



MUJERES NOTABLES MEXICANAS

Laureana Wright de Kleinhans



MUJERES NOTABLES MEXICANAS

LAUREANA WRIGHT DE KLEINHANS

EDICIONES CORTE Y CONFECCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO, 2020

Autora: Laureana Wright de Kleinhaus (1846-1896)

Título: *Mujeres notables mexicanas*

Ediciones Corte y Confección, 2020, Ciudad de México

Sin derechos de propiedad autoral, esta obra de Laureana Wright pertenece al patrimonio cultural originado en México.

Esta edición NO es comercial, ni se permite lucrar con ella. Se distribuye gratuitamente para su estudio y goce.

Imagen en portada: retrato de Laureana Wright de Kleinhaus, publicado en *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, número 27, 10 de junio de 1888.

Todas las imágenes del interior, excepto el retrato de Sor Juana Inés de la Cruz (que proviene de *Violetas del Anáhuac*) aparecen en la edición de 1910.

EDICIONES EN PAPEL

Primera edición (original), *Mujeres notables mexicanas*, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, Tipografía Económica, 1910.

Primera edición, *Mujeres notables mexicanas*, INEHRM, 2015, ISBN: 978-607-9419-58-5, www.inehrm.gob.mx (incluye un prólogo de Patricia Galeana y un estudio introductorio de M. de Lourdes Alvarado).

EDICIONES DIGITALES

En ebook (en formato ePub): *Mujeres notables mexicanas*, INEHRM, descargable de la página: <https://www.inehrm.gob.mx/work/Ebooks/MujeresNotablesMexicanas.epub> (o vía la página de publicaciones sobre mujeres: https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Historia_de_las_Mujeres_en_Mexico_libros - consultada el 06-junio-2020)

El presente libro retoma la primera edición de 1910. La original puede consultarse en línea en https://mexicana.cultura.gob.mx/en/repositorio/detalle?id=_suri:DGB:TransObject:5bce59897a8a0222ef15e606 (vista en junio de 2020; esta edición hasta esta fecha no ha sido descargable)

Para citar esta obra:

Laureana WRIGHT DE KLEINHANS, *Mujeres notables mexicanas*, Ediciones Corte y Confección, Ciudad de México, [1910] 2020.

Índice

MUJERES NOTABLES MEXICANAS

Laureana Wright de Kleinhans	7		
LA SEÑORA DE TULA	9		
MALINALXOCHITL	9		
TECUILOATZIN, TOLQUEQUETZALTZIN, ZICUETZIN, Y ZACANCOZCATL	10		
TLILLACAPATZIN	11		
DOÑA LUISA XICOTENCATL	11		
HIJAS BASTARDAS DE MOTECUHZOMA	18		
Doña Ana Motecuhzoma	18		
Doña Inés Motecuhzoma	18		
DOÑA FRANCISCA CACAMA	19		
CAONIANA, TENEPAL Ó MALINAL	19		
TLACOXHUATZIN Y PAMANTZIN	27		
PAPANTZIN	28		
XOCHITL	31		
XIUHTLALTZIN	34		
XIUHTLACUILOLXOCHILTZIN	35		
COACUELLE	36		
IZTACXILOTZIN	36		
TOZCUENTZIN	37		
ATOTOXTLI	37		
TEPATL-XUCHITL Y MATLALXUCHI	39		
ATOZQUETZIN	44		
MATLALCHUATZIN Y COXCATEOTZIN	45		
MATLALZIHUATZIN	47		
TLACAYEHUATZIN	49		
DOÑA JUANA	49		
TENACATZIHUATZIN	50		
DOÑA MARÍA BARTOLA	52		
MIAHUAXOCHITL	53		
TEOTLALLO	54		
ALABAHBA	55		
ÉPOCA COLONIAL			
MARÍA GUERRERO	58		
		DOÑA JOSEFA VERGARA	58
		DOÑA MARÍA JOSEFA YERMO DE YERMO	59
		DOÑA MARÍA ANA GÓMEZ, CONDESA DE LA CORTINA	60
		SOR AGUSTINA DE SANTA TERESA, RELIGIOSA PROFESA DEL CONVENTO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN	61
		LA VENERABLE FRANCISCA DE SAN JOSÉ, DEL TERCER ORDEN DE SANTO DOMINGO	62
		SOR MARÍA ANTONIA DE SAN JACINTO	66
		SOR ANTONIA DE LA MADRE DE DIOS	68
		SOR MARÍA DE LA ENCARNACIÓN, RELIGIOSA PROFESA DEL CONVENTO DEL CARMEN DE PUEBLA	70
		SOR MARÍA DE LA ENCARNACIÓN	72
		SOR MICAELA JOSEFA DE LA PURIFICACIÓN	73
		SOR TERESA DE SANTA TERESA DE JESÚS	74
		DOÑA FRANCISCA DE SAN AGUSTÍN	74
		DOÑA JUANA VILLASEÑOR LOMELÍN	75
		SOR PETRONILA DE SAN JOSÉ	75
		LAS FELIPAS	76
		DOÑA GERTRUDIS ROLDÁN	77
		SOR MARÍA INÉS DE LOS DOLORES	77
		SOR MARÍA DE JESÚS	83
		SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	93
		DOÑA JOSEFA ANTONIA DE LA SALUD GALLEGOS	126
		DOÑA MANUELA DE IZAGUIRRE Y SORIA	128
		SOR LUISA DE SANTA CATALINA	129
		LA VENERABLE MADRE MARÍA IGNACIA AZLOR Y ECHEVERZ	135
		SOR MARÍA JOSEFA LINO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD	151
		SOR MARÍA DE LA ENCARNACIÓN DE CÁRDENAS	156
		SOR MARÍA ANA ÁGUEDA DE SAN IGNACIO	158

SOR SEBASTIANA JOSEFA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD	158	REFUGIO BARRAGÁN DE TOSCANO	247
		MATEANA MURGUÍA DE AVELEYRA	251
HEROÍNAS DE LA INDEPENDENCIA		SEÑORA ANTONIA CONDON DE BIELSA	254
MARÍA SOTO LA MARINA	163	LUZ ACOSTA DE VELAD	256
LA SERRANA DE DOLORES	164	LEONA PALIZA DE ABAUNZA	259
LAS SEÑORAS DE RAZ Y GUZMÁN Y DE DEL RÍO	164	SEÑORA ANTONIA LÓPEZ, VIUDA DE CHÁVEZ	265
DOÑA CAYETANA BORJA	166	MARÍA VIDAL CARRILLO DE VILLASEÑOR	269
DOÑA MANUELA GARCÍA DE BUSTAMANTE	167	DOLORES CORREA ZAPATA	271
DOÑA MICAELA MONTES DE ALLENDE	168	CRISTINA FARFÁN DE GARCÍA MONTERO	276
DOÑA MAGDALENA Y DOÑA FRANCISCA GODOS	169	SALOMÉ BERLANGA	278
MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ	170	DOÑA PETRA TERUEL DE VELASCO	279
CARMEN DE LAS PIEDRAS DE ELÍAS	171	ROSARIO MARÍA ROJAS	280
MARÍA MANUELA MOLINA	171	JULIA DELHUMEAU, VIUDA DE BOLADO	284
DOÑA GERTRUDIS RUEDA DE BRAVO	173	LUCÍA TAGLE	286
DOÑA MARIANA RODRÍGUEZ DEL TORO DE LAZARÍN	174	GUADALUPE RUBALCABA	294
MARÍA LEONA VICARIO	177	BALBINA GONZÁLEZ	297
LORETO ENCINAS DE AVILÉS	188	EMILIA BELTRÁN Y PUGA	302
DOÑA RITA PÉREZ DE MORENO Y SUS CUÑADAS DOÑA IGNACIA, DOÑA ISABEL Y DOÑA NICANORA	190	PAULA NAVARRO	308
DOÑA JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	199	ROSA NAVARRO	311
DOÑA ANTONIA NAVA DE CATALÁN.— DOÑA DOLORES CATALÁN.— DOÑA CATALINA GONZÁLEZ	213	GUADALUPE GÓMEZ DE SUÁREZ	317
		LUZ BONEQUI	323
		ADELAIDA MARTÍNEZ	324
		LUZ HERRERA	327
		JULIA MONTERO	330
		MARÍA SOSA	332
		CONCEPCIÓN PERALTA	334
		DOLORES MIJARES	336
		MANUELA HERNÁNDEZ DE MUÑOZ SILVA Y LA SEÑORITA SOFÍA MUÑOZ SILVA	341
		ESTHER TAPIA DE CASTELLANOS	345
		DOLORES GUERRERO	349
		ÁNGELA PERALTA	354
		ISABEL PRIETO DE LANDÁZURI	359
		SEÑORA SOLEDAD LAFRAGUA DE MONTOYA	367
		MATILDE P. MONTOYA	370
CONTEMPORÁNEAS –DESDE 1820 HASTA NUESTROS DÍAS			
LA SEÑORA CARMEN ROMERO RUBIO DE DÍAZ	215		
DOÑA AGUSTINA RAMÍREZ DE RODRÍGUEZ	219		
LA SEÑORITA MICAELA HERNÁNDEZ	229		
GERTRUDIS TENORIO ZAVALA	234		
MICAELA LEÓN DE VEGA	238		
NICOLASA LUNA DE LOIZAGA Y CORCUERA	241		
MARÍA DE JESÚS CEPEDA Y COSÍO	244		
IGNACIA PADILLA DE PIÑA	246		

MUJERES NOTABLES MEXICANAS

PUBLICACIONES HECHAS BAJO LOS AUSPICIOS DE LA
SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

MUJERES NOTABLES

MEXICANAS

POR LA SRA.

LAUREANA WRIGHT DE KLEINHANS



MEXICO.

TIPOGRAFÍA ECONÓMICA.—2ª DE SAN LORENZO NÚM. 32.

1910

Portadilla de la primera edición de 1910



Laureana Wright de Kleinhans

LA SEÑORA DE TULA

“Con este nombre, bajo el cual desapareció el verdadero, es conocida en la historia, la principal de las esposas de Netzahualpilli el famoso y sabio rey de Texcoco. De ella se dice que era tan sabia que competía con el rey y con los más sabios de su reino, y era en la poesía muy aventajada; que en estas gracias y dones naturales, tenía al rey muy sujeto á su voluntad, de tal manera que lo que quería alcanzaba de él; y así vivía por sí sola, con gran aparato y majestad, en unos palacios que el rey le mandó edificar.”

Ignórase á punto fijo cuál fué la época de privanza de esta poetisa india.

MALINALXOCHITL

(Caudilla de las primeras tribus pobladoras de México)

Hermana de Huitziton, gran sacerdote y caudillo de las tribus de Aztlán en su peregrinación hasta Chapultepec, acompañó á éste y le ayudó á conducir osadamente á la gente que les seguía. “Era heroína de varonil aliento que al lado de su hermano en todos los reencuentros se señaló con bizarría en singulares hechos; al valor acompañaba el talento, discreción y conducta en el gobierno, en que no servía menos que en los lances de la guerra.”¹ Muerto su hermano Huitziton algunos ancianos sacerdotes de la tribu, para apoderarse del mando, inventaron ocultar el cadáver que había sido robado, para mantener sin duda á la gente en la esperanza de que volvería. Conociendo Malinalxochitl el embuste del rapto de su hermano, y llevando á mal que no se le diese lugar en el Gobierno en que tanto había tenido parte en tiempo de aquél, comenzó á disgustarse, y á procurar atraer gente á su partido.

Algunos de los ancianos más sabios y prudentes, la siguieron, y con ellos se retiró al cerro de Texaltepec que ya estaba poblado. Habiendo sido bien recibidos

¹ Tezozómoc.

de sus moradores, establecióse allí comprándoles tierras á los tezcaltepecas, y aquel pueblo ó cuadrilla de gente, la veneró como madre.

Otros historiadores han interpretado de los geroglíficos indios que su partida no fué voluntaria y que para deshacerse de ella los sacerdotes dijeron que era una maga, que se había entregado á la hechicería, y que Huitziton les había mandado hablándoles desde el lugar en que se ocultaba convertido en el dios Huitzilopochtli, que la abandonasen con sus ancianos mientras dormían en un bosque, y que así lo hicieron por orden del Dios.

Las consejas y las fábulas más exageradas circularon entre los indios acerca de esta mujer, haciéndola pasar de la tradición á la mitología, declarándola diosa. Llama sin embargo la atención que desde tiempos remotos y entre tribus salvajes hubiese ya mujeres que comprobasen con sus hechos igualdad intelectual con el hombre.

TECUILOATZIN, TOLQUEQUETZALTZIN, ZICUETZIN, Y ZACANCOZCATL

(Princesas tlaxcaltecas regaladas á Hernán Cortés)

De estas pobres víctimas de la traición y la torpe bajeza de los tlaxcaltecas sus hermanos y aun de sus propios padres, que como un homenaje las cedieron á sus enemigos, dice Ixtlilxochitl:

“Asimismo la señoría acordó de dar sus hijas á Cortés, y á los demás sus compañeros, de manera que Xicotencatl (que fué quien dió este parecer) eligió á dos hijas suyas llamada la una Tecuiloatzin y la otra Tolquequetzaltzin; Maxiscatzin, eligió á Zicuetzin, hija de Atlapatzin, y el de Quialhuistlán á Zacancozcatl, hija de Axoquentzin; y habiendo juntado otras muchas doncellas con otras señoras se las dieron á Cortés y á los suyos, cargadas de muchos presentes de oro, mantas, plumería y pedrería, y dijo Maxiscatzin que dijese al señor capitán que allí estaban aquellas doncellas hijas de Xicotencatl y otros señores nobles, para que él y sus compañeros las recibiesen por mujeres y esposas. Cortés les dió las gracias y las repartió entre los suyos, porque no pareciese que menospreciaba la dádiva.”

Estas inocentes jóvenes fueron las primeras víctimas que inauguraron la esclavitud de la raza india en el suelo mexicano, por cuyo motivo, como un recuerdo histórico, hacemos constar aquí sus nombres.

TLILLACAPATZIN

(Reina de Tenochtitlan)

Esposa del emperador azteca Ahuitzotl e hija del último señor de Tlaltelolco, no presenta, fuera de la encumbrada prosapia de que descendía y de su enlace con el monarca mencionado, ningunos sucesos notables en su vida; pero su nombre se hace digno de mención en la historia por el solo hecho de haber tenido la gloria de ser madre de Cuauhtemoc, último emperador de México.

El historiador Ixtlilxochitl, con la diferencia acostumbrada al escribir los nombres, describe así su descendencia:

“El rey Ahuitzotzin tuvo en la heredera de Tlaltelolco llamada Tiyacapantzin, hija del último señor Moquihuitzin, habida en su mujer legítima, la hija del rey Nezahualcoiotzin, al valerosísimo rey Cuauhtemoczin, que fué el último rey de México. Tuvo otros hijos que fueron Tlacaellé, y otro Motecuhzoma, Citlalcuatl, Azcacoatl, Zoyetzin, Quahzitzimitzin, Xiconoc, Atlizcatzin, otro Macuilmalina, Acamapich, Huitzilihuitl, Machimaleyoatzin y Tehuequitzin.”

DOÑA LUISA XICOTENCATL

(Princesa tlaxcalteca)

Esta princesa fué hija del anciano Xicotencatl y hermana del valiente y digno general Xicotencatl, que después de combatir con ardor las disposiciones del senado de aquella ciudad dispuesto á aliarse con Hernán Cortés; después de separarse instigado por su ardiente patriotismo hasta de la obediencia y el respeto que á su padre profesaba, se retiró del mando del ejército que acaudillaba, y aprehendido por los enviados de Cortés fué condenado á la horca, muriendo heroicamente, antes que someterse á los invasores de su patria. Su desgraciada hermana cedida por su propio padre al conquistador, y convertida por éste, como todas las demás princesas y nobles en botín de guerra, fué bautizada con el nombre de doña Luisa en unión de las hijas de los demás caciques, y *dada como mujer* á

Pedro de Alvarado, á quien los indios llamaban *Tonatiuh* (Sol) por lo rubio de sus cabellos.

En la angustiosa retirada conocida con el nombre de la Noche Triste, en que el ejército español fué sorprendido por los indios al atravesar el canal que se hallaba en la calle que hoy lleva el nombre del mismo Alvarado, por el salto prodigioso que en aquel lugar le atribuyeron sus compañeros, esta princesa caminaba con las demás mujeres en medio de las tropas españolas, y fué la única que, en unión de la Malinche y del intérprete Aguilar, quedó con vida. La descendencia de esta india y de Alvarado se enlazó después en España con los duques de Alburquerque.

Todo lo anterior no tiene absolutamente ningún fundamento histórico. La historia trae sólo los siguientes datos que copiamos á continuación.

En los momentos de la conquista Tecuichpo, hija mayor de Motecuhzoma, que sostenía un serrallo de concubinas, tenía sólo un hermano muy niño llamado Axopacatzin, y ella y él eran los únicos hijos de legítimo matrimonio de aquel monarca.

Aunque otros de los conquistadores y entre ellos Bernal Díaz y Hernán Cortés, hacen mención de otros varios hijos e hijas, todos fueron bastardos, según Oviedo, que en el *Diálogo del Alcalde con Jhoan Cano*² pone en boca de uno de ellos lo siguiente: “Así como murió Montezuma, quedáronle solamente por hijos legítimos mi mujer é vn hermano suio é muchachos ambos; á causa de lo cual fué elegido por señor vn hermano de Montezuma que se decía Cuitcavaci³ señor de Iztapalapa, el cual vivió después de su elección sólo 60 días, y murió de viruelas; á causa de lo cual un sobrino de Montezuma, que era Papa ó sacerdote maior entre los indios, que se llamaba Guatimuci,⁴ mató al primo hijo legítimo de Montezuma, que se decía Asupacaci, hermano de padre é madre de Doña Isabel, é hízose señor, é fué mui valeroso. Este fué el que perdió México, é fué preso, é después injustamente muerto con otros principales señores é indios; pues como Cortés e los christianos fueron enseñoreados de México, ningún hijo quedó legítimo sino bastardos de Montezuma, ecepto mi mujer, etc.” Bernal Díaz por el contrario, al describir la prisión de Motecuhzoma, dice que éste dijo las siguientes palabras: “Señor Malinche, ya que eso quereis que sea, yo tengo un hijo y *dos hijas legítimas*; tomadlos en rehenes, y á mí no me hagais esta ofensa: ¿qué dirían mis principales si me viesen llevar preso?”

Cortés como corroborando los dos últimos asertos en sus *Cartas de Relación*, y todos los historiadores contemporáneos, citados por Orozco y Berra, están

² Oviedo, *Historia de las Indias*.

³ Cuitlahuactzin.

⁴ Cuauhtemoctzin.

acordes en que en la Noche Triste marchaban entre el ejército español las mujeres de la tropa, sirvientas ó mancebas, con Marina y *dos hijas* de Motecuhzoma defendidas por trescientos aliados y treinta españoles. Por último en el *Privilegio de Doña Isabel Motezuma*, etc., documento de que hablaremos después, dice el mismo Cortés que hallándose herido Motecuhzoma lo llamó recordándole los servicios que había prestado á la causa de los castellanos y diciéndole: “que si él de aquella herida fallecía, me rogaba y encargaba afectuosamente, que habiendo respeto á lo mucho que me quería y deseaba complacer, tuviese por bien de tomar á cargo tres hijas tuyas que tenía, y las hiciese bautizar y mostrar nuestra doctrina, porque conocía que era muy buena, á las cuales después que yo gané esta dicha cibdad, hice luego bautizar y poner por nombres á la una que es la mayor, su legítima heredera, Doña Isabel, y las otras dos Doña María y Doña Marina; y estando en finamiento de la dicha herida me tornó á llamar y rogar muy ahincadamente, que si él muriese, que mirase por aquellas hijas, que eran las mejores joyas que él me daba, y que partiese con ellas de lo que tenía, porque no quedasen perdidas, especialmente á la mayor, que ésta quería él mucho, etc.”

Orozco y Berra reuniendo los datos de los demás historiadores, dice: “De los hijos legítimos de Motecuhzoma, el presunto heredero murió en las puentes en la noche de la retirada; quedaron dos varones, loco el uno, el otro perlático y Tecuichpo, muger de gran hermosura. Para adunar los derechos reales, Cuitlahuac casó con ella, aunque parece que no tenía la edad suficiente.

“Cuauhtemoc á la sazón sumo sacerdote, al subir al trono se desposó con Tecuichpo, viuda de su antecesor”. Alamán dice que “tuvo tres hijos en sus dos mujeres legítimas”.

De todas estas relaciones se desprenden dos cosas; primera, que en ellas sólo se hace mención de las hijas legítimas del emperador, pues las demás, teniendo como tenía un serrallo, deben haber sido muchas; y segunda, que entre ellas Tecuichpo, si no era la hija legítima, era por lo menos la mayor y más querida de su padre en su último matrimonio. Siendo además la más bella, se hizo célebre más que por su alcurnia, por la serie de amores á que su anómala situación la condujo. Muerto su segundo esposo Cuauhtemoc, á manos de los conquistadores, ella quedó entregada á Cortés por él mismo según hemos visto; y aunque ésto no fuera, habría sucedido lo mismo, siendo el jefe conquistador el árbitro de aquel país desde que se apoderó de él.

A la sazón uno de los capitanes de Cortés, Alonso de Grado, astuto y de los menos afectos al jefe comenzó á hacerse sospechoso de infidelidad, al punto de que aquél lo destituyó del mando militar que ejercía en Veracruz y lo mandó reducir á rigurosa prisión; “Mas como era muy práctico y hombre de muchos medios, dice Bernal Díaz, hizo muchos ofrecimientos á Cortés, que le era muy servidor y luego le soltó, y aun desde allí adelante se le vió que siempre privaba

con él, y con importunaciones que tuvo con Cortés, le casó con Doña Isabel, hija de Montezuma”.

Antes de pasar á este tercer matrimonio, cedida como un mueble por el déspota dueño que le cupo en suerte, grandes dolores deben haber desgarrado aquel corazón que tan amargas impresiones recibió en tan reducido espacio de tiempo.

Todo fué asesinado en torno suyo; familia, patria, creencias y personalidad. De princesa pasó á vasalla, de soberana á esclava, después de haber presenciado la destrucción de su raza, y de haber visto morir infamemente á su padre y á sus dos esposos aztecas: Cuitlahuac y Cuauhtemoc. Sobre todo con este último sus padecimientos fueron infinitos, habiéndole acompañado en su glorioso calvario de héroe y mártir, inaugurado en fieras batallas del palacio de Axayacatl, cedido para cuartel á los españoles en el sangriento combate de la Noche Triste, y en el sitio de Tenochtitlan, cuyo doloroso final fué la prisión del emperador en Tlatelolco, episodio que Bernal Díaz y otros testigos presenciales describen así: “Mientras proseguía la matanza, algunos acalli se deslizaban rápidamente sobre las aguas del lago en dirección de tierra; Sandoval dió la orden de perseguirlos á García Holguín, capitán del bergantín más velero. Holguín hizo tender las velas en dirección de los fugitivos, los alcanzó; por el aderezo, toldo y forma del acalli conoció que allí iba Cuauhtemoc; dió voces e hizo señas para que parasen, mas los remeros seguían remando vigorosamente; entonces asomaron por la proa de la fusta los ballesteros y arcabuceros: paró el acalli, púsose en pié Cuauhtemoc, y alzando el brazo dijo: ‘No me tiren que yo soy el rey de México y desta tierra, y lo que te ruego es, que no me llegues á mi mujer ni á mis hijos,⁵ ni á ninguna mujer, ni á ninguna cosa de lo que aquí traigo, sino que me tomes á mí y me lleves á Malinche”’.

Recibióles Cortés con gran agasajo, abrazó al rey con muestras de mucho amor ofreciendo á todos asiento. Cuauhtemoc, acercándose á Cortés le dijo: “Señor Malinche, he cumplido con lo que estaba obligado en defensa de mi ciudad y vasallos, y no puedo más; y pues vengo por fuerza y preso ante tu persona y poder, haz de mí lo que te plazca”, y poniendo la mano en el puñal que don Hernando llevaba en el cinturón, añadió: “Toma luego este puñal y márame con él”. Saltáronle las lágrimas al decir ésto, y los guerreros y magnates que iban con él, también lloraban sollozando. El general, sirviéndose de la lengua de Marina, le consoló, alabó el denuedo con que había defendido la ciudad, prometiéndole por último, seguiría en el mando de México y sus provincias como antes. Preguntándole entonces por su esposa, Cuauhtemoc contestó haberla dejado en el acalli al cuidado de los blancos; mandada traer, vino la reina Tecuichpo, joven hermosa, apenas llegada á la edad núbil, hija de Motecuhzoma; á ella y á las

⁵ Hijos probablemente de otra mujer, pues no tuvo ninguno de Tecuichpo.

damas que la acompañaban, recibió Cortés con amable cortesía, haciendo servir á todos los prisioneros algún refrigerio, del cual en verdad habían menester.

La verdadera cumbre del calvario que Tecuichpo tenía que subir con aquel esposo joven y bello, á quien si no hubiere amado con el amor del corazón tenía que venerar con el respeto de la admiración, había llegado. Tecuichpo que al lado del héroe, durante el sitio de Tenochtitlan había visto correr á sus pies arroyos de sangre, y rodeada de cadáveres insepultos, desfallecida de hambre, apenas se había alimentado con yerbas, cortezas de árbol, insectos y sabandijas, al lado del mártir contempló el acto bárbaro del tormento del fuego á que lo sujetó con los otros príncipes sus compañeros, la vergonzosa y repugnante codicia de los conquistadores, y le vio por fin salir de la prisión para subir las gradas del patíbulo.

Aunque ninguno de aquellos cronistas explica este punto, creemos que fué á la muerte de Cuauhtemoc, cuando esta princesa cayó en poder de Cortés; pues á pesar de la cesión que aparece de ella le hizo Motecuhzoma, el conquistador no se ocupó de aquella dádiva, en primer lugar como dice muy bien Orozco y Berra, “porque las circunstancias apuradas que siguieron desde la prisión del rey, hasta la quema de Cuauhpopoca, no dejaron tiempo al general para pensar en pasatiempos”; en segundo porque estando casada con Cuitlahuac y en seguida con Cuauhtemoc, permaneció con ellos, como lo prueba haber sido aprehendida con este último; y tercero porque, dos hijas de Motecuhzoma y todas las mujeres que iban con los españoles, perecieron en la Noche Triste, salvándose solo Marina y una hija de Xicotencatl. Poco tiempo permaneció en poder de Hernán Cortés la joven viuda, pues inmediatamente sobrevinieron las circunstancias que dejamos referidas y que le obligaron á darla como prenda de alianza á su particular enemigo Alonzo de Grado quien además del empleo de contador que disfrutaba “se le dieron los solares donde está hoy el hospital de Jesús. Los descendientes de ésta, condes de Montezuma, fueron trasladados á España, pasando el título á otras casas por falta de sucesión varonil”.⁶

Se comprende que grande era el interés que Cortés tenía en captarse la amistad de Alonso de Grado, como se ve por el documento siguiente, en que al entregarle á Tecuichpo la colma de mercedes: “Me pareció que según la calidad de la persona de la dicha Doña Isabel, que es la mayor y legítima heredera del dicho señor Motecuhzoma y que más encargada me dejó, y que su edad requería tener compañía, le he dado por esposo y marido á una persona de honra, Hijo-Dalgo y que ha servido á Su Magestad en mi compañía desde el principio que á estas partes pasó, teniendo por mí y en nombre de su magestad cargos y oficios mui honrosos así de Contador y mi lugarteniente de Capitán, Governador como de otras muchas, y dado dellas mui buena cuenta, y al presente está su

⁶ Alamán.

administración al cargo y oficio de visitador general de todos los Indios de esta Nueva España, el cual se dice y nombra Alonso Grado, natural de la villa de Alcántara. Con la dicha doña Isabel le prometo y doi en dote y arras á la dicha doña Isabel y sus descendientes, en nombre de S. M. como su Governador y Capitán General destas partes, y porque de derecho le pertenece de su patrimonio y legítima, el Señorío y naturales del pueblo de Tacuba, que tiene ciento é veinte casas; y Yeteve que es estancia que tiene cuarenta casas; y Yzqui-Luca, otra estancia, que tiene otras ciento y veinte casas; y Chimalpan, otra estancia que tiene otras cuarenta casas; y Chapulman Loyan, que tiene otras cuarenta casas; Escapucaltango, que tiene veinte casas; é Kilvango, que tiene cuarenta casas; y otra estancia que se dice Ocoiacaque, y otra que se dice Castepeque, y otra que se dice Talanco, y otra estancia que se dice Goatsizco, y otra estancia que se dice Duotepeque, y otra que se dice Tacala; que podrá haber en todas mil y docientas y cuarenta casas; las cuales dichas estancias y pueblos son sujetos al pueblo de Tacuba y al Sr. della. Lo cual como dicho es, doy en nombre de S. M. en dote y arras á la dicha Doña Isabel” etc. etc.—“Fecho á veinte y siete días del mes de Junio de mil quinientos y veinte y seis años—Don Hernando de Cortés.—Por mandado del Governador mi señor—Alonso Baliente.—”

Poco tiempo duró tambien este tercer enlace, y muerto Grado, Cortés se la llevó á su casa, dándola de Nuevo en matrimonio á Pero Gallego; cinco ó seis meses después del desposorio, doña Isabel dio á luz una hija de don Hernando.⁷

Si en los primeros días de la conquista, Cortés no tuvo tiempo para pensar en amoríos, luego que encontró una tregua, formóse un serrallo con las demás hijas de Motecuhzoma, de que hablaremos después, y otras princesas indias y fué allí á donde llevó á Tecuichpo cuando quedó viuda por tercera vez. Por eso al tratar de la muerte de Motecuhzoma dice don José Fernando Ramírez: “En cuanto á la desgraciada huérfana... baste recordar que los contemporáneos la enumeraban entre las personas que formaban el numeroso serrallo del conquistador; que éste se mostró siempre bastante generoso para obsequiar á sus compañeros de armas con sus desperdicios y ellos suficientemente dóciles para aceptarlos con agradecimiento.—”

Cual si la suerte se hubiese propuesto hacer de la emperatriz azteca una feria de matrimonios, murió también este segundo marido español, sin que se sepa si quedaron descendientes de él y Hernán Cortés volvió á casarla con otro de sus capitanes, Juan Cano, el que, según hace constar Oviedo en el *Diálogo del Alcalde con Jhoan Cano*, que al principio citamos, manifestóse siempre muy satisfecho y envanecido con su mujer, haciendo de ella los mayores elogios. “De este matrimonio tuvo origen la casa de Cano Moctezuma.”⁸

⁷ Bernaldino Vasquez de Tapia.—Gonzalo Mexía.

⁸ Alamán.

Finalmente, viuda por quinta vez, sin que se sepa si por disposición de Cortés ó por propia voluntad obró en esta ocasión, contrajo un último matrimonio con Juan Andrade, siendo sus descendientes postreros los Andrade Moctezuma, familia que subsiste aún en España, vinculada en la casa de Miravalle. Nada hemos podido averiguar acerca de la duración de cada uno de los matrimonios de la que nacida Tecuichpo, convirtióse luego en doña Isabel, ni acerca de la época y lugar de su muerte.

De doña María y doña Marina Motecuhzoma, hijas menores del segundo matrimonio del emperador Motecuhzoma, grandes contradicciones ó por mejor decir, malísimas explicaciones hemos hallado respecto de ellas en los datos legados por los conquistadores á la posteridad; pues todos callan los nombres indios, mencionando sólo los cristianos al hacer referencia á los bautizos, y otros les dan nombres diferentes. Mas ateniéndonos á la relación de Cortés, en que comunica al emperador, con motivo de la donación hecha á Tecuichpo, que ella, doña María y doña Marina, fueron las tres hijas legítimas que le entregó al morir el emperador, y hallando la explicación de estas diferencias en la historia de Alamán que dice que lo que más vivamente llegó á interesar al emperador al morir “era la suerte de sus hijos, especialmente de las *tres hijas* que tuvo en sus dos mujeres legítimas, hemos colegido que Tecuichpo y su hermano, de quienes hemos hecho ya mención, eran hijos de un matrimonio, y las dos de que ahora tratamos, de otro, siendo todas hijas legítimas”.

En ésto están de acuerdo, además de Cortés, los cronistas de la época, por más que Juan Cano, uno de los maridos de la mayor, se empeñase en asegurar á Oviedo que sólo su esposa era legítima.

Dedúcese además que si Tecuichpo, hija del primer matrimonio, al verificarse la conquista *apenas llegaba á la edad núbil*, éstas que eran del segundo deben haber sido pequeñas; motivo por el cual probablemente permanecieron al lado de su madre, y nadie vuelve á hacer de ellas relación, fuera de la que acerca de sus bautizos y los nombres de María y Marina que se les dieron, hace el mismo Hernán Cortés. De esta manera escaparon á la muerte la Noche Triste, por no llevarlas consigo el conquistador, y por lo mismo no fueron inscritas en su serrallo.

En cuanto á su suerte posterior, sólo Alamán refiriéndose á la recomendación hecha por Motecuhzoma á Hernán Cortés, dice: “Cortés cumplió fielmente con el encargo y estas señoras casadas después con los principales de los conquistadores y ricamente dotadas, han sido el origen de varias familias muy distinguidas”. Esto es todo lo que de estas princesas conserva la historia, y hemos unido en una sola sus biografías por ser idéntica la suerte que corrieron ambas, y no constar siquiera los nombres de los conquistadores que con ellas se casaron.

HIJAS BASTARDAS DE MOTECUHZOMA

Doña Ana Motecuhzoma

Sabido es que el desgraciado emperador Motecuhzoma, fanatizado con la tradición legendaria de que habían de venir los descendientes de Quetzalcoatl y tomando por ellos á los españoles, manifestóse débil y sumiso hasta el extremo de colmarlos de obsequios y halagos. En tal estado de ánimo, dice Bernal Díaz que algún tiempo después de hallarse preso, dijo á Cortés: “Mirad, Malinche, que tanto os amo, que os quiero dar una hija mía muy hermosa para que os caseis con ella y la tengais por vuestra legítima mujer.” El conquistador le dio las gracias; pero le objetó que era casado y no era costumbre entre ellos tener más que una sola esposa; que por lo mismo la recibiría para cuidar de ella como hija de tan gran señor, con la condición de hacerla cristiana. Habiendo aceptado Motecuhzoma, la joven fué bautizada con el nombre de Doña Ana, y á pesar de los escrúpulos que Cortés manifestara al principio, hizo de ella su manceba. Esta joven dio á luz un hijo, y yendo en compañía de su dueño murió en la famosa batalla de la Noche Triste, acerca de lo cual dice Orozco y Berra: “La hija de Motecuhzoma, Doña Ana, dada por esposa á Cortés, con las otras mujeres y princesas de la tropa, quedaron en los puentes.”

Doña Inés Motecuhzoma

Hermana de la anterior, bautizada también por el conquistador, y llevada por él á vivir con la primera, corrió en todo la misma suerte que su hermana, siendo manceba de Cortés y muriendo la Noche Triste en estado de gravidez.

DOÑA FRANCISCA CACAMA

Princesa de Texcoco, hermana del valiente y fogoso príncipe Cacamatzin, se infiere que quedó en poder del capitán español cuando éste mandó cargar de cadenas y encerrar en una prisión á aquel príncipe. La princesa bautizada con el nombre de Francisca, fué llevada á la casa de Cortés en calidad de dama de las princesas Motecuhzoma Doña Ana y Doña Inés, y Cortés hizo de ella su tercera manceba, “viviendo con las tres en la misma intimidad”, dice Bernal Díaz del Castillo. Esta desgraciada pereció también en la Noche Triste. Horas antes que ella, había muerto á puñaladas su hermano en unión de otros señores indios, á quienes el conquistador, considerándolos como un estorbo, no quiso arrastrar en su fuga. Como dejamos dicho en la biografía de Tecuichpo, el conquistador volvió á fundar otro serrallo, que los historiadores califican de numeroso.

CAONIANA, TENEPAL Ó MALINAL

(La Malinche)

El nombre que hemos tomado para epígrafe de este capítulo, es uno de aquellos que las circunstancias puramente casuales y extraordinarias, y no el mérito de las individualidades á quienes designan, hacen notables abriéndoles las páginas de la Historia, en cuyo dominio jamás habrían penetrado por sí mismos, y donde van á ocupar un lugar pasivo y accidental junto á los nombres de los grandes personajes á la sombra de los cuales se destacan como accesorios de las culminantes peripecias de sus vidas.

Este nombre es el de una mujer á quien la suerte arrojó en el camino del conquistador de México, y la cual, sin haber ejecutado más que los actos vulgares que el amor origina en todos los seres que se hallan poseídos de su pasión, logró hacerse notable sin ser grande, y alcanzar fama sin gloria, viniendo á reflejarse en la carrera de Hernán Cortés como un punto negro iluminado por el reflejo de aquel.

Hay una leyenda basada en los datos recogidos por Gomara, Solís y otros historiadores, según la cual cuando los españoles conquistaron la isla de Cuba, después de la heroica defensa que los naturales de ella sostuvieron, algunos que lograron escapar, fueron á refugiarse en las tierras de Yucatán. Entre éstos se

encontraba una joven que apenas llegaba á la pubertad, llamada Caoniana, y la cual habiendo perdido en el combate á sus parientes, fué salvada de la esclavitud por un indio que le profesaba cariño de padre, á consecuencia de las relaciones amorosas que entre ella y un hijo de aquél existían, por cuyo motivo la consideraba ya como miembro de su familia.

Caoniana partió de la isla llevando consigo la triste convicción de que su prometido había muerto; mientras éste, habiendo quedado herido en el campo de batalla, tuvo la buena suerte de caer prisionero en poder del entonces oscuro y desconocido capitán Hernán Cortés, quien prendado del arrojo y de la inteligencia que se revelaba en la fisonomía del joven indio le perdonó la vida. Ibo-Ibo, este era su nombre, agradecido á Hernán Cortés, le pidió que lo conservara á su lado como esclavo para tener ocasión de pagarle la deuda de gratitud, que con él había contraído. Cortés atendió su súplica y pidió á Velázquez el Gobernador de Cuba, que le cediera en propiedad al prisionero.

El indio buscó á sus padres, y se le dijo que habían muerto en la lucha; buscó á Caoniana y á los padres de ésta, y se le contestó que habían muerto también. El desgraciado hallándose completamente solo, no abrigó desde entonces en medio de su profundo desconsuelo más sentimiento halagador que el cariño lleno de adhesión que á su salvador profesaba. Este obligó á su protegido á aprender el idioma español y á abrazar la religión cristiana, cambiando su nombre por el de Melchor, bajo cuyo nombre sirvió de acompañante e intérprete á su amo hasta su arribo á Tabasco, donde un suceso imprevisto vino á desvanecer la lealtad que hacia aquél experimentaba.

Al escalar los españoles la muralla de troncos que circundaba la ciudad, Melchor fué uno de los primeros que penetraron por las brechas, y hablando á los indios en su idioma, trató de convencerlos á que se rindieran, secundando como siempre, los planes de su dueño; pero en aquel acto un indio, saliendo de entre los combatientes, le llamó por su nombre indígena, tendiéndole los brazos, y Melchor se arrojó en ellos loco de alegría, pues había reconocido en él á su padre á quien tanto había llorado creyéndolo muerto. Explicáronse mutuamente, y supo que Caoniana, sana y salva, estaba con las demás mujeres oculta en la montaña Verde. Al saber que Caoniana existía, arrastrado por el amor que conservaba intacto en su alma, se despojó del traje español, que entre los suyos le parecía ignominioso, y corrió á la montaña indicada donde su amante le recibió en sus brazos, y allí ante ella y ante su padre juró ayudar á exterminar á los invasores, olvidando sus promesas á Hernán Cortés para cumplir las que acababa de empeñar á aquella que poco después debía ser traidora á su amor y á su memoria.

Haciendo prodigios de valor acaudilló á los indios; desvaneció sus temores supersticiosos; les hizo ver que los españoles eran débiles respecto á ellos, y sostuvo combates heroicos, en los que el amor y el patriotismo centuplicaban sus fuerzas. ¡Inútiles esfuerzos! La derrota fué completa, y Melchor, según dicen

algunos historiadores de aquel tiempo, fué perdonado por segunda vez por Cortés, quien *no queriendo ensangrentar su espada en el pecho de un villano* (palabras que se atribuyen al caudillo) le dejó huir con los suyos.

Pero al llegar al campamento de los indios, éstos, indignados porque *los había engañado diciéndoles que las armas de los españoles no eran divinas, y ocultándoles que llevaban entre ellos monstruos feroces*, concepto en que tuvieron á los caballos, dispararon sobre él sus flechas, y el infeliz fué á caer expirante en los brazos de Caoniana.

De muy distinta manera juzgaríamos á esta aliada del tirano invasor de su patria, si diéramos entero crédito á lo que en este pasaje cuenta más la tradición que la historia; pues según ella, Ibo-Ibo antes de exhalar el último suspiro, le dejó el encargo sagrado de pagar á los españoles su deuda de gratitud, de sacrificarse por ellos, de unirse á Cortés, pidiéndole perdón en su nombre, y de aplacar por este medio la maldición del Dios único que había atraído sobre su cabeza, siendo este el motivo que impulsó á la india á ponerse á las órdenes del jefe español.

Pero como lo más verosímilmente probado es que Caoniana llegó á poder de Cortés entre otras indias que le fueron regaladas, se desprende de allí que no fué sino la loca pasión que le inspiró aquél, la que la hizo faltar á la dignidad de su stirpe, á la fidelidad de sus creencias y á sus deberes de nacionalidad, consagrándose en cuerpo y alma al destructor de su raza. Bautizada con el nombre de Marina, siguió en todas sus conquistas al vencedor, velando á su puerta para cuidar de su vida y su sueño; arrastrándose á sus pies subyugada por el deslumbramiento que su hermosa figura le producía y contemplando sin cesar el exterminio de sus hermanos, para lo cual no le sirve de disculpa la falta de conocimientos y cultura en su educación; pues el patriotismo, la dignidad y el honor eran, no solo conocidos, sino muy acatados entre los indios. Además no faltan historiadores que le atribuyan la instigación, dándola por autora de varias de las combinaciones guerreras de Cortés, lo que no es dudoso, vista la decidida preferencia que ella dio siempre á éste sobre los suyos, cegada por su anhelo de complacerle y de sacarle de todas las dificultades que á su empresa se oponía.

Hasta aquí la leyenda tradicional divulgada por algunos autores franceses en una obra histórica titulada *Descubrimiento y conquista de América*; más según la historia, los datos sobre el origen de la Malinche, difieren casi por completo de los anteriores, afirmando á esta célebre intérprete de los españoles la nacionalidad mexicana.

Hablando del arribo de Cortés á Tabasco, dice Alamán: “Después de una espléndida victoria que difundió por todas aquellas regiones el terror de sus armas, el cacique y los principales se presentaron con regalos, y entre ellos le hicieron uno de inestimable importancia, cual fué la célebre Doña Marina, que vino entre veinte esclavas, que le dieron para hacer tortillas. Esta mujer conocida vulgarmente con el nombre de *Malinche*, y que tanto contribuyó á la conquista,

hablaba la lengua mexicana como que ella lo era de nacimiento, y la de Tabasco, en donde había residido por mucho tiempo”.

Según el mismo historiador, el derivado de *Malinche* le vino de la siguiente manera: al bautizarla se la llamó Marina, más como los indios no tenían en su alfabeto la letra *r*, comenzaron á decirle *Malina*; en seguida por la distinción y el favoritismo con que la trataba Cortés, los españoles le dieron el tratamiento de *Doña* y los indios le añadieron la terminación *tzin*, que indicaba dignidad aristocrática, y por ésto la agregaban á todos los nombres nobles y reales. De aquí vino el nombre de *Malintzin*, que los españoles, pervirtiendo la pronunciación india, convirtieron en *Malinche*, nombre que también daban á Cortés los indios, y el mismo Motecuhzoma, porque veían á su lado á doña Marina. En la *Historia antigua y de la conquista de México*, publicada en 1880 por el señor Manuel Orozco y Berra, y que es en nuestro concepto la mejor por ser una sabia y concienzuda recopilación de todas las anteriores y de varios manuscritos inéditos, se hallan los datos siguientes:

“Detengámonos un poco á hablar de Doña Marina. Obscura es la primera parte de su vida, y tanto que no se sabe con fijeza cuál fué el lugar de su nacimiento.” Preguntada por Cortés, quién era y de dónde, respondió: “Que era de hácia Xalisco, de un lugar de dicho Viluta, hija de ricos padres, parientes del señor de aquella tierra, y que siendo muchacha la habían hurtado ciertos mercaderes, en tiempo de guerra, y traída á vender á la feria de Xicalango, que es un gran pueblo sobre Cozacualco, no muy aparte de Tabasco, y de allí era venida á poder del señor de Potoncha.”⁹

En la historia atribuída á Chimalpain, que no es otra cosa que la obra de Gómara con intercalaciones ó rectificaciones del escritor mexicano, encontramos añadido al texto original: “Marina ó Malintzin Tenepal (que era su propia alcuña, que después se llamó Marina, nombre de cristiana) dijo que era de hácia Jalfrico ó Jallisco, de un lugar dicho Huilotlan, que quiere decir, lugar de Tórtolas”.

Según otra autoridad: “era natural del pueblo de Huilotlan, de la provincia de Xalatzingo, hija de padres nobles, y nieta del señor de aquella provincia”.¹⁰ Si no nos engañamos, el dicho de los autores mencionados reconoce por origen y fuente á Gómara, según el cual doña Marina era oriunda del pueblo de Huilotlan en Xalisco.

Chimalpain aumenta que su nombre de familia era Tenepal.

Ixtlilxochitl sitúa á Huilotlan en Xalatzingo, cosa bien diferente y distante de Xalisco.

⁹ Gómara Cron. cap. XXVI. Gómara cap. LIX, insiste en llamarla Marina de Viluta. Téngase presente que el autor confunde en todo este episodio a Potonchan con Tabasco.

¹⁰ Ixtlilxochitl, *Hist. Chichimeca*, cap. 79. M. S.

“E mas adelante, en otro puerto que se dice Champoton, se tomó una india que se decía Marina, la cual era natural de la cibdad de México, é ciertos mercaderes indios habíanla llevado á aquella tierra, é aprendió muy bien é prestó la lengua española.” Oviedo, autor de estas palabras, da á México por patria á doña Marina, y como Gómara confunde á Champoton con Tabasco.

Según Casas: “Hallóse una india que después se llamó Marina, y los indios la llamaron Malinche de las veinte que presentaron á Cortés en la provincia de Tabasco, que sabía la lengua mexicana, porque había sido, según dijo ella, hurtada en su tierra de hácia Xalisco, de esa parte de México que es al Poniente, y vendida de mano en mano hasta Tabasco”.

Más adelante copia otras opiniones Orozco y Berra, en las que se da á Marina por originaria de Xaltipan en la provincia de Acayucan, y aún se dice que á la falda de una elevación del terreno se levantó un “tumulos de tierra, de unos 40 pies de altura y 100 de diámetro en la base, construído en honor de la Malinche, Doña Marina, que era nativa de este pueblo”, lo cual ha sido certificado al presente al señor García Izcabalceta por el respetable doctor Barendt, quien tuvo ocasión de ver al mencionado cerro que lleva nombre de la Malinche. Según Bernal Díaz, continúa Orozco y Berra, “Doña Marina fué desde su niñez gran señora de pueblos y vasallos, y es de esta manera: que su padre y madre eran señores y caciques de un pueblo que se dice Paiñala, y tenía otros pueblos sujetos á él, obra de ocho leguas de la villa de Guacaluco (Coatzacoalco) y murió el padre quedando muy niña, y la madre se casó con otro cacique mancebo y hubieron un hijo, y según pareció querían bien al hijo que habían habido; acordaron entre el padre y la madre de dalle el cargo después de sus días y porque en ello no hubiese estorbo, dieron de noche á la niña á unos indios de Xicalango, porque no fuese vista, y hecharon fama que se había muerto, y en aquella razón murió una hija de una india esclava suya, y publicaron que era la heredera, por manera que los de Xicalango la dieron á los de Tabasco y los de Tabasco á Cortés y conocí á su madre y á su hermano de madre, hijo de la vieja, que era ya hombre y mandaba juntamente con la madre á su pueblo, porque el marido postrero de la vieja ya era fallecido; y después de vueltos cristianos, se llamó la vieja Marta y el hijo Lázaro y ésto sólo muy bien”, etc”.¹¹

Esta última versión del historiador soldado, testigo presencial de los hechos, es la que han adoptado la mayor parte de los historiadores antiguos y modernos, como la única exacta y verídica.

En cuanto al nombre, Lord Kingsborough en su obra *Archives Paleographiques de l'Orient et de l'Amerique*, dice que el nombre primitivo de esta india era *Malinale* ó *Malinal*, y Orozco y Berra opina, según ésto, que los

¹¹ Bernal Díaz, cap. XXXVII.

españoles por semejanza le dieron el de Marina, convertido después en *Malina*, *Malintzin* y *Malinche*.

Luego que Cortés recibió el regalo de las veinte esclavas cedidas por el cacique de Tabasco, hizo que las bautizaran, “y las repartió —dice Bernal Díaz— á cada capitán la suya, é á esta Doña Marina, como era de buen parecer y entrometida é desenvuelta, dió á Alonso Hernández Puertocarrero, que ya he dicho otra vez que era buen caballero, primo del conde de Medellin”.

Andrés de Tapia refiere cómo doña Marina, en unión de su nuevo amo, hizo el viaje hasta San Juan de Ulúa; cómo al presentarse los naturales, Cortés, que en Tabasco se había servido de Gerónimo de Aguilar para interpretar la lengua maya, se encontró con que este no podía seguir desempeñando el mismo cargo, porque no conocía la lengua mexicana, y añade: “El marqués había repartido algunas de las veinte indias que dijimos que le dieron, entre ciertos caballeros, é dos de ellas estaban en la compañía dó estaba el que ésto escribe; é pasando ciertos indios, una de ellas les habló, por manera que sabie dos lenguas, y nuestro español intérprete la entendía, y supimos de ella que siendo niña la habien hurtado unos mercaderes é llevádola á vender á aquella tierra donde se habie criado; y así tornamos á tener intérprete”.

Al principio las conversaciones eran complicadas, pues Hernán Cortés decía á Aguilar lo que quería, en castellano; éste lo traducía, al maya para Marina, y ésta á su vez lo traducía al mexicano para los indios.

Esta dificultad duró poco tiempo, porque la nueva intérprete aprendió pronto el idioma de los conquistadores, siendo después, como dicen los historiadores de aquel tiempo, *su lengua*. Los primeros días Marina estuvo con Cortés como prestada; pero habiéndose ido á España como procurador Puertocarrero, se quedó en propiedad con él. Desde entonces, luego que pudo entenderse directamente como su tercer amo y ya no fué necesaria la presencia de Aguilar, no se separaba un momento del conquistador, siempre lista para prestarle sus servicios, lo cual fué causa de que indios y españoles diesen en llamar á Cortés el capitán Malinche. El papel representado por esta india en la conquista de México fué importantísimo para los españoles, pudiendo decirse que ella fué el alma de todas las maquinaciones de Cortés para engañar y avasallar á los pueblos descubiertos.

Su destreza en la lengua maya naho la hizo indispensable en el trato con los indios; su carácter de intérprete la retuvo al lado del inflamable don Hernando; avisada, inteligente, hermosa, sin los melindres de Lucrecia, la suerte la condujo á partir el lecho de campaña del capitán de los teules.

Considerábanla los invasores lastimando los legítimos derechos de doña Catalina Juárez, (esposa de Cortés); respetábanla, adorábanla casi los indígenas como á la compañera escogida por los barbudos dioses.¹²

En pocos meses se cumplieron tan profundas transformaciones, que debieron trastornar por completo el corazón de la mujer. Entregada en cuerpo y alma á los extranjeros; con desconocidas ideas despertadas por el orgullo, colocada, según se imaginaba, en encumbrada posición, rompió toda liga con los pueblos de Anáhuac, desconoció su raza; á mengua debía tener el color bronceado.

Por un extraño capricho de la suerte, venía á ser árbitra de los destinos de las naciones invadidas. Pasaban por su boca los discursos de los embajadores, las quejas de los oprimidos, la sumisión de las ciudades, todo linaje de relaciones y noticias; no existía otro medio de comunicación, etcétera.¹³

Doña Marina, dice Bernal Díaz, fué gran principio para nuestra conquista, prestando muchos e importantes servicios. Siguió con ánimo varonil toda la campaña; salvóse del desbarato de la *Noche Triste* mientras todas las demás mujeres perecieron en aquella infausta jornada, y vio consumarse la destrucción y conquista de México. “Digamos cómo Doña Marina, con ser mujer de la tierra, qué esfuerzo tan varonil tenía, que con oír cada día que nos habían de matar y comer nuestras carnes, y habernos visto cercados en las batallas pasadas, y que ahora todos estábamos heridos y dolientes, jamás vimos flaqueza en ella sino muy mayor esfuerzo que de mujer.”¹⁴

En un libro de Suárez Peralta, soldado de Cortés, citado por Orozco y Berra, se dice: “como es de la llegada al puerto de Sant Joan de Lua y la Veracruz con sus dos nuevos soldados y la yndia Marina, que no es la peor pieza del arnez, con la cual todos venían muy contentos que momento no la dejaban, los unos y los otros de venirla preguntando muchas cosas, que ya Hernando Cortés dió en que nayde la hablase. Malas lenguas dijeron que de zelos, y esta duda la quitó el tener de ella, como tuvo, seis hijos, que fueron Don Martin Cortés caballero de la orden del señor Santiago, y tres hijas, las dos monjas en la Madre de Dios, monasterio en Sant Lucas de Barrameda, y Doña Leonor Cortés, mujer que fué de Martín de Tolosa.” A pesar de este testimonio, solo consta comprobado con evidencia que tuvo del conquistador un hijo que fué Martín Cortés, apellidado *el bastardo*. Lo que sí queda perfectamente certificado es su insensato amor por el verdugo de su patria y exterminador de su raza; todos los historiadores hablan de ella en este sentido; Prescott dice que aprendió muy pronto el castellano como que era para ella la lengua del amor.

¹² Dioses.

¹³ Orozco y Berra.

¹⁴ Bernal Díaz.

Todos, ya en crónicas, ya en cartas particulares, se ocupaban de la eficaz aliada, excepto Cortés, que como justo castigo á su traición y á su bajeza, ni siquiera la menciona al relatar los episodios de la conquista á su soberano.

El desprecio del capitán español hacia la india esclava que por accidente había hecho su manceba, fué tal, que apenas terminado el sitio de México y cuando tanto la necesitaba todavía como intérprete, la entregó á otro, hecho sobre el que Gómara, Bernal Díaz y Orozco y Berra, dicen sobre poco más ó menos que, don Hernando Cortés salió de México á 12 de octubre de 1524, rumbo á Honduras, con intento de castigar á Cristóbal de Olid, que se había revelado; llevaba como de costumbre á doña Marina como intérprete, y sin que se sepa el por qué en un pueblo inmediato á Orizaba, la casó, delante de testigos, con Juan Jaramillo *estando borracho*.

Bernal Díaz prosigue la relación de la siguiente manera: “Estando Cortés en la villa de Guacacualco (Coatzacoalco), envió llamar á todos los caciques de aquella provincia para hacerles un parlamento acerca de la santa doctrina sobre su buen tratamiento, entonces vino la madre de Doña Marina y su hermano de madre, Lázaro, con otros caciques. Días había que me había dicho Doña Marina que era de aquella provincia y señora de vasallos, y bien lo sabía el capitán Cortés, y Aguilar, la lengua; por manera que vino la madre y su hija y el hermano, y conocieron que claramente era su hija, porque se le parecía mucho.

“Tuvieron miedo della, que creyeron que los enviaba á llamar para matarlos, y lloraban; y como así los vido llorar la Doña Marina, los consoló y dijo que no hubiesen miedo, que cuando la traspusieron con los de Xicalango que no sabían lo que se hacían, y se los perdonaba, y les dio muchas joyas de oro y de ropa y que se volviesen á su pueblo, y que Dios le había hecho mucha merced en quitarla de adorar ídolos agora y ser cristiana, y tener un hijo de su amo y señor Cortés, y ser casada con un caballero como era su marido Juan Jaramillo; que aunque la hiciesen cacica de todas cuantas provincias había en la Nueva España, no le sería, que en más tenía servir á su marido ó á Cortés que cuanto en el mundo hay; y todo ésto que dijo se lo ví muy certificadamente y se lo juró amen.”

En lo que no varió nunca Cortés fué en dispensar su protección al matrimonio. De regreso de su expedición de Hibueras, en el primer cabildo que presidió en México el 26 de junio de 1526, nombró á Juan Jaramillo alcalde ordinario, dejando de desempeñar este cargo á fines del mismo año, constando en seguida que se le dio solar en la ciudad; en 7 de enero de 1528 fué nombrado alférez real de México; en 14 de marzo del mencionado año aparece en los libros de cabildo que se hizo merced “á Juan Jaramillo é á Doña Marina su mujer de un sitio para hacer una casa de placer é huerta é tener sus obejas en la arboleda que está junto á la pared de Chapultepec á la mano derecha; diósele también una huerta cercada con ciertos árboles que solía ser de Moctezuma, que es en términos de esta ciudad sobre Cuyoacan que linda con el río que viene de Atlapulco en que haga huerta

ó viña y edifique lo que quiere”. Según las mismas constancias la casa habitación que ocupó la Malinche con su marido estaba situada en la actual calle de Medinas, y según noticias posteriores recogidas por Prescott “se le concedieron tierras en su provincia natal, donde probablemente pasó el resto de sus días”, separada de su hijo á quien Cortés mandó á España.

TLACOXHUATZIN Y PAMANTZIN

(Últimas reinas de Texcoco y primeras que se bautizaron)

La primera de estas reinas, viuda ya cuando se consumó la conquista de México, conservó hasta el último momento su dignidad y amor á la patria. Jamás transigió con las imposiciones de los españoles; y si bien es cierto que tuvo el heroico consuelo de que sus hijos menores y parientes combatiesen durante el sitio de Tenoxtitlán al lado de Cuauhtémoc como verdaderos patriotas, tuvo á la vez vergüenza de ver que su hijo el mayor Ixtlilxóchitl, se puso á las órdenes de Hernán Cortés con todas sus tropas, y fué su más poderoso auxiliar para la toma de la ciudad, y después para su reedificación.

El año de 1524, que los naturales llamaban Chicuasen, Tecpatl, llegó á Texcoco el misionero señor Martín de Valencia, vicario del papa, con doce compañeros de la orden de San Francisco. Fue recibido con mucha pompa por el padre fray Pedro de Gante, y ambos procedieron á bautizar á los principales señores de aquel reino, primero en que se implantó entre los naturales la ley evangélica. Comenzó el bautismo por el infante Ixtlilxóchitl, á quien se puso por nombre don Fernando en recuerdo del rey católico, siendo su padrino Hernán Cortés, y tras él se bautizaron todos sus hermanos y parientes, catequizados ya por el padre Gante. Mas al buscar á la reina Tlacoahuatzin, no se la encontró porque se había ocultado en uno de los templos de la ciudad con varios señores de su corte.

“Ixtlilxochitl —dice el cronista del mismo nombre— fué allá y le rogó que se bautizase; ella le riñó y trató muy mal de palabras, diciéndole que no se quería bautizar y que era un loco, pues tan presto negaba á sus dioses y ley de sus pasados.

“Ixtlilxochitl, viendo la determinación de su madre se enojó mucho, y la amenazó que la quemaría viva si no se quería bautizar, diciéndole muchas razones

buenas hasta que la convenció, y trujo á la iglesia con los demás señores para que se bautizasen, y quemó el templo donde ella estaba y echóle por el suelo.

“Esta reina que fué la primera que se bautizó, se llamó Doña María. Fué su padrino Cortés, y tras ella Pamantzin, mujer que fué del rey Quitzahua, y que la tenía Ixtlilxochitl por mujer legítima, llamóse Doña Beatriz á contemplación de Cortés, que fué su padrino por ser mujer de su último y leal amigo Don Fernando Ixtlilxochitl, y luego tras éstos todos los demás, y luego la gente común de la ciudad”.

Como se vé, este príncipe, no solo adicto, sino fanático por la causa española, llegó hasta á ultrajar y amenazar á su valiente madre para someterla á la dominación extranjera que su esposa, más dócil, obedeció sin resistencia.

PAPANTZIN

(*Princesa mexicana*)

Al mencionar el nombre de esta india, cualesquiera que sean las creencias íntimas de nuestros lectores sobre el particular, tenemos que relatar un hecho sobrenatural, y decimos *hecho*, por hallarse así relatado en los anales de los historiadores aztecas y por haber sido reproducido por casi todos los historiadores españoles que continuaron las crónicas después de la conquista.

Clavijero toma la relación de Torquemada y lo mismo Betancourt y Orozco y Berra la copian en los siguientes términos: “Papantzin, princesa mexicana y hermana de Motecuzoma, se había casado con el gobernador de Tlaltelolco, y muerto éste, permaneció en su palacio hasta el año de 1509, en que murió también de enfermedad”.

Celebráronse sus exequias con la magnificencia correspondiente al esplendor de su nacimiento, con asistencia del rey su hermano y de toda la nobleza de ambas naciones. Su cadáver fué sepultado en una cueva ó gruta subterránea, que estaba en los jardines del mismo palacio y próxima á un estanque, en donde aquella señora solía bañarse, y la entrada se cercó con una piedra de poco peso.

El día siguiente una muchacha de cinco á seis años, que vivía en palacio, tuvo el capricho de ir desde la habitación de su madre á la del mayordomo de la difunta que estaba más allá del jardín, y al pasar por el estanque vio á la princesa sentada en los escalones de éste, y oyó que la llamaba con la palabra *cocotón* de la que se sirven en aquel país para llamar y acariciar á los niños. La muchacha que por

su edad no era capaz de reflexionar en la muerte de la princesa, y pareciéndolo que ésta iba á bañarse, como lo tenía de costumbre, se acercó sin recelo, y la princesa le dijo que fuese á llamar á la mujer del mayordomo. Obedeció en efecto; mas esta mujer, sonriendo y haciéndole cariños, le dijo: “Hija mía, Papantzin ha muerto y ayer la hemos enterrado.” Mas como la muchacha insistía, y aún la tiraba del traje, que allí llaman *huipilli*, ella, más por complacerla, que por creer lo que le decía, la siguió al sitio á que la condujo; y apenas llegó á la presencia de aquella señora, cayó al suelo horrorizada y sin conocimiento.

La muchacha avisó á su madre, y ésta con otras dos mujeres, acudieron á socorrer á la del mayordomo; mas al ver á la princesa quedaron tan despavoridas, que también se hubieran desmayado, si ella misma no les hubiese dado ánimo, asegurándoles que estaba viva.

Mandó por ellas llamar al mayordomo, y le mandó fuese á dar noticia de lo ocurrido al rey su hermano; mas él no se atrevió á obedecerla, porque temió que el rey no diese crédito á su noticia, y sin examinarla lo castigase con su acostumbrada severidad.

“Id, pues, á Tezcuco, le dijo la princesa y rogad á mi nombre al rey Netzahualpilli que venga á verme.”

Obedeció el mayordomo y el rey no tardó en presentarse. A la sazón la reina había entrado en uno de los aposentos del palacio. Saludóla el rey lleno de temor, y ella le rogó que pasase á México, y dijese al rey su hermano que estaba viva, y que necesitaba verlo, para descubrirle algunas cosas de suma importancia.

Desempeñó Netzahualpilli su comisión, y Motecuzoma apenas podía creer lo que estaba oyendo.

Sin embargo, por no faltar al respeto debido á su aliado, fué con él y con muchos nobles mexicanos á Tlaltelolco, y entrando en la sala donde estaba la princesa, le preguntó si era su hermana. “Soy —respondió— vuestra hermana Papant,¹⁵ la misma que habéis enterrado ayer, estoy viva en verdad, y quiero manifestaros lo que he visto, porque os importa.”

Dicho ésto, se sentaron los dos reyes, quedando todos los demás en pie, maravillados de lo que veían.

Entonces la princesa volvió á tomar la palabra, y dijo: “después que perdí la vida, ó si ésto os parece imposible, después que quedé privada de sentido y movimiento, me hallé de pronto en una vasta llanura á la cual por ninguna parte se descubría término. En medio observé un camino, que se dividía en varios senderos, y por un lado corría un gran río, cuyas aguas hacían un ruido espantoso. Queriendo echarme á él, para pasar á nado á la orilla opuesta, se presentó á lo

¹⁵ El agregado *tzin*, era el tratamiento que se daba a las personas reales, equivalente a Señor, Alteza o Majestad.

lejos un hermoso joven de gallarda estatura, vestido con un ropaje largo, blanco como la nieve y resplandeciente como el sol. Tenía dos alas de hermosas plumas, y llevaba esta señal en la frente, (al decir ésto, la princesa hizo con los dedos la señal de la cruz), y tomándome por la mano me dijo: ‘Detente, aún no es tiempo de pasar este río. Dios te ama, aunque tú no lo conoces’.

“De allí me condujo por las orillas del río, en las que ví muchos cráneos y huesos humanos, y oí gemidos tan lastimeros, que me movieran á compasión.

“Volviendo después los ojos al río, ví en él unos barcos grandes, y en ellos muchos hombres, diferentes de los de estos países en traje y color. Eran blancos y barbudos, y tenían estandartes en las manos y yelmos en la cabeza.

“Dios —me dijo entonces el joven— quiere que vivas, á fin de que des testimonio de las revoluciones que van á sobrevenir en estos países.

“Los clamores que has oído en estas márgenes, son de las almas de tus antepasados, que viven y vivirán siempre atormentados, en castigo de sus culpas.

“Esos hombres que ves venir en los barcos, son los que con las armas se harán dueños de estos países; y con ellos vendrá también la noticia del verdadero Dios, creador del cielo y de la tierra. Cuando se haya acabado la guerra y promulgado el baño que lava los pecados, tú serás la primera que lo reciba y guíe con su ejemplo á todos los habitantes de estos países. Dicho ésto desapareció el joven, y yo me encontré restituída á la vida: me alzó del sitio en que yacía, levantó la lápida del sepulcro, y salí al jardín donde me encontraron mis domésticos.”

“Hasta aquí Clavigero, quien tomó la relación de Torquemada, dice Orozco y Berra; en la misma fuente bebió Betancourt. Según el testimonio del cronista franciscano, Motecuzoma se apesadumbró por la noticia, y no volvió á ver á su hermana; ésta vivió vida retirada, comiendo una vez al día, y cuando comenzó la predicación evangélica fué la primera que se bautizó en Tlaltelolco, llamándose Doña María Papan; hizo vida de buena cristiana, acabando sus días loablemente.”

“Esta historia, como en este capítulo se ha contado, se sacó de pinturas antiguas y se envió por escrito á España, y fué cosa muy cierta entre los antiguos y Doña María Papan muy conocida en este pueblo; y es de creer que así sucediera, pues así se platicaba.”¹⁶

“En nuestro parecer este caso maravilloso, si está bien autenticado —añade Orozco y Berra—, se resuelve admitiendo un caso de catalepsia; en cuanto á la relación de la enferma, quitadas las variantes añadidas después por la tradición, va conforme con la idea que entonces fermentaba en los ánimos acerca de la venida de los hombres blancos y barbudos; no se puede extrañar la mención de la cruz, que les era conocida.”

¹⁶ Torquemada.

XOCHITL

(Reina tolteca y descubridora del pulque)

Habiendo sido considerada la conquista de México, no como una guerra entre dos potencias iguales y conocidas, sino como una lucha entre una raza civilizada y otra bárbara (declarada desde luego irracional por los vencedores), confusos y escasos son los datos que de la historia de los pueblos conquistados consignaron los españoles. Estos pasaron sobre aquellos pueblos sin investigar sus antiguas tradiciones, ya porque las letras eran extrañas á su guerrera profesión, ya porque las críticas circunstancias porque atravesaban, no se los permitieron, ya, en fin, y es lo más probable, por el gran desprecio en que á aquellas razas tuvieron.

Los archivos fueron destruidos, los monumentos arrasados, y apenas algunas figuras anteriores á la conquista han llegado, como por casualidad, á nuestros días.

Una de las más culminantes en su género, así por el poético relato de sus aventuras, como por el importante y funesto papel que representó en su Imperio, y por el cual pudiera llamarse la Florinda tolteca, es aquella con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Xochitl, hija de Papantzin, noble tolteca emparentada con la familia real, nació por los años de 1029 á 1034, y llegó á la edad de 16 años sin que nada notable la distinguiese, sino era el desarrollo de una hermosura en la cual la naturaleza había reunido todas las bellezas posibles en su raza, haciendo efectivo en ella el significado de su nombre, cuya traducción es “flor”.

Por aquel tiempo, paseando un día en su jardín, vio que de un maguey (*metl*) brotaba un líquido que, llevándolo á sus labios, le pareció de exquisito sabor.

Admirada por este descubrimiento, dio aviso á su padre, y el noble Papantzin, no menos admirado que su hija, fué á su vez á comunicárselo al monarca.

Éste le dio afectuosamente las gracias, le hizo sentar á su lado, y ordenó que fuese llevada á su presencia la descubridora del precioso licor, cuyo origen quiso atribuir más tarde la conseja á la divinidad, dando por autor de él al dios Ixquitecatl, así como también otras tribus trataron de apropiarse el descubrimiento.

Xochitl se presentó, llevando además de otros presentes, un *tecomatl* lleno de agua-miel.

El rey Tepancaltzin recibió el presente y repitió sus felicitaciones, fijándose más en la belleza pudorosa de Xochitl que en el mérito de su obsequio. A pocos días rogó á Papantzin que enviase á su hija al palacio á fin de que le llevase un nuevo presente de agua-miel, y ella acudió acompañada de su nodriza.

El rey, elogiando la belleza de la joven, la envió á su palacio de Palpan, inmediato á Tollán, diciéndole que iba á ser educada y servida como una princesa, en recompensa de su descubrimiento y como merecida gracia á sus cualidades personales. La sencilla Xochitl accedió á la voluntad de su soberano, y la nodriza regresó sola á participar á Papantzin la buena nueva.

Durante dos años, Xochitl, amante ya del monarca, permaneció oculta y habiendo dado á luz un niño, nacido el Ce Acatl 999, le puso por nombre Meconetzin (hijo del Maguey) por haber sido esta planta el origen de sus clandestinos amores.

Entre tanto Papantzin, sospechando de la conducta del rey, y queriendo á todo trance ver á su hija, lo cual de diversas maneras se le había impedido, disfrazóse de mercader y logró introducirse en el palacio Palpan donde encontró á Xochitl con el niño, fruto de su deshonor, en los brazos.

“Pasado el primer gozo del descubrimiento —dice el historiador Orozco y Berra—, Papantzin preguntóla: ¿Por ventura te tiene aquí el Rey para guardadora de niños? Ella, aunque avergonzada, le contó su historia, disculpó cual mejor pudo su falta, y con lágrimas y halagos alcanzó ser perdonada.”

El respeto no interrumpido que los vasallos habían profesado siempre á sus reyes, no bastó á contener la profunda indignación de Papantzin, quien, acatando hasta donde fué posible aquella costumbre tradicional, se presentó en el palacio real, reclamando al rey el ultraje inferido á su nombre y dignidad.

Este, locamente enamorado, disculpóse de su perfidia, prometió casarse con Xochitl si enviudaba, pues era casado, y hacer recaer la sucesión de la corona en el hijo de ésta.

Gran escándalo causó este acto del rey entre los toltecas, porque hasta entonces jamás se habían pervertido sus costumbres puras y severas; y el disgusto continuó á pesar de que el rey cumplió su promesa, casándose con Xochitl, luego que la muerte de la reina, acaecida poco tiempo después, le dejó libre.

Cuando el príncipe Meconetzin fué hombre, habiendo cumplido su padre el periodo de 52 años que según las constituciones toltecas correspondía á su reinado, nombró en su lugar á su hijo, que fué jurado el 11 de Acatl 1039, y que más tarde fué llamado Topiltzin (*Justiciero*), pero por ser éste demasiado joven, entregó el gobierno como regente á la reina Xochitl, la que tuvo entonces ocasión de manifestar sus cualidades, mostrándose sabia, prudente y llena de virtudes, por lo cual se hizo acreedora al amor y al respeto de todos.

Otra versión es que Topiltzin reinó en triunvirato con los príncipes Cuauhtli y Maxtlatzin. “El nuevo monarca —dice el historiador— comenzó á gobernar con tanta cordura, que por completo se ganó el amor de los súbditos; sus colegas vencidos por su virtud, abandonaron á su discreción las riendas del Estado. Solo ya en el mando, se encaminó poco á poco por la senda del vicio; se hizo orgulloso y desatento; corriendo después á rienda suelta, se transformó en vicioso, desvergonzado, tirano”.

Por otra parte, los grandes señores de la corte, influenciados por Papantzin que no había perdonado la ofensa, según unos historiadores, ó por las otras tribus enemigas de la tolteca, según otros, tomaron por pretexto la inmoralidad de la familia reinante y la irregularidad de su sucesión, y formando una poderosa liga, atacaron á la reina en su misma capital, celebrándose en seguida una tregua de diez años. Terminada ésta, la guerra fué más terrible por ambas partes. El nuevo rey peleó valientemente por espacio de tres años; pero el hambre y la peste agobiaron por completo sus poblaciones, y fueron cayendo una á una en poder del enemigo que todo lo destruía.

La tregua había sido aprovechada por los toltecas en fortificar sus ciudades, acopiar bastimentos, reclutar tropas, y fabricar armas; y durante aquellos tres años acudieron á la defensa del reino no sólo los hombres, sino también varias mujeres, que tomaron parte en las batallas como bravas amazonas capitaneadas por Xochitl.

Al terminarse el plazo del tiempo convenido, Topiltzin se puso al frente de su numeroso ejército, y después de haberse batido durante tres años, como antes hemos dicho, tuvo que replegarse sobre Tultitlán. Perseguido por el triunfante enemigo; para salvar al menos la sucesión real, hizo salir de la ciudad á sus criados más fieles, con encargo de ocultar á sus hijos Pochotl y Xilotzin en las montañas de Tolocán.

En seguida, hallándose las huestes enemigas de Xalisco, acaudilladas por sus tres régulos, delante de los muros de la ciudad, acudió á la defensa toda la nobleza, tomando también las armas el anciano rey Tepancaltzin y la heroica reina Xochitl en apoyo de su hijo.

Sitiados por todo el ejército enemigo, defendiéronse tenazmente durante cincuenta días, hasta que no pudiendo más, destrozados y en completa derrota, tuvieron que refugiarse en Tollán. Refugiados y perseguidos sucesivamente en Chiuhnauhtlán, Xaltocán y Teotihuacán, el enemigo les dio alcance en Tultecaxochitlalpan, y allí murieron Tecpancaltzin á manos de Xalixcatl, Xiuhtenancatzin y Xochitl, á las del compañero de aquél, Cohuanacoxtzin. El tercero de los jefes Xaliscienses, Huehuetzin, dio muerte á los dos grandes señores Cuauhtli y Maxtlatzin, triunviros que habían compartido el trono con Topiltzin y éste se escapó escondiéndose en la cueva de Xico, junto á Tlalmanalco. Alcanzando más adelante á los restos del ejército tolteca, mandados

por el general Huehuetenuxcatl, acabaron con ellos en cruel batalla, y habiendo hallado á Xilotzin, menor de los hijos de Topiltzin, le dieron muerte.

Pochotl fué salvado por su nodriza, que supo ocultarse con él en lugar donde no fué descubierto.

“Los vencedores pasaron á cuchillo —dice el historiador Ixtlixóchitl— gran cantidad de ancianos, mujeres y niños; saquearon templos y ciudades, dando la vuelta á sus tierras cargados con un cuantioso botín.” Esta derrota acaeció el 1 Tapatl (1116). Cuando hubieron desaparecido, Topiltzin salió de la gruta de Xico, y ofreciendo volver al cabo de unos ciclos para castigar á los descendientes de sus enemigos, tomó el camino de Tlapallan, población chichimeca, en donde vivió todavía treinta años.

Cuenta la leyenda que sobre el imperio tolteca pesaba la funesta profecía hecha de antemano por el astrólogo Hueman, de que su desaparición sería anunciada por el nacimiento de un príncipe de cabellos crespos, y Topiltzin, contra todo lo común en su raza, tenía la cabellera ensortijada.

De esta manera terminó el Imperio Tolteca, uno de los más poderosos de la antigua América, y con él la bella Xochitl, causa inocente de su destrucción.

XIUHTLALTZIN

(Primera reina tolteca)

Esposa del rey Mitl, colaboró con su esposo en todas las obras que aquél emprendió para dar esplendor á su reino, y que, según la civilización de su raza, fueron notables, como lo prueba el siguiente párrafo del historiador Ixtlixochitl. “Hizo grandes templos y cosas memorables, y edificó entre los templos que hizo uno de la rana, diosa del agua, muy hermosísimo templo; todos sus aderezos eran de oro y piedras preciosas, y la rana era de esmeralda, la cual los españoles que vinieron á esta tierra, la alcanzaron y dieron buena cuenta de ella.” “Tanto agradó á los toltecas, el gobierno de este príncipe —dice Orozco y Berra— que relajando en su favor la ley de sucesión, le dejaron en el trono 59 años, hasta el XI acatl, en que murió.”

Acreditado como él por sus virtudes, su compañera Xiuhtlaltzin, el cariño que le profesaba el pueblo, hizo que volviese á quebrantarse la constitución, nombrándola reina inmediatamente después que acaeció la muerte del rey.

Bustamante, al descubrir la muerte del rey Mitl, dice: “Concluídos los honores funerales, para enjugar las lágrimas de la reina viuda, pasó toda la nobleza á darle el pésame, y suplicando al mismo tiempo continuase en el mando con todo el lleno de autoridad que tuvo su esposo; no obstante ser esta providencia contraria á la ley del Estado, y de hallarse ya en disposición de gobernar el príncipe Tecpancaltzin.

Conoció por este hecho el joven heredero el alto concepto que sus pueblos habían formado del talento de su madre: y como la respetaba y amaba tiernamente condescendió gustoso en la prórroga del mando, siendo el primero que la saludo *Reina Gobernadora.*”

He aquí á la primera mujer que aparece honrada con esta alta dignidad en nuestra América, comparable con las más famosas de Europa, que han dado tan justos motivos de loa y admiración al mundo culto; mas poco duró á los toltecas el gusto de ser gobernados por tan buena princesa, pues la arrebató la muerte al cuarto año de su reinado, señalado con el carácter de dos cañas á sea el de 1039 de la “Era vulgar”.

Su cadáver, en medio de los más altos honores y manifestaciones de pesar por parte de sus vasallos, fué sepultado en el templo de la diosa Rana, al lado del de su esposo, y su hijo Tecpancaltzin, la sucedió en el trono.

El rey fué el que después se hizo célebre por sus amores con Xochitl y las desgracias que por ésto atrajo á su pueblo y su familia.

XIUHTLACUILLOXOCHILTZIN

(Señora de Cuauhtitlán)

A ejemplo de lo que había pasado en Tollán, capital del imperio tolteca, y civilizadora de todos los pueblos vecinos, con la reina Xiuhtialtzin, al morir Huactli señor de Cuauhtitlán, el X calli 813, fué electa soberana, por sus virtudes, su viuda Xiuhtlacuilloxochiltzin, cuya casa era todavía de paja, y residía en Tianguistenco, llamado después Tepexitenco.

Esta Señora de Cuauhtitlán gobernó diez años, pues murió el VII acatl (823) siendo muy sentida por sus súbditos.

COACUELLE

(Reina de Tollán)

Esta desgraciada india, casó el XI tochtli 942 con Huemac rey de Tollán, quien delegó en ella gran parte del poder. Habiendo sucedido que por culpa de Huemac afligiese á los toltecas una hambre espantosa por espacio de diez años, la superstición india acusó á la reina de ser la causa de los males que sufría el pueblo, por haber sido criada por el Tlacatecolotl (persona búho, mal espíritu, diablo) en Cuacueyocan donde vivía la mujer Cuacue, otro espíritu, el cual consideraban probablemente tan malo como al primero.

Habiéndose unido á ésto la circunstancia de que la reina Cuacueye adquiriese una obesidad espantosa, participando ella misma de la general superstición, mandó traer á Xico á uno que era el Henamacac llamado Cuauhtli, y éste puso en el cargo de regir y gobernar á Quetzalcoatl, quien en lo sucesivo reinó en el imperio de Tollán, como rey y sacerdote, volviendo á sucederle Huemac. Los hijos de este y de Cuacueye, tal vez con idea de extinguir su raza, fueron inmolados á los dioses, siendo la suya la primera sangre noble derramada en los sacrificios.

IZTACXILOTZIN

(Reina de Tollán)

Señora tolteca que se había remontado al cerro de Xatilco, donde se hacía servir y regalar por los nobles chichimecas; al siguiente año de la muerte del rey de Tollán, Cihuapapalotzin, XI acatl 911, bajó de su cerro para sucederle en el trono, y reinó 12 años, hasta el XII acatl 983 en que murió. No dice la historia cuáles fueron los derechos, méritos ó motivos que hicieron heredar á esta india el trono tolteca; más colígese desde luego que deben haberle sido favorables.

TOZCUENTZIN

(Reina de Texcoco y madre del rey Ixtlilxochitl Ome Tochtli)

Esposa del virtuoso y sabio rey Tlacatecuhtli (rey de los hombres) se hizo notable al lado de su marido por su valor, su inteligencia y relevantes cualidades, mereciendo de su lejano descendiente el historiador Ixtlilxochitl, que al hablar de la coronación de aquel rey, la calificó en los siguientes términos: “y así mismo se casó con la infanta su prima hermana, llamada Tozcuentzin, hija de una tía, hermana de su madre Zihuatetzin de los Aculhuas; y en ésta señora que fué una de las más heroicas que ha tenido esta tierra, y muy airosa en las cosas que pertenecen á mujeres; especialmente las de su calidad; tuvo cinco hijos, el primero y sucesor de sus reinos y señoríos fué el desdichado y bien acondicionado Ixtlilxochitl Ome Tochtli.”

Reinó esta noble reina por los años de 1286, su nombre quedó grabado como un monumento de respeto y de cariño en los anales de su reino.

ATOTOXTLI

(Princesa de Culhuacán)

Notable por su hermosura, que fué causa de una sangrienta guerra, aunque ella no tuvo más participación, en los hechos, que el pesar que le produjeron y la desgracia íntima de su vida.

En el año de 1231 á la vez que arreglaba los casamientos de sus nietos, trató el rey Xolotl, de casar á Huetzin, señor de Tepetlaxtoc, con la bella Atotoxtli, hija del régulo de Culhuacan, Achitometl.

Éste accedió gustoso á la voluntad de Xolotl; pero Atotoxtli codiciada de todos por su hermosura, tenía varios pretendientes, entre los cuales se mostraba el más apasionado y parecía el preferido, un caballero chichimeca llamado Yacanex, y que era en aquellos momentos gobernador de Tepetlaxtoc y de otros seis pueblos.

Todos los pretendientes enmudecieron oyendo la determinación del emperador; pero Yacanex, más altivo, ó más amante, no pudo sufrir que su adorada Atotoxtli pasase á otros brazos.

Ciego pues de los celos, sin atender al respeto que le tenía á su señor Huetzin, ni al de este supremo monarca, partió á pedirla á su padre á Culhuacán. Para hacerlo, levantó porción de gente de los pueblos de su mando, e hizo que armada le acompañasen á la empresa. Presentóse á Achitometl, pidióle á la niña por esposa, pero con tanta osadía, que menos parecía súplica que respeto.

Hallábase Achitometl desprevenido, pero no faltó de ánimo y resolución y así le respondió, denegándose por el compromiso en que se hallaba con el emperador, y que no podía faltar á su palabra; mas aunque ésta no estuviese de por medio, jamás, dijo, la daría á quien se la pidiese con tan criminal arrogancia; hízole entender que con solo la nobleza que le acompañaba, le bastaba para refrenar su orgullo y demasía.¹⁷

Volvió Yacanex más que nunca despechado á los pueblos de su gobierno, y arrojándose á disputar cara á cara el objeto de su amor á su mismo señor y rival Huetzin comenzó á armar contra él una conspiración sublevando no sólo á los súbditos de su estado, sino de otras provincias.

Avisado el emperador de todo lo ocurrido por el régulo Achitometl, padre de la disputada beldad, sin pérdida de tiempo llamó á Tochintzin, general de sus tropas, al régulo de Xaltocan Payntzin, y al novio ofendido Huetzin, régulo de Cohuatlican, para que saliesen á castigar á aquel atrevido, llevándosele vivo ó muerto.

Yacanex, recibió á sus atacadores con gran brío, y por espacio de varios días los ataques se repitieron con igual encarnizamiento por ambos bandos, terminándose por aquel entonces la campaña, con la retirada de Yacanex después de una batalla decisiva en que la sangre corrió en abundancia.

Desarrollado en mayor escala con aquella derrota, el odio del amante contra todos los que habían tomado parte en el alejamiento de su amada, hizo estallar otra conspiración en el palacio mismo del emperador, en la que Xolotl estuvo á punto de ser asesinado con toda su familia.

Desgraciado también en aquella tentativa de venganza, huyó á los montes á llorar su infortunado amor, y todavía muchos años después, siguió atacando á los sucesores de Xolotl y de Huetzin.

Entre tanto Atotoxtli, nueva Elena del Anáhuac, tuvo que inclinar la frente ante su padre y su emperador, yendo á ser la esposa forzada de Huetzin después de haber visto por su causa, tintas en sangre las llanuras de Huexotla, donde su Paris chichimeca descargó toda la rabia de su desesperación.

¹⁷ Bustamante, *Mañanas de la Alameda en México*.

TEPATL-XUCHITL

*(Princesa de Azcaputzalco, rechazada en matrimonio
por el rey Ixtlilxochitl, Ome Toxtli) y*

MATLALXUCHI,

(Esposa elegida por él y madre del rey Netzahualcoyotl)

Estas princesas que existieron por los años de 1353, aparecen como célebres en la historia, por haber sido causa, aunque sea inocentemente, de una guerra que duró muchos años entre los tepanecas y mexicanos, contra los texcocanos.

Fue el caso que habiendo muerto Techotlalatzin, rey de Texcoco, muy querido y respetado por haber gobernado 104 años sus reinos y señoríos “con grandísima prudencia, paz y gobierno con pocas guerras”, como dice la crónica, dejó por sucesor y universal heredero á su hijo Ixtlilxochitl, Ome Toxtli; pero al tomar posesión del mando, encontróse con que sus vasallos no querían jurarlo por rey y gran Chichimecatl, y comprendiendo que ésto era debido á las intrigas del rey de Azcapotzalco, Tetzotzomoc, que quería casarlo con su hija, la princesa Tapatl Xuchitl, á quien desde niña le había enviado para que la tomase por legítima mujer. Orgullosa y digna el nuevo rey, lejos de arreglar aquellas dificultades efectuando su matrimonio, devolvió á su padre á la mencionada princesa, y mandó á México por la princesa Matlalxuchi, hija legítima del rey Huitzilihuitl, muerto hacía poco, y hermana del monarca Chimalpopoca que reinaba en México como sucesor, y se casó con ella.

Disimulando su despecho el rey Tezozomoc, y sin darse por entendido de que anhelaba vengar el ultraje recibido en su hija, convocó en junta á los reyes de Culhuacan y Tlaltelulco, Chimalpopoca y Tlacateotzin, de los cuales el primero lo era también de México, y haciéndoles temer á Ixtlilxochitl como peligroso y dispuesto á apropiarse otros estados, los indujo á que le impusiesen con disimulo una especie de vasallaje, haciéndole mandarles por vía de amistad un tributo anual de mantas de algodón tejidas por sus vasallos. Ixtlilxochitl atendió sencillamente aquella súplica la primera y segunda vez; pero á la tercera, comprendiendo lo que pasaba e informado de las maquinaciones de Tezozomoc, para que no se efectuase la jura de su reinado, resistióse aunque amistosamente y con pretextos factibles, al envío de las mantas, oportunidad que esperaba Tezozomoc para convencer á los otros dos soberanos de que era preciso sujetarlo

por las armas; con lo cual se dio principio á la guerra que Ixtlilxochitl sostuvo valerosamente contra los mexicanos, aculhuas y toltecas, reunidos á las órdenes de Tezozomoc.

Muchos de sus vasallos tepanecas se hallaban de acuerdo con sus enemigos, y por fin, en la última batalla, uno de ellos los introdujo traidoramente en las tierras de Iztapalocan, aunque todo fué inútil, pues ni aun así lograron reducirlo.

Admirados de su valor sus vasallos en medio de la guerra que por todos lados lo asediaba, lo juraron por fin, con gran pompa, *señor de toda la tierra*, y en el acto el arrojado Ixtlilxochitl más estimulado con aquel acto, mandó un embajador á Tlacateotzin, diciéndole; “como venía de parte de su natural y legítimo señor y monarca de la tierra; para apercibirle á batalla en cierto tiempo de este presente año, y hacerle presente á él y á Tezozomoc, tirano traidor, y á todos sus aliados, como era jurado por rey y señor monarca de toda la tierra; y que le obedeciesen por tal en paz; que él les perdonaría todo lo pasado; si ellos se querían rendir y darle la obediencia; y si no, que les sujetaría á fuego y sangre, y les enviaría sus insignias y armas, para que ellos estuviesen apercibidos, y no se quejasen en algún tiempo, de que los sujetó descuidados; las cuales insignias este embajador, que era asimismo nombrado por general del ejército de Ixtlilxochitl las traería en la guerra puestas como persona que representaba la persona de su rey y señor, Y con ésto muchas cargas de armas, flecha, macanas, lanzas y rodela”. Oída esta embajada por Tlacateotzin, señor de Tlaltelulco, y general de los ejércitos de los Tepanecas, fué á ver á Tezozomoc, y mandó al embajador que aguardara la respuesta en Tlaltelulco, el cual así lo hizo.

Ido Tlacateotzin que á esta sazón estaba también Chimalpopoca, rey de México, y otros muchos señores, dijo á Tezozomoc lo que enviaba decir Ixtlilxochitl, de lo cual Tezozomoc recibió grandísima pena, y le respondió que dijera al embajador: “que bien sabía que Ixtlilxochitl se había hecho jurar por monarca; que sus vasallos y amigos no le obedecerían por tal, sino por traidor; que él lo sujetaría á fuego y sangre; que no sería menester, que él tomase trabajo de venir hacia sus tierras, que él iría para tal día hacia las suyas, y le daría á entender su desvergüenza y atrevimiento; y que se iría hacia los campos de Chicuhnaughtlan con cuatro ejércitos muy poderosos”. Recibida la contestación de su mensaje, aprestóse Ixtlilxochitl á la guerra, y no faltó quien le avisara que no era por Chicuhnaughtlan, sino por la laguna de Huexutla por donde debía sorprenderlo traidoramente Tetzotzomoc, con cuyo aviso el valiente y gallardo Ixtlilxochitl hizo vigilar ambos lugares y todas las fronteras de su estado, levantando numerosos ejércitos, sosteniendo la guerra en los términos que de la siguiente manera refirió más tarde don Fernando de Alba Ixtlilxochitl, descendiente de este simpático rey: “Y cumplido el tiempo que los tepanecas dijeron habían de estar en Chicuhnaughtlan, amanecieron una madrugada en las riberas de la laguna con grandísimo ejército de innumerables gentes, que parecía,

según las historias, un gran hormiguero con la multitud de canoas, y gentes que por rededor de la laguna andaban vadeando de un lado á otro; y los de Ixtlilxochitl, viendo á sus enemigos les salieron al encuentro, los cuales muy descuidados venían de tal recibimiento.

“Pelearon cruelmente, murieron, murieron de ambas partes infinidad de gentes, en donde se señalaron muchos y valerosos nobles, como plebeyos, que por escusar prodigalidad no se ponen aquí [...] La laguna y su ribera se cuajó de hombres muertos, y toda el agua se puso vermeja, de los arroyos de sangre que corrían”. “Pelearon muchos días, y sucedieron tantas y tan crueles cosas nunca vistas ni oídas en esta tierra, que sería muy largo de contar. Mas al fin viendo los del tirano Tetzotzomoc la mucha fuerza y el valor del legítimo señor Ixtlilxochitl se fueron retrayendo hacia sus tierras”.

Lleno de ira por esta derrota Tetzotzomoc, sublevó contra Ixtlilxochitl á dos de las ciudades de este soberano, Otumba y Chalco, atrayéndoselas con halagadoras promesas, lo cual sostuvo todavía por espacio de cuatro años una guerra constante y cruel, en la que vencedor al fin Ixtlilxochitl, tuvo la gloria de que el rencoroso y pérfido Tetzotzomoc se rindiera, ofreciéndole obediencia, pidiéndole para él y los suyos, merced de la vida, y reconociéndole por “señor y monarca legítimo de toda la tierra”.

Ixtlilxochitl que, teniéndole en aquellos momentos reducido á la impotencia, podía acabar con él y con todos los tepanecas, recibió cariñosamente la embajada, perdonó á sus enemigos y vasallos rebeldes, colmó de beneficios á todos, y noble y confiado regresó á su corte, donde sus amigos, más cautos, recelaban de Tetzotzomoc y le reprochaban que hubiese sido tan generoso con él. Razón tenían para ello; pues el tirano abusando de tanta bondad, y violando toda gratitud y toda fe, comenzó de nuevo á seducir con dádivas y promesas á los principales vasallos, y aun parientes del rey; y habiendo ganado á muchos á su devoción, astuto y traidor, envió á decir á Ixtlilxochitl, que como él y los suyos, tenían que ir en su presencia á jurar lo que habían ofrecido, “le rogaba que hiciera á sus vasallos deponer las armas porque temía que al atravesar sus tierras no les aconteciese algún mal, por serios los Aculhuas y Chichimecas determinados y vengativos”.

Llevando hasta el extremo su generosidad, Ixtlilxochitl accedió á la súplica ordenando en todo su reino que ninguno tomara las armas contra los tepanecas, porque ya eran sus amigos y se habían sujetado á su imperio.

Viendo Tetzotzomoc que el rey se hallaba descuidado de toda traición, y muchos de sus vasallos comprados por él, se presentó en sus tierras y deteniéndose en Chicuhnautlan, mandó adornar todo el lugar y hacer en él grandes preparativos de fiestas para la jura; y cuando todo estuvo listo, envió á decir á Ixtlilxochitl que, “como era viejo y achacoso no podía pasar de allí y que le rogaba que admitiese que fuera la ceremonia en Temamatlatl, donde ya tenía

todo aderezado.” Mientras llegaba el rey, emboscó todas sus tropas, en un bosque inmediato, dándoles orden de que se apoderasen de él y de su hijo Netzahualcoyotl, y se los llevasen presos, “con todas las ignominias y vituperios del mundo”, y les dio un retrato de ambos, para que los conociesen aunque fueran entre mucha gente. Ofrecieron todos hacer lo que él mandaba; mas hallándose entre ellos, disfrazado porque recelaba, el capitán Izcantzin Acatlolzin, hijo de Ixtlilxochitl, partió luego á Tezcucó y contó á su padre lo que pasaba y cómo venían los embajadores para llevarlo.

Admirado quedó el rey de tanta felonía, y no pudiendo hacer otra cosa por el momento, aguardó á los embajadores, y fingiéndose complacido con su mensaje, les respondió que dijese á Tetzotzomoc que iría, y en caso de no poder, enviaría persona en su lugar.

Rogáronle los embajadores con insistencia que fuese él mismo, pues todos lo esperaban personalmente para el juramento, y ofreció que así lo haría.

Los embajadores se fueron á gran prisa, para avisar á Tetzotzomoc que ya venía, e inmediatamente Ixtlilxochitl reunió en consejo á sus deudos y vasallos leales, para decidir lo que debía hacer.

Tomó en el acto la palabra su hijo Acatloltzin solicitando que le permitiese ir en su nombre para ver lo que sobrevenía, mientras él apercibía para la guerra á sus pueblos y castigaba la infamia de sus enemigos.

Uniéronsele otros tres caballeros con su escolta y fuéronse sin demora á Temamatla, donde creyendo los tepanecas que era el rey, lanzaron un grito de triunfo; más al ver que sólo era su hijo y algunos caballeros, comprendieron la estratagema, y en medio de las más groseras injurias, y brutales tratamientos, los llevaron ante la tienda del tirano, que mandó se desollase vivo al infante, y se matase á lanzadas á los caballeros; en seguida mandó tender sobre una peña la piel del infeliz príncipe, “y mandó que todo su ejército fuera sobre Texcuco y destruyera la ciudad á fuego y sangre, trayéndole muertos ó vivos á Ixtlilxochitl y á su hijo Netzahualcoyotl.”

El rey esperaba ya á sus enemigos en pie de guerra, trabándose una sangrienta lucha que sería largo referir, y que duró diez y seis días, al fin de los cuales Ixtlilxochitl salió de Texcuco parapetándose en un bosque cercano, desde donde seguía dirigiendo la defensa de la ciudad.

Desde ahí mandó á otro valiente capitán, hijo bastardo suyo, llamado Zihuaquequenotzin para que solicitase auxilio, aunque fuese de víveres, de sus vasallos de Huatepec y de Otumpan.

El príncipe partió encargando á su padre que velase por sus hijos, pues comprendía que estando revelados aquellos pueblos, perdería ahí la vida; así fué en efecto, e Ixtlilxochitl y su esposa tuvieron que llorar aquel nuevo dolor, y que hacerse padre de los huérfanos.

Treinta y dos días después de este cruel asesinato, mirando Ixtlilxochitl su ciudad y pueblos destruidos, á sus vasallos rebeldes ó muertos, y hallándose en la imposibilidad de continuar la defensa, reunió á sus deudos y resto de sus amigos, se despidió de ellos, encargó á su heredero Netzahualcoyotl que se ocultase y cuidase su vida para que pudiera substituirle y libertar á sus pueblos del dominio del tirano y traidor Tetzotzomoc, y esperó tranquilo y cansado de la vida á que fuesen á matarlo sus enemigos, en un lugar llamado Topanohuayan.

Viéndolos llegar se puso sus insignias reales, tomó sus armas e hizo que su hijo, fiel á su promesa de conservar la vida, se subiese á un árbol, desde el cual tuvo que contemplar el horrible asesinato de su padre, que el historiador descendiente de aquella heroica familia, describe así: “Y ya que llegaba cerca del arroyo junto á unas peñas, llegaron los de Otumpan por un lado y los de Chalco por otro, y le rogaron con mucha reverencia admitiera cierto servicio, fingiendo que le querían ayudar y hacerle fiestas.

“Ixtlilxochitl les respondió que no quería, que hiciesen de él lo que quisiesen, y que bien los conocía, que eran traidores y vasallos de Tetzotzomoc.

“En estas demandas y respuestas llegaron los que venían hacia la ciudad, y les dijeron á los Chalcas y Otumpanecas que si se quería que lo matasen é hiciesen pedazos.”

“Ixtlilxochitl les respondió diciéndoles que eran unos traidores, y que él moriría como valeroso príncipe por su patria y nación; que no entendiesen que él tomaba esta muerte por afrenta, sino por mucha dicha tenía el morir por su nobleza y confianza en traidores como ellos y sus señores eran.

“Entonces llegaron con las armas, y defendiéndose valerosamente lo mataron ahí, y á sus criados que iban con él; y quitándole sus insignias reales, se las llevaron dos, en testimonio de la verdad, á Tetzotzomoc su señor, dejando su cuerpo en aquel campo con innumerables puñaladas que le dieron.”

Tal fué la azarosa vida que compartió con el rey, la princesa Matlalxuchi, víctima del rencor del padre de su desairada rival Tepatl Xuchitl.

Por una rara coincidencia, estos tristes acontecimientos de la historia india, que pasaban en un rincón de la oculta América, eran una parodia exacta de la terrible tragedia que al mismo tiempo se desarrollaba en España, que dos siglos más tarde debía ser conquistadora de aquellas razas.

Ixtlilxochitl forma un paralelo casi exacto con don Pedro el Cruel, que á la sazón reinaba en aquella remota península.

Tepatl Xuchitl desairada y Matlalxuchi preferida, se asemejan á doña Blanca de Borbón, y doña María de Padilla, quienes fueron también el pretexto de que se sirvió don Enrique de Transtamarra para destronar al rey legítimo.

Ambos monarcas se vieron combatidos por aliados de sus enemigos, ambos sufrieron innumerables traiciones, ambos combatieron valientemente y sin

descanso, y ambos, decepcionados, heridos de muerte moralmente, y cansados de la vida que fué para ellos una interminable tempestad, esperaron la muerte abandonados y casi solos, provocando á sus asesinos para que se decidiesen á arrancarles de una vez la existencia.

Tuvieron hasta la misma inspiración al vestirse para aquel postrero lance sus insignias reales.

El campo de Tepanohuayan y el campo de Montiel, alcanzaron la misma sangrienta representación en la historia realzando las figuras de los reyes en ellos sacrificados; pero Ixtlilxochitl aventajó á don Pedro en sentimientos generosos, y fué más afortunado que él, legando á su dinastía al gran Netzahualcoyotl, del que tuvo la gloria de ser madre la reina Matlalxuchi, vencedora de la desdeñada rival.

ATOZQUETZIN

(Reina de Chalco, auxiliar de Netzahualcoyotl)

Estaba esta reina casada con el rey de Chalco Zihuateotzin, el que era, si no enemigo, indiferente cuando menos á las desgracias de Netzahualcoyotl, en la larga serie de peligros y combates que para recobrar el trono de su padre tuvo que sostener. Habiendo enviado este valeroso príncipe un embajador al rey de Chalco, apercibiéndolo con la guerra si no le prestaba el auxilio que debía, habló antes por el camino el embajador con el noble Huitziliutzin, vasallo fiel de Netzahualcoyotl y hermano de la reina Atozquetzin; el cual conociendo el ascendiente que ésta ejercía sobre el rey de Chalco su esposo, aconsejó al mensajero que la viese á ella primero de su parte, pues desconfiaba mucho de que aquel rey accediese de por sí á los deseos del perseguido príncipe.

Hízolo así puntualmente el embajador y la reina con muchas lágrimas, dice Ixtlilxochitl, le dio la palabra que ella haría que el rey su marido cumpliera su palabra, en ayudar á Netzahualcoyotzin, y así luego se lo fué á decir, y él, aunque estaba de otro parecer, hizo juntar otro día de mañana todos sus grandes para tomar parecer si querían ayudar á Netzahualcoyotzin ó á Maxtla, lo que á ellos más bien conviniera; mandó poner un cadalso, que llevasen al mensajero y en un pilar, bien atado de pies y manos y desnudo lo tuviesen cubierto con una cortina; y allí mandó á un pregonero que á grandes voces dijese tres veces á todos los señores, sus vasallos y demás gentes, que si querían ayudar á Netzahualcoyotzin,

cuyo embajador estaba allí, que respondiesen, mandando quitar las cortinas para que todos lo viesen, y si no, que sería muerto al segundo pregón.

Todos á grandes voces dijeron á Nezahualcoyotzin que querían ayudar, que era justo y con derecha justicia, que soltaran al mensajero, y lo desataron y le vistieron sus vestidos.

De esta manera la reina Atozquetzin logró, empleando por armas su amor y su belleza, que su marido devolviese al que más tarde fué el sabio rey Netzahualcoyotl la lealtad y vasallaje que aquél pueblo había retirado traidoramente á su infortunado padre Ixtlilxochitl Ome Toxtli, auxilio que le fué tan eficaz, que fueron los Chalcas los que terminaron la guerra, ayudando al rey poeta á subir á su usurpado trono.

MATLALCHUATZIN Y COXCATEOTZIN

(Patriotas texcocanas salvadoras de Netzahualcoyotl)

En la aventurera y desgraciada vida de este rey poeta, cuyo simpático tipo atrae desde luego la atención con su culminante figura en la historia antigua del reino de Texcuco, estas dos indias representan, aunque momentáneamente, un importante papel.

En los momentos en que más perseguido se hallaba Netzahualcoyotl, por el odio y la perfidia constantes del usurpador Maxtla, habiendo estado á punto de ser aprehendido traidoramente en su palacio por una embajada enviada por este rey con pacífica apariencia, avisado Netzahualcoyotl por un leal servidor de que se habían distribuido al derredor del palacio tropas de Azcapotzalco, logró, mientras entretenía con un banquete á los supuestos embajadores; escapar por una puerta falsa disfrazado con las ropas de un criado. A la salida de la ciudad escondióse en casa de un caballero de su séquito llamado Tozmantzin; pero previendo que allí no estaba seguro porque lo buscarían por todas partes, esperaba que llegase la noche para salir; mas habiendo sido denunciado por un traidor que lo había visto entrar en la casa de Tozmantzin, mientras se cateaban todas las casas de los principales señores y caballeros del reino, una partida de tropa ocurrió ahí, exigiendo al caballero que entregase al fugitivo. “Y sin duda habrían logrado su intento, si la lealtad de Matlalchuatzin, mujer de Tozmantzin, no hubiera arbitrado con viveza un ardid con que salvarle la vida, burlando á sus enemigos.

Todos los vecinos de este barrio en que vivía Tozmantzin eran tejedores de mantas de *Nequen* que las fabricaban de hilo de maguey que llaman *ixtli*.

“Tozmantzin era jefe ó superintendente de estas fábricas, por cuya causa traían á su casa todo el *ixtli* que se debía emplear en ellas, el cual repartía á los tejedores en la porción debida.

“Con este motivo había en la casa una pieza para almacenar el *ixtli*, en que se encerraban grandes porciones de él”. “Luego que Matlalchuatzin vio llegar á los soldados corrió para adentro, y mostrándose asustada avisó al príncipe del peligro que corría; hízolo entrar en el almacén del *ixtli*, y le echó encima gran porción de él con lo que quedó enteramente cubierto. Preguntaron sus enemigos á Tozmantzin por Netzahualcoyotl que sabían había entrado á su casa; nególo, y aunque le hicieron muchas amenazas para que lo declarase, se mantuvo negativo, por lo que le dieron tantos golpes, que lo dejaron por muerto tendido en el suelo. Entraron á buscar al príncipe por toda la casa, y no encontrándolo en ella, quisieron obligar con amenazas á su esposa para que lo descubriese, la cual negó igualmente que su marido” [...] “Torquemada refiere este suceso diciendo que acaeció en una aldehuera inmediata á la ciudad de *Cohuatlican*, y que murieron Tozmantzin y su esposa; pero autores indios asientan que era un arrabal de Texcoco llamado *Coatlan* y no *Cohuatlican*, pues ésta era una ciudad grande y cabeza de reino.”¹⁸

Otros historiadores dicen que no murieron Tozmantzin y su mujer, y que el príncipe luego que recobró su reino tuvo en consideración este importantísimo servicio y los colmó de mercedes.

Apenas salvado el príncipe por la heroica india, púsose en camino para el bosque de *Tezcutzinco* donde con más seguridad podría ocultarse y reunirse con sus criados y amigos, citados para aquel punto. Al subir á una loma, divisó una partida de tropas que seguía el mismo rumbo, aunque ella no lo vio, y aligerando el paso cuanto pudo, llegó á un paraje donde estaba un hombre con su mujer cosechando *Chian*.

El príncipe le dijo que venían tras de él los Tecpanecas y no sabía qué hacer para salvar la vida. La mujer, llamada Coxcateotzin, tuvo la misma inspiración que la que primero lo había escondido, y haciéndolo tender en tierra hacinaron sobre su cuerpo, entre ella y su marido, una crecida porción de manojos de *Chian*, cubriéndolo con ella.

A poco rato llegaron los enemigos y preguntándoles si habían visto pasar por allí á Netzahualcoyotl, mujer respondió prontamente: “Sí señores, hace poco, lo vimos pasar muy apresurado, tomando el camino de Huexotla; si lo queréis alcanzar es menester que os déis prisa, porque iba muy veloz.” Con ésto partieron

¹⁸ Bustamante, *Texcoco en los últimos tiempos de sus antiguos Reyes*.

con tal precipitación, que á pocos momentos se perdieron de vista. El príncipe saliendo de su escondite ofreció á la leal mujer su recompensa que merecía si llegaba recobrar su trono, y prosiguió su camino. Estos hechos según el cómputo de los indios sacado de sus mapas, acaecieron el 23 de julio de 1427.

MATLALZIHUATZIN

*(Reina de Texcoco, esposa de Netzahualcoyotl
y madre de Netzahualpilli)*

Esta india, hija de Totoquiyauhtzin, rey de Tlacopan (hoy Tacuba) hízose notable desde luego por su singular belleza y después por su inteligencia y por la parte activa que tomó en la política interior y exterior de Texcoco. Desde muy tierna edad dióle su padre por esposo al capitán Temictzin, que era su pariente, y el cual la tenía en su casa criándola como hija.

A la sazón, habiendo enfermado de ictericia el rey de Texcoco, Netzahualcoyotl, por mudar de temperamento fué á pasar una temporada á Tlaltelolco, donde vivía Temictzin con su futura esposa. Luego que la hubo conocido el gallardo rey de Texcoco, enamoróse perdidamente de ella y no perdonó medio para lograr que pasase á aumentar el número de sus esposas, refiriendo los historiadores los medios de que se sirvió para ello.

Según el P. Torquemada, que compara este hecho con el de David enviando á Urías á perecer, Netzahualcoyotl mandó al capitán Temictzin á subyugar una provincia que se había sublevado, encargando á sus ayudantes que en el momento de la acción le abandonasen para que fuera muerto por sus contrarios; y que habiendo sucedido así, se casó el rey con la bella Matlalzihuatzin.

Bustamante niega ésto, y cree que el casamiento se efectuó pacíficamente con acuerdo del presunto marido y del rey de Tacuba, padre de la desposada, lo cual es más factible, dada la proverbial bondad del rey de Texcoco. De cualquiera manera que fuese, la nueva reina supo hacerse amar hasta el delirio por su esposo, dominándolo más y más por el amor de varios hijos que tuvo de su himeneo. “Su privanza, su alta nobleza y su natural ambicioso, la hicieron concebir el proyecto de exaltar su casa cuando menos proporciones había para ello; tanto más cuanto que uno de los convenios entre Netzahualcoyotl y el rey de México, fué la extinción universal de todos los señoríos en los países conquistados en que debía de ser comprendido Tlacopan que antes pertenecía al imperio Tecpaneca, y había

sido conquistado en la guerra de Azcapotzalco; más sin embargo de éstos obstáculos ella esforzó su empeño de tal modo, que logró hacer entrar á su esposo en el proyecto. Reducíase éste no sólo á que no se le despojase á su padre de los estados de Tlacopan, sino á que se le aumentasen agregándole algunas tierras de las recién conquistadas, y lo que es más que se le diese en el gobierno igual parte que al emperador de México; de suerte que fuese este un triunvirato de que dependiese todo el gobierno del imperio, sin que nada pudiese resolverse de los negocios de él sin la concurrencia de las tres cabezas.”¹⁹

Como se ve, no habría pedido más ni con mayor audacia, cualquiera de las civilizadas ambiciones europeas. Era un proyecto exagerado y casi loco, máxime tratándose de someter á él la altivez y la ambición del mando del rey de México. Sin embargo, Netzahualcoyotl, subyugado por su amor, propuso á Izcoatl y al senado de México el arrogante proyecto de la sirena india; pero “apenas lo oyeron cuando escandalizados todos, lo repelieron con el mayor ardor.” Netzahualcoyotl no desmayó; y apelando á toda la energía y poderoso influjo de su natural elocuencia, después de una acalorada discusión, sostenida aun contra el mismo Izcoatl, rey de México y tío suyo, Netzahualcoyotl triunfó haciéndole aceptar el proyecto, y el triunvirato quedó acordado, tal como lo había solicitado la hermosa Matlalzihuatzin.

Por una rareza de la suerte de aquella mujer, fueron el origen del engrandecimiento y opulencia del imperio mexicano, por la unión de los tres reinos, de México, Texcoco y Tacuba.

Con gran ceremonia y solemnidad se hizo la jura de los tres soberanos en su nueva investidura de triunviros, al terminar, Netzahualcoyotl, el rey joven, enamorado, sabio y poderoso, como lo llama Bustamante, electrizó al pueblo con un discurso; en que hizo campear todas las galas de su talento e inspiración.

La vida de aquel rey grande por su valor, su generosidad y su genio filosófico, digno de cualquiera de los grandes filósofos de Grecia, fué un tejido no interrumpido de luchas, de traiciones e ingratitudes que tuvo que combatir, endulzada siempre por el inextinguible amor de su esposa la reina legítima Matlalzihuatzin, que le ayudó también á allanar las dificultades de su carrera, y á soportar la pérdida de sus hijos mayores, cobardemente asesinados por el rebelde rey de Chalco. Finalmente ofrecióle el último consuelo dándole, ya casi al entrar á la vejez, otro hijo que reemplazase á los perdidos, que fué el gran Netzahualpilli, y el que Netzahualcoyotl, sintiéndose próximo á morir, nombró su sucesor y heredero.

La reina acompañó á su hijo en los primeros años de su sabio reinado, conservando hasta el fin su soberanía de dama y de madre.

¹⁹ Bustamante, *Texcoco en los últimos tiempos de sus antiguos Reyes*.

Debe de haber muerto por el año de 1478.

TLACAYEHUATZIN

(Última reina de Texcoco, esposa de Netzahualpilli y madre del príncipe Ixtlilxochitl, bautizado con el nombre de don Fernando)

Esta reina, hija del infante Xoxocatzin, y nieta del primer Motecuhzoma rey de México, casada con el sabio rey Netzahualpilli, rey de Texcoco, compartió con él todos los cargos políticos y se levantó á su altura en valor, inteligencia y sabiduría.

Tuvo en su matrimonio once hijos e hijas, y en ellos reportó grandes dolores y sufrimientos.

Fue el primero, el de ver morir á su hijo mayor Huezotzincatzin, condenado á muerte por su propio padre por haber faltado á la ley; y los siguientes, ver á uno de sus hijos, Ixtlilxochitl, traidor á su patria, á su familia y á los demás cautivos y vasallos de los españoles.

DOÑA JUANA

(Princesa texcocana, hija de Netzahualpilli, dada en rehenes á Hernán Cortés)

El día en que teniéndolos ya prisioneros, exigió Cortés á los tres reyes Motecuhzoma, de México, Cacama, de Texcoco, y Totoquihuatzin, de Tlacopan, que jurasen obediencia al rey de Castilla, lo que aquellos infelices hicieron ahogados por los sollozos, dice el historiador Ixtlilxochitl: “y luego en conformación y seguridad de ésto, le entregaron á Cortés ciertos infantes é infantas, hijos y hermanos de estos tres reyes, con cantidad de dones y presentes de oro, pedrería, plumería y mantas, y otras riquezas para el rey su nuevo señor; y lo mismo hicieron por su orden todos los demás grandes y señores referidos:

Cacama, y con él sus dos hermanos, según las relaciones y pinturas de Tezcucó, dieron en rehenes á cuatro hermanos suyos y otras tantas hermanas.....”

En otro párrafo dice: “y de las cuatro hijas de Netzahualpilli que se le dieron en rehenes, murieron las tres, aunque la una de ellas fué la más bien librada porque murió bautizada, y se llamó Doña Juana, que por ser tan querida de Cortés y estar en días de dar á luz, la hizo cristiana.”

De todas estas desgraciadas señoras aztecas es el único nombre que se conserva.

TENACATZIHUATZIN

(Esposa de Netzahualpilli, y última reina de Texcoco)

Esta reina, descendiente de la más ilustre prosapia india, “era hija legítima del infante Xoxocatzin, señor de la casa de Atzaculco, uno de los principales de los reyes de México, habida en Teycutzin, hija del infante Temictzin, y hermana de la reina Azcalxochintzin, la madre del rey Netzahualpilli; de manera que esa señora era su prima hermana, por cuya causa la escogió por mujer legítima aunque con ella vinieron otras señoras mexicanas hijas de los reyes, como fué la señora de la casa de Xilomenco, hermana mayor del último Motecutzoma y de Cuitlahuatzin, reyes de México, madre que fué del rey Cacama.”²⁰

La esposa de Netzahualpilli es notable en la historia por su talento y erudición, y por su desgraciada suerte como madre, habiendo visto morir á, dos de sus hijos víctimas de la severidad legislativa de su propio padre.

El hecho es citado por el historiador Orozco y Berra: “Netzahualpilli hacía cumplir las leyes con exactitud y dando muerte á los jueces prevaricadores, á grandes y chicos que á sus obligaciones faltaban. Sus propios hijos fueron víctimas de su severidad. Su primogénito y heredero del trono, Hexotzincatzin, hijo de su esposa Xocotzincatzin, á quien otros historiadores llaman Xoxcotzín, la que más amaba, se distinguía por su ánimo levantado, conocimientos en las ciencias y afición á la poesía, en cuyo ramo era sobresaliente. Entrando el jóven al palacio para ser nombrado Tlacatecatl, encontró á una de las concubinas de su padre, moza de poco seso, á la cual requebró ignorando quien fuese. Decir amores á las damas dentro del palacio, tenía pena de muerte, incurriendo en el mismo

²⁰ Ixtlilxochitl, *Hist. Chichimeca*.

castigo quien se atreviera á las mujeres del rey. Quejóse la moza con Netzahualpilli y como el caso había sido público, no cabiendo excusa alguna, Huexotzincatzin fué condenado á perder la vida. En balde la nobleza representó contra la crueldad de la sentencia, pues el rey contestó que si á su hijo perdonaba, se pensaría que las leyes alcanzaban solo á los extraños, y no á los de su casa.

“Xocotzincatzin, trayendo sus otros hijos por la mano, se prostró á los pies del monarca, pidiendo la gracia del culpado; ruegos, lágrimas, los discursos vehementes de una madre abogando por el fruto de su amor, nada pudieron contra el inflexible juez.

“El príncipe fué ejecutado públicamente; Netzahualpilli se encerró cuarenta días seguidos á llorar su desgracia, mandando tapiar las puertas del palacio del malhadado mancebo, para que nadie viviera allí; y se derrumbara en el abandono, dando al edificio el nombre de Ixayoc.”

“Su segundo hijo Iztaccuauhtzin, sufrió la misma suerte. Sin licencia levantó un suntuoso palacio para habitación.

“En las leyes Acolhua ninguno tenía este derecho, ni podía tomar insignias ni divisas de grados que no hubiera alcanzado en la guerra tomando prisioneros, bajo pena de la vida.

“Puesto el caso á sentencia de los jueces, Iztaccuauhtzin fué juzgado reo de muerte, y ejecutado públicamente.

“Igualmente mandó matar á una doncella hija suya por haber hablado con el hijo de un noble, y á una de sus concubinas por haber tomado *octli*, bebida prohibida á las mujeres.”

No sabemos por qué el señor Orozco y Berra da á esta reina el nombre de *Xocotzincatzin*, quizá equivocándolo con el del padre de ella que era *Xoxocatzin*, cuando Ixtlilxochitl, que en primer lugar es uno de los historiadores primitivos, y en segundo, en esta genealogía que debe haber puesto toda su atención por tratarse de sus antecesores, la llama Tenacatzihuatzin, nombre que nos parece el verdadero.

El mismo historiador dice que la causa de la muerte del príncipe Huexotzincatzin fué una sátira, en verso, que dirigió á la principal concubina de su padre, conocida con el mote de la Señora de Tala. También dice que Netzahualpilli condenó á muerte no á uno, sino á otros dos de sus hijos por haberse apropiado en una batalla unos prisioneros que sus capitanes habían capturado, delito que era castigado con esta pena.

La reina Tenacatzihuatzin tuvo once hijos que fueron: Huexotzincatzin, que debía haber heredado el trono y que fué muerto como se ha dicho; y otros diez, hembras y varones, que á la llegada de los españoles todos se hallaban casados con personajes reales.

El último periodo de la vida de esta soberana fué muy triste, tanto por el pesar de las muertes de sus hijos como por haber visto sujetos al yugo extranjero á los que le quedaban.

Todos fueron bautizados, lo cual, en los momentos de la conquista, equivalía á la marca de la esclavitud. Y lo que es peor, uno de ellos, el príncipe Ixtlilxochitl, fué el más poderoso aliado y auxiliar que sirvió á Cortés durante el sitio de México, contra su raza y contra sus mismos hermanos que combatían al lado del heroico Cuauhtemoc.

Descendiente de ese príncipe, á quien se puso en el bautismo el nombre de don Fernando Cortés, fué el historiador Alva Ixtlilxochitl que sacó todas estas relaciones de los jeroglíficos indios, y en cuya historia han tomado datos todos los historiadores modernos.

DOÑA MARÍA BARTOLA
(Primera historiadora mexicana)

En la obra de Ixtlilxochitl titulada *Relaciones Históricas*, hemos logrado encontrar los siguientes datos, que prueban que esta notabilidad indígena, apenas terminada la conquista, aprendió la lengua española y escribió la historia de las batallas del sitio (de las que fué testigo presencial) en español y en mexicano; pertenecía á una estirpe real, y unía á la nobleza de su raza la altivez de su inteligencia.

Los datos á que hacemos referencia, dicen: “Don Alonso Izhuescatocatzin, y por otro nombre Axacayacatzin, hijo lejítimo del rey Cuitlahuac, que lo fué de México, y sobrino de Moctezuma y señor de Iztapalapa, hará como veinte y tantos años que murió; y como fué tan curioso este príncipe y muy leído, estando gobernando en la ciudad de Tezcuco, juntó muchas historias y viejos historiadores de los archivos reales de Tezcuco con otros que él tenía en su poder, que hoy día tienen algunos pedazos sus hijas, las señoras de Iztapalapa, especialmente doña Bartola, que es ahora en cabeza de aquel pueblo y señora natural; escribió en la lengua mexicana y en la castellana grandes cosas sucedidas en esta tierra, así de Tultecas como de Chichimecas, las cuales relaciones, principalmente la mexicana, que está más especificada, he tenido en mi poder, y conforma en todo á la original historia conforme tengo escrito, y escribiré lo que me queda por escribir”.

Lástima es que la incuria de los españoles, si no es que la persecución que, incitados por el fanatismo ejercieron contra los archivos, lo mismo aquí que en Granada, hubiese dejado perder tan curioso y honorífico manuscrito.

“Es digno de llamar la atención, dice el Señor Sosa en sus *Efemérides históricas y biográficas*, que en los primeros años posteriores á la ruina del imperio azteca, hubiese habido una mujer afecta á los estudios históricos, mientras que hoy (1883) no podemos citar otra que, como ella, hubiese escrito sino poesías á cuando más algunas piezas dramáticas.” Ignórase si escribió, otras obras doña María Bartola; pero, aquella única de que quedó memoria, le bastó para haber sido considerada como una gloria del siglo XVI y de la raza indígena á que perteneció, y le bastará ahora para ser considerada como una estrella de la literatura nacional femenina, por haber sido la primera escritora en la época colonial y la primera mujer historiadora.

Deploramos no haber hallado su nombre indio.

MIAHUAXOCHITL

(Princesa de Tula, última favorita de Motecuhzoma II)

Siendo no sólo admitida, sino impuesta por ley la poligamia entre los grandes señores aztecas, no vacilamos en reproducir aquí el nombre de esta princesa, que nos ha trasmitido la historia, y que se hizo notable en ella por ser la progenitora de una descendencia como ilustre, reputada y atendida en España.

A la llegada de Hernán Cortés á Tenochtitlán, Miahuaxochitl, nombre que significa *polen de las flores*, tenía un hijo llamado Yahualicahuatzin, que quiere decir *respetable señor esbelto*.

“Bautizado este príncipe, se llamó Don Pedro Moctezuma, y fué llevado á España poco tiempo después de la conquista.

“La educación esmerada que allí recibió, lo ilustre de su nacimiento y sus demás prendas personales, pronto le franquearon las puertas de aquella corte, preparando un brillante porvenir á su descendencia.”

“Felipe II, en cédula de 23 de Marzo de 1567, le concedió 3,000 pesos de oro de minas (\$4,963.17) de renta perpetua, por vía de mayorazgo para él y sus descendientes. Don Pedro de Moctezuma Thesifon de la Cueva, nieto del anterior, recibió de Felipe III el título de *Conde de Moctezuma de Tultengo*, con

grandeza de primera clase, por real decreto de 13 de Septiembre de 1627. Además de los 3,000 pesos de oro de minas, heredados de su abuelo, reunió otros 7,500 ducados de renta perpetua.” “Todos los reyes de España, desde Felipe II hasta Fernando VII, fueron verdaderamente pródigos con esta rama, pues no dejaron de hacer cuantiosas mercedes á los miembros de ella, al extremo que el 9º Conde de Moctezuma de Tultengo, don Alfonso Marcilla de Teruel Moctezuma que sucedió al anterior en 1807, reunió una renta de \$26,218.25 anuales; en cuya cantidad fué comprendida la renta vitalicia de \$4,825.25, que personalmente se le concedieron por real cédula de 7 de Agosto de 1807.

“Conforme al decreto de 7 de Agosto de 1823, le fué reconocida esta renta por el gobierno nacional, lo mismo que á los demás descendientes del emperador.” “El conde Don Alfonso murió en Nueva Orleans el 22 de Octubre de 1836; y no habiendo tenido sucesión, en su testamento instituyó legataria universal de todos sus bienes libres á la Señora Elisa Leroux, esposa del Señor Armando Robin, residente en París”²¹

Con este conde extinguióse la rama principal de la stirpe de don Pedro Moctezuma, recayendo el título y rentas en la colateral representada por su primo don Pedro Nolasco Marcilla de Teruel Moctezuma, que fué 10º “Conde de Moctezuma de Tultengo,” cuya descendencia subsiste aún en España, perpetuando la raza bastarda, pero ilustre, de la princesa Miahuaxochitl.

TEOTLALLO

(Última esposa del emperador Moctecuhzoma II)

Esta emperatriz, cuyo nombre significa en la lengua azteca, tierra divina, y que mereció de sus súbditos ser llamada por sus méritos la Gran *Teotlalla*, era hija de Cuitlahuac, el hermano de Motecuhzoma, que al morir éste le sucedió en el trono y fué el héroe de la famosa jornada de la Noche Triste. Habiendo enviudado probablemente Motecuhzoma su tío, según se deduce entre la confusión que sobre este punto reina en la historia, casó con ella en segundas nupcias, siendo el primer fruto de este matrimonio la bella princesa Tecuichpo, según la llaman unos historiadores, ó Teucihpoch (noble doncella) según la llaman otros.

²¹ Tomado de un artículo publicado por el señor don Luis Sierra y Quevedo, en *El Socialista* del 28 de febrero de 1832.

Aquí se suscita otra divergencia sobre si fué esta la única hija, ó la mayor de los que tuvo Teotlalla, aserto que nos parece ser el verdadero por los datos que asentamos en la biografía de Tecuichpo.

ALABAHBA
(*Heroína cholulana*)

En esta época, en que las investigaciones del raciocinio no se detienen ante la obscuridad proyectada por la distancia histórica y lo mismo penetran en la remota vaguedad de los tiempos pasados que en el confuso arcano de los tiempos futuros; en esta época, en que algunos historiólogos han negado la probabilidad de la existencia de Sapho y de Guillermo Tell, nosotros que, sin traspasar el límite de lo verosímil creemos, y queremos creer, en todos los hechos de que es capaz el heroísmo humano, nos hemos propuesto sacar á luz algunas figuras que han pasado desapercibidas en los antiguos anales patrios, teniendo presente que todas las historias de los primeros días del mundo están basadas en la tradición. A la tradición, pues, de nuestro país, por imperfecta que sea, tenemos que apelar para la conservación de sus recuerdos nacionales, y de sus aislados datos hemos sacado la relación que estampamos á continuación. Por otra parte, la existencia de esta india y la parte que involuntariamente tuvo en la derrota de los chololteca, aunque muy de paso y sin mencionar su nombre como tuvieron por costumbre los historiadores españoles, están plenamente comprobadas por las cartas de Relación del mismo Cortés, por Bernal Díaz, Gomara, Herrera, Torquemada y Muñoz Camargo, los que, después de hablar de las sospechas que la actitud de los chololteca infundió desde luego á Cortés, dicen: “Por último, Doña Marina dijo á Aguilar que una vieja esposa de uno de los principales capitanes de la ciudad, dolida de su hermosura y queriéndola casar con un hijo suyo, pues la veía rica, le había propuesto que abandonara á los blancos porque iban á ser destruidos; ella, había aparentado admitir el partido, á fin de informarse de los pormenores de la conjuración; y una vez logrado, con pretexto de recoger su hatillo para volverse á la vieja, se había ido para el alojamiento.

“Por medio de Doña Marina fueron traídos los dos sacerdotes del principio y la anciana solicitadora, confesando toda la verdad de la conspiración”. Alamán dice también que la conspiración fué descubierta á doña Marina por la mujer de un cacique que había trabado mucha amistad con ella. La relación tradicional á que aludimos, es la siguiente:

Cuando los españoles llegaron á Cholula, gran asombro causó á los cholulanos la presencia de la célebre Marina al lado de Hernán Cortés; y como desde el primer momento abrigaban la intención de atacar á los extranjeros; luego que éstos reposasen descuidados en el alojamiento que les habían cedido para asegurar mejor la sorpresa, Alabahba, inteligente india, de palabra elocuente y de gran penetración, que gozaba entre los suyos de una reputación de sabiduría que la hacía aparecer como doctora, fué comisionada para acercarse á la aliada de los españoles y arrancarle astutamente los secretos que pudieran hacer vulnerable al caudillo español.

Llena de ardiente patriotismo partió, cual otra Judit, para el campamento español la noble heroína, y con pretexto de agasajar á Marina para manifestarle su simpatía la invitó á que pasase á su casa. Allí, en medio de los mayores halagos y de las más afectuosas demostraciones de amistad, se preparaba á interrogarla empleando la más exquisita sagacidad, cuando Marina, que desde su llegada á Cholula había recelado que se tendiese algún lazo á Cortés, desplegando todo el refinamiento de sus astucias, fingió que expansivamente depositaba sus penas en el seno de una compatriota, y comenzó á quejarse de su degradante esclavitud.

Alabahba, admirada, le dijo que le habían asegurado que profesaba gran afecto á los españoles, á lo cual replicó Marina que no era afecto, sino miedo, lo que retenía entre ellos; que los odiaba porque la habían arrancado de su patria, de su hogar, y de su familia; que sólo esperaba una ocasión propicia para saciar la sed de venganza que devoraba su alma y que era para ella un inmenso consuelo poder abrir su corazón á una amiga, en cuyos ojos estaba leyendo la piedad. En efecto, la india, completamente engañada y llena de compasión hacia aquella, hermosa y pérfida creatura, y creyendo además que con su auxilio podría asegurar la salvación de su patria, le reveló que los cholulanos estaban dispuestos á morir antes que aceptar la esclavitud, y le ofreció que ella la libertaría ocultándola en su casa mientras quedaban exterminados los invasores; pero temiendo que por haberla visto salir con ella, la ausencia repentina de Marina, hiciese sospechar su paradero, la hizo regresar al campamento español, diciéndole que al día siguiente saliese sin que nadie la viera, y fuera á refugiarse allí. Marina partió, y Alabahba sintió cierta desconfianza al verla alejarse; pero cuando al día siguiente á las primeras horas de la mañana se le presentó aquella haciéndole ardientes protestas de cariño y gratitud, todas sus dudas se desvanecieron convirtiéndose en júbilo y aseguró á Marina que el mismo emperador Motecuhzoma premiaría sus servicios, si ayudaba á destruir á los extranjeros. Marina contestó que no eran otros sus deseos, y le dio varios detalles sobre los caballos y las armas de los españoles, en tanto que la incauta Alabahba le confiaba que un fuerte ejército enviado por el emperador había ido acercándose cautelosamente á Cholula; que los butios, los augures y los caciques habían salido ya para ponerse al frente de él, y que al amanecer del día siguiente caerían sobre los extranjeros matándolos á todos, excepto algunos que debían llevar vivos á Motecuhzoma para que los conociese.

Marina aparentó gran alegría, y permaneció algunas horas al lado de la india; mas habiendo avisado un espía que se notaba cierta agitación entre los españoles, manifestó temores de que fuese producida por su ausencia, y decidió presentarse para devolverles la confianza, y esperar á que se entregasen al sueño para volver á reunirse con Alabahba en un lugar solitario, donde ésta la esperaría para sustraerla al furor de los españoles, y de allí partirían ambas para México después del exterminio de aquellos.

Por supuesto que la espía de Hernán Cortés le puso al corriente de la conspiración y Alabahba fué sorprendida en el sitio donde esperaba á la que debía entregarla á sus enemigos. La infeliz, interrogada por Cortés, se convenció de que ella, por su indiscreción, iba á ser la causa de la perdición de aquel pueblo que á costa de su vida había querido salvar.

Al amanecer atacaron los cholulanos el cuartel español: sabidos son, y por lo mismo no lo repetimos, los esfuerzos desesperados que aquellos infelices hicieron para vencer á sus invasores y que en gran aprieto se vieron éstos para conseguir lo contrario. Terminada la terrible carnicería en que perecieron seis mil mexicanos y cholulanos, sin que uno solo pensara en rendirse; pereciendo los últimos envueltos en las llamas del incendio que consumía sus adoratorios, Marina fué á poner en libertad á la desgraciada Alabahba pero sólo encontró su cadáver.

La heroína no había podido resistir á la desesperación y al profundo dolor de ver á su pueblo esclavo: había escuchado desde su calabozo los lamentos de agonía de sus hermanos; había adivinado su desastre, y para no presenciar la victoria de sus enemigos se había ahorcado formando una cuerda con su cendal. ¡La agreste hija de un escondido rincón del mundo manifestó en sus últimos momentos el mismo heroísmo que Catón!

ÉPOCA COLONIAL

MARÍA GUERRERO

(*Escritora y oradora*)

Pocos son los detalles que acerca de esta ilustrada oradora y literata se conservan. Notable fué, sin embargo, su mérito; por haberse dedicado á estudios profanos en una época en que las mujeres que saliéndose de la norma común adquirirían algunos conocimientos extraordinarios, los sujetaban al cartabón místico, medida que no podían sobrepasar los hombres, y con menos derecho las mujeres. Raro es también que en aquellos tiempos de completa depreciación del sexo femenino, hubiese un padre que quisiese levantar á su nivel á su hija, transmitiéndole la instrucción que él poseía, como lo hizo el padre de la escritora que nos ocupa, según veremos por los datos que de las *Efemérides Históricas y Biográficas* del señor Sosa copiamos á continuación:

Nació María Guerrero en México el año de 1687. “Instruída en las bellas letras por su mismo padre, ferviente cultivador de ellas, dio repetidas muestras de su claro ingenio. El 30 de Octubre de 1731 pronunció públicamente un panegírico latino de Sor Juana Inés de la Cruz y una canción castellana. En 1747 publicó una Elegía Latina con su correspondiente versión castellana, á la muerte de Felipe VI el animoso”. Estas tres producciones se perdieron, y probablemente otras anteriores y posteriores, porque no es creíble que habiendo hecho un estudio formal de la literatura, concretase á este número sus obras.

Ignórase la época de su muerte.

DOÑA JOSEFA VERGARA

(*Filántropa*)

Ignórase la época de su nacimiento; pero su muerte acaeció por el año de 1800, en la ciudad de Querétaro de donde era originaria.

Dueña de la Hacienda de Esperanza y otras propiedades de entidad, lególas todas á aquella ciudad para obras de beneficencia y utilidad pública; en vez de cederlas para obras místicas ó de devoción como era la costumbre y el espíritu de su tiempo. Esta sola circunstancia que revela desde luego despreocupación, buen criterio y tendencias liberales y patrióticas, hace digno de elogio este rasgo póstumo de la señora Vergara, por más que no sean muy loables esas generosidades de última hora en que la muerte obliga á desprenderse de los bienes terrenos. Los de esta benefactora fueron de gran provecho para la ciudad de Querétaro, legal y sabiamente distribuidos por el después célebre Corregidor Domínguez, que fué el encargado de cumplir la última voluntad de la legataria, comisión que desempeñó satisfactoriamente en bien de la humanidad necesitada y de la ciudad que gobernaba.

DOÑA MARÍA JOSEFA YERMO DE YERMO

(Filántropa)

Esta señora, casada con su primo hermano, don José Joaquín Yermo, nació por los años de 1760 á 1768.

Dotada de sentimientos humanitarios y generosos, en los cuales la alentaba no poco su esposo que sentía y pensaba de la misma manera que ella, hizo que aquél diera un ejemplo de democracia y de liberalismo nunca visto ni soñado en las colonias teocráticas y feudalistas de la Nueva España.

Siendo una de las más ricas hacendadas de Cuernavaca (Morelos), y contando entre sus propiedades las magníficas haciendas de Temisco y San Gabriel, cuando nació su primer hijo, José María, para celebrar este acontecimiento tan grato á su corazón, convino con su esposo en que pusiese en libertad á quinientos esclavos negros y mulatos de sus haciendas.

Varios historiadores, al relatar este hecho, acostumbrados á la nulidad á que entonces se hallaba relegada la mujer, sólo mencionan como autor de él á don Joaquín Yermo; pero es evidente que los esclavos eran suyos y fueron restituidos á la libertad en sus haciendas.

Algún tiempo después, ambos esposos, en mancomunidad de bienes, compraron la hacienda de Jalmolonga, y dieron también libertad á más de

doscientos esclavos que allí había, en celebración de este nuevo favor de la fortuna.

Acciones tan grandiosas dominan de tal manera los corazones, que entre tan crecido número de infelices, sólo un esclavo se fué, prefiriendo los demás permanecer bajo el amparo de amos tan equitativos y generosos.

Más tarde, cuando don Joaquín Yermo tomó parte en la guerra de independencia, desgraciadamente abrazando el partido realista, los esclavos, siempre fieles con él, le siguieron á todas partes, formando su ejército; y se hicieron célebres bajo el nombre de *Los Negros de Yermo*.

DOÑA MARÍA ANA GÓMEZ,
CONDESA DE LA CORTINA
(*Bienhechora mística*)

Nació esta ilustre dama en la ciudad de México el año de 1779. Siendo hija única, al morir sus padres, heredó el título condal de aquellos junto con una cuantiosa fortuna. Se casó poco después con su primo el señor Vicente Gómez de la Cortina, y tuvo de su matrimonio cinco hijos, entre los cuales distinguióse por su ilustración y sabiduría el mayor, que heredó á su vez el título de Conde de la Cortina.

La Condesa de la Cortina fué desde su juventud caritativa y clemente con los pobres y los desgraciados; á quienes protegió y consoló siempre en todas sus necesidades y amarguras.

Al ocurrir la muerte de su esposo, en 1842, hallando en su alma el amargo vacío de la viudedad, quiso llenarlo con el consuelo de practicar más generalmente el bien, y consagró con mayor asiduidad su tiempo y su fortuna al amparo de los infelices, haciendo abstracción de su propia pena.

Queriendo aumentar la escala de sus beneficios, en octubre de 1843, solicitó y obtuvo del gobierno permiso para fundar la comunidad de las Hermanas de San Vicente de Paul.

Cuando se halló en posesión de la autorización necesaria, comisionó agentes en Madrid para que enviasen á México un grupo de hermanas que estableciesen la congregación que se proponía fundar, e inmediatamente le fueron remitidas diez hermanas y una superiora, que lo era Sor Agustina Inza. Llegaron el día 15

de noviembre de 1844, y fueron recibidas por ella con la mayor veneración, alojándolas en una casa de su propiedad, situada en la calle del Puente de Monzón núm. 3; á los tres meses se trasladaron á Tacubaya, á una casa de campo igualmente propiedad suya, de donde pasaron á la Hacienda de Clavería, y de allí á la calle de la Mariscalá frente á la Alameda, estableciendo por fin su casa matriz y noviciado en el edificio conocido con el nombre de *Colegio de las Bonitas*. Este edificio, en su origen, había sido comenzado á fabricar por el padre Bolea Sánchez de Tagle, con objeto de fundar un colegio para hijas naturales que por su belleza y abandono se hallasen expuestas á la prostitución, por cuyo motivo el pueblo dio en llamarle Colegio de las Bonitas, título que aún suele dársele algunas veces hoy. El edificio quedó á medio fabricar por haberse agotado los fondos al mencionado padre, después de haber gastado ciento cincuenta mil pesos en él. Inútil para el uso á que se le había destinado, fué convertido en establecimiento balneario una temporada, y otra en carrocería, y en este estado fué vendido en módico precio por el arzobispo de México á la condesa de la Cortina, quien terminó la obra para la instalación de la comunidad de San Vicente de Paul, que se inauguró el 8 de mayo de 1854. Una vez efectuado aquel acto, la condesa ingresó inmediatamente á la orden, tomando el hábito de monja, que poco tiempo llevó sobre sus hombros, pues murió el 6 de enero de 1846.

Antes de morir, dictó sus disposiciones para los últimos retoques del edificio, compuesto del convento y la iglesia, que sus albaceas concluyeron conforme á su voluntad, e hizo, además, un legado de ciento cuarenta y un mil pesos á la casa matriz.

Desde aquel tiempo las hermanas de la caridad, aumentando su personal y ramificándose, tomaron bajo su dirección los hospitales del Divino Salvador, San Andrés, San Pablo y San Juan de Dios.

Cuando la ley de exclaustración suprimió los conventos, esta comunidad fué declarada en 1861 Sociedad de Beneficencia puramente civil, y bajo tal carácter quedó exceptuada del cumplimiento de dicha ley; mas no habiendo querido las hermanas conformarse con estas disposiciones laicas, ni renunciar á sus rituales exteriores religiosos, la Institución fué suprimida en 1874, por el presidente de la República don Sebastián Lerdo de Tejada.

SOR AGUSTINA DE SANTA TERESA,
RELIGIOSA PROFESA DEL CONVENTO
DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

(Escritora)

Ignórase la fecha del nacimiento y muerte de esta monja, perteneciente á la comunidad de religiosas del convento de la Purísima Concepción de Puebla, que existió á principios del siglo XVI.

Distinguióse por su talento como escritora aunque no tuvo campo donde lucir sus aptitudes, pues sujeta á la obediencia de su confesor, sólo le fué permitido escribir por orden de éste, y como testigo presencial, la maravillosa vida de Sor María de Jesús, compañera suya y también contemporánea, obra que fué copiada de su puño y letra por el entonces obispo de Puebla don Juan Palafox y Mendoza, y de la cual tomaron datos otros cronistas para escribir los voluminosos libros que á Sor María se refieren. Sólo mencionada de paso y accidentalmente en la historia de aquella otra monja, hemos podido encontrar el nombre de esta cronista eclesiástica, que en tan atrasados tiempos se dedicó á la literatura, y que fué la única á quien sus prelados creyeron capaz de cumplir con aquel encargo. Atemorizada por su insuficiencia, sólo la obediencia estricta de su estado pudo convencerla de que debía acometer aquella empresa, de la cual dice en un prólogo:

“Yo con continuas oraciones, aunque tibias, suplicaba á Nuestro Señor que si de esto se servía, me diese su gracia, y si no era su voluntad, que no me diera lugar ni permitiera que tal hiciese; porque yo, aunque veía que esta sierva de Dios llevaba una vida santa, nunca tuve tal intento.

“Últimamente, un martes, á 29 de marzo del año de 1633, dije á esta sierva de Dios que me encomendara á su Majestad, pues tenía una necesidad; y me dijo que en mi corazón había visto á Nuestro Señor, y le había dicho que me ayudaría sin decirle yo lo que era”.

El temor de humildad que sentía para escribir fué el que probablemente impidió á esta religiosa dedicarse á otras obras de literatura, de las que había sido muy capaz, según la opinión que de instruída disfrutaba.

Ignórase también la época exacta de su muerte; pero fué por el mismo tiempo que la de su compañera y amiga Sor María de Jesús.

LA VENERABLE FRANCISCA DE SAN JOSÉ,
DEL TERCER ORDEN DE SANTO DOMINGO

(Escritora)

Nació en México el año de 1655. Fueron sus padres don Martín Carrasco, natural de las montañas de Burgos y de María Ramírez de Morales, nacida en México; ambos de ilustre abolengo, dotados de cuantiosos bienes de fortuna y excesivamente religiosos, como era de costumbre en aquel tiempo. Tuvieron seis hijos, dos varones que tomaron el estado del matrimonio y cuatro niñas, que al morir sus padres quedaron solas y pobres, pues desde tiempo antes habían perdido los bienes de fortuna que al casarse tuvieron.

Las cuatro huérfanas dedicáronse con asiduidad á las labores de manos para ganar su sustento, viviendo en el recogimiento, cuidadas y dirigidas por la mayor, doña María, que hacía con ellas veces de madre.

Pasando así, penosa, pero tranquilamente la vida, llegó la época en que la segunda de las hermanas murió; la tercera contrajo matrimonio, y quedaron sólo la mayor y la menor que llevaba el nombre de doña Francisca.

Crióse esta niña desde sus primeros años, en tan estrecho círculo de misticismo, que apenas pudo manifestar sus inclinaciones; retirábase de todo objeto profano como espantada.

Rodeada por todas partes de pinturas que representaban vírgenes y ángeles, comenzó á mirar con horror el mundo, al grado de rechazar siempre á su padre y sus hermanos, y llorar cuando aquellos la acariciaban.

Diciéndole una vez su madre, cuando tenía cinco años, que no fuese esquivada con ellos, puesto que eran su padre y sus hermanos, contestó: “Es verdad, señora, que son mi padre y mis hermanos; pero son hombres”. Pasaba horas enteras en una pieza sola, contemplando unos cuadros que representaban la pasión de Jesús, y se escondía tras de una caja para estar más escondida y llorar más á su sabor los dolores de *aquel Señor, y las ansias que padecía su corazón al verle padecer*.

Adormecida con su llanto, soñaba con él, y despertaba angustiada al ver que no podía sostener la cruz que lo había postrado en tierra; entonces lloraba con mayor desconsuelo, ocultándose de su madre para que no notase sus lágrimas. Tal es la descripción que de su infancia hace ella misma en sus memorias. Luego que conoció las máximas de Cristo, trató de cumplirlas estrictamente, sobre todo la caridad, dedicándose desde entonces á proteger á los pobres, á los que daba cuánto tenía, y la humildad, proponiéndose en vez de mandar, obedecer sumisamente á sus esclavas. Cambiaba con sus esclavas pequeñas las alhajas más preciosas, vestidos y medias de seda que le daban, poniéndose ella los trajes burdos de aquellas, porque decía que eran más dignas y merecedoras de llevarlos.

Cuando su madre la reprendía porque daba lo que le ponía, contestábale con un respeto suplicante: “Haga su merced de caso que soy huerfanita, y póngame á servir en la cocina”. Cuando su confesor la instruyó acerca de las penitencias y

rito católico, desplegó también por aquel lado toda su fuerza de voluntad, aplicándose las más duras.

No solo ayunaba tres días por semana como usaba su familia, sino que sólo comía siempre frijoles y algunas yerbas, en tan corta cantidad, que apenas bastaban para alimentarla.

Se ponía acíbar en la boca para mortificarse el gusto, permanecía durante sus rezos arrodillada sobre piedras para que se le hiciesen llagas en las rodillas como á Jesús; en memoria suya y sus doce apóstoles hacía trece nudos en un áspero cordel que se ceñía con él fuertemente los muslos; traía en los zapatos piedras y pepitas, que la molestaran al andar y se atormentaba, en fin, de diversas maneras. Todo ésto lo hacía antes de los siete años. Al cumplirlos, su madre le dijo que, conociendo sus santas inclinaciones, iba á regalarle unas joyas que ella había usado algunas veces. Eran un bulto de disciplinas y cilicios de hierro, que la niña se ceñó al cuerpo sin volver á quitárselos jamás, añadiendo además á su método de alimentación cuatro ayunos á pan y agua cada semana.

Aparte de ésto juró, para mortificarse el gusto, no levantar nunca los ojos en la calle por no ver los adornos de las casas por donde pasaba. Jamás conoció huertas, jardines, ni sitios algunos de paseo, y ni á los mismos de la Iglesia asistió nunca por no contemplar algo agradable; jamás aspiró el perfume de una flor, ni aceptó nada que pudiera producirle placer.

Otro de sus votos era no hablar sino lo muy preciso, y consagrada completamente á la caridad luego que fué mujer, hacía con tal motivo infinidad de visitas y en todas ellas oía con rostro siempre afable y bondadoso todo lo que se le decía, manifestando en su expresión pesar profundo si se trataba de alguna desgracia, y sincera alegría si era plausible el asunto; pero ella, solo hablaba las frases indispensables para prestar sus socorros, saludar y despedirse.

Con gran empeño aprendió á leer y á escribir, y luego que supo, empleó este arte en escribir sus apuntes de quehaceres que se había impuesto, y en expresar á Dios su adoración en largos y exaltados deliquios. Cumplía con todas las labores que en su casa la señalaban, y en el tiempo libre, pasaba horas enteras leyendo libros místicos, ó en éxtasis delante de las imágenes. En tal estado, asaltaban infinidad de visiones aquella pobre imaginación solitaria y enferma, visiones que como reales asentaba en sus escritos, y que fueron entonces veneradas como milagros. Parece increíble que á aquel débil cuerpo tan mal alimentado y tan atormentado, se le impusiesen todavía mayores cilicios desde los diez años en adelante por el P. Canseco su confesor, llegando hasta á ceñirse la cabeza con una corona de espinas como Jesús; y todo ésto lo hacía el referido confesor como prueba de sus santidades, para hacerla profesar como hermana en la comunidad religiosa del Tercer Orden de Penitencia de Santo Domingo, en la cual quedó inscrita á los 13 años.

Como esta comunidad era más bien una congregación caritativa que no estaba sujeta á clausura, algún tiempo después prohibió el arzobispo que se portase aquel hábito, por lo cual, desconsolada la venerable Francisca, pretendió entrar primero en las Capuchinas y luego en las Carmelitas, no habiendo sido admitida por haber pertenecido á otra comunidad. Además, su confesor la hizo ver que no debía insistir porque podía ser más útil en el mundo que en el claustro.

Sus escritos son numerosos y todos ellos verdaderos coloquios de amor con Jesucristo, como el siguiente:

“Grande confusión me causa, Jesús mío, viéndote humillado á los pies de Judas, tu fementido enemigo, pero obstinado, sin dejarse vencer de tan finas diligencias, enseñando á humillarme á mi, á la más vil Criatura del mundo, como lo propongo hacer. No sea, Señor, que me dejes de tu divina mano; ya por no responder ayer y hoy á tus divinas inspiraciones, ya por dejarme vencer de gustillos; ya por entrarme en ocasiones, ya por no tratar con rigor mi cuerpo; ya por no agradecerte lo mucho que me has perdonado, con que justamente merezco tu desamparo. Triste cosa será pero posible, el dejarme tú para siempre; y si yo tuviera juicio, esta consideración sola bastará para enmendarme. Agradézcode, Señor mío, esta humildad, y te la ofrezco con lo demás, y te pido tu favor y gracia para no salir de tu voluntad”.

Entre estos escritos hay algunos que, en el género del idealismo místico, sobrepasan á los de Santa Teresa de Jesús. Uno de ellos dice así: “Dios y Señor mío, si tal me pareces, aún cuando no te veo, y cuando tan tosca y bajamente siento de tí en este Valle de lágrimas ¿cuál serás en tu grandeza y gloria? ¿Cuándo llegará el día que deseo verte, no tanto por mi gusto, cuánto por amarte más? ¡Oh si llegara aquella hora en que me descubras tu rostro! Si yo fuera, Dios mío, de más alta naturaleza que los Serafines juntos, venerada de mil mundos de Ángeles y todo ésto lo tuviera yo de mí, sin deberte nada, de modo que no me hubieras criado, ni redimido, ni dado una gota de agua; con todo ésto, todo aquel imperio rindiera á tus piés y me despojara de tan rico Señorío, y de tan grande honra, porque lo tuvieras tú, admirada solamente de tu infinita grandeza y suprema Bondad.”

En sus elucubraciones místicas, escribió también algunos versos que, como dice su cronista el padre Domingo de Quiroga, “*no tienen más metro que el que les diera el incendio de su pecho*”; y que son sólo una muestra de los esfuerzos de aquella inteligencia incipiente.

Su vida era activa y llena de atenciones por las que con los pobres, los enfermos y los desgraciados había contraído. Gozando de la opinión de santa, todos acudían á pedirle consejo, amparo y oración; y cuando le pedían socorros materiales, los daba también, ya de limosnas que recogía, ya de su trabajo, pues mientras su alma subía al cielo envuelta en el efluvio de la oración, sus manos

hacían labores que vendía para tener con qué proteger los hijos que había adoptado su caridad.

Para no perder tiempo, de tal manera había combinado sus actos con sus devociones, que cuando iba por la calle, meditaba en la calle de la Amargura; cuando subía una escalera, recordaba la del Calvario, y cuando lavaba las llagas á los leprosos, pensaba en Jesús lavando los pies á sus discípulos. En memoria de aquella humildad donde iba á visitar enfermos, lavaba los utensilios de la cocina, la ropa, y aseaba todo como emblema de la pureza de Jesús. Muchas veces le ofreció la orden á que pertenecía el cargo de priora, y nunca quiso aceptarlo por juzgarse indigna de él. Murió el año de 1625, á la edad de sesenta años, y su historia fué escrita y publicada en 1729 por el jesuita don Domingo de Quiroga como un modelo de beatitud y santidad.

Al comienzo de esta curiosa obra hay una décima dedicada al autor por el Bachiller don Juan Antonio de Rivera Altamirano, la que por curiosa reproducimos tal como se halla impresa en el original.

“Inmortal viva el alient.....
de tan generoso asun.....
que cantar supo en vn pun.....
cláusulas de tanto acen.....
Obtenga el supremo asien.....
del suave Aflphión en su can.....
pues ha concertado tan.....
moviendo con su instrumen.....
vna muerte que es conten.....
y vna vida que es espan.....”

To

SOR MARÍA ANTONIA DE SAN JACINTO

(Religiosa profesora del convento de Santa Clara de Querétaro)

Nacida el 16 de junio de 1641 en la ciudad de Querétaro. Hija de don Jacinto Altamirano y de doña Ana Sotomayor, ambos de elevada alcurnia, pues su padre descendía de los condes de Santiago y su madre de la noble casa de Sotomayor

de Galicia. Aunque por ambas líneas el caudal de aquel matrimonio era cuantioso, la ruina cayó de pronto sobre él, y sus hijos, que eran cinco varones y la niña de que nos ocupamos, se encontraron pobres desde sus primeros años. Habiendo muerto sus padres, sus hermanos, después de ser por varios años duros y tiranos con ella, la abandonaron, y sola y desamparada, huyendo del mundo que tan cruel se le mostraba, tomó el velo de religiosa en el convento de Santa Clara, bajo la advocación de San Jacinto, por ser el patrón de su padre. Distinguióse esta monja, según su vida escrita por el presbítero José Gómez, por las facultades anormales que se revelaban en ella y los efectos extraordinarios que presentaba, y que consecuente con las teorías de su credo, el sacerdote panegirista atribuye á milagrosa potencia de la santidad las primeras, y astucias del demonio para vencer á la monja, los segundos; fenómenos ambos en que los magnetizadores y psicólogos modernos, verán de seguro el sonambulismo, el histerismo, la catalepsia y la mediumnidad analizada por Allan Kardec, pues los mismos hechos que acreditan los espíritus actuales, aparecen certificadas por las monjas y criadas del convento en que residía Sor María Antonia de San Jacinto. Esta religiosa permanecía con frecuencia en éxtasis; caía desmayada con frecuencia y quedaba por horas enteras en una rigidez absoluta y con los ojos abiertos. Padecía videncias y alucinaciones, y los objetos que la rodeaban se acercaban ó retiraban por sí solos. Una vez, en plena comunidad, al bajar una escalera, le fué arrojado por invisible mano, un tiesto que se dividió en dos partes al caer, y que una de las monjas admiradoras de su exaltada virtud *guardó como prueba de la ojeriza del demonio*. Otra vez, llevando en las manos un jarro lleno de agua, una fuerza poderosa arrojóla por la escalera baja, sin que se vertiese ni una gota de agua y quedando intacto el jarro; y otras muchas, se sentía flagelada por seres invisibles que le atormentaban en extremo, ó veía figuras que la seguían y se comunicaban con ella, llegando á citarse consejos de religiosas para que explicasen ó conjurasen aquellas visiones, sin que se lograra ahuyentarles, y haciéndose á veces visibles para la Abadesa y las demás religiosas. Preguntándole una vez de dónde había venido la visita de una religiosa con hábito distinto que se hallaba junto á ella contestó *que era una de las figuras que de los vapores gruesos de la tierra se le formaban*.

Algunas de estas figuras eran religiosas del mismo convento, muertas antes de que ella ingresara; una de ellas le encargó recordase á las hermanas una promesa que le habían hecho y no habían cumplido, quedando atónitas todas con aquella revelación. A varias personas del mundo profano hizo por los mismos medios revelaciones del presente y del porvenir que resultaron perfectamente exactas. Hallándose enferma de gravedad y padeciendo frecuentes síncope, dijo á la madre enfermera que la velaba que fuese á acostarse, y que, aunque sabía que iba á perder la palabra, ella le avisaría cuando fuese la hora de morir, poniendo los dedos en medio de dos cuentas del rosario que tenía en la mano.

Acostóse la enfermera, y á la media noche sintió que se levantaba la almohada debajo de su cabeza, y levantándose asustada corrió á ver á la enferma.

Hallábase aquella en un desmayo. Varias religiosas se acercaron al lecho, y casi en el mismo instante abrió los ojos paseándolos por la estancia, oprimió el rosario como había indicado y expiró.

Los grandes sufrimientos que con la pérdida de sus padres y la ingratitude y malos tratamientos de sus hermanos padeció antes de ser monja, así como su exaltada caridad con los pobres á quienes desde el fondo del convento socorría, y como iluminada aconsejaba, unidos á los fenómenos que en ella se verificaban, la hicieron adquirir ante el pueblo la reputación de santa. Su muerte acaeció el día 22 de noviembre de 1683.

SOR ANTONIA DE LA MADRE DE DIOS

(Fundadora y primera secretaria del convento de Santa Mónica de Puebla y fundadora y priora del de Oaxaca)

Nació en la ciudad de Puebla el día 3 de septiembre de 1662, siendo sus padres don Juan de Escobedo Alvarado y doña María Gertrudis de Salcedo.

Instruída en el ritual católico desde que su inteligencia estuvo en aptitud de comprender, apegóse á él con exclusivo ardor, al grado de que sus juegos eran ejercicios místicos y su estancia predilecta el oratorio.

En vista de su prematura devoción y despego de los afectos mundanos, sus padres, que soñaban con la felicidad de que llegase á ser monja, casi nunca la sacaban á la calle sino para la misa, fomentando su inclinación al encierro.

Tenía 12 años cuando una vez, por ser fiesta religiosa, la llevaron á la del *prendimiento* en la Semana Santa; y fué tal el dolor que se apoderó de su alma, que al llegar á su casa, lloró con tal amargura que se la creyó enferma, pues sólo decía que *le dolía terriblemente el corazón*, mortificándole decir el verdadero motivo. No hallando con quien desahogar sus impresiones, pensó en escribir, pero no sabía ni había quién la enseñara; sin embargo, estudiando sola y copiando, logró poner completas las frases siguientes: “Jueves en la noche, víspera del Viernes la Samaritana, lloré tiernamente el prendimiento de Jesús en Jetsemaní.”

Al ver aquello, sus padres, su confesor y hasta el padre Fray José Gerónimo Sánchez de Castro, que escribió su historia, atribuyeron el hecho á milagro, y la niña siguió practicando y escribiendo enseñada por Dios en persona, según el mismo sacerdote que dice: “Tomó tan á su cuenta el Divino Maestro enseñar á esta criatura, que no contento á nuestro modo de entender, con haberla enseñado á escribir, la quiso enseñar á rezar el Oficio Parvo”, etcétera.

Deseosa de entrar en alguna comunidad, apeló al excelentísimo doctor y obispo don Manuel Fernández de Santa Cruz que en aquel momento edificaba el colegio religioso de Santa Mónica, y éste la colocó en el Colegio de Niñas, mientras aquella fábrica se concluía, que fué muy poco tiempo después.

Inmediatamente que estuvo terminado, entró como fundadora en él, muy alegre de hallarse bajo un reglamento enteramente monacal, que era el que allí imperaba.

Desde aquella época comenzó á escribir las memorias de su vida, que son una relación sencilla, pero bien escrita, de sus padecimientos con algunas de sus compañeras de clausura, sus temores del mas allá, y sus aspiraciones á la gloria y conocimiento de Dios. Gran motivo fué para ella que pocos días después de haber entrado en el colegio de Santa Mónica, determinara el obispo Santa Cruz, patrón y fundador de aquella Santa Casa, “*que supuesto que todas las que allí estaban y habían entrado con ánimo de desnudarse de la prenda más estimable, que es la propia voluntad, que también estarían promptas á desnudarse la ropa Secular que vestían para unirse á las carnes el hábito penitente de Agustinas Recoletas*”.

Con gran solemnidad celebróse el día en que aquella naciente agrupación religiosa recibió el mencionado hábito, comenzando á regirse por las Constituciones de Agustinas Recoletas que con tal objeto se habían mandado traer de Europa, todavía en calidad de noviciado.

Llegada la bula del Papa Inocencio XI en que Concedía al Ilustrísimo obispo don Manuel Fernández de Santa Cruz amplia licencia para la fundación del monasterio, la joven Antonia y otras diez y nueve más, hicieron su solemne profesión el día 24 de mayo de 1688, tomando ella el nombre de Sor Antonia de la Madre de Dios. Su inteligencia y admirables adelantos en la escritura, hicieron que fuese electa secretaria de la nueva corporación, cargo que desempeñó satisfactoriamente, por espacio de ocho años.

Al principio de su clausura tuvo en sueños una visión en que Jesús le enseñaba un puñado de granos que arrojaba luego sobre la tierra, y que ella interpretó de la siguiente manera:

“Entendí —dice en sus memorias— que los granos que el Señor encerraba en su mano, eran las religiosas que habían profesado en este convento de Santa Mónica y que el haberlos desparramado, y caído algunos en distantes tierras, era

porque habían de salir de aquí á fundar á otras partes, y que en la Fundación que habían de hacer, darían copioso fruto”. “Al cabo de ocho años y siete meses, agrega su cronista, salió esta V. virgen del convento de Santa Mónica de Puebla; en compañía de otras cuatro vírgenes, para la fundación del convento de la Soledad de Oaxaca, y después de algunos años salieron del mismo convento de Santa Mónica otras Religiosas á la fundación del Convento de Guadalajara, y con esta evidencia parece que se asegura la sobredicha visión y relación.”

Algún tiempo después de haberse fundado el convento de Oaxaca, por muerte de la Madre Bernarda Teresa de Santa Cruz, fué Sor Antonia nombrada priora de aquella comunidad, cargo que desempeñó con acierto y eficacia hasta su muerte, ocurrida el día ocho de agosto de 1742. La muerte de esta monja, por su dulzura y afabilidad, así como por su inteligencia y acertada dirección, fué tan sentida por la comunidad, que las mismas religiosas llevaron en hombros el cadáver al coro bajo, donde estuvo expuesto durante la ceremonia fúnebre, sepultándole después en el panteón del convento.

SOR MARÍA DE LA ENCARNACIÓN,
RELIGIOSA PROFESA DEL CONVENTO
DEL CARMEN DE PUEBLA

(Escritora)

La vida de esta monja, escrita por el presbítero Pedro Salmerón en 1675, está precedida como todas las que se escribieron en aquella época de varias Aprobaciones y Licencias seculares y eclesiásticas, entre las cuales figura la siguiente de puño y letra del virrey:

“Licencia del Señor Virrey.

“El Ilustrissimo y Excellentissimo Señor Maestro D. Fr. Payo de Ribera, Virrey de esta Nueva España dio su licencia para la impresión de este libro. Como consta por decreto de 20 de Febrero de 1675. Rubricado de su Excellencia.

“La Madre Isabel de la Encarnación (llamada en el siglo Isabel de Bonilla), dice su cronista, nació en esta ciudad de los Ángeles de la Nueva España, el tres de Noviembre del año de 1594. Sus padres fueron Melchor de Bonilla y María de Piña su legítima mujer, naturales de la villa de Biruega, junto á Guadalajara, en el Arzobispado de Toledo; cristianos viejos, limpios de toda mácula, y lo que es más, siervos de Dios, de buena vida y ejemplo.

“Los cuales, entre otros muchos hijos, tuvieron por su dichosa suerte á la Madre Isabel de la Encarnación, para tanta gloria y honra de Dios nuestro Señor, de sus padres y deudos y de su patria”.

Hízose esta monja notable por su sumisión, humildad y grandes virtudes monacales; pero sobre todo según se desprende del volumen en que, con testimonio de sus compañeras de convento, se encuentran fenómenos extraordinarios en su vida, por la valiente y terrible lucha que desde el momento que pisó el claustro, tuvo que sostener contra los entonces llamados demonios que se le presentaban en formas humanas y hasta conocidas por ella, en la tierra durante su vida y la persuadían á que interrumpiese el noviciado y no tomara el hábito, porque aquel estado era solo de carga y no de provecho. Asegurábanla que si no desistía habían de sacarla por fuerza de allí, y hubo ocasión en que, mientras las religiosas la buscaban en el coro, ella, llena de terror, se sentía levantada en el aire por una fuerza invisible que la paseaba por la cúpula interior de la torre golpeándola contra las rejas, cual si quisiera hacer pasar su cuerpo por entre ellas.

Otras veces, sintiéndose arrebatada por tenaces manos, luchaba desesperadamente contra ellas, pedía auxilio, y de tal manera llegaron á alarmarse sus hermanas y confesores, que se decidieron á comunicarle que por la turbación y trastornos que introducía en la comunidad, tendrían que entregarla al Santo Oficio, pues la juzgaban endemoniada, puesto que los constantes exorcismos y conjuros que le habían hecho todos los sacerdotes más notables, no habían bastado para libertarla de aquella persecución.

De este cargo salvóla su confesor, explicando á las monjas que no era poseída sino obsesa, que los demonios no estaban dentro, sino en torno de su cuerpo, y que antes era una lucha gloriosa para ella combatirlos y vencerlos.

El combate duró toda la vida de la monja, con mayores á menores alternativas; pero prevaleciendo la opinión del sacerdote, el horror convirtiéndose en admiración á su fortaleza y veneración á su santidad, tanto fuera como dentro del convento.

Escribía todos los fenómenos de que se sentía presa, y algunas composiciones ajustadas naturalmente á los sentimientos e ideas de que se hallaba animada. De aquellos escritos solo se conserva la siguiente octava:

“Si obedezco tendré paz:
En lo demás ¿quién me mete?
Ruede el mundo, paz del alma,
y venga lo que viniere.
Cuatro cosas he de hacer
Si me quiero conservar:
No ver, oír y callar,

y callando ensordecen.”

Murió en opinión de mártir y santa el día último de febrero de 1633, y fué objeto su memoria de gran respeto y casi de culto.

SOR MARÍA DE LA ENCARNACIÓN

(Religiosa del convento de Santa Teresa de Jesús de Puebla)

Nació el año de 1639, profesó el de 1673, y fué electa priora el de 1710. Se dio á conocer aun del mundo profano, por su ferviente caridad, y sobre todo, por la doble vista que ejercía en medio de meditaciones estáticas á que constantemente se entregaba en la quietud de su vida contemplativa, haciendo predominar las facultades intelectuales sobre las físicas á semejanza de lo que hoy ejecutan los fakires de la India.

Reemplazada con frecuencia por una sobrina suya que profesó después, como veremos adelante, daba consultas, entre las cuales se cuenta la siguiente, referida por el padre Miqueorena. “Habiéndose ilustrado con el conocimiento de las cosas ocultas y secretas, manifestaba este beneficio con rara sencillez como lo prueba el caso siguiente: Se le perdió á Don Juan Roa, platero de gran pundonor en dicha ciudad, un precioso ahogador de especial estimación, y valiéndose este caballero de las oraciones de la V. M. Encarnación, por entonces Tornera, le propuso que en vista del trastorno que le ocasionaba tanta pérdida, temía ocurrir á la Justicia, para su hallazgo, por el descalabro que podía padecer el honor de los prójimos, por cuya causa suplicaba á su Reverencia le pidiese á Nuestra Señora le manifestase donde estaba.

“Habiendo oído con su natural apacibilidad la V. M. Encarnación estos ruegos y súplicas, dijo al suplicante: vaya usted á su casa, que yo sé que el ahogador está bajo de una tarima. Fué, y luego al punto le halló en dicho lugar.”

“Volvió á dar las gracias á su bienhechora, en ocasión en que estaba la M. R. Madre de María Cristo, actual Priora, señora de rara entereza, la que oyendo las gracias del dicho Don Juan, dijo, con alguna aspereza á la V. M. Encarnación:

“Madre, ¿para qué está dando semejantes noticias á los seculares; no ve que de aquí toman motivo en el siglo para decir que salen revelaciones del convento de mi M. Santa Teresa?”

A ésto respondió la M. Encarnación, diciendo con humildad y sencillez: “Madre, no se apure, que ésta no es revelación sino caridad.”

Hechos de esta naturaleza, cítanse muchos de la referida monja.

Murió en 1725.

SOR MICAELA JOSEFA DE LA PURIFICACIÓN

*(Priora del convento de Carmelitas Descalzas
de Santa Teresa de Jesús de Puebla)*

Nació esta religiosa, sobrina de la anterior, el día 9 de octubre de 1681, en la ciudad, llamada entonces por los españoles, Puebla de los Ángeles, y hoy Puebla de Zaragoza, nombre del general mexicano que derrotó al ejército francés en aquella ciudad el 5 de mayo de 1862.

Fueron sus padres don Ignacio Luque Montenegro, y doña Teresa Daza Domínguez, los que tuvieron de su matrimonio seis hijas y un hijo, que tomó la carrera de sacerdote. De las seis hijas cuatro se casaron con nobles caballeros y las otras dos tomaron también el estado religioso; doña Teresa, en el convento de Santa Catalina de Siena, según diremos después, y doña Micaela Luque, á quien dedicamos estas líneas, en el convento de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús, á la edad de diez y seis años, tres meses y tres días, el 12 de enero de 1698.

Distinguióse en su comunidad por su humildad, mansedumbre e inteligencia, que le granjeó por elección unánime, desempeñar los cargos más delicados, como secretaria, maestra de novicias y priora.

En este último cargo fué electa cinco veces, pues siempre su excesiva modestia la hacía renunciar este puesto del que se juzgaba indigna.

Como otras muchas de estas religiosas consagradas al ascetismo más riguroso, estuvo sujeta al histerismo que produjo en ella una lucidez extraordinaria, que aprovechó siempre en beneficio de los afligidos, consolándoles con las revelaciones que obtenía, lo que la hacía pasar por adivina, circulando como muy válidas sus profecías.

El día 31 de agosto anunció su muerte que debía ocurrir el 23 de octubre, después de 58 años y meses de haber profesado.

Su historia, escrita por el P. Agustín Miqueorena, fué mandada editar y publicar por el obispo de Puebla, como ejemplo de santidad.

SOR TERESA DE SANTA TERESA DE JESÚS
(*Contadora del convento de Santa Catarina de Puebla*)

Sobrina de Sor María de la Encarnación, y hermana de la anterior, se hizo notable también por su talento, fué por espacio de cuarenta años contadora de su comunidad, uno de los cargos más difíciles de desempeñar en aquella época, sobre todo entre mujeres, por ser completamente desconocido el estudio de la aritmética, que sólo los cerebros dotados de grandes facultades calculistas, podían medianamente suplir.

Tres veces desempeñó, además del suyo, el empleo de priora, en el que acabó de acreditar su buena reputación de prudente y sabia, haciendo progresar notablemente los elementos de su comunidad, y ayudada por su tía Sor María de la Encarnación que, al ingresar ella, era ya monja de aquella comunidad.

Ignórase la fecha de su nacimiento y de su muerte.

DOÑA FRANCISCA DE SAN AGUSTÍN²²
(*Fundadora de la comunidad y monasterio
de monjas de Santa Clara*)

Esta señora y cinco hijas suyas entregadas á un misticismo extremado, vivían en la ermita de la Santísima haciendo vida monástica, mientras solicitaban la licencia del arzobispo para fundar un monasterio. Otorgada que fué ésta, salieron monjas de la Concepción para ir á consagrarlas, y ante ellas pronunciaron sus

²² Datos tomados de las *Efemérides Históricas y Biográficas* del señor Francisco Sosa.

votos de profesión doña Francisca y sus hijas, el 4 de enero de 1579, bajo la advocación de Santa Clara.

El 22 de diciembre del mismo año, las seis religiosas se trasladaron á la que hoy llamamos, por aquel motivo, calle de Santa Clara, y que los indios llamaban Pepetlan, en donde fabricaron el monasterio y la iglesia, que no fué consagrada hasta el 22 de octubre de 1661.

Sabido es que aquella comunidad fué exclaustrada en 1863, y el convento clausurado, por efecto de las Leyes de Reforma.

Hoy sólo existe la iglesia incompleta, pues también se le segregó una parte.

DOÑA JUANA VILLASEÑOR LOMELÍN²³

(Segunda fundadora del convento de San Juan de la Penitencia)

Este convento de monjas fué en su primera fundación una ermita establecida por Fray Pedro de Gante. Muerto este lego, los indios de aquel barrio, llamado Moyostla, edificaron un asilo para forasteros que duró hasta 1591. Los mismos indios, dueños de aquel local, le ofrecieron para un monasterio, y admitido por el virrey, se construyó en 1593, con su correspondiente iglesia, el convento de San Juan de la Penitencia.

Habiéndose arruinado en un terremoto, por ser mala su fabricación, quedó definitiva y sólidamente reconstruido en 1711, por doña Juana Villaseñor Lomelín, novicia capuchina que hizo una donación de 60,000 pesos, con los cuales y otras cuantiosas limosnas que se recogieron se llevó á efecto la obra, permaneciendo la donadora en su convento, mientras en el nuevamente fundado por ella, se establecía otra comunidad.

SOR PETRONILA DE SAN JOSÉ

(Escritora)

²³ Datos tomados de las *Efemérides* del señor Sosa.

Sor Petronila de San José fué abadesa del monasterio de Jesús María de México, y floreció en el siglo XVII. Escribió un libro intitulado *Vidas de religiosas ejemplares*, cuyo manuscrito poseyó el sabio Sigüenza y Góngora. Éste dice en el prólogo de su *Paraíso Occidental*, que, “si algo bueno hay en la Historia, se debe todo á lo que dejó escrito la religiosa que nos ocupa”.

“Mejor testimonio que el del ilustre Sigüenza no podríamos citar en elogio de la monja mexicana.” Así se expresa acerca de aquella esclarecida inteligencia el señor Francisco Sosa, y nosotros, por nuestra parte, deploramos que la incuria dejara desaparecer de los archivos nacionales, las obras de aquella ilustrada religiosa, que debieran formar unas de las páginas de nuestros adelantos literarios.

LAS FELIPAS

(Fundadoras del convento de Santa Catalina de Sena)

Ignórase el nombre de familia de estas dos hermanas conocidas con el nombre arriba citado, por llamarse Felipa, la mayor. Devotas exaltadas de Santa Catalina de Sena, á instancias suyas, se fundó el convento de religiosas de este nombre, y para el cual regalaron ellas la casa donde debía establecerse, situado en la calle de la Misericordia.

Las licencias y demás trámites fueron expeditados por los frailes dominicos, y la consagración tuvo lugar en 1593, habiéndose mandado traer para fundar la comunidad, dos religiosas de un convento de Oaxaca. Cuando aumentó el número de monjas, hallándose estrechas en aquel convento, fueron trasladadas á la calle de las Carnicerías, que desde entonces cambió su nombre por el de Santa Catalina de Sena. El convento fué clausurado como los demás en 1863, y en la actualidad sólo existe la iglesia que formaba parte de él.

DOÑA GERTRUDIS ROLDÁN

(Fundadoras del convento de Santa Catalina de Sena)

Esta señora, esposa de don José Francisco de Aguirre, en sociedad con él, costó la fabricación de aquel convento, para el cual, una vez concluido, se hicieron venir religiosas de España, que quedaron instaladas definitivamente el 21 de diciembre de 1744.

De este convento, después de la exclaustación, quedó sólo la iglesia, que mejorada y embellecida, es una de las favoritas de la sociedad católica de México.

SOR MARÍA INÉS DE LOS DOLORES

(Religiosa del convento de San Lorenzo de México, y poetisa)

Nació en Puebla el 17 de mayo de 1659. Sus padres fueron el capitán de Marina Diego Felipe de Mora y doña María de Cuellar, personas bien conocidas en aquella sociedad, por su hidalga procedencia y por su exaltada religiosidad; pues habiendo tenido muchos hijos, solo dos contrajeron matrimonio, y á todos los demás los consagraron al servicio de la iglesia quedando sólo los menores.

Cuatro entraron en la Compañía de Jesús; otro, en la comunidad de Carmelitas; otro, fué clérigo secular; una hermana, profesó en el convento de San Lorenzo en México; y otra de las menores, que es la que aquí mencionamos, entró también en aquel convento.

Esta pobre niña parecía estar destinada para el martirio desde sus primeros años. Contaba apenas siete, cuando hallándose atacada del tabardillo y habiendo mandado el médico que se la sangrara, la sangría fué tan mal aplicada que la dejó ciega, aunque en apariencia se manifestaban sus ojos intactos y claros. Desde aquel momento, apartada por sí misma del mundo, resignóse con su desgracia y con la voluntad de sus padres de consagrarse al claustro, jurando que aunque llegase á recobrar la vista, no tomaría otro camino. Su resolución fué tan firme, que habiendo llegado un oculista extranjero, apelaron á él sus padres y les dio grandes esperanzas de aliviarla. Al someterse al tratamiento, la niña arrodillóse ante una imagen de Cristo niño, y con voz conmovida le rogó, que si la restitución de su vista podía alguna vez separarla de su determinación, le rogaba que no

permitiese que se efectuase la curación. Sus deseos quedaron cumplidos; pues después de una larga medicación y de haberla tenido cuarenta días en un cuarto obscuro, quedó tan ciega como antes.

Con esta prueba, que ella tomaba como indicación directa de Dios, el misticismo de aquella pobre alma hundida en perpetuas tinieblas llegó al más alto grado, espiritualizando su ser de manera que se produjeron en él condiciones tan anormales, que á los diez y seis años presentaba ya todos los síntomas de lo que en los primeros tiempos del cristianismo llamóse posesión, en la época de Mésmer *iluminismo*, y hoy que la ciencia avanza, ha venido á clasificarse con el nombre de histerismo.

Cuéntanse de esta monja casos sorprendentes: su historiador, el padre Juan Antonio de Mora, refiere que al primer ataque que sufrió y que puso en el mayor terror á su familia, se presentó comenzando á gritar guturalmente la joven María; en seguida, sin mover ella ningún miembro de su cuerpo y conservando su posición horizontal, arrojóse vertiginosamente de la cama al suelo y del suelo á la cama, durando este movimiento por espacio de media hora, sin que pudieran impedirlo seis personas que intentaban detenerla. “Parecía, dice el historiador, que algunos espíritus invisibles apoderados de su cuerpo jugaban con ella á la pelota.”

En seguida quedó en una rigidez completa, contraída de manera que la cara estaba vuelta hacia la espalda así como los brazos y los pies, cuyos empeines se volvieron hacia abajo.

En tal estado la encontró el doctor don Carlos García, una de las lumbreras científicas de la época á quien violentamente se llamó, y atónito ante el caso, declaró que allí no había enfermedad; y que “sólo una causa extraordinaria y desconocida, podía producir en un cuerpo humano semejante desconcierto tan contrario á la anatomía.” El ataque pasó por sí solo y la futura religiosa siguió durante toda su vida presentando los mismos fenómenos. En medio de tantos padecimientos y dolores, aquella pobre criatura cultivó en cuanto pudo su inteligencia, aprovechando los escasos estudios que á sus hermanos escuchaba, y llegando á perfeccionarse hasta el punto de componer versos, de los cuales solo una poesía se reproduce en el tomo de su historia, notable para su época, y hermosa por el triste sentimentalismo que revela.

Hela aquí:

ROMANCE

En aquella noche oscura
En que á una alma sumergida,

Le parece que se halla
Sin Dios, sin luz y sin guía;

Toda llena de tristezas
Atribulada se mira,
Siendo su mayor congoja
El temer de Dios las iras.

¡Oh cuánto aumenta sus ansias,
Cuánto dobla sus fatigas,
Si de María el amparo
Ya perdido se imagina!

En un mar de confusiones
Luchando ahogada y hundida
Se ve, sin hallar el puerto
A que sus ansias aspiran.

Los sentidos perturbados
Con olas tan repetidas,
Que cada instante padece
Muerte, sin perder la vida.

Las tres potencias están
Fuertemente obscurecidas,
Que sin atender á Dios
Batallan consigo mismas.

Multitud de pensamientos
La tienen tan oprimida,
Que cada uno es un dardo
Que á traspasarla conspira.

Tinieblas fuertes la espantan,
Pasiones bravas la tiran,
Obscuridades la asombran,
Y nada el dolor le alivia.

En un infierno abreviado,
Y en abismo de desdichas
Se contempla, imaginando
La felicidad perdida.

La imaginación la asusta,
El dolor la martiriza,
Los horrores la atormentan,
Y los desmayos la privan.

El corazón desfallece
Con penas tan excesivas,
Que la misma muerte es nada,
Comparada á su agonía.

Sin saber á quién volverse,
O por qué parte camina,
No hay objeto de consuelo,
Ni cosa que no la aflija.

Culpas pasadas á un tiempo
Y presentes rebeldías,
Tentaciones y combates
Solo entre las sombras mira.

Cerradas de Dios las puertas,
De la oración las delicias,
Para su mayor tormento
Piensa; pero no la alivian.

Quiere esforzar el aliento;
Y entonces más afligida,
Encuentra en un mar de penas
Nuevo dolor en sí misma.

Quiere acordarse de Dios,
Y del mismo Dios se olvida:
¡Oh! qué terrible combate,
Si Dios falta y se retira.

Así en tanto desamparo,
Ya triste, ya dolorida,
¡Al único bien que adora,
Con tristes quejas se inclina ...!

A tí me vuelvo mi Dios,
Entre humillada y contrita,
Por ver si el dolor te mueve,
O mi pena te lastima.

Oveja soy descarriada
Que con balidos explica
Que sin su pastor los lobos
A despedazarme aspiran.

¿Por ventura en tu rebaño
No he de tener acogida?
En el destierro tan sola,
Tan airado me desvías.

¿No me dirás, buen Jesús,
Imán dulce que me tiras,
Por qué ocultaste tus luces
Dejándome obscurecida?

¿Por qué en tinieblas terribles
Quieres mi amor que yo viva?

¿Por qué me escondes tus rayos
Si eres el sol que me anima?

¿Dónde está de tu fineza
La caridad encendida?

¿Sufre tu amor ocultarse
Cuando tu amada peligra?

Adonde estás dueño mío,
Adonde que no me miras?
O vuelve tiernos tus ojos,
O que me quieres no digas.

Mas ay de mí! Qué me quejo
Si toda la culpa es mía,
Y bien conozco te aparta
Mi ingratitud atrevida.

Pero conozco también
Que tu piedad infinita
Tiernamente me regala,
Aun cuando más me castiga.

Tus misericordias veo,
Reconozco tus caricias,
Y me sirve de esperanza
Que das á los ciegos vista.

Con toda el alma me pesa
De las culpas cometidas,
¡Oh! ¡si fuera mi dolor
A su grandeza medida!

Me duelo por tu bondad
Tan gravemente ofendida,
Y porque con ella sola
De valde me beneficias.

Por tu Sagrada Pasión
Perdón te pido contrita:
Cese el enojo, pues clamo
Humilde y arrepentida.

Y si quisieras llevarme
Por el camino de espinas
Flores serán de mi gusto,
Que es el tuyo mi delicia.

Cúmplase, mi bien, en todo
Tu voluntad, no la mía:
Pues no quiero voluntad
Que á la tuya se resista.

Gozosa padeceré
Ansias, congojas, fatigas,
Desamparos, sequedades,
Desmayos y rebeldías.
Tristezas, penas, dolores,
Y todo lo que me envías:
Que lo merezco, y es nada,
Como tu gracia me asista.
Que si padezco en tu gracia
El tormento es alegría,
Y sin ella los consuelos
Son abismos de desdichas.
Dulce Jesús, yo por tí,
Quiero negarme á mí misma;
Morir quiero á mis pasiones
Porque de tu amor me privan,
No permitas se malogre
La sangre por mí vertida;
Sino que sepa lavarme
Y quedar del todo limpia.
En fin, si he de ser tu Esposa
A tus amores unida
Crucificada contigo
Quiero estar para mi dicha.

En este magnífico romance se manifiesta claramente no solo el talento natural y brillante de aquella cabeza de mártir, sino el dolor amarguísimo, la tristeza incurable, la soledad infinita de aquella alma de niña que sumisa y entregada sin defensa á su triste suerte, solía desbordarse á veces en melancólicas quejas.

“Casi —dice el Padre Mora— toda la vida se le pasó en continuas y amargas lágrimas; de suerte que, á no ser ciega, muchas veces hubiera perdido la vista por lo mucho que lloró”. Veinte años contaba María cuando otro gran dolor vino á abatirse sobre ella con la muerte de su buen padre y la triste situación en que por falta de recursos quedaba su numerosa familia, en la que había todavía hermanos chicos; pues la suerte había querido también acabar con la cuantiosa fortuna del capitán de marina, primero con el naufragio de una flota en que perdió cuanto tenía, salvando milagrosamente su vida, y luego con el incendio de una tienda que había logrado establecer á fuerza de desvelos y sacrificios.

Dos años pasó la familia en Puebla después de aquél desgraciado suceso, sufriendo por su pobreza grandes penalidades, hasta que uno de los hijos de la señora, ya sacerdote en México, arregló la manera de transportarla á esta ciudad, lo que se verificó el año de 1682.

En medio de su impotencia ayudaba en cuanto podía al cuidado y dirección de sus hermanos menores, sobre todo en aquellas críticas circunstancias. Diez años

pasó en México, durante los cuales sufrió el pesar de perder á una de sus hermanas, y luego tuvo que volver á Puebla, asistiendo á su anciana madre que, por hallarse gravemente enferma, regresó por orden del médico á su tierra natal, siendo todo inútil; pues la muerte le arrebató también aquel último amparo.

Entonces dispusieron sus hermanos que entrase en calidad de secular, pues la falta de la vista le impedía profesar, en el convento de San Lorenzo de México, de donde era ya religiosa, como antes dijimos, su hermana Margarita.

Su amabilidad y talento la hicieron llegar á ser tan estimada de las monjas y de varias personas profanas, que todas la hicieron su confidente y consejera, consultándosele hasta los asuntos más arduos de la comunidad.

Después de treinta y cinco años de vivir en el convento, los ataques terribles que constantemente la atormentaban, llegaron á su mayor grado, haciéndola padecer un suplicio inexplicable.

Paralítica, además de ciega, soportó dos años martirios de todas clases; pues las molestias que en este periodo tenía que causar su falta de movimiento absoluto, hacían que algunas monjas y hasta sus confesores, se impacientasen por los auxilios que tenían que prestarle, cosa que la atormentaba en extremo. Sobre todo las criadas del convento, la sujetaban á duros tratamientos y frases ásperas, que la lastimaban física y moralmente. Sin embargo, la fortaleza de aquella alma se hallaba tan segura, que nunca se la vio desesperarse, ni murmurar más palabras que las de: “Jesús, Dios mío, cúmplase tu voluntad”. Desde que comenzó su gravedad, la priora y toda la comunidad alegando la vida de monja que estrictamente había llevado y los servicios que con su talento había prestado, solicitaron del arzobispo José de Lanciego y Eguilaz, que concediese licencia para que tomase el velo de aquel convento; pero por las dificultades que antes indicamos relativas á su ceguera, aquella retardóse hasta dos años después, efectuándose la ceremonia justamente algunos días antes de su muerte, ocurrida entre los mayores tormentos el día 29 de febrero de 1728.

El nombre monástico de Sor María Inés de los Dolores con que el mundo la conoce, simboliza perfectamente la vida de aquella infeliz religiosa.

SOR MARÍA DE JESÚS

*(Religiosa profesa del convento de la Purísima Concepción
de Puebla, considerada como santa milagrosa)*

Sobresaliente aparece esta monja en la biografía eclesiástica mexicana, por hallarse dotada de condiciones físicas y morales que la hacían accesible á los fenómenos extraordinarios llamados por la teología, según sus diversas manifestaciones, *demonismo, posesión, dones sobrenaturales, obras de santidad, gracia divina y milagro*; concretados luego por la ciencia experimental, que comenzó á explorarlos provocándolos por medio del magnetismo, bajo los nombres de *aluminismo y sonambulismo*; y por último, clasificados hoy por la ciencia psíquica bajo las denominaciones de *mediumnidades, de videncia, intuición, sensación, efectos mecánicos y efectos físicos*, á la vez que la ciencia médica oficial ha sancionado ya los mismos fenómenos bajo los calificativos de *histerismo, hipnotismo y sugestión*.

Los prodigiosos casos que, por conducto de la religiosa que nos ocupa se verificaron, fueron tan visibles y constantes, que dieron motivo á que sobre ellos levantase un informe el personaje eclesiástico más encumbrado de aquella diócesis, obispo don Diego Osorio de Escobar, y á que escribiesen su historia, en 1630, Sor Agustina de Santa Teresa, cuya biografía antecede á ésta, de cuya obra manuscrita tomaron datos los cronistas posteriores, siendo el primero que la publicó, el presbítero Ponce de León, por encargo de don Antonio del Castillo Camargo, Caballero de la Orden de Santiago y Gran Canciller; en 1676 volvió á escribirla el bachiller don Francisco Pardo; en 1883 el padre don Diego de Lemus, y por último, la fama de santidad de la monja cundió tanto, que en 1756 volvió á publicarse más detallada la misma historia en una bellísima edición hecha en Roma y escrita por el Padre Fray Félix de Jesús María, quien le puso por título *Vida, virtudes y dones sobrenaturales de la sierva de Dios, la Madre Sor María de Jesús, religiosa profesada en el V. Monasterio de la Inmaculada Concepción de la Puebla de los Ángeles en las Indias Occidentales*. Esta obra fué escrita al tratarse de la beatificación y canonización de la monja.

“La patria de la Ven. Madre Sor María de Jesús, en el siglo, Doña María Tomelín del Campo —dice el cronista— fué la Puebla de los Angeles; siendo los padres de nuestra esclarecida Sierva de Dios, Don Sebastián de Tomelín, natural de Valladolid en Castilla, y Doña Francisca del Campo, nacida en México, de cuyo clarísimo origen tienen hoy la descendencia los Señores Marqueses de Valera de Abaxo, Loza, Villar del Saz, Torre del Monje, Olmeda y Peroza.”

Desde antes de nacer la niña María de Jesús, su madre juró consagrarla al claustro, y nutrió su inteligencia desde los primeros años con aquella idea, dedicándola á constantes prácticas de devoción, y diciéndola á cada vez que ante una imagen de María la arrodillaba: “Esa señora es tu madre.”

De tal manera le inculcó aquel principio, que á los cinco años la niña la trataba á ella solamente con obediencia y respeto; pero todas sus caricias y confianzas las hacía á la escultura, pasando horas enteras postrada ante ella, cayendo repetidas veces en un éxtasis, del que difícilmente volvía después, poniendo en

alarma á la familia y en confusión á los médicos, que no hallaban en ella síntoma alguno de enfermedad, quedando perfectamente sana y tranquila al volver á su estado normal.

Su adoración por aquella imagen llegó á tal grado, que se retiraba con desafecto y disgusto de toda su familia, para ir á encerrarse en el oratorio con ella; y cuando trataban de entretenerla con juegos, ó le cerraban la puerta para que no entrara, iba á quejarse con la Virgen, entablando sentidos diálogos. “Presentóse una vez á sus ojos un pobre tan necesitado —dice el Padre Félix al comenzar la serie de sus milagros— que la sacó copiosas lágrimas, no sólo la compasión de su miseria, sino el dolor también de no poder remediarla. Acudió por el remedio postrada á los pies de la Sacratísima Virgen, y al comenzar la misericordiosa instancia, cayó de la Santa Imagen un real de á dos, que con el mayor júbilo de su alma entregó al pobre.”

En otro párrafo dice: “Así la vió no pocas veces su madre, elevado el cuerpecillo sobre la tierra y en el aire, cuanto faltaba para llegar á poner sus brazos en los mismos de la santa Imagen y de su hijo precioso.”

Fomentando la madre en este sentido su educación en cuanto pudo, dispuso que escuchase la lectura de la Vida de los Santos, y al llegar á la del Bautista, seducida por la partida de aquél al desierto, pensó que su edad de seis años era muy suficiente para hacer lo mismo que él.

Decidido resueltamente el abandono de su casa, varias veces se volvió del umbral atemorizada por las gentes que veía en la calle, y viendo que no podía vencer aquel temor, persuadió con gran trabajo á un hermanito para que la acompañase en su propósito. Concertada la fuga, en la primera oportunidad salieron de la casa llevando una pequeña pintura de la Virgen y andando aprisa, pronto salieron de la ciudad, “alentando ella al niño, que se quejaba de cansancio, con referirle la vida eremítica de San Juan Bautista y los favores que recibió del cielo por haberse privado de los gustos del siglo.” Llegados al río Atoyatl, distante media legua la ciudad, decidieron, por no poder pasar adelante, fijar allí su solitario domicilio, y encontrando una gruta sobre la cima de una peña, se instalaron en ella con la imagen de la virgen, rezaron el rosario, ya al llegar la noche tomaron algunos alimentos que habían sacado de la casa, y se acostaron en un rincón de la gruta.

Entretanto sus padres, llenos de angustia, habían empleado el día y la noche buscándolos por la ciudad, y no hallándolos, el padre y la madre montaron á caballo inmediatamente recorriendo todos los alrededores.

Al amanecer despertáronse los niños, rezaron el rosario, y urgidos por el hambre, se resolvieron á bajar de la peña para buscar yerbas con que alimentarse, volviendo á subir cuando estaba hecha toda su provisión, e iguales operaciones repitieron al día siguiente.

Aquí dice el Padre Félix que la roca era inaccesible por todos lados, y que los niños, en los varios descensos y ascensiones, eran sostenidos en el aire por fuerzas misteriosas.

Al tercer día, mientras cortaban las yerbas, oyó María su nombre repetido con tierna solicitud, y reconociendo la voz de su padre, le contestó, siendo llevados ambos niños en el acto á su casa. En el camino recordó la niña la virgen que habían dejado en la gruta, y habiendo ido á recogerla los criados, sólo pudieron bajarla sirviéndose de andamios, porque no había subida posible.

“Este maravilloso suceso, agrega el padre Félix, se halla expuesto con la referida serie de prodigios de la mayor parte de los Testigos que fueron examinados en los distintos Procesos formados sobre la Vida y Virtudes de la Ven. Madre.” Amonestóse á la niña en su casa para que no volviese á buscar la soledad y la penitencia en el campo, y entonces las buscó allí mismo, retirándose á las piezas más apartadas, siendo preciso que su madre la vigilase para que tomara alimento y no se privara del reposo, por cuyo motivo la obligaban á dormir con sus hermanos, encargándoles que la acusaran si no se acostaba ó abandonaba el lecho fuera de tiempo; pero apenas sus vigilantes cerraban los ojos, cuando se pasaba al oratorio á dar sus quejas á la virgen.

En estas veladas refirió ella después que la virgen le hablaba, la consolaba, y le hacía revelaciones y otra porción de milagros que forman un gran volumen en su vida, entre las cuales cita su historiador como pruebas los tres casos que siguen:

En uno de sus éxtasis vio que una señora honradísima había rechazado las innobles insinuaciones de un malvado y que éste, en el exceso del furor, la hería repetidas veces con un puñal. En seguida vio la calle y la casa, y al recobrar el conocimiento refirió aterrada aquella escena á su madre, la que, tanto por convencer de ilusión á la niña, si no era verdad el suceso, como por socorrer á la infeliz señora, si era cierto, trasladóse á la casa indicada, encontrando todo tan exacto, que aún se llevó á su casa á la señora moribunda, casi logrando entre ella y su esposo salvarla á fuerza de cuidados y atendida por un médico de los mejores de aquel tiempo.

El segundo caso es que tenía su padre don Sebastián una gran hacienda de campo bastante distante de la ciudad, en cuyo cultivo empleaba gran número de esclavos. Una noche, durante su éxtasis, vio la niña que una partida de aquellos esclavos, aprovechando la obscuridad nocturna, se habían fugado ocultándose en lugar seguro para continuar á la noche siguiente su marcha. Avisó á su padre lo que había visto, precisando de tal manera el lugar donde se escondían, que al llegar don Sebastián á su hacienda, y comprobar la falla de los esclavos, no tuvo más que hacer que ir al cogerlos allí, donde efectivamente se hallaban.

El tercer caso fué que, habiendo dicho á su padre que se le presentaba y hablaba un tío muerto antes de que ella naciera, don Sebastián, para probar si era

ó no alucinación, le dijo que preguntara sobre ciertos asuntos antiguos de que ella no podía tener noticia alguna, y las contestaciones fueron enteramente conformes con lo que se había preguntado.

Hermosa, rica y noble, esmerábase su padre en educarla conforme á las exigencias sociales, siendo su designio aumentar el lustre de su familia dándole un esposo adecuado á sus condiciones y cualidades, para lo cual comenzó á hacer que vistiera con el lujo que correspondía á su clase; y luego que entró en la juventud, comenzó á reprenderla, diciéndola que no “quería que se consumiese la vista por tenerla siempre fija en los libros santos, ni que se dedicase tanto al oratorio que olvidase el *estrado*.”

Obedecía ella sumisa estas insinuaciones, pero á pesar suyo, y mostrándose siempre indiferente y contraria á todos los halagos de la sociedad. “Entrada la sierva de Dios en los diez y siete años de edad —dice uno de sus cronistas— comenzaron á concurrir los pretendientes que aspiraban á la posesión de una esposa de particular belleza, que llevaba consigo opulenta dote, y muy apreciables prerrogativas. Apenas hubo caballero soltero en la ciudad que no la desease; entre tantos, eligió el padre el que le pareció más digno. Era una persona titulada y de riquísimo mayorazgo. Pasó á intimar á la hija que preparase el consentimiento para dar la mano á un *Sujeto*, de cuyas excelentes cualidades no debía dudar; pues él, interesado como padre, no había omitido diligencia para examinar si le favorecían todas las circunstancias que le hiciesen digno de su amor, y se celebrase el matrimonio con satisfacción y aplauso de toda la parentela. Quedó atónita la esposa de Jesucristo á tan inoportuna propuesta, y sobrecogido de angustia aquél corazón, ni sí, ni no, podía articular la lengua; pero la palidez del semblante, el temblor y el susto daban á los ojos por respuesta una incontrastable repulsa. Conoció el padre que su hija estaba resuelta al estado religioso, y creyendo que los consejos de la madre la habían inclinado á esta santa determinación, descargó todo el enojo contra la piadosa señora, para obligarla, con improperios y disgustos, á tomar sobre sí el empeño de disuadir á la hija del virginal propósito de que la creía autora. Con la resistente doncella no procedió con rigor, si bien la manifestaba cierto desabrimiento, que no pasaba de un simple desagrado, porque esperaba que con el tiempo la rendirían las paternas caricias.”

La contrariedad experimentada por María por aquella imposición, tan contraria á sus tendencias, le originó una fiebre que la puso á punto de morir; y cuando ya sin esperanza llorábanla sus padres, doña Francisca del Campo hizo ver á su marido que era aquello un castigo de Dios, porque ella se la había ofrecido desde antes de nacer. Don Sebastián, impresionado por la muerte probable de su hija, se propuso no volver á hablarle de matrimonio si recobraba la salud, dejándola libre para elegir el estado religioso, si así lo deseaba. La alegría que produjo en la enferma aquella esperanza, contribuyó á apresurar el

alivio, y hallábase ya perfectamente, cuando volvió á reiterar sus instancias el caballero pretendiente, y su padre á manifestar deseos de que el enlace se efectuase.

El disgusto volvió á quebrantar la salud de la joven, y don Sebastián volvió á proponerse acceder á sus deseos. Hizo todavía una tercera tentativa, y persuadido al fin de que su insistencia costaría la vida á su hija, resolvióse de nuevo á dejarla obrar conforme á su voluntad; pero una vez restablecida la ira de que rechazase un porvenir tan brillante en el mundo, lo hizo intimarle con mayor energía su voluntad, á lo que contestando ella resueltamente que jamás consentiría en casarse, cegóse de tal manera don Sebastián que, sacando el puñal que llevaba al cinto, estuvo á punto de atravesarle con él el corazón, que él llamaba *ingrato, pérfido y contumaz*.

Después de aquel arranque, temiendo que se evadiese para cumplir su propósito, la encerró en un impenetrable retiro, de donde sólo la sacaba para llevarla á misa, y donde ella pasaba el tiempo rogando á la Virgen, su protectora, que la llevase al convento para no volver á separarse jamás de ella y de su hijo. Afligida al igual de su hija, doña Francisca, decidió arreglar ocultamente su profesión, pensando que su marido tendría que aplacarse mirando consumado y sin remedio el hecho. Al comunicar á su hija el intento, le propuso que profesara en el convento de Santa Catalina de Sena; pero María contestó que ella deseaba entrar en el de la Purísima Concepción. Preguntándole por qué elegía aquel convento, contestó: “*Porque así lo quiere María Santísima, á quien como Madre mía, tengo que obedecer.*”

La vigilancia á que don Sebastián la tenía sujeta, la privaba de salir para nada de su encierro, por lo que de acuerdo con doña Francisca, escribió á la abadesa de la Concepción pintándole su situación, y rogándole arreglase las Licencias necesarias con el señor obispo, para que en la ocasión que Dios le proporcionase, pudiera entrar en la clausura, sin que su padre se enterase de sus gestiones. La abadesa no descuidó el asunto, logrando que el obispo le diese amplias facultades. La ocasión que acechaban para salir solas doña María y doña Francisca, no se hizo esperar; pues un día en que iban á asistir á una función religiosa con don Sebastián, presentósele un negocio urgente, y les dio permiso para que fuesen sin él, pero acompañadas de su hijo, hermano menor de doña María.

Para llegar al Carmen, que era la iglesia á donde se dirigían, tenían que pasar por la Concepción, y al hallarse frente á la portería, dijo la joven que iba á entrar para pedir un vaso de agua. El hermano, que era uno de sus vigilantes, tuvo desconfianza, y le dijo: “*que no había necesidad de incomodar á las religiosas cuando podía satisfacer la sed en cualquiera casa por donde pasaban.*”

Entonces ella, deshaciéndose del brazo del hermano, “que á toda fuerza la detenía”, entró en la portería, pidió el agua en ciertos términos que eran una señal

convenida entre ella y la madre abadesa, la que bajó apresuradamente abriendo la reja á la joven, mientras la tornera entretenía al hermano dándole el vaso de agua. Ya dentro de la reja, para librarla del enojo de su padre, simuló que pedía perdón á su madre, por haber tomado esa resolución sin participársela. Había llegado á don Sebastián la noticia de lo ocurrido, aun antes de que doña Francisca volviese á su casa, por lo que al llegar ella, hallósele moribundo de un ataque que lo tuvo privado de conocimiento veinticuatro horas.

Al recobrar la razón, gracias á la activa medicación que se le prodigó, hallándose en extremo grave, hizo su testamento, y herido en lo más delicado de sus sentimientos, queriendo hacer patente en aquel público y solemne acto su irreconciliable enojo, declaró á su hija indigna de aparecer entre sus herederos, “por los deméritos de inobediencia é ingratitude, motivos por lo que su vida estaba á los extremos, y en una triste desolación su familia.”

Con una lucidez de raciocinio, rara en aquellos tiempos de fanatismo y obscuridad, aquel amoroso padre no podía conformarse con que aquella obcecada niña, que tenía en sus manos un brillante porvenir al que por mil títulos era acreedora, se sustrajese al deber natural de la familia y de la sociedad, para ir á sepultarse viva en el sepulcro de la clausura. Por el otro lado, la desgraciada víctima de los errores de su época y de la superstición materna, al recibir aviso del lastimoso estado de su padre, sintió su alma presa de agudo dolor que le causaba el remordimiento, y estuvo á punto de volver á su casa separándose del claustro; pero luego dejando á Dios por único conciliador de sus males ofrecióle su vida “porque conservase la de su padre, resignada á que se la quitase en castigo, si ella tenía culpa, ó á que la aceptase en sacrificio, mereciendo la gracia de conceder la salud á quien le había dado el ser.”

Tuvo maravilloso efecto oración tan fervorosa, continúa el cronista, mejoró el padre y en breves días recuperó su antigua salud y robustez. En esta confianza, la novicia escribió á su padre manifestándole en primer lugar “el consuelo que sentía con su recuperada salud, en que ella se interesaba tanto”; y en segundo “que en las disposiciones que había hecho sobre su hacienda, convenía gustosa, por aquel respeto con el cual ella se despojaba de todo á los pies de Jesucristo desnudo y coronado de espinas en la cruz, no queriendo más herencia que su amor, ni nada en la tierra de los vivientes; pero que la desconsolaba en exceso el verse excluída de su amor, precioso para ella sobre la vida, que fué el motivo de excluír la de la herencia, de que no se cuidaba; que lo que á él le parecía atentado, era un impulso no de una veleidad mujeril, sino del espíritu de Dios, quien con mil señales había manifestado ser su voluntad que ella le consagrara la pureza en el monasterio de su santísima madre; que sobre estas reflexiones aplacase su enojo, y reservando todos los caudales que poseía para sus hermanos, ella sólo se contentaba con que no le negase su bendición, la que esperaba del amor que siempre la había mostrado, para vestir el hábito religioso.” Conmovido don

Sebastián y mirando lo irremediable de la vocación de su hija, la perdonó restituyéndole su herencia; pero insinuándole por última vez que le daría el mayor gusto el día que cambiando de resolución volviese al mundo y que en tal caso la mejoraría en su testamento con el tercio y quinto más que á todos sus hijos. Después de esta misiva, logró la joven que fuese á visitarla, y en aquella entrevista le dio por fin licencia para hacerse religiosa.

Grande fué la alegría de la joven; la que decía que “no merecía el honor que le hacían aquellas religiosas, poniéndole el hábito de la Reina del Cielo”. (Estas monjas vestían el traje azul y blanco de la Purísima Concepción). La toma del velo de novicia tuvo lugar el 19 de mayo de 1598, á la edad de diez y nueve años y dos meses, agregando al nombre de María que ya llevaba, el de Jesús, por ser hijo de la virgen.

Durante el noviciado la niña aristócrata, puesta á prueba, barría el convento, servía en la cocina, asistía á las enfermas, cultivaba el huerto, y desempeñaba con el mayor gusto otras ocupaciones que jamás había conocido en su casa. Se acostaba todos los días, por las oraciones de coros y oficios, á las tres de la mañana, y se levantaba á las cinco para cumplir con los quehaceres de reglamento.

Durante aquel tiempo molestábanla sin cesar visiones horribles de figuras mundanas que la incitaban á las más crueles tentaciones; llamaba á gritos á la Virgen y á Jesús, pero en aquellos días no la auxiliaban. Su confesor no sabía cómo explicarle aquellas videncias, y recurrió al arzobispo, quién nombró “sujeto idóneo para examinar así las virtudes como los dones sobrenaturales de la Sierva de Dios”.

Resultando afirmativo el examen, y convencido el arzobispo, comunicó á la novicia una aplicación oculta que tenía sobre un arduo negocio, y poniéndose ella en éxtasis le indicó los pasos que debía dar y le aseguró los resultados, que salieron exactos.

Hallábase ya próxima á la profesión cuando un caballero, que desde años antes se había apasionado de ella, tal vez de acuerdo con don Sebastián, según juicio de los cronistas, se acercó á la abadesa comunicándole con toda apariencia de verdad que ella no debía admitir la profesión de la novicia doña María Tomelín del Campo, porque era un perjuicio; que á él le había dado palabra solemne de casamiento, y que estaba decidido á entablar un litigio contra la comunidad si se aprobaba y consumaba su profesión.

La abadesa quedó aterrada, y llamando á la novicia la trató duramente, negando todo crédito á sus lágrimas y á sus protestas de inocencia.

Todas las hermanas le retiraron sus votos, tratándola de embustera y sacrílega, e iba á decretarse su expulsión cuando el caballero acusador, mirándose perseguido por la justicia á consecuencia de una aventura de mala ley, tuvo

remordimientos de la calumnia que había arrojado sobre doña María, y fué en persona á confesar su falta á la abadesa, con lo cual la acusada fué colmada de satisfacciones y se hizo digna de mayor estimación.

Al fijarse el día para la profesión, no solo su padre, sino todos sus parientes, que eran muchos, trataron de volverla al mundo empleando todos los medios de la caricia, el halago, la súplica y la persuasión; pero ella permaneció firme en su resolución, en la que solo su madre la sostenía.

Todos le hacían ver que dotada de las prendas que más estimadas son en el mundo, no debía malograrlas en el claustro, sino antes dar con ellas honra á sí misma y á su familia; que si quería ser santa, podría serlo, mas fuera del claustro, donde hay un vasto campo para el sacrificio, el deber y la caridad que es la reina de las virtudes; y sobre todo, que evitaría aquel dolor á su amoroso padre, que con amargas quejas se lamentaba de su ingratitud. Todas estas razones fueron inútiles; firme en su resolución, veía acercar con gran placer el día fijado para la ceremonia.

Momentos antes de que principiase ésta, llegó su padre al locutorio, acompañado del caballero que había solicitado su mano; suplicándole fuese á hablarle un momento.

Al verla le rogó por última vez que desistiese de su obstinación, en vista siquiera de la constancia con que aquel amante había conservado su amor; que no sería la primera que en iguales circunstancias, por una prudente deliberación, hubiese cambiado de propósito, volviendo al mundo á cumplir con la misión de la humanidad.

La novicia contestó que estaba resuelta á no tener otro esposo que Jesús, y rogó á su padre que le permitiese se retirase, porque la esperaban las religiosas en el coro. El infeliz padre se retiró desesperado y la joven volvió al coro para cubrirse con el velo de la clausura perpetua.

Desde aquel día dedicóse con más fervor á todas las práctica monacales: para ejercitar la humildad, solicitó permiso para servir á las criadas; para ejercitar la mortificación, se ponía las más groseras ropas interiores; para cumplir con la penitencia, se sujetaba á los más duros ejercicios, y en fin, era en todo un modelo de abnegación y santidad para la comunidad en que vivía. Los éxtasis se repetían constantemente, y religiosas hubo que, desconfiando de que hubiese en ella alguna simulación, la probaban clavándole alfileres y torciéndole las manos, quedando por fin convencidas de su perfecta insensibilidad.

“Muchas veces, dicen sus panegiristas, la vieron elevada en el aire, á buena distancia de la tierra; y como sea ésta la más ilustre señal de lo sobrenatural de los éxtasis, comenzaron á persuadirse de la gran santidad de la Sierva de Dios, y acabaron de formar el debido concepto á vista de dos milagrosos favores que ahora se siguen”. Los casos á que aquí se alude son los que extractamos á

continuación: La Madre Agustina de Santa Teresa, gran admiradora y cronista de Sor María de Jesús, como en su lugar referimos, encargó á ésta escribiese á su hermana doña Isabel del Campo y Tomelín que se hallaba en Sevilla, encargándola mandase hacer y le remitiese una escultura de Jesús niño, para una Virgen del Carmen.

Habiendo pasado mucho tiempo sin recibir ninguna razón, durante un éxtasis, vio Sor María de Jesús que el escultor daba los últimos toques á la imagen, les describió exactamente á las monjas como era, y les aseguró que por la próxima flota la recibiría.

Cumplióse todo como lo había dicho, y al abrir la caja en que estaba el niño voló inmediatamente á los brazos de Sor María de Jesús.

“Tan extraordinario portento, agrega el Padre Félix, dejó extática á ésta, y á las otras religiosas atónitas, hasta que primero con llanto bendijeron las misericordias del Todopoderoso, y después con júbilo llevaron la noticia por el Monasterio, promulgando con admiración el prodigio. Allí lloraban todas: de ternura las que vieron el milagro, y de dolor las que, no lo vieron.”

El otro caso es que, una mañana en que por disposición de la Regla debían comulgar todas las religiosas, para probarla en la obediencia, mandó la superiora que Sor María de Jesús permaneciera en el coro y no comulgara. Comenzó el sacerdote á dar la comunión en el altar, y al llegar al lugar que ella por su antigüedad debiera ocupar, voló del vaso una forma y fué á posarse en los labios de la religiosa que permanecía en el coro, produciendo este fenómeno un asombro indescriptible en la comunidad. “Las referidas maravillas, y otras muchas de igual admiración, hicieron tal estrépito, que no conteniéndose en el corto recinto del claustro, salió el rumor á esparcirse por la ciudad”. El obispo mandó entonces que no se la perdiese de vista en todas sus obras, y que se llevase una crónica de todas sin que ella lo advirtiese, cuyo cargo se dio á Sor Agustina de Santa Teresa, la que con el mayor sigilo comenzó su tarea; mas pronto descubrió el secreto la videncia extraordinaria de Sor María. Una vez que, al verla venir á su celda, Sor Agustina guardó el manuscrito en un cajón, le dijo al acercarse: “Prosigue, hija, en lo que haces.” “Así lo hago”, contestó la escritora, sin levantar los ojos de un libro que simulaba leer. Acercóse entonces Sor María y abrazándola con ternura le dijo: “Ambas cumplimos con la obediencia; tú con la del Prelado que te manda que no me manifiestes nada, y yo con la de Dios que gusta que se escriban las maravillas que por su infinita bondad ha obrado y obra en esta vil criatura. Y así bien puedes proseguir de aquí adelante sin recelo, pues es voluntad de Dios que yo te descubra á tí las mercedes que él ha hecho y hace, para que tú las escribas.” Y sin ver el manuscrito, le indicó algunos puntos en que se había desviado de la completa exactitud.

Voluminoso es el informe que para la beatificación y canonización de esta monja se levantó en Roma en 1756, como queda asentado; es decir, 119 años

después de su muerte, ocurrida el 11 de junio de 1637, causando un profundo pesar á todas sus hermanas, que repetidas veces la eligieron abadesa, sin lograr que aceptara, porque quería ser siempre la última de todas y se juzgaba indigna de ocupar aquel puesto. Sus profecías, revelaciones y consejos, eran tenidos por infalibles tanto en el convento como en el público. A ella acudían infinidad de personas, pidiéndole instrucciones para allanar sus dificultades íntimas, y recibir los beneficios de su caridad inagotable.

Entre el acopio de testimonios que obran en esta notable obra; aparecen muchos que sostienen que, después de muerta, visitaba á las monjas y les daba instrucciones y consejos. La vida de esta religiosa es de las más notables.

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

*(Sabia escritora, poetisa y latinista mexicana,
llamada por sus contemporáneos La Décima Musa)*

Nació esta celebridad femenina en el pueblo de San Miguel Nepantla, cerca de Ameca-Ameca, el viernes 12 de noviembre de 1651.



Sor Juana Inés de la Cruz

Fueron sus padres don Pedro Manuel de Asbaje, natural de la villa de Vergara en la provincia de Guipuzcoa, español de buena cuna y fina educación aunque de mediana posición pecuniaria, y la criolla doña Isabel Ramírez de Cantillana, natural del pueblo de Ayacapixtla, donde era notable por su belleza, cuya fama fué conocida en todos los contornos.

Don Pedro, desde su llegada á la América, habíase dedicado á trabajar en los ingenios de azúcar, con lo que adquiría lo necesario para vivir cómodamente; y habiendo contraído matrimonio con la hermosa criolla, tuvo varios hijos, uno de los cuales fué la famosa niña Juana Inés, criatura dotada de original belleza como su madre, y que desde sus primeros meses, puede decirse, comenzó á manifestar un ingenio prodigioso. El deseo de saber y conocer todo; era tan natural e imperioso en ella, que apenas hablaba cuando ya solicitaba de su madre que la mandase á la escuela, hasta que, no siendo atendida su demanda, verificó por sí misma su deseo, de la manera que ella misma refiere en el párrafo siguiente: “No había cumplido los tres años de mi edad, cuando enviando mi madre á una hermana mía mayor que yo, á que la enseñasen á leer en una de las que llaman *amigas*, me llevó á mí tras ella el cariño y la travesura, y viendo que le daban lección, me encendí yo de tal manera en el deseo de saber leer que, engañando, á mi parecer, á la maestra, le dije que mi madre ordenaba me diese lección. Ella no lo creyó porque no era creíble; pero por complacer al donaire me la dió. Proseguí yo en ir y ella prosiguió en enseñarme, ya no de burlas, porque la desengañó la experiencia, y supe leer en tan breve tiempo, que ya sabía, cuando lo supo mi madre, á quien la maestra lo ocultó por darle el gusto entero y recibir el galardón por junto; y yo lo callé creyendo me azotarían por haberlo hecho sin orden...” Acuérdome que en esos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenía de comer queso porque oí decir que hacía rudo el entendimiento, y podía conmigo más el deseo de saber que el de comer, siendo éste tan poderoso en los niños. A los seis años aquella niña admirable sabía leer, escribir, algunos principios de aritmética, “ramo enteramente desusado en su sexo”, la doctrina cristiana, costura, labrado y otras habilidades femeniles. A los siete años rogaba encarecidamente á sus padres, por haber oído decir que había en México una universidad donde se enseñaban las ciencias, que la enviasen á ella para aprender; á lo que contestándole que allí sólo entraban hombres, replicaba que la enviasen *aunque fuese vestida de hombre*.

A los ocho años, por obtener como premio un libro, compuso una *loa* que admiró á todas las personas que la vieron, sobre todo á Fray Francisco Muñoz, vicario de Ameca, quien la hizo recitar en la función del Santísimo Sacramento.

Tantas fueron sus instancias para que la enviasen á México que, convencidos sus padres, y probablemente comprendiendo que aquellas asombrosas

disposiciones no debían quedar sofocadas en el marasmo de un apartado pueblo, mandáronla á la corte, viniendo á cargo de su abuelo materno: Tenía éste una biblioteca compuesta de varias obras de ciencias y artes, y las leyó todas con una atención y una seriedad extraordinarias, y que parecían increíbles en tan temprana edad, pues contaba apenas nueve años no completos. La familia, temerosa de que aquellas lecturas perjudicasen su alma, la vigilaban continuamente para que no entrase á la biblioteca, reprendiéndola con dureza por aquella inclinación; pero todo era inútil, porque aquella imaginación, sedienta de saber se lanzaba sobre todo lo ignorado; sin que nadie pudiera detenerla.

Habiéndola conocido en casa de su abuelo, observado su aplicación y admirado su genio, el bachiller don Martín de Olivas, comenzó á darle clases de latín; mas apenas había recibido veinte lecciones, cuando el pedagogo, por ocupaciones particulares, tuvo que abandonarla. Entonces ella sola y sin maestros, se dedicó con tanto ardor á este difícil idioma, que llegó á hablarlo y escribirlo con suma facilidad.

Ella misma refiere, en el siguiente párrafo de sus memorias, de qué manera llevó á cabo aquel estudio:

“Me dediqué con tan intenso cuidado, que siendo así que en las mujeres es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortaba de él cuatro ó seis dedos, midiendo hasta donde me llegaba antes, é imponiéndome por ley, que si calando volviese á crecer hasta allí no sabía tal ó cual cosa que me había propuesto aprender, en tanto que crecía, me lo había de volver á cortar en pena de la rudeza. Sucedió así, que él crecía y yo no sabía lo propuesto, porque el pelo crecía aprisa y yo aprendía despacio, y con afecto, le cortaba en pena de la rudeza; que no me parecía razón que estuviese vestida de cabellos, cabeza que estaba tan desnuda de noticias, que era más apetecible adorno.”

Hablando de su amor por el estudio continúa: “Desde que me rayó la primera luz de la razón, fué tan vehemente y poderosa la inclinación á las letras, que ni ajenas reprensiones, (que he tenido muchas) ni propias reflejas (que he hecho no pocas), han bastado á que deje este natural impulso.” Maestra ya Juana Inés en el latín, hizo un profundo examen de los clásicos antiguos “que conocía como pocas personas.”

Creció con la edad la pasión del estudio, y sin más maestros que los libros, llegó á saber con perfección la latinidad de que ya hemos hablado, varias lenguas vivas, retórica, lógica, filosofía, teología, escritura, matemáticas, ambos derechos, historia, poesía, arquitectura y música, que supo con perfección, y de la cual compuso un tratado elemental en verso.

Esta extensa sabiduría, ella la califica sencillamente, diciendo: “yo me dediqué en leer muchos libros vanos que tenía mi abuelo, sin que bastasen castigos ni reprensiones á estorbarlo; de modo que cuando vine á México, se admiraban, no

tanto de mi ingenio, cuanto de la memoria y noticias que tenía, en edad que parecía que apenas había tenido tiempo para aprender á hablar.”

Esta extensa sabiduría, decimos, llegó á atraer tanto la atención, que á medida que avanzaba su edad y con ella su hermosura, tan grande como su talento, temerosos sus parientes, dice el padre Ursúa: “del riesgo que podría correr de desgraciada por discreta, y con desgracia no menor, de perseguida por hermosa, aseguraron ambos extremos de una vez, y la introdujeron en el palacio del Excelentísimo Señor Marqués de Mancera, Virrey que era entonces de México, donde entró con título de muy querida de la señora virreina.”

Como era natural, su clara inteligencia, su constante dedicación y su fuerza de voluntad, dieron por resultado que, al entrar en la adolescencia, poseyese una sabiduría que la nivelaba con los hombres doctos de su época. Estas dotes, unidas á su carácter ingenioso y alegre y á su notable hermosura, la hicieron brillar con todos los esplendores del atractivo en la corte; del virrey Mancera, y tanto éste como su esposa, de la cual llegó á ser dama de honor, mostraban por aquella niña una predilección tan decidida como la que habrían podido manifestar por una hija.

Tenía algo de veneración el cariño por su genio que le cobraron los virreyes; la virreina la amaba entrañablemente y no podía pasarse un momento sin ella.

Así llegó á los diez y siete años, época en que uno de sus panegiristas modernos, el señor Baz, la describe así: “En medio de la sociedad colonial donde la instrucción era nula, donde el clero dominaba en absoluto las conciencias, esa mujer, sin maestros, sin guías, cortándose el cabello para no abandonar el estudio, llegó con su erudición á ser el asombro de la corte virreinal.”

“Su figura simpática y atractiva, las galas de sus diez y siete años que le daban un talle esbelto, unos ojos negros y rasgados, un color apiñonado tan dulce como el cielo de su patria, una cabellera de azabache cayendo en sedosas trenzas, unos labios apenas entreabiertos y que semejaban el pétalo de un clavel, hubieron de impresionar á los galanes de la corte, y como reunía á éstas prendas personales la dulzura de su carácter, lo insinuante de su talento y lo vasto de su instrucción, pronto fué el ídolo de los salones de palacio y de las fiestas de los próceres españoles.”

El virrey marqués de Mancera la hizo dama de honor de la virreina, y asombrado de que una mujer casi niña poseyese la suma de conocimientos de Juana, reunió un día en palacio á cuantos hombres profesaban las letras en México, para que decidiesen si era ó no ciencia infusa la de Juana. Sobre este punto dice el doctor Ursúa, uno de los primeros biógrafos de Sor Juana, que el virrey en su asombro, quiso desengañarse de una vez, y saber si era sabiduría tan admirable, ó infusa, ó adquirida, ó artificio, ó no natural, y juntó un día en su palacio cuantos hombres profesaban letras en la Universidad y ciudad de México: el número de todos llegaría á cuarenta, y en las profesiones eran varios, como

teólogos, escriturarios, filósofos, matemáticos, historiadores, poetas, humanistas, y no pocos de los que llamamos *tertulios*.

Todos aquellos hombres notables por su instrucción y su talento, examinaron y combatieron á Juana, discutiendo con ella cada uno en el ramo que poseía, y ella contestó, sostuvo y rebatió con ellos, sobre todos aquellos conocimientos aislados, de los que admirablemente poseía el conjunto. Al terminar aquel extraordinario examen, único en su género, aun hoy día, los sinodales quedaron vencidos y maravillados de la inteligencia y sabiduría supremas de Juana, quién, según las frases del mismo marqués de Mancera, “*á la manera que un galeón real se defendiera de pocas chalupas que le embistieran, así se desembarazaba Juana Inés de las preguntas, argumentos y réplicas que todos y cada uno en su clase le propusieron.*”

Después de este acto tan honorífico como singular, la fama de Juana llegó á su apogeo: era la perla, la joya de mayor estimación en la corte; obsequiada, alabada y admirada por todos, los galanes de mayor valía pretendían su mano, y ella misma, en una comedia que escribió después, titulada *Los Empeños de una Casa*, pintó el esplendor de aquella época de su vida, describiéndose á sí misma, en una dama de la pieza, que dice lo siguiente:

“Inclinéme á los estudios
Desde mis primeros años,
Con tan ardientes desvelos,
Con tan ansiosos cuidados,
Que reduje á tiempo breve
Fatigas de mucho espacio.
Conmuté el tiempo industrioso
A lo intenso del trabajo,
De modo que, en breve tiempo,
Era el admirable blanco
De todas las atenciones;
De tal modo, que llegaron
A venerar como infuso
El que fué adquirido lauro.
Era de mi patria toda
El objeto venerado,
De aquellas adoraciones
Que forma el común aplauso;
Y como lo que decía,
(Fuese bueno ó fuese malo)
Ni el rostro lo deslucía
Ni lo desairaba el garbo,
Llegó la superstición
Popular, á empeño tanto,
Que ya adoraban verdad
Al ídolo que formaron.

Voló la fama parlera,
Discurrió reinos extraños,
Y en la distancia segura
Acreditó informes falsos.
La pasión se puso anteojos
De tan engañosos grados,
Que á mis moderadas prendas
Agrandaban los tamaños.
Víctimas en mis aras eran
Devotamente postrados
Los corazones de todos;
Con tan comprensivo lazo,
Aquel culto voluntario,
Llegó después la costumbre
Favorecida de tantos,
A hacer como obligatorio
El festejo cortesano [...]
Entre estos aplausos yo,
Con la atención zozobrando
Entre tanta muchedumbre
Sin hallar seguro el blanco,
No acertaba á amar á alguno,
Viéndome amada de tantos.
Sin temor en los concursos
Defendía mi recato
Con peligro, del peligro,
Y con el daño del daño.

De improviso, en medio del asombro y del sentimiento general, aquella radiante estrella que por tal encumbramiento de cualidades físicas y morales se había colocado en el brillante nadir de la fortuna, decidió eclipsarse, hundiéndose todos sus resplandores en la tumba viviente de un convento.

Los virreyes, la corte entera, su familia, todos combatieron su decisión; pera todo fué inútil, á las razones que le exponían, contestaba ella con un convencimiento tan profundo, y una resolución tan firme, que todos desistieron de convencerla. Las reflexiones que para profesar alegaba eran respecto de su juventud, “que el verdor de los pocos años tiene su ternura por amenaza de su duración; que no hay abril que pase de un mes, ni mañana que llegue á un día.” Respecto á su hermosura decía que, *lo hermoso es un bien de tan ruin soberbia, que si no se permite ajar, no se estima; que la cara bonita de una pobre mujer, es una pared blanca donde no hay necio que no quiera echar su borrón, que aun la medida de su honestidad sirve de riesgo; porque hay ojos que en el hielo deslizan más; y finalmente, que las flores más bellas, manoseadas, son desperdicio y culto divino, en las macetas del altar, por lo que prefería entregarse eternamente al estudio apartándose del mundo.*

Quedábala todavía una duda, una última vacilación; temía “que la obligación indispensable del coro, ni le quitase la obligación á los libros, ni le dejase tiempo para emplearse toda en ellos, como era su deseo, y que aquello fuera para su alma un constante torcedor, que no quería introducir en la religión como un remordimiento.” Ocurrió con sus temores al padre Antonio Núñez de la Compañía de Jesús, que era por aquel tiempo confesor del virrey y la virreina y gozaba reputación de muy virtuoso y sabio, y éste “*á fuer de luz, le quitó el miedo*”, dice el sacerdote biógrafo que venimos citando, haciéndola ver, entre otras virtudes teológicas, “*que era mucha ganancia esconder los talentos.*”

Con que depuesta la repugnancia resolvió Juana Inés, con denuedo piadoso, dejar en su mundo su inclinación á la sabiduría humana; y en cada libro que abandonaba, degollarle á Dios un Isaac, fineza que su majestad la pagó con sobreañadir á su entendimiento, capacidad para aprender en la religión á ratos breves, que habían de ser u ocio ó descanso, más noticias que tantos como en las escuelas, á puro gastar tiempo y marear, acepillan finalmente su tronco.

Ni las instancias de los galantes caballeros de la corte de Felipe IV, que formaban la del marqués de Mancera, ni las persuaciones de sus amigas, ni las súplicas de sus padres y aun de los virreyes pudieron disuadirla de su idea.

Por fin, en 1668 y á la edad de 17 años profesó tomando el velo en el convento de San José, primero, y pasando luego al de San Gerónimo en medio de una espléndida ceremonia religiosa, á la cual asistió lo más selecto de la corte y de la sociedad contemporánea. Desde el momento de la profesión cambió su nombre de familia, que era el de Juana Inés de Asbaje, por el nombre monástico de Sor Juana Inés de la Cruz, con que figuró en el mundo de las letras, llegando á ser apellidada la Décima Musa y la Fénix Americana. Una vez consumado el despojo de su libertad y sometida á las duras prácticas del convento, lo que no dice el padre Ursúa, es que aquellos libros condenados á eterna separación, cuyo sacrificio compara al de Isaac, no fué ella quién los sacrificó, sino las reglas ascéticas de la clausura; y que, por el contrario, aquella inteligencia soberana e independiente en su modo de ser, que, hallándose muy elevada sobre la prosa material de la vida práctica, había buscado un retiro para defenderse de ella y entregarse á la vida puramente intelectual; se sintió herida de muerte al faltarle el alimento espiritual de la ciencia y del estudio.

Al principio trató de dar expansión á su inspiración dedicándose á otros estudios que pudieran ser permitidos y utilizados por la comunidad y se dedicó á la pintura y á la música; dominando ambas artes su genio siempre vencedor con tal perfección, que en la pintura llegó á hacer su retrato y en la música compuso un método nuevo reformado y sencillo que fué de suma utilidad á las religiosas. Pero no bastaba ésto; y la tristeza producida por la pérdida de sus libros, la enfermó de tal manera, que los médicos lo hicieron constar así, y sus prelados tuvieron que avenirse á que le fueran devueltos.

Este último heroísmo de su vigoroso espíritu estuvo á punto de costarle la vida; la bella flor acostumbrada á mecerse entre las tibias brisas de la libertad, no pedía vivir en aquella atmósfera de inanición y de sombra.

“Volvió á sus libros con sed de prohibida, dice aquí el cronista, poniéndose preceptos rigurosos de no entrar en celda ninguna, porque en todas era tan bien querida, que no podía entrar y salir presto. En las visitas de la reja tenía que perder más tiempo, porque no podía desairar á los altos personajes que la visitaban.

Solo para contestar á las cartas que en verso y en prosa de las dos Españas recibía, aun dictados al oído los pensamientos, tuviera el amanuense más despejado bien en que trabajar. Entonces dedicóse á trabajar con asiduidad, llenando la atención de todos los literatos de su época y siendo aplaudida en las contraversias que sostuvo por haber salido siempre triunfante, combatiendo contra los talentos mejor reputados en aquellos momentos. Para comprobar por los elogios que mereció la fama que entre sus contemporáneos llegó á adquirir, sería necesario ocupar un gran espacio en esta biografía, por lo que sólo copiaremos entre los muchos prólogos en prosa y verso que sirven de portada; á sus obras, la siguiente décima acróstica que concreta perfectamente el criterio de que gozaba y que es más notable todavía por haber sido escrita anónimamente por una gran señora muy discreta y apasionada de la poetisa.

Hela aquí:

A suntos las nueve musas
J ocosas dictan y graves;
U nica con todos, tú sabes
A cer te admiren confusas.
N umen de ciencias infusas,
A sombro de inteligencias,
I mponderable de cadencias,
N o imitada en consonancias,
E rudita en elegancias,
S ingular en todas las ciencias.

En la celda monástica á que Sor Juana se redujo buscando la quietud y la soledad para entregarse por completo al culto de las letras, no encontró lo que deseaba, pues aun allí fueron á perseguirla los deberes de la vida material que había tratado de huir. Aquellas obligaciones de coro que temía la interrumpiesen, la interrumpieron en efecto, y su exquisita sensibilidad, la bondad, la ternura y la

compasión que se desbordaban de su alma, la comprometieron á imponerse otras obligaciones de humanidad, convirtiéndose en enfermera, hermana y protectora de sus compañeras de reclusión, que la miraban como el ángel bueno de sus amarguras.

Por manera que mucha debe haber sido la constancia y asiduidad con que se dedicó á la escritura para haber llenado los infolios que legó á la posteridad. Podría asegurarse, sin temor de exageración, que en ellos se hallan simbolizados los insomnios de su cuerpo y de su espíritu. De esta manera vivió por espacio de 27 años lanzando sin cesar entre las tinieblas los rayos de su genio hasta su muerte ocurrida en 1695.

Después de haber llenado las dos Españas con el eco de su fama, su nombre puede decirse que se hundió con su época, quedando sepultado en el polvo de los archivos, donde sólo registraban sus obras algunos distinguidos bibliógrafos.

Tan mal conocidos eran generalmente los méritos de aquella extraordinaria monja que, juzgada comunmente casi como una vulgaridad mística, ó cuando mucho como una mediana poetisa, en 1817, al tratarse en la sociedad literaria “Liceo Hidalgo” á moción del señor licenciado José M. Vigil, uno de sus ilustres miembros, de dedicar una velada á la memoria de la insigne escritora, no faltaron socios que acogieran mal la proposición, ó que la recibieran con una indiferencia semejante á desprecio; y aun temióse que la noche de la velada, los maestros Ramírez y Altamirano, liberales exaltados, promoviesen una discusión contra los oradores que debían tomar la palabra en honor de Sor Juana Inés de la Cruz, motivo por el que se nota cierto estilo de defensa en la mayor parte de los discursos leídos en aquella solemnidad, como se verá por los trozos que de ellos reproducimos más adelante. Pero no sucedió así, pues allí se dio á conocer tal como era y todo lo que valía aquella gloria nacional; acabando de cimentar su renombre actual dos escritos posteriores sobre la vida de la gran monja, publicados por los señores Francisco Pimentel y Gustavo Baz, á quienes también copiaremos para acabar de aclarar con los juicios contemporáneos de varios de nuestros más eminentes literatos, además del mérito, á nuestro juicio, indiscutible de sus talentos, la explicación deductiva de su extraña determinación al hacerse monja.

En el fondo de esta determinación, incomprendible á primera vista, hay de seguro un motivo oculto que se llevó consigo á la tumba aquella privilegiada criatura, y que lógicamente no puede ser el de una *decidida vocación*, como certifican algunos de sus panegiristas y biógrafos eclesiásticos de aquel tiempo, entre los cuales se cuentan en primer término el padre Feijoo y el padre Calleja, ni el de *ajenas sugeriones* como dedujeron después los críticos modernos que han encomiado ó censurado sus obras. Más factible es que buscarse en el convento un escudo contra la Inquisición.

Decimos que no puede haber sido por vocación por lo que Sor Juana abrazó la vida religiosa, porque si bien es cierto que desde sus primeros años adoptó, como era de esperar, las ideas y las creencias en que fué educada, no por eso manifestó nunca una devoción exagerada, ni se entregó á las prácticas de la vida contemplativa, ni se le notaron tendencias que indicaran que deseara segregarse de la sociedad en que vivía. Antes por el contrario, sus continuos estudios, su instinto investigador, su sed de saber y de transmitir á los demás sus conocimientos, y sobre todo, el carácter mundano, ardiente y apasionado de muchos de sus versos, carácter que no pudieron apagar el ascetismo y la reclusión, indican bien claramente que no era un ser estoico y sin afección, sino un ser lleno de nobles sentimientos y levantadas aspiraciones; un ser nacido para amar y ser amado, que vivió delirando con un objeto en que colocar aquel inmenso amor; con un amante á quien se figuraba ausente unas veces, celoso otras, como se ve por las sextillas y el soneto que á continuación copiamos:

¿Cuándo tu luz hermosa
Revestirá de gloria mis sentidos?
¿Y cuándo ya dichosa
Mis suspiros daré por bien perdidos,
Teniendo en poco el precio de mi llanto?
¿Qué tanto ha de penar quien goza tanto?
Ven, pues, mi prenda amada,
Que ya fallece mi cansada vida
De esta ausencia pesada;
Ven, pues, que mientras tarda tu venida,
Aunque me cueste su verdor enojos,
Regaré mi esperanza con mis ojos.”

SONETO

“Esta tarde, mi bien, cuando te hablaba,
Cómo en tu rostro y tus acciones vía
Que con palabras no te persuadía
Que el corazón me vieses deseaba.
Y amor que mis intentos ayudaba
Venció lo que imposible parecía,
Pues entre el llanto que el dolor vertía
El corazón deshecho destilaba.
Baste ya de rigores, mi bien, baste;
No te atormenten más celos tiranos,
Ni el vil recelo tu virtud contraste
Con sombras necias, con indicios vanos;
Pues ya en líquido amor viste y tocaste
Mi corazón deshecho entre tus manos.

Para comprender en toda su extensión lo que pasaba en aquella alma apasionada entre la austeridad y el aislamiento, basta leer la redondilla siguiente:

Este amoroso tormento
Que en mi corazón se ve,
Sé que lo siento y no sé
La causa porque lo siento,
Siento una grave agonía
Por lograr un devaneo,
Que empieza como deseo
Y para en melancolía.”

La que así sentía, la que así pensaba al pie del altar á que se había consagrado, no estaba destinada por la naturaleza para monja, y tampoco es factible que aquella voluntad enérgica, que desde la niñez había demostrado la mayor de las fuerzas, como fué la de vencerse y dominarse á sí misma, cediese á las sugerencias de nadie; sin contar con que habiéndose escrito en su tiempo, volúmenes enteros sobre su vida y sus obras, no es posible que se omitiese en ellos tan importante detalle, y se certificase lo contrario diciendo que se le hicieron repetidas instancias para desviarla de tan inexplicable determinación. Por eso hemos dicho que el motivo de esta determinación es un misterio... ¿Quién sabe?, quizá un amor imposible, quizá el triste convencimiento de que en aquel mundo que su clara imaginación pudo en breves instantes comprender, no encontraría jamás el radiante ideal que se había forjado y huyendo de la grosera realidad, fué á refugiarse con su ilusión en la segura soledad de una celda.

¿Qué motivos impulsaron á aquella gran alma que había nacido para elevarse á las altas regiones de la luz, á despojarse de sus alas, plegándolas en las tinieblas de un convento? El mismo padre Ursúa manifiesta dudas en este punto, diciendo: “se dedicó á servir á Dios con una clausura religiosa sin haber jamás amagado su pensamiento á dar oídos á las licencias del matrimonio: *quizá persuadida de secreto la Americana Fénix á que era imposible este lazo en quién no podía hallar par en el mundo.*”

Entre los escritores modernos que han examinado su conducta, predomina con mayor razón la idea de que no fué el misticismo el que indujo á aquella extraordinaria mujer á hacerse monja. El señor Baz se expresa así: “¿Qué causas la pudieron llevar al claustro?”

Ella dice que su aversión al matrimonio, su deseo de vivir sola, su afición al estudio y más que nada los consejos del jesuita Antonio Núñez, de gran fama por aquel entonces, la determinaron á abrazar la vida monástica.

¿Pero es posible que aquella mujer cruzase por el mundo sin que una pasión alumbrase su corazón, que dejase por propio instinto aquellos espléndidos saraos del virrey que á imitación de los de Felipe IV, servían de centro de reunión á los más doctos y los más galanes, y prefiriese á ellos la soledad del claustro?

Pueden los desengaños marchitar el alma, pueden las nieves de la vejez matar las ilusiones; pero en medio de la juventud, con la imaginación poética de aquella mujer, no se renuncia fácilmente al festejo cortesano y al común aplauso. Juana amó tal vez y con delirio; amó tal vez á un caballero como el don Carlos de “Los Empeños de una Casa”, hermoso, arrogante, discreto, y lo pintó tal vez á él como se pintó á sí misma: A él tal vez dirigía los tiernos versos “En una Ausencia”:

Si del campo te agradas,
Goza de sus frescuras venturosas,
Sin que aquestas cansadas
Lágrimas te detengan enfadosas.
Que en él verás
Si atento te entretienes,
Ejemplo de mis males y mis bienes.

Si el arroyo parlero
Ves galán de las flores en el prado,
Que amante y lisonjero
A cuantas mira intima su cuidado,
En su corriente mi dolor te avisa
Que á costa de mi llanto tiene risa.

Si ves que triste llora
Su esperanza marchita en ramo verde
Tórtola gemidora,
En él y en ella mi dolor te acuerde,
Que imitan con verdor y con lamento,
Él mi esperanza y ella mi tormento.

[...]

¿Cuándo tu voz sonora
Herirá mis oídos delicada,
Y el alma que te adora,
De inundación de gozos anegada,
A recibirte con amante prisa
Saldrá á los ojos convertida en risa?

[...]

“Que Juana amara ó no, que una pasión la precipitara al claustro, son hechos que el biógrafo puede suponer, pero no afirmar; de uno ú otro modo, aquella mujer conocía el corazón humano y sus pasiones, como producto tal vez de una triste experiencia.” “Ella, al hablar de su decisión, confiesa que la hizo titubear la idea de que las obligaciones del claustro sirviesen de obstáculo á su pasión favorita: el estudio.” “Pensé que huía de mi misma —dice—, pero miserable de mí, trájeme á mí conmigo, y traje á mi mayor enemigo con esta inclinación, que no sé determinar si por prenda ó castigo me dió el cielo, pues en vez de pararse ó embargarse con tanto ejercicio que la religión tiene, reventaba como pólvora y se verificaba en mí que el *privatius est causa appetitus*.”

El señor Francisco Sosa, después de recitar algunos versos eróticos de los muchos que escribió Sor Juana, dice: “La que así cantaba, no era la monja para quien el mundo y sus afectos habían desaparecido tras los muros de un convento; era la mujer apasionada y tierna, en la primavera de la vida, que sentía latir su corazón y tenía que sofocar aquellos latidos; era una joven que anhelaba los goces de que se encontraba privada para siempre. Aquellas notas eran las quejas tristísimas del ave que llora su libertad perdida. El alma de Sor Juana había conocido la luz que es el amor, y se encontraba hundida en las tinieblas del claustro.”

Antes de entrar al convento habían resonado en el corazón de Sor Juana las palabras que dicta el amor; sus ojos se habían abrazado con la luz de otros ojos; su alma había soñado con otra alma.

Y los deberes religiosos, la conversación con Dios por medio de la oración, la soledad de la celda, los cánticos sagrados, en vez de borrar los recuerdos que con Sor Juana habían traspasado los muros del monasterio de San José de México, tomaban mayores proporciones, se grababan más y más en el corazón de la poetisa.

Pueden las mujeres vulgares con esa versatilidad que se atribuye al sexo encantador, olvidar las dulzuras de un amor que fuera su dicha; pero la que posee dotes como las que brillaban en Sor Juana, conserva siempre por oculto que esté, el recuerdo de una pasión que ha embellecido las horas de su vida.

El ilustrado literato licenciado don José María Vigil, opina sobre este punto de la manera siguiente: “Cuál haya sido, la causa que la determinó á dar semejante paso; ella misma se encarga de decírnoslo, manifestando con total franqueza qué la vida del convento tenía cosas que repugnaban á su genio, pero que le era más repugnante aún el matrimonio, puesto que todas sus aspiraciones eran, según sus mismas palabras: ‘De querer vivir sola, de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros.’”

“Esta sencilla confesión revela todo el carácter de aquella mujer extraordinaria, y me hace por lo mismo detenerme en algunas observaciones que procuraré presentir con la mayor concisión posible.”

“Muchos se han ocupado en conjeturar que la resolución de Sor Juana para haber adoptado la vida monástica, puede haber procedido de un amor desgraciado, que la hizo sufrir uno de esos incurables desengaños que buscan por instinto la soledad y el silencio. Fúndase este juicio, con cierta apariencia de razón, en varias composiciones que solo pudieron ser dictadas por una alma, profundamente apasionada.

“Yo creo, sin embargo, que tal opinión se apoya en un conocimiento imperfecto del carácter de la escritora mexicana. Lejos estoy de suponer que su

corazón fuese insensible á las impresiones del amor; al contrario, tengo la convicción de que sintió y comprendió todos sus encantos y delicadezas, pero creo también que no fué esa la pasión que dominó su vida, de tal modo que ella decidiese su destino.”

“Yo veo en Sor Juana uno de esos espíritus superiores, muy fuertemente templados, y que son incapaces de sucumbir á debilidades vulgares. La varonil ambición de saber, la fiebre de la gloria, llenaban por completo su inteligencia y su imaginación. Claro es que para aquella naturaleza excepcional, el matrimonio había de aparecer bajo un aspecto eminentemente prosaico y ridículo, y que la sola idea de sujetarse á un hombre que era muy difícil que llegase á su altura, debió aterrarla, escogiendo en aquella dura alternativa, el claustro, lo menos desproporcionado y lo más decente.”

“Así, puede decirse que la resolución de la bella poetisa, atendido su genio, que era seguramente lo más antimonacal que sea posible concebir, fué dictada por las exigencias de una sociedad que cerraba eternamente todas las puertas á sus aspiraciones naturales colocándola en el duro caso de optar entre dos extremos, aquel que le fuese menos repugnante. Si la graciosa Juana de Asbaje hubiese vivido en nuestro siglo y en un país como los Estados Unidos, en donde la mujer es suficientemente respetada para gozar de una posición independiente, habría realizado, sin duda alguna, el ideal de su vida, es decir, habría vivido sola, sin contraer ninguna ocupación obligatoria que pusiese trabas á su ardiente deseo de saber; no solo éso, sino que se habría puesto al frente del movimiento emancipador de la mujer, reclamando para su sexo los derechos y prerrogativas que hasta hoy han sido exclusivos del hombre.”

En efecto, una de las ideas que más preocupaba á Sor Juana, era la inferioridad social á que se tenía, y aun se tiene en gran parte relegada á la mujer. Bajo distintas formas la presenta en sus versos, y sobre todo, en la carta que dirigió al obispo de Puebla, precioso documento por el que más que en ninguno otro, se pudiese estudiar el desarrollo de aquella privilegiada inteligencia, los sufrimientos de aquella alma inmensa, que en contradicción abierta con todo lo que la rodeaba, no podía ni siquiera dar un libre vuelo á sus más legítimas e inocentes aspiraciones.

Pues bien, en esa carta se ocupa nuestra poetisa en probar, no sólo la utilidad, sino la conveniencia de que la mujer ilustre su entendimiento, demostrando con multitud de ejemplos históricos que la diferencia de sexo no implica una desigualdad intelectual, y burlándose con una fina ironía de los hombres, “que con solo serlo, piensan que son sabios.” Veamos á este propósito de qué manera tan aguda juzgaba á los pedantes de su época. “Dijo un decreto: *que no es necio entero el que no sabe latín; pero el que no sabe está calificado.* Y añadido yo que la perfección, (si es perfección la necesidad) el haber estudiado un poco de filosofía

y teología, y el tener alguna noticia de lenguas, que con eso es necio en muchas ciencias y lenguas; porque un necio grande no cabe en solo la lengua materna.”

Manifiesta en seguida los riesgos á que están expuestas las jóvenes, cuya educación se encarga á los hombres, riesgos que desaparecerían enteramente si hubiese maestras bastante educadas que se encargasen de desempeñar esa delicada misión; examina el texto de San Pablo, relativo á que las mujeres callen en la iglesia, discute su sentido y lo fija con una claridad de raciocinio que no admite contestación, en contra de los que, fundándose en esas palabras, condenaban su dedicación á las letras, y termina con esta reflexión, bien amarga por cierto: “yo no me atrevo á enseñar, que fuera en mí muy desmedida presunción; y el escribir, mayor talento que el mío requiere, y muy grande consideración; [...] lo que solo he deseado es estudiar para ignorar menos; que según San Agustín una cosa es aprender para hacer y otra para solo saber.

“Pues ¿en qué ha estado el delito, si aún lo que es lícito á las mujeres, que es enseñar escribiendo, no haga yo, porque conozco que no tengo caudal para ello, siguiendo el consejo de Quintiliano?”

Los talentos de Sor Juana, la celebridad que por sus escritos había adquirido, no podían menos que procurarle muy graves disgustos. “¿Quién no creerá — dice—, viendo tan generales aplausos, que he navegado viento en popa y mar en leche, sobre las palmas de las aclamaciones comunes? Pues Dios sabe que no ha sido muy así; porque entre las flores de esas mismas aclamaciones, se han levantado y despertado tales áspides de emulaciones y persecuciones, cuantas no podré contar; y los que más nocivos y sensibles para mí han sido, no son aquellos que con declarado odio y malevolencia me han perseguido, sino los que amándome y deseándome bien [...] me han mortificado más que los otros.” Ella misma se encarga de dar la razón de esas persecuciones: “El que se señala — dice— ó le señala Dios, que es quien solo lo puede hacer, es recibido como enemigo común, porque parece á algunos que usurpa los aplausos que ellos merecen, ó que hace estanque á las admiraciones á que aspiraban, y así lo persiguen.

“Aquella ley políticamente bárbara de Atenas, por lo cual salía desterrado de su república el que se señalaba en prendas y virtudes, porque no tiranizase con ellas la libertad pública, todavía dura, todavía se observa en nuestros tiempos aunque no hay ya aquel motivo de los atenienses; pero hay otro no menos eficaz aunque no tan bien fundado, pues parece máxima del impío Maquiavelo, que es, aborrecer al que se señala porque desluzca á otros. Así sucede y así sucedió siempre. Observación tristemente filosófica, que solo puede ser inspirada por una experiencia dolorosa, y por un conocimiento profundo del corazón humano.”

No me puedo abstener de citar todavía otro pasaje de la carta misma; en que pinta con animada elocuencia los ataques que la envidia dirige á toda clase de mérito, con particularidad al de la inteligencia.

“Cualquiera eminencia —dice—, ya sea de dignidad, ya de nobleza y de riqueza, ya de hermosura, ya de ciencia, padece esta propensión; pero la que con más rigor la experimenta, es la del entendimiento: lo primero, porque es el más indefenso, pues la riqueza y el poder castigan á quienes se les atreven, y el entendimiento no, pues mientras es mayor es más modesto y sufrido, y se defiende menos: Lo segundo es, porque como dijo doctamente Gracían, las ventajas en el entendimiento lo son en el ser.”

“No por otra razón es el angel más que el hombre, que porque entiende más; no es otro el exceso que el hombre hace al bruto, sino solo entender; y así como ninguno quiere ser menos que otro, así ninguno confiesa que otro entiende más, porque es consecuencia de él ser más. Sufrirá uno y confesará que otro es más noble que él, que es más rico, que es más hermoso, pero que es más docto, que es más entendido, apenas habrá quien lo confiese: *Rarus est qui velit cedere ingenio.*”

“Por eso es tan eficaz la batería contra esta prenda.” Ese espíritu de noble independencia, signo característico de los genios superiores, asoma á cada paso en las obras de Sor Juana.

Entre sus producciones más notables por la erudición y vigoroso raciocinio, se encuentra la crítica de un sermón del padre Vieyra. La sola empresa de ponerse frente á frente de un jesuita que gozaba de gran fama como sabio y como orador, revela un ánimo resuelto, con plena conciencia de su propio valer, y que en vez de inclinarse ante la autoridad de una reputación ya adquirida, la somete al examen de la crítica más severa, y pronuncia un fallo condenatorio, fundándose en la doble base de una lógica inflexible y una erudición que sorprende. La tesis teológica que Vieyra desarrolló en su sermón, fué averiguar cuál era la mayor prueba de amor que Jesucristo había dado á los hombres; para ésto expuso y combatió sucesivamente las opiniones diversas de San Agustín, San Juan Crisóstomo y Santo Tomás, sosteniendo en seguida la suya propia. Pues bien, Sor Juana, procediendo con un orden riguroso, emprende la defensa de cada uno de los santos padres citados contra las aserciones del orador, analiza luego y destruye la opinión de éste, y acaba por sentar la suya que es enteramente diversa de la de los padres y de la del jesuita.

En una época de libre discusión y de examen ilimitado como la nuestra, apenas puede comprenderse y valorizarse semejante rasgo de audacia por parte de una mujer, que sólo contaba con las fuerzas de su inteligencia, en medio de una sociedad ignorante y fanática, en que dominaba sin contrapeso el sombrío poder de la Inquisición. Así fué que la impresión que causó su obra tuvo que ser inmensa, dividiéndose los pareceres como era natural, pues mientras unos pusieron el mérito de la escritora por las nubes, otros la atacaron de una manera violenta y descomedida. Véase, sin embargo, con qué calma, con qué compasivo desdén contempla aquella tempestad que, por miserable que fuese, tenía bastante

para alarmar, ó al menos para lastimar á una alma que no estuviese á la altura de la poetisa pensadora.

“Si el crimen —dice— está en la carta Athenagórica, ¿fué aquella más que referir sencillamente mi sentir con todas las venias que debo á nuestra santa madre iglesia? Pues si ella con su santísima autoridad no me lo prohíbe ¿por qué me lo han de prohibir otros? Llevar una opinión contraria de Vieyra fué mi atrevimiento ¿y no lo fué en su paternidad llevarla contra los tres padres de la iglesia? ¿Mi entendimiento, tal cual, no es tan libre como el suyo, pues viene de un solar? ¿Es alguno de los principios de la santa fe revelados su opinión, para que la hayamos de creer á ojos cerrados? Además que yo no falté al decoro que á tanto varón se debe, como acá ha faltado su defensor, olvidado de la sentencia de Tito Livio: *Artes committatur decor*, ni toqué á la sagrada compañía en el pelo de la ropa; ni escribí más que para el juicio de quien me lo insinuó, y según Plinio: *Non similis est conditio publicantis et nominatim dicentis*. Que si creyera se había de publicar, no fuera con tanto desaliño como fué. Si es, como dice el censor, herética ¿por qué no la delata? y con eso él quedaba vengado, y yo contenta, que aprecio como debo, más el nombre de católica y obediente hija de mi santa madre iglesia, que todos los aplausos de docta. Si está bárbara (que en eso dice bien) ríase, aunque sea con la risa, que dicen, del conejo; que yo no le digo que me aplauda, pues como yo fuí libre para disentir de Vieyra, lo será cualquiera para disentir de mi dictamen.”

“Señores: —continúa diciendo el Señor Vigil— quien de esta manera discurría, no tenía ciertamente muy desarrollado el órgano de la veneración; y si como dice con tanta exactitud M. Paul Janet, lo que caracteriza al libre pensador, no es la materia sobre que piensa, no me es aventurado decir que Sor Juana poseía una de esas inteligencias emancipadas, cuyos vuelos atrevidos pasman las miradas del vulgo, incapaces de alcanzar á las regiones en que ellas habitan ordinariamente.”

Permítaseme citar todavía el pasaje de un romance dirigido á la duquesa de Aveyro, doña María de Guadalupe Alencastre, distinguida portuguesa de aquellos tiempos.

Este pasaje manifiesta hasta qué punto llevaba nuestra poetisa la susceptibilidad de que no se creyese que sus aplausos podían tener una causa interesada, á la vez que revela el grande amor que profesaba á su patria, sintiéndose orgullosa de haber nacido mexicana.

“Hélo aquí:”

“Yo no he menester de vos
Que vuestro favor me alcance
Favores en el consejo,
Ni amparo en los tribunales;
Ni que acomodéis mis deudos,

Ni que amparéis mi linaje,
 Ni que mi alimento sean
 Vuestras liberalidades.
 Que yo, señora, nací
 En la América abundante;
 Soy compatriota del oro,
 Paisana de los metales,
 A donde el común sustento
 Se da casi tan de balde,
 Que en ninguna parte más
 Se ostenta la tierra madre.
 De la común maldición
 Libres parece que nacen
 Sus hijos, según el pan
 No cuesta al sudor afanes.
 Europa mejor lo diga,
 Pues ha tanto que insaciable
 De sus abundantes minas
 Desangra los minerales,
 Y á cuántos el dulce lothos
 De su riqueza les hace
 Olvidar los propios nidos,
 Despreciar los patrios lares;
 Pues entre cuantos la han visto,
 Se ve con claras señales,
 Voluntad en los que quedan
 Y violencia en los que parten.
 [...]

¿Pero á dónde de mi patria
 La dulce afición me hace
 Remontarme del asunto
 Y del intento elevarme?
 Vuelva otra vez, gran señora,
 El asunto á recobrase,
 Y del hilo del discurso
 Los dos rotos cabos ate.”

En otra parte del discurso del Señor Vigil se lee el párrafo siguiente: “Si se tiene en cuenta la situación que guardaba el país en la época en que floreció, en que el despotismo de la dinastía austriaca en decadencia, hacía sentir su pernicioso influjo sobre todos los miembros de la vasta monarquía española, cayendo la literatura del puesto eminente á que un siglo antes la habían elevado Cervantes, Lope de Vega y Fray Luis de León, se comprenderá todo el valor de

aquella inteligencia excepcional, que poseída de la ardiente pasión del saber, rompiendo las multiplicadas trabas que las preocupaciones sociales imponían á su sexo, se atreve á tocar cuestiones que, en nuestro siglo, aguardan todavía una solución, y se expresa con una osadía que aun hay pocos ejemplos en las mujeres de nuestro tiempo. Esto me ha hecho pensar que Sor Juana, no sólo fué superior á la época en que vivió, sino que hoy mismo, á pesar de los grandes progresos realizados, no habría podido encontrar un medio social á propósito para sus aspiraciones, sino en un pueblo como los Estados Unidos de América, los más próximos á resolver el problema de la emancipación de la mujer.”

El Señor Baz dice sobre este punto: “Juana entró al convento á la edad de diez y siete años, y vivió en él veinte y siete, *sin retiros, estruendos á que empaña el estruendoso* y buen nombre de extática, como dice el primero de sus biógrafos. En efecto, Juana cumplía con todas sus obligaciones, pero nunca poseyó eso que algunos llaman amor divino, en Santa Teresa, ni su cerebro se extravió nunca hasta el grado de dirigir á Dios endechas amorosas, como se dirigen á un galán, y como lo hacía la santa española.”

Creemos que para librar á aquella prodigiosa mujer de la nota de religiosa fanática con que aparecía ante el criterio de nuestra época por no haberse tomado éste el trabajo de estudiar su vida y analizar sus sentimientos, así como para vindicarla de la debilidad de carácter que se le atribuía, á manera de disculpa de la primera acusación, haciéndola pasar por víctima automática de las sugestiones del Padre Núñez para tomar él hábito, si no bastasen por sí mismos todos los actos de notable energía que llevó á cabo desde su infancia, y las razones aducidas á su favor por los sensatos escritores que hemos citado, bastará de seguro para redimirla, aunque efectivamente hubiese cometido una debilidad, la lucha vigorosa que sostuvo desde su impotente encierro aquella valiente figura que se destaca como una estrella en la penumbra, y á la que no vacilamos en llamar, aunque parezca un contrasentido, monja liberal y progresista.

Para que se comprenda cuán terrible era esa lucha pública y privada que sin desmayar sostenía, oigamos lo que respecto á ella dice el señor Baz:

“Cumpliendo sus obligaciones como la primera, aprovechando los ocios en el trato de los libros y ejerciendo la caridad á manos llenas con sus hermanas pobres ó enfermas, así se deslizaron los primeros años de la vida religiosa de Juana Inés.

“Pero el espíritu de la época, las precauciones de la colonia; las susceptibilidades de los teólogos y de los confesores, fueron hasta aquél su último asilo á incomodar á una mujer que desde la oscuridad del claustro eclipsaba á todos los potentados y sabios que venían de España.

“Se le prohibió hacer versos, primero; se le aconsejó luego que se abstuviese de estudiar materias científicas, y sus hermanas de claustro no la dejaban un momento sola en su celda.” “Enfermó entonces ésta prodigiosa mujer —dice el Padre Calleja— de no trabajar en el estudio; así lo testificaron los médicos, y la

hubieron los superiores de dar licencia para que de fatigarse viviese.” Prohibió entonces que nadie entrase á su celda, y las continuas visitas de reja, las cartas que recibía de ambas Españas, los que solicitaban amena e instructiva conversación, apenas la dejaban tiempo para seguir su natural inclinación. Entonces fué cuando escribió la refutación á un sermón del Padre Vieyra que causó gran asombro á los teólogos de su época, y que obtuvo alabanzas de los preladados de la Península.

Este escrito provocó una réplica que le dirigió el Obispo de Puebla bajo el pseudónimo de Sor Filotea, réplica en la que el buen Obispo le aseguraba que una mujer no podía presumir de escolástica, y veía con desagrado la ilustración de Juana como impropia de su sexo. Juana entonces contestó al Obispo en una carta, eterno monumento de su preclaro ingenio, defendiendo la ilustración de la mujer; dice en ella hablando de sí misma.

“¿Cómo sin lógica sabría yo los métodos generales y particulares con que está escrita la Escritura? ¿cómo sin retórica entendería yo sus figuras, tropos y locuciones? ¿cómo sin física tantas cuestiones naturales de las naturalezas de los animales, de los sacrificios donde se simbolizaban tantas cosas y otras que hay? ¿cómo sin aritmética se podrán saber tantos cómputos de años, de días y de meses, de horas, de hebdómadas tan misteriosas como las de Daniel y otras para cuya inteligencia es necesario saber las naturalezas, concordancias y propiedades de los números? [...] ¿cómo sin grande conocimiento de reglas y de partes de que consta la historia, se entenderán los sitios historiales? ¿cómo sin grande noticia de ambos derechos podrán entenderse los libros legales?” [...] y después de presentar á los ojos de su contrincante esa necesidad de universales conocimientos y de fundamentales principios; después de apoyar su aserto en eruditas citas de los Evangelios y de los padres de la iglesia, alégrase de su inclinación á las letras y exclama:

“¡Bendito sea Dios que quiso que fuese hacia las letras y no hacia otro vicio, que fuera en mí casi insuperable, y bien se infiere también cuán contra la corriente han navegado, ó por mejor decir, han naufragado mis pobres estudios!”

En esta carta alude á las contrariedades que hubo de encontrar su noble afán; en ella habla de persecuciones infinitas, mortificaciones, de consejos que pretendían detenerla en su camino; en ella, en fin, hace esta reminiscencia que prueba que el fanatismo de su época la persiguió, si no como enemiga de la fe, sí como superior á sus contemporáneos.

Hablando, en fin, de las contradicciones que se le oponían, refiere que una prelada muy santa, pero muy ignorante, le prohibió el estudio *como cosa de la Inquisición*, y que entonces ella sin tomar un libro, se dedicó á observar los caracteres de las compañeras, los juegos de las niñas, haciendo consideraciones geométricas con un trompo que bailaban, ó en las líneas paralelas del techo de su celda; observando en medio del silencio de la noche y desde el claustro, la

misteriosa marcha de las estrellas en el firmamento, ó en los cambiantes de luz del crepúsculo, y buscando las leyes de la perspectiva en el movimiento de los cuerpos. Este es el momento más sublime de la vida de Juana; la ignorancia, las preocupaciones de su época, le quitaban los libros de la mano; su superiora, en nombre de la religión, le prohibía el pan de la inteligencia, y entonces ella, en alas de su ingenio, tomaba á la naturaleza, por libro, á su instinto de observación por maestro, y sola, grande, infatigable, demostraba que no hay autoridad, ni poder bastante, para ahogar ese derecho sublime que se llama *libertad de pensamiento*.

¿Qué pueden las preocupaciones de un siglo contra el genio, qué la tiranía de la ignorancia contra la conciencia? Nada. Todos aquellos seres que rodeaban á Juana, que le arrebatában los libros de la mano, que condenaban con la voz del superior ó con la autoridad del prelado su estudio y su ciencia, no pudieron reducir su cerebro, no pudieron esclavizar su voluntad, y en una sola carta entregó á la picota de la historia y de la crítica, todas aquellas aberraciones de su tiempo, que se levantaban contra ella, y que ella pulverizaba ejerciendo la más santa de las prerrogativas del ser humano: la inviolabilidad de la conciencia.

La carta de que hablamos, prueba que la vida monástica fué para Juana un prolongado martirio; que superior á sus hermanas de cautiverio, éstas, que no la comprendían, eran las principales enemigas del que era el encanto de su vida, el estudio, y que Juana, como todos los seres superiores que nacen en una sociedad atrasada, fué un mártir sacrificado en aras de la estupidez.

Aquellos rigores de que habla en su carta no cesaban; un día se vio privada de sus libros que ordenó se vendiesen para socorrer con su producto á los pobres, y obligada á seguir una vida de penitencia por su confesor el jesuita Núñez, el mismo que le había aconsejado que abrazase la vida monástica. La muerte vino al fin á arrebatarla á una vida tan opuesta á su carácter y á sus gustos; por los años de 1694 á 1695, gobernando la Nueva España don Gaspar de la Cerda Sandoval, el conde de Galve, se declaró en el convento de San Gerónimo una terrible epidemia, que según el Padre Calleja, *de diez religiosas que se enfermasen apenas convalecía una*; Juana dedicóse entonces á socorrer á sus compañeras, hasta que contagiada, también sucumbió, sin que perdiese el juicio un sólo instante, el 17 de abril de 1695.

Ya en vida su fama era inmensa: sus contemporáneos le daban el dictado de la *Décima Musa*, y de la *Fénix Americana*; la posteridad, más justa todavía, le ha concedido los honores debidos al genio, y hoy mismo, sus obras impresas en Santa Fé de Bogotá excitan la admiración del continente sudamericano.

De ella decía el célebre Feijóo lo siguiente: “Juana Inés de la Cruz es conocida de todos por sus eruditas y agudas poesías; y así, es excusado hacer su elogio. Sólo diré que lo menos que tuvo fué el talento de la poesía aunque es lo que más se celebra. Son muchos los poetas españoles que le hacen ventaja en el númen,

pero acaso nadie la igualó en la universalidad de noticias de todas facultades [...] Si discurrimos por las mujeres sabias y agudas, sin ofensa alguna, se puede asegurar que ninguna dio tan altas muestras (que saliesen á luz pública) como la famosa monja de México, Sor Juana Inés de la Cruz.”

En efecto, la poetisa mexicana mostraba un gran conocimiento del mundo y del corazón humano; su célebre defensa de las mujeres no tiene rival, y en cuanto á la profundidad de sus máximas, rivaliza á veces con el mismo Argensola.

En esa su composición eternamente citada y eternamente bella, dice:

“A los hombres que acusan á las mujeres del mismo mal que causan en ellas.”²⁴

“Hombres necios que acusáis
A la mujer sin razón,
Sin ver que sóis la ocasión
De lo mismo que culpáis.
Si con ansia sin igual,
Solicitáis su desdén,
¿Por qué querer que obren bien,
Si las incitáis al mal?
Combatís su resistencia,
Y luego con gravedad
Decís que fué liviandad
Lo que hizo la diligencia.
Parecer hizo el denuedo
De vuestro juicio tan loco,
Al niño que pone el coco,
Y luego le tiene miedo.
Queréis con espera necia
Hallar á la que buscáis
Para pretendida, Thais,
Y en la posesión, Lucrecia.
¿Qué humor puede ser más raro
Que el que falto de consejo,
El mismo empaña el espejo,
Y siente que no esté claro?
Con el favor y el desdén,
Tenéis condición igual:
Quejándoos si os tratan mal,
Burlándoos si os quieren bien.
Opinión ninguna gana,
Pues la que más se recata,
Si no os admite, es ingrata,
Y si os admite es liviana.

²⁴ Hemos creído deber reproducir íntegra esta composición, de la que el señor Baz sólo cita fragmentos.

Siempre tan necios andáis,
 Que con desigual nivel,
 A una culpáis por cruel,
 Y á otra por fácil culpáis.
 ¿Pues cómo ha de estar templada
 La que vuestro amor pretende,
 Si la que es ingrata ofende,
 Y la que es fácil enfada?
 Mas entre el enfado y pena
 Que vuestro gusto refiere,
 Bien halla la que no os quiere,
 Y quejaos en hora buena.
 Dan vuestras amantes penas
 A sus libertades alas,
 Y después de hacerlas malas,
 Las queréis hallar muy buenas.
 ¿Cuál mayor culpa ha tenido
 En una pasión errada:
 La que cayó de rogada,
 O el que rogó de caído?
 ¿O cuál es más de culpar
 Aunque cualquiera mal haga:
 La que peca por la paga,
 O el que paga por pecar?
 ¿Pues para qué os espantáis
 De la culpa que tenéis?
 Queredlas cual las hacéis,
 O hacedlas cual las buscáis.
 Dejad de solicitar,
 Y después, con más razón,
 Acusaréis la afición
 De la que os fuere á rogar.
 Bien con muchas armas fundo
 Que lidia vuestra arrogancia,
 Pues en promesa é instancia
 Juntáis diablo, carne y mundo.

“Y preciso es convenir —agrega el señor Baz— que la mujer que así escribía, tenía sobre una grande intuición, un gran conocimiento de la vida.”

En cuanto al mérito literario de sus obras, en la misma velada á que venimos haciendo referencia, y que fué, puede decirse, el apoteosis de inmortalidad que la era moderna levantó á la gran mujer de la era virreinal, los críticos que allí se ocuparon en analizarlas, y otros que, como el señor Baz, siguieron analizándolas después, han emitido las opiniones más imparciales y justicieras; las que sin género de duda serán la base del pedestal imperecedero de su gloria. El señor Baz las calificó así:

“Uno de sus biógrafos tiene razón al decir que su genio se inclinaba á la poesía cómica y festiva, y en cuanto á sus obras poéticas, pues que las místicas murieron con la época que las inspiraba, justo es defender á Juana de una acusación que se le hace por los que no han estudiado á fondo ni sus libros, ni sus epigramas ni su comedia ‘Los empeños de una casa’, ni su ‘Sueño’. Dícese que Juana estaba viciada en la escuela de Góngora, la época y el país en que vivía se prestaban á ello, y á veces para satisfacer el gusto de sus contemporáneos daba culto al culteranismo; pero su estilo, más bien parece forjado bajo el modelo de Calderón, su intención filosófica, en la de Argensola, ó más bien en la de Séneca, y en medio de todo se nota una grande originalidad que mal encubren las imitaciones del lenguaje; pero hay otro aspecto bajo el cual se debe considerar á Juana, su amor patrio; raro parece que en aquella época hubiese ya una profunda división entre criollos y peninsulares, pero el sainete segundo de palacio que acompaña la comedia: ‘Los empeños de una casa’ lo atestigua; en él supone la poetisa que unos actores silban su comedia porque como no era escrita en España, era mala, y que otro personaje azorado con la gritería diga que *parecen gachupines acabados de llegar*, terminando con un rasgo cómico de primer orden y es que un personaje se excusa de silbar, porque como criollo no sabe pronunciar la *C*.

Esta ironía profunda, esta maledicencia contra los dominadores, prueba que la división entre criollos y españoles había sembrado profundas aversiones de que los primeros hijos de españoles nacidos en América se vieron considerados como inferiores á los peninsulares por solo este hecho.

De Sor Juana Inés de la Cruz, se puede decir que los defectos que tuvo fueron de su época, en la que imperaba un horroroso fanatismo, en la que se copiaba servilmente las cosas de España; en la que el clero, dueño absoluto de las conciencias, lo dominaba todo.

Resumiendo el juicio sobre la que mereció el dictado de *Décima Musa*, se puede asegurar, como Feijóo, que fué una de las mujeres más extraordinarias de todos los tiempos y de todas las edades; niña, apenas empieza á balbutir, ya sabe leer; joven, brilla en la corte de los virreyes, no tanto por su hermosura, como por su saber; da por fin culto á las preocupaciones de su tiempo, y en el claustro le persigue la ignorancia, le atormenta y ella se sobrepone á todo, vence todo, y conquista por fin, la inmortalidad.

“Lo que más notable se hace en Juana es que, su imaginación exaltada y su clausura, no la llevasen hasta los extravíos de Santa Teresa; nunca la monja mejicana poseyó eso que los teólogos llaman *amor divino*; el amor de que hablaba era mundano, y fiel observante de las reglas monásticas, y dechado de virtudes, de bondad, de trato amable, nunca mal gastó su talento con exaltaciones ridículas y éxtasis como las de la monja española.”

Citaremos aún algunos de los juicios que en aquella misma velada literaria del Liceo Hidalgo verificada el 12 de noviembre de 1874, se emitieron sobre sus obras y su mérito en general. La señorita Josefina Pérez, dijo:

“Oh ¡monja pensadora! tus cantos inmortales
Orgullo aún son del suelo que vistes al nacer.
Y en páginas de estrellas la historia en sus anales
Tu nombre y tus cantares inscribe por doquier.
Armónicos torrentes brotaron de tus labios
Formando tú la gloria del mundo de Colón,
Y príncipes, y reyes, súbditos y sabios
Tus trovas escucharon con muda admiración.”

El señor José Rosas:

Sola, allí con su genio, enardecidos
Sus nobles pensamientos, inspirada
Por su amor inmortal y soberano,
Comprimiendo en su pecho sus gemidos,
Trémula al corazón llevó la mano
Y tradujo en cantares sus latidos.”

[...]

“Venid, ¡oh ninfas bellas
Del Anáhuac hermoso, y de las flores
Que guarda este vergel en sus amores,
Cortad las más fragantes
Y con ellas formad una diadema;
Unid al mirto y perfumada rosa
Y al blanco lirio de la dicha emblema,
Del frondoso laurel hoja lozana,
Y ornemos el altar que, agradecida,
Hoy levanta la patria conmovida
A la décima musa mexicana!

El señor Aurelio Horta:

“A esa mujer tan sublime,
Que sus sienes adornaba
Con las coronas de mártir,
De génio, de ángel y santa,
Elevo yo en esta noche
Los cánticos de mi alma,
Pequeños para cantarle,
Mezquinos para admirarla.”

El señor Francisco Sosa:

“Era un talento privilegiado, era una inteligencia superior, era uno de aquellos seres en quienes la naturaleza se recrea adornándolos con sus mejores galas...”

El señor José María Vigil:

“La generalización filosófica, la fina ironía que revelan una alma pensadora, asoman á cada paso aun en sus composiciones más triviales, de tal suerte que, como observa el padre Feijóo, aunque su talento poético es lo que más se celebra, éste parece inferior al lado de sus otras dotes, añadiendo que acaso á ninguno de los poetas españoles lo igualó en la universalidad de noticias de todas facultades.” “En efecto, no sé que debe admirarse más entre la extensión de conocimientos y la solidez de juicio que dominan en todas sus obras: véase cuanta verdad hay en los siguientes versos que pueden considerarse como otras tantas máximas de la más severa filosofía.”

“Las canas se han de buscar
Antes que el tiempo las pinte,
Que al que las pretende, alegran,
Y al que las espera, afligen.
Quien para ser viejo espera
Que los años se deslicen,
Ni conserva lo que tiene,
Ni lo que espera, consigue.
Con lo cual, casi á no ser
Viene el necio á reducirse,
Pues ni la vejez le llega,
Ni la juventud le asiste.

[...]

Quien llega necio á pisar
De la vejez los confines,
Vergüenza peina y no canas:
No años, afrentas repite.
En breve el prudente joven,
Eterno padrón erije
A su vida, y con su fama
Las eternidades mide.

[...]

“El discurso es un acero
Que sirve por ambos cabos:
De dar muerte por la punta,
Por el pomo, de resguardo.
Si vos sabiendo el peligro,
Queréis por la punta usarlo,
¿Qué culpa tiene el acero
Del mal uso de la mano?

“Resulta, pues, en ultimo análisis, que la ignorancia es la causa primordial de la infelicidad humana, pues procede ésta del falso conocimiento de sí mismo y de la poca importancia que se da á la verdadera ciencia, la cual es á menudo confundida con el hábito de perderse en estériles especulaciones.”

“No es saber saber hacer
Discursos sutiles, vanos;
Que el saber consiste sólo
En elegir los más sanos.”

“Las citas que dejó hechas muestran de sobra no sólo el genio profundamente filosófico de Sor Juana, sino también la especie de filosofía á que la fuerza de su natural la inclinaba. En efecto, recorriendo sus obras se nota desde luego que aquel espíritu, á pesar de conocer á fondo todas las sutilezas de la escolástica, era eminentemente positivo. La claridad de aquella grande inteligencia se refleja en todas sus composiciones, notables por su sencillez de la expresión, por la diafanidad de las ideas, y por la naturalidad del lenguaje, el buen sentido que en ellas domina, cualidades todas que raras veces se encuentran aún en los prosistas españoles de aquella época.”

El señor licenciado José de Jesús Cuevas:

“Netzahualcoyotl es la poesía azteca; Sor Juana Inés de la Cruz, la virreinal.”

Por lo que á nosotros toca terminaremos este extracto repitiendo algo, lo que en aquella misma velada del *Liceo Hidalgo*, á que hemos aludido, tuvimos la honra de decir. No merece el reproche; por el contrario, es digna del respeto y la admiración de la generación presente, apreciadora por excelencia de la grandeza de alma de la pobre niña que, nutrida en la ignorancia y en la superstición, rompió en cuanto pudo el círculo de las preocupaciones que la oprimían, lanzándose á la senda prohibida entonces á su sexo, luchando con su impotencia y conquistando los laureles de una ciencia que nadie le había enseñado y á la cual sacrificó las preciosas horas de la infancia tornada por ella en juventud, y las ilusiones de la juventud tornadas por ella en vejez. Y cuando vió brillar sobre su frente la inspiración, el genio y el saber, tuvo miedo del mundo que no conocía por su corta edad, que conocía demasiado por la perspicacia de su inteligencia y puso los muros de un convento entre ella y él.

Desengañada por intención, descreída antes de haber tenido creencias, se entregó á la que era admitida como la mejor y más cierta, criterio que nadie podía disputarle porque era el de su época. La bella joven que había habitado ayer un palacio, la niña mimada de los virreyes, que teñía ante sus ojos un porvenir de oro, monja ya, sufrió los inconvenientes de su nueva vida con resignación, sacrificándole sus esperanzas, sus deseos y hasta sus costumbres íntimas; pero su alma, flor cultivada con el estudio, languideció cuando le faltaron los rayos de aquel sol que la había animado siempre, y su angustia interior se reflejó en el semblante de la que se llamaba entonces *Sor Juana Inés de la Cruz*.

Volviéronle sus libros, sus libros que formaban la delicia de su vida, y la religiosa volvió á ser poetisa, el corazón volvió á latir bajo el sayal, y de su pluma brotaron versos tristes y sentidos unas veces, risueños y entusiastas otras, llenos de resignación las más. Al pie del crucifijo, única compañía que le era permitido

tener, lloró la ausencia de un ser imaginario, de una alma gemela de la suya, que todos los seres buscan, y que sólo estaba *ella* condenada á no encontrar...

Las obras han pasado á la posteridad y han ido recogiendo á su paso el aplauso de las generaciones posteriores: el aplauso de la historia y de la humanidad.

Mexicana como nosotros, su gloria es la nuestra, y nosotros, admiradores apasionados de la ciencia; nosotros que tenemos por doquiera la libertad de nuestra conciencia, los demócratas del siglo XIX, rendimos el homenaje debido á su genio y consagramos hoy nuestro recuerdo fraternal á la hija del misticismo y la preocupación, á la cantora de los santos, á la monja del siglo XVII.

Además, de un escrito del ilustrado literato señor Fuentes y Betancourt, tomamos el siguiente resumen: “Fué bella, fué sabia, fué virtuosa, y fué uno de los ornamentos más preciosos que en la esfera del arte poético, puede la Nación Mexicana presentar, enorgullecida á la consideración de propios y extraños.”

Revisando al emprender este trabajo todo lo que en la actualidad se ha escrito, sobre esta singular figura, encontramos en el *Álbum de la Mujer*, un pequeño artículo firmado por el conde de Casa Valencia, de la Academia Española, en que, contra el juicio de general encomio con que ha sido juzgada la monja escritora por todos los literatos más eminentes, y aún de diversas creencias y opiniones, se dice: “Llamáronla décima musa sus contemporáneos, y posteriormente se quiso hasta expulsarla del Parnaso.”

Por supuesto que debe haber sido del Parnaso Español, y si tal intentó la Academia, no nos admira que no pudiera realizarlo; primero, porque el lugar que universalmente conquista el genio, no puede ser anulado en la posteridad por una agrupación particular; segundo, porque esta poetisa no pertenece á aquel Parnaso sino al Mexicano, en el cual simboliza una de nuestras principales glorias; y tercero, porque si, como se desprende del mismo artículo, el motivo de tal expulsión era el haber incurrido en los defectos de la escuela Gongórica, la Academia tendría que expulsar á todos los poetas de aquella época, incluso Lope de Vega y Quevedo.

De un artículo publicado en 1888 en el periódico mexicano titulado *Diario del Hogar*, copiamos los siguientes párrafos relativos á la vida de Sor Juana Inés de la Cruz:

“De las obras de nuestra poetisa, sólo han sido impresas algunas en tres tomos en 4º editadas en Valencia y Barcelona.

“No hemos podido averiguar si los restos de esta grande escritora han sido removidos del sitio en que fueron depositados, pero hasta los primeros años de este siglo aún yacían en el convento de San Gerónimo de esta ciudad.

“La lectura de estos apuntes biográficos debe levantar nuestros ánimos cuando los embates de un poder ignorante nos quieren arrebatar ese dulce ideal de la mujer instruída.

“Para aquellos que quieran hacer de la mujer un sér sin aspiraciones á la ciencia, ¿qué mejor mentís, qué argumento más poderoso podremos presentarles que esa serie de luchas en que fué heroína Juana Inés?

“Si hubiera vivido en este siglo en que es un hecho la libertad de pensar, en que no hay la espantosa traba de la Inquisición y el despotismo para lanzar el pensamiento en busca de su ideal supremo; Juana Inés quizá no hubiera adquirido esa celebridad que es nuestra honra, pues el genio para crecer, necesita ser aherrojado, como el torrente necesita obstáculos que vencer para probar su poder.

“Después de tantos años quizá de olvido, gracias al esfuerzo de uno de nuestros escritores, el Señor Francisco Sosa, tendremos en uno de nuestros paseos, una estatua levantada en honor de Sor Juana Inés de la Cruz, homenaje sencillo á la mujer que supo probar al mundo que si su sexo es débil físicamente, en el mundo de las letras, en las especulaciones del espíritu, puede disputarle al hombre una parte del solio en que la estúpida ignorancia le prohibía sentarse.”

Desgraciadamente la estatua de la ilustre mujer, hasta la fecha en que ésto escribimos, no ha pasado de proyecto; pero no dudamos de que México no retardará mucho tiempo más esta justicia, no sólo á ella, sino á todas las demás mujeres ilustres que figuran en nuestra historia.

Para que nuestros lectores puedan juzgar más vastamente del talento y del estilo de las obras que venimos comentando, terminamos esta biografía reproduciendo algunas de las poesías profanas de la insigne monja, tomadas al acaso entre sus numerosas composiciones.

SONETOS

FANTASÍA

Detente, Sombra de mi Bien esquivo,
Imagen del hechizo que más quiero;
Bella ilusión, por quien alegre muero,
Dulce ficción, por quien penando vivo.
Si al imán de tus gracias atractivo
Sirve mi pecho de obediente acero,
¿Para qué me enamoras lisonjero,
Si has de burlarme luego fugitivo?
Mas blasonar no puedes satisfecho
De que triunfa de mí tu tiranía;
Que aunque dejas burlado estrecho lazo
Que tu forma fantástica ceñía,
Poco importa burlar brazos y pecho,
Si te labra prisión mi fantasía.

EL DOLOR DE UNA PASIÓN

Con el dolor de la mortal herida
De un agravio de amor me lamentaba,
Y por ver si la muerte se llegaba,
Procuraba que fuese más crecida,
Toda en el mal el alma divertida,
Pena por pena su dolor sumaba,
Y en cada circunstancia ponderaba
Que sobran mil muertes á una vida.
Y cuando al golpe de uno y otro tiro
Rendido el corazón, daba penoso
Señas de dar el último suspiro,
No sé con qué destino prodigioso,
Volví en mi acuerdo, y dije: ¿qué me admiro?
¿Quién en amor ha sido más dichoso?

AL MUNDO

En perseguirme, Mundo, ¿qué interesas?
¿En qué te ofendo, cuando sólo intento
Poner bellezas en mi entendimiento,
Y no mi entendimiento en las bellezas?
Yo no estimo tesoros ni riquezas;
Yo no estimo hermosura, que vencida
Es despojo civil de las edades,
Ni riqueza me agrada fementida;
Teniendo por mejor en mis Verdades,
Consumir vanidades de la Vida,
Que consumir la vida en vanidades.

LA VEJEZ

Miró Celia una rosa que en el prado
Ostentaba feliz la pompa vana,
Y con afeites de carmín y grana,
Bañaba alegre el rostro delicado.
Y dijo: “goza, sin temor del hado,

El curso breve de tu edad lozana;
Pues no podrá la muerte de mañana
Quitarte lo que hubieres hoy gozado.”
Y aunque llega la muerte presurosa,
Y tu fragante vida se te aleja,
No sientas el morir tan bella y moza,
Mira que la *experiencia* te aconseja
Que es fortuna morirte siendo hermosa,
Y no ver el ultraje de ser vieja.

A LUCRECIA

¡Oh, famosa Lucrecia, gentil dama
De cuyo ensangrentado noble pecho
Salió la sangre que extinguió á despecho
Del rey injusto, la lasciva llama!
¡Oh, con cuánta razón el mundo aclama
Tu virtud, pues por premio de tal hecho,
Aún es para tus fines cerco estrecho
La amplísima corona de tu fama!
Pero si el modo de tu fin violento
Puedes borrar del mundo y sus anales,
Quita la punta del puñal sangriento
Con que pusiste fin á tantos males;
Que es mengua de tu honrado sentimiento
Decir que te ayudaste de puñales.

A PORCIA

¿Qué pasión, Porcia, qué dolor tan ciego
Te obliga á ser de tí fiera homicida?
¿O en qué te ofende tu inocente vida,
Qué así le das batalla á sangre y fuego?
Si la fortuna airada, al justo ruego
De tu esposo se muestra endurecida,
Basta el mal de mirar su acción perdida;
No acabes, con tu vida, su sosiego.
Deja las brasas, Porcia, que mortales
Impaciente tu amor elegir quiere;
No al fuego de tu amor el fuego iguales;
Porque si bien de tu pasión se infiere,

Mal morirá á las brasas materiales
Quien á las llamas del amor no muere.

REDONDILLAS

A UN AMANTE IMPORTUNO

Dos dudas en que escoger
Tengo, y no sé cual prefiera;
Pues vos sentís que no quiera,
Y yo sintiera querer.
Con que si á cualquiera lado
Quiero inclinarme, es forzoso,
Quedando el uno gustoso,
Que otro quede disgustado.
Si daros gusto me ordena
La obligación, es injusto,
Que por daros á vos gusto,
Haya yo de tener pena.
Y no juzgo que habrá quien
Apruebe sentencia tal,
Como que me trate mal,
Por trataros á vos bien.
Mas por otra parte siento,
Que es también mucho rigor,
Que lo que os debo en amor
Pague en aborrecimiento.
Y aun irracional parece
Este rigor, pues se infiere,
Si aborrezco á quien me quiere,
¿Qué haré con quien aborrezco?
No sé cómo despacharos,
Pues hallo al determinarme
Que amaros, es disgustarme,
Y no amaros, disgustaros.
Pero dar un medio justo
En estas dudas pretendo;
Pues no queriendo, os ofendo,
Y queriendo me disgusto.
Y sea esta la sentencia,
Porque no os podéis quejar,
Que entre aborrecer y amar
Se parta la diferencia.

De modo que entre el rigor
Y el llegar á querer bien,
Ni vos encontréis desdén,
Ni yo pueda hallar amor.
Esto el discurso aconseja;
Pues con esta conveniencia,
Ni yo quedo con violencia,
Ni vos os partís con queja.
Y que estaremos infiero
Gustosos con lo que ofrezco,
Vos, de ver que no aborrezco,
Yo, de saber que no quiero.
Solo este medio es bastante
A ajustarnos, si os contenta;
Que vos me logréis atenta,
Sin que yo pase á lo amante.
Y así quedo en mi entender,
Esta vez bien con los dos:
Con agradecer, con vos;
Conmigo, con no querer;
Que aunque nadie llega á darse
En ésto gusto cumplido,
Ver que es igual el partido,
Servirá de resignarse.

LA BELLEZA QUE SE DESPRECIA DESPUÉS DE POSEÍDA. GLOSA

Rosa, que al prado encarnada
Engalanas presuntuosa,
De grana y carmín bañada;
Campa lozana y gustosa;
Pero no, que siendo hermosa
También serás desgraciada.

¿Ves de tu candor que apura
Al alba el primer albor?
Pues tanto el riesgo es mayor,
Cuanta es mayor la hermosura.
No vivas de ella segura,
Que si consientes errada
Que te corte mano osada,
Por gozar beldad y olor,

En perdiéndose el color
También serás desdichada.

¿Ves aquel que más indicia
De seguro en su fineza?
Pues no estima la belleza
Mas de en cuanto la codicia,
Huye la astuta caricia,
Que si necia y confiada
Te aseguras en lo amada,
Te hallarás después corrida;
Que en llegando á poseída,
También serás desdichada.

A ninguno tu beldad
Entregues, que es sin razón
Que sirva tu perfección
De triunfo á su vanidad.
Goza la celebridad
Común, sin verte empleada
En quien, después de lograda,
No te acierte á venerar;
Que en siendo particular,
También serás desdichada.

DOÑA JOSEFA ANTONIA
DE LA SALUD GALLEGOS

*(Filántropa, llamada en Pátzcuaro la Abeja de Michoacán,
por el trabajo incesante que se impuso en servicio de la caridad)*

Nació en la antigua ciudad Tzinzuntzan (estado de Michoacán) á fines de junio de 1688, hija de padres españoles y nobles. Dos tendencias descollaron en ella desde muy niña, que fueron el trabajo y la caridad, las cuales conducidas por sus padres y sus confesores á la obediencia ciega del misticismo refinado de su época, llegaron á convertirse en un fanatismo tan exagerado, que llegó á rayar en extraña monomanía.

Desde muy pequeña sus juegos eran trabajos, tomando á su cargo los más rudos de su casa. Endeble y enfermiza, acarrea el agua, y hacía otras labores difíciles y pesadas, á la vez que en los ratos perdidos, escondida en un rincón, aprendió á leer y á escribir sin maestro y al mismo tiempo sirviéndose para ello de copiar con carbón y plumas de aves domésticas, párrafos de cartas ó de libros, de los cuales preguntaba luego el nombre y significado de los caracteres. Sorprendida un día por sus padres en el rincón donde se ocultaba, asombrados de ver cómo escribía, su padre que no sabía escribir y necesitaba amanuense por ser administrador de la hacienda de Barranca, la puso al cuidado del despacho que desempeñó perfectamente.

Su afán por el trabajo era tal, que ella sola se impuso no dormir más que cinco horas en la noche, y luego solamente tres. Esto unido á los ayunos y penitencias que hacía y á su raquítica naturaleza, originó que desde la niñez padeciese un conjunto de enfermedades; dando por resultado que quedase sorda y casi ciega. Padecía voluminosas hinchazones, y sin embargo, hizo voto de salir todas las noches de preferencia á los días, á velar, curar y asistir enfermos, ya fuesen pobres ó ricos, sin que jamás la detuviesen la lluvia, el aire ni el frío, y vestida por todo traje con una túnica de cerda, y ésto después de dormir tres horas sobre el suelo ó sobre una piel de síbolo, que sólo usaba cuando estaba muy enferma.

Había jurado una obediencia absoluta á su confesor, y habiendo sabido éste que había quien quisiese casarse con ella, le ordenó para probarla que aceptase, porque sabía que detestaba el matrimonio. Obedeció doña Josefa, como una nueva penitencia, y fué un modelo de esposas, sin dejar por sus nuevas atenciones de servir á sus enfermos, aunque no fué muy largo el cumplimiento de aquél deber por haber muerto su esposo.

En Pátzcuaro, donde vivió y murió, era vista, especialmente por los desheredados indios, como una providencia; pues su amor por ellos era tan grande, que su biógrafo el doctor José Eugenio Ponce de León, dice: “Yo la encontré en una ocasión que estaba lloviendo, cargando un haz de leña para encender lumbre á un indio mendigo.”

Gran devota de la Virgen de la Salud, que ella no tenía, había agregado á los suyos el nombre de aquella imagen.

Escribió varias oraciones y poesías místicas, de las cuales no se conserva ninguna que reproducirse merezca.

Ella fué la principal fundadora de un convento de religiosas fundado en aquella ciudad, para el cual la primera limosna que consiguió fué la de doña Manuela de Izaguirre y Soria, quien dio 30,000 pesos, haciendo que su esposo cediese otra cantidad.

Entre tanto ella vivió en una pobreza tan grande, sobre todo desde que murió su marido que, al morir ella, fué necesario sacar su cadáver de la choza que habitaba, porque no cabía en ella el ataúd.

Consagrada en cuerpo y alma á la caridad y al trabajo que ésta le ocasionaba, no descansaba un momento, cuanto le daban, daba á los pobres; á fuerza de súplicas conseguía alimentos, médicos y medicinas, para los que no los tenían; curaba y consolaba á todos los enfermos desamparados y bautizaba á todos los niños que nacían delicados, todo lo cual le valió el dictado de *Abeja de Michoacán*, que le dio el historiador arriba citado, porque ella era realmente la abeja que trabajaba sin cesar y llevaba al panal de la humanidad el fruto de sus afanes.

En medio de tanta generosidad y sacrificio incurrió en mil ridiculeces y supersticiones, hijas todas del ciego fanatismo religioso que la dominaba.

Murió á la edad de 72 años, y la iglesia dedicó solemnes honras á su memoria, considerándola como beata, y como iniciadora de la fundación de que hablaremos en seguida.

DOÑA MANUELA DE IZAGUIRRE Y SORIA

*(Fundadora del convento de monjas
de la Virgen de la Salud de Pátzcuaro)*

Esta señora, solicitada por la beata doña Josefa Antonia de la Salud Gallegos, para contribuir á la fundación de un convento consagrado á la Virgen de la Salud, tomó con tal ardor la proposición, que cedió para ella 30,000 pesos que eran todo el capital que poseía; convenció á su esposo para que diese algo del suyo, y apresuró con ardor la construcción, con el vehemente deseo de ver su obra; corrió los trámites para la licencia del clero y del gobierno, comenzados hacia los años de 1740; tardaron tanto, así como otros cuantiosos donativos que se reunieron después, que doña Manuela no pudo tener la satisfacción de asistir al estreno del convento, pues tanto ella como su esposo murieron antes; alcanzando, sin embargo, el privilegio de ser los únicos que se enterraron con gran pompa en aquel panteón en el que en adelante no debían enterrarse sino monjas.

SOR LUISA DE SANTA CATALINA

*(Definidora del convento de Religiosas Dominicanas
de Santa Catalina de Sena en Valladolid, Michoacán)*

Fue hija esta religiosa de don Felipe de Campos Frire, noble caballero regidor de la villa de Zamora, y de doña Nicolasa de Torres Guerrero, su esposa legítima, noble como él.

No consta la fecha del nacimiento de la niña que fué con el tiempo Sor Luisa, sino la de su bautismo, que se celebró el 3 de septiembre de 1682.

Nada extraordinario se observa en sus primeros años, si no es que se la enseñó á leer y á escribir, con los resultados que anota su cronista el presbítero don José Antonio Ponce de León, que dice: “Se crió con tan virtuosa como rara educación; aprendió á leer con mucha inteligencia, pero en escribir anduvo ésta tan escasa, que á no haber sido tal vez reprehensible en las mujeres la sobra de letras, ya le podríamos hacer cargo de que en lo mucho que escribió, tanto nos dejó que leer cuanto que adivinar. Enseñóla su madre todas aquellas habilidades, que son tan del sexo como de la virtud: bordaba con destreza, cosía con primor, y más que en viveza y en virtud, comenzaba á despuntar luces de aurora en madurez y juicio.”

Quince años contaba apenas doña Luisa, cuando perdió á la autora de sus días. Tenía cinco hermanos y hermanas mayores que ella; pero habiendo tomado todos el estado del matrimonio, quedó sola al cuidado de su casa y de su padre ya casi decrépito; y que era como queda dicho Regidor de la villa de Zamora, en el territorio de Michoacán. Por aquél tiempo tomó en arrendamiento su padre la hacienda de Puruarán el Grande, y ella dejó con gran placer la ciudad por el campo, pues activa en extremo e inclinada á todos los ejercicios fuertes, halagóla la idea de que allí tendría ocasión de manejar caballos, rebaños, y emprender otros trabajos que excitaban su interés. Su mayor aspiración era ser rica, y como su padre poco poseía, emprendió poner una fábrica de dulces; con tal motivo trabajaba infatigable, tanto atendiendo al campo como á la casa, de día y de noche, y desempeñando funciones que habían requerido varios empleados.

Sus inclinaciones eran tan contrarias al retraimiento, que ni por un momento pensó nunca en la celda, cuya sola idea le repugnaba.

Llegado su padre don Felipe á los últimos días de su vida, sintióse acongojado por tener que abandonar á su hija sin haberla asegurado en el matrimonio, y sin poderla asegurar en el claustro al que sabía que no la atraía la menor simpatía. Quiso entonces mejorarla cuanto fuese posible conforme á derecho á su herencia,

lo que ella sentía gran deseo de obtener; pero al proponérselo su padre, acalló sus aspiraciones, y rehusó que se hiciese diferencia alguna entre ella y sus hermanos.

Espíritu fuerte, lo mismo que al morir su madre, manifestóse valerosa y enérgica al morir su padre, asistiéndolo sola durante su enfermedad y amortajando por sí misma su cadáver.

La hacienda que había arrendado su padre era propiedad de don Prudencio Romero, quien murió por el mismo tiempo, dejando al frente de sus bienes á su viuda doña Rosa de Burgos.

Doña Luisa arregló con ella la manera de seguir como arrendataria en la hacienda, y aquella dama prendada de su inteligencia y varonil entereza, no sólo le dio amplias facultades en su cargo, sino que la distinguió con su amistad, siendo ésta tan estrecha, que casi diariamente la invitaba á comer y la hacía objeto de toda clase de atenciones. Doña Luisa, con su afán de ser rica por su cuenta, con tal afán y atrevimiento acometió los negocios dedicándose asiduamente al trabajo, que llegó á deber y pagar 40,000 pesos. “Estas correspondencias tan honrosas y aquél trabajo tan público —dice su cronista— hicieron resonar el aplauso de Da. Luisa y pretender su mano á cuatro personas de iguales circunstancias, y aunque gustaba mucho de ser celebrada, despedía con urbanidad á los pretendientes, dándoles razones más espaciosas que sólidas; pero en realidad ella no aceptó las propuestas solo por la soberbia de no sujetarse á otra voluntad, y por conseguir caudal por sí sola: estos eran los retrayentes de aquella alma, que después acrisoló los más altos quilates á la pobreza y obediencia, á la luz del desengaño. Mas en todo el discurso de la vida que hemos tratado, solo daban las acciones de Da. Luisa materia al respeto y aplauso, reluciendo en todas el más decoroso pundonor.”

Marchaba perfectamente en sus negocios pecuniarios, cuando ofreciósele hacer un viaje á Valladolid, pasando antes por Pátzcuaro donde fué alojada y atendida con el mejor cariño por doña Rosa, que residía en aquella ciudad, continuando en seguida á Valladolid á donde llegó la víspera de una fiesta que se dedicaba á San Francisco.

Al ver que todas las personas de la familia con que se había alojado, acudían á la función, hizo lo mismo, por hacer lo que hacían todos; pero con tan superficial disposición, dice el padre Ponce de León, como se percibe de lo que ya veremos, y de quien en veinticinco años de vida había mostrado al mundo, de señora cuanto se puede pedir; de virtuosa cuanto sólo basta á no parecer mala.

Entró en la iglesia de doña Luisa, elegantemente vestida y haciendo lucir con arrogante gracia las riquezas de su atavío y de su belleza, para lo cual había llevado un abundante equipaje que halagaba su vanidad.

Terminada la función ocurrióle acercarse al confesonario donde estaba el padre Fray Juan López Aguado, y se confesó; pero como era poco devota, estaba

tan poco instruída en el asunto, que el confesor exclamó: “¡Pobre señora, ni confesarse sabe!”

Y comenzó á reprenderla agriamente, haciéndola ver que los intereses humanos que le robaban el alma, se la robarían para siempre apartándola del cielo; la mandó que fuera á examinar su conciencia antes de volver al templo, y concluyó diciéndole: “O confesarse bien ó condenarse bien.”

Esta terrible sentencia hizo tan profunda impresión en aquella alma, débil probablemente en su fondo, que fué una especie de voz apocalíptica que descorrió el velo de lo efímero de la tierra, proponiéndole por antagonista lo eterno del cielo. Levantóse de los pies del sacerdote confusa y aterrada, y pronto volvió á confesarse ortodoxamente preparada.

Bastó ésto para que esta inteligencia altiva cayese como el águila herida desde las altas ilusiones de sus sueños hasta la sima profunda de un convento. Su ánimo cambió de tal suerte, que al volver á la hacienda, entabló correspondencia con el confesor, y en la carta primera le decía: “Luego que V. R. me dijo ésto, dije: á éste que me desengaña he de pedir á mi Dios; á éste he de buscar; no á mis ensanchas y conveniencias; que veo en mí que así lo necesita mi mal natural.”

“Y todo se me hacía desde este instante amargo, lo que no era Dios, soledad, silencio, oración, desprecios, pobreza, desamparos.” “Que todos me traten como yo merezco; que nadie se acuerde de mí ni me sirva; que halle otros afectos, y en ellos temor y amor.”

Todavía permaneció en la hacienda dos años trabajando con el mismo empeño; pero siendo su vida una antítesis completa de lo que había sido.

Antes acumulaba el oro; después lo despreciaba y prodigaba; antes sus libros eran amenos y divertidos; después severos y devocionales; antes invitaba para tertulias y distracciones; después invitaba por las noches á toda la gente de la hacienda para rezar el Rosario, y los viernes para la Vía Sacra. Ayunaba tres veces por semana; hacía penitencia, dormía sobre una tabla, servía á los criados que antes la servían, curaba á los enfermos á quienes antes tenía asco, y daba cuenta al padre Aguado de todos sus actos, recibiendo y ejecutando continuamente sus instrucciones. Desarrollóse en ella tal afición al claustro, que al cabo de estos dos años participó su afán á su amiga íntima doña Rosa, quien no sólo le perdonó algo que todavía debía de la hacienda sino que le dio la dote y todo lo necesario para el viaje, con lo cual manifestó su agrado en la resolución tomada, alojándola por último en su casa de Pátzcuaro y despidiéndose de ella para siempre.

Llegada doña Luisa á Valladolid, arregló en el acto su entrada en el convento de Santa Catalina de Sena, comenzando su noviciado el día dos de enero de 1707. Apenas se hubo sometido al duro cambio de método y de aires en el convento, su salud agotóse enteramente. Una enfermedad de estómago la puso en pocos meses

como un esqueleto, y de ella no se alivió nunca. Comenzó á padecer los histerismos y *luchas demoniacas* que constan en casi todas las vidas de monjas, y luchas más terribles contra su natural independiente y feliz hacía poco; contra sus pasiones que se resentían á someterse á tanta opresión y contra sus padecimientos que se hacían insoportables; pero resuelta á dominarlo todo, desplegó toda su energía para llegar á la profesión. De este período dice en sus memorias: “Descargó su mano su Divina Majestad, como si el cielo se me hubiera hecho un infierno.” A ésto se unía el disgusto de las monjas que tenían que asistir á una enferma á quien apenas acababan de conocer, y tantas otras mortificaciones, que hubo noches en que estuvo á punto de fugarse del convento sin avisar á nadie. Arrepentida luego volvía á su celda, y escribía al padre Aguado pidiéndole consuelo; pero éste solo le contestaba: “Señora: por donde no queremos, hemos de ir á donde queremos.” Entonces volvía á someterse, y para dominar sus rebeldías redoblaba los cilicios y las maceraciones. Tantos padecimientos la rodeaban que por ellos sus panegiristas la apellidaban “*la azucena entre espinas.*”

Queriendo olvidar por completo el mundo, una vez que la llamaban unos deudos en el locutorio, escondióse tras de las cortinas de su lecho para no bajar á verlos; allí asaltóla una visión en la que vio al niño Jesús que saltaba frente á ella; quiso cogerlo, pero él huía de ella, haciéndola seguirle por todas partes, hasta que cayó privada, permaneciendo buen tiempo sin sentido.

En sus memorias interpreta esta visión diciendo: “Huir de sí, y sólo correr tras de Dios.”

Por fin, el día 8 de enero de 1703, hizo su solemne profesión en manos del provisor don Miguel Mirón de Valdiviezo, bajo el nombre de Sor Luisa de Santa Catalina, creyendo que en adelante no aumentarían sus penas, pero no fué así; pues habiéndose ausentado el padre Aguado se le designó otro confesor que la tomó por loca; todas sus órdenes se reducían á que comiera y durmiera bien; le quitó la oración, la penitencia, las lecciones espirituales; es decir, todos los escalones por donde ella esperaba subir á aquel cielo por el que tanto se había sacrificado, y para que se divirtiese, hizo que la pusieran á guisar.

Tomó otro confesor, que influenciado por el anterior, siguió el mismo sistema, y peor, pues llegó á imponerle que en vez de libros, ojease continuamente unos naipes, lo que le valía terribles reprimendas de la prelada que la acusaba de inducir á otras al juego, sin que le sirviese de disculpa la orden del confesor, porque la prelada contestaba: “que cuide tu confesor de tu conciencia, pero sin inquietud de mi convento”; y cuando hacía presente al confesor su conflicto, este respondía: cuide la madre priora del convento que á mí me toca mandar lo que está bien á tu conciencia.

Tan afligida encontróse una vez, que temiendo perder la vida ó el juicio quiso que sucediese en el coro, y llegándose á él pedía á Dios con ansias de su alma “que le diese á entender al confesor —dice el cronista— la deshecha borrasca en

que naufragaban continuamente sus alientos; cuando antes de las tres de la tarde vió entrar despavorido al confesor; llegóse al coro preguntando por la Madre Luisa, y lo primero que encontró fué á ella: ‘Madre, le dijo, no he hallado más recurso en una fatiga que yo padezco, que venir á buscarla y morir en su presencia, porque ya acabo; he venido tímido de que me hallasen muerto en mi celda, porque me ha sobrevenido no sé qué angustia del corazón, no sé qué congoja del alma, no sé qué confusión del entendimiento, no sé qué turbación de la fantasía, con que entiendo que en mí no estoy, ó que el reloj ya de la vida corre desconcertado á reventar la cuerda y quebrar toda su interior máquina.’ Oyólo la afligida Madre puestos los ojos en el suelo, y mostrando apacible aspecto en su macilento semblante, y con suma paz le dijo: ‘¿Así está V. Paternidad ahora? pues así estoy yo de día y de noche; y es mi Dios tan fiel, que actualmente le estaba pidiendo le diera á conocer á V. Paternidad, cómo vivo: el alivio que V. Paternidad hallare, por ahora, es lo que yo he menester para siempre.’”

No dice la Madre Luisa si bastó ésto para que el confesor la dejase en paz ó si sólo recobró ésta, cuando poco después obtuvo otro confesor, que fué nada menos que el padre Aguado, su primer director espiritual, que en aquellos días volvió á radicarse en Valladolid.

Este confesor tomó la táctica, conociendo sus antecedentes de altivez e independencia, de quebrantarle en toda la voluntad ejercitándola en la obediencia para ayudarla á vencerse á sí misma, con lo cual estaba ella muy conforme. Cuando quería hablar buscando consuelo á sus vacilaciones la ordenaba callar; cuando por el contrario, trataba de olvidarlas, la ordenaba hablar. Creyendo contrariarla con ésto, hizo que fuese puesta en el empleo de *Socantora*, haciéndola descubrir que tenía una voz regular para los cantos y que poseía mucha facilidad para el estudio del latín, que muy pronto y sin libros aprendió, desempeñando con todo ésto honoríficamente su cargo.

Decía que voces interiores le enseñaban aquel idioma, y le cantaban al oído los oficios eclesiásticos. El padre Aguado, y el bachiller don Gabino Leal se admiraban de que les recitara trozos profusos de los salmos preguntándoles en seguida si efectivamente significaban lo que ella traducía.

Otra circunstancia extraordinaria se verificaba en ella: apenas comenzaba á cantar en el coro las primeras palabras del salmo que le correspondía, cuando entraba en un éxtasis del que ningún contacto ni movimiento podía sacarla, y aunque de nada se daba cuenta, no por ésto dejaba de cantar con perfecta exactitud.

Mientras en la vida práctica se habían allanado algunas de las espinas que á la pobre azucena martirizaban, en la moral cada vez la atormentaban; era ver por un lado una multitud de almas felices y radiantes de luz, y por el otro una confusión inmensa de almas atormentadas, ciegas, atadas con cadenas, que se retorcían en los más espantosos sufrimientos. Con frecuencia se quedaba en una obscuridad

tan completa cual si fuese ciega, oía una voz que le decía: “yo soy quien te ha de probar.” Entonces contestaba ella: “Hiere, Señor, con el encendido dardo de tu amor, como no me aparte de tí la poderosa mano de tu justicia.”

Era un esqueleto ambulante, y conociendo que horrorizaba á las religiosas, pidió á Dios que le diese fuerzas para no llorar en presencia de ellas, evitándoles al menos aquella desagradable impresión.

Sus martirios no tenían límite. Las enfermedades destrozaban su naturaleza y los fenómenos de obsesión desgarraban su alma. Si se tiraba en cruz sobre la tierra para orar, veía que la tierra se retiraba rechazándola; si iba al coro ó se encerraba en su estrecha celda, veía que las paredes se le caían encima, y si se acostaba sobre las pobres tablas que le servían de lecho, apenas comenzaba á adormecerla el sueño, se apoderaba de sus miembros tan espantable temblor, que despertaba temblando, sin más consuelo que el de permanecer en cruz, para aplacar aquellas iras invisibles. Unas veces temía efectivamente estar loca y otras se creía condenada y sin amparo para librarse de los demonios que la poseían.

Nadie de la calle la visitaba, pues para olvidar el mundo, se había retirado hasta de sus hermanos y parientes, y sólo á su confesor escribía una constante relación de la que se tomaron datos para su historia, escrita primero por el padre Aguado, y ampliada luego por el cura Ponce de León, al que seguimos en este relato.

Para mejor servir á Dios, pidiéndole solo fuerzas para cumplir aquel cargo, entró de enfermera, y sería largo describir aquí siendo una serie no interrumpida de dolor, resignación y sacrificio, el heroísmo de aquella casi moribunda enferma que cuidaba asiduamente á las que estaban menos.

Pasó luego por deber de obediencia á desempeñar los cargos de Celadora y Portera, en los que el trabajo era incesante y penosísimo, pasando por fin el último tercio de su vida en el empleo de Definidora, no menos penoso que los anteriores.

Sus penitencias, como todo en ella, eran excesivas. Además de los agudos cilicios que llevaba siempre clavados en la carne, y de las disciplinas con que desgarraba su piel, una de ellas consistía en rezar todos los viernes el vía crucis, cargando con grandes fatigas una cruz de piedra que apenas aguantaba y llevando en la cabeza una corona de espinas.

Sus escritos en prosa quedaron todos en poder del padre Aguado. Escribió también algunos Versos de los cuales solo se cita la cuarteta siguiente:

“Decidme, lágrimas frías,
Si por Dios salís de veras,
¿Cuándo serán las postreras
Culpas y miserias mías?”

La muerte fué para ella prolongada y cruel, pues muy lentamente fué agotando aquel debilitado sistema, hasta el día 19 de enero de 1739, en que después de repetidas agonías espiró á la edad de 55 años 4 meses.

En las honras fúnebres que se le tributaron, pronunció el padre Aguado la oración mortuoria de ceremonia enalteciendo las virtudes de santidad que llegó á adquirir la venerable madre Sor Luisa de Santa Catalina, y la llamó por primera vez Azucena entre espinas, título que adoptó después para su historia, publicada en 1765, el presbítero don José Antonio Ponce de León, del que hemos tomado la relación anterior.

LA VENERABLE MADRE MARÍA
IGNACIA AZLOR Y ECHEVERZ

*(Fundadora del convento de la Virgen del Pilar, llamado
vulgarmente “La Enseñanza”, en la ciudad de México)*

Nació esta religiosa en la hacienda de San Francisco de Patos, una de las más populosas que componían el cuantioso mayorazgo de la casa de Echeverz, y perteneciente al cantón del Valle de Santa María de las Parras, el día 9 de octubre de 1715. Fue bautizada el 17 del mismo mes en una capilla de dicha hacienda, y en el testamento que otorgó el año de 1737, á los veinte y uno de su edad, cedió un legado piadoso para el culto de aquella capilla, “y en memoria de haber nacido en ella á la gracia y para el cielo. Pusiéronle por nombre María Ignacia por devoción que tuvo la Señora su madre á nuestro Santo Padre Ignacio,” dice la crónica, que vamos extractando.

Fueron sus ilustres padres don José de Azlor Vito de Vera, hijo segundo del excelentísimo señor conde de Guara, gentil hombre de Cámara de su majestad, y teniente general de sus Reales Ejércitos, y doña Ignacia Javiera Echeverz y Valdés, marquesa de San Miguel de Agliayo y Santa Olaya, tan esclarecidos en nuestra antigua España por su ilustre sangre, esparcida en muchas casas de su primera grandeza.

Don José de Azlor prestó grandes servicios al gobierno colonial, pacificando y gobernando Texas, en lo que gastó considerables sumas de su particular peculio, y habiendo concluido su gobierno, destino con que vino á América, pasó á establecerse en la corte de México, viviendo por temporadas en sus haciendas.

La infancia de doña María Ignacia, y de otra niña hermana única suya, pasó en el más absoluto retiro, ya se hallasen en la corte ó en las haciendas, pues la marquesa su madre llevaba una vida casi conventual, ocupándose ella y sus hijas en labores de manos, rezos y devociones constantes, y cuidando, aun en su misma casa, de que las niñas no tuvieran trato alguno ni con los criados, que eran muchos, á no ser uno ó dos viejos y de suma confianza, que directamente las servían. El aislamiento de aquellas señoras era tan completo, que ningunos datos individuales quedaron de la infancia y juventud de doña María Ignacia, y sólo á la muerte de sus padres, comenzó á figurar su nombre.

Desde días antes de aquel fatal acontecimiento, comenzó á salir á luz, además, de la refinada devoción que por educación tenía, la prudencia, seriedad y energía de carácter de que se hallaba dotada.

Contaba ya diez y ocho años de edad, cuando habiendo enfermado la marquesa, y creyendo cercana su muerte, encargó á sus hijas la asistencia y cuidado de su esposo, que ya estaba viejo y achacoso, y les dio todos los consejos que le dictaron su juicio y su virtud. Prolongándose por algún tiempo la enfermedad, en los momentos de mayor gravedad, viendo la señora en los semblantes de las personas que la rodeaban los temores de que se acercaba su último momento, y que no se atrevían á decírselo, dijo: “Que me traigan aquí á María Ignacia, que ella me dirá si me muero.” Llamaron á la joven que se había retirado á orar y á llorar su orfandad, y secando sus lágrimas, luego que fué preguntada por su madre, le contestó: “Sí Señora, se muere usted, y no hay que perder tiempo;” con lo cual se le dieron los últimos auxilios.

Esta firmeza de ánimo varonil, que fué el distintivo del carácter de la religiosa, le venían por herencia de la marquesa; tanto que dicen las crónicas al describirlo: “siendo así que el Sr. Marqués su marido era un Caballero de todas prendas políticas y militares, se decía en México comúnmente, que en la Casa de los Marqueses de San Miguel, él era ella, y ella era él”.

Habiendo desengañado á la enferma con la ya dicha entereza, se mantuvo con la misma hasta el momento en que espiró, cantándole en compañía de su hermana la letanía de la virgen, como les tenía encargado desde antes.

Esto pasaba en octubre de 1733. Doña María Ignacia soportó con resignación y fortaleza el terrible golpe, y se preparó para resistir el segundo, pues casi inmediatamente, en marzo de 1734, murió también su padre, quedando ella y su hermana que, aunque era mayor también, era muy joven, solas y recelosas del mundo, sobre todo ella, que tenía por su posición al verse niña, rica y con tendencias á la alegría y al placer, que con una voluntad de hierro trató desde luego de sofocar.

Al tener que ponerse en contacto con la sociedad por las visitas de pésame que ella y su hermana recibieron, externóse la resolución que había tomado, que era la de partir á España para hacerse religiosa en cualquier convento de aquella

corte. Entonces, “deseoso el Exmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Bizarrón y Eguiarreta de que no careciese este Reyno del esclarecido esmalte que le daría una Señora de esta esfera con tan claro ejemplo del desengaño, procuró cuanto pudo y cuanto le permitían las altas facultades del gobierno político y eclesiástico que ejercía, procuró; pues, en cuanto le permitía la cristiana prudencia, que no se fuese á España, sino que profesase algunas de las reglas de las muchas con que se ilustra esta Ciudad nobilísima; y para ver si suavemente le entraba en el alma, con la vista, la vocación, le dió permiso para que entrase en hábito de Secular en todos los conventos de la filiación de su Exma. Ilma.”

“La señorita que otra cosa no quería sino Claustro que venerar, Escuela que cursar y Muro en que guardarse, admitió agradecida la oferta; pero con tanta moderación y prudencia, que no entró sino solo en el más antiguo Convento de la Purísima Concepción, que está, casi á las orillas de la Ciudad, como Muro propiamente su recinto”.

“...Y entre todos, sin agravio de los otros, eligió éste por dos motivos que á los demás no injurian: El primero y principal, por su título nobilísimo de la Pura Concepción de María, Señora de quien siempre fué tiernísima devota; y el segundo por el retiro y soledad que le prometía extramuros su material situación. Edificó á todo México una acción tan virtuosa, y también aquél Convento el verla entrar en él, prefiriendo el Claustro á la libertad de un grande Pueblo, y la pobreza de una de sus Celdas á las comodidades de su Casa.”

Igual efecto produjo en la comunidad por la asiduidad con que frecuentaba todos los sacramentos de misa, penitencia y comunión; con oraciones, meditaciones y lecciones que con el mayor empeño recibía, cual si fuesen de obligación, para ayudar á las cantoras en su ejercicio, especialmente los jueves y sábados, que las acompañaba á cantar la misa, letanía y alabado, tocando el violón.

Permaneció en calidad de niña un año en aquel convento, y entre tanto el obispo no cesaba de combatir su idea de marchar á España, haciéndole ver entre todas sus razones que alegaba que tendría que abandonar á la única hermana que tenía. Sin embargo, no tuvieron efecto alguno tales razones, pues ella abrigaba íntimamente otras que juzgaba de más peso; y eran que sus padres le habían encargado “que fuese á España á tomar estado á gusto y complacencia de sus esclarecidos parientes; otro encargo que le habían hecho era visitar la virgen del Pilar de Zaragoza, caminando á pié una legua antes de la ciudad; y el tercero que la señora marquesa su madre, en las conversaciones familiares que con ella y su hermana tenía, les había manifestado el deseo de fundar un Instituto como del que tuvo noticia en el reino de Navarra, del que al darlas una idea y pintarlas la utilidad decía: ‘Si yo no os tuviera á vosotras, empleara mi caudal en una fundación de Monjas Marianas’, como aquél.”

Obediente y respetuosa hija que guardaba con la mayor veneración la voluntad y la memoria de sus padres y sin que fuesen obstáculo para detenerla los peligros y sufrimientos de la navegación, emprendió el viaje despidiéndose con tristeza de la comunidad, donde fué dolorosamente sentida su ausencia, por haberse hecho acreedora á todo el cariño de las monjas.

Pero antes de partir hizo el testamento de que antes hemos hablado, y en el cual destinaba su caudal á la fundación de un convento según la idea de la difunta marquesa; y para que no se interrumpiese la obra si ella moría, dio todas sus disposiciones antes de embarcarse, dispuesta á profesar en España en la Orden deseada y traerla á México.

Dícese que este documento escrito por ella misma, es una obra acabada de jurisprudencia, en la que se revela todo su juicio y capacidad.

Gran pesar manifestó mientras hacía sus preparativos de viaje, tanto por su separación de la comunidad como de su suelo natal, y sobre todo de su hermana la señora marquesa de San Miguel, la que ya había contraído matrimonio con don Francisco Valdivieso, conde de San Pedro del Álamo, por lo que no pudo acompañarla en su expedición.

Salió de esta ciudad para Veracruz con el conde su cuñado, y el doctor don Juan Antonio de la Peña Mexía, á quien llevó para capellán, y con dos criadas para su servicio, en el mes de marzo de 1737, permaneciendo en aquel puerto hasta el 8 de mayo, día en que se hizo á la vela la flota del señor don Rodrigo de Torres, en la que tomó pasaje en el navío La Ninfa, llamado también Nuestra Señora de los Remedios, por cuyo nombre lo eligió. Al arribar á la Habana permaneció allí la flota hasta el 2 de julio, continuando su viaje á Cádiz y desembarcando en el puerto de Santa María el día 28 de agosto, de donde pasó á alojarse á la casa de su tía Micaela Anastasia de Ipiñarrieta y Domínguez, viuda de don Tomás Idiáquez, capitán general del reino y costas de Andalucía, en cuyo empleo había muerto el mes de febrero anterior; motivo por el que no fué á recibirla personalmente la mencionada señora, enviando en su lugar á una amiga de su más estrecha confianza.

Recobrada doña María Ignacia del mareo y demás trastornos de tan larga navegación, no perdió tiempo en trasladarse á Madrid para arreglar con el rey y los parientes que allí tenía, lo relativo á la fundación.

Éstos empeñáronse desde luego en hacerla visitar los principales sitios reales y edificios públicos de la Villa, á lo que ella accedió urbanamente, pero luego que hubo cumplido con tales deberes de atención, salió de Madrid para Zaragoza, cumpliendo con la promesa de sus padres, en lo que la acompañó su primo el conde de Guara. Para caminar á pie la legua que demandaba la promesa, ocultando modestamente su veneración filial, dijo á su primo que necesitaba aquel ejercicio por medicina. Al llegar al templo de la virgen del Pilar, entregó 6,000 pesos para su culto, que era otra de las promesas de sus padres, que ella

quiso cumplir personalmente. Lo mismo hizo con otras cantidades que sus padres habían ofrecido á otros santuarios del reino.

En Madrid se hospedó en casa de su tía doña Rosa de Azlor, con la que vivió más de dos años, dejando bien sentida su reputación de piadosa, recogida y modesta. Aunque se veía obligada á estar en sociedad, en ésta siempre se la encontraba frecuentando los sacramentos y asistiendo á todas las procesiones y actos religiosos que había.

En aquel tiempo había manifestado siempre á sus parientes los deseos que la animaban; pero éstos no habían condescendido con ellos, temerosos de que no fuese la suya una verdadera vocación; pues no podían comprender que en sus circunstancias y no habiendo llegado todavía á los veinte y cuatro años, pudiese haber adquirido tan crecido desengaño de la vida; por lo que, alentándola con su noble cuna y su riqueza, la incitaban á que tomase estado en el matrimonio, á lo que ella se oponía siempre, aunque consecuente con la obediencia, sin apartarse nada de su resolución. Convencidos sus parientes de que nada lograrían, comenzó otra oposición; pues como no sólo quería ser religiosa, sino fundadora de una orden apenas iniciada, les parecía irregular y extravagante que habiendo tantas órdenes bien cimentadas, prefiriese una que estaba expuesta á revoluciones y mudanzas, cual era la de la “Enseñanza”. Llegó hasta decirsele que aquello no “era tal religión, sino unas benditas beatas, que antojadizas y profesoras de novedad, se habían recogido con peregrinos antojos de enseñanza.”

Doña María Ignacia defendió aquella naciente Institución jesuítica diciendo: “Todas las religiones fueron nuevas, y si por serlo debieran retirarse sus pretendientes, nunca hubieran llegado al lustre que hoy gozan con la antigüedad. Que la Enseñanza no es religión, solo pueden decirlo los que no leen, y solo se gobiernan por las vulgaridades que oyen; y así no me parece que por motivos tan ligeros haya de mudar la determinación que tan antigua es en mí, aunque no soy vieja. Fuera de que yo no me resuelvo á ser religiosa porque quiero, sino porque Dios á ello me inclina; y si no me inclina á otra alguna que la Enseñanza, ¿cómo me puedo apartar del divino llamamiento, cuando únicamente por seguirlo dejo mi libertad, que es la alhaja que se aprecia más que el oro de todo el mundo? Religiosa he de ser, y Religiosa de la Enseñanza; porque de otra suerte no cumplo con la voluntad divina, y no me contento con eso, porque caminan más lejos mis deseos. Yo entro de Religiosa de la Compañía de María, llamada vulgarmente (en fuerza de su Instituto) de la Enseñanza; pero no solo para ser Religiosa; sino, para ya instruída de sus Reglas y Constituciones, volverme á las Indias á fundar en aquellas remotas tierras un Monasterio, que bajo la misma Regla, se emplee en la instrucción de innumerables niñas pobres, que por falta de facultades, carecen de doctrina.”

Aquí vino otra oposición de sus parientes haciéndole ver que no era prudente que volviese á sufrir las incomodidades y peligros de la navegación, pudiendo,

ya que así lo quería, fundar allí su monasterio, puesto que “con igual gloria de su Magestad podían ejercitarse los ministerios de su Instituto en España que en México. Y aun cuando fuese igual y tuviese alguna ventaja la fundación en Indias, eran tales las dificultades de la licencia, y tantos los embarazos del viaje y de los transportes, que hacían preferible la fundación en España.”

A estos inconvenientes que le presentaban, ella respondía: “que siendo India, nacida, bautizada y criada en Indias, debía hacer á su Patria ese servicio; que los caudales que habían de servir á la fundación, eran adquiridos y estaban allí, por eso tenían aquellos Países cierto derecho al reconocimiento ó gratitud, y cierta justicia para que se distribuyesen á beneficio de ellos; por último, que ésto era más conforme á la voluntad de su madre, por cuyo órgano la llamó Dios, y que los obstáculos que le representaban en los viajes y en México, debían dejarse á la Providencia Divina, que da los Socorros para la consecución de sus designios.”

De tales convencimientos se sirvió, que por fin logró vencer la resistencia de sus influyentes deudos, y que no sólo consintiesen, sino que la ayudasen en su designio, y vencidas todas las dificultades, salió de Zaragoza para Tudela de Navarra, llevando en su compañía á doña Ana María de Torres Quadrado y Echeverz, prima suya, á quien facilitó el estado religioso dotándola, por ser cortas las facultades de su casa, aunque muy ilustre.

Ambas jóvenes llegaron á Tudela y entraron en el convento de la “Compañía de María,” el día 24 de septiembre de 1742, en donde estuvieron como seculares, en habitación separada, más de cuatro meses, para observar y hacerse cargo de la vida religiosa, habiendo sido recibidas con mucho gusto por aquella Comunidad, á causa de las noticias que ya tenían sobre las bellas prendas de la Indiana, como la llamaban.

Luego que estuvo al tanto de las reglas, comenzó á practicar las diligencias regulares, para que fuesen admitidas ella y su prima en el número de las religiosas de la Compañía, lo que sin dificultad les fué concedido, “disponiéndose el ingreso para el 2 de Febrero, día de la Purificación de María, del año de 1743; y dando parte á sus nobilísimos parientes de Aragón y Navarra, fueron éstos á solemnizar la función, y de cuenta de la generosidad de la Novicia, tuvieron algunos días mesa franca para deudos y extraños. Llegó la víspera, y este día salió acompañada de su prima Doña Ana María de Torres, vestida de ricas galas y joyas de inestimable precio, esmerándose en ir brillantemente adornada para celebrar este acto tan deseado, y tener la complacencia de despreciarlas para vestir el humilde hábito de penitencia.” “Así paseó la ciudad de Tudela, dice su historiador; ¡pero con qué modestia, aunque sin encogimiento, mostrando con gracioso donaire y alegre semblante el gozo con que dejaba las vanidades del mundo! Estaban prevenidos vistosos fuegos artificiales para el tiempo de su entrada aquella noche, que por la gran iluminación no permitieron verse sus sombras. Volvió para su convento acompañada de lucida comitiva, que llena de ternura al ver una acción

tan heroica, la manifestaban por los ojos, no sólo los parientes sino aun los extraños, cuando sólo esta mujer varonil estaba serena y constante, enardecida en el sereno amor. Puesta la comunidad, como es costumbre, para recibirlas en la Portería en los Coros, entró con gran denuedo, dejando burladas las esperanzas del mundo. Fué conducida por las religiosas al Coro, en donde se cantó según nuestro estilo el Te-Deum. Al día siguiente por la mañana recibieron (ella y su prima) el hábito y el velo de mano del Sr. Dean mitrado con dos asistentes Capitulares, y concurrencia del Venerable Cabildo y Noble Ayuntamiento, estando, para recibir el sacrificio de estas fervorosas víctimas con mayor solemnidad, manifiesto el Augustísimo Sacramento del Altar, con misa solemne que ofició la música de la insigne iglesia Colegial, en que se cantaron varios villancicos impresos. Predicó el M. R. P. Hipólito Escuer, rector que fué, en el colegio de Huesca, misionero apostólico en los reinos de España, de la sagrada esclarecida religión de la Compañía de Jesús, que tal orador desempeñó la función. Con tan lucido aparato, armonioso estruendo y autorizado culto, sentaron plaza en esta Apostólica Compañía de María, para militar bajo las banderas de esta Soberana Reina, en el servicio del divino Esposo de las almas, siendo Priora de aquella Casa la M. R. M. María Francisca Croy, religiosa de grande espíritu y celo de la observancia y disciplina regular; y Maestra de Novicias la R. M. María Nicolasa Colmenares y Arámburu, de superior talento, bajo cuyo magisterio adelantó mucho nuestra novicia. Terminado el culto del templo, se sirvió en la gran casa destinada para los convidados, un espléndido banquete. Por la tarde concurrió la misma distinguida asistencia al locutorio, en donde al compás de músicos primores, acompañó la abundante copia de bebidas heladas y ramilletes, que para la vista y el gusto perfeccionó el arte, no perdonando gasto en demostración de su regocijo.”

En el tiempo que duró el noviciado cumplió con estricta exactitud todas las reglas de la Institución, siendo un modelo de observancia y puntualidad. Antes de que se cumplieran los dos años de noviciado marcados por la Orden, “hizo con todas las solemnidades de conciliares renuncia en forma de sus bienes á favor de la fundación premeditada,” reiterando lo que había asentado en su testamento, antes de embarcarse para España. “Concluido el noviciado hicieron su profesión solemne las dos primas en el mismo día, 2 de Febrero de 1745, con iguales demostraciones de júbilo y pompa que se describió en su ingreso, y repique general de todas las iglesias, asistiendo el Venerable Cabildo de la Colegial Insigne, presidido de su muy ilustre Prelado. Acudió el respetable Ayuntamiento de la antiquísima Tudela, Cabeza de su Merindad; y asistió finalmente lo sabio, lo religioso, lo discreto y lo noble en prelados, señoras y caballeros, no solo de aquella ciudad, sino de otras muchas partes de Navarra y Aragón: que fueron en lucidas tropas. Para evitar los confusos desórdenes de la plebe, se previnieron seis alabarderos que, como los leones del trono de Salomón, hiciesen guardia á aquel precioso relicario de la virtud. Celebró el sacrificio incruento el Señor

Tesorero de aquella iglesia, entonando á su tiempo la música las armoniosas letras dirigidas al asunto de la profesión de las dos nuevas Esposas. Predicó el R. P. misionero D. Isidro Francisco Andrés Monge, del Real monasterio de nuestra señora de Santa Fé, Maestro de la congregación Benedictina Cisterciense, doctor insigne, y consumado Maestro de púlpito cuya fama fué bien notoria. (Tanto este sermón como el de la profesión de novicia, se imprimieron y circularon por todas partes.)”

“Hizo con extraordinario fervor los votos solemnes la hermana María Ignacia, los que tenía preciosamente estampados en una lámina que representaba la figura de corazón, para dar á entender que quedaban así grabados en el suyo, la que tuvo siempre á la vista en su aposento para recuerdo de este holocausto. Siguió á hacer la misma ofrenda su ilustre compañera, prima y nueva hermana.” “Al finalizar la misa las ordenó con los velos negros el Señor Dean, y les puso el anillo de oro y corona, como observamos. Inmediatamente entonó la música el Te-Deum, con que se finaliza este acto, haciendo más plausible esta mañana por la abundancia de plata que se repartió para las más necesitadas comunidades y míseros cortijos de los pobres, aliviando y remediando sus miserias, infundiéndoles alegría y disipando sus congojas.”

“Los varios efectos que causó en todos los concurrentes, de ternura, asombro y edificación una acción tan generosa, no es fácil significarlo: viendo aquella gran mujer á quien lisonjeaba la fortuna con tan crecidos caudales, honras, aplausos y adoraciones mundanas, olvidar de una vez nobleza, caudal obsequios, rendimientos, aclamaciones, y todo lo que el siglo aprecia, para encerrarse en un claustro, conocían ser obra del poder de la divina gracia.”

Profesa ya, por un momento olvidó su propósito de la fundación de un convento en México igual al que habitaba en aquel lejano reino. Empezó desde luego á practicar las diligencias necesarias para obtener la licencia valiéndose para ello de las personas amigas que tenía en Madrid; pero á pesar de sus reiteradas instancias, retúvola la obediencia en su monasterio extranjero siete años, en los cuales dio nuevas pruebas de su clara inteligencia y amor al trabajo, desempeñando sucesivamente los cargos de Maestra de Educandas, Sacristana y Prefecta de Salud; á ésto vinieron á unirse en el exterior las dilaciones que siempre se suscitan en una corte para obtener algo, dilaciones originadas á veces por malas inteligencias, que muchas lágrimas y aflicciones le costaron temiendo que se malograra aquel soñado ideal de su vida. Todo, sin embargo, lo sufrió con invicta paciencia, pidiendo auxilio á Dios en sus oraciones, y siempre conservando la esperanza de realizarlo. Por fin, tuvo la buena inspiración, de ponerse bajo la protección del padre Francisco Rábago de la Compañía de Jesús, que era confesor del rey, en cuyas manos todo se arregló con facilidad. Como consta por la Real Cédula de 25 de abril de 1752, el rey concedió la licencia por

decreto de 21 de febrero anterior, noticia que llenó de alegría á la pretendiente que dio por ella las más fervorosas gracias á Dios.

Inmediatamente comenzó á hacer los preparativos para su viaje, y á arreglarse con las religiosas que le habían prometido ir en su compañía, halló que algunas se le retractaron; pero otras se le ofrecieron animosas, hasta completar el número de doce que, inclusive su persona, había determinado que viniesen. Entre ellas hubo una que no llegó hasta la antevíspera del viaje, porque era de convento de la de la misma Orden de Zaragoza, desde donde había escrito á Sor María Ignacia, pidiéndole ser del número de las que partiesen á las Indias. Tanto el dean como la comunidad querían que ella, como fundadora, quedase nombrada prelada del nuevo convento, á lo que se opuso terminantemente, haciendo que aquel cargo se diese á la más antigua, por lo que se dio á la M. R. M. María Ignacia Sartolo y Colmenares, persona, por lo demás muy competente para desempeñarlo.

Terminados todos estos arreglos, las doce religiosas viajeras fueron entregadas por el dean al canónigo don José Jáuregui, acompañándolas don Pedro Baynes, capellán del convento, don José Hollo, capellán de la fundación, y don Juan José Irigoyen, que iba de Mayordomo; por iniciativa de la M. María Ignacia esperaron, para ponerse en camino, que llegara el 12 de octubre día de la virgen del Pilar, de quien había sido tan devota la marquesa su madre. Llegado el día señalado, comulgaron y oyeron misa, estando prevenidos ya cuatro coches. A toque de campana se reunió la comunidad en la portería para la última despedida, que se verificó entre lágrimas por una y otra parte. Dos capitulares las fueron sacando una á una para colocarlas en los coches, “comenzando por la Madre Presidenta María Ignacia Sartolo y Colmenares, natural de la ciudad de Pamplona; siguieron las Madres María Esteban de Echeverría; natural de la villa de Lesaca en el reino de Navarra, María Ignacia Azlor, americana; María Josefa Burgos, de Pamplona; Ana María de Torres, de la villa de Hallo, en Navarra; María Tomasa Téllez, de la ciudad de Alfaro; Joaquina Antonia Azcárate, de la ciudad de Pamplona; María Isabel Zepillo, de la villa de Madrid, y Ana Teresa Bonstet, de la ciudad de Bruselas en los Estados de Flandes; (ésta es la religiosa que fué de Zaragoza). Completaban el número de doce las hermanas novicias María Lucía Beramendí, de la ciudad de Pamplona, María Josefa Cabriado, de la villa de Agreda, y una seglar pretendiente, Da. María Agueda Urtaum, de Valde Roncal, del reino de Navarra.”

Acomodadas las religiosas en sus coches tomaron el suyo los eclesiásticos que debían acompañarlas, y partió por delante un criado de toda confianza, provisto del pasaporte que el rey concedía á la nueva Comunidad, para ir preparándoles alojamiento en los puntos donde no hubiera conventos de monjas.

La multitud que se había agolpado á las puertas del convento para ver partir á tan lejanas tierras á la intrépida fundadora y sus acompañantes, era inmensa. A los cinco días llegaron á la ciudad de Alcalá de Henares, donde fueron recibidas

por el P. Bernardo Pazuengos de la Compañía de Jesús, procurador general y vice-provincial de Filipinas, y alojadas dignamente en el convento de Santa Clara.

Siguieron su derrotero sin perder en todo el camino la regular observancia en sus distribuciones de *misa, comunión, oración mental y vocal, lección espiritual*, todo lo cual se hacía al toque de una campanilla que llevaban en el primer coche.—Cuando no hallaban conventos, se alojaban en casas particulares ó mesones.

Sólo tuvieron que lamentar dos accidentes: uno, que se volcó el coche de los padres al entrar en Andújar, lastimándose, aunque no de gravedad, uno de ellos, y otro, ya alojadas las religiosas en el convento de Clarisas de la misma ciudad, un dolor de costado que atacó á la fundadora, poniendo en peligro su vida, y haciéndolas detenerse varios días en aquel monasterio.

Fuera de ésto, todo el curso de su viaje fué de obsequios, honores y agradables atenciones.

En Jerez de la Frontera se alojaron en casa de don Manuel de Azlor, primo de la Madre María Ignacia, y en Isla de León en casa de don José Díaz de Güitian que conocía desde su anterior viaje á la religiosa.

En Cádiz salieron á recibirlas hasta el camino, el obispo don Tomás del Valle con otros prebendados y muchas señoras principales, llevándolas á hospedar al convento de Agustinas de Candelaria.

Allí pasaron siete meses en espera de embarcación, hasta el 12 de junio que se embarcaron con gran ceremonia en el navío *La Galga*, alias Nuestra Señora del Carmen, habiendo recibido antes 3,000 pesos con que la reina, doña María Bárbara contribuyó para ayuda del viaje. El arzobispo acompañó hasta el navío á las monjas, y fué despedido con una salva de artillería. De orden del rey, el navío *La Galga* fué escoltado por *El Dragón* hasta Canarias, por temor á los moros que por aquellos tiempos pirateaban por aquellos mares.

Sin otro contratiempo que el del mareo que casi á todas atacó, arribaron al puerto de Veracruz el día 4 de agosto. El teniente del rey, del Castillo de San Juan de Ulúa, pasó al navío á recibir á la Madre María Ignacia, queriendo tener el gusto de alojarla con su comunidad en el castillo, como le había ofrecido al irse para España, en felicitación de haber realizado su deseo... Allí le fueron entregados á la fundadora unos pliegos que le causaron grande pesar, por participársele en ellos, primero, “que las Reverendas Madres del convento de la Concepción de México no las admitían, como estaban apalabradas por cartas desde Tudela, ínterin que les hacían su convento, porque habiendo muerto á esta sazón la M. Abadesa, con quien lo había tratado, la M. R. M. su sucesora, mal informada, fué de distinto dictamen”; y segundo, “que estaba contrario á la

fundación el Ilmo. Prelado y algunos sujetos de la ciudad de México, efecto de malas impresiones”.

Saltaron á tierra desconsoladas las religiosas, siendo recibidas por varios jesuitas y por don Alejandro Álvarez de Güitian, quien les cedió su casa por la recomendación que le mandó su tío don José Díaz de Güitian que las había alojado en la Isla de León. En esta casa fueron felicitadas por la esposa del gobernador y otras personas de la nobleza que á porfía les ofrecían sus servicios y domicilios.

Cinco días permanecieron allí en espera de carruajes, hasta el 10 de agosto que salieron para Puebla, á donde llegaron el 19, siendo muy obsequiadas en todo aquel distrito por los curas y jesuitas, y al llegar á la ciudad, por el obispo que salió á recibirlas acompañado del Cabildo, autoridades, gran concurrencia de seglares, y toda la tropa de guarnición con su música, conduciéndolas á la catedral, donde se cantó el *Te Deum*. De allí salieron en procesión, de dos en dos, cada religiosa acompañada de un capitular, y seguidas por el mismo numeroso séquito, hasta el convento de la Concepción, donde ya las esperaba en la portería la comunidad, formada en dos alas, por en medio de la cual pasaron, penetrando con ellas el ilustrísimo prelado y los prebendados hasta el coro, donde todas se postraron á dar gracias y de allí fueron conducidas á la habitación que se les había destinado. Ocho días permanecieron allí recibiendo continuamente obsequios; pero la Madre María Ignacia se hallaba muy atribulada porque las noticias que recibía de México, eran todas contrarias á la fundación.

Las comunidades se oponían á que se introdujese aquella nueva Religión de Enseñanza, establecida por la religiosa Juana de Lestonac, por juzgarla demasiado profana; el arzobispo de la Metrópoli porque no creía que el caudal de la M. María Ignacia, bastase para llevar á cabo semejante fundación, y hasta las maestras de escuelas de la ciudad elevaron un ocurso á la Real Audiencia, alegando que con aquella Institución se les quitaría su manera de subsistir. A esta solicitud contestóse que la Real Audiencia no podía oponerse á las órdenes del rey. Aun pensóse volverlas á remitir á España si se acercaban á las puertas de México, pero tropezóse con la misma imposibilidad, puesto que la fundadora venía provista de los consentimientos y privilegios de su santidad el Papa y su majestad el Rey.

Entonces el obispo de Puebla, que deseaba mucho un Instituto de aquella clase en su diócesis, trató de convencer la fundación, para lo cual se le daría una Iglesia, e hizo salir á las madres para que la vieran, rogándoles que se quedasen allí. Pero la fuerza de voluntad de la madre Azlor era inquebrantable, y dando las gracias á aquel prelado por todas sus concesiones, ponía su esperanza en Dios y se descartaba contestando que la licencia estaba para México, y no para Puebla. Entre estas perplejidades recibió una carta de la abadesa de Regina en que con mil expresiones de cariño, le ofrecía por hospedaje su convento á su llegada á

México. Contando ya con esta seguridad, después de ocho días de residencia en Puebla, ella y sus compañeras dieron las gracias á la comunidad que tan afablemente las había alojado, y volvieron á emprender su peregrinación. El obispo con sus familiares fué á acompañarlas hasta afuera de la ciudad, y al despedirse le dijo abrazándola con cariño: “Adios querida, primero será la fundación de Puebla que la de México”.

Al llegar al pueblo de Santa Clarita, llegó á recibirlas don Antonio Rubalcaba, Caballerizo del Arzobispo de México, quien, aunque no de voluntad, las mandó cumplimentar cortesanamente, mandándoles decir que él mismo había arreglado que se las recibiese en Regina. De este pueblo pasaron á la Colegiata de Guadalupe, donde las esperaban el abad don Juan Antonio Alarcón y sus prelados.

Después de orar en el Santuario, las condujo á la sala de Cabildo para que esperaran á su Ilustrísima, que llegó acompañado de varios Canónigos, y las saludó muy expresivamente. Fueron también á recibirlas muchos padres jesuitas de todos los colegios, “y como principales en el asunto, la familia de don Francisco Tagle, por ser este caballero tutor de los sobrinitos de la Madre Fundadora, marqués de San Miguel de Aguayo y conde de San Pedro del Mamo, casado con Doña María Soledad Gallo y Villavicencio, quien convidó á su madre, tía y hermanas, para que amadrinasen á las religiosas en su entrada. Después del besamanos de la virgen, y del arzobispo, adelantóse éste para recibirlas en Regina, y las madrinas fueron colocando en cada coche dos religiosas y dos señoras, menos en el de la madre Ignacia que fué acompañada de dos niños hijos de su hermana. Al entrar en la entonces ciudad virreinal, la madre María Ignacia pidió permiso para hacer una momentánea visita en la Concepción á una monja que la había tenido en su celda cuando estuvo allí como seglar, antes de su viaje á España. Después de esta pequeña parada siguió la comitiva de coches su derrotero.—“El gentío que concurrió desde que entraron en nuestra Señora de Guadalupe, dice la crónica, lo puede discurrir quien sepa lo populoso de esta corte de México, pues no sólo estaban inundadas las calles, sino los balcones y azoteas, acompañando á esta multitud el armonioso alegre repique de todas las campanas de la ciudad. Llegaron á Regina, recibidas de los Señores Capellanes del convento, los que las introdujeron en la clausura acompañadas de sus madrinas, siendo saludadas en la Portería por el arzobispo y la comunidad, de donde fueron, procesionalmente al coro bajo, en el que estaba prevenido el sitial del arzobispo, y doce cojines en que se hincaron las Madres Fundadoras con sus madrinas, y otra multitud de personas á quienes se había dado permiso para entrar.”

Cantando á toda orquesta el *Te Deum*, subieron á la sala que estaba dispuesta para el recibimiento, en la que se sirvió un magnífico refresco por cuenta del arzobispo. “Duraron tanto estos obsequios, que serían las nueve de la noche

cuando se retiraron, dejando muy consolada á la Madre María Ignacia el trato afable con que estuvo el benignísimo prelado, llegando á tanto que concedió voluntariamente entrasen los tres días consecutivos á mañana y tarde las señoras que amadrinaron, enviando en ellas su Ilma. espléndidos refrescos, como también la comida de las Madres aquellos tres días con abundancia, y encargando con esmero y gracia que no le echasen pimienta (en este país chile) porque no la comerían.”

La habitación que la comunidad de Regina cedió á las viajeras fué la mejor y más independiente del convento y fué pródigamente provista de muebles y comestibles á expensas de la Madre María Ignacia.

Los padres jesuitas conductores, que lo mismo que ellas, venían recomendados por el padre general al padre provincial de la provincia de Nueva España, fueron alojados en el Colegio de San Andrés.

El Cabildo Eclesiástico, la Real Audiencia, y otras corporaciones y particulares felicitaron por medio de comisionados á las viajeras, y les enviaron obsequios. “A los siete días de haberse instalado mandó la M. R. M. María Ignacia Sartolo al Ilmo. Arzobispo el Nombramiento jurídico que á la salida de Tudela hizo en su persona el Sr. Dean Dr. Don Martín de Baldemoros, con fecha de 11 de Octubre de 1752, en que la constituyó Presidenta de Fundación hasta llegar á México; y así mismo la M. María Ignacia de Azlor presentó otro escrito á nombre suyo y de las demás Madres, pidiendo la confirmase en el empleo hasta la futura elección, á lo que accedió su Ilustrísima, decretando lo pedido por decreto de 7 de Septiembre de 1753.”

Presentada á la vez al gobierno la Real Cédula de licencia de la Fundación, obtuvieron el pase por decreto de 31 de octubre del mismo año. Presentaron luego otro escrito al señor arzobispo con la Real Cédula, pidiendo el pase, e impetrando las licencias necesarias para la elección y fundación. Esta licencia, por los trámites que se originaron, no fué despachada hasta el día 31 de Diciembre de 1750. Uno de los trámites más dilatados fué el que con motivo de las dudas sobre las suficiencias del caudal de la Madre Azlor, interpuso el promotor fiscal, aunque la fundadora aseguraba que de todo el capital bien conocido que le habían dejado sus padres había hecho heredera para la fundación á la Virgen del Pilar.

Citóse para que informara sobre el monto de la fortuna de la M. Azlor á su apoderado don José Antonio Santander. Sobre esta declaración decretó su ilustrísima se notificase al albacea de los señores marqueses, hermana y cuñado de la fundadora, para que diesen razón con declaración jurada de lo que existía. Por último, en 28 de febrero, decretó el señor provisor pasase el albacea á la secretaría el dinero y alhajas que había expresado; y el 21 de marzo puso en dicha secretaría, por mano del apoderado Santander, 72,204 pesos 4½ reales; varias alhajas de oro, plata y pedrería, láminas y cuadros; y que del chinchorro que había, de más de seis mil ovejas, daría cuenta cuando viniese el arredo. La madre

Ignacia depositó los fondos en poder del arzobispo, y éste á su vez en el arca del convento de Regina. El recelo del prelado había sido satisfecho y vencido por la enérgica y constante fundadora, así como las demás oposiciones, ya no quedó más dilación que la de elegir un sitio conveniente para la construcción. Entre muchos pareceres decidióse la madre Ignacia á comprar dos casas juntas en la calle de Cordobanes, una á don Andrés Otañez, quien la tenía en venta y la dio en mil pesos menos, de lo que otros compradores le ofrecían, para ayudar á la fundación, y otra contigua que pertenecía á las monjas de la Encarnación, las que se negaron á venderla, siendo necesario que el mismo arzobispo fuese á suplicarles para que la cedieran.

Por fin, el sábado 23 de junio de 1754, comenzó la construcción dirigida por Fr. Lucas de Jesús María, el que se dedicó á la obra con el mayor empeño, dejando la planta de las casas como estaban, para mayor brevedad, logrando que el 21 de noviembre quedase concluída y fuese el arzobispo á bendecirla.

El día 18 de diciembre fué, por orden del arzobispo, el señor provisor á pasar á las religiosas á su convento, las que se despidieron con el mayor agradecimiento y ternura de las de Regina, después de vivir con ellas un año tres meses y diez y siete días.

Era tal la sensación que entre los devotos, y todos lo eran entonces, había causado aquella nueva orden de religiosas tan elogiada por unos y tan atacada por otros, así como la intrepidez y constancia de su fundadora que, sin duda para evitar que se repitiese la aglomeración de gente que se había producido á su llegada á la ciudad, ordenó el arzobispo que sin ceremonia alguna y á las seis de la mañana se trasladasen á su convento en coche, y acompañadas sólo por el provisor que las condujo directamente á la iglesia, en la cual entraron con unas velas encendidas que se les dieron al entrar. Se cantó el *Te Deum laudamus*, y terminado éste, entraron en el coro bajo donde recibieron el sacramento de la eucaristía, que les ministró el canónigo don Manuel Rojo del Río y Vieira, que desde ese momento tomó posesión de su cargo de capellán mayor del convento.

Cuando concluyó la misa entraron al refectorio, en el que hallaron un exquisito desayuno mandado servir por el arzobispo; igualmente mandóles obsequiar la comida, que fué servida por sus familiares, y no conforme con ésto, ordenó á su mayordomo que les entregase 100 pesos cada mes para su manutención, auxilio que recibieron siempre hasta su muerte.

Inmediatamente después de su instalación, distribuyó la madre presidenta los oficios que en aquel convento escuela, debían desempeñarse, dejándose ella para sí el de portera de clases, de la manera siguiente: maestra de clases y enfermera, M. Echeverría; maestra de colegialas y sacristana, M. Burges; procuradora, M. Azlor; maestra de novicias, M. Torres; portera y maestra de clases, M. Bonstet; sacristana y tornera, M. Téllez; maestra de colegialas y bibliotecaria, M. Azcárate; maestra de clases, M. Zepillo; maestra de clases y ropera, M.

Beramendi; dispensera y enfermera, M. Cabriada, y entre estas tres últimas quedaron por turno los oficios de campaneras, refiloteras, y otros varios.

El día 30 de diciembre entraron por la mañana en el colegio y en calidad de colegialas internas doña María Josefa Moreno y Azpilcueta de edad de siete años, recomendada por el obispo de Durango don Anselmo Sánchez Tagle, á quien de antemano había prometido la fundadora que sería la primera que entrase, con su tía doña María Ana Moreno, y doña Josefa Camarillo; por la tarde, doña María Rivera y doña María Ana Blanco. Aunque había otras que estaban esperando, éstas fueron las primeras, porque tenían el propósito de profesar, como lo hicieron más tarde las cinco.

El día 1° de enero de 1755 la primera colegiala que entró fué doña María Gregoria Bustamante, y tras ella siguieron ingresando muchas de las principales familias de la capital y de fuera. Las clases externas se abrieron el día 11, y sólo entraron por la mañana diez niñas, y por la tarde veinte; pero desde la mañana siguiente entró tal multitud, que no se daban abasto las madres maestras, y era necesario que las de otros oficios las ayudasen, lo cual daba mucho júbilo á la fundadora que tanto había padecido para lograr su fin.

El día 24 de marzo, en que debían verificarse las elecciones, fué á presidirlas su ilustrísima el arzobispo, y salió electa priora por unanimidad la M. María Ignacia de Azlor. Resistióse ella, por modestia, á aceptar el cargo, diciendo que era nula la elección, porque no tenía la edad requerida; pero este alegato lo vencieron las vocales presentando una licencia que la comunidad había pedido al arzobispo para que se le dispensasen seis meses de edad que le faltaban, con lo que ya no tuvo más arbitrio que obedecer. Todas las M.M. quedaron muy satisfechas de su elección y el obispo las felicitó con otro magnífico refresco que sirvieron sus familiares.

En aquella misma ocasión profesaron las que habían venido de España en calidad de novicias.

La madre María Ignacia trabajaba con incansable asiduidad en el cumplimiento de los deberes que había abrazado, y cuidaba con inquebrantable rectitud de que todas cumpliesen sin omitir un punto con los suyos.

Su recompensa era el incremento cada vez mayor que tomaba su orden, la cual llegó á crecer fabulosamente en poco tiempo, aumentando día á día el número de madres, novicias, de aspirantes y de colegialas internas y externas.

Severa en la disciplina y en la observancia de todas las reglas, la madre María Ignacia era priora rígida al dirigir la marcha del convento y del colegio; pero era madre dulce, y cariñosa al reprender y encaminar á las niñas á la virtud, sobre todo á las de humilde clase, que asistían á centenares á las clases externas, recomendándolas continuamente al cariño y la consideración de las madres Maestras. Igual esmero y observancia empleaba con las internas, siendo ella en

quien los padres de familia habían delegado su responsabilidad. Sobre el excesivo trabajo de todos los días (pues todos los negocios financieros y de todas clases los manejaba por sí misma), pasaba las noches vigilando los dormitorios, la enfermería, y todos los departamentos; para enmendar cualquiera falta que notase. No permitía que ninguna, estuviese ociosa, haciéndoles ver que *el ocio es origen de todos los males*. “En su trato familiar era benigna, afable y festiva en su conversación, divirtiéndolas en las horas de descanso y recreación dando á cada cosa su tiempo, no agradándole que fueran melancólicas, ni virtuosas con hazañerías, sino que sirviesen á Dios con libertad de espíritu, sin nimiedades escrupulosas. Con este modo de gobierno se manejó todo el tiempo que Nuestro Señor nos la concedió por modelo”.

Estimada y admirada por todos, fué objeto de las más altas distinciones usuales en su época, como fué el especial regalo que le mandó su tío el excelentísimo señor don Antonio Azlor, consistente en una imagen de oro de una cuarta de largo representando á San Juan Nepomuceno, “en el cual había incrustado un artejo del dedo índice del santo”. Esta reliquia se la regaló á su tío, estando de embajador en Viena, la emperatriz María Teresa de Austria, y fué traída por el señor marqués de las Amarillas, cuando vino de virrey á la Nueva España. Esta reliquia fué colocada por la fundadora en la iglesia, en una urna de cristal guarnecida de plata.

En 1757, acabó el arzobispo de aprobar en toda forma el derecho de fundación y propiedad de patronato á la nueva Orden para ella, y los descendientes de su familia, marqueses de San Miguel, de Aguayo y condes del Álamo, lo que se hizo saber á la comunidad, y se solemnizó con toda la importancia que merecía, siendo la piedra final de su monumento, y el colmo de sus deseos.

A esta fecha la madre María Ignacia, había logrado aumentar los fondos de la fundación, que se habían distribuido de la manera siguiente: Al morir sus padres recibió 100,000 pesos que con los gastos de viajes y donativos piadosos hechos en España quedaron reducidos á 72,000. Gastó en la construcción del convento 57,000, y aunque le faltaron 50,000, que su hermano el conde de San Pedro del Álamo le asignó, por haber fallado la mina de Santa Anita en Guanajuato, ella, con su buena administración y economía, reunió sobre el capital que le quedaba el importe de sus alhajas, menaje de casa, y algunos dotes de las primeras que entraron, así como algunas cantidades que se le debían y cobró, con lo que compró líneas para crear con sus productos las rentas que necesitaba.

El año de 1788, en que se procedió según la regla á nueva elección, quedó reelecta priora á pesar de su resistencia, y siguió en aquel puesto hasta su muerte, por no haber querido nunca relevarla de él la comunidad.

El convento del Pilar llegó á adquirir tal preponderancia que eclipsó á todos los demás por la utilidad que prestaba á la niñez con su colegio, por cuyo sistema nadie lo designaba con su nombre verdadero, sino con el usual de “La Enseñanza”, que es el que lleva hasta hoy la iglesia que de él subsiste, después

de haber sido clausurado el convento por efecto de la ley de exclaustación, y de haberse establecido en él el Palacio de justicia, que hasta hoy ocupa su recinto.

La fundadora de aquel Instituto dotada, como se ve por su historia, de principios religiosos más liberales que los de sus predecesoras y contemporáneas, introdujo con él un progreso monástico, en el que comenzaron á traslucirse las tendencias de la religión laica aplicada al trabajo y al bien práctico de la humanidad. En cuanto á las enseñanzas que allí se daban á la niñez popular eran apenas lectura, escritura, doctrina cristiana y labores de manos; sin embargo, era mucho para aquella época, en que se consideraba nocivo y reprobable que las mujeres aprendieran ningún ramo que se relacionara con la educación masculina.

La madre María Ignacia de Azlor murió el lunes 6 de abril de 1767, á la edad de 51 años 6 meses, siendo generalmente amada, respetada y llorada por toda la comunidad y el público, admirador de su amor á la patria, su desprendimiento y su abnegación. Su cadáver estuvo expuesto en la iglesia dos días, en los cuales se desplegó toda la pompa fúnebre del ritual católico, lo mismo que en la inhumación de su cadáver—En 1793 publicóse anónimamente su historia y retrato, por las religiosas de la misma Orden, en homenaje á su memoria.

SOR MARÍA JOSEFA LINO
DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

*(Fundadora del convento de la Purísima Concepción
en la ciudad de San Miguel de Allende)*

Nació en San Miguel el Grande, (hoy de Allende), obispado de Michoacán, el 23 de septiembre de 1736, siendo sus padres don Manuel Tomás de la Canal Bueno de Baeza, natural de la virreinal corte mexicana, caballero de la orden de Calatrava, y doña María Herbas y Flores, de la ciudad de Santa Fé, en el mineral de Guanajuato, distinguidos los dos por la antigua y bien comprobada nobleza de sus ilustres casas. Dueños de un cuantioso capital, lo aplicaban de preferencia á la caridad, empleando gran parte de él en socorrer á los necesitados, sostener á jóvenes huérfanas y amparar cualquiera desgracia que llegase á su conocimiento, para lo cual aun solicitaban secretamente informes. Devotos ambos de la Virgen de Loreto, gastaron más de cien mil pesos en la fabricación de un suntuoso templo consagrado á aquella Virgen, y algunas otras sumas en diversas obras pías.

Al nacer la niña cuya biografía vamos á bosquejar, fué bautizada pomposamente, sirviéndole de padrinos su abuelo materno don Juan de Herbas, y su tía doña Francisca de la Canal, marquesa del Valle de la Colina. Cumplido el sexto año de su edad hizo su primera confesión con el Padre don Luis Felipe Neri de Alfaro, que desde aquel momento siguió siendo su director hasta diez años después de haber profesado.

Las tendencias místicas de su época, y las indicaciones de aquel eclesiástico, de tal manera influenciaron su ánimo al despertarse apenas á la razón, que ya desde aquella edad comenzó á huir de todo lo que le parecía placer ó vanidad. En los apuntes que sobre su vida fué escribiendo el mismo padre, dice: “Desde su tierna edad en cada una de las festividades principales de María Santísima, renovaba, las promesas que tenía hechas á Dios de pobreza, obediencia y castidad. Vivía en un aposento separado dentro de su misma casa, como una religiosa en su celda; se ocupaba en los oficios de las criadas para ejercitar la humildad, ayudándolas en las cosas domésticas; para besarlas los piés, santamente ingeniosa, fingía que se le caía algo de las manos. Instada por sus padres para que tomara en la mesa algunas cosas delicadas y gustosas, se excusaba con agudeza diciéndolos que le relajaban el estómago.”

“No consintiéndole su prudente director ejercitar sobre su tierno cuerpo ásperas penitencias que pretendía, las conmutaba por orden del mismo en mortificaciones de sentidos y sujeción á las reglas que sobre este punto le tenía prescritas.”

“Su presencia de Dios era continua. Habiéndola pretendido varios ministros de toga, y algunos señores de título, á todos dio repulsa, porque no tenía otra ansia que desposarse con Jesucristo en la religión. Sus jaculatorias eran muy frecuentes; y por último, conservó la gracia del bautismo sin mancharla con el abominable y feo borrón del pecado.”

Sigue aquí una detallada lista de los rezos, exámenes de conciencia y ejercicios en que empleaba el tiempo hora por hora, dejándose solo un limitadísimo descanso para comer y dormir; mas creemos que lo expuesto basta para demostrar el exceso de devoción á que se hallaba entregada, de donde dedujo, con razón, su confesor, que “si en su casa seguía la vida ejemplar de una novicia, en el convento seguiría una vida celestial,” sin embargo, para probarla mejor en su vocación, determinó llevarla á la soledad, haciendo que entrara en el santuario de Jesús Nazanero de Atotonilco, distante dos leguas y media de la villa de San Miguel, acompañada de una señora que, como dueña, estaba encargada de cuidarla.

Ya antes le había propuesto que fundara en su patria un convento de religiosas; pero ella, dominada por la modestia, sin resistir á la proposición, daba muestras de mortificación y temor, juzgándose indigna de tan alta empresa, y concluyendo por decir que ella haría todo lo que dispusiese su director. De manera que, el último día de ejercicios que pasó en Atotonilco, quedó decidido entre ella y el

padre Alfaro que doña María Josefa fundaría un convento de religiosas de la Concepción, siguiendo el estilo y método del de la villa de Agreda.

Cuando ésto pasaba, habían muerto ya los padres de la futura religiosa, ambos en el mismo año de 1749, y en la cláusula sexta, de su testamento habían dejado á María Santísima de Loreto por tutora de sus hijos que todos eran menores de edad; por curador *ad bona* á don Francisco José de Landeta, conde de Casa de Loja, caballero de la más distinguida nobleza, que como á hijos amó á los que se le habían encomendado, haciéndose también amar de ellos como padre. Ocurrió pues á él el padre Alfaro participándole la resolución de su hija adoptiva, la que fué acogida con beneplácito quedando acordado que se escribiese al obispo de Michoacán doctor don Martín Elisacochea, dándole parte del proyecto, “para que con su acostumbrada madurez determinase en todo lo mejor.”

El prelado ordenó que se llevase á Valladolid á doña María Josefa para examinarla y probar su vocación, y el padre Alfaro y su dueña fueron sus conductores en aquel viaje que se hizo sin dilación

Al llegar advirtiéndola aquél que, para presentarse ante una dignidad tan respetable, debía por decencia de su persona adornarse con algunas joyas indispensables, lo que obedeció ella siendo la única vez que usó tales galas.

Su primera visita al obispo fué el día 3 de marzo de 1752, quedando aquél prendado de la rara seriedad y resolución que en tan pocos años manifestaba aquella niña.

Después de varias conferencias que tuvo con ella y con su director, quedó resuelta la fundación, reconociendo el ilustrísimo señor obispo que andaba en este negocio el dedo de Dios, dice el cronista, de que hizo un muy circunstanciado informe á la Real Audiencia de México con fecha 4 de marzo del mismo año.

Practicadas todas previas y precisas diligencias, y precediendo informaciones del muy ilustre Ayuntamiento de la villa de San Miguel, de todos los prelados eclesiásticos que en ella residen, de la Real Audiencia de México y del excelentísimo señor virrey de esta Nueva España; en las cuales todos contestan que redundaría la deseada fundación en mayor gloria de Dios, utilidad pública y servicio del rey; ocurrió nuestra fundadora á nuestro católico monarca el señor don Fernando VI (que esté en gloria), suplicándole se dignase conceder su real licencia para la nominada fundación del convento de religiosas, bajo la advocación de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, y de la real protección, amparo y patronato; añadiendo que para su mayor decoro, lustre y respeto fuese servido asimismo, de concederle el título de *Convento Real*, con los fueros, privilegios y prerrogativas que como á tal pudiesen corresponderle. Su majestad por su real cédula, fechada en Buen Retiro á 21 de septiembre de 1754, aprobando primeramente la donación de 50,000 pesos, que por instrumento público había cedido de sus legítimas nuestra María Josefa, á beneficio de la fundación, se dignó conceder su licencia para que se fundase el convento, bajo su real

protección, amparo y patronato, con el título Real; todo según lo había pedido su fundadora.

“Obtenidos los correspondientes pases de su Alteza la real Audiencia de México, y del Ilmo. Sr. Diocesano Dr. D. Martín Elisacochea, mandó éste por su decreto de 18 de Abril de 1755, se observase puntualmente en la fundación la expresa voluntad de la fundadora, que era: se guardarán las reglas en todo su vigor y fuerza, reduciéndose las religiosas á *vida común*, comiendo todas juntas en refectorio unos mismos manjares de comunidad, y que no se permitiesen criadas ni mozas de servicio, con otros saludables reglamentos que hasta el día se han observado con la más escrupulosa exactitud; quedando todos edificados de los raros ejemplos de virtudes, que así en ésto, como en todo lo demás han dado siempre las observantísimas religiosas de este real convento”.

“Como su fábrica había de tocar la raya de la magnificencia, lo que demandaba la espera de algunos años, y como la gracia del Espíritu Santo no sufría tardas dilaciones, en el ánimo de la fundadora, determinó el Ilmo. prelado que, dándose principio sin pérdida de tiempo á la fábrica del real monasterio, se preparase una casa cómoda, con todas las correspondientes precauciones para la clausura y demás cosas necesarias, para que viniesen á ella las fundadoras, y lograrse María Josefa ver cumplido el término de sus deseos. Dispuesto así todo, vinieron cuatro religiosas del convento de *Regina Coeli* de la ciudad de México, cuyos nombres debemos registrar en estas memorias para perpetuo recuerdo. Con el cargo de Vicaria Abadesa (por serlo siempre en propiedad María Santísima Nuestra Señora), vino la M. R. M. Sor María Antonia del Santísimo Sacramento, religiosa de vida ejemplar, y en su compañía las R. R. M. M. Mariana del Santísimo Sacramento Gertrudis de San Rafael, y Felipa de San Antonio”.

“Permanecieron en dicha casa ú hospicio hasta el día 98 de diciembre de 1765, en que en devota y solemne procesión se trasladaron al nuevo real convento, cuya primorosa arquitectura, extensión y magnificencia, pedía un dilatado discurso que no es propio de este lugar.”

Cuando llegaron las cuatro religiosas antes nombradas por el presbítero don Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, de quien hemos tomado esta biografía, recibiólas llena de júbilo María Josefa; el mismo día 1º de febrero de 1756, tomó el hábito de novicia que le fué dado por el mismo obispo Elisacochea en la Santa Casa Lauretana, y desde allí en devota procesión marchó con sus compañeras á la casa que provisionalmente debía servirles de convento.

Tomó el nombre monástico de Sor María Josefa Lino de la Santísima Trinidad.

Desde su ingreso, fué un modelo de santidad y virtud durante el noviciado, sin que las monjas pudieran hallarle el más mínimo punto reprehensible. Una ocasión su maestra, que lo era Sor Gertrudis de San Rafael, queriendo herir su amor propio para probarla en la humildad, le dijo; “No pienses que porque eres rica y fundadora del convento, te hemos de menester para algo; si quieres irte á tu casa,

que sea en breve; la fundación ya está hecha y no se dejará porque te vayas; y así no creas que eres aquí necesaria para nada.”

La humilde novicia, sonrojada por oírse llamar *fundadora* y *rica*, bajando los ojos al suelo respondió: “Bien veo que yo no sirvo de nada, ni para qué me quieren á mí; pero suplico por amor de Dios, á todas las Reverendas Madres, que me admitan en su compañía”.

Por fin, el día 2 de febrero de 1757, á la edad de 21 años, hizo su profesión religiosa, concluyendo de interponer la renuncia de todos los bienes y comodidades que la suerte le había concedido, entre ella y el mundo.

Su comprobada obediencia, aptitud y amor al trabajo, hicieron que éste se le impusiera desde luego triplicado, pues inmediatamente después de su profesión, quedó nombrada para desempeñar los cargos de vicaria mayor, vicaria de coro, y definidora; en los cuales cumplió con tal exactitud sus obligaciones, que todos se maravillaban de que nunca cometiese el menor descuido. Tan pronto disponía todo en el coro para el oficio divino, como aprontaba en la sacristía los paramentos sagrados para la celebración de todas las ceremonias, y asistía á todos los ministerios de definidora, como sino hubiese tenido que ocuparse en otra cosa.

Ocho meses después de hallarse desempeñando estos cargos, se le dio el de maestra de novicias, del que su excesiva modestia la hizo temer mucho, por no creerse capaz de cumplirlo debidamente, hallándose desprovista de toda experiencia por su corta edad. Sin embargo, se sometió á él diciendo como David: “El Señor es mi luz y mi salud: ¿á quién pues, tengo yo que temer? El Señor protege mi vida: ¿pues qué cosa podrá espantarme?”

Armada con esta fe, se dedicó al nuevo trabajo que su timorata conciencia hacía más difícil; pues habiendo ya bastantes novicias, “las faltas y defectos de éstas, dice su historiador, la hacían entrar en un espíritu de penitencia, prorrumpiendo en santos gemidos, porque se creía obligada satisfacer á Dios por ellas.

Ocupó su puesto hasta 1766 que fué nombrada portera mayor, empleo que tuvo por espacio de tres años, pasando luego al de vicaria de casa, en el que permaneció hasta su muerte. En todos estos diferentes trabajos su inteligencia y actividad se manifestaron extraordinariamente, haciendo decir á sus superiores “que no había empleo y ejercicio en que no viniera como nacida para él.”

Hízose además notable en la comunidad por su fe, su caridad, paciencia, su humildad y su ardiente devoción, que la tenía siempre en penitencia; por todos estos méritos y los de fundadora, estaba llamada de seguro á ser abadesa de aquél convento, al que había consagrado su fortuna y su vida; pero su temprana muerte, causada por una hasta entonces poco conocida enfermedad que sufrió en la nariz

y que la atormentó horriblemente, por haberse llenado de gusanos, originó que su nombre no quedara inscrito entre las abadesas de aquel monasterio.

Murió el día 9 de agosto de 1770, á la edad de 33 años, 8 meses, y 2 días. Expuesto el cadáver en el coro, el pueblo, que la tenía por santa, acudió en masa para verla y pedir como reliquia algún pedazo de sus ropas ó utensilios de uso.

Su entierro se verificó con toda la pompa que su fama como fundadora y persona tan notable en la villa correspondía, asistiendo á él todas las corporaciones religiosas, dignidades eclesiásticas y autoridades profanas, entre las cuales se encontraba su hermano el regidor decano y alférez real, don José Mariano Loreto de la Canal.

Sobre su tumba levantose un monumento en forma de *pira*, en el que se grabaron varios jeroglíficos expresando las virtudes de la difunta, monumento dirigido por el padre don Carlos Martínez, y en el que consta que fué “*dignísima patrona y fundadora del real convento.*”

Su historia tomada de la correspondencia y apuntes del padre Alfaro, que dirigió á Sor Josefa por espacio de 25 años, fué escrita en 1830, por el presbítero don Juan Benito Díaz, según antes dijimos, y publicada en 1831, por los sobrinos de la reverenda madre.

Así consta en el título de la obra.

SOR MARÍA DE LA ENCARNACIÓN
DE CÁRDENAS

(*Maestra y traductora de latín y francés*)

Esta religiosa, notable por su talento y erudición, fué hija del señor don Mateo de Cárdenas y doña Josefa Escobedo, personas de noble y distinguida alcurnia. Nació en Mérida (Yucatán) el 7 de enero de 1790. “Su primera educación —dice el Sr. Sosa— fué esmerada, hasta donde podía serlo entonces tratándose de la mujer que, hasta no hace mucho tiempo, logró que se la mirase con la solicitud y empeño con que siempre debiera habérsela atendido e ilustrado. Su genio no tardó en despertar, y en breve fué el encanto de los más célebres personajes de su época.”

En 1804, es decir, cuando la señorita Cárdenas sólo contaba catorce años, entró, por vocación, al monasterio de Concepcionistas, como educanda. Allí se

dedicó asiduamente al estudio de las gramáticas española y latina, con notable aprovechamiento que, á pesar de su juventud, fué siempre vista como un oráculo y consultada á cada paso. Traducía con admirable propiedad no solamente los pasajes más difíciles de las Escrituras, sino los clásicos latinos del siglo de Augusto. Conocida su actitud fué nombrada secretaria privada de la Abadesa, encargo que desempeñó con sumo acierto y con prudencia, sin que esas tareas estorbasen la práctica de sus devociones y la enseñanza á que se había consagrado.

Tomó el 1º de junio de 1809 el hábito y profesó un año después. Como era de esperarse, dadas sus raras cualidades, obtuvo sucesivamente los encargos de la orden, hasta ser electa abadesa en enero de 1831.

Otro de sus biógrafos, el doctor Sierra, que personalmente la trató, dice: “La Madre Cárdenas hablaba y escribía su idioma con pureza y elegancia. Aún nos parece que miramos aquel aspecto noble y majestuoso, aquel porte grave; que escuchamos aquella voz musical y sonora, aquel torrente de palabras castizas y selectas con que expresaba sus elevados conceptos, con admirable facilidad y notable propiedad. Y sin embargo, era tan modesta y humilde que ignoraba su propio mérito”.

Habría, y hay sin duda, mujeres más ilustradas y versadas en distintos ramos; pero no recordamos haber tratado otra de más talento, de más ingenio y solidez que la madre Cárdenas, decían á su vez el señor Estevez y el señor Somoza, personas muy competentes para juzgarla.

Tenía una magnífica letra y una ortografía sin tacha, y le gustaba tanto escribir, que desde muy joven se dedicó por afición á enseñar las primeras letras á las educandas del convento. Poseía además el francés, caso rarísimo para su tiempo en que nadie se ocupaba más que del latín, y se complacía leyendo y traduciendo obras adecuadas á su estado, como los *Mártires de Chateaubriand*.

La muerte de Sor María de la Encarnación, acaecida el 3 de febrero de 1831, causó un profundo pesar á todas las religiosas de la Comunidad, pues había sido durante su vida más que su abadesa, su amiga, su hermana, y sobre todo, su instructora. Al morir lególes varias obras religiosas escritas por ella, y que eran, para aquella época, un monumento literario de gran estimación.

SOR MARÍA ANA ÁGUEDA
DE SAN IGNACIO

*(Primera priora y fundadora del convento de religiosas
de Santa Rosa de la ciudad de Puebla)*

Fue hija de don Pedro de la Cruz y Aguilar, originario del puerto de Santa María, en España, y de doña Micaela Velarde, nacida en México, en la ciudad de Puebla. En esta misma ciudad nació María Ana, en 1695.

Tuvo por compañeros en la familia cuatro hermanos y tres hermanas, todos educados en la más fervorosa devoción, y entre los cuales hubo dos que, siguiendo su ejemplo, fueron uno sacerdote, y la otra monja.

Desde muy niña manifestó el deseo de consagrarse á la clausura, y estimulada y aplaudida por su confesor y su familia, púsolo en práctica tomando el velo de religiosa el día 21 de febrero de 1715.

Dotada de inteligencia clarísima, mansedumbre y virtud, aunque durante el noviciado y primeros años de su profesión, fué el blanco de todas las envidias, y opresiones de las monjas antiguas, llegó á vencerlas con su mérito, y fué recorriendo todos los cargos de la comunidad, siendo sucesivamente secretaria, procuradora, enfermera, tornera, maestra de novicias, y cumpliendo en todo con su ministerio con el mayor acierto y dedicación.

Como al profesar María Ana, el convento de Santa Rosa era solo un Beaterio, al ser éste erigido en Convento por bula de Clemente XII de 22 de Mayo de 1739, la religiosa fué elegida primera priora fundadora de la nueva Comunidad de Religiosas Recoletas de Santo Domingo, manifestándose en su gobierno humilde, sabia, amorosa con las tristes cautivas á quienes tenía que dirigir, y siendo con ellas más que una superiora, una madre.—Murió el 25 de febrero de 1756, y sus exequias se hicieron con gran ostentación, mereciendo sus méritos que se mandase publicar su vida por el Arzobispado de Santo Domingo, en un tomo escrito por el presbítero José Bellido de la Compañía de Jesús.

SOR SEBASTIANA JOSEFA
DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

(Religiosa del convento de San Juan de la Penitencia, escritora)

Nació en la ciudad de México el 19 de enero de 1709, hija de don Francisco Maya, y de doña Ana María Marín Samaniego, naturales ambos de la misma ciudad de México, y descendientes de encumbradas familias. Tuvieron varios hijos de los cuales unos murieron de corta edad, y entre los que llegaron á crecer, la mayor doña Antonia, contrajo matrimonio con el señor don Francisco Fernández de Córdoba, de ilustre abolengo y relator de la Real Audiencia de la corte virreinal; la segunda fué Sebastiana, la religiosa de que vamos á hablar; el tercero, consagrado también al claustro, fué muy conocido bajo el nombre de Fr. Miguel Maya, y la última doña Ana María, que vivió en calidad de Niña en el mismo convento en que profesó su hermana doña Sebastiana, muriendo un mes después que ella.

En la vida de Sor Sebastiana escrita por el P. don José Eugenio Valdés, este sacerdote, como todos los que escribieron historias de las monjas, hace aparecer como milagrosa la vida de la niña desde que nació. Nunca manifestó deseo de mamar, y sólo lo hacía cuando voluntariamente se le ofrecía; dice que estando todavía en mantillas rodó por una escalera hasta el suelo, recibiendo en cada escalón nuevo golpe, de los cuales le resultó mucho daño, especialmente una herida en la cabeza, tanto que fué necesario que el cirujano le diese algunos puntos para cerrarla. Teniendo apenas tres ó cuatro meses, una noche hallándose dormida en su cuna, una mujer que accidentalmente se hallaba en la casa con una criatura de la misma edad, la acostó sobre ella, quedando hasta la mañana siguiente que fué á verla doña Ana María, encontrándola, despierta y tranquila, cuando esperaba hallarla sofocada y muerta. En otra ocasión, cuando ya comenzaba á andar por su pie, iba á bajar por una escalera de palo que estaba de firme en su casa, y al fijar el pie en uno de los escalones, saltó éste y cayó, y por el hueco que dejó el escalón se le fueron á Sebastiana los pies, y tras los pies todo el cuerpo, y hubiera caído ciertamente en una payla ó perol lleno de sebo que estaba hirviendo para labrarlo en velas, si no se hubiera asido de un palillo que sobresalía de la misma escalera, en donde estuvo manteniéndose algún espacio, hasta que subieron á favorecerla.

“Lo más extraordinario fué que en ninguno de estos accidentes lloró nunca.”

“Así procuraba el Demonio destruir desde los principios esta mística obra; pero como era Dios el artífice que la había levantado, dé nada servían las astucias infernales, ni podían prevalecer contra ella.”

“En otras ocasiones que tenían sus padres la casa y vivienda con inmediatez á la acequia, con evidente peligro de su vida, porque salía por una ventana que caía inmediatamente á el agua, de donde se descolgaba al borde de la acequia, y de aquí bajaba casi hasta dar con los pies en las aguas, y luego buscando con el pie los huecos que había en la pared del borde, iba andando gran trecho, sin advertir el peligro tan urgente en que se veía, hasta que estaba distante,

preocupada entonces del miedo, procuraba dar la vuelta poco á poco á su casa. Esto lo repitió varias ocasiones.”

“Siendo de la misma edad, con poca diferencia, incendióse la pieza donde se hallaba, y que estaba llena de pabilo para velas, y ella sola salió de allí sin asustarse y calmado á sus padres, diciéndoles *que sólo se apagaría* como en efecto sucedió.”

Cuando estuvo más grande, los dos distintivos que comenzaron á revelar su carácter excepcional, y su inclinación al alejamiento, fueron el recato y la modestia.

Para que nadie la viese desnudarse ni vestirse, se acostaba después y se levantaba antes que todos; y en el día, para ocultarse de las visitas que iban á su casa, y aun de la misma familia, había clavado en un rincón una cortina, y se escondía tras ella mientras hacía sus costuras. Jamás quiso asomarse á las ventanas ni salir á la calle, ni en los días en que había procesiones, comparsas de carnaval y otras fiestas de las que más llaman la atención. Su aversión á las ventanas, y su simpatía por el encierro eran tales, que luego que se casó su hermana mayor suplicaba á sus padres que las mandaran clavar puesto que ya nadie había de volver á usarlas, súplica á que aquellos no accedieron.

A los doce años de edad habiéndose confesado una vez con Fr. Antonio Margil, manifestándole su deseo de vivir en clausura, este religioso, que estaba fundando en aquellos momentos el Colegio de Belem de las Mochas y otros dos, dio orden y allanó todo para que la futura monja ingresase en el primero, refinándose más en el colegiato sus tendencias á la profesión, cosa que aunque con acuerdo de sus padres, les originó gran pesar, pues no se avenían á separarse de su hija más querida.

Luego que estuvo en el colegio, dedicóse además de las prácticas devocionales, con tal empeño á la caridad, que aunque en aquel establecimiento las colegialas desempeñaban todos los quehaceres por turnos, el de ella fué constante en la enfermería desde su entrada hasta su salida del colegio, llegando á debilitarse tanto por sus continuas veladas y excesivo trabajo, que todas las colegialas se admiraban de su extremada flacura. Quizá por este estado fisiológico, desde aquel tiempo comenzó á sentirse presa de los extraños fenómenos que con tanta frecuencia se mencionan en todas las naturalezas consumidas por el ascetismo, y de los que hay multitud de relatos tanto en las historias eclesiásticas europeas, como en las brahamánicas de la India.

Había sido enseñada á escribir con bastante perfección, y ella misma describe así aquellos fenómenos: “Del cuerpo no me acordaba por la novedad que mi alma tenía; las hablas interiores me daban cuidado y veía como rayos: cuando ésto me pasó no pude quitarme de como estaba, porque me quedé espantada. Y en otra ocasión estaba interiormente no sé como en una parte que no sé lo que diga, el cuerpo tan oprimido que ya moría, y me parece que reventaba en sangre por todo

el cuerpo y las cosas que veía y se me daban á entender, me dejaban asimplada.” Dícese que en alguna de estas ocasiones padecía violentas convulsiones y aparecía en su pecho una especie de luz fosforescente.

No conforme con la vida de abstinencia, devoción y penitencia que allí llevaba, era su deseo más ardiente profesar en el convento de Corpus Christi; pero para ello faltábale lo principal, que era la dote de tres mil pesos que debía llevar á la comunidad. Conociendo sus aspiraciones una señora que la visitaba, no poseyendo ella recursos, consiguió con un caballero rico dos mil pesos y después de tropezar con otras mil dificultades, la marquesa de Salvatierra que la estimaba mucho, venciólas todas, completó la dote y arregló la profesión, hospedándola, en su casa mientras se verificaba la ceremonia en la que le sirvió de madrina. Fue aquella una de las más notables profesiones asistiendo toda la nobleza, no solo por ella, sino porque á la vez profesaron otras tres españolas de noble cuna en el mismo convento, lo que llamó la atención, pues había sido fundado expresamente para *Señoras Caciques*. Esto dio motivo á que la comunidad de indias temiese que fuesen invadiendo aquel convento las españolas, como ya lo habían hecho con el llamado de las *Inditas*, donde después se negaron á seguir recibiendo á las de esta raza; e hicieron tales gestiones cerca del arzobispo y del Real Consejo de Indias que como aquellas nuevas religiosas estaban todavía en calidad de novicias, lograron se decretase su expulsión, yendo á recogerlas sus familias, y á Sebastiana por no hallarse muy conforme con su profesión, la suya, la recogió la señora de Berrio que era la que le había conseguido los primeros dos mil pesos de la dote.

Muy triste y apesarada permaneció cinco meses en la casa de aquella protectora, al cabo de los cuales el padre Margil arregló que entrase en el convento de San Juan de la Penitencia, el día 19 de julio de 1744, profesando definitivamente un año después.

Tomaba durante toda su vida como un punto de vanidad escribir, y fué necesario que su confesor, sabiendo que gozaba de esa facultad, le ordenase que escribiese sobre los asuntos de su alma, y son éstos los escritos que de ella se conservan en su historia. Escribió también algo en verso de lo que copiamos en seguida un fragmento.

Reyna y Señora mía
Madre de mi corazón,
Consuelo de mi esperanza
Y mi dulcísimo amor.”

Eres purísima Madre,
Que de tu Virginidad
Nació un niño con mil gracias,
Que nos vino á libertar.”

“Qué diré de tu hermosura
Tan divina y sin igual
Que los ángeles se admiran,
Y te alaban sin cesar.”

“Me has enamorado el alma
Con tan tierna voluntad,
Que de tus manos espero
Todo se ha de remediar.”

“Líbrame de ese Enemigo
Que no me quiere dejar,
Y me tiene aborrecida,
Y yo á él mucho más.”

En el convento, lo mismo que en el colegio de Belem, sus cualidades monásticas y su Caridad con las enfermas se hicieron proverbiales, ayudándola su hermana menor doña Ana María, á la que por desmembramiento de la familia logró llevarse á su lado en calidad de *niña*, como se llamaba á las jóvenes que vivían con las monjas sin profesar, y la que murió como antes dijimos un mes después que ella. Los fenómenos de videncia, éxtasis y revelación, siguieron produciéndose en ella hasta su muerte, ocurrida el 4 de octubre 1757, á la edad de 46 años, y extraordinarios fueron los funerales con que honró su memoria la comunidad, por los méritos que con sus hermanas había contraído.

HEROÍNAS DE LA INDEPENDENCIA

MARÍA SOTO LA MARINA

(Heroína de la Independencia)

No queriendo pasar por alto rasgos tan gloriosos como el que vamos á referir, á imitación de lo que han hecho los españoles con su heroína Agustina Zaragozana, á quien han dado el nombre de la ciudad en que nació, por no haber recogido el suyo la historia, nos permitimos hacer lo mismo, dando el nombre del pueblo que fué su cuna, á una mujer desconocida por su humilde clase, pero notoria por su valor y su adhesión á la causa de la libertad.

Hallábase el intrépido insurgente Mina, sustituto del gran Morelos, en el pueblo de Soto la Marina. El ejército español se encontraba al frente, y la acción iba á comenzar.

“Apenas el enemigo había empezado á hacer uso de la primera batería —dice el historiador Bustamante—, cuando dispuso guarnecer el río con la infantería de Fernando VII, á fin de que la guarnición no pudiera proveerse de agua. El tiempo estaba muy sereno, y poco después de amanecer el calor era insufrible. Con estas circunstancias y el continuo trabajo de la tropa, la sed se hizo insoportable, y aunque el río estaba á pocos pasos, tan destructor era el fuego de la infantería enemiga, que ni aun los hombres más valientes se atrevían á acercarse á la orilla. Entonces fué cuando una mujer, una heroica mexicana, viendo que los soldados empezaban á desmayar, salió intrépidamente del fuerte, y en medio de un diluvio de balas pudo, sin recibir daño alguno, llevarles agua.”

Fácil es calcular cuán grande tuvo que ser no sólo el arrojo moral, sino el esfuerzo físico, que aquella abnegada hija del pueblo tuvo que emplear para llevar una cantidad de agua suficiente para calmar la devoradora sed de aquel ejército calcinado por los ardientes rayos del sol, unidos á las fatigas del combate.

LA SERRANA DE DOLORES

(Heroína de la Independencia)

Con este nombre conmemorativo, pero no propio, tenemos que designar á esta patriota, por carecer de nombre de familia en la historia, lo mismo que la anterior. Esta agreste hija del pueblo que vivía en el centro de la Sierra de Dolores, tuvo la gloria de auxiliar en angustiados momentos á uno de los más ilustres sostenedores de la independencia mexicana.

Después de la desgraciada batalla de Cóporo, fugitivo y perseguido el general Guerrero, internóse en la Sierra de Dolores, y vagando sin rumbo ni plan determinado, salió de repente á su encuentro una mujer que vivía en el centro de la sierra, la que le dijo que habiéndolo reconocido como insurgente, deseaba ayudarle en lo que pudiera. Acto continuo lo llevó á su casa haciéndole tomar alimento y descansar. Armólo luego en su sencillo entusiasmo con un trabuco y una cuchilla vieja, y le regaló dos arrobas de balas y pólvora que tenía escondidas en su pobre morada como contingente de guerra.

El general prosiguió su camino conmovido por la generosidad patriótica de aquella pobre mujer, que con tan franca voluntad lo había favorecido, ofreciéndole cuanto tenía.

LAS SEÑORAS DE RAZ Y GUZMÁN Y DE DEL RÍO

(Miembros de la “Sociedad de los Guadalupe”)

Para describir exactamente lo que fué aquella Sociedad patriótica auxiliar de la independencia, copiamos los datos publicados por el licenciado Anastasio Zerecero en sus *Memorias para la historia de las revoluciones en México*.

“Cuando el Sr. Hidalgo se presentó en las Cruces, tenía en México muchos partidarios; pero trabajaban aisladamente, sin combinación ni orden. Esto dió motivo para que después que él se separó y se retiró al interior, se procurara combinar las acciones individuales de esa multitud inmensa de partidarios, y ya se formó una sociedad secreta, que se llamó en un principio del Águila y después

de los Guadalupe: formar la opinión, seducir á los soldados realistas para que se pasaran con los independientes, ó por lo menos para que desertaran; comprarles las armas, fomentar, en fin, de todos modos la revolución estando en continuada correspondencia con los jefes de ella, eran sus objetos.”

“[...] En honor de esa sociedad es necesario decir que los virreyes y sus agentes, con toda la suspicacia de su policía, y aun muchas veces por simples sospechas y presunciones infundadas, se formaban causas y se imponían penas, aun las más graves: si bien llegaron á sorprender uno ú otro hecho de los que se mandaban ejecutar por la misma sociedad y á olfatear que ella existía, jamás llegaron á comprender ni su existencia ni su organización.”

Pues bien, á esta sociedad tan importante por sus fines y por sus hechos, muy provechosos á la causa de la patria, pertenecieron varias señoras, cuyos nombres sentimos no haber podido encontrar, pues siempre será un timbre de gloria para nuestro sexo cualquier participación que haya tenido en el libertamiento de nuestra patria. Entre ellas se distinguieron por sus eminentes servicios las esposas del licenciado Raz y Guzmán y de don Antonio del Río, fervientes partidarios ambos de la revolución, siendo el principal de los actos de aquellas damas el que vamos á relatar.

Conociendo el ilustrado patriota don José M. Cos cuán necesario era para la propagación de las ideas de libertad entre las masas y careciendo de otros tipos, fabricó él mismo caracteres de madera, y con ellos comenzó á publicar, aunque imperfectamente, un periódico titulado *El Ilustrador Americano*, periódico que se redactaba en el mismo campo de batalla y que se hacía circular con profusión.

Sabedora de estas dificultades la Sociedad de los Guadalupe de México, exponiéndose á todos los riesgos, consiguió hacer salir para el campamento insurgente al impresor don José M. Rovelo, y para transportar á aquel punto una imprenta sin que se despertaran sospechas y fuese sorprendida, se dio esta comisión á las señoras Raz y Guzmán y del Río, acompañadas del doctor don Manuel Díaz y del licenciado don José Benito Guerra. Salieron ambas en coche separadamente por la garita de la Piedad, llevando una la caja y otra la prensa, y llegaron felizmente con su comprometedor carga al pueblo de Tizapán, donde la recibieron don Antonio del Río, el licenciado Jáuregui y el impresor, hasta Tenango, que era el punto de su consignación.

En seguida las agentes de la insurrección volvieron tranquilamente á la ciudad, sin que el gobierno sospechase ni remotamente que dos damas acababan de proveer al enemigo de una arma quizá la más poderosa contra él. Muchos y muy importantes fueron los servicios que aquellas ilustres damas prestaron á la causa de la patria, que hoy glorifica sus nombres.

DOÑA CAYETANA BORJA

Ignorase la época exacta de su nacimiento, pero debe haber sido por el año de 1805 en la ciudad de Silao.

Hija de don Miguel Borja, uno de los más valerosos caudillos de la guerra de independencia, acompañó á su padre con otras personas de su familia en su carrera de armas desde 1811 que se presentó en el ejército insurgente, hasta su muerte, siendo siempre un modelo de abnegación y de firmeza.

Pasó con él todo el tiempo que estuvo encargado de la defensa del fuerte de San Gregorio; en toda la campaña del Bajío; y por último, cuando aquel infatigable patriota sostuvo en unión del padre Torres, el famoso sitio de cuatro meses en el mismo fuerte de San Gregorio, que puede decirse era su cuartel general, cuando exhaustas sus tropas de municiones y víveres, tuvo que abandonar el fuerte, logrando salvar la vida, ella también estaba con él, y consiguió escapar mientras quedaban prisioneras otras personas de la familia.

Habiendo caído su padre algunos días después en una emboscada preparada al efecto, fué llevado á Guanajuato y luego á San Miguel Allende, donde fué condenado á muerte.

La amante hija, que como una Dolorosa le había seguido, se hallaba como siempre á su lado, como se verá, por los siguientes datos:

“Doña Cayetana, su hija, que animada de un amor filial extraordinario, y de un valor desconocido en su sexo, le había acompañado en toda su carrera militar, logró suspender unos días la ejecución de la sentencia, y sola, con inauditos trabajos, marchó á México. Llegando á la capital vió á Apodaca, á Bataller, instó, importunó y consiguió el indulto de su padre.”²⁵

Como en aquel período, por los desastres sufridos por los insurgentes, la guerra parecía haber terminado, el caudillo volvió á la vida privada, aunque vuelta á revivir la insurrección, él también volvió á ella viniendo á morir en 1824 de una enfermedad contraída á consecuencia de la campaña.

Sin embargo, su digna hija tuvo la satisfacción de haberle salvado la vida, y de asistirle en sus últimos momentos en el seno tranquilo del hogar, y al amparo de una patria independiente ya, y á cuya libertad había tenido ya la gloria de asistir.

²⁵ Sosa, *Efemérides históricas y biográficas*.

DOÑA MANUELA GARCÍA
DE BUSTAMANTE

Esta distinguida señora perteneciente á la más ilustrada sociedad de la última época del virreinato, encontróse envuelta en el torbellino revolucionario por inesperadas circunstancias, que ella supo arrostrar con valor y decisión. Su esposo, el licenciado don Carlos María Bustamante, que desde antes de proclamarse la independencia abrigaba exaltadas ideas de libertad, comenzó á publicar en México, durante el periodo de libertad de imprenta que hubo antes de 1808, un periódico defensor del pueblo que se llamaba “El Juguetillo”. Una vez proclamada la independencia y puesta á la orden del día la persecución más asidua contra todos los que manifestasen simpatías por la insurrección, el ilustrado escritor fué acusado de sedicioso y estuvo á punto de ser encarcelado por la autoridad; mas prevenido á tiempo, logró escapar, yendo á reunirse con los insurgentes, donde sus servicios fueron de suma utilidad desempeñando los cargos de inspector general de caballería y brigadier. Entonces la persecución se volvió contra su esposa tratando de prenderla; pero ella se fugó burlando á la policía y fué á reunirse con su esposo, comenzando desde aquel momento una vida de lucha y sacrificio constante, en la que se sostuvo con la mayor firmeza en todos los terribles episodios que tuvo que afrontar.

El patriota escritor no dejó de utilizar su inteligencia á favor de la ilustración del pueblo y siguió redactando otro periódico titulado *La Abeja de Chilpantzingo*, por cuyo motivo llegó á estar encarcelado, siendo su esposa en todo aquel tiempo su ángel bueno y no omitiendo sacrificio alguno para ayudarlo, mientras pudo salvarse.

En una ocasión, hallándose ambos fugitivos y perseguidos, tuvieron que ocultarse una larga temporada en el rancho de Acatlán, cuyo propietario, el cura Martínez Segura, adicto á la independencia, les dio asilo y hasta ropa, pues se hallaban en la mayor pobreza. Allí sufrió la señora, además de todos los males que los afligían, una grave enfermedad, sin que por ésto decayese su ánimo ni llegara á abatirse su energía. Inteligente y animosa, fué una eficaz auxiliar para su esposo, al que logró salvar en las circunstancias más críticas, como se verá por el episodio que sigue.

Al ser sorprendido en Zacatlán y asesinado vilmente el cura insurgente Crespo, don Carlos María Bustamante que le acompañaba, debía haber corrido la misma suerte, escapando gracias al amor y destreza de su esposa. Él mismo, en una nota de su *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, refiere este hecho en los términos siguientes:

“Debí mi salvación á la buena diligencia de mi esposa, que con sus propias manos ensilló mi caballo. A la salida de Zacatlán se cebó el estopín de una culebrina nuestra, pasando junto á ella, y ésta la libró de perecer. A poco andar, un dragón del Águila avanzó sobre ella, y al agarrarla por el cuello del ridículo, su caballo dió una cejada que la libró de caer en sus manos. Al entrar en la barranca de Cuautlapa, cerca de Orizaba, nos salieron á robar creyéndonos gachupines contrabandistas: le tiraron un balazo á quemarropa con una pistola, y le pasó la bala bajo el arca del brazo. Tuvo tanta serenidad que distinguió con la luz del fogonazo el color de la chaqueta del agresor: después este se presentó á pedirnos perdón; mi mujer tomó la luz de una vela en un rancho inmediato y me comprobó que el vestido era de indiana con motas azules, como me había dicho y yo no quería creer.” [...] “Todo ésto lo recuerda como si no hubiese pasado por ella. Huye de todo aplauso.”

Esto escribía el licenciado Bustamante cuando él y su esposa volvieron á México libres ya de tanto peligro, dedicándose él al esclarecimiento de la historia nacional sobre la cual escribió varias obras, siendo los más notables los *Tres Siglos de México* comenzados por el padre Cavo y el *Cuadro Histórico* á que hemos aludido al hablar de su valiente esposa.

DOÑA MICAELA
MONTES DE ALLENDE

Esta distinguida e inteligente dama, estimada de todas las personas que la conocieron íntimamente y pudieron apreciar sus méritos particulares, nació en México por el año de 1760.

Casada con don Domingo Allende, uno de los principales caudillos de la independencia de la entonces llamada Nueva España, al declararse su esposo defensor de aquella gloriosa causa, lejos de intimidarse por los peligros de la guerra ó de arredrarse ante los anatemas que la iglesia fulminaba constantemente contra los jefes insurgentes y contra todos los que sostuviesen con ellos

relaciones de cualquiera clase que fuesen; lejos de disputar con su marido, y de lamentarse de su herética conducta, como habría hecho una mujer vulgar de aquellos tiempos, y como lo hicieron muchas de las que tuvieron parientes insurgentes, abrazó con entusiasmo la insurrección, aplaudiendo la energía de Allende y alentándolo en sus decisiones.

Hallándose radicada en Guadalajara, en los momentos en que Hidalgo fué derrotado en Aculco, tuvo la satisfacción de hospedarlo con cinco personas más que lo acompañaban en su casa habitación que se hallaba ubicada detrás de la Catedral.

Amante y animosa, acompañó á su esposo siempre que las circunstancias se lo permitieron, en todas las caminatas que tenía que emprender. Viajaba en coche, acompañándose á veces con la esposa de Abasolo, y sufriendo con la mayor resignación y fortaleza todas las penalidades á que la exponían las constantes persecuciones y desastres de aquella sangrienta guerra.

Encontrábase presente cuando fueron sorprendidos Hidalgo y todos sus jefes en Acatita de Baján, y tuvo el dolor de ver asesinar á su hijo Indalecio Allende y de ver caminar al patíbulo á su esposo.

Sola y sumida en la miseria volvió aquella patriota al desierto hogar, después de haber inmolado al porvenir de la patria, con aquellos dos seres adorados, la felicidad de su vida.

DOÑA MAGDALENA
Y DOÑA FRANCISCA GODOS

Estas jóvenes patricias, naturales de Coscomatepec, población inmediata á Orizaba, nacieron en 1792 la primera y en 1794 la segunda. Hijas de una de las principales familias de la población, distinguieronse por su acendrado civismo, su caridad y su abnegación.

En el heroico y sangriento sitio que allí sostuvo el intrépido general insurgente don Nicolás Bravo, y que ocurrido en 1812 es uno de los más notables de la guerra de independencia, ellas prestaron á los defensores de la libertad todos los servicios compatibles con su sexo, que, aun á costa de duros sacrificios, pudieron ejecutar. Este sitio duró un mes, y durante él trabajaron sin cesar en el interior de la plaza haciendo cartuchos, asistiendo á los heridos y enfermos, ocupándose en

los ministerios más penosos para sus débiles fuerzas, y estimulando á las demás mujeres á que imitasen su ejemplo.

Cuando el general Bravo rompiendo el sitio evacuó la plaza, las jóvenes quedaron expuestas al odio y las represalias de los españoles, pero satisfechas de haber cumplido con su deber como mexicanas.

MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ

Nació en el pueblo de Dolores por el año de 1775. Hija de humilde pero honrada cuna, se casó con Ignacio Acevedo, tejedor de rebozos, del que tuvo dos hijos, Cenobio y Lorenzo, que trabajaban con su padre en el taller, y que sólo contaban quince años uno y doce el otro, al sonar el rebato de la independencia en aquel humilde pueblo.

En la memorable mañana del 16 de septiembre de 1810 la honrada familia fué despertada de su tranquilo sueño por el redoble de los tambores y las campanas que anunciaban la proclamación de la santa causa y apenas Ignacio se enteró de lo que ocurría, participó á su mujer que iba á partir con el cura Hidalgo y que se llevaba consigo á su hijo el mayor.

La heroica Rosario, sintiendo brotar en su alma el fuego sacro del patriotismo, lejos de prorrumpir en pusilánimes quejas y lágrimas, ó de oponerse á la marcha de su marido y de su hijo como las mujeres vulgares, no solo aprobó que aquellos cumpliesen con su deber de ciudadanos, sino que llena de entusiasmo exclamó con un valor espartano. “¡Ignacio llévate también á mi hijo Lorenzo; ya está grandecito y puede defender á su patria!”

El marido vaciló un momento, pero luego aunando en su ánimo lo que debía á la patria con lo que debía al hogar, respondió: “No; vamos á la guerra y quizá no volveremos; que se quede Lorenzo para que, si sucede, pueda atender al telar y mantenerte”.

Los dos patriotas partieron, y la heroica mujer, satisfecha de su conducta, se puso al frente del telar reemplazando á los ausentes en el trabajo y sosteniendo la casa, durante todo el periodo de la revolución de Hidalgo, hasta que, muerto el caudillo, su marido y su hijo mayor volvieron, habiendo tenido la suerte de ser respetados por las balas españolas.

CARMEN DE LAS PIEDRAS DE ELÍAS

Ignórase la fecha del nacimiento de esta señora. Nacida y criada en la hacienda de Tlacotes, propiedad suya ubicada en el Estado de Zacatecas, hízose notable en las crónicas de aquellos días (1812) por el siguiente rasgo más heroico que el de Judith, porque su muerte era infalible.

Pasando por allí el general insurgente José María Rayón, á quien iba siguiendo Calleja, general en jefe del ejército realista, y el más sanguinario de sus campeones, la propietaria de la hacienda reveló desde luego sus sentimientos patrióticos alejándolo con la más cordial alegría, y presentándole para él y sus tropas los mejores alimentos que pudo. Terminada la comida, le dijo:

“Señor, me ocurre una idea: tras de Ud. viene Calleja, y por ser tránsito, precisamente se ha de hospedar en esta casa. Yo haré que duerma en esta recámara. Hágame Ud. favor de que coloquemos en este rincón dos cajones de pólvora, y yo le prometo que cuando esté durmiendo, como dueña de la casa, entraré y le prenderé fuego, aunque vuele yo juntamente con él.”

Rayón asombrado y conmovido por tan heroica abnegación, no quiso dar la pólvora ni aceptar el sacrificio, “que conoció salía del fondo del corazón —dice Bustamante—, y á poco rato vió que la misma mujer hizo recoger cuantos burros y caballos tenía en su hacienda, los que le regaló para que marchase con su tropa rápidamente, y se alejase del enemigo que se acercaba”.

Este hecho sólo es comparable al del girondino Grangeneuve que propuso á su compañero Chabot que lo asesinara frente á las Tullerías y corriera á dar parte á la Convención de que lo había mandado asesinar Luis XVI, para que el pueblo que lo amaba, se indignara e hiciera estallar en el acto la revolución.

MARÍA MANUELA MOLINA

Natural de Taxco (Estado de Guerrero) de raza indígena e hija de humilde familia, la historia sólo recogió de ella su nombre y los heroicos hechos que á tal distinción dieron lugar. Ignórase la fecha de su nacimiento; pero se comprende que en la época de la Independencia en que se dio á conocer, había llegado á la edad proveya, puesto que se halló en libertad para disponer de su persona e intereses.

Deben éstos haber sido de alguna entidad, cuando pudo levantar á sus expensas una compañía de soldados mandada por ella, con la cual se puso al servicio de la insurrección. Como un acto de justicia, premiando su patriotismo, la Junta le concedió el despacho de capitana. Su ardiente entusiasmo por la causa de la insurrección, había hecho despertar en su seno, una admiración que rayaba en delirio hacia la grandiosa figura de Morelos que era en aquellos momentos el alma luminosa de la revolución. Deseosa de contemplar de cerca al héroe, salió de Taxco, al frente de su compañía, “con la que sostuvo siete acciones de guerra —dice Alamán— y marchó hasta Acapulco, por sólo conocer á Morelos, atraída por su fama y por la gloria que había alcanzado con sus victorias.”

Ninguna referencia posterior á estos hechos hace la historia respecto de esta heroína, por lo que se infiere que llegado el sangriento desenlace del segundo periodo de la revolución, la valiente capitana volvió á su ciudad natal, concluyendo sus días en el retraimiento de la vida privada, y muriendo de una enfermedad contraída por varias heridas de lanza que recibió en sus campañas.

A propósito de ella dice Sosa: “Con razón lamenta el autor de la obra intitulada *Indios célebres de la República* que ninguno de nuestros historiadores hubiese consignado algunos episodios de la vida pública de Manuela Medina, intrépida capitana que derramó su sangre en defensa de la libertad.”

“El Lic. Rosains, secretario del general Morelos, es el único que consagra un recuerdo á esta heroína. En el diario de las operaciones que el realista Armijo encontró en el archivo del general Morelos, y cuyo diario escribía su citado secretario, se halla este párrafo: Día 9 de Abril (miércoles). Hoy no se ha hecho fuego ninguno. Llegó en este día á nuestro campo Doña Manuela Medina, india natural de Taxco, mujer extraordinaria, á quien la junta le dio el título de capitana, por que ha hecho varios servicios á la Nación, y acreditándose por ellos, pues ha levantado una compañía y se ha hallado en siete acciones de guerra. Hizo un viaje de más de cien leguas por conocer al general Morelos: después de haberlo visto, dijo que ya moría con ese gusto aunque la despedazase una bomba de Acapulco.”

“Dotada esta mujer de un valor extraordinario y de un patriotismo acrisolado, era la primera que á la cabeza de sus ginetes se lanzaba entre el fuego de la gente realista, y no pocas veces logró poner en fuga á los soldados del rey. Murió en la ciudad de su nacimiento el 2 de Marzo de 1822. Algunos atribuyen su muerte á dos heridas de lanza que recibió en un combate, y que año y medio la tuvieron postrada en el lecho del dolor.”

DOÑA GERTRUDIS RUEDA DE BRAVO

Esta señora, esposa de uno de los generales insurgentes, Bravo (D. Leonardo), lo mismo que otras señoras pertenecientes á las familias de los patriotas, siguió valientemente á su esposo durante la guerra de independencia, exponiéndose á todos los peligros y sufrimientos de una larga peregrinación por no separarse de él. Después de tanto padecimiento, su grande amor, ó por mejor decir el que en justa retribución le profesaba su esposo, fueron causa de la muerte de aquel ilustre general.

En la sangrienta batalla mandada por Morelos para romper el sitio de Cuautla, las familias de los insurgentes que se hallaban allí, salieron entre el grueso del ejército, yendo á refugiarse en una barranca inmediata, fuera ya del alcance de los realistas. La señora de Bravo hallábase entre ellas, y no encontrándola el general luego que terminó la batalla, inquieto y afligido desvióse del ejército, dirigiéndose á la hacienda de San Gabriel donde creyó encontrarla, y donde fué traidoramente capturado. Entregado á Calleja, en la expedición que hizo éste á la capital, se proporcionó el placer de llevarlo prisionero como trofeo de guerra, después de haberlo hecho vestir con el traje de la plebe.

Luego que su infortunada esposa supo el terrible acontecimiento, se puso en camino para alcanzarlo, lo que logró, llegando á México en los momentos en que se comenzaba á instruirle causa. Por supuesto que todas las gestiones, súplicas y sacrificios que para salvarlo interpuso, fueron inútiles. D. Leonardo Bravo fué ejecutado como otros héroes de su familia, y no conforme con esto el gobierno virreinal, volvió contra ella su encarnizamiento, tratando de aprehenderla. Afortunadamente había una sociedad, de que ya hemos hablado, llamada de los *Guadalupes*, adicta á los insurgentes, como lo indica su nombre, y á la que debió mucho la patria en aquellos angustiosos días. Sabedora del peligro que corría la desventurada señora, en la noche del mismo día en que fué ejecutado Bravo, mandó á uno de sus miembros, don Francisco Arce, para que la sacase en coche de la ciudad, conduciéndola á Tehuacán. Caminó por la vía da Apam escoltada por tropas de don Eugenio María Montañó, comandante de aquel rumbo y miembro también de la sociedad de los *Guadalupes*, yendo á ocultarse en seguro retiro, gracias al cual pudo llorar en paz su desgracia y su viudez, así como la pérdida de sus hijos, muertos también como su esposo, no habiendo sobrevivido á aquel doloroso calvario sino uno de ellos, don Nicolás, el más notable de todos

por su valor y generosidad, pues fué el que al recibir de Morelos la noticia del asesinato de su padre y la orden de tomar represalias fusilando á trescientos españoles que tenía prisioneros, vengó á su padre poniéndolos en libertad. Aquella madre, como la de los Gracos, tenía hijos dignos de ella. Su familia toda se compuso de héroes.

DOÑA MARIANA RODRÍGUEZ
DEL TORO DE LAZARÍN
(*Conspiradora insurgente*)

La captura del libertador Hidalgo, con todos los principales generales de la revolución y más de doscientos prisioneros, de coroneles abajo, aprisionados en las Norias de Acatita de Baján, debido á la traición del teniente coronel Ignacio Elizondo, fué comunicada al virrey Venegas por extraordinario enviado por Calleja de San Luis Potosí, y recibida en México el lunes santo, 8 de abril de 1811, por la noche. La noticia de este golpe mortal dado á la revolución, y con el cual creyeron los españoles que la guerra quedaba extinguida para siempre, fué recibida con tal alegría por el gobierno, que á pesar de que el clero cuidaba escrupulosamente de que no se tocasen las campanas en semana santa, la ciudad escuchó sorprendida un repique á vuelo en todas las iglesias y una salva de artillería. Esto pasaba á las ocho y media de la noche.

“Reuníase en ese tiempo en la casa de Don Manuel Lazarín, hombre acomodado porque era parcionero en la mina de Valenciana, entonces en bonanza, y porque su esposa, doña Mariana Rodríguez del Toro, con quien había casado dos años antes, había llevado al matrimonio una respetable dote, una tertulia de varios jóvenes que hacían á los patrones de la casa todos los cumplimientos que se hacen á las gentes de fortuna.

“Ellos por otra parte inspiraban simpatías á sus tertulianos con sus modales corteses y fino trato. Todos los que concurrían á esa casa eran decididos por la independencia.

“En la noche de que se trata, se sorprendieron como todos los habitantes de la capital, de aquellas muestras de inesperado regocijo público, cuya causa no podían ni aun imaginarse y comenzaban á formarse diversas conjeturas. Llegó á las nueve de la noche uno que se había retardado; preguntáronle todos la causa de tantos repiques y de aquella salva, y él contestó, explicándoles que lo que se

celebraba era la aprehensión de los primeros jefes de la insurrección con toda su gente, armas, pertrechos y cuanto tenían.

“Quedáronse todos pasmados y pensativos, nadie articulaba una palabra.”

“En medio de esta postración universal de todos aquellos jóvenes que, como tantos valientes de estrado que en épocas posteriores hemos visto, se comían poco antes á todo el mundo, solo una mujer levantó la voz, y esta fué doña Mariana Rodríguez Lazarín. “¿Qué es ésto señores, les dijo; pues qué ¿no hay otros hombres en la América (por una figura retórica se tomaba la parte por el todo y era muy común este lenguaje en aquellos tiempos) que los generales que han caído prisioneros?”

“Avergonzados los que la escuchaban de que una señora les diera ejemplo de valor que ellos no tenían, le preguntaron confusos.—¿Pues qué podemos hacer?—Libertar á los prisioneros. —¿Y cómo?—Muy sencillamente; cogiendo aquí al virrey y ahorcándolo”.

Desde aquella misma noche y en aquella casa se comenzó á trabajar el plan de la conspiración. Conforme á éste, doña Mariana Rodríguez, mujer no de mucha hermosura, pero si de mucho garbo, salía sola en su coche por las tardes al Paseo Nuevo, donde Venegas tenía acampadas las tropas de la guarnición desde los primeros días inmediatos al nacimiento de la revolución, luego que temió que fuese atacada la ciudad.

“Ante todo se puso en el secreto á Don Francisco Omaña y á D. Tomás Castillo, capitanes de milicias que servían en dos de los cuerpos del campamento: estos procuraban cada tarde pasearse acompañados por algunos jefes de los cuerpos. Luego que se presentaba Doña Mariana Rodríguez en su coche, en el que iba sola ó con una criada de mucha confianza, Castillo ú Omaña invitaban á los que los acompañaban, para ir á saludar á su cuñada, porque estaban casados con dos hermanas de ella. Los acompañantes accedían gustosos; se les hacía entrar al coche, y la señora fué seduciéndolos de uno en uno, no atreviéndose nadie á denunciarla por no faltar á sus obligaciones, de caballeros.

“La conspiración llegó á estar tan avanzada, que se señaló hasta el día para la ejecución. El virrey se presentaba todas las tardes en el campamento á la hora de la lista; las tropas formaban y le hacían los honores presentándole las armas. En el día convenido, á una señal, debía proclamarse la independendencia y apoderarse de la persona del virrey.”

Los demás que concurrían á la tertulia tomaron cada uno su parte, y se movió á las masas, para que á la vez que se hiciera el movimiento en el campamento, se apoderasen de las demás autoridades y se echasen sobre los españoles residentes en la ciudad para que éstos no pudieran impedir la aprehensión del virrey. La conspiración se generalizó, de tal manera que tomaban parte aun muchos

eclesiásticos y comunidades enteras de religiosos que debían salir por distintas partes con sus crucifijos, á predicar la matanza de los españoles.

“Como en el país no se contaba con otras armas, principalmente de fuego, que las que tenían las tropas que estaban á disposición del virrey, todos los que tomaron parte en la conspiración tenían que procurarse cada uno las suyas.

La víspera del día en que debía estallar la revolución, D. José María Gallardo, dueño de la carrocera que hasta hoy se conserva en la calle Cerrada de Jesús, estuvo en la casa del autor de estas Memorias, número 1 de la misma calle, á enseñar al padre de éste una gran daga que se había proporcionado.”

“A este mismo Gallardo, le ocurrió que podría morir en la empresa y que era necesario disponerse para una muerte cristiana; con este fin fué á confesarse con el padre Camargo, de la Merced, le reveló cuanto pasaba, y el religioso, violando el sigilo, fué á denunciarle ante el virrey; éste mandó prender á Gallardo y que se lo trajesen á su presencia, y luego que le vió le dijo: *Insurgentón, pícaro, dispóngase Ud. para morir dentro de dos horas.*

“Gallardo sé atemorizó, y andando de rodillas tras del virrey que se paseaba en su salón, descubrió todos los pormenores de la conspiración y los comprometidos en ella.

“Se procedió luego á la aprehensión de todos y á la confiscación de sus bienes. Don Manuel Lazarín y su esposa doña Mariana Rodríguez fueron de los primeros, y con ellos otros muchos: la causa se instruyó por la junta de seguridad que presidía el oidor don Miguel Bataller.”

Grande empeño²⁶ tenía este oidor y todo el gobierno en hacer un ejemplar con aquella heroica patriota; pero á consecuencia de habérsela encerrado en un calabozo húmedo y frío y de haber sido víctima de otros muchos sufrimientos en la prisión, la delicada dama, acostumbrada á todas las comodidades de la opulencia, contrajo una enfermedad que fué su salvación; pues por los síntomas que presentaba creyose que estaba grávida, lo cual hizo detener la saña de sus perseguidores. Bataller limitóse entonces á recabar de ella cuantas delaciones pudiera, para tener mayor número de acusados en quienes descargar su cólera, mas nada consiguió.

Empleó con ella cuantos medios pudo, sigue diciendo el citado historiador, testigo presencial y más tarde actor en la causa de la heroína; desde los halagos más tiernos hasta la amenaza de muerte; pero nada le pudo sacar. Sin embargo, á fuerza de repetir declaraciones y diligencias, haciéndole preguntas sugestivas contra toda ley, llegó tal vez sin apercibirse ella, que soltase algunas prendas. Esto dio motivo á que sus compañeros de prisión la calumniaran. Lazarín y su esposa continuaron presos, llegando á estar en la última miseria, hasta el mes de

²⁶ Zerecero, *Memorias para la historia de las revoluciones en México.*

diciembre de 1820, época en que el autor de estas Memorias consiguió que ambos fuesen puestos en libertad.

La causa de los conspiradores solo fué seguida rigurosamente á la heroica señora Rodríguez y á su esposo, pues la conspiración iniciada, tramada por aquella audaz y atrevida mujer, admirable por su valor, su patriotismo y su talento, tomó tales proporciones, que se hallaban complicados en ella los individuos principales de México, y era tan crecido el número de conjurados, entre los cuales había corporaciones enteras, que apenas instruido el proceso, el fiscal que actuaba comprendió que era imposible el castigo, y necesario el sobreseimiento, comunicándolo al virrey, y en oficio de 1813 bajo el rubro de *muy reservado*.

Convino en ello el virrey, y temeroso del escándalo que se promovería, tuvo que conformarse con la prisión de setenta y siete personas y la destitución de treinta y cinco que estaban nombradas para ir á España con diversos empleos.

De esta manera terminó la famosa conspiración de abril de 1811, en la que estuvo á punto de consumarse por una mujer la independencia que había sido comenzada por otra, y cuyas consecuencias fueron para ambas la prisión y el sufrimiento, completados después con el desprecio y el olvido.

Gran servicio debe la historia patria, que con tanto descuido ha tratado estos gloriosos sucesos, á las personas que, como el licenciado Zerecero, han exhumado del polvo de los abandonados archivos, preciosos datos, que poco á poco irán llenando los vacíos de que adolecen anales primitivos. A este noble interés por el esclarecimiento de la verdad, debemos la satisfacción de poder agregar á la lista de notabilidades femeninas, que nos hemos propuesto formar, el ilustre nombre de la patriota Mariana Rodríguez de Lazarín.

MARÍA LEONA VICARIO

Hija de don Gaspar Vicario, acaudalado español, y de doña Camila Fernández de San Salvador, de ilustre prosapia azteca, pues descendía en línea recta del rey Netzahualcoyotl, nació en México el año de 1787. Su infancia se deslizó rodeada de lujo y de comodidades no teniendo más que una hermana de padre solamente, llamada Luisa, mucho mayor que ella, y que contrajo matrimonio con el marqués de Vivanco. Desde entonces Leona fué en absoluto la soberana de su casa y la niña mimada de sus padres. A la muerte de ellos pasó á vivir como tutelada al

lado de su tío materno el licenciado y doctor, burlado en leyes, don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, quien amando con predilección á su sobrina, y conociendo la libertad de acción que en la casa paterna disfrutaba, para hacerle menos dura la orfandad á que se hallaba reducida, le destinó una habitación independiente de la suya, limitándose á velar sobre ella, haciendo que su familia la acompañase en sus paseos, administrándole sus intereses y entregándole las cantidades que para gastos extraordinarios demandaba, á lo cual daba lugar la cuantiosa fortuna que había heredado.

De esta manera Leona, sin que su tío se enterase de nada de sus trabajos á favor de la insurgencia, á la cual era contrario, pudo disponer á su antojo de su tiempo y su dinero en bien de tan noble causa, entregándose á ella en cuerpo y alma.



María Leona Vicario

Los datos que sobre esta heroína hacemos constar, nos han sido transmitidos por el distinguido caballero e ilustre profesor señor Alfonso Herrera y sus apreciables hermanas, sobrinos todos de aquella ilustre mujer. De estos datos se desprende que no fueron la tiranía ni el realismo exagerado de su tío, los que la impulsaron á lanzarse á la revolución, como han creído algunos biógrafos.

Ni es factible que fuera así; pues si Leona en aquella casa se hubiese encontrado tiranizada y oprimida por su tutor y albacea, no habría podido emprender los trabajos revolucionarios que llevó á cabo, ni erogar los gastos considerables que demandaban.

Creemos que en este punto se confunde á este tío con otro de que hablaremos después, y que fué el que más tarde persiguió á la insurgente y la redujo á prisión. Las ideas revolucionarias de Leona fueron, pues, espontáneas y no tuvieron más estímulo que su acendrado patriotismo, que no bastaron á desvanecer ni las opiniones opuestas de sus parientes, ni las costumbres timoratas en que había sido educada.

Desde muy joven su aversión á los españoles era tan grande, que cuando yendo por la calle algunos de éstos se retiraban para dejarla pasar se bajaba de la acera diciendo que *no quería deber favor á los gachupines*.

Bella, rica, inteligente y simpática, fácilmente se comprende que sobaban pretendientes que aspirasen á su mano; pero ella, desde antes que se iniciase la revolución, había consagrado su corazón y su fe á don Andrés Quintana Roo, á quien había conocido como pasante en el bufete de su tío, distinguiéndose como poeta notable y eminente jurisconsulto, y que en aquellos momentos se hallaba poseído del mismo entusiasmo patriótico que á su amada animaba, siendo uno de los primeros que se adhirieron á la causa de Hidalgo.

Respecto á este amor, único que alimentó toda su vida, dice con exactitud lo siguiente el reputado periodista señor Luis G. Iza:

“Habiendo conocido en casa de su tutor, á nuestro gran poeta D. Andrés Quintana Roo, hizo de él, lo que se pudiera llamar su bello ideal, el conjunto más tierno y sublime de su cariño.

“Las ideas políticas de Quintana, expresadas con el fuego sagrado del patriotismo; sus conceptos elevadísimos y el entusiasmo con que hablaba de la Independencia, cautivaron bien pronto el corazón de la joven, quien no sólo le amó con la más ardiente de las pasiones, sino que le admiró como á un profeta y á un genio. Tan pronto como Quintana tuvo que abandonar la ciudad, para ingerirse en la gloriosa lucha, Leona, lejos de sentir el dolor agudo que causa siempre la ausencia del bien adorado, sintió palpitar su corazón de alegría, brilló en sus ojos el divino relámpago que indica el amor á la patria, y de sus labios puros y suaves como los de un ángel, se desprendieron palabras de amor, de patriotismo y de esperanza.

“La familia de Leona pudo comprender su amor hacia Quintana y su entusiasmo por la causa de la Independencia, y hubo de reprenderla; pero lejos de entibiar ésto sus sentimientos patrióticos, no hizo sino avivarlos á tal punto, que no pasó mucho tiempo sin que la joven estuviese en correspondencia con los insurrectos y los independientes de la capital”.

En esta correspondencia patriótica, lo primero que hizo fué enviar á Quintana una imprenta, que fué de gran utilidad en poder del eminente y patriota escritor.

Alentada por sus levantados sentimientos de libertad, veamos como obró en aquellos primeros albores de la independencia, y para ello, cedemos la palabra al ilustrado escritor Francisco Sosa, quien se expresa en los términos siguientes:

“Cuando germinaban en la joven Vicario estas ideas, estalló en Dolores la revolución de 1810 iniciada por Hidalgo. Fácil es comprender con cuan ardoroso entusiasmo abrazó ella la causa proclamada por el venerable cura de Dolores. Burlando la sagacidad de la policía, Leona Vicario se puso en comunicación con los independientes, y con los que en la capital del virreinato les eran adictos, y se ocupó en despachar correos para el campo insurgente, avisando cuanto en México pasaba, y logrando con lo eficaz y oportuno de sus noticias evitar no pocas sorpresas y desastres á la naciente revolución. No le importó sacrificar sus joyas y cuanto poseía en la ardua empresa que había acometido”.

“Fue más lejos todavía: concibió el atrevido proyecto de sacar de la Maestranza del gobierno los mejores armeros vizcaínos para enviarlos al Campo del Gallo, establecido en Tlalpujahua por los independientes”.

“Descubiertos sus trabajos por la policía, ofreciósele indulto si *delataba á sus cómplices*. Lejos de cometer tan villana acción, Leona Vicario al hallarse ante la ‘Junta de Seguridad’ que era por aquellos días en México lo que fué en París el odioso *Comité* en tiempo de Robespierre, con varonil entereza hizo la apología de los independientes, y cúpole por éso la gloria de ser reducida á prisión en el colegio llamado de Belem de las Mochas”.

Aquí tenemos que ampliar los informes adquiridos por el señor Francisco Sosa y los que da Alamán en este punto, con los que hemos recibido del señor Alfonso Herrera. La prisión de Leona Vicario fué efectuada por otro tío suyo don Fernando, hermano de don Agustín Pomposo su tutor, y que era realista furibundo, intransigente y fanático al grado de ser él uno de los que en una fiesta religiosa celebrada cada año el día 13 de agosto en la iglesia de San Hipolito, en celebración del triunfo de Hernán Cortés, admitía como un honor cargar el pendón de la conquista durante la procesión.

El caso ocurrió de la manera siguiente: Como los trabajos revolucionarios de Leona no sólo se reducían á mandar á los insurgentes recursos y comunicaciones, sino que catequizaba á cuantos podía para que fuesen á engrosar sus filas, armándolos y costeándoles el viaje, ejerciendo su tutor la profesión de abogado y teniendo varios pasantes en su bufete, empleó el mismo procedimiento con ellos; logrando que fuesen á presentarse al héroe de Dolores, ofreciéndole sus servicios.

El ardiente entusiasmo de su corazón á favor de la libertad, fué á reflejarse como eléctrica chispa en el de un niño primo suyo, hijo de su tutor y que apenas contaba catorce años. Ducidido á lanzarse á la revolución, ella le proporcionó los recursos necesarios y lo mandó directamente al general Ramón Rayón.

Cuando don Agustín Pomposo notó la desaparición de su hijo y supo que se hallaba militando á las ordenes de aquel jefe insurgente, gozando como gozaba de gran valimiento con el virrey, corrió desolado á verlo suplicándole el indulto, á lo que aquél accedió en el acto, enviando una comunicación á Iturbide que en aquellos momentos se preparaba á batir á Rayón.

En ella le ordenaba que buscarse minuciosamente entre los prisioneros que cayeran en su poder al niño Manuel Fernández de San Salvador, que cuidase de que no le aconteciera ningún daño y que en caso de hallarlo, lo remitiese inmediatamente á México.

Aquella comunicación fué inútil; pues el niño patriota fué una de las víctimas de la matanza ejecutada por Iturbide el viernes santo, como muestra de sus sentimientos cristianos.

La muerte de aquel niño héroe acaeció en la batalla del puente de Salvatierra. Peleaba á la derecha del general Rayón, cuando fué herido por una bala que le atravesó el cerebro; juntamente con él murieron “otros dos oficiales jóvenes (Galván y Fernández de la Somera) tan valientes y dignos como el primero”, dice el historiador Bustamante.

Llevados á tal extremo los trabajos de Leona, no podían pasar desapercibidos por más tiempo á pesar de su sagacidad, y á la vez que se enteraban de ellos la policía y su tío don Fernando, ocurriósele á la heroína ir de visita á la casa de éste. Recibióla acremente, y considerando como una deshonor para la familia su proceder, intimóla que estaba decretado ponerla presa, y que antes que tal sucediese, él mismo en el acto, sin dejarla volver á la casa de su hermano, cuya vigilancia burlaba tan fácilmente, iba á encerrarla en un convento.

La valiente Leona, lejos de intimidarse, declaró *que se alegraba de que así se procediese con ella; que se la llevase á donde les placiese; pero que solo iría en un coche rodeado por soldados ó policías, para que todo el mundo supiera que iba presa por insurgente.*

Indignado don Fernando, hízolo así, conduciéndola al convento de San José de Gracia, en el que no fué admitida pues estando de visita el arzobispo, á cuyas noticias había ya llegado algo de las ideas revolucionarias de la joven, ordenó á la abadesa que no la recibiera. De allí pasó á “Belem de las Mochas”, donde aconteció lo narrado por el señor Sosa en los párrafos que hemos copiado. Quien sabe que suerte habría corrido si como estaba á punto de suceder, se le hubiese trasladado á la Inquisición; pero los coroneles don Anacleto Vázquez Gama, Francisco Arroyane y don Luis Alconedo, que desde sus respectivos puestos militares servían á la causa de la independencia, lograron hacer llegar á sus manos una carta avisándole que estaban dispuestos á salvarla, y ella les contestó indicándoles qué noche y á qué hora podía estar en la pieza inmediata á la portería.

La noche fijada había fiesta en el colegio, y mientras todas las colegialas se hallaban entretenidas en el interior del edificio ella, en su calidad de presa, fué á encerrarse en la consabida pieza, como había convenido con sus salvadores, acompañada únicamente de una colegiala que hacía el turno de portera.

De pronto se oyeron pisadas de caballos, y tres hombres enmascarados, equivocados, en su precipitación, asieron violentamente á la colegiala, que se hallaba más próxima á la puerta, cuando, Leona gritando “¡soy yo! ¡soy yo!”, se precipitó entre ellos mientras la colegiala se hallaba paralizada por el terror.

Una vez en la calle, la montaron en su caballo y la llevaron á todo correr al pueblo de San Juanico, donde pasó la noche escondida en una casa que los coroneles antes nombrados habían preparado de antemano.

Allí, para evitar ser reaprendida, se pintó la cara de color trigueño, se vistió con unas enaguas de jerga, un *quesquemil* y un sombrero de petate, y en su afán por reunirse con su amante y su partido, en vez de permanecer oculta, en la madrugada del día siguiente, montada en un asno, partió para Tlalpujahua, donde se casó en el acto con Quintana, con quien había sostenido constante correspondencia, continuando inmediatamente su viaje á Oaxaca, en cuya ciudad se encontraba Morelos. Contaba Leona á la sazón 25 años.

Únicamente los que conocen el camino de más de ciento veinte leguas que media entre México y aquella ciudad, erizado de dificultades, de abismos, de quebraduras, sólo transitable para las águilas, y en el cual aun hoy día alguien ha llamado *ferrocarril del terror* por lo atrevido de su construcción, el que ha logrado allanarle con sus puentes colgantes y sus túneles, sólo los que conocen aquel camino, repetimos, pueden comprender la suma de sacrificio y heroísmo que tuvo que desplegar aquella enérgica joven poseedora de una voluntad inquebrantable.

“Lenta y penosa fué su marcha hasta que llegó á Oaxaca”, sigue diciendo el ilustrado biógrafo que hemos citado. “Morelos recibió con sumo agrado á la que tantos servicios había prestado á la revolución; á la que por ella había sacrificado sus bienes y expuesto la existencia misma. Le mandó proporcionar decente alojamiento y entregar una suma para su gasto.” Luego que Leona salió de México, el gobierno le hizo confiscar todos sus intereses, declarándola traidora.

Pocos días después de su llegada al centro del ejército insurgente perdió éste las batallas de Santa María y Puruará, y todo el personal del Congreso, del cual Quintana era diputado, así como otros jefes del ejército, entre los cuales se hallaba Leona, tuvieron que sufrir las vicisitudes más duras de la guerra. Todas las soportó ella con la mayor entereza, poniendo siempre su inteligencia y su ánimo en disposición de la causa de la patria.

Un año después, en los momentos más críticos de la guerra, en un pueblecito de indios y teniendo por lecho el duro suelo de una cabaña, dio á luz á su primera

hija á la que se puso por nombre Genoveva, y cuyo acontecimiento anotó jocosamente el poeta su padre con la siguiente cuarteta:

“En Nanchistitla nació
Una indita americana,
Que se llama Genoveva,
Y se apellida Quintana.”

Apenas habían pasado ocho días del nacimiento de la niña, cuando hallándose ausente Quintana Roo, porque así lo exigían las circunstancias de la campaña, una partida de insurgentes sorprendió por allí cerca á otra de las realistas, y habiendo muerto en la contienda el jefe que mandaba á esta última, los insurgentes llevaron á Leona algunos papeles que habían encontrado sobre el cadáver, porque no sabían leer.

Examinados aquellos papeles, resultó que uno de ellos era una comunicación en que de orden superior se mandaba al capitán portador de ella *que buscarse en el pueblo á Quintana y su mujer, pues se había recibido aviso de que apartados del ejército insurgente residían allí, por esperar ella un próximo alumbramiento. Que hallados que fuesen los mandase fusilar inmediatamente, y si por acaso ya había nacido la criatura, la remitiese á la Casa de la Cuna*”

Temiendo Leona que otros jefes españoles hubiesen recibido las mismas instrucciones y que al llegar al pueblo fuese sorprendido Quintana, se hizo en el acto de un caballo, y sin fijarse en el estado que guardaba su salud, tomó á su hija y salió al encuentro de aquél, volviendo á reunirse con el ejército insurgente.

A partir de este momento, como la situación de los independientes se hacía más y más difícil cada día, es de comprenderse todas las penalidades que los enamorados esposos, tuvieron que soportar, habiendo llegado su penuria al grado de que hubo ocasiones en que la joven madre carecía hasta de un lienzo para abrigar á la niña en la intemperie de las serranías; otras en que, mientras lograban penetrar en una población y hacerse de recursos, caminaba descalza, apenas cubiertos los pies con unas medias; y otras en que hallándose sus ropas rotas por todos lados, tenía que atarlas con nudos para poder sujetarlas á su cuerpo. Aún recuerdan sus descendientes haber oído contar, entre infinidad de peripecias de esta clase que con vivos colores describía, *cómo ella que siempre había tenido dos costureras para que atendiesen á su ropa, deseaba en aquellos momentos tener siquiera una aguja para coserse por sí misma.*

Empero, en medio de tantos sufrimientos nunca lamentó la pérdida de su fortuna ni sus dolores personales; antes por el contrario, en su entusiasmo de la independencia, todo parecíale pequeño tratándose de servir á la patria.

Ella con su claro ingenio, ayudaba á Quintana y á los demás jefes á discurrir sobre los planes de la guerra; ella dirigía las curaciones de los heridos, y ella por fin escogía con gran acierto los medios más seguros para arbitrar recursos.

Su valor moral era tan grande que habiendo caído prisionera cerca de Valladolid con su esposo y otros insurgentes, manifestó desde luego dispuesta á recibir la muerte, de antemano decretada por las terribles leyes de aquella lucha sin cuartel. No sucedió así, porque el capitán en cuyo poder se hallaban, dotado de sentimientos humanitarios ó complacido tal vez de la belleza y la juventud de Leona, se propuso salvarlos haciendo que firmasen un escrito en que aparecía que voluntariamente se acogían al indulto, en tales circunstancias concedido por el virrey. Convencidos los prisioneros de que no les quedaba otro recurso, firmaron todos menos Leona, que declaró resueltamente “*que no quería deber la vida á los españoles á tan alto precio.*”

Alarmado Quintana con esa resolución, antes de que el jefe español se enterase, se apresuró á suplicarle *le permitiese firmar por su esposa porque no sabía escribir.* De esta manera quedaron salvados la heroína y sus compañeros; y Morelos que profundamente la estimaba y trataba de alejarla del peligro en cuanto era posible, le suplicó, luego que supo que se hallaba en libertad, que mientras su esposo volvía al campamento, ella se dirigiese á Toluca, comisionada para trabajar en favor de la independencia, influyendo en el ánimo de los oficiales de la guarnición allí residente, á fin de que se pronunciasen.

Ya en otras ocasiones, después de rogar á Leona que permaneciese en alguna población, evitándose así los sufrimientos de la campaña, y después de haberse rehusado ella, Morelos había empleado el mismo subterfugio, no creyendo por supuesto que tuviera resultado; más con gran asombro había recibido siempre refuerzos que ella, con su elocuente palabra y su ardiente patriotismo, le conquistaba en cada hacienda ó pueblo que recorría. Pero hasta entonces sólo se había tratado de indígenas y gente de campo; en aquella ocasión, tratándose de una guarnición militar, la empresa era más difícil, sin embargo, estuvo á punto de realizarla, como se verá adelante.

Largo era el camino que mediaba desde Valladolid á Toluca, emprendiólo, no obstante, sin vacilar, acompañada de su esposo, llegando por fin ambos con las ropas desgarradas y en la mayor miseria á esta última ciudad, seguidos sólo de un criado fiel que conducía á la niña Genoveva, y cuidando de ocultarse y disfrazarse en todas partes para no ser conocidos. Con algunos corresponsales de Morelos, logró Quintana Roo hacerse de recursos e instalar con una comodidad relativa á Leona, que casi al llegar dio á luz á su segunda hija á la que bautizó con el nombre de Dolores.

Quintana partió para desempeñar una comisión que se le había confiado, y Leona no se descuidó con la suya de sublevar á la guarnición. Había ya ganado á la causa de la patria á algunos oficiales criollos, cuando recibióse allí la noticia de la muerte de Morelos, que implicaba nada menos que la muerte también de aquel periodo de la revolución.

Terrible fué, como es de suponer, el golpe que sufrió con aquel desastre el patriota corazón de la heroína, y ésto unido al perjuicio que le causó tomar, sin saber sus malas condiciones, el agua que pasaba por las cañerías infectas del convento del Carmen, le produjo una enfermedad de estómago que la puso en peligro de muerte, y que, lo que era más duro todavía, iba á imposibilitarla para criar á la niña, á la que por ningún motivo quería confiar á manos extrañas. Para colmo de sus penas, no podía esperar auxilio de su esposo, por hallarse fugitivo, y no contaba en aquella ciudad con ningún médico competente para su curación. Siempre decidida y enérgica, pensó entonces en volver á México; pero sabiendo que su tío Fernando era su enemigo, y temiendo que su tío y tutor don Agustín Pomposo, estuviese mal prevenido en su contra, escribió en este sentido á su hermana Luisa, la que en el acto le contestó excitándola á que saliese de aquella ciudad, y ofreciéndole que la escondería en su casa, y llamaría en seguida un médico de toda seguridad para que la curase.

Púsose inmediatamente en camino Leona. La marquesa de Vivanco recibíola con el mayor cariño, y pocos días bastaron para que recobrase la salud; pero su ánimo cada vez se hallaba más contristado por la pérdida de la revolución, cuyas últimas convulsiones se extinguían en aquellos momentos en un mar de sangre, y sobre todo por la inquietud constante que la afligía pensando que la muerte pesaba sin cesar sobre la cabeza de su esposo, y que ella no podía adquirir por ningún medio noticias de la suerte que corría.

Apenas estuvo aliviada, Luisa le participó que, comprendiendo su situación, había visto al virrey, y que éste había consentido en conceder á Leona una audiencia parlamentaria para arreglar con ella el indulto de Quintana. Naturalmente, Leona aceptó en el acto, y Luisa se ofreció á acompañarla y presentarla al virrey. Llegadas ambas á su presencia, cual sería la sorpresa de la insurgente al oír que la marquesa de Vivanco decía: “Señor, vengo á presentaros á mi hermana Leona, y no queriendo hacerme cómplice de sus herejías, la pongo en vuestras manos para que la hagáis encerrar en una prisión, á fin de que no siga, cometiendo más delitos contra Dios y el trono.”

Como se ve, los fanatismos religioso y civil habían producido sus efectos en aquella alma tan débil, que cometía sin entenderlo el crimen de traicionar á su hermana y entregar su vida á la saña de sus enemigos creyendo llevar á cabo una buena acción.

Leona, atónita por la sorpresa de aquella infamia, pero serena y valiente como había sido siempre, aunque comprendió que era llegado su fin y que las celdas ardientes de la Inquisición la esperaban, manifestó la misma altivez y tranquilidad que ante todos los peligros había acostumbrado manifestar.

Afortunadamente el virrey, hidalgo y caballero como buen español, en vez de mandar prender á la revolucionaria, dirigió una serena reprimenda á la traidora marquesa afeándole su proceder y diciéndole que, “*como noble, jamás dejaría de*

cumplir con el deber de respetar á las damas, pudiendo en consecuencia Leona regresar sin temor á su casa.”

Sabedor, casi inmediatamente, don Agustín Pomposo de tan desagradable incidente, que le dio á saber á la vez la permanencia de su sobrina en la capital, y lejos de hallarse mal dispuesto, como ella temía no sólo no había dejado de amarla, sino que, atormentado por el asesinato cometido en su hijo, ó indignado por los que en las personas de los últimos héroes de la independencia acababan de perpetrarse, había acabado por convertirse en partidario de la insurgencia; y buscó á Leona que, como es de suponer, no había vuelto á la casa de su hermana, llevándosela á vivir á su lado y prodigándole toda clase de atenciones. Por su parte, Leona no fué ingrata con su benévolo tutor; pues según informes del ya citado señor Herrera, nieto de aquel señor y sobrino de la heroína como antes dijimos, ésta, durante toda su vida, correspondió siempre los beneficios y al cariño que de él había recibido.

Algún tiempo después, Quintana Roo, comprendido en la amnistía general concedida á los restos del ejército insurgente, volvió á reunirse con su digna esposa, y ambos, aunque ya no directamente, siguieron sosteniendo, en cuanto les fué posible, sus ideas regeneradoras de libertad.

Terminada la guerra, de nuevo emprendida por el ilustre Guerrero y consumada la independencia, el congreso de 1822, justo apreciador de su admirable civismo, dio á la heroína, como corta retribución de la suma de noventa mil pesos que había gastado en la revolución y por el resto de sus intereses confiscados, la hacienda de Ocotepéc en los Llanos de Apam, una casa en la calle de Cocheras y otra en la de los Sepulcros de Santo Domingo, marcada con el número 2, notable como recuerdo histórico, por ser la que habitó hasta su muerte.

Hemos llamado corta retribución á la que recibió del gobierno, porque la fortuna testada por su padre ascendía á 2 millones, divididos por partes iguales entre ella y su hermana Luisa; por manera que fué de un millón la suma empleada en la independencia, entre gastos, donativos y bienes confiscados. En cambio el gobierno no fué parco en recompensarla moralmente, pues aquellas concesiones le fueron otorgadas con todos los honores á que se había hecho acreedora.

Vuelta á la vida privada, siguió cultivando las preclaras dotes de su inteligencia, y en colaboración con su ilustrado esposo, llegó á adquirir, sobre los que ya poseía, vastos conocimientos en política, historia, literatura, e hizo grandes adelantos en la pintura y otras artes, á las que era muy aficionada.

Generosa y humanitaria, su liberalidad natural no se limitó sólo al bien del pueblo en común: desde el fondo del hogar íntimo, y á pesar de poseer menos rentas que antes, siguió derramando particularmente sus beneficios, siendo la protectora de los pobres que se le acercaban, y la providencia de los infelices que imploraban su caridad. Católica ferviente, como lo eran todos los grandes

critérios de su época, hizo también varios donativos cuantiosos á los templos, mostrándose siempre muy desprendida de los intereses materiales de la riqueza.

En una palabra: como mujer, como esposa y como madre, fué un modelo de virtudes y de ternura; como ciudadana, sus grandes hechos indican que si hubiese tenido que morir por la causa que defendía, como Madama Roland, habría muerto saludando á la estatua de la libertad, simbolizada en la independencia. Como los de aquella sublime libertadora francesa, en la difícil política seguida después para la organización del gobierno que debía regir al país, sus consejos fueron siempre de gran valor ante su esposo, y, para que exista otro punto más de semejanza entre la combatiente teórica y la combatiente práctica, entre la girondina y la insurgente, Quintana, como Roland, no pudo resistir la ausencia de aquella cabeza que le ayudaba á pensar, de aquel corazón que le ayudaba á sentir, y si no se suicidó, murió á consecuencia del pesar y la tristeza que le produjo su muerte.

Ese lamentable acontecimiento tuvo lugar el 24 de agosto de 1842. Sus funerales se verificaron con la mayor suntuosidad: el cadáver fué conducido desde la citada calle de los Sepulcros de Santo Domingo al panteón de los Ángeles, recibiendo en el trayecto, tanto por parte de la aristocracia como del pueblo, honores póstumos hasta entonces no tributados á ninguna mujer.

“Levantóse en una capilla enlutada al efecto, dice el Sr. Sosa, una hermosa pira; hubo en los oficios magnífica orquesta y concurrencia numerosísima, y el cortejo fué presidido por el coche de gala del primer magistrado de la nación”.

Además del epitafio de la familia, el gobierno colocó en su tumba, una lápida en latín cuyo contenido fué á la vez publicado en el *Diario del Gobierno* y que traducido dice así:

“A la Sra. Doña Leona Vicario, dignísima consorte del Sr. D. Andrés Quintana Roo, integérrimo magistrado del Supremo Tribunal de Justicia; muy esclarecido, así por su ilustre prosapia, como por sus virtudes públicas y domésticas, cuyo nombre aun gozando de la vida, por sus distinguidos servicios superiores á su sexo, prestados á la libertad y bienestar de la República, hace mucho tiempo fué consagrado por la inmortalidad en los mapas de los geógrafos, en los decretos de los legisladores, y principalmente en el catálogo de las heroínas mexicanas, la cual falleció el 24 de Agosto de 1842. A esta benemérita y dulcísima madre de la patria, los desolados y agradecidos ciudadanos mexicanos le erigieron llorosos este monumento”.

LORETO ENCINAS DE AVILÉS

(Heroína)

Nació en el pueblo de Tesopaco, distrito de Álamos, en el estado de Sonora el día 2 de mayo de 1810; sus padres fueron el señor don Manuel Encinas y la señora Rosalía Vásquez. El señor Encinas, como empleado que era de Hacienda, salía con frecuencia á cobrar las alcabalas, y en una de esas expediciones en que lo acompañó su hija Loreto, cúpole la desgracia á ésta de ver sucumbir á su padre víctima de los indios yaquis.

La señora Encinas de Avilés, sin tener una ilustración notable, poseía ideas claras y precisas sobre los derechos de la humanidad, y la entusiasmaba todo lo que indicara un progreso social. Por esta razón la vemos contribuir con entusiasmo á la formación de la sociedad “Obreros del Porvenir” en Guaymas; de la que fué socia honoraria, y en cuyos salones se le dedica una velada en su honor en el aniversario de su muerte. Las virtudes del hogar que atesoraba esta notable matrona, la hicieron respetada y querida; y sus importantes servicios á la causa de la Libertad, la hacen acreedora á ocupar dignamente un lugar entre las heroínas mexicanas.



Loreto Encinas de Avilés

En 1847 y 1849, durante la invasión americana, la señora de Avilés sostuvo constante correspondencia con los jefes republicanos; y en un buque de su propiedad hacía conducir pertrechos de guerra y provisiones para los patriotas que defendían el puerto de Guaymas. Ese desinterés con que prodigaba recursos, esa entereza con que exponía su vida, bastarían para hacerla inolvidable en la memoria de todos los buenos patriotas; pero aun hay un hecho que realza más su noble valor y su indiscutible mérito. Pero [...] no seremos nosotros quienes relatemos este hecho; oigamos mejor á un hijo de Guaymas, el señor licenciado Arturo Jáuregui y Baric; dice en un párrafo del discurso que pronunció en la plaza de Guaymas el año de 1886 en celebración del trigésimo segundo aniversario del 13 de julio de 1845:

“Pero llegamos ya al gran día, llegamos al 13 de Julio. A las 11 de la mañana estuvieron algunos emisarios de Raousset (jefe francés) con el héroe de la jornada, General José María Yáñez que, aunque preparado ligeramente, no esperaba un tan próximo y repentino desenlace. No podía su honradez militar presumir siquiera que bajo el pabellón parlamentario se hicieran los preparativos de un ataque alevoso. En la casa de la calle principal en que hoy tiene uno de sus establecimientos el activo y emprendedor Don Juan Cenizo, se paseaba el General Yáñez con el Sr. Francisco Irigoyen, entonces encargado de la Prefectura”.

“Esperaba relativamente descuidado la resolución de finita de los emisarios aventureros. Entre tanto Raousset, festinaba sus disposiciones sin que nadie lo sospechase”.

“En estos momentos quisiera ser soldado de renombre; quisiera ser jurisconsulto sabio, poeta esclarecido y pintor sublime, para ir con guante blanco y un ramillete de blancas rosas á rendir mi acero y mi fama y mis laureles y mis paletas á las plantas de una dama esclarecida que llevó á cabo una acción patriótica digna de las descripciones de Plutarco. La Sra. Loreto E. de Avilés, esa virtuosa y respetable matrona, esa émula de Josefa Domínguez, Leona Vicario y Luciana Arrazola de Baz, sorprende, distingue los preparativos de los franceses, ve sus movimientos, comprende sus intenciones, y sin atender á la falta de traje apropiado, ni á que tenía á su pequeña hija Amalia en sus brazos, ni á la timidez propia de la mujer, se lanza con presteza, vuela hasta donde se encuentra el General, y da la voz de alarma. Un momento más, y se hubiera consumado la sorpresa tal vez precursora de la derrota”.

“¡Con cuanta satisfacción, con cuanto orgullo ve y tiene que ver Guaymas á esa señora distinguida, cuya casa buscan aún los patriotas más esclarecidos! Así las águilas reales buscan el calor de su antiguo nido, y los creyentes las paredes de su santuario. Así los generales Márquez de León y Palomares, esos Bayardos mexicanos, y otros muchos, vienen de luengas tierras y descubren su cabeza, y se inclinan con cariñoso respeto ante aquella heroína de nuestro suelo”.

“La casa de Hidalgo en Dolores pertenece á la Patria. En ella se ha establecido una biblioteca que sirve de base al ensanche de la inteligencia. La casa de la señora de Avilés no le pertenece; pertenece á la Democracia: allí tiene su asiento dispuesto y preparado todo liberal; allí se toma el pan y la sal de los Orientales, y bajo su techo se encuentra la más escogida de las armas de la emancipación nacional: la imprenta. La imprenta con la cual se atacan las ignorancias, se proclaman las libertades y se hieren los despotismos”.

“Bendita, sí, mil veces la madre modelo, la mujer virtuosa, la patriota distinguida, la señora de Avilés en fin”.

Basta este elogio para comprender con cuanta razón debe ocupar esta digna hija de México, un lugar distinguido en el corazón de los buenos patriotas.

La señora de Avilés abandonó este mundo, el 19 de febrero de 1886, dejando en su familia el imperecedero recuerdo de sus virtudes domésticas, y en el pueblo de Guaymas la admiración y el respeto que se conquistó por sus patrióticos hechos.

DOÑA RITA PÉREZ DE MORENO
Y SUS CUÑADAS DOÑA IGNACIA,
DOÑA ISABEL Y DOÑA NICANORA

Unidos como aparecen en la gloriosa epopeya del cerro del Sombrero, casi singular en la historia por las circunstancias que la diferencian de los hechos de armas comunes, deben permanecer en la posteridad los nombres de las ilustres heroínas, aunque descollando entre ellos el de la primera por ser ella la jefe, puede decirse, de un movimiento de patriotismo y abnegación femeniles que despertó, con su ejemplo de heroísmo, de todas las almas fuertes que la rodeaban.

Si para lograr nuestro objeto de enaltecer, por sus obras á nuestro sexo, nos hubiéramos atendido á las crónicas oficiales en éste, como en otros tiempos, nada habríamos obtenido; pues desgraciadamente nuestra historia patria, omisa unas veces, descuidada otras, y más generalmente superficial y compendiada, sobre todo tratándose de las proezas cívicas que las mujeres no obstante hallarse privadas del derecho de ciudadanía han llevado á cabo; nuestra historia, decimos, casi por regla general apenas menciona tales proezas si no es que las calla por completo.

Grande por lo tanto es el servicio que el ilustrado y correcto escritor laguense presbítero doctor Agustín Rivera, ha prestado á la historia, y el lustre que le ha dado á la literatura local de su estado, con la publicación del conmovedor y brillante relato histórico digno de Lamartine, y que tituló: *Viaje á las ruínas del Fuerte del Sombrero, hecho en Mayo de 1875 por Agustín Rivera, individuo de la Sociedad de Geografía y Estadística del Liceo Hidalgo, y de la Sociedad Mexicana de Guadalajara.*

Consecuentes con nuestro programa sólo extractaremos de la mencionada obra algunos de los episodios referentes á las cuatro heroínas de que tratamos.

Doña Rita Pérez de Moreno, vivía en Lagos (Jalisco); en perfecta unión con su esposo don Pedro, riquísimo comerciante y propietario, sus hijos Luis, Josefa, Luisa y Guadalupe, y sus ocho cuñados don Pascual, don José María, don Juan de Dios, doña María Antonia, doña Isabel, doña Ignacia, doña Nicanora y doña Jesús, solteras las cinco últimas y á cargo de su hermano don Pedro. La servidumbre íntima se componía de la señora Teresa ama de llaves, y los criados Leandro, *Chepito*, Dorotea y Nieves.

Don Pedro Moreno, dotado de una alma llena de valor y desprendimiento, simpatizaba con la causa de la Independencia proclamada en 1810; y aunque en apariencia indiferente, seguía con interés todos los sucesos de la revolución sintiendo vehementes deseos de llevar á aquella gloriosa lucha el contingente de su adhesión y de su arrojo. Al terminar el año de 1813 fué á Michoacán pretextando un viaje comercial; pero siendo su verdadero objeto ponerse en comunicación con el congreso insurgente de Apatzingán, ofreciéndole sus servicios. Al regresar á Lagos comenzó á celebrar juntas en la trastienda de su establecimiento de abarrotes, juntas á las que concurrían los principales partidarios de la insurgencia entusiasmándose mutuamente, unos para tomar las armas, y otros para ayudar con los elementos que pudieran.

Moreno, que era el más comprometido, comprendiendo que las juntas podían ser descubiertas por la autoridad realista, cargó en un hatajo los efectos restantes de su tienda y fué á venderlos á Michoacán; solo que aquella vez, temiendo ser aprehendido, no volvió á Lagos, sino que se quedó en su hacienda de la Saucedá. El santo impulso del patriotismo había tomado tal incremento en su ánimo, que dispuesto á inmolarse en aras de tan glorioso deber, escribió á su esposa doña Rita diciéndole que estaba resuelto á tomar las armas en favor de la Independencia: que ella era libre en conciencia para seguirlo, ó para quedarse en Lagos con sus hijos ó trasladarse á San Juan de los Lagos al lado de la madre de ella; y que bien podía comunicar su pensamiento á sus hermanos, menos á doña María Antonia ni á doña Jesús. La recomendación de guardar secreto con estas dos últimas, era una prudente precaución, porque la primera, por su íntima amistad con el cura á quien visitaba diariamente, era realista como él, y la segunda por su corta edad (tenía 13 años) no habría podido fijar su opinión.

Al recibir esta carta doña Rita, debe haberse trabado cruelísima lucha en su corazón amante de esposa y madre; pero su alma era digna compañera de la de su esposo, y no sólo no se opuso á su designio, sino que se trasladó á la hacienda de la Saucedá para anunciarle que estaba resuelta á seguirlo en compañía de sus hijos, y que la misma resolución habían tomado sus hermanas doña Isabel, doña Ignacia y doña Nicanora.

Celebrado este convenio entre aquellos dos héroes, volvió doña Rita á Lagos disponiendo secretamente el envío á la Saucedá de algunos objetos indispensables para su expedición.

El lunes de Pascua del año de 1814 fué el designado para la salida de Lagos de doña Rita y sus acompañantes. Ya en días anteriores había arreglado que su hija Guadalupe, que contaba poco más de dos años de edad, quedara al cuidado del padre don Ignacio Bravo, dueño de la hacienda de Cañada Grande y muy adicto á la Independencia. En la mañana de ese día condujo á su cuñada doña Jesús á casa de una amiga, conviniendo con ésta que hasta en la noche llevara á su casa á la joven. Luego que oscureció, doña Rita con su niña Josefa, doña Ignacia, doña Isabel y doña Nicanora, disfrazadas con pobrísimos vestidos, se dirigieron á la puerta del Sol. Como era la hora en que las puertas de la Villa se cerraban, solo les fué posible salir de la población á las dos últimas, quedándose dentro doña Rita, la niña y doña Ignacia, que no queriendo volver á su casa por no ser interrogadas por las dos hermanas excluidas de este arreglo, quedáronse en la casa de unos amigos, esperando hasta la noche siguiente para salir, fingiendo ser criadas que iban á traer agua fuera de la población.

En la fuente eran esperadas con ansiedad por don Juan de Dios Moreno y otros amigos que las condujeron á caballo hasta la hacienda de la Saucedá, en donde ya estaban doña Isabel y doña Nicanora, así como el hijo mayor, Luis Moreno, de 12 años de edad.

Al día siguiente, miércoles de Pascua, don Pedro Moreno fué á la cabeza de sus hermanos, á excepción de don José María, de muchos vecinos notables de Lagos, de todos los rancheros de su hacienda y de otros de las rancherías inmediatas, declaró en la Saucedá que tomaba las armas á favor de la Independencia. A pocos días reuniéronse á ellos los fieles criados que dejaron en Lagos, y á partir de ese momento, dice el padre Rivera, esposo y esposa, padres e hijos, hermanas y hermanos, amos y criados, anduvieron juntos en la campaña aconsejándose, sirviéndose y consolándose mutuamente, en medio de las vicisitudes y grandes trabajos de la guerra y llorando sobre los de la familia que morían.

De la Saucedá partió Moreno con sus acompañantes al pueblo de Comanja, donde se hallaba una guerrilla de independientes, y desde entonces comenzó el martirologio de las heroínas que nos ocupan. Al principio toda la familia y criados marchaban con los expedicionarios permaneciendo ya en un rancho ya en

otro mientras duraba la acción; pero cuando se determinaron á hacer del cerro del Sombrero su centro de operaciones, y concluyeron la fortificación de él, así como la construcción de habitaciones para los jefes, almacenes, talleres, hospital y albergues para los soldados, instalose allí la familia de don Pedro Moreno, asistiendo á los aprestos de guerra, curando á los heridos, y mirando enterrar á los muertos en un pozo situado á un lado de la muralla del Sur. Doña Rita era indudablemente la que más sufría, porque además de tantas inquietudes por todos los suyos y de las fatigas corporales que se imponía para cuidar á los enfermos, tenía que sufrir en aquellas condiciones todas las penalidades de la dolorosa fecundidad. En una semblanza que de ella publicó el conocido escritor don Antonio de P. Moreno, describe propiamente el calvario de aquella incomparable mujer diciendo: “Doña Rita inauguró una vida de sacrificios con el de separarse de su hija dejándola en manos extrañas y sintiendo que con ella dejaba el primer girón de su alma entre las malezas áridas y punzantes que llenaban el camino del martirio. Pero sus lágrimas se enjugaron y su corazón se sobrepuso á la ternura, exteriormente, para dar el primer ejemplo de valor á los que la rodeaban é iban á partir con ella la vida del campamento”.

Y no fué ésto sólo; para que ningún martirio faltara á aquella heroína del sufrimiento, como un dardo punzador, fué á herir sus oídos la noticia de que aquel pedazo de su corazón, su hija Guadalupe había sido hecha prisionera de los españoles, que se la había apropiado el jefe realista Brilanti, que la hacía llamarlo *papá* siendo conocida en todo Lagos por *Gualupita Brilanti*, y que, ¡cruel sarcasmo!, llevaba la inocente criatura sobre el pecho un escudo ó placa de plata en donde se leía esta inscripción: “*Me salí de entre los insurgentes por servir á la Monarquía Española.*”

“El precioso metal, dice el Sr. Rivera, destinado á inmortalizar acciones gloriosas nunca había servido para consignar un insulto á la autoridad paterna y una sandez.”

¡Qué dolor tan acerbo para esta infeliz madre, cuando á raíz de esas noticias, ve llegar unos emisarios realistas que pretendían la capitulación de Moreno á cambio de devolverle su hija!

Don Pedro rechazó tal proposición diciendo: “he jurado morir por la Patria; aquí tengo otros cuatro hijos, pueden tomarlos también.”

Pocas horas después volvieron los emisarios proponiendo el canje de tres prisioneros que tenía en su poder, por la niña Guadalupe y á esta proposición contestó Moreno mandando fusilar en el acto á los prisioneros.

¿Qué corazón de madre puede haber sufrido más grandes y horrorosos tormentos? [...]

El heroísmo en aquellas almas templadas con el acero de la fortaleza, era tan natural y espontáneo que lejos de embotarse con el constante sufrimiento sus

elevados afectos, parecían haberse sublimado con el contacto continuo del martirio y de la muerte, aspirando á estrecharse cada vez más, para caer unidas en la tumba. De esta manera, en diciembre de 1816, el padre Díaz, capellán de las tropas de Moreno, bendijo el matrimonio de don Manuel González con doña Nicanora Moreno, y á pocos días el de don Rafael Castro con doña Ignacia Moreno, su prometida desde años antes.

El amor se solemnizaba allí entre las descargas de artillería que rechazaban á los tiranos de la patria, y se cubría para ser consagrado, bajo el palio del lábaro nacional. Las cunas de los niños se mecían arrulladas por los clarines guerreros en aquellas alturas frecuentadas sólo por las águilas antes de que el derecho popular hiciera de ellas el Sinaí de su defensa.

“Difícilmente podría nuestra pluma —dice en otro pasaje el Sr. Antonio de P. Moreno— interpretar con los vivos colores que merece el cuadro de los tres años y medio de activa campaña á que asistió Doña Rita y que los historiadores, entre ellos el Sr. Rivera, han descrito con la elocuencia filosófica que se desprende de la verdad. Asaltos, derrotas, triunfos, esperanzas, desengaños, hambre y penalidades, pusieron á prueba el corazón de aquella matrona que era el angel de caridad y la mujer valorosa, la dulzura en la desgracia y la fortaleza en el triunfo. Más de una vez se le vieron rasgos de noble clemencia con los vencidos, y un absoluto desprendimiento con sus compañeros. ¡Era esposa y era madre!”

El año de 1817 que debía ser el fin de aquella epopeya, comenzó más terrible que los anteriores.

El 10 de marzo fué tomado por las tropas realistas el fuerte de la Mesa que contaba entre sus defensores á las tropas de Moreno. “En ninguna parte —dice el erudito historiador Alamán— se habían manifestado tan despiadados los vencedores: todos los que se encontraban en la Mesa, de toda clase y sexo fueron pasados á cuchillo, escapando con vida muy pocos de los que por escapar de la matanza se arrojaron al precipicio que circunvalaba la Mesa.”

En esta acción murieron don Juan de Dios, hermano de Moreno y su hijo Luis, el niño héroe, á quienes las tropas de su padre vitoreaban á cada paso; el guerrero de 15 años, que cuando pocos días antes le fué ofrecido el indulto á don Pedro, contestó con arrogancia sublime: “Si mi padre consintiese en el indulto, yo seguiría con las armas en la mano.”

Doña Rita, la inquebrantable dolorosa del patriotismo, sufrió este golpe como había sufrido los anteriores, y como estaba resuelta á sufrir los que sobrevendrían: con el heroísmo de la resignación.

Pocos días después de esta matanza, se incorporó Mina con sus fuerzas á las de don Pedro Moreno, y reunidos los dos héroes libraron varias batallas, siendo algunas veces vencedores, lo que animaba á todos los suyos y los hacía concebir esperanzas de un triunfo definitivo; pero el virrey Apodaca, alarmado con las

proezas de Mina y Moreno, ordenó que se alistara un numeroso ejército para sitiar el fuerte del Sombrero hasta que se rindieran los sitiados. El 1° de agosto dio principio el sitio, disparando los realistas sobre el fuerte de 300 á 400 cañonazos; el día 15 volvieron á atacar, siendo rechazados del pie de las murallas del fuerte, por disparos de fusil y cañones, y grandes piedras que hacían rodar.

Los víveres escaseaban: el agua se agotó desde el primer día de sitio. Júzguese cuales serían los tormentos de todos los del fuerte, especialmente de los niños y las mujeres, á la cabeza de los cuales se hallaban como deidades del valor y la resignación doña Rita y sus hijos, entre los cuales se contaban los dos últimos nacidos durante la campaña y que tenían de edad el niño Severiano dos años seis meses y la niña Prudenciana un año y un mes.

Al pie del cerro había un arroyo que resguardado por los realistas se convertía en suplicio para los que desde el Fuerte contemplaban sus cristalinas aguas y si alguno seducido ó desesperado intentaba descender hasta sus márgenes para apagar la sed, era muerto sin compasión.

El día 6 hubo lluvia y pudo llenarse un pequeño algibe que había en el Fuerte y algunas vasijas; pero esta provisión duró muy poco. El día 8 el valiente general Mina, á pesar de encontrarse fatigado por un combate habido por la mañana, bajó acompañado de dos oficiales con sus asistentes hasta el arroyo para llevar agua á los desgraciados que parecían próximos á la locura agobiados por el hambre, la sed y la desesperación.

A pocos días las mujeres comenzaron á arriesgarse á bajar al arroyo y los realistas les dijeron que les permitirían beber, pero no podrían llevar agua para los soldados. Un día en que habían bajado en mayor número que nunca, los realistas se apoderaron de ellas y las enviaron á la ciudad de León. Mina logró salir del Fuerte burlando la vigilancia de los realistas; iba en busca de municiones que escaseaban y de víveres que estaban agotados. Habiendo sabido esta evasión, los realistas atacaron el Fuerte en la tarde del 15. Macilentos por el hambre y la sed, aquel puñado de valientes que defendían el Fuerte, resistieron heroicamente y hasta las mujeres ayudaron á la defensa, haciendo rodar peñas que aplastaban á los realistas que dejaron en el campo más de *cuatrocientos* muertos. Heroísmo sublime, pero infructuoso en aquellos momentos, porque el Fuerte estaba casi destruido y los combatientes disminuidos en número, y debilitados por el hambre y la sed. A los dos días comenzó un nuevo martirio para los sitiados, los cadáveres de hombres y caballos insepultos impregnaron la atmósfera de un olor insoportable. “He aquí: dice el Sr. Rivera, una cosa que sucedió en el Sombrero rara en la historia antigua y moderna: más de cuatrocientos muertos insepultos en medio de los dos ejércitos durante más de cuatro días.”

Moreno al ver que ya la resistencia más que heroísmo sería una imbecilidad, dispuso el rompimiento del sitio, ordenando que antes de éste fueran sacadas del Fuerte las mujeres y los niños.

Atadas de la cintura y con los niños en brazos, eran bajadas por medio de cuerdas hasta el fondo de un barranco, en donde un indio las esperaba después de haber subido él por los peñascos cortados á pico, para recibir veinticinco pesos por cada uno de los fugitivos. De esta manera salieron del Fuerte don Rafael Castro con su esposa doña Ignacia Moreno y sus hermanas doña Isabel y doña Nicanora que había quedado viuda en la batalla del día 15.

En otra noche fueron extraídos de la misma manera varios jefes, entre ellos don Pascual Moreno que fué á reunirse con sus hermanas en un pequeño rancho llamado el *Chamuscado*.

De la familia del héroe don Pedro Moreno quedaban en el Fuerte él, su esposa y sus hijos. La heroína no se resolvió á ser de los primeros que escaparan, por temor de que llorasen los niños y se descubriera aquel medio de salvación para los demás. Se decidió, pues, á quedarse y á esperar la muerte juntamente con sus hijos.

Llegó por fin la última noche que fué la del 19 de agosto de 1817. Moreno y su esposa aunque iban á intentar juntos su evasión, se despidieron tiernamente esforzándose para aparecer tranquilos y serenos, porque ignoraban si escaparían con vida de su temeraria empresa.

Moreno y Davis á la cabeza de un puñado de valientes, dice el Sr. Rivera, salieron del Fuerte, y comenzaron á bajar por la barranca de Barbosa á favor de la oscuridad y de la lluvia: delante de ellos iban la multitud de las mujeres y los niños, entre ellas iba doña Rita con sus hijos.

Al aproximarse á la línea de centinelas algunos niños lloraron; los centinelas dieron el grito de “¿quién vive?” y al ver que no respondían, lanzaron algunos cohetes de luz á favor de los cuales conocieron lo que pasaba: la alarma se comunicó instantáneamente á todo el ejército sitiador, y en seguida comenzó el fuego de artillería y fusilería, y la carnicería en medio de la oscuridad, los alaridos de las mujeres, los gritos de los niños, la vocería de triunfo de los vencedores, los ayes de los moribundos y el ruido de la lluvia. Unos trataron de pasar al otro lado de la barranca de Barbosa; otros se volvieron al Fuerte. Entre los primeros escaparon Moreno y Davis con un puñado de soldados, la mayor parte extranjeros del ejército de Mina; entre los segundos volvieron la esposa e hijos de Moreno.

El día 20, luego que se disipó la niebla, Liñán á la cabeza de las compañías de Zaragoza y Navarro ocupó el Fuerte después de una débil resistencia hija de la desesperación de los que no querían ser vencidos sin protestar. Liñán hizo fusilar á todos los enfermos y heridos que se encontraban en el hospital, hizo doscientos prisioneros sanos y los obligó á que tomaran parte en la demolición de todas las fortificaciones y demás construcciones del Fuerte. Y concluída esta obra de destrucción, hizo fusilar á los 200 prisioneros incluso uno de ellos que había descubierto el lugar donde Moreno había enterrado ocho mil pesos.

Entre tanto doña Rita en su casa rodeada de sus hijos y de cuatro sirvientes, esperaba con ánimo tranquilo. Un oficial se presentó á intimarle de orden de Liñán que lo siguiera, y fué conducida con sus hijos y criados á un jacal, en donde le pusieron centinelas. En la tarde del 22 fué conducida á León haciéndola caminar á pie, á pesar de ser visible que estaba próxima á dar á luz; los soldados al ver esta situación ayudaban á los criados á conducir á los niños en brazos, menos á la niña Josefa que por ser la mayor había sido conducida á pie y descalza desde el Sombrero á León. Fueron conducidos los cuatro niños con la heroica madre á la cárcel pública en unión de sus criados, y allí pudieron descansar de su horrible fatiga, en el duro pavimento de un calabozo, los inocentes medio desnudos y enfermos.

Los señores Obregón, personas principales de León y parientes de doña Rita, los visitaban todos los días sirviéndoles en cuanto fué posible. Por gestiones de estos señores así como de don Pedro Pasos, capitán realista que se declaró protector de la prisionera, se consiguió del intendente de Guanajuato que permitiera trasladarlos á Silao, y estuviesen allí arrestados bajo la responsabilidad de Pasos hasta nueva orden.

El mismo Pasos los condujo en caballos y asnos hasta Silao en donde él estaba de guarnición; les cedió su alojamiento, compró los útiles necesarios para una familia y les dijo que todos podían libremente entrar y salir á la hora que quisieran. Esta generosidad fué un lenitivo para la heroína; ¿qué habría hecho sin aquel alojamiento y con sus hijos enfermos [...]?

Al día siguiente de su llegada á Silao murió la niña Prudenciana; á los dos días la infortunada madre dio á luz un niño muerto; y al otro día recibió orden de ser conducida á México para ser juzgada. Ella y Pasos contestaron que era imposible que la hicieran caminar en el estado de enfermedad y postración en que se hallaba; y no se convencieron de la verdad del hecho, hasta que los médicos del ejército lo certificaron.

Tres días después de ésto, murió el niño. Severiano, última esperanza de ese corazón destrozado por tan crueles amarguras. Pasos y los señores Obregón no omitían entre tanto toda clase de esfuerzos y gestiones hasta conseguir que se le permitiera á doña Rita permanecer en Silao teniendo la ciudad por cárcel.

Mientras ésto pasaba, el heroico don Pedro, después de sufrir mil penalidades en su huída y haber estado á punto de perecer abandonado, se había reunido con sus hermanas y cuñadas en el rancho del Chamuscado, de donde volvió á partir acompañado de algunos que quisieron seguirlo para reunirse con el valiente general Mina y continuar la azarosa campaña más difícil entonces, porque carecían de dinero y puntos fortificados. Con grandes dificultades don Pedro entregaba al capellán de la Hacienda de Santa Ana algunas cartas para doña Rita, que eran enviadas á Silao, y que sin duda en sus cariñosas y alentadoras frases

llevaban algún consuelo al atribulado corazón de la amante esposa. La última carta que doña Rita recibió de su esposo llevaba fecha 29 de septiembre de 1817.

El 27 de octubre del mismo año tuvo lugar en la hacienda de la Tlachiquera la captura del general Mina y el asesinato de don Pedro Moreno por el jefe español Orrantia. La heroína, presa en Silao, despojada de sus bienes sin poder volver á su tierra natal, recibió como de su calvario la noticia de que la gloriosa cabeza de su esposo estaba clavada en una asta á la entrada de Lagos, de aquella ciudad tan querida para ambos, cuna y teatro de su pasada felicidad.

Las hermanas de don Pedro sufrían á su vez horrores semejantes á los narrados. Escondidas en el rancho del Chamuscado, llegaron á ser sorprendidas por los realistas que llevaron su crueldad hasta el grado de golpear á doña Ignacia que estaba convaleciente de su alumbramiento y sufrió el martirio de que le arrojaron sobre la falda la ensangrentada cabeza de su esposo don Rafael Castro. Ante ese acto de barbarie, doña Nicanora Moreno increpó duramente á los asesinos. Llegó en ese momento el jefe de los asaltantes, reprendió su crueldad y con los mayores miramientos condujo á las señoras á Lagos, donde por gestiones del señor cura Mansilla, les fué señalada como lugar de prisión la casa del notario don Pedro Moreno Guerra, íntimo amigo de Moreno y de su familia. Allí permanecieron hasta abril de 1818 en que fueron remitidas en calidad de prisioneras, no solo las tres independientes que habían seguido á su hermano don Pedro, sino también las dos realistas doña Josefa y doña María Antonia por el delito de ser hermanas del héroe Moreno. Llegadas á Guadalajara habrían ingresado á la cárcel pública si su primo, don Salvador García Diego, no hubiera conseguido por su influjo que fueran á su casa aunque en calidad de presas. Algún tiempo después se les permitió que ocuparan otra habitación, teniendo la ciudad por cárcel hasta 1821, que consumada la independencia volvieron libres á Lagos.

Como en aquellas nobles damas, honra de su patria, tan acrisolado había sido el patriotismo como la virtud, apenas regresaron á Lagos fueron solicitadas para esposas, justamente las tres insurgentes: doña Isabel contrajo matrimonio con don Juan José Cuellar, doña Ignacia contrajo segundas nupcias con don Francisco Javier Márquez y doña Nicanora fué esposa de don Santiago Villalobos.

Doña Rita conservó todo el resto de su vida las negras tocas de su viudez, permaneciendo en Silao hasta junio de 1819 en que fué declarada libre por el Virrey Apodaca. Entonces pasó á vivir al lado de la señora su madre á San Juan de los Lagos, y pudo al menos recoger una de las perdidas prendas de su alma: la niña Guadalupe, que después de haber permanecido al lado del jefe Brilanti como hija suya y haber estado á punto de ser degollada cuando fué atacada la hacienda del padre Bravo, su tutor y protector, había sido devuelta á sus tíos don José María Moreno y su esposa doña Olalla Torres.

Esta niña, como dijimos, volvió al lado de su amante madre en 1819. Al llegar á la edad competente contrajo matrimonio con don Manuel Ochoa y Rábago,

muriendo muy poco tiempo después á la edad de 20 años, víctima de la epidemia del cólera en 1833.

La heroína doña Rita, después de tan acerbos dolores, gozó la satisfacción inmensa de ver triunfante la causa por la cual se sacrificaron los suyos. El señor Rivera se expresa en estos términos: “En los primeros días de Octubre los repiques á vuelo en las hermosas torres de San Juan de los Lagos y en la catedral de Guadalajara, dieron á conocer á la familia Moreno que su esposo, su padre y su hermano no habían muerto inútilmente.” La bandera tricolor enarbolada en Iguala el 27 de septiembre acababa de extender sus pliegues para todos los ámbitos de la República; y el 29 de julio de 1823 el Congreso Mexicano declaraba Benemérito de la Patria en grado heroico á don Miguel Hidalgo y Costilla, don Ignacio Allende, don Juan Aldama, don Mariano Abasolo, don, José María Morelos, don Mariano Matamoros, don Leonardo Bravo, don Miguel Bravo, don Hermenegildo Galeana, don José Mariano Jiménez, don Víctor Rosales, don Javier Mina y don Pedro Moreno; y mandó que los restos de los 13 fueran exhumados, trasladados á México, colocados en una caja común y colocada ésta en un magnífico sepulcro de la Catedral.

La señora doña Rita Pérez de Moreno sobrevivió á todos los suyos. En la ciudad de Lagos nació y allí abriose también su tumba el año de 1870, cuando contaba 82 años de edad.

Para estas heroínas que unieron á los de los padres de la patria sus gloriosos nombres habrá también un monumento en la posteridad: el amor, el respeto y la admiración de todas las mujeres mexicanas.

DOÑA JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ

Los hechos políticos más que por sí mismos se hacen grandes por las consecuencias que producen.

“En política —decía Cronwell—, por sabias é ingeniosas que se presenten, solo son buenas las ideas que no fracasan”. Esto mismo podemos decir de la heroína que nos ocupa, y de la cual, si se examinase únicamente el acto aislado de haber dado aviso á sus amigos del peligro que corrían, no pasarla quizá de aparecer como una inspiración vulgar, que cualquiera mujer guiada por la sensibilidad común al sexo, habría concebido y ejecutado en igualdad de circunstancias.



Doña Josefa Ortiz de Domínguez

Así como también si á pesar de su actividad, el oportuno aviso con que salvó á los autores de la Independencia, no hubiese llegado á tiempo, esta tentativa infructuosa hubiera pasado desapercibida, quizá la historia apenas se habría ocupado en mencionar el glorioso nombre de la salvadora de un plan que encerraba en su fondo el germen de independencia nacional de su país; pero tuvo la fortuna de que la suerte favoreciese su patriotismo, y por un momento oportuno se hizo acreedora á la inmortalidad de los siglos.

Fuera de ésto, la corregidora de Querétaro, como vulgarmente se la llama, es una figura notable bajo todos conceptos y digna del elogio póstumo que le ha concedido la justa apreciación del criterio de nuestra época, porque su adhesión á la gran causa de la libertad, no fué hija de un instante de alucinación ó de un raptó de entusiasmo, sino producto de la concienzuda convicción que en la justicia de sus opiniones políticas encontraba y del legítimo deseo de libertad que germinaba en su alma. Este bello sueño había halagado desde mucho tiempo antes de la proclamación de la Independencia su ardiente fantasía, como se verá en todos los rasgos de su vida anterior.

Nació doña Josefa Ortiz en México por los años de 1773 á 1775. Fueron sus padres don Juan José Ortiz y doña Manuela Girón. Huérfana de madre desde niña y siendo muy joven aún al morir su padre, dejola á cargo de su hermana mayor doña María Sotero Ortiz, quien hallándose insolvente para sostenerla, solicitó de varias personas la cantidad necesaria para ponerla como pensionista en el Colegio

de San Ignacio de Loyola, donde estuvo desde el 30 de mayo de 1789, hasta el 31 de marzo de 1791. La solicitud para ser admitida, escrita por ella, se encuentra autógrafa en el archivo de este colegio, y á la letra dice: “Señor R. y Diputados de la Ilustre Meza de Nuestra Señora de Aranzazu:—María Josefa Crescencia y Ortiz con el maior rendimiento suplico á V. V.s me hagan la caridad de admitirme en su Colegio para servir á Dios N. S. i quitarme de los muchos peligros del Mundo lo que el Sr. pagara á V. V.s i en mi tendrán una perpetua Capellana. Somos 16 de Mayo de 1789 as.—B. L. M. de Vsias.—María Josefa Crescencia y Ortiz.”²⁷

Este curioso documento que, como un recuerdo histórico, intencionalmente hemos copiado con todos sus errores ortográficos, prueba á pesar de ellos que la heroína fué desde su principio una de las más adelantadas de el atrevimiento de aprender á escribir.

Cuéntase que ya al entrar en aquel asilo, había recogido algunas de las ideas de rebelión que comenzaban á circular, y que aun sufrió reprimendas por haberlas divulgado entre las colegialas.

Por aquel tiempo visitaba á la junta directiva del colegio, llamada Mesa de Aranzazu, don Miguel Domínguez como apoderado del P. doctor Dimas de Lara; albacea de doña María Magdalena de Villavicencio, que había hecho un legado para el sostenimiento de aquel benéfico plantel. Prendado de la belleza de la joven, dirigiose á, la hermana que hacía con ella veces de madre, pidiéndole su mano, y anuentes ambas, aunque Domínguez era viudo y con familia de Su primer matrimonio, doña Josefa fué separada del Colegio, y en el mismo año, 1791, Se casó con él, quedándose por lo pronto en la capital y desarrollando cada vez más sus simpatías por la insurrección.

El distinguido escritor Luis González Obregón en su biografía de don José Joaquín Fernández de Lizardi (El Pensador Mexicano) corrobora nuestro dicho acerca de que las ideas liberales de doña Josefa, fueron anteriores á la época en que se hizo notable por su civismo, cuando hablando de los escritos en que su biografiado trataba de promover la libertad de su patria, dice: “Y tan es ésto verdad, que desde antes, y poco después de estar publicando sus primeras producciones, según nos ha referido Don Ignacio M. Altamirano, Fernández de Lizardi, tenía la costumbre de visitar la casa de doña Josefa Ortiz de Domínguez, que por esa época vivía con su esposo en México, y en muchas de sus conversaciones con aquella dama distinguida, le hablaba sobre la independencia del país”.

²⁷ Datos tomados de la *Reseña Histórica del Real Colegio de San Ignacio de Loyola* vulgarmente llamado las Vizcaínas ó de la Paz, escrita por don Enrique de Olavarría y Ferrari.

En tal disposición de ánimo, partió doña Josefa para Querétaro, donde su esposo acababa de ser nombrado Corregidor.

La primera época de su permanencia, ahí pasó sin nada notable, ilustrando sin embargo más y más sus ideas liberales, con la sociedad de personas inteligentes y cultas que frecuentaba constantemente, tanto por la sociabilidad natural de su carácter expansivo, afable y simpático, como por los deberes de etiqueta que el cargo de su esposo le imponía. Por eso al comenzar los trabajos de la conspiración de 1810, los que en aquel movimiento se afiliaron, no pudieron haber hallado mejor centro de operaciones que su casa, ni mejor núcleo de reunión que ella misma, que era la primera en esparcir la energía, el entusiasmo y el patriotismo en que abundaban su cerebro y su corazón.

Aunque por estos antecedentes y por la flaqueza con que posteriormente portose el corregidor, indicios sobrados habría para suponer que ella hubiese sido la iniciadora de las juntas revolucionarias efectuadas en su casa conforme á unos datos particulares publicados en el periódico *La Época* el 16 de septiembre de 1894, por uno de los descendientes de la ilustre patriota, el señor Tomás Domínguez Illanes, hemos sabido que su participación en la conspiración fué debida á la curiosidad, sirviéndose para enterarse de ella del hueco de unas dobles mamparas, puertas usuales en aquella época en México, y entre las cuales pudo ocultarse para sorprender el secreto que su esposo le ocultaba.

El señor Domínguez Manes refiere el hecho de la siguiente manera: “Habíale chocado el que de una manera misteriosa, acudieran á su casa Hidalgo, Allende, Aldama y otras personas de distintas categorías y condiciones sociales, lo cuál no podía ser con el objeto de celebrar reuniones familiares y más cuando á ella se le ordenaba retirarse, siendo la señora de aquel hogar.

“Pues bien, una de tantas noches fingió retirarse á su aposento para recogerse y á buena hora regresó situándose en su escondite.

“Inmenso fué su asombro al descubrir lo que se tramaba y grande su alegría, pues abrigaba en lo íntimo de su pecho amor por la Libertad.

“Esta fué la iniciación de la Corregidora en la conspiración, iniciación, que debía producir frutos tan propicios más tarde”.

El señor Domínguez Llanes asegura que no es cierto, como se ha dicho, que la Corregidora estuviese mezclada en la conjuración que se preparaba en una logia establecida en Querétaro y que se llamaba. “Por la Patria todo”; cosa que habría sido inverosímil, siendo en la masonería donde surgieron los primeros conatos de independencia.

De cualquiera manera que fuese, la casa de la Corregidora, con mayor motivo fué desde aquellos momentos el centro de operaciones de los conjurados, y en ella se reunían con frecuencia encubiertos también con la respetabilidad del cargo

público que ejercía su esposo, todos los que se habían afiliado en la grandiosa empresa.

El plan marchaba perfectamente en el más riguroso secreto, y el corregidor se hallaba tranquilo; más de pronto encontrarse sorprendido por la traición, el 12 de septiembre de 1810, siendo el primer aviso que de ella tuvo, la intimación de proceder contra los conspiradores que, como autoridad fué á hacerle el juez eclesiástico don Rafael Gil León, quien había sido informado por el español Francisco Bueras, al que uno de los mozos que hacían cartuchos en casa de los patriotas Sámano y Epigmenio González, había denunciado la conspiración. El corregidor disimulando su complicidad avisó á su esposa la precisión en que se veía de proceder contra sus compañeros, si no quería ser aprehendido él mismo como sospechoso, por el comandante de brigada. Aunque este diálogo íntimo no ha sido reproducido en la historia, se desprende de él por los hechos y por referencias de familia que hasta nosotros han llegado, que la heroína no estuvo de acuerdo con la conducta que observaba el Corregidor en aquellos momentos en que tan fácil le habría sido salvar á los comprometidos, aún sirviéndose de ella misma, si hubiese pensado en otra cosa que su salvación personal, por lo que, como dice Alamán, “recelando alguna imprudencia del carácter fogoso de esta Señora; al salir de su casa cerró el zaguán, llevándose consigo las llaves”. En tanto ella, que, por el contrario, pensaba en la salvación de los patriotas antes que en la suya, hallándose prisionera y sin poder salir, corrió desolada á una de las piezas del interior de la casa; y obró conforme á los nobles sentimientos que en aquellas críticas circunstancias la impulsaban, y que el historiador, antes citado define perfectamente en el párrafo siguiente: “Mientras el Corregidor estaba ejecutando la prisión de Epigmenio, su esposa persuadida del riesgo que la conspiración corría de frustrarse y todos los comprometidos en ella de ser aprehendidos, si no se tomaban prontas y eficaces medidas, trató de dar inmediatamente aviso á Allende del punto á que habían llegado las cosas. La recámara de su habitación caía sobre la vivienda del Alcaide de la cárcel, la que, como en casi todas las capitales de provincia, estaba en los bajos de la casa del Gobierno. Llamábase el alcaide Ignacio Pérez y era uno de los más activos agentes de la conjuración”. La Corregidora precavida y vigilante había convenido con él que en cualquier caso urgente lo llamaría dando tres golpes sobre el techo de la habitación que él ocupaba. Al oír aquella señal, Ignacio Pérez salió precipitadamente á la calle acercándose al zaguán de la Corregidora, donde ésta, que había bajado rápidamente la escalera, le esperaba ya, y donde á través de la cerradura y acercando sus labios al ojo de la llave, le comunicó lo que pasaba encargándole que avisase en el acto á Allende, que se hallaba en la villa de San Miguel el Grande.

El alcaide no queriendo confiar á nadie tan importante comisión, la desempeñó por sí mismo, y al amanecer del día 15 llegó á San Miguel donde no encontrando á Allende, por haber ido á Dolores, confió á Aldama la noticia que llevaba, y que

éste á su vez, reventando caballos llevó al cura Hidalgo y á Allende, primeros jefes de la conjuración, haciendo estallar en el pueblo de Dolores aquella misma noche la proclamación de la Independencia de Nueva España. El plan de la revolución se había salvado: doña Josefa Ortiz había concebido y ejecutado, á pesar de la imposibilidad en que se hallaba, lo que su marido, aturdido por la sorpresa, no hizo para sostener la noble causa que había abrazado.

La activa Corregidora no se limitó sólo á ésto; luego que se vio libre del encierro que le había impuesto el corregidor, y mientras éste firme en su papel de disimulo, tomaba declaración á los prisioneros que acababa de hacer en Querétaro, apenas amaneció el día 14, hizo que su hijastra, acompañada del Padre Sánchez, fuese á ver al capitán Arias, conjurado también, y á quien suponía ignorante de lo acontecido, excitándolo á dar principio inmediatamente á la revolución en aquella ciudad, como había ofrecido.

Pero aquel, que había traicionado, siendo el primero en hacer su denuncia desde el día 10, al alcalde don Juan Ochoa; que el día 13 había vuelto á corroborar su dicho entregando al mismo funcionario dos cartas de Hidalgo y de Allende que acababa de recibir, y que estaba buscando en aquellos momentos, los medios más adecuados para asegurar su impunidad, contestó el recado de la Corregidora ásperamente diciendo, “que se veía en aquel compromiso por haberse fiado de quienes no debiera, y que ya tenía tomado su partido”; respuesta que puso en gran incertidumbre á doña Josefa.

El traidor Arias comunicó al instante á Ochoa el recado que de ella acababa de recibir, rogándole que le pusiese preso para ocultar sus manejos.

El alcalde mandó prender en el acto á los conjurados que faltaban, y entre ellos al corregidor y su esposa. Se llevó la primero al convento de la Cruz y á la segunda, á su propia casa, trasladándola luego al convento de Santa Clara.

Formose proceso á todos por orden del virrey Venegas, y el más extenso fué el de la Corregidora, pues puede decirse que agravaba su causa con el atrevimiento y firmeza de sus contestaciones. No trató de disculparse, nada negó, y ni por un momento flaqueó su ánimo en presencia del peligro que la amenazaba.

Quién sabe cual habría sido el fin del proceso á no haber tomado un giro imprevisto los acontecimientos, los que expresa de la manera siguiente el historiador Alamán: “El alcalde de Corte Collado, comisionado para la prosecución de las causas, á su llegada á Querétaro, puso en libertad al Corregidor, y lo restituyó á su empleo, ya fuese porque estaba impresionado con las ideas liberales que habían dominado en la audiencia, durante el gobierno de ésta, adhiriéndose muchos de sus individuos al regente Catani, cuya opinión propendía en favor de los Americanos, ó porque estando ya comenzada la revolución, creyó que era menester usar de moderación y política, intimidado también por una representación que hicieron los indios del pueblo de la Cañada contiguo á Querétaro, y por un anónimo en que se le anunciaba un movimiento

de estos á favor del Corregidor si continuaba preso” [...] “Algunos días después, Collado temeroso de que Querétaro fuese invadido por los insurgentes, regresó á México y en el tránsito fué preso por Villagrán que había tomado ya las armas, quien lo hizo llevar á Huichapan, de donde lo dejó volver á Querétaro, quitándole las causas y todos los papeles que llevaba. Supúsose entonces, no sin apariencias de razón, que todo ésto no fué más que una intriga, concertada con el Padre Gil que acompañaba á Collado, para que este se comprometiese, para obtener su libertad, á darla á los reos presos por la conspiración como lo hizo, quedando libre la Corregidora que había permanecido en Santa Clara, y todos los demás, á excepción de Epigmenio González y su hermano.”

El virrey Venegas tuvo tal enojo por el proceder de Collado, que no pudiendo hacer otra cosa, le impuso un destierro disimulado, mandándole á desempeñar la regencia de Caracas, de la que tuvo que volverse antes de llegar, por hallarse aquel punto en plena insurrección.

El corregidor para captarse de nuevo la gracia del gobierno y conservar su puesto, fué el primero en firmar una exposición presentada al virrey por el ayuntamiento de Querétaro, en que los vecinos de aquella ciudad trataban de vindicarse como de la más grande ignominia, contra de la voz general de que la revolución había nacido ahí, y arrojaban tal mancha sobre Dolores y San Miguel. Además de esta firma, concurrió á la defensa de la ciudad contra los insurgentes, sirvió después de auditor en las causas que se siguieron á varios de ellos, e hizo que su hijo mayor militase en el ejército real. Escarmentado con la prisión que sufrió, no volvió á mezclarse para nada en la insurgencia; pero no así su esposa según se verá por el párrafo que sigue:

No era solo Querétaro un punto céntrico para las operaciones de los realistas; era también un foco de revolución. La esposa del corregidor de aquella ciudad, Domínguez, que como en su lugar se dijo, tuvo tanta parte en la conspiración de Hidalgo y en hacerla estallar, por el aviso que le dio á Allende de estar descubierta, había sido puesta en libertad y permanecía con su marido que había conservado aquel empleo. Esta señora, celosa partidaria de la revolución, fomentaba ésta por sus comunicaciones con los adictos á ella en el interior de la ciudad, á quienes ocultamente veía y mantenía relaciones con los insurgentes de fuera, dándoles aviso de cuanto pasaba, y sin disimular su odio á los españoles, los insultaba y escupía, cuando en su coche pasaba por sus tiendas. Romero Martínez (comandante del batallón urbano) lo puso en conocimiento del virrey desde principios de este año (22 de enero de 1811) extendiendo la acusación contra el corregidor. Pasada la denuncia á la junta de seguridad, ésta acordó pedir informes á diversas personas que los dieron contradictorios, según sus relaciones con el corregidor, por lo que el virrey intimole en un oficio reservado que hiciese que su esposa se condujese con prudencia, comunicándola con que sería puesta en una reclusión si no mudaba de conducta; á lo que Domínguez contestó haber

cumplido lo que se le mandaba, atribuyendo los siniestros informes dados contra él y contra su esposa, á la malevolencia de sus enemigos, y dio las gracias al Virrey por la consideración que le guardaba, y todo fué siguiendo su Curso. Ni esta advertencia ni otras muchas íntimas, que de seguro no le faltaron, pudieron vencer en la heroína los fervientes sentimientos patrióticos que la dominaban: siguió como siempre sirviendo á la Independencia de cuantas maneras pudo; ayudándola paso á paso en todas sus peripecias desde el fondo de su morada, y consagrándole parte de los afanes que á su familia consagraba, por lo que al terminar el año de 1813, volvió á caer sobre ella una tercera acusación, lanzada por el arcediano Beristain, enviado á Querétaro por Calleja para vigilar las elecciones de renovación de ayuntamiento, el cual escribía el 14 de diciembre al virrey:

“Hay en Querétaro un agente efectivo, descarado, audaz é incorregible, que no pierde ocasión ni momento de inspirar odio al Rey, á la España, á la causa y determinaciones y providencias justas del Gobierno legítimo de este reino, y este es la mujer del Corregidor. Es esta una verdadera Ana Bolena que ha tenido valor para intentar seducirme á mí mismo, aunque ingeniosa y cautelosamente.” Y poco después, en otro oficio fechado el 23 del mismo mes, al informar de que el cura Gil no había querido coadyuvar para que resultasen electos algunos europeos, reproducía el mismo concepto diciendo: “Sr. Excmo. repito á V. E. que la Corregidora es una Ana Bolena, y añado que Gil es su Wolcco.”

A consecuencia de estos informes, Calleja dispuso nombrar un juez de Letras, conforme á la Constitución en aquel período vigente, destituyendo á Domínguez. “La elección recayó —dice el historiador antes citado— en el Dr. D. Agustín Lopetedi, al que se dio el encargo especial de instruir sumaria contra la mujer del Corregidor, á cuyo fin se le comunicaron todas las constancias que ministraban los expedientes y denuncias que había en la Secretaría del virreinato. Al mismo tiempo se libró orden al Coronel D. Cristóbal Ordóñez europeo que conducía un convoy de San Luis Potosí, para que á su tránsito por Querétaro aprestase un coche de camino, y en el acto de salir el convoy de aquella Ciudad, abriese un pliego que se le incluyó: en este se le prevenía extrajese de su casa á la esposa del Corregidor, y sin más compañía que una criada que le sirviese ó una de sus hijas, la condujese á México, sin permitirle comunicación ninguna durante el viaje. Hízose así, y á la llegada á la Capital fué puesta en el convento de santa Teresa, la antigua, en donde permaneció algún tiempo, hasta que por su estado de gravidez se le permitió salir á una casa particular. Domínguez siguió á su esposa para prestarle sus servicios en la defensa, y al Cura Gil se le hizo también ir á México en donde murió algún tiempo después.”

[...] Lopetedi instruyó la sumaria de la Corregidora tomando declaración á multitud de personas que la acusaron de que recibía y circulaba los impresos de los insurgentes; que estaba en comunicación con Rayón y le daba aviso de los

movimientos que se intentaban con otras especies de que ya se había dado noticia al virrey, en qué resultaba emprendido Domínguez. Los autos se pasaron por el virrey al auditor de Guerra D. Melchor de Foncerrada, quien en el dictamen que presentó el 20 de mayo de 1814, manifestó no encontrar motivo fundado para proceder contra el corregidor; pero no así con respecto á su mujer, de la que se inclinaba á creer que padecía alguna enagenación mental, según la extravagancia de sus procederes, y que propondría por pena la reclusión, si no se le hubiese permitido, ya por el virrey que saliese del convento, en consideración á su estado de gravidez, por lo que juzgaba debía seguir disfrutando de aquel permiso.

Por segunda vez la heroica Corregidora salió de la prisión sin que se hubiese logrado arrancarle la retractación que se le exigía, y volvió al seno de su familia sin que se la molestara por el momento; pero la energía con que había sostenido sus opiniones por un lado, y por otro, el cambio de juez ocurrido por muerte del auditor Foncerrada, fueron causa de que los autos pasaran á Bataller, quien removiendo todo lo pasado y apoyándose en una representación dirigida por varios españoles de Querétaro, al virrey, desde 1810, pidiendo que no se permitiese á Domínguez seguir en aquella ciudad, representación que repitieron otra vez cuando se restituyó á Domínguez al corregimiento, pidió que volviese á ponerse en prisión á doña Josefa, notificando á su marido que no saliese de México.

Aprobada esta petición por el virrey, la heroína fué nuevamente encerrada en el convento de Santa Catalina, y el 16 de noviembre de 1816, quedó formalmente sentenciada á cuatro años de reclusión en el mismo convento “moderando —dice Alamán— la primera sentencia que había sido por tiempo indefinido, hasta que variase el aspecto de las cosas ó diese la interesada pruebas de arrepentimiento”; debilidad imposible en aquel corazón espartano que tan gloriosamente sufrió todas las persecuciones de que se le hizo objeto.

Su entereza no se dobló ni un momento durante su cautiverio; una sola vez lloró, y ésto fué al saber que su esposo había cegado y que se le habían extraído las cataratas que padecía. El médico personalmente se las llevó en alcohol, y fué entonces cuándo se arrodilló sollozando ante una virgen de Guadalupe; estandarte insurgente que la acompañaba en la prisión.

Afortunadamente llegó por aquella época el nuevo virrey Apodaca, y manifestándose desde luego bondadoso y clemente, Domínguez, que se hallaba en la mayor desgracia, aparte de la prisión de su esposa, elevó una súplica manifestando en ella que “se hallaba pobre, ciego, con catorce hijos é imposibilitado por lo mismo de dar á su esposa los auxilios que necesitaba, estando ella también enferma, é imposibilitada de servirse por sí misma, por lo que pedía se la pusiese en libertad.”

Apodaca, aunque ya resuelto á conceder aquella gracia por su natural benignidad, para que al acordarla tuviese un carácter legal, pidió su aprobación á

los magistrados Osés y Collado, el primero de los cuales era en extremo bondadoso, y el segundo era el mismo que, como antes dijimos, puso en libertad al corregidor y á su esposa en 1810, cuando estuvo como juez en Querétaro comisionado por el virrey Venegas. Naturalmente, su opinión estuvo de acuerdo con la de Apodaca, y la Corregidora fué puesta en libertad por decreto de 17 de junio de 1817, y á su esposo, aunque no se le permitió que siguiese desempeñando el corregimiento de Querétaro, se le siguió dando el sueldo de 4,000 pesos anuales que en aquel empleo disfrutaba y que no había llegado á suspendersele.

La confianza que la Corregidora inspiraba á los patriotas era tan grande y su constancia y decisión al servir á la causa de la Independencia tan notorias, que todavía después de efectuada ésta, su casa siguió siendo el punto de reunión de los republicanos, cuando formose este nuevo partido, en el cual se afiliaron los más principales jefes insurgentes, para combatir la nueva tiranía impuesta por Iturbide á declararse emperador. En octubre de 1821, el general don Pedro Celestino Negrete, que se hallaba en Guadalajara al servicio del gobierno, recibió cartas invitándolo para la conspiración, por conocerse sus ideas liberales, pero éste general no sólo no tomó parte en el plan, sino que remitió las cartas á Iturbide denunciando las juntas en casa de la Corregidora. Con tal motivo fueron aprehendidas diez y siete personas, y entre ellas dos de los héroes más prominentes de la insurgencia: don Nicolás Bravo y don Guadalupe Victoria.

Doña Josefa escapose esta vez de ser encarcelada nuevamente, por no haberse hallado en la causa que se instruyó mérito suficiente para proceder contra los presos, que fueron puestos en libertad, excepto Victoria, en vista de que la conspiración no había pasado de un desafecto de palabra.

Desgraciadamente, como sucede casi siempre á las almas grandes, que parecen traer á la tierra la misión de hallarse aisladas en sus sentimientos, sus hijas no participaron en nada de sus ideas ni de su civismo, y consumada ya la Independencia, arrojaron sobre ella la hiel de la desgracia doméstica, casándose con realistas ó con españoles. Con profunda amargura decía: “El castigo mayor que Dios puede haberme dado, es que mis hijas se hayan casado con *Chaquetas*”.²⁸

Uno de aquellos matrimonios le indignó de tal manera, que juró no volver á ver á su hija; y aunque con el corazón desgarrado, durante cuatro años sostuvo su propósito; pero un día de fiesta, al pasar por la calle de Plateros, habiéndose detenido un momento por la aglomeración de gente, llamó su atención una niña de tres años que se hallaba cerca y que apenas se fijó en ella, le enlazó con sus bracitos el cuello. Pregunto á la criada que la conducía, de quién era aquella criatura, y al contestarle qué se llamaba Soto y Domínguez, exclamó conmovida:

²⁸ Nombre que daban los independentes a los partidarios de España.

“La sangre estira”. Dile á mi hija, que es la madre de esta niña, que por ella la perdono; que vaya á verme.

Ausente de sus hijas, abatida y triste, aquella preciosa existencia comenzó á descender rápidamente su ocaso. La última época de su vida la pasó en México, en la casa número 2 de la 2ª calle del Indio Triste. Ahí murió en abril de 1829, y de ahí fué conducido su cadáver, por petición expresa de las monjas Catalinas que en otro tiempo la habían guardado prisionera, al convento de Santa Catalina, donde fué inhumado debajo del altar de Dolores. Un año después murió el corregidor.

A partir de aquel momento, por una de esas ingraticudes inconcebibles en los pueblos, el velo del olvido cayó pesado y frío sobre la memoria de la Heroica Patricia; al celebrar los aniversarios de la Independencia Nacional de México, su nombre no volvió á figurar junto á los ilustres nombres de Hidalgo, Allende, Abasolo y Aldama, á quienes había salvado, en su arriesgada empresa, y aun había conciencias timoratas á las que escandalizaba el que una mujer hubiese tenido la osadía de mezclarse en asuntos políticos y hubiese resistido al estigma de la excomuni3n general fulminada contra los insurgentes.

Por los años de 1885 á 1890, un modesto periodista, en una publicaci3n especial destinada á celebrar el 16 de septiembre de 1810, hizo circular un retrato de la Corregidora, copiado de uno que poseían sus descendientes, y que es el único que de ella se conoce. Después una logia mas3nica de señoras, revivió, tomando por lema aquel glorioso nombre, y por último, la patria agradecida lo alzó á la altura que merece, elevándole un mausoleo perpetuo en la ciudad de Querétaro, como se verá por los documentos que para terminar copiamos á continuaci3n:

El licenciado Domingo Barrios Gómez, notario público, certifica: que le ha sido presentada una acta del tenor siguiente:

“En la Capital de la República Mexicana, á las cuatro de la tarde del día treinta y uno de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro, reunidos en la casa número veintitrés de la calle de Chavarría los Sres. Juan Iglesias Domínguez, Francisco Iglesias Domínguez, José Iglesias Domínguez, Mariano B. Soto Domínguez, José E. Durán Domínguez y Mariano Solórzano Domínguez, nietos todos de la Sra. María Josefa Ortiz de Domínguez.

“Es á saber:

“Los Sres. Iglesias, hijos de la Sra. Doña Juana y del Sr. Francisco S. Iglesias; el Sr. Soto, hijo de la Sra Doña Mariana y del Sr. Don Fortunato Soto; el Sr. Durán, hijo de la Sra. Doña Ignacia y de Don José Durán, y él Sr. Solórzano, hijo de la Sra. Doña Camila y de Don Pedro Solórzano; las cuales señoras fueron hijas legítimas de legítimo matrimonio, del Sr. licenciado Don Miguel Domínguez y de la ya expresada Sra. Ortiz, conocida en la Historia con el nombre de *La*

Corregidora, el señor Soto manifestó: que había convocado á sus primos, á efecto de hacerles saber: Que *El Nacional*, periódico de esta ciudad, en su número correspondiente al sábado veinticuatro del actual, había publicado el artículo que á la letra dice:

LOS RESTOS DE LA CORREGIDORA DOMÍNGUEZ

“En nuestro número del martes reprodujimos un suelto que ha dado la vuelta á la prensa de la Capital, en el cual se dice que en la última sesión de *La Gran Familia Modelo*, se había vertido la idea de que los restos de nuestra heroína la benemérita Corregidora de Querétaro, Doña Josefa Ortiz de Domínguez, se tenían ocultos por temor de que el Gobierno de Querétaro quisiese recogerlos.

“Tal versión es inexacta. Y la verdad de lo ocurrido la debemos á uno de los nietos de la Corregidora:

“Hace algunos años, en efecto, que el Sr. Gobernador del Estado de Querétaro, Don Francisco González Cosío, solicitó del Sr. don Miguel Iglesias Domínguez, nieto de nuestra heroína, que extrajera los restos de la ilustre Señora del lugar en que se encontraban para conducirlos á la Capital de aquel Estado, que fué el teatro de sus gloriosos hechos, y depositarlos con los honores debidos, en sitio conveniente. El Sr. Iglesias, obsequiando los deseos del Sr. Gobernador Cosío, practicó la extracción en presencia del señor su hermano Don Juan, y del Lic. José E. Durán Domínguez, nieto asimismo de la Corregidora. Los restos estaban debajo del Altar de Dolores, en el templo de Santa Catalina de esta Capital, en donde fué inhumada la Señora, por pedido especial de las monjas Catalinas.

“Posteriormente el Sr. Don Mariano Soto Domínguez, único superviviente de sus hermanos y hermanas, al ver que no se daba paso para conducir esos restos á Querétaro y saber que se trataba de depositar los de todos los héroes de la Independencia en la Catedral de México, se dirigió á la *Gran Familia Modelo*, indicando la conveniencia de que con ellos, fueran entregados los de la Corregidora. El Sr. Soto consultó su idea con los demás nietos de la Corregidora, residentes en esta Capital, y que son, además de los ya expresados, el señor Don Francisco Iglesias Domínguez, su hermano don José, depositario de los restos por muerte de Don Miguel, y Don Mariano Solórzano Domínguez, y fué resuelto en consejo de familia que, si para cuando la sociedad intitulada: *La Gran Familia Modelo*, haya concluido sus trabajos preparatorios, no ha enviado por los restos el Gobierno del Estado de Querétaro, se entreguen á la referida Sociedad, con la solemnización debida, para que se inhumen juntamente con los de los otros héroes de la Independencia. Estos son los informes que hemos recibido.

“Lo probable es que el Estado de Querétaro tome cartas en este asunto, pues habiendo decretado la traslación de los restos de la Corregidora á su Capital, está en el deber de cumplir ese decreto.”

Continuó diciendo el señor Soto, que el anterior artículo había motivado la carta que pasaba á dar lectura y que textualmente dice:

“Correspondencia particular del Señor Gobernador del Estado de Querétaro.— Agosto 28 de 1894.—Señor Ingeniero Mariano Soto Domínguez.—México.— Estimado amigo: Con el deseo de que los restos de la egregia Corregidora Sra. Ortiz de Domínguez, se depositaran convenientemente en esta Ciudad, tenía convenido con Miguel Iglesias que cuando hubiera obtenido el consentimiento de la familia, y el permiso del Gobierno de la Unión, serían trasladados los referidos restos. Mas como desgraciadamente Miguel falleció sin darme aquel aviso, las cosas habían quedado así, hasta hoy que por los periódicos he visto que entre otros, los restos de la Sra. Domínguez han sido inhumados.

“Desearía saber por el conducto de Ud. si la familia y el Gobierno general dan su consentimiento para la traslación referida, para proceder á que se verifique, pasadas las fiestas de la Patria; en el concepto, que el sarcófago está construído en el Panteón número 1 de esta ciudad, con aquel fin.

“Dando á Ud. anticipadas gracias por lo que haga en este sentido, quedo suyo afmo. y S. S. —O. G. E.—*Cosío*.—Una rúbrica.”

“En vista de los anteriores documentos, el señor Soto y los presentes se constituyeron en consejo de familia, al fin de deliberar la respuesta que debería darse á la preinserta carta, y se resolviera si el artículo del *Nacional* estaba escrito con exactitud. “Después de una corta deliberación, fué resuelto por unanimidad, que los pormenores publicados por dicho periódico son exactos, y que ningún sitio era más digno de conservar los restos de la ilustre Señora que Querétaro, lugar en que se hicieron todos los trabajos preparatorios de la Independencia Mexicana y en el cual fué aprehendida por el Gobierno Español: que se manifestara la verdadera gratitud de toda la familia á la Legislatura y al pueblo del Estado, por conducto de su patriota y progresista Gobernador, el Sr. D. Francisco González Cosío, por haber pedido los restos, á fin de colocarlos en un túmulo, construído á propósito con tal objeto y á donde estarán expuestos á la veneración de los presentes y de los venideros: que la familia juzga que no necesita el permiso de autoridad alguna para entregar los restos, en vista de que la única á quien la ley da ingerencia en el asunto es la policía local, y á esta se ocurrió en tiempo oportuno, solicitando el permiso para la exhumación de los repetidos restos, permiso que concedió el Gobierno del Distrito Federal: que se haga constar en una acta firmada por los presentes, el resultado del consejo de familia y se entregue al Sr. González Cosío como una prueba de gratitud y aprecio personal, haciéndole saber que los restos de la Sra. Josefa Ortiz de Domínguez serán entregados con toda la solemnidad debida á la comisión que se sirva nombrar para recibirlos. Con lo que concluyó la sesión, firmando para constancia.—*Juan Iglesias Domínguez*.—*Francisco Iglesias Domínguez*.—*José*

Iglesias Domínguez.—Mariano B. Soto Domínguez.—José E. Durán Domínguez.—Mariano Solórzano Domínguez.

“Concuerda con su original, de lo que el suscrito Notario da fe, así como de que ante él fueron ratificadas por los interesados, las anteriores firmas.—México, Octubre diez y nueve de mil ochocientos noventa y cuatro.”

“LOS RESTOS DE LA SEÑORA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ.
TRIBUTOS DE RESPETO EN QUERÉTARO”

“En la mañana de antier fueron conducidos los restos de la egregia Corregidora en la urna en que están depositados, del Palacio Municipal al templo del Carmen. Todo el trayecto, como cuatro cuadras, pues el Carmen está situado atrás de las calles de San Antonio, se encontraba adornado con cortinas, gallardetes y flores.

La comitiva fué numerosa y selecta y una compacta muchedumbre hacía valla en las calles. El templo del Carmen es de construcción elegante, y tiene un decorado artístico. En el centro de la nave, cerca del Presbiterio, se abrió el catafalco donde fueron colocados los restos de la heroína, durante los oficios que se hicieron como honores fúnebres, según el ritual católico.

Casi todo el clero alto de la diócesis de Querétaro, estaba presente.

El panegírico lo dijo el Padre Muñoz, orador sagrado de nombradía en aquel Estado, y estuvo elocuentísimo y muy sentido en su discurso. Terminada esta ceremonia religiosa, se volvieron á llevar los restos á la capilla ardiente formada en el Salón de Cabildos del Ayuntamiento, donde continuó la guardia de honor cerca de los restos. La inhumación se verificó en el Panteón número 1 que está al Oriente de la ciudad, cerca del templo de la Cruz. La solemnidad oficial organizada con este motivo fué suntuosa: á ella asistieron la mayor parte de los empleados de la Federación, del Estado y del Ayuntamiento, así como representantes de todas las clases sociales de la ciudad. Los oradores que hablaron en esta ceremonia, supieron llenar cumplidamente su comisión. En cuanto á Querétaro, debe estar satisfecho de haber cumplido con un deber de patriotismo, recogiendo los restos de la ilustre patricia.” (*El Universal*, Octubre 30 de 1894.)

También en la Capital de la República ha llegado á hacerse justicia á la memoria de la heroica dama, erigiéndole una estatua en el jardín de Santo Domingo. Hoy, en vez de considerar vergonzosa para ella y para el sexo, su participación en la epopeya de la Independencia, se reconoce como gloria legítima sus hechos patrióticos y todos la aclaman como la primera entre las heroínas mexicanas.

DOÑA ANTONIA NAVA
DE CATALÁN.— DOÑA DOLORES
CATALÁN.— DOÑA CATALINA GONZÁLEZ
(*Heroínas de la Independencia*)

Hemos tenido que unir estos tres nombres ilustres por el heroísmo que representan, porque unidos se hallan en la memoria de los hijos del estado de Guerrero que en su prensa oficial los ha dado á conocer enmendando la injusticia de la historia patria que hasta ahora ha omitido casi totalmente los grandes hechos ejecutados por mujeres ó apenas se ha dignado mencionarlos.

Las tres heroínas citadas, acompañaban á sus deudos en la campaña, como acontecía muy á menudo en la extraordinaria guerra de la Independencia de México.

Doña Antonia Nava, era esposa del general Catalán; doña Dolores, era hermana del mismo, y doña Catalina González era esposa de un humilde sargento. Las tres tomaban parte muy activa en la revolución, compartiendo con todos las penalidades, aliviando éstas en todo cuanto la delicadeza propia de su sexo lo permitía, y sobrepasando ésta cuando las circunstancias aflictivas de la patria exaltaban el heroísmo que por ella rebosaban sus almas, como lo comprueba el sublime rasgo que copiamos á continuación, tomándolo del *Diario Oficial* del Estado de Guerrero.

“El Estado de Guerrero fué el gran escenario en donde se desenvolvió la tragedia de nuestra primera Independencia; dió grandes hombres á la Patria, presenció combates innumerables, y podríamos decir casi sin hipérbole que cada roca, cada matorral se tiñeron con la sangre de los insurgentes. Uno de esos héroes fué el Sr. Gral. D. Nicolás Catalán, y uno de esos combates fué el de Santo Domingo. Hostilizado el Gral. Catalán por numerosas fuerzas españolas, se posesionó del cerro de Santo Domingo, en donde se propuso sucumbir con la honra de los héroes surianos.”

“El Gral. Nicolás Bravo, con pequeñísimo número de insurgentes, se dirigió á Santo Domingo para pelear al lado de Catalán. Los jefes españoles, confiados en la superioridad de sus tropas y en la disciplina de sus soldados sitiaron á nuestros héroes, esperando un pronto y completo triunfo; pero no contaban con el heroísmo del soldado mexicano.”

“Pasaron días y más días; las provisiones de boca se extinguían y no había esperanzas de reponerlas; y llegó por fin el momento en que esas provisiones se acabaron. Los insurgentes no deponían su valor; pero tenían hambre y no podían luchar más. Entonces el Gral. Catalán tomó una resolución suprema: dispuso que

se sortearan los soldados para que la suerte señalara á los que debían servir de alimento á los otros y poder así continuar la lucha; y esta resolución se hubiera llevado á efecto, sin duda alguna, si entre ese pulido de patriotas no hubiera habido seres suficientemente abnegados que se ofrecieran en holocausto para calmar el hambre de aquellos soldados aguerridos.”

“Doña, Antonia Nava, esposa del Gral. D. Nicolás Catalán, que había escuchado la revelación de su marido, conferencia un momento con Doña Dolores Catalán y con Doña Catalina González, esposa de un pobre Sargento; y para estar de acuerdo estas nobles matronas, se dirigieron á los Generales Catalán y Bravo en estos términos:

“Señores: los soldados necesitan pelear en defensa de la Patria, y cada uno de ellos que sucumba será un precioso contingente que la Patria pierde; nosotras somos mujeres y no empuñamos el fusil: aquí estamos, mátesenos en el acto para que sirvamos de alimento á nuestros soldados.”

Entonces doña Catalina, con heroísmo sublime, agregó: “La muerte de mi señora Doña Antonia afligiría al señor General y á todos los soldados; yo no tengo á quien hacerle falta sino á mi pobre marido que tal vez sucumba en esta lucha: sacrifíquese la primera; estoy dispuesta á morir.”

Este rasgo de abnegación sublime, conmovió profundamente á nuestros soldados, y por sus tostadas mejillas corrieron abundantes y silenciosas lágrimas.

¡No podía admitirse el sacrificio de aquellas nobles mujeres! El señor Catalán resolvió romper el sitio, ó perecer con todos sus compañeros en la empresa; y en avanzadas horas de aquella misma noche se lanzaron sobre el ejército español, trabándose sangriento combate, y pocas horas después el sitio estaba roto: Catalán y sus tropas se habían salvado!

[...]

Que una madre sacrifique su vida por salvar la de su hijo; que una amante enloquecida por la pasión entregue su honra y su vida por rescatar á su amado, son ejemplos que la historia nos presenta con frecuencia bastante para que juzguemos estos hechos como naturales; pero que tres pobres mujeres hayan sofocado ese grito de amor á la vida, innato en toda criatura, y hayan dominado el terror de las penas eternas (en esa época eran desconocidas las mujeres librepensadoras), prescindiendo hasta del pudor natural en toda mujer, y ofreciéndose á servir de alimento á los defensores de la Libertad, es un hecho digno de ser cantado por la divina lira de Homero.

¡Bendita seas, oh tierra mexicana, en cuyo seno duermen tan admirables hijas tuyas!

CONTEMPORÁNEAS –
DESDE 1820 HASTA NUESTROS DÍAS

LA SEÑORA CARMEN ROMERO RUBIO DE DÍAZ

Siendo nuestro deseo dar á conocer al público las biografías de todas aquellas mexicanas notables por su ilustración, por sus adelantos científicos ó artísticos, por sus talentos, ó por sus cualidades morales, hemos querido que sea la primera con que engalanemos las columnas de este libro la de la noble dama con cuyo nombre encabezamos esta biografía y cuyo retrato reproducimos hoy, copiándolo de una fotografía que acaba de tirarse en estos momentos.

Al obrar así, no hemos tenido presente la alta posición que ocupa la respetable señora á que nos referimos, y de la cual es digna por todos conceptos, sino las bellas cualidades que la adornan, haciéndola acreedora al mismo elogio, aunque perteneciese á las más humildes clases de la sociedad.

No es, pues, una adulación ni una lisonja, con la cual jamás mancharíamos nuestros modestos pero dignos escritos, la que estampamos aquí; es un acto de justicia que debemos á su mérito, y que imparcialmente y sin interés alguno, le tributamos.



Carmen Romero Rubio de Díaz

La señora Carmen Romero Rubio de Díaz, nació en la ciudad de Tula, estado de Tamaulipas, el día 20 de enero de 1864 en la época en que sus padres, adictos devotísimos á la regeneradora política del inolvidable libertador y eminente jurisconsulto don Benito Juárez, seguían con él aquella campaña de glorias y de martirios.

En esa época y en el día señalado, y á través de los grandes estragos de la guerra, brotó á la vida esa flor de la esperanza, con el destino de inmortalizar su nombre y el de su patria, con sus hechos virtuosos; glorioso legado que le impuso la triste realidad de aquellos días de luto y cuya consecuencia legitima noblemente la grandeza de nuestra Historia y el bienestar actual de que disfrutamos.

Esta aplicada señora desde sus más tiernos años reveló un carácter bondadoso y afable y una constancia y amor al estudio, que unidos á la esmerada educación que recibió de sabios maestros, entre los cuales figura el eminente profesor don José María Rodríguez y Cos, y la instruída señora doña Elena Díaz de Blanco, bien pronto hicieron fructificar las brillantes facultades de su inteligencia, desarrollando en ella una vasta y variada instrucción, realizada por su exquisita modestia y su natural sencillez. Al llegar á la pubertad, la inteligente discípula terminó su aprendizaje; poseía á la perfección los idiomas inglés y francés, había dominado la música y el canto, y ejecutaba varias delicadas labores de aguja, especialmente las de bordados. Era ya, en fin, una cumplida señorita.

A la edad de 17 años contrajo matrimonio con el señor general don Porfirio Díaz, actual presidente de la República; mas al cambiar el blanco cendal de la niña por el augusto manto de la esposa, no alteró ni la dulzura de su carácter ni la bondad de sus infantiles sentimientos, antes bien, su nuevo encubramiento vino á aumentar el caudal de las cualidades que la adornaban, proporcionándole mayor espacio para ejercer las nobles virtudes en que abunda su alma.

Favorecida por la fortuna, nacida entre los esplendores de la riqueza, no se ha envanecido nunca con los favores de la suerte, como acontece de ordinario á las almas ruines y pequeñas; y sin haber sufrido ni el más ligero soplo de desgracia, ni el más leve de los dolores que agobian á los infelices de la tierra, ha sabido comprenderlos y llorar con ellos; socorriendo sus necesidades y tendiéndoles la generosa mano de la caridad.

Colocada en un medio en que las miserias difícilmente pueden llegar hasta ella, su corazón filantrópico y sensible le ha dado á conocer por intuición, que de la misma manera que el hombre es el protector natural del niño, el opulento es el protector del desheredado en esta vida momentánea y transitoria; y no ha vacilado en dedicar una parte de los albores de la juventud que le sonrío y de la dicha que la rodea, á aliviar los padecimientos del desvalido, ocupándose en la fundación de un asilo que, según sabemos, abrió sus bienhechoras puertas á la niñez indigente y desvalida, el 19 de diciembre de 1887. Sabemos también que ha cooperado al sostenimiento pecuniario de la Sociedad de Beneficencia titulada “La Buena Madre” cediendo á su favor cierta cantidad de dinero.

Rasgos como estos merecen el aplauso general con que son aclamados, y nosotras somos las primeras que nos complacemos en elogiar tan bella conducta, y en presentarla á nuestra sociedad como un grandioso ejemplo, cuya imitación no es muy frecuente por desgracia; á nosotras, nos basta uno solo de estos rasgos, para comprender toda la elevación de sentimientos de la digna y simpática figura que describimos; un rasgo que es á nuestro juicio el que más enaltece la filantrópica sensibilidad de su alma; siendo el mejor elogio que podemos hacerle, el de recordar que cuando el drama terrible de un crimen conmovía nuestros corazones con el espectáculo de un epílogo más terrible y sangriento todavía que el crimen mismo, la señora de Díaz derramó en el seno de la familia del reo, que se arrojaba á sus pies, las lágrimas sublimes de la conmiseración e identificándose con aquel supremo dolor, levantó por encima del severo fallo de la ley, la santa voz de la humanidad, implorando con fervorosa súplica la vida del sentenciado á muerte.

Al traer á la memoria este acto que manifiesta las tendencias verdaderamente progresistas de la noble dama, de la mujer ilustrada y competente para ser una de las sacerdotisas del gran templo de nuestra futura grandeza, concebimos la risueña esperanza de que quizá sea á la joven esposa del actual presidente de México, á quien esté reservado velar como el ángel tutelar del progreso sobre el

adelanto patrio; que quizá sea á ella á quien esté reservado influir con el triple prestigio del amor, de la virtud y de la razón en el ánimo del primer magistrado de la República, para que se borre de nuestro código la repugnante mancha de la pena de muerte, que aun empaña con su negra sombra el radiante disco de la civilización moderna; que quizá sea ella la que esté destinada á hacer que nuestra patria sea la primera en proclamar á la faz del mundo entero, la abolición de esta ley de la barbarie antigua, que sobrevive para baldón de la cultura del siglo XIX.

¿Deliramos con utopías? ¡Tal vez no!

Una mujer hizo que se realizara la Independencia de México; ¿por qué otra no haría que se consumara su perfeccionamiento civil?

Sabemos de lo que es capaz la mujer que piensa y que siente, y creemos que la bella alma que á grandes trazos hemos delineado, ha sido y seguirá siendo benéfica, porque posee dos facultades indispensables para llevar á cabo las grandes empresas: el deseo de hacer el bien, y los elementos necesarios para ejecutarlo.

De cualquiera manera que sea, las que ésto escribimos, ardientes sectarias del progreso intelectual, moral, y sobre todo humanitario, alentamos á la señora de Díaz para que siga en la noble tarea que se ha trazado, y siempre será para nosotras el más bello florón de la corona de virtud que circunda su frente, el acto de haber implorado la vida de un hombre.

Lo anterior fué escrito por nosotras el año de 1887. De entonces acá, han transcurrido años, y durante ellos hemos tenido ocasión de comprobar que nuestras apreciaciones acerca de la dama que biografiamos no eran exageradas, y nuestras esperanzas de verla seguir en pos del desgraciado, han sido corroboradas por actos que la enaltecen en gran manera. En efecto; durante este lapso de tiempo, ¡cuántas miserias ha socorrido!, ¡cuántas lágrimas ha enjugado! Tan generalmente estimadas han sido sus virtudes, que sin embargo de ser ella la esposa de un liberal, no han desdeñado los que profesan otro credo político, dirigirle calurosos elogios y entregarle fondos para que sus manos sean las que distribuyan socorros á los necesitados. Entre otros bellísimos rasgos suyos, no podemos olvidar el afán que tuvo por allegar recursos para las víctimas del accidente ferroviario conocido con el nombre de “Catástrofe de Temamatla.”

En esa época formó ella una “junta de socorros”; sus esfuerzos fueron bien secundados, y llegó á reunir de 8 á 10,000 pesos, que unidos á otras varias cantidades que produjeron funciones de teatro, subscripciones particulares, etc., distribuyó la señora Romero Rubio de Díaz, con la mayor equidad y con general beneplácito de toda la sociedad. La influencia de la mujer, en el hogar nadie la niega; y aunque es bien sabido que la señora Díaz no tiene ingerencia en los asuntos políticos del país, nosotros creemos deber terminar nuestro trabajo con la siguiente reflexión: El señor presidente de la República es aclamado como

héroe de la Paz; ¿sabe alguno toda la parte que de esa gloria toca por derecho á su angelical esposa?...

DOÑA AGUSTINA RAMÍREZ
DE RODRÍGUEZ

Consciente ó inconscientemente, la ingratitud es una de las gangrenas que con más frecuencia corroe el corazón humano. Tal parece que los pueblos tienen ante los ojos una venda que les impide ver en toda su magnitud la grandeza de los hechos contemporáneos, siéndoles necesario el transcurso de los años y á veces de los siglos, para llegar á comprender el mérito y para hacer justicia á los genios que los han honrado, á los mártires que se han sacrificado por su bienestar y por su gloria. Sócrates, apurando la cicuta, César asesinado en el Senado Romano, Galileo condenado por un jurado de jueces imbéciles, y Cristo befado y abofeteado en el Calvario, son una prueba eterna e irrefutable de esta triste pero evidente verdad. En épocas de oscurantismo y casi de primitiva crueldad, la ingratitud popular tiene la explicación que le ha dado el gran poeta cubano Heredia, cuando dice:

Siempre fueron los pueblos ingratos
Cuando ensayan las duras cadenas,
Y frenéticas Roma y Atenas
Inmolaron á Bruto y Foción.



Agustina Ramírez de Rodríguez

En nuestros días este defecto que prevalece en las cultas sociedades de nuestro siglo, no tiene más explicación que la apatía ó el egoísmo, productores de una criminal indolencia hacia todo lo grande, todo lo digno de recompensa y veneración.

No hace mucho tiempo que un periódico francés exclamaba, á propósito de la muerte del célebre escritor Lamartine: “Lamartine ha muerto pobre, ¡vergüenza para la Francia!” La misma frase podemos aplicar á España al recordar á Cervantes, á Inglaterra al recordar á Milton y á México al recordar á Alarcón.

Y ojalá fuesen sólo el talento y el genio los que se sepultasen en el profundo abismo del desprecio: también la sangre derramada en aras de la patria para redimirnos, se relega al olvido. Una de las más grandes epopeyas de nuestra gloria nacional; un hecho de sublime patriotismo que por todas las circunstancias que le rodean no tiene igual en la historia del mundo, ha permanecido oculto bajo el negro polvo de esa ingratitud, que tanto deploramos, por espacio de 22 años.

Al presentar á nuestros lectores los dolorosos detalles de este cuadro épico y desgarrador, que representa el máximum del patriotismo que puede llevar á cabo una mujer, el máximum del sacrificio que puede consumir una madre, nuestro corazón se contrista, nuestra frente se sonroja y bajo el degradante peso de nuestro propio menosprecio, nos conceptuamos más abajo todavía que aquellos pueblos de gladiadores y de esclavos, cuyas costumbres reprochamos, y que sin embargo, sabían al menos honrar á sus patricios y levantar pedestales á sus héroes.

Nosotros, los hijos de la civilización moderna, no ahogamos la voz de la grandeza del alma con la cicuta, ni llevamos á la sublime abnegación del heroísmo al Calvario; usamos otro veneno: la indiferencia; otro suplicio: el abandono.

Desde hace tres años intentamos dar á conocer al público la biografía de la ilustre mexicana, cuyo nombre exhumamos del olvido y sabiendo que sus descendientes existían en Mazatlán, nos dirijimos al señor licenciado Jesús del Río, Redactor en jefe de *El Pacífico*, periódico de aquella ciudad, suplicándole que hiciese llegar á manos de aquellos una carta en la cual pedíamos los datos de la vida íntima y el retrato de doña Agustina Ramírez de Rodríguez. Este caballero se prestó con la mayor finura á satisfacer nuestros deseos, remitiéndonos una carta, cuyo contenido es el siguiente:

Mazatlán, Julio 12 de 1887.

Sra. D^a Laureana Wright de Kleinhans.—México.

Apreciable señora:

Recibí por conducto del Sr. Lic. D. Jesús del Río, Redactor de ‘El Pacífico’, su favorecida de 6 de Junio, que hasta hoy puedo contestar. Efectivamente la Sra. Agustina de Rodríguez fué mi madre política, pues mi finado esposo Eusebio Rodríguez, fué hijo de dicha señora y el último que murió, dejándome dos hijos que son Feliciano y Guadalupe, aún menores de edad y á los que no he podido dar la conveniente educación por falta de recursos.

La Sra. Agustina Ramírez fué originaria de la Villa de Tequila, en el Estado de Jalisco. Ignoro la época de su nacimiento y también la de su casamiento con D. Severiano Rodríguez, natural también de Tequila.

El Sr. D. Severiano murió en tiempo de la guerra de Reforma, el 3 de Abril de 1859, cuando las fuerzas liberales tomaron este puerto al mando de los generales Pesqueira, Coronado y D. Plácido Vega.

Mi madre política tuvo de su matrimonio trece hijos, todos varones, de los cuales murieron doce en los combates, que en diferentes puntos se libraron contra los invasores franceses, habiendo sólo sobrevivido mi esposo Eusebio Rodríguez, que murió de fiebre proveniente de insolación.

Ignoro los años que tendría mi citada madre política, aunque su aspecto era el de una señora ya entrada en años. Su vida la pasaba siempre trabajando, no sólo en sus quehaceres domésticos, sino en los que le proporcionaban las gentes que la conocían, para que así pudiera atender á sus gastos.

Su carácter fué siempre resignado y afable, enalteciéndola más los grandes sentimientos religiosos que profesaba y de los cuales dió testimonio hasta en su muerte, acaecida hace siete años, víctima de una fiebre violenta que en tres días

se la llevó al sepulcro, pero no sin que antes hubiera recibido todos los auxilios espirituales de la Religión Cristiana.

Lo que ha dicho ‘El Pacífico’ respecto al abandono en que se dejó á mi finada madre, es la pura verdad, siendo mi trabajo personal con el que en medio de la más espantosa miseria murió ella, y vivo yo con mis hijos. Pero estoy resignada, porque son inexcrutables los altos juicios de Dios.

Le adjunto á Ud. una tarjeta que contiene el retrato de mi inolvidable madre, que espero goce en el cielo por lo que sufrió en la tierra. Como no tengo otro retrato de mi querida madre, le suplico me devuelva el que le mando por conducto del señor Ríó.

Puede Ud. mandar, etc.

LUZ DE RODRÍGUEZ

Junto con esta sencilla y conmovedora carta, recibimos un número del “Pacífico,” correspondiente al 24 de abril de 1884, en el cual hay un artículo que dice así:

“DOÑA AGUSTINA RAMÍREZ DE RODRÍGUEZ.—Además de lo que en nuestro número anterior dijimos relativo á esta señora, encontramos en los apuntes para la Historia de la guerra de intervención, en Sinaloa, escrita por el señor licenciado Eustaquio Buelna, los siguientes datos.

[...]

“En esos tiempos el patriotismo brillaba hasta en las clases inferiores de la Sociedad, en las cuales había penetrado el sentimiento de la dignidad nacional y la persuasión de la necesidad de sacrificarse por la patria. Hubo madre, que después de haber perdido á su marido, que sirvió á la causa liberal como soldado en la guerra de Reforma, tuvo también de soldados á sus trece hijos en el ejército de la República durante la guerra de Intervención, siendo siempre encontrada en los momentos del combate al lado del astabandera del hospital de sangre en espera de alguno de ellos herido y recorriendo después el campo en busca de los que hubiesen muerto. Esta mujer, llamada Agustina Ramírez de Rodríguez, de alma verdaderamente espartana y más grande que Camelia, la madre de los Gracos, vio morir de ese modo á doce de sus hijos y cuando las fuerzas republicanas recobraron la plaza de Mazatlán, sólo pidió la gracia de que dejaran á su lado al único que aún se hallaba vivo, sin llevarlo á la campaña del interior lo que le fué concedido.

“La Legislatura del Estado acordó en 1868 á favor de esta modesta heroína una pensión de treinta pesos mensuales, mientras la representación nacional le señalaba el premio merecido; y ésta, justa apreciadora de tan relevantes virtudes, le concedió en 1881 por unanimidad de votos una pensión de ciento cincuenta pesos al mes; todo según se ve del texto de ambas disposiciones, que se copian en seguida:



Gobierno Constitucional del Estado de Sinaloa

“Por la Secretaría de la H. Legislatura de este Estado se ha comunicado al Ejecutivo lo siguiente:

“En sesión de hoy la H. Legislatura tuvo á bien aprobar la siguiente proposición.—‘Interin el Gobierno general acuerda un premio á la Señora Doña Agustina R. de Rodríguez, por los servicios que prestaron á la patria en general y al Estado en particular, su esposo y doce hijos muertos en campaña, se concede á esta una pensión de treinta pesos mensuales, pagados por la Tesorería General del Estado.’—Y tenemos la honra de participarlo á Ud. para su inteligencia y cumplimiento. —Independencia y Libertad, Mazatlán, octubre 13 de 1868.—*Celso Gaxiola*, Diputado secretario.—*Aurelio Ibarra*, Diputado secretario.”

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta:

“Artículo único. El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le concede el artículo 72, fracción XXXVI de la Constitución, concede á la Señora Agustina Ramírez, viuda del soldado Severiano Rodríguez, muerto en el ataque de Mazatlán el 3 de abril de 1859, y Madre de Librado, Francisco, José María, Manuel, Victorio, Antonio, Apolonio, Juan, José, Juan Bautista, Jesús y Francisco (segundo) Rodríguez, soldados muertos en acciones de guerra contra los franceses, la pensión de ciento cincuenta pesos mensuales, sin que quede sujeta á descuento alguno.—*M. Dublán*, Diputado presidente.—*M. Romero Rubio*, Senador presidente.—*Manuel F. Alatorre*, Diputado secretario.—*Blas Escontría*, Senador secretario.”



A pesar de estas concesiones, la señora Ramírez de Rodríguez vivió y murió en la miseria; sin recibir más auxilios que los que el respeto y veneración de algunas personas le impartían.

¡Quince años esperó el premio de su sacrificio!

Teniendo ya en nuestro poder estos datos, quisimos adquirir las fechas exactas del nacimiento y matrimonio de esta heroína, pues la de su muerte, según la anterior carta, debe ser la del año de 77, y con este objeto nos dirigimos repetidas ocasiones al señor cura de la parroquia de Tequila, sin haber obtenido nunca contestación. Esta demora y otras independientes de nuestra voluntad, nos habían impedido dar á luz esta biografía, que hoy completamos, con los discursos pronunciados á este respecto en la Cámara del Congreso Nacional, para que nuestros lectores puedan apreciar toda la grandeza de esta mujer, honra de nuestra historia, que abandonada por la patria á la que había inmolado la vida entera de su corazón y de su alma, murió recogiendo las migajas de la caridad pública.

Los documentos que á continuación insertamos, constan impresos en el Diario de los Debates, sesión del día 5 de octubre de 1881.

“Secretaría de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.—Sección 4ª.—Segundas comisiones de Guerra y Hacienda.—Señor:—Ha ocurrido á V. S. Doña Agustina Ramírez, pidiendo se le decrete una pensión, y alega en apoyo de su solicitud, que su esposo Severiano Rodríguez, fué muerto en la loma de Mazatlán el 3 de abril de 1859, en defensa de las instituciones liberales, y sus doce hijos, Librado, Francisco, José María, Manuel, Victoria Antonio, Apolonia Juan José, Juan Bautista, Jesús, y Francisco (segundo), todos soldados, fallecieron en acción de guerra, combatiendo contra la intervención francesa en los años de 1863 á 1866.

“Constan estos hechos por certificados del Sr. General Domingo Rubí, del Coronel Francisco Miranda y Castro y del Sr. Francisco Sepúlveda, visitador de las aduanas marítimas, y por una comunicación oficial del señor General Ramón Corona, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Sinaloa, el 17 de diciembre de 1886; tales documentos obran en este expediente.

“Las comisiones Segundas de Guerra y Hacienda unidas, encuentran que el caso no podía estar más claramente comprendido en nuestras leyes. La de 19 de febrero de 1839, da derecho á la pensión á las familias de los militares que perezcan en campaña: la de 7 de febrero de 1863, previene que á las familias de los que fallezcan en la lucha contra la intervención francesa, se les dará pensión vitalicia del haber que corresponda al grado inmediato superior del que tenía la persona de quien se trate. Las comisiones juzgan que aun sería el caso de decretar una recompensa, por ser el de este un servicio eminente prestado á la patria. Conformándose por tanto con la prescripción legal antes citada, consultan á la Cámara el siguiente proyecto de ley, que someten á su ilustrada deliberación.

“Artículo único. Conforme á las leyes vigentes, se concede á la Sra. Doña Agustina Ramírez, viuda del soldado Severiano Rodríguez, muerto en el ataque de Mazatlán, el 3 de abril de 1859, y madre de Librado, Francisco, José María, Manuel, Victorio, Antonio, Apolonio, Juan José, Juan Bautista, Jesús, y Francisco (segundo) Rodríguez, soldados muertos en acciones de guerra contra los franceses, la pensión de treinta pesos mensuales.

“Sala de comisiones de la Cámara de diputados. México, Septiembre 19 de 1881.—*A Pradillo.—Juan Bribiesca.—Luis Pombo.—Enríquez.—F. Ogarrio.*”

Este proyecto fué puesto á discusión, y el señor general Vicente Riva Palacio tomó la palabra en contra en los siguientes términos: “Señores diputados: He pedido la palabra en contra de la proposición con que termina este dictamen, porque creo que la honra de la cámara exige hacer que vuelva á la comisión para que lo reforme.

“Señores diputados: Si en la calle ó en cualquiera parte nos dicen que hay una mujer que ha perdido á su marido y doce hijos combatiendo contra el enemigo extranjero, á la que el Congreso le ha dado treinta pesos cada mes, sin ser diputados diríamos que era una vergüenza para la Nación haber señalado tan mezquina recompensa á la que ha sido víctima en aras de la independencia. Yo, señores, soy hombre de escasa lectura, y por eso tal vez será que en ninguna historia, ni aun en esas famosas de la Grecia, he encontrado semejanza con el hecho que es objeto del dictamen que está á discusión. Una mujer que hubiera perdido á su esposo y á doce hijos en los campos de batalla, peleando por la Independencia de la Patria en Roma ó en Atenas, hubiera sido llamada al Pritaneo para mantenerla en unión de los embajadores; y entre nosotros nos viene proponiendo la comisión una pensión de treinta pesos, cuando todos los días hemos visto que á las familias de tenientes y subtenientes que han muerto de resultas de la guerra, se les han señalado cuarenta ó cincuenta pesos. En cualquiera otra parte la mujer de que se trata, estaría llena de honores, mantenida por la nación y sumamente considerada.

“Yo recuerdo, señores, una cosa que en el orden religioso se tenía, en otro tiempo, como el *sumun* de la gloria: el ayuntamiento de México mandó señalar una pensión á la madre de Felipe de Jesús, porque había padecido en el martirio en el Japón; y nosotros á una mujer que ha perdido á su esposo y doce hijos, le vamos á dar treinta pesos, es decir, menos de tres pesos cada mes por la vida de cada uno de sus deudos. Yo suplico á la Cámara que en honra de la Nación y por respeto á esa desgraciada mujer, que encuentra hoy su hogar solo y triste, porque todo lo más caro que tenía en el mundo, su esposo y sus hijos, los ha dado á la Patria, repruebe este dictamen y lo haga volver á la comisión para que se reforme en el sentido del debate.”

“Después de este justo y digno discurso, al cual nada tenemos que añadir, si no es que no sólo en Roma y Atenas sino en Francia, por el sólo hecho de haber dado trece hijos varones á la Patria, sin la circunstancia de haberlos llevado ella misma á la guerra y de haberlos visto expirar entre sus brazos, Napoleón I habría dado á esta mujer un premio que, como su singular heroísmo, hubiera sido notable en el mundo entero; después de este discurso, decimos, el C. diputado Pombo contestó “que las comisiones segundas de Guerra y Hacienda habían consultado que se le dieran á la Sra. Ramírez treinta pesos mensuales, porque *las animaba el deseo de establecer economías al Erario*; pero que no tenían inconveniente alguno en aceptar la proposición del Sr. Riva Palacio.”

Aquí sigue una discusión con motivo de la cantidad que debía asignarse á doña Agustina Ramírez de Rodríguez, á propósito de la cual, el C. Pérez Castro tomó la palabra diciendo:

“Después de las elocuentes palabras del Sr. Riva Palacio, casi es un atrevimiento que venga yo á levantar mi voz en defensa de lo que tan bien ha

defendido el ilustre general; pero debo traer un poco al debate ciertos pormenores, no con ánimo de hacer más impresión en los señores diputados, sino para traer á las comisiones á un terreno práctico, para que puedan señalar la recompensa debida á esta desgracia.

“No conozco yo más que un hecho en nuestra historia, que pueda compararse con el de esta viuda de un marido y madre de doce hijos, todos muertos con las armas en la mano en el campo de batalla. Este hecho, que no está muy claro en la historia, y que es conocido de pocos, voy á referírsele á la Cámara, para que haga comparación entre las recompensas que recibió la persona de quien voy á hablar, y la que hoy se consulta á esta infeliz.

“Cuando la guerra de Independencia, el señor general Morelos atacaba á Tixtla, y levantaba su campo de batalla, vió á la viuda de un hombre que yacía á los piés del citado general: esta viuda era la Sra. Catalán. El Sr. general Morelos dijo estas palabras: ‘mal rato se nos espera, una viuda doliente viene á encontrar á su marido que yace á mis piés, muerto en defensa de la Independencia.’ El señor general Morelos se acercó á esa señora, diciéndole: ‘Este es un sacrificio inmenso, pero sacrificio debido á la Patria.’ La señora le contestó ‘no vengó á llorar, no vengo á lamentar la muerte de mi esposo; sé que cumplió con su deber; vengo á traer cuatro hijos, tres que están en posesión de tomar las armas, y uno que puede servir siquiera de tambor, para que reemplacen á su padre.’ Esta mujer tuvo la gloria de que la historia recogiera sus heroicas palabras, y la satisfacción de que algunos de sus hijos sobrevivieran y fueran considerados por la nación.

“La infeliz de que hoy se trata ha perdido su marido y á doce hijos en una guerra tan santa como la de Independencia; y hace diez y seis años que da pasos tras pasos pidiendo una limosna á la nación, y hasta hoy ha vivido de la caridad pública. Y después de estos diez y seis años que lleva esta infeliz de miseria y abandono ¿nos creeremos justicieros recompensándola con la mezquina suma de treinta pesos mensuales?

“Yo creo que la comisión ni ha estado justa ni ha estado apegada á la ley. No ha estado apegada á la ley, porque la de 7 de Mayo de 1863 dice: que á las viudas y deudos de los que mueran en campaña, se les dará una pensión del sueldo íntegro que corresponda al empleo inmediato que tenía la persona muerta. Aquí ha muerto el marido y doce hijos de esta mujer: ¿cuál es la pensión que le corresponde? La del sueldo inmediato de los trece: eso es lo lógico, eso es lo justo. Además, hace diez y seis años que se debía estar pagando la pensión á esta mujer que ha vivido durante tanto tiempo en la miseria.

“La comisión no puede creerse atada de manos para dar una pensión mayor, porque puede hacer á un lado la ley que la restringe en un círculo de hierro, apelando al precepto constitucional, para consultar una recompensa digna de la nación, y digna del sacrificio que se va á premiar. Yo propondría, pues, á la

comisión, que además de la pensión de treinta pesos, consultara un donativo por lo menos de mil pesos, para que los recibiera de una vez esta pobre mujer.”

Al llegar aquí, uno de los diputados presentes pidió que se diese lectura á un documento publicado en el *Periódico Oficial* de Sinaloa con fecha 27 de diciembre de 1866, en el cual el general Ramón Corona á cuyo mando murieron los doce hijos de la señora Ramírez, pide se le decrete por la legislatura del Estado la pensión de un peso diario, que le fué concedida como se ve en el primer decreto que hemos copiado de *El Pacífico*.

A continuación el señor Riva Paladio propuso, de acuerdo con la Comisión, que se fijara la pensión en 150 pesos cada mes sin descuento de ninguna clase. La Comisión retiró el dictamen para reformarlo en este sentido, y así fué votado y aprobado por la Cámara, como se ve también en el segundo decreto que reproduce *El Pacífico*.

El C. Macedo, en vista de que la señora Ramírez, siendo ya de edad avanzada, quizá no tendría ni un año de vida para disfrutar la pensión, propuso que en vez de esta se le diese una cantidad fija, para que después de su muerte pudiera ser manejada libremente por la familia y aprovechada para bien de ella, añadiendo: “Por otra parte, señores diputados, hay una consideración, á mi juicio, muy grande: lo que nosotros tratamos de decretar á título de recompensa de un servicio eminente, no llega á aquello que da derecha la ley común y ordinaria que debería haberse aplicado en este caso desde hace 17 años. Se trata de 13 hombres muertos en campaña como soldados: entiendo que el sueldo que debería abonarse, sería el del grado superior inmediato, ésto es, de cabo, que disfruta el de 22 pesos. Esta cantidad multiplicada por 13, porque á eso tiene derecho la madre que pierde doce hijos y el esposo, no da la cantidad de 150 pesos con que el Sr. Riva Palacio se ha conformado. Si pues, queremos hacer uso de la facultad legislativa de que nos hallamos investidos, hagámoslo de una manera digna del Congreso, digna de la nación y provechosa á la infeliz mujer que ha estado abandonada durante 22 años: señálemosle una cantidad determinada que pueda servir para el alivio de esta pobre mujer abandonada por la nación.”

El C. Guillermo Prieto dijo en contestación á lo anterior: “Señor, se ha visto que el dolor y la finalidad dieron un privilegio especial á esta Señora para que se fijará en ella la atención del Congreso. La Cámara ha abierto su mano con liberalidad; ha descendido hasta la infeliz mendiga y le ha dispensado los honores que la Patria dispensa á sus buenos servidores.

“Hasta aquí me parece que es lo digno, lo conveniente de parte del Congreso; ahora entremos en lo que sea más eficaz, más duradero por decirlo así, para la persona de quien se trata. Se ha dicho que es una mujer infeliz del pueblo, que es una pobre anciana, por supuesto sin relaciones de ninguna especie: si nosotros le diéramos tres, cuatro ó seis mil pesos, se encontraría con favorecedores, se encontraría con tutores, habría abogados diligentes; y no faltaría una infinidad de

personas que la cortejaran, y podría ser que en los últimos momentos de su vida esta madre heroica muriera en la miseria más positiva. Y no siendo esta cuestión sino de dignidad, queremos que el gobierno sea el depositario de esta cantidad, que esté intacta en sus manos, y que viva y muera con descanso esta infeliz mujer, sin ser víctima de las adulaciones, ya que ha sido víctima del olvido y de la ingratitude.”

Después de este elocuente discurso, la pensión fué declarada como hemos dicho antes, en el sentido de la proposición del señor Riva Palacio.

Amigas afectuosas y admiradoras entusiastas del señor Prieto, del popular vate, del demócrata por excelencia, del gran orador reformista, sentimos no obstante que en el fin de esta discusión su opinión hubiese prevalecido contra la del señor Macedo; pues esta opinión dictada por una idea noble en favor de la agraciada, vino á degenerar en perjuicio suyo como se ve por los resultados. Esa heroína, mártir de la indiferencia y la ingratitude; esa *mendiga* que no habría tenido que serlo nunca poseyendo un esposo y trece hijos, si no los hubiera cedido á la Patria, murió en la más espantosa miseria, sin haber llegado á percibir ni una sola mesada de su pensión, y dejando en el mismo deplorable estado á dos nietos, descendientes de una raza que por sus hechos ha probado que conserva intacta en sus venas la altiva sangre de Cuauhtemoc. Mientras que si se le hubiese dado una cantidad, habría servido para provecho y bien de su familia, como dice el señor Macedo, y aquellos pobres niños habrían podido educarse y adquirir una posición decente en nuestra sociedad. En último caso, habría sido mejor para la honra de México que esta excepcional mujer, única en nuestra historia, hubiese sido víctima de la rapiña de algunos y no del menosprecio de todos; pues reasumiendo los hechos viene á resultar que cuando la Cámara, después de desatenderla 17 años, se dignó por fin fijar en ella su atención y concederle como pordiosera lo que cualquiera nación le habría concedido como Benemérita de la Patria, no le asignó siquiera la cantidad á que según la ley tiene derecho toda familia que pierde á un deudo en la guerra; no le reintegró nada de lo que en esos 17 años debiera haber percibido; lejos de emplear en su favor las facultades de que estaba investida, decretándole un premio tan extraordinario como sus servicios, no le concedió sino una pensión, muy mezquina relativamente á sus méritos, y ésto cuando ya no podía disfrutarla, porque se hallaba á punto de morir.

De seguro no será este ejemplo el que despierte en nuestro pueblo el estímulo por los grandes sacrificios. No era este el medio que usaban las naciones Griegas y Romanas para crear héroes, ni la táctica que empleaba Bonaparte, cuando repartía condecoraciones y títulos de nobleza sobre el mismo campo de batalla.

Ojalá que nuestro gobierno general, que en varias ocasiones ha amparado á los descendientes de Moctezuma, y á los de Iturbide, atendiese al menos á la manutención y educación de esos pobres hijos del pueblo que llevan el nombre de la primera patricia mexicana, dándole siquiera unos lugares de gracia en

alguna Escuela Nacional para arrancar de la miseria y la abyección á una infeliz viuda y dos huérfanos, únicos descendientes de una familia de héroes.

LA SEÑORITA MICAELA HERNÁNDEZ

Hay en la tierra seres que aunque van esparciendo en su derredor las dulces emanaciones del talento de la bondad y de la virtud, pasan ignorados y desapercibidos, porque á semejanza de la violeta, de esa flor tan celebrada por los poetas, grata para todos por su perfume y simpática por su modestia, se ocultan cual si temiesen dejarse conocer, y es preciso apartar el espeso follaje de la humildad y el desinterés que las cubre, para poder apreciar en todo su valor la riqueza de sus cualidades y aptitudes. Seres raros por su grandeza moral, escasos por su desprendimiento, que trabajan por amor al trabajo, que hacen el bien por el bien mismo, sin buscar en ninguno de los dos casos producto ni recompensa material; y sin otra mira que la del beneficio general de sus semejantes, sin más ambición que la de realizar las grandes ideas que atraviesan su cerebro, y los nobles sentimientos que bullen en su alma.

A esta clase de seres privilegiados, cuya paciencia no se altera jamás, cuya constancia es inquebrantable; á esta clase de seres que no se desaniman por nada, que caminan sin cesar hasta que se pierde su ruta terrestre en la profunda cavidad de la fosa, perteneció la notable mujer que no vacilamos en llamar ilustre, cuya biografía damos á conocer, para que ocupe en la mente de sus compatriotas el eminente lugar que le corresponde.

Nació la señorita Micaela Hernández en San Miguel el Grande, estado de Guanajuato, el día 4 de julio de 1830. Hija de honrada y laboriosa familia, comenzó á formar los sentimientos de su alma, en medio de una atmósfera de virtud y de pureza, que fué durante toda su vida la norma constante de su conducta. Dotada de una inteligencia precoz y de una previsión y buen juicio extraordinarios, al punto que comenzó á pensar comenzó á manifestar su afición al trabajo y su prudencia; al grado de que habiendo notado un día su familia, cuando apenas contaba tres años, que guardaba con el mayor cuidado en una cajita trozos de pan y azúcar, le preguntaron por qué hacía aquello, y ella contestó “que estaba guardando provisiones, para tener qué comer cuando fuese vieja y no pudiese trabajar.”



Micaela Hernández

A los cuatro años entró en el colegio de “Sra. Santa Ana” de aquella población; en este colegio dirigido por monjas, y cuyo sistema, como todos los de aquella época, no era muy á propósito para impulsar el adelanto de los niños, aprendió las primeras letras; y ésto bastó para darle la clave de los estudios que allí se cursaban, tomándolos por asalto, puede decirse, puesto que á la edad de nueve años, no sólo conocía el solfeo sino que tocaba el piano en las misas y funciones religiosas, y llevaba la voz en los coros de las educandas.

Al cumplir los doce años salió de aquel colegio, donde ya no tenía que aprender; mas al volver á la casa paterna, no se entregó, como no se había entregado nunca, á los juegos propios de su edad, ni descansó en sus tareas; antes bien, emprendió otras nuevas, y á semejanza de Sor Juana Inés de la Cruz, sola y sin maestros siguió aprendiendo cuanto veía, preguntando unas veces á sus hermanos mayores, haciendo experimentos por su cuenta otras, hasta lograr el resultado que se había propuesto, y que siempre obtenía, pues su inquebrantable voluntad y su perseverancia, le aseguraban en todas ocasiones el buen éxito de sus empresas.

Su imaginación y sus manos no permanecían ociosas ni un momento: inventaba ó imitaba; tan pronto se la veía emprender una obra de pura dificultad intelectual, como se la veía fabricando flores y frutas de cera ó alguna otra industria manufacturera, que quizá no había visto ejecutar más que una sola vez. En su insaciable deseo de conocer y dominar todos los ramos de la ciencia y del arte que se hallaban á su alcance, á fuerza de meditación y de trabajo vencía todas

las dificultades y allanaba todos los obstáculos; siendo uno de sus mayores deseos el de bastarse á sí misma y no causar ningún género de molestias á su familia, como se verá por el rasgo siguiente: á su salida del colegio vio que uno de sus hermanos tocaba la guitarra, y como se comprenderá fácilmente, aquella extraordinaria creatura ávida siempre de saber, anheló desde luego aumentar el caudal de sus conocimientos con aquella nueva habilidad; para lograrlo recurrió á su trabajo fabricando cajas de cartón que le habían enseñado á hacer las monjas, y cuando, con el producto de su industria, pudo reunir una cantidad suficiente, compró una guitarra, y tomando los métodos musicales de su hermano sin que él lo notase, ó preguntándole algunas veces, comenzó á estudiar con tal empeño, que al cabo de algún tiempo había dominado también aquel instrumento; hasta donde es posible hacerlo con los medios de que ella disponía.

A pesar de su corta edad, pues sólo contaba por aquel entonces 14 años, su clara inteligencia y su buen juicio le decían que los conocimientos que poseía, además de ser pocos, eran imperfectos, y la imposibilidad en que se veía de poder aumentarles y corregirlos por no haber en San Miguel los elementos indispensables para ello, la apenaba en extremo, cuando quiso su buena suerte, que llegase á aquella población el profesor don Juan Murguía, y que estableciese una pequeña escuela, que aunque de instrucción primaria tenía que ser necesariamente mejor que la que ella había frecuentado en su niñez; mas para ingresar á ella se presentaba la dificultad de que esta escuela era para hombres; por supuesto que aquella niña, de un temple superior desde su infancia, sabía ya sobreponerse á todas las hablillas y vulgaridades de la preocupación, y no se arredró por ésto; logró con sus ruegos y su decisión vencer la resistencia de sus padres, y se inscribió en aquel establecimiento masculino, dispuesta á sufrir los comentarios y las sátiras de la maledicencia, á trueque de adquirir unos capítulos más de ese libro divino de la inteligencia humana que se llama ciencia.

Desgraciadamente el temor de la censura pública, más terrible que en ninguna otra parte, en las poblaciones pequeñas, influyó poderosamente en el ánimo de sus padres y la pobre niña se vio obligada á separarse de aquellas clases que formaban su más querida aspiración y á las cuales sólo pudo concurrir algunos meses. Inicua en verdad, es esta lucha de una inteligencia que se eleva contra una sociedad que la abate, de una inteligencia que propende á impulsar todo lo que es susceptible de grandeza, y una sociedad, que es la rémora de todo lo que avanza.

Triste, pero no desalentada por este contratiempo, volvió á encerrarse en el santuario de sus estudios particulares, dedicándose á profundizar las materias que poseía á aprender francés y dibujo, dirigida por su hermano don Antonio Hernández, e hizo notables progresos en estos ramos, hasta el año de 1853, época en que este mismo señor fundó una academia de pintura, música e idiomas, para

ambos sexos, dando á la diligente joven la dirección del departamento de niñas, en el cual obtuvo, como era de esperar, magníficos resultados.

El año de 1857 se trasladó su familia á Guanajuato y en aquella ilustrada ciudad el señor profesor Bartolo Mendoza, sabedor del talento y la aplicación de la señorita Hernández y queriendo utilizar sus relevantes dotes en bien de la instrucción pública, gratuitamente la preparó para que se presentase á examen de profesora, quedando aprobada como tal el año de 1862. A la sazón, una señora notable en aquel Estado, por sus ideas progresistas y por sus crecidos bienes de fortuna; apreciando en su justo valor las cualidades de la nueva profesora, á quien amaba entrañablemente, se constituyó su protectora y haciéndola regresar á su población natal de San Miguel el Grande, fundó un colegio expresamente para que ella lo dirigiera, en este colegio permaneció dos años, consagrándose con toda la eficacia de que era capaz, al adelanto de la niñez, á la cual, con sobrada razón, conceptuaba regeneradora del porvenir. Después de este tiempo, tuvo que abandonar aquel querido suelo donde se mecía su cuna, aquel suelo testigo de sus combates íntimos en favor del cultivo de su inteligencia infantil, por haberla solicitado el señor don Cervantes, gobernador de Querétaro, persona extremadamente adicta al progreso y á la ilustración, como lo prueba el hecho de haber querido que, la que había logrado descollar en la difícil misión del profesorado, llevase á aquella sociedad los destellos clarísimos de la instrucción. Allí fué donde trascurrió la que puede llamarse época feliz en la vida de aquella infatigable obrera del progreso y cuyos detalles le hemos oído referir con las lágrimas de la emoción en los ojos; allí fué donde protegida por aquel ilustrado caballero, logró realizar las nobles aspiraciones de su mente sobre todas las cuales predominaba la nivelación de la mujer con el hombre por medio de una igual educación, que había sido y fué siempre su dorado idilio.

Aprovechando la oportunidad que para emprender sus trabajos en mayor escala se le presentaba, estableció en la ciudad de Querétaro una triple escuela compuesta de un colegio de instrucción primaria y secundaria, una academia de música y una imprenta y encuadernación, (oficios que previamente y con su acostumbrada rapidez aprendió para poderlos enseñar), obteniendo en todos estos ramos un éxito brillante, pues además de presentar aventajadas discípulas en los tres planteles, logró formar una orquesta de señoritas, y un grupo de jóvenes artesanas que trabajaban en la imprenta, de la cual salían varias publicaciones particulares y las del Estado, entre las cuales se encontraba el *Diario Oficial*, todas ellas cedidas por el señor Cervantes para favorecer las atrevidas empresas de la noble mujer que había hecho de la enseñanza y el trabajo un sacerdocio, sacrificándose en aras del progreso intelectual y obteniendo la gloria de ser la primera en marcar á su sexo caminos enteramente nuevos y desconocidos hasta entonces. Estos ímprobos trabajos fueron desempeñados por ella durante siete años consecutivos, al cabo de los cuales, aquel espíritu vigoroso que no se había doblegado bajo el peso de sus arduas tareas, se encontró de improviso detenido

por la debilidad física y tuvo que ceder al abatimiento de una penosa enfermedad, que debía conducirla al sepulcro 17 años después.

Inmensa pesadumbre afligió su corazón al tener que desprenderse de aquel teatro de sus progresos, de aquel centro de su actividad; tanto que, todavía desde el terrible lecho del dolor, dirigió por espacio de un año entero los trabajos y las clases del establecimiento, hasta que obligada por su familia pasó á esta capital, dejando allí con el vacío de su ausencia un recuerdo imperecedero de su bondad y de las virtudes morales que á los ojos de todos la enaltecieron.

Una vez aquí, por algún tiempo, abrigó la esperanza de su completo alivio, mas por desgracia no fué así; pues ni la esmerada asistencia médica que recibía, ni los asiduos cuidados de su familia, pudieron restablecer su perdida salud. Sin embargo, no pudiendo permanecer sin una ocupación fija y trascendental, en una corta temporada de mejoramiento que obtuvo, volvió á abrir al público su imprenta; pero no le fué posible sostenerla, pues por desgracia, el gobierno de México, á pesar de las insinuaciones de algunos periódicos, y de haber ido dos comisiones de obreras á pedirle su protección para aquel establecimiento, no siguió el ejemplo del de Querétaro, ayudando á su sostenimiento en bien de la mujer trabajadora; ésto por un lado y por otro el avance del mal que padecía impidieron continuar sus interrumpidas tareas. Empero, en esta última, época de su vida fué cuando más reveló su decidido amor al trabajo y al estudio, y la excepcional energía de su alma; pues sobreponiéndose al abatimiento que naturalmente debía producirle el continuo sufrimiento físico, se dedicó al cultivo de la literatura, dejando varias traducciones y manuscritos originales, triste fruto de sus amargos días y de sus largas y dolorosas veladas; llevando su fortaleza moral hasta el grado de abandonar el lecho casi en los últimos días de su gravedad, y arrastrar la fatiga y la intemperie de los elementos para hacer por su propia mano la medición del panteón de Dolores de esta ciudad, y levantar un plano del que ella misma litografió e iluminó un crecido número de ejemplares, que según la clasificación de sabios competentes en la materia, son una obra acabada de ingeniería.

En el largo transcurso de 17 años que la enfermedad la obligó á soportar en el solitario encierro de una alcoba, consumiéndose instante por instante en medio de espantosos dolores, no desmayó ni un día en sus investigadoras tendencias; solamente cambió de objeto, dedicando los últimos años de su vida á estudios de mayor entidad que los que hasta entonces habían ocupado su imaginación: mucho había profundizado hasta aquel momento las ciencias exactas y al hallarse en presencia de la muerte, su espíritu absorto en la más sublime resignación, buscó las ciencias abstractas, y en ellas la explicación de ese postrer cambio del cuerpo humano, que va á abonar la tierra con sus descompuestas moléculas, devolviendo al espacio el soplo impalpable y etéreo que le animó. El estudio de la psicología vino á reemplazar sus anteriores estudios; recorrió todas las obras de los más

eminentes autores racionalistas, y cuando su razón hubo adquirido el convencimiento lógico, y su creencia la verdad comprobada por los hechos, se dedicó al esparcimiento de esa misma verdad, con tal afán, con tan ardiente interés, que habría podido decirse que á semejanza de aquel tirano que “deseaba que la humanidad tuviese una sola cabeza para cortarla de un golpe”, ella deseaba también que la humanidad tuviese una sola inteligencia, para arrancarle de un tirón la venda de la ignorancia, y hacerla ver el claro horizonte de su porvenir.

El día 8 de abril del año de 1887 vino, no á sorprenderla, sino á consolarla la muerte en cuyos brazos se reclinó con la tranquila alegría de una alma que ha tenido la fortuna de comprender su verdadero destino, y sale de este mundo dejando á su paso una estela de radiante luz.

GERTRUDIS TENORIO ZAVALA

Esta inspirada poetisa yucateca, hija de don Prudencio Tenorio y doña Manuela Zavala, nació en Mérida, ignorándose á punto fijo el año de su nacimiento.

Habiendo tenido la fortuna de heredar las buenas dotes intelectuales del distinguido escritor don Lorenzo Zavala, que fué su abuelo materno, no dejó apagar las vibraciones de su sentimiento ni los rayos de su inteligencia, bajo el peso enervante de la apatía y la ociosidad; antes por el contrario, trató de instruirse cuanto le fué posible, y no sólo llegó á poseer la educación primaria, sino que adquirió, estudiando sola, la instrucción superior con toda la exactitud que le fué posible, dados los escasos elementos con que contaba. Pronto su amor al saber y su dedicación, la hicieron apta para traducir en sentidos y sencillos versos las impresiones íntimas de su alma, y en 1861 aparecieron en el periódico de aquella ciudad titulado *Repertorio Pintoresco*, sus primeras composiciones poéticas firmadas con el seudónimo de *Hortensia*.

Desde esa fecha los periódicos yucatecos siguieron publicando sus poesías, que fueron celebradas como merecían, y reproducidas por casi todos los periódicos de la capital y de los estados.



Gertrudis Tenorio Zavala

En 1867 sufrió la poetisa uno de los dolores más grandes de la vida, con la pérdida de su buena y querida madre, y en medio de la orfandad y la tristeza se entregó con más afán que nunca al estudio, buscando en él un consuelo á su profunda pena. En 1870 tomó parte como fundadora en la sociedad *La Siempreviva*, cuyo objeto era el cultivo de las bellas letras y la propaganda de la instrucción en el sexo femenino. Las diligentes e ilustradas jóvenes que en unión suya emprendieron esa tarea, publicaban además un semanario, órgano de la misma sociedad, habiendo tenido la gloria de ser ellas las primeras que fundaron en la República un periódico redactado exclusivamente por señoritas, lo cual da una alta idea de la ilustración y adelanto de las que así se atrevieron á romper el reducido dique de la preocupación.

En 1877 la señorita Tenorio fué nombrada profesora del Instituto Literario de niñas, cargo que satisfactoriamente desempeñó, aunque por desgracia para la instrucción pública de aquella ciudad, por poco tiempo, á causa de que el gobierno que sustituyó al que había fundado aquel plantel, no sólo no fomentó su benéfica e importante institución, sino que ni siquiera le proporcionó los recursos necesarios para sostenerse, habiendo tenido que retirarse las profesoras, porque no se les pagaban los sueldos con que tenían que subsistir.

La poetisa ingresó entonces al cuerpo de profesoras del Colegio *La Siempreviva*, establecido por la sociedad del mismo nombre, y en la cual, como hemos dicho antes, tomó una parte activa como fundadora.

Allí siguió prestando sus importantes servicios á la educación femenil, de la cual se había mostrado siempre ardiente propagadora.

Como justa recompensa á su mérito, las sociedades literarias de Yucatán y varias de México, entre ellas el *Liceo Hidalgo* y la *Sociedad Filarmónica*, han escrito en sus registros el nombre de la señorita Tenorio, notare que se ha hecho notable en su Estado por su amor al trabajo, por los adelantos que difundió entre la niñez y por la fama que han adquirido sus producciones.

Sus cantos son poesía del corazón que siente y hace sentir; en ellos retrata sus emociones y sus pensamientos sencillos y dulces, sus creencias íntimas y su risueña esperanza religiosa, en medio del constante desconsuelo de las penas que han acibarado su existencia.

Su estilo no es varonil ni profundo, sino tierno y delicado. Sentimos no poseer más que una sola de sus composiciones, que es la que en seguida reproducimos, para que nuestros lectores que no las conozcan, puedan juzgar aproximadamente de su mérito.

ROMANCE

Más pura tú que las flores
Y más que el azul del cielo,
Más que las auras del campo
Entre las palmas gimiendo;
Y más bella que las aguas
Del claro y limpio arroyuelo,
Cuando la aurora apacible
Lanza su rayo primero;
¿Quién al pronunciar tu nombre
No siente latir su pecho?
¿Quién al mirarte no encuentra
De su ansiedad el consuelo?
María, ¡oh! cuánto es dulce
Pronunciar tu nombre tierno,
Y vivir siempre en el mundo
Con tu adorado recuerdo.
Encierra ventura tanta
Tu nombre de amor inmenso,
¡Cual tiene en noche serena
Estrellas el firmamento!
Si el niño duerme dichoso.
Y no es su dormir inquieto,
Es porque tú, virgen pura,

Estás velando su sueño.
Y si el mortal desgraciado
Cruza la tierra sonriendo,
Es porque tú le prometes
Gozar la vida del cielo.
La flor te da sus perfumes,
El ave su canto tierno,
Y naturaleza toda
Tributa á tu amor, incienso.
Tú eres para el peregrino
Que va en la tierra gimiendo,
La palma donde á la sombra.
Para seguir toma aliento:
Y el hombre que sin tu mano
Cree feliz alzar su vuelo,
Más tarde triste se encuentra
Sumido en inmundo cieno.
El mortal que no te adora
En su pena ó sus contentos,
No hallará verde palmera
De su vida en el desierto.

Muy poco es para formar un juicio exacto, el bello romance que aisladamente hemos citado; pero creemos, sin embargo, que es suficiente para revelar su mérito literario, y somos enteramente de la opinión del ilustrado escritor señor Francisco Sosa que, refiriéndose á esta simpática poetisa, dice:

“Sin que nos mueva un exagerado amor á las glorias del suelo en que vimos la luz, podemos asegurar que podría formarse con las poesías mejores de la señorita Tenorio, un libro precioso que daría mucha honra á las letras mexicanas. Muy fáciles de corregir son las faltas que la crítica puede señalar en las obras de la poetisa que nos ocupa, cuyo nombre puede figurar dignamente junto al de Sor Juana, Dolores Guerrero, Isabel Prieto, Esther Tapia y otras hijas de nuestra patria.”

Ojalá que efectivamente las poesías de la señorita Tenorio llegasen á coleccionarse, para que no quedasen diseminadas en diversos periódicos y épocas, como sucede generalmente con las de casi todas las poetisas mexicanas que engalanan la literatura nacional, y que por este motivo no son tan conocidas como debieran serlo.

MICAELA LEÓN DE VEGA

La señora doña Micaela León de Vega nació el 13 de noviembre de 1818. Sus padres fueron el señor don Juan Francisco León y la señora doña Dolores Soto.

Ilustrada en regular grado, cuanto era posible en los tiempos de su niñez, demostró siempre un talento despejado, sentimientos de grande elevación y virtudes de exquisita delicadeza, pues su modestia incomparable la hacía escojer, para llenar las aspiraciones de su alma, aquellas virtudes que nadie comenta, ni engrandece: las que engendra verdadera caridad para con los desgraciados.



Micaela León de la Vega

Desde niña se dedicó á socorrer á los pobres de una manera muy particular; pero unida en matrimonio á los 17 años de edad, con el señor don Ramón R. de la Vega, hombre de gran corazón y de sentimientos patrióticos muy levantados, pudo ejercer su misión de madre de los desgraciados en mayor escala que lo había hecho en su niñez.

La fortuna del esposo era regular para vivir con comodidad; pero relativamente corta á querer con ella llenar las aspiraciones de la esposa, quien daba por todas partes, buscando con ahinco á los indigentes principalmente en tiempos calamitosos, el pan de la caridad, que se multiplicaba en sus manos.

El cólera invadió la ciudad en 1850. Don Ramón estaba de viaje en Estados Unidos: la señora de Vega desplegó, en unión de varias personas de tanto valor como ella, toda su heroicidad, y en medio del peligro, sin arredrarla la peste asoladora, se introducía en el tugurio del miserable, del apestado, á prestarle los socorros indispensables para su curación, haciendo actos tan heroicos y sublimes, que parecía que la horrenda situación de sus semejantes le habían hecho olvidar la naturaleza delicada de su sexo y de su raza, pues desafiaba al peligro sin temer al contagio, con admirable energía.

Don Agustín Schacht, alemán acaudalado, radicado en Colima, y padre después que fué de una numerosa y apreciable familia, tomó parte muy activa en los trabajos emprendidos por la señora de Vega, pues también él personalmente visitaba á los infestados, para informarse de sus necesidades y socorrerlas de acuerdo con la señora de Vega.

En esa luctuosa época para Colima, figuraron otras muchas personas como ángeles de caridad, socorriendo á los necesitados; pero la señora de Vega desempeñó la parte más difícil de la misión de los bienhechores, cual fué la de visitar personalmente á los enfermos, arriesgando su vida, para llevarles sus socorros propios, y los que producía la colecta que se hacía entre bienhechores que se le asociaron.

En las mismas fechas en que la señora de Vega ejercía su caridad con los pobres en Colima, su esposo don Ramón, de viaje en Estados Unidos, recibía la más cariñosa hospitalidad de la familia Winslaw de Boston pues un accidente desgraciado le hizo permanecer en el lecho del dolor por 3 meses á consecuencia de la fractura de una pierna y el señor Winslaw y su esposa lo trataron con tal deferencia que sólo se puede esperar de personas de la familia.

Al llegar don Ramón, sano ya, al seno de su familia, y saber la heroicidad de su esposa, exclamó: “¡El Cielo me ha pagado en Boston los beneficios que tú has hecho aquí á los pobres!”

Tan heroica como se manifestó la señora de Vega en tiempo de epidemia así fué piadosa y magna en los calamitosos tiempos de la guerra civil. Siempre estuvo con sus manos abiertas para el pobre y el hambriento, siendo su casa un centro de reunión de todos los desgraciados que lloraban los estragos y consecuencias de la revolución.

Otra época de esfuerzos supremos, de trabajos notables se presentó para ese corazón incansable en las obras generosas: la de la invasión extranjera en México.

Cuando las calles de las grandes ciudades eran regadas con sangre mexicana, cuando el cañón arrojaba su metralla mortífera sobre la raza azteca acá en este apartado rincón de la nación agobiada por el invasor, la señora de Vega establecía una asociación protectora: “El Hospital de sangre”, y ayudada por las respetables damas señora Camila. F. de Salazar, Ernestina Meillón de Moreno, Clemencia C.

de Santa Cruz, Estefanía Meillón de Flor, señorita Rafaela Suárez, entonces directora de la Escuela Normal en esa ciudad, y actualmente directora de la Escuela Normal de Profesoras en la capital de la República, y otras muchas señoras y señoritas, nombró comisiones, convocó juntas, como lo había hecho en el teatro de los estragos, la más denodada de las señoras caritativas, para reunir donativos, y remitirlos, desde esta distancia hasta Puebla, México, Querétaro, y todos los puntos que fueran víctimas de la guerra, y de las desgracias de nuestros compatriotas.

De día visitaba á sus amigas para reunir los donativos, y de noche deshilaban ella y sus dos niñas los géneros que conseguían también, para hacer finas y delicadas hilas que remitía en gruesos paquetes al centro del festín mortífero.

¡Cuánto debe llorar una sociedad la desaparición de la tierra, de estas almas irremplazables para las obras heroicas!

Una tía de la señora de Vega, señora muy piadosa, pero no de la talla de la sobrina, se enfadaba de ver el grupo de menesterosas todos los sábados á la puerta de la casa, y algunas veces intentó correrlos e impedir el “dispendio” de pequeñas monedas que en una bolsa iba reuniendo la señora de Vega, durante la semana para darlas el sábado. La tía en su sencillez, le escondía la bolsa y le decía: “Micaelita, tu bolsa se perdió, voy á despedir á los mendigos.” “No —contestaba la señora—, no los corra Ud., sacaré otras monedas”, y como viera la tía que estas eran de mayor valor que las “perdidas”, corría á traerle su bolsa, temiendo mayores “derroches”.

La señora de Vega lo comprendía todo, y reía siempre con bondad inimitable, al ver que sacando algunas pesetas, se encontraba sus centavos acumulados con anterioridad y perdidos cada sábado.

El más sublime acto de su vida de caridad fué el de la erección de la primera Casa de Asilo que se fundó en Colima, hoy llamado Hospicio Guadalupano.

Siendo don Ramón, gobernador del estado en 1862, la señora de Vega le dijo: “Ramón, todo tu sueldo de Gobernador será mío, pues voy á crear con él una Casa de Asilo.”

Don Ramón sólo sabía obedecer á la voz insinuante de su esposa; y en junio de 63 se abrió en una casa de la calle principal un asilo para niñas, fundándose con 14 huérfanas que fueron recogidas de la calle ó de madres muy pobres.

Doña María García de Verduzco, matrona de insignes virtudes, tomó á su cargo el rectorado del mencionado asilo y varias profesoras se prestaron gustosas á desempeñar las clases gratuitamente.

La señora de Vega concurría todos los días á su pequeña institución llevándoles á sus queridas huérfanas comestibles, frutas, juguetes que con solicitud maternal les repartía dándoles después sus caricias y sus consejos.

Las travesuras de sus pequeñuelas la hacían reír con dulcísima alegría; parecía que se había rejuvenecido al contacto de la niñez desvalida, y su fisonomía manifestaba una felicidad completa al ir y venir por toda la casa arreglando camas, marcando ropa, haciendo personalmente todos los quehaceres para enseñar á las empleadas, y para ayudarlas en sus tareas.

Todos los gastos del naciente asilo eran expensados por la señora de Vega, y de día en día tomaba más incremento el Plantel; tanto en el número de sus asiladas, como en los elementos con que se iba enriqueciendo.

Así pasaron 18 meses, los más risueños de su vida, según decía con frecuencia, hasta que la revolución la obligó á emigrar, pues tuvo que acompañar á don Ramón, quien se embarcó para San Francisco, á la llegada de las tropas imperialistas á Colima.

Dejó fondos suficientes para el sostenimiento de la Casas para cierto tiempo, pero habiendo ingresado á coadyuvar á esta obra una junta de vecinos acaudalados, estos hicieron venir á las Hermanas de la Caridad, quienes cuidaron de las huérfanas durante los diez años últimos de su residencia en la nación.

A su regreso de San Francisco, don Ramón fué nombrado presidente de la Junta de Caridad que sostenía el Hospicio de esa población.

La señora de Vega siguió dando su protección á la Casa en tiempo de las Hermanas de la Caridad y después de su separación, tomando entonces una parte muy activa el señor canónigo don José Ramón Arzae y el señor don Tomás Soloizano.

Próxima ya á su muerte, la señora de Vega, como quien violenta sus operaciones porque tiene cercano un viaje, se manifestó más ferviente en la caridad, y ya en su casa, ya en su asilo, sus manos repartían con profusión el pan de la caridad.

El 8 de julio de 1878, voló su alma al cielo á recibir el galardón que merecieron sus virtudes, dejando dos hijas que siguieron dignamente su ejemplo, pues como ella, ejercitaron esa virtud sublime, humilde y sin recompensa material aquí en la tierra.

NICOLASA LUNA DE LOIZAGA
Y CORCUERA
(*Filántropa*)

Nació esta distinguida y muy ameritada dama en Guadalajara el 5 de octubre de 1820. Fueron sus padres el señor don Manuel Luna y la señora doña Antonia Rivero, personas pertenecientes á la buena sociedad de aquella época. Desde niña predominaron en su carácter la generosidad y el desprendimiento, unidos á una exquisita sensibilidad, que la hacía condolerse de los sufrimientos de los demás, aun antes de llegar á definir por sí misma la significación de la palabra dolor.

Sus actos de caridad eran ya notables cuando la suerte la puso en condiciones de aumentar sus beneficios, dándole mayores elementos de que disponer. A la edad de 23 años contrajo matrimonio con el señor don Manuel Loizaga y Corcuera, riquísimo comerciante español, y los productos de aquel cuantioso capital que otra mujer vulgar habría gastado en joyas y placeres, sirvióle á ella para las grandes obras que deseaba realizar.

En 1886 perdió á su esposo, quedando madre de una numerosa familia, y ni las grandes atenciones inherentes á ella ni los terribles escollos con que repetidas veces tuvo que tropezar en su santuario doméstico, fueron bastantes á separarla de aquella otra familia de desheredados que fuera del hogar se había formado. Ella podía atender á todo; su gran corazón, su infatigable actividad y su voluntad inquebrantable, le daban tiempo y posibilidad para las más arduas empresas. Religiosa de corazón y cristiana de buena fe había llegado á comprender que el culto más agradable que se puede ofrecer á Dios, es el que se le tributa en la humanidad más que en el templo, por medio de la caridad y del amor al prójimo; por eso, si bien es cierto que contribuyó al esplendor del culto católico con la fundación de la preciosa capilla de la Virgen de Guadalupe, la mayor parte de sus extraordinarios trabajos fueron dedicados á la beneficencia laica, que por todas partes esparció su generosa mano.

Murió esta benemérita mujer el 6 de enero de 1895, y para que consten todas las grandes obras que durante su vida llevó á cabo, copiamos á continuación parte de un artículo publicado en *El Diario del Hogar*, que se publica en México.

“Cerca de cuarenta años ha que fué la señora Luna de Corcuera nombrada presidenta del Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paul, en atención á que era la primera entre nuestras damas de elevada situación pecuniaria en ejercer los nobles oficios de la caridad. Quien esté al tanto de lo que son actualmente entre nosotros esas Conferencias; de las innúmeras obras de misericordia que han ejercido distribuyendo entre los pobres inmensas sumas; de los grandes establecimientos de beneficencia cuya erección y sostén se deben á esas asociaciones; de que en fin esa rama de la institución universal ha sido considerada en atención á sus trabajos, por el superior general de los Paulinos, como la segunda del mundo, pues solo ha tenido émulas en las Conferencias de París; quien sepa todo ésto, decimos, alcanzará al punto á entender qué parte puede caber en esos progresos á quien venía desde hace ocho lustros estando al

frente del Cuerpo Directivo regional de esas sociedades que tanta honra dan á Jalisco y que llevan por fin de sus esfuerzos el nobilísimo de realizar el bien del prójimo por el amor de Dios.

“En lo particular, cada una de las diversas agrupaciones en que está dividida la sociedad, llama su insignia bienhechora á la señora Luna de Corcuera y no había obra que se emprendiera por ellas á la que no prestara incondicionalmente su liberal concurso.

“La predilecta de todas era sin embargo la asociación á que individualmente pertenecía la señora Luna, ésto es, la simpática Conferencia del Sagrado Corazón de Jesús, anexa á la parroquia de Analco.

“Donación hecha por ella á esta Conferencia fué la casa en que se estableció el extenso hospital de la misma; y á la erección del cual, aparte de ésto, contribuyó con cuantiosas limosnas y en él hizo fabricar de su propio peculio una preciosa capilla á nuestra Señora de Guadalupe.

“La señora viuda de Corcuera hizo también donación de una casa á la asociación de las Hijas de María—finca en que estas asociadas celebraban sus juntas, sin más que imponerles la condición de que habían de pedir para la donante una santa muerte.

“En la época de la invasión francesa, se organizó en esta ciudad una asociación de señoras, para socorrer los hospitales de sangre, y esta benéfica Sociedad fué presidida por la dama de quien hablamos. Muy importantes fueron los trabajos de esa institución; y aparte de los cuantiosos donativos que recogió su Presidenta, personalmente esta Señora contribuyó para ese fin con generosidad.

“En esa época hasta las gradas del precario trono de Maximiliano de Habsburgo llegaron las noticias de la ardiente e inextinguible caridad de la señora Luna; quien fué honrada, á consecuencia, con el distintivo de la Cruz de San Carlos.

“Los niños expósitos del Departamento de Cuna de nuestro Hospicio, contaban en ella con una verdadera madre, que procuraba atender al socorro de esos pequeñuelos hasta substituir á la ingrata que los había abandonado. Durante siete años desempeñó la señora Lima la Presidencia de la Sociedad Protectora de dichos expósitos.

“Descendiendo á las obras de caridad que inmediatamente y por sí sola atendía la señora Luna, se puede decir que su vida fué una serie continua de actos de misericordia. Nunca llegaba un infeliz á exponerle sus necesidades, que al punto no fuera socorrido pródigamente; numerosas familias no subsistían de otra cosa, que de los auxilios pecuniarios que ella les impartía; y mientras las enfermedades no la agobiaron, halló especial satisfacción en asistir por sí misma, por sus propias manos, á los enfermos sin que llegara á mostrar jamás repugnancia á los trabajos de esa índole, por penosos que fueran.

“Y hacía todo esto con la mayor sencillez, como la cosa más natural del mundo, negándose á dar cabida en su pecho al menor asomo de vanidad y por el contrario, mostrándose siempre humilde sobre toda ponderación. Vez hubo en que al ir á visitar á una anciana enferma, al verla tan desvalida y tan sucia, no pudiendo resistir á sus ímpetus caritativos, hiciera subir á su carruaje á aquella infeliz, la llevara á su casa, la aseara con sus propias manos hasta el punto de estirparle inmundos parásitos, y volviera á llevar á su domicilio á la pobre, transformada ya en otra, dejándola al cuidado de personas á sueldo.

“Como ese hecho son innumerables los que la voz pública refiere acerca de la caridad inagotable de la señora viuda de Corcuera: baste decir, por más que ya lo hayamos manifestado en otra vez, que á pesar de que eran cuantiosas las rentas que disfrutaba tal persona, frecuentemente se veía precisada á privarse ella misma de lo más necesario, para satisfacer su anhelo de beneficiar á los demás.

“Inmensa es por tanto la pérdida que sufrió nuestra sociedad el día 6 del corriente, fecha en que fuera á recibir en el cielo la recompensa de sus virtudes excelsas la noble alma que así nos provoca á la más justa admiración.

“Aunque visibles, ella desplegaba de sí las rojas alas de fuego con que se encumbran á las esferas del amor los espíritus más sublimes; y con la vista de nuestra conciencia los vemos hoy en medio de las nubes que sirven de trono á los bienaventurados, tendiendo la mano hacia nosotros para indicarnos la senda luminosa de la caridad como la vía recta que da acceso seguro á las regiones del Eterno Bien.”

MARÍA DE JESÚS CEPEDA Y COSÍO

(Primera cantatriz mexicana)

Esta luciente estrella del arte nacional nació en la capital de la República el día 8 de julio de 1823. Los bienes de fortuna que sus padres poseían al nacer ella, desaparecieron por las alternativas de la fortuna cuando aún no salía de la infancia, haciéndola sufrir desde muy temprano las amarguras de la pobreza.

La amorosa madre de la futura *prima donna*, persona nada vulgar, buscó consuelo á su tristeza consagrando su vida á educar á su hija, aprovechando el precoz talento que revelaba, sobre todo para la música y el canto. Terminada su primera instrucción, consiguió que le diese clases un inteligente profesor llamado

Oviedo, y poco tiempo después era escuchada y justamente aplaudida en varias reuniones particulares.

Por aquel tiempo la suerte descargó el golpe más terrible sobre la infeliz familia con el fallecimiento del jefe de la casa, quedando la viuda y la huérfana en el mayor desamparo. Esta, que entraba apenas en la juventud, trató de apelar á su arte como un auxilio, y con tal objeto, entabló relaciones con la señora Cesari, célebre artista que se hallaba por aquel tiempo en México, y la cual al oír su magnífica voz, la tomó á su cargo para perfeccionarla, haciendo de ella en breve tiempo una notable cantatriz.

Mas como en aquel entonces las preocupaciones sociales eran mayores que las actuales, ninguna señorita mexicana podía lucir sus dotes en el teatro, si no quería sufrir la censura y la reprobación general, no quedando otro escenario que los templos donde los cantantes y los músicos daban á conocer sus habilidades en las funciones de iglesia. Fue pues, en el Sagrario Metropolitano donde la joven artista cantó en público por primera vez, en una orquesta y coro preparados para las solemnidades de la cuaresma de 1840, y bastaron estas audiciones para hacerla adquirir la reputación de artista que deseaba captándose desde luego la pública atención.

Llegó también á México por aquella época otra gran artista, la Castellana, y enterada en la fama de María, le propuso contratarla para que entrase con ella en la compañía de ópera italiana que actuaba en el Teatro Nacional, proposición que, sobreponiéndose á los prejuicios de su época, aceptó la artista mexicana, conquistando desde luego los justos aplausos del público.

Su presentación tuvo lugar la noche del 20 de septiembre de 1845 y á partir de aquel momento, su carrera fué una serie no interrumpida de triunfos obtenidos en todas y cada una de las óperas que cantaba.

Aquella primera temporada de su gloria terminó con un espléndido beneficio en que representó el papel de Norma, y recibió todos los honores de una verdadera ovación.

Desgraciadamente, habiendo partido la compañía italiana para el extranjero, y no habiendo podido salir ella de la República por falta de recursos, corrió la misma suerte que por idéntica causa han sufrido otros varios artistas anteriores y posteriores á ella: sucumbir por carencia de elementos, de estímulo y protección oficial, yendo á perderse en las brumas de la indiferencia pública á que el poco cultivo del gusto condena al arte, arrojándolo muchas veces hasta la plancha de un hospital.

No habiendo emulación artística, ni compañías nacionales en qué poder trabajar, el aislamiento, el abandono y la miseria fueron los últimos compañeros de aquella notable cantatriz, cuyo genio no bastó siquiera á proporcionarle lo

necesario para cubrir las necesidades de su modesta existencia, viniendo á morir pobre y agobiada por el más profundo desdén.

IGNACIA PADILLA DE PIÑA

Esta virtuosa y estimable escritora, nació en la Villa de San Caro, estado de Tamaulipas, el año de 1838. Contaba un año de edad cuando sus padres pasaron á San Luis Potosí, donde permanecieron hasta que la niña cumplió ocho años. En esta época de su infancia la llevaron al puerto de Matamoros, donde en presencia del mar y dejando vagar su pensamiento por los abiertos horizontes de la costa, comenzó á desarrollar las claras facultades de su inteligencia, que debían ser más tarde base y sostén de su natural talento. Un matrimonio alemán, radicado allí y dedicado al profesorado, se encargó de su educación, dándole á la vez lecciones de los ramos principales de instrucción primaria y de labores de mano. Recibió esta enseñanza hasta los 13 años, en cuya época, á consecuencia de los trastornos, originados por la invasión norteamericana de 47, sus maestros emigraron del país, siendo esta la causa de que no emprendiese otros estudios elevados y que llenasen por completo su ambición de saber.



Ignacia Padilla de Piña

Habiendo contraído matrimonio en el año de 1854, las atenciones propias de su nuevo estado acabaron de imposibilitar sus estudios, pero no su afán de cultivar por medio de la lectura sus conocimientos, lo cual hizo que adquiriese una sólida y poco común instrucción, y que dedicándose á la bella literatura, se diese á conocer ventajosamente al público escribiendo en varios periódicos, y aun contribuyendo con su pluma al sostenimiento de su familia en épocas aciagas para su esposo, á consecuencia de las revueltas políticas. Ausente el jefe de su hogar por este mismo motivo en diversas ocasiones, y madre de varios niños, honrada y dignamente sostuvo por sí misma á sus pequeños hijos, dándoles siempre el ejemplo de la virtud y la resignación, en medio de las amargas penalidades de su difícil situación.

Deferente y amable la señora de Piña, cuando hemos solicitado su concurso para alguna publicación, nos lo ha concedido gustosa, y nosotras, por nuestra parte, hemos tenido el mayor placer en dar á luz sus bellas producciones, en las cuales campean una sensatez y una ilustración poco comunes.

Como sucede por lo general con todas las señoras verdaderamente instruidas, la literatura no ha interrumpido nunca en nuestra biografiada los nobles deberes de la familia, y la escritora sigue siendo una de las damas que enaltecen las letras mexicanas, sin dejar de ser por ésto la digna esposa y la afectuosa madre, cuya irreprochable conducta y reconocida capacidad nos complacemos en celebrar como merece, en estos cortos apuntes en que hemos tenido la honra de darla á conocer.

REFUGIO BARRAGÁN DE TOSCANO

Esta inspirada y correcta poetisa, hija del señor don Antonio Barragán y de la señora doña Francisca Carrillo, nació en el estado de Jalisco, el 27 de febrero de 1846.

Su vida, como la de casi todos los seres que están destinados á elevarse por su propio mérito, se ha visto con frecuencia sujeta á todas las contrariedades de la fortuna, á todos los golpes de la desgracia. Desde sus primeros años, y viviendo en el pueblo de los Reyes, hoy Villa de Salgado, en el estado de Michoacán,

donde pasó su niñez, tuvo que sufrir la falta de elementos; pues sus honrados padres no podían proporcionarle la educación que requería su genio, limitándose á enseñarle únicamente las primeras letras, la doctrina cristiana y los quehaceres domésticos. A pesar de esta reducida enseñanza muy prematuramente se despertó en ella el gusto por lo artístico y lo bello, al cual la predisponía su exquisita sensibilidad. Su amor por la poesía, sobre todo, hizo que todas las horas perdidas, que escasamente le dejaban libres sus hacendosas tareas, que ella apresuraba para ganar tiempo, las dedicase á la lectura de cuantas composiciones poéticas podía conseguir, y sirviéndole éstas de aprendizaje y modelo, comenzó á alabar en infantiles e inocentes cantos las maravillas de la creación, ante cuya grandeza su alma se sentía dominada por un religioso recogimiento, e impulsada á abismarse en la contemplación de lo inconmensurable y lo divino. No habiéndose cuidado de conservar estos primeros cantos de su infancia, la primera composición suya que fué conocida es una que escribió á los catorce años de edad, al tener que abandonar aquel suelo, venturoso asilo de su niñez. Esta composición basta por sí sola á manifestar el precoz talento y los delicados sentimientos de su autora, que comienza diciendo:



Refugio Barragán de Toscano

“Al fin me aparto de tu grato suelo,
Al fin me voy de tu recinto hermoso;
Tal vez mañana en triste desconsuelo
Buscaré en vano con ferviente anhelo,
En otra tierra á mi inquietud reposo.”

Y al terminar añade:

“Errante y fiel el pensamiento mío
Vagará en tus orillas silencioso;
Posará en las riberas de tu río,
Recorriendo con triste desvarío
Las verdes playas de tu suelo hermoso.”

Afortunadamente su afán por el estudio y su ambición de saber no quedaron burlados, pues logró hallar una época propicia á sus ardientes deseos en que pudo recibir, en Colima, lecciones de la señorita Rafaela Suárez, distinguida profesora normal, de quien obtuvo la instrucción científica y literaria que se observaba en sus versos, llenos á la vez de sentimiento y naturalidad, como se verá por los siguientes, que pertenecen á su bella composición titulada “Poesía”:

“Hay detro de mi sér un algo intenso
Que va por mi alma cual divino efluvio,
Fuego devorador, sagrado, inmenso,
Ardiente como el cráter del Vesubio.

Algo desconocido, algo sublime,
Que me arrebatara en alas de sí mismo;
Y ya me lleva á donde el alma gime,
Ya me arrastra hasta el fondo del abismo.

En su carro de luz vertiginoso,
Dejando atrás la Espiga y Cinosura
Y el magnífico sol esplendoroso,
De Dios me eleva á la morada pura.

Yo no sé qué será lo que así oprime
Y enaltece á la vez mi pensamiento,
Ni sé si me condena ó me redime
Ese sér invisible que en mí siento.

Si es el ángel del bien que en alas de oro
Ha de llevarme al seno de Dios mismo;
O es el ángel del mal que en mi desdoro
Ha de arrastrarme al fondo del abismo.

Sólo sé que en mí alienta, que en mí vive,
Que me presta su espíritu y sus alas,
Que luz mi mente de su luz recibe
Y el mundo viste para mí de galas.
[...]

A la mar, á la tierra, al firmamento,
Pregunto el nombre de la amiga mía;
Y cielo, tierra, y mar, con dulce acento,
Murmuran á mi oído: “Es la Poesía”.

En las bellas composiciones de esta poetisa no hay palabras altisonantes, ni pensamientos alambicados, ni frases estudiadas ó vacías de sentido: escribe tal

como siente, y expresa sus elevados conceptos con la mayor sencillez, sin descender nunca á la vulgaridad.

En otra de sus composiciones titulada “La Neblina”, hace la brillante descripción siguiente:

Frescas están las rosas, verde el monte,
Coronadas de perlas las palmeras,
Despejado y azul el horizonte
Como dormido lago entre praderas.

Aun una que otra pequeñita estrella
Se divisa á lo lejos cintilante,
Como brilla en el cuello de una bella,
Entre cintas y lazos un brillante.

Sacude sus alillas, abre el pico
Y modula su canto el huitlacoche,
Allá en la rama del sabroso chico,
Dando un adiós á la callada noche.

Todo tiene esa cándida alegría
Con que sabe ceñirse la inocencia;
¡Cuán delicioso se presenta el día
Para quien tiene limpia la conciencia!

Divino está el paisaje para el alma
Que de su Dios admira la grandeza:
Allá está el colibrí sobre la palma,
Y acá el ciervo saltando en la maleza.

Mas de pronto se oculta la montaña
Con sus coronas de lamposas nieves,
Se pierde la humildísima cabaña
Hecha de juncos y de pajas leves.

Ya no se deja ver el tamarindo
En el extenso patio del labriego,
Donde extendiendo su ramaje lindo,
Templa del sol el ardoroso fuego.

Con sus ramos de cera huyó el izote;
En mar de espuma se trocó el paisaje;
Flota en su centro cual perdido islote
De la montaña el azulado encaje.

Todo la niebla lo envolvió al instante
Con su blanco y finísimo sudario;
El arroyuelo y el sauz gigante,
La montaña, la choza, el campanario [...]
A mi pesar me siento conmovida
Ante esa blanca niebla que, velando,

Ese cuadro bellísimo de vida,
Casas, montes y rosas va enlutando.

Tiene la humana vida mil escollos
Do casi siempre la virtud se estrella,
Como se estrellan límpidos arroyos
Al descender por la barranca bella

[...]

Otras muchas composiciones tan bellas como ésta podríamos citar, y sentimos no tener el espacio suficiente para hacerlo, así como sentimos no conocer su comedia *La Hija del Capitán*, que fué puesta en escena en esta capital en 1866 y la cual acabó de afirmar por completo su fama por el brillante éxito que obtuvo. Sus demás producciones fueron publicándose en Colima en el periódico *La Aurora*, y ya en esa época habían hecho notable su modesto nombre. Mas á la vez que los triunfos de su talento le ofrecían los lauros de la gloria en la prensa y en el teatro, la desgracia la perseguía siempre en el fondo del hogar. Muy joven, aunque no sabemos á punto fijo la época, contrajo matrimonio y fué madre de varios niños, á los cuales tuvo la inmensa desventura de contemplar huérfanos de padre al acabar apenas de salir de la cuna, teniendo ella que trabajar asiduamente para sostenerlos en unión de sus padres, que felizmente le vivían aún, y que eran su mayor consuelo en medio de la adversidad, uniéndose á éste el de poder lamentar sus profundos dolores al son de su lira de oro, que ni las tristes penalidades de la familia, ni las apremiantes necesidades de la vida material, pudieron arrancar de entre sus manos.

Virtuosa y resignada siguió marchando por el penoso camino de la existencia, dando con su ejemplar conducta una prueba más de que la mujer instruída, es la que mejor cumple con las arduas obligaciones de hija, de esposa y de madre, que le imponen, no sólo la sociedad, sino la elevación innata de sus sentimientos y la exquisita sensibilidad de su corazón.

MATEANA MURGUÍA DE AVELEYRA

La señora Mateana Murguía de Aveleyra nació en Etzatlán (población situada al sur del estado de Jalisco) el 21 de septiembre de 1856. Habiendo sido traída por su familia á esta capital cuando apenas contaba cuatro años, comenzó á instruirse

en las materias de la educación primaria desde su más tierna edad, á lo cual la predisponían su despejada inteligencia y su afición al estudio, que ha sido siempre uno de los más notables distintivos de su carácter.

El 19 de agosto de 1875, contrajo matrimonio con el señor Enrique Stein, y concentró todas sus atenciones en el nuevo hogar donde sonreía su ventura de esposa y de madre, pues el cielo le había concedido una bella niña, blanca y rubia como la Ofelia de Shakespeare, cuya cuna cerraba con un poético festón color de rosa el cuadro apacible de su amor.



Mateana Murguía de Aveleyra

Desgraciadamente, muy poco tiempo le duró la aurora de aquella felicidad, pues en octubre de 1876, catorce meses después de su enlace la joven desposada quedó viuda, y volvió al seno del paterno hogar, donde aún le quedaba el abrigo de una buena y cariñosa madre.

Lloró amargamente su desventura, pero al mismo tiempo supo sobreponerse á ella, venciendo las dificultades que se le presentaban y tratando de atender por sí misma á las exigencias de su nueva posición.

Los adelantos que ya tenía adquiridos en los ramos que había cursado, y aun en la música y la literatura, pues había pertenecido á dos sociedades literarias, *Las Hijas del Anáhuac* y el *Liceo Hidalgo*, le sirvieron poderosamente para perfeccionar sus conocimientos, y el 18 de diciembre de 1878 se recibió de profesora, y pasó á dirigir la Escuela de Huichapan, en la cual permaneció dos años.

En 81 volvió á esta capital, y se encargó interinamente, por seis meses de una escuela del municipio.

Si antes de su matrimonio había consagrado todos sus afanes al estudio, entonces se dedicó á él con mayor ardor, introdujo las innovaciones que le fué posible en el sistema general de enseñanza, lo cual le valió que al terminar el año escolar, el señor Pérez Gallardo, presidente del ayuntamiento, le diese en propiedad otra escuela, como premio por haber sido ella la primera en poner en práctica la gimnasia de salón.

Sirvió esta escuela elemental los años de 82 y 83, y en 84 el ayuntamiento en atención á sus méritos, le dio otra primaria, y con aumento de sueldo. En el mismo año de 84, obtuvo por oposición la cátedra de gramática que desempeñaba en la Escuela de Artes.

Activa y diligente siempre, no obstante sus múltiples ocupaciones, en aquella época fundó y dirigió un periódico redactado por señoras y titulado *Violetas*, al cual tuvimos la honra de pertenecer.

En septiembre de 85, contrajo matrimonio por segunda vez, después de nueve años de viudedad, con el señor licenciado Tomás Eguiluz, saliendo para Guanajuato, donde á los veintiseis días de casada, tuvo la desgracia de perder á su esposo, víctima del *tifo* que asolaba aquella ciudad.

Regresó á esta capital acompañada de su mamá y de su bella hija, y fuerte siempre contra el dolor, volvió á emprender de nuevo sus trabajos, habiéndosele conferido la Dirección de la 1ª Escuela de Párvulos que se inauguró el día 5 de mayo de 1886, y á cuya inauguración asistió casi todo el personal del gobierno, presidiendo el acto el señor presidente de la República. Poco después, por indicación del mismo señor presidente, fué removida para pasar á dirigir con aumento de sueldo, la Escuela de Párvulos anexa á la Normal, cuyo cargo desempeñó hasta el 23 de junio de 1887, fecha en que se unió en matrimonio con el señor Agustín Aveleyra, su actual esposo.

Tal es á grandes rasgos la vida de la señora Murguía, en quien nos complacemos en reconocer las cualidades poco comunes que la adornan, entre las cuales contamos en primer término, la actividad y el trabajo que hacen de ella una persona útil á la familia y á la sociedad. Estudiar y aprender siempre es su norma, no limitando sus conocimientos á determinados ramos, sino cultivando todos lo que su rápida concepción la inclina á abrazar, dedicándose especialmente en sus horas perdidas á combinar reformas sobre la enseñanza pública, á cultivar la música y la literatura, y en algunas épocas, empleando los días festivos que le dejaban libres sus tareas de profesora, á practicar la fotografía, en cuyo arte llegó á adquirir notables conocimientos.

No es la indulgencia de la amistad sino la imparcialidad de la justicia la que mueve nuestra pluma al tributar un pálido elogio á la mujer que sola, y combatida

por la suerte, ha sabido sostener con el fruto de su talento, con su honorífica profesión, su dignidad de señora y jefe de familia, sin que la miseria, escollo ante el cual se estrellan generalmente la ineptitud y la timidez femeninas, haya podido penetrar jamás en el sagrario de su hogar, donde ha velado con solícito interés por la tranquilidad de sus padres, de sus hermanos, de su hija, cuya educación, con noble afán impulsada, es el sueño dorado de su ilusión.

Ante esta gran prueba de lo que es la ilustración en el sexo femenino, nosotros sí, con plena justicia exclamamos: si la mujer en general pensase y obrase como la señora Murguía de Aveleyra, no habría tantas viudas que se degradasen á sí mismas y á sus hijos, ó pereciesen de hambre, por no ser capaces de cumplir con los arduos deberes de *padre y madre*, que con tanto acierto ha desempeñado nuestra inteligente biografiada.

SEÑORA ANTONIA CONDON DE BIELSA

(*Pintora*)

Esta respetable señora, bien conocida y reputada en nuestra culta sociedad, nació en Jalapa por los años de 1840 á 1845. Fueron sus padres el señor don Santiago Condon, distinguido caballero inglés, y la señora Josefa Chávez, perteneciente también á una de las mejores familias de aquella localidad. Desde niña se esmeraron sus padres en darle una educación distinguida, no omitiendo para ello gastos que su desahogada posición les permitía cubrir con amplitud. Al llegar apenas á la juventud la señorita Antonia Condon fué traída por su familia á la capital, y su buen padre, que la amaba con predilección, temeroso de que su tranquila mente se fijase en otro género de ideas que no fuesen las que hasta entonces la habían poseído, aumentó al catálogo de los estudios que cursaba otros ramos de ornato que le sirviesen de distracción, entre los cuales se contaba en primer término la pintura, por la que la joven manifestó desde luego su predilección y naturales facultades artísticas.

Su primer maestro fué el ameritado profesor don José María Rodríguez y Cos, quien no habiendo seguido en forma la carrera de la pintura por haberse dedicado de preferencia á la enseñanza de las letras, modesto e imparcial, al ver los rápidos y notables progresos de su discípula solicitó del señor Condon que la pusiese bajo la dirección de otro maestro que pudiese transmitirle mayores conocimientos que él. Algún tiempo instó sin resultado sobre esta indicación, pues el señor Condon

le contestaba que estaba muy satisfecho de los adelantos de su hija, y sobre todo, que ya sabía que su principal objeto era proporcionarle ocupación y distracción. Por fin logró que se le admitiese su renuncia, y la joven artista, por indicación suya, tomó por maestro al eminente pintor Joaquín Ramírez.

Bajo la dirección del señor Rodríguez y Cos había hecho muchos y muy notables dibujos y tres hermosos cuadros representando una Dolorosa, un Ismael y un paisaje; después dedicóse á la pintura en vidrio y á la miniatura, obteniendo en ambos ramos brillantes resultados.



Antonia Condon de Bielsa

Sin embargo, el divino arte que llegó á dominar á la perfección, no fué bastante para apartarla de la ley común de la naturaleza, y el amor que tanto había temido el amoroso padre que le arrebatase á su hija, triunfó al cabo de todas las preocupaciones, haciéndola unir su suerte á la del sabio doctor Pascual Bielsa, uno de los primeros reformadores de la terapéutica en México que agregaron al sistema alopático el homeopático, en su método curativo.

Afortunadamente el inteligente doctor, además de ser un excelente esposo, era un devoto amador del arte, por lo que el matrimonio, lejos de ser una rémora para cultivar su genio, como lo es para otras mujeres, fué para la joven artista un poderoso estímulo. Si soltera pasaba los días enteros en su estudio, olvidándose del mundo y de sí misma, casada, pintaba con mayor afán, sabiendo que el esposo llegaría preguntándole si había terminado la obra que se hallaba deseoso de contemplar, ó seguiría con interés cada línea que trazara su pincel.

De esta manera la señora Bielsa, rica, feliz y sin atenciones de familia que fueran á distraerla, llegó á formar una valiosa galería de pinturas que conservaba en su casa, y que son verdaderas obras de arte. Entre ellas las más notables son: un divino corazón de Jesús; un retrato del padre Seria; *la hermana mayor, los sinsabores de la niñez*; Abraham, copia de Piña; San Francisco de Asís; un paje; la virgen de Betlem, de Murillo; el amor maternal; un retrato de una señorita, hermana de la autora; otro de Vandik; la virgen de la silla, de Rafael; un relieve imitación de cobre; la virgen de la Rosa, y una hermosísima Dolorosa, que puede llamarse original por la posición y la actitud enteramente nuevas y de un naturalismo bellísimo, que hizo adquirir al modelo.

La señora Condon de Bielsa, además de la gloria que conquistó con su admirable talento, tiene la de haber sido una de las primeras señoras que, rompiendo la rutina del atraso, grabó su nombre en el libro de oro del arte mexicano. Desgraciadamente quiso la fatalidad que su carrera se truncase antes de tiempo. La muerte de su esposo fué á sumergirla en el desconuelo y el retraimiento, haciéndola abandonar para siempre sus creadores pinceles; pero sus obras anteriores á esta última época de su vida, habían asegurado ya el monumento de su memoria de artista, aunque concretándola solo al círculo particular de sus amigos.

De allí la tomamos para asignarle aquí el lugar honorífico que le corresponde.

LUZ ACOSTA DE VELAD

(Profesora de instrucción primaria, inglés, piano, dibujo, bordados, cuadro de pelo y platería)

Nació en Tlalnepantla (Distrito de México) el 19 de julio de 1849, hija del señor Benito León Acosta y de su esposa la señora Soledad Pineda, quienes tuvieron en su matrimonio catorce hijos. Ambos se hicieron distinguir y estimar por las virtudes domésticas en el hogar, y fuera de él por su fina educación, su exquisita cultura y sus ideas avanzadas y progresistas. La señora Pineda era una de esas santas heroínas del deber que concentran su adoración en la familia para las cuales no hay dificultad insuperable ni sacrificio imposible. Llena de nobles deseos y levantadas aspiraciones hacia sus hijos, vigilaba solícita su educación encargada á ameritados maestros, y en las horas que le quedaban libres entre sus laboriosas tareas de jefe de casa, se unía á ellos estimulándolos al estudio, al amor, al trabajo y á la honradez.



Luz Acosta de Velad

Mientras la buena madre impulsaba así la parte moral, el honrado padre impulsaba la intelectual haciéndoles partícipes del caudal de ilustración que poseía, y que le valió la justa fama de progresista y sabio. Este intrépido mexicano, como lo llamaron en su tiempo, fué el primer areonauta que se atrevió á lanzarse á la inmensidad, y cuyo globo inflado con gas hidrógeno se perdió por tres días, yendo á caer en un pueblo de indios, los cuales, asombrados con el prodigioso espectáculo, en vez de prestarle sus auxilios, huyeron despavoridos, creyéndole el anticristo, y dejándole expuesto á morir de hambre y fatiga. La decepción que debe haberle producido la densa ignorancia que lo rodeaba, no impidió que, casado después de este glorioso experimento, padre de familia, inculcase á sus hijos los mismos principios científicos que profesaba. De esta manera la niña Luz heredó y cultivó desde sus primeros años la vocación al saber y al adelanto que la hizo distinguirse después. Su educación fué brillante: dedicada al mismo tiempo á la ciencia y al arte, aplicación y talento la hicieron descollar en cada uno de los ramos que abrazó, mereciendo justos elogios de la sociedad, que alababa su belleza y admiraba sus notables adelantos, habiendo merecido desde sus primeros años juveniles la honra de ser nombrada socia de la Sociedad Filarmónica Mexicana, en la cual recibió siempre encomiásticas comunicaciones oficiales por los triunfos que obtuvo en el piano. Esto pasaba por los años de 1860 á 1867. Notable era ya también por sus trabajos en filigrana de plata, cuando habiendo encontrado oportunidad para perfeccionar su carrera, marchó con una respetable familia norteamericana á los Estados Unidos,

abrigando el noble deseo de volver luego á su patria para prestar sus servicios á la instrucción pública, como efectivamente realizó, según se verá por un artículo publicado en el periódico *Flores de Mayo*, fecha 17 de mayo de 1874, que publicó su retrato, del cual copiamos el que adorna esta biografía.

El artículo dice así:

LUZ ACOSTA

“Esta apreciable señorita demostró desde muy niña una grande aplicación al estudio, y su familia la hizo estudiar en su misma casa bajo la dirección de una distinguida profesora. Recibió las primeras lecciones de música de la señora su mamá, y completó su aprendizaje dirigida por el maestro Melesio Morales. Sus padres no le escasearon maestros de dibujo, y de otros muchos ramos en que sobresalió á poco tiempo.

“En Oakland (California) ejerció el profesorado como maestra del idioma español y bordados, y se hizo apreciar por su inteligencia y por sus virtudes: con este motivo hemos tenido á la vista diplomas y certificados, en que no solo se elogia su laboriosidad, sino también su digna conducta y su intachable honradez.

“La Srita. Acosta aprendió en Oakland el sistema de hacer flores de cera sin usar moldes ni fuego, y en cambio ella enseñó á hacer frutas de cera como se trabaja en México. Aprendió también á trabajar el pelo, á hacer cuadros de fantasía y á hablar el idioma inglés. En California vio un prendedor y unas mancuernas de filigrana, trabajadas en China, quiso imitar esos trabajos y al fin lo logró, bajo la dirección del primer maestro mexicano en ese ramo, Don Francisco Martínez.

“La Srita. Acosta fué nombrada Profesora de la Escuela de Artes y Oficios, y palpables han sido los adelantos de sus discípulos en los trabajos de pelo y filigrana.

“La Srita. Luz Acosta ha sido agraciada con los diplomas del Liceo Hidalgo y la Sociedad Literaria ‘La Concordia’. Últimamente se presentó á examen profesional y después de dejar satisfechos á sus sinodales por su vasta instrucción, recibió el título correspondiente. El constante afán de esta virtuosa y bella señorita ha sido aprender y enseñar; y ella es la que en unión de la señorita Ángela, hermana suya, dirigía el nuevo colegio de la calle de Victoria núm. 10.

“Una joven tan dedicada al estudio y á ocupaciones honestas, tiene que ser por fuerza una persona dotada de moralidad; ella cifra su bello ideal en su familia y su trabajo, y basta tratarla una sola vez para quedar encantado de sus recomendables prendas personales.

“Los padres y madres de familia que confíen á la dirección de tan instruída profesora á sus hijas, no tendrán que arrepentirse, pues su colegio es un templo de brillante luz, su moralidad y recato una garantía y su talento indisputable, una envidiable cualidad.

“A grandes rasgos hemos podido trazar estos apuntes; dejamos mucho en el tintero; pero no exageramos al asegurar que la Srita. Luz Acosta es una joven de brillante porvenir por su talento y sus virtudes.”

Amante hija y cariñosa hermana, la joven profesora se había consagrado siempre al amparo y protección de sus hermanos; pero hízolo todavía en mayor escala desde que estableció el colegio á que alude el artículo que acabamos de citar, dedicándose al trabajo con incansable asiduidad, sin abandonar por ésto sus artísticas labores. Ya se había hecho notable en la exposición mexicana de 1873 por los cuadros de pelo y las joyas de plata que presentó, crédito que en 1876 volvió á procurarle el honor de ser nombrada miembro de la Comisión de Señoras encargada de coleccionar objetos para la Exposición internacional de Filadelfia.

Tiempo llevaba ya de dirigir su colegio, cuando contrajo matrimonio con el caballeroso y distinguido químico y profesor de farmacia señor Rafael Velad, yendo á ser, como en el paterno, la perla del hogar conyugal.

En la actualidad reside en Guadalajara, y madre de una niña de doce años, consagra á su preciosa Raquel, el caudal de su amor y su ilustración, trasmitiéndole sus avanzadas enseñanzas.

LEONA PALIZA DE ABAUNZA

(Actriz dramática)

Nació en México el 11 de abril de 1856, hija del señor Juan López de la Paliza, de origen Vizcaíno y de la señora Soledad Peredo, de raza indígena pura, ambas personas acomodadas y pertenecientes á la buena clase de la sociedad; como la posición desahogada de sus padres se lo permitía, vivió Leona en el lujo y la abundancia hasta los diez y seis años, época en que, por una parte el mal estado de sus negocios y por otra una enfermedad en la vista que le impedía dedicarse al trabajo, obligaron al señor Paliza, en contra de sus ideas, á permitir que su esposa e hijas se dedicasen á algunas labores manuales cuyo producto sirviese para auxilio del hogar. Mas Leona, que entre las pocas diversiones que hasta entonces se le habían permitido, contaba la de asistir algunas veces al teatro, donde su genio de artista que ya despertaba, la hacía encontrar goces infinitos y entrever un porvenir que el estéril trabajo de la costura no le produciría jamás, pensó dedicarse al arte dramático hacia el cual abrigaba vehementísimas simpatías. Tomar esta determinación y ejecutarla fué todo uno. Y con la energía

que la caracterizaba, se abrió paso á través de la espinosa senda del arte, caminando al lado de la inteligente primera actriz doña Josefa García, proporcionando de esta manera pan más abundante á sus menesterosos padres, los que solamente por lo precario de su situación y por las perseverantes súplicas de Leona, accedieron á su entrada en el teatro, que tuvo lugar el año de 1872, patrocinada, como se ha dicho, por la señora doña Josefa García. Después fué contratada como dama joven por la señora Pilar Belaval de Muñoz, y de la compañía de esta señora pasó á formar parte de otra que salió de la capital, teniendo la desgracia de perder en el camino á su anciano padre que la acompañaba, quedando sola y entregada á los mil riesgos á que se expone, sobre todo en épocas anteriores, una joven de 17 años que eran los que tenía, pues este triste suceso aconteció el 5 de agosto de 1873 en el pequeño pueblo de Miacatlán. Un hermano suyo que estudiaba en el Colegio Militar y que contaba entonces 19 años, fué el encargado de ir por ella para conducirla al lado de su atribulada y anciana madre.

Siguió Leona trabajando infatigable y muy pronto sintió su frente coronada por el laurel de la gloria, siendo ya primera actriz el año de 1874, en el que contrajo matrimonio con un comerciante español, don Gumersindo Abaunza, el que habiendo sufrido en sus negocios, con los recursos que le quedaban formó una Sociedad Dramática en la que á instancias de ella siguió Leona recorriendo toda la República entre aplausos y cariñosas demostraciones de todos los públicos que admiraron sus dotes artísticas, siendo á la vez apreciada por su trato afable y su gran corazón, pues durante su vida consoló y socorrió á todo aquel que solicitara su protección ó consejo; siendo innumerables las personas que hoy agradecidas á sus favores lloran su muerte.

La que fué buena hija, fué también excelente esposa y cariñosa madre, abnegada hasta el sacrificio por sus hijos. Tuvo cuatro; dos varones y dos niñas, una de las cuales, de 13 años á la fecha, ha heredado su genio y alma de artista, habiéndose hecho ya aplaudir en varios teatros de la República, y últimamente en México en una función dedicada á la señora Romero Rubio de Díaz y al señor don Simón de Lara.

Durante su carrera artística contribuyó Leona á cuantas obras de caridad pudo, socorriendo con funciones á favor de la beneficencia, hospitales, casas de asilo y familias indigentes. De la misma manera auxilió á los inundados de León, en México, y á los de Murcia y Consuegra en España, y siempre fué la primera en prestar sus servicios cuando se trató de funciones de beneficio á favor de sus hermanos en el arte, si alguna desgracia les afligía.

Entre las obras en que más se distinguió, pueden contarse en primer término: *Adriana de Lecouvreur*, *El Pañuelo Blanco*, *María Antonieta*, *Inocencia*, *La Pasionaria*, *Ángela la Florista*, *Le Demi Monde*, *La Dama de las Camelias*, y otras muchas del teatro español y francés.

Poco tiempo hace que se retiró á la vida privada para curarse una afección del pulmón, y cuando feliz entre su esposo e hijos, gozaba de las dulces caricias de éstos y de los afectuosos cuidados de un esposo todo ternura para ella, arrebatóla la muerte de su hogar, hundiendo á su familia en el desconsuelo y dejando sin amparo á todos aquellos á quienes prodigaba caridad su bienhechora mano.

Murió el jueves 20 de septiembre de 1894, á la edad de 38 años. Se le vistió con el traje de las monjas Teresas, en medio de las mayores demostraciones de cariño y de dolor. Más que muerta parecía dormida sobre un lecho de flores, de las que estaba casi llena la pieza donde estaba su cuerpo: flores consagradas unas por el amor de su esposo e hijos, otras por la amistad, y las demás ya por el cariño de sus hermanos en el arte, ya por la gratitud de sus protegidos.

Su entierro fué lujoso. Encerrado el cadáver en una elegante caja con incrustaciones de plata, que ostentaba en su tapa las iniciales de su nombre, fué conducida á la última morada por una comitiva de personas distinguidas y numerosos artistas. Al ser depositado el ataúd en la fosa que hoy ocupa en el Panteón Español, hizo uso de la palabra el actor Antonio Escanero, conmoviendo con sus sentidas frases á todos los que presentes se hallaban.

Hoy se levanta en aquel sitio un hermoso y severo mausoleo, sobre cuya piedra de rico mármol no se lee más que esta inscripción: “A MI LEONA”. Palabras dictadas por la ternura del esposo, separado ya para siempre de la compañera querida, por la fría y pesada losa del sepulcro.

Un volumen puede formarse con los artículos encomiásticos, poesías y cartas de felicitación que de todas partes de la República recibió durante su gloriosa carrera; pero sólo copiaremos algunos juicios críticos de la prensa para que pueda formarse acertada opinión sobre su mérito artístico.

Después de un beneficio que tuvo en la ciudad de León, el principal periódico de aquella localidad decía:

“Las dotes eminentes que ha desplegado la modesta artista, en obras de prueba como ‘Adriana Lecouvreur’, han corroborado más de una vez la brillante reputación de que disfruta y que le ha conquistado en el seno de nuestra sociedad, cariño, respeto y admiración general.

“En la mañana del día prefijado, nuestro elegante coliseo estaba adornado con los atavíos que siempre anuncian una gran solemnidad. En el pórtico se veía un óvalo rodeado de banderas con los colores nacionales, y en su centro con letras de oro estaba escrito:

“HONOR Y GLORIA Á LA ARTISTA MEXICANA LEONA PALIZA DE ABAUNZA”

“Llegó la hora y fuimos á ocupar nuestro puesto entre los admiradores de la inspirada actriz. El programa de esa noche no podía ser más halagador. Se hacía

la comedia en tres actos del celebrado y oportuno Blasco, 'El Pañuelo Blanco' y la graciosa zarzuela 'Sensitiva'.

“Sonó la brillante obertura de 'Campanone'.

“Ansiedad muy viva tenía el público por saludar á su artista predilecta, y así lo demostró cuando al presentarse la Sra. Paliza en la escena, prorrumpió en un aplauso tan unánime, tan entusiasta, tan bien sostenido, que aquello parecía un torrente desbordado. A medida que la orquesta entonaba el Himno Nacional, una lluvia de bouquets y de composiciones alusivas á la celebridad, alfombraban el palco escénico.

“Así como en el drama arrebatada, impone ó conmueve la Sra. Paliza con su fecunda inspiración, también en la comedia interesa el ánimo del espectador, cuando representa uno de esos caracteres picantes con que siempre reviste Blasco algún personaje de sus obras. He aquí por qué en cada escena arrancaba un aplauso y en cada final de acto se la llamaba con estrépito.

“Concluyó la representación del 'Pañuelo Blanco' y el entusiasmo del público rayaba en locura al vitorear á la Sra. Paliza como á una reina del arte.

“Nuevamente fué llamada á la escena y á su presentación la acompañaron la Srita. Refugio Obregón y los Sres. Manuel Guedea y Miguel M^a Domínguez.

“La Srita. Refugio Obregón con su voz armoniosa y con la majestad y el fuego de una artista consumada, leyó una inspirada composición en loor de la beneficiada, ciñendo después á su frente una elegante corona que la actriz recibió con la modestia y humildad que se hermanan siempre al genio.

“Aquel acto solemne se repitió y la sociedad sensata y justiciera que esa noche ocupaba la mayor parte de las localidades del gran teatro Doblado, altamente conmovida y entusiasmada aplaudió con frenesí á la Sra. Paliza y le manifestó de una manera digna el culto que le consagraba.

“Llegó su turno á 'Sensitiva': allí como en todo, la beneficiada estuvo muy feliz y *con su pico de oro, nos dio la dulce miel de la satisfacción.*

ECOS DEL TEATRO.—(San Luis Potosí).

“Escribo estos apuntes á vuela pluma, saboreando aun los gratos recuerdos de esa fiesta, triunfo espléndido para la compañía, que estoy segura me reconciliará con ella, al hacerle la debida justicia, y no quiero mezclar á mis aplausos, ni siquiera la cita de aquellos defectos capitales de que adolece el drama.

“Se presentó Leona en escena y yo la admiré doblemente por su llegada del borde del sepulcro en alas de una milagrosa resurrección y por su advenimiento al trono de una gloria, que hubiera causado envidia á la misma Matilde Duclos.

“No es más fiera la leona acosada en el cubil defendiendo al hijo perseguido, que María defendiendo al suyo de las garras de su inicuo seductor; no es más

duro el mármol de las canteras florentinas, que el bronce en que estaba esculpida la ley de su virtud severa; no sintieron, nunca, ni Lucrecia por Ariosto ni Laura por Petrarca, la inextinguible y santa idolatría con que reverenciaba á su marido, la esposa de *Tomás el pescador*.

“Las eminentes dotes artísticas, descubiertas por Leona Paliza la noche de su beneficio, me hacen á fuer de imparcial y de justa, rectificar la opinión que de ella llegué á formar y que ligeramente externé en algunos de mis apuntes anteriores. Esa apreciable actriz es muy digna de figurar en primera línea, porque las que, como ella, vencen con toda la victoria, obras de terrible prueba como ‘María la Emparedada’, tienen conquistado el primer puesto en la jerarquía del arte.

“La artista distinguida, que hasta crece en estatura cuando en la escena se eleva á las regiones del milagro en la gigantesca expresión de las pasiones que representa, no sabe cuánto es el gozo inefable que el alma mía disfruta al tener que entonar hoy este mea culpa de mis errores de ayer.

“Si mal te juzgué, artista, que tantos méritos atesoras, recibe en esta retractación la prueba más evidente de mi arrepentimiento, y queda con ella satisfecha, porque es lo más que puedo ofrecerte: rendir mi estandarte ante tu gloria.

[...]

“He cumplido la salvadora doctrina de los ‘Hijos de la Viuda’. Destruam et ae deficabo.

Rosa Hernández

CRÓNICA TEATRAL—(Jalapa)

“‘Los Carboneros’ dieron mucho que reír al público, y tanto la Sra. Paliza como el señor Pardiñas, recogieron abundante cosecha de merecidos aplausos.

[...]

“Aun tengo en mis oídos la música dulcísima de la palabra de Leona, aun resuenan en mi alma sus sentidas frases, que arrancadas á su grande inspiración de artista, las comunicaba cual un fluido magnético á la concurrencia que entusiasmada la contemplaba.

“La ‘Adriana’ es el papel favorito de Leona, es su gloria; la hoja más radiante de su corona: no parece sino que fué escrito para ella únicamente, pues á ella solo la he visto posesionarse, identificarse por decirlo así, con la heroína que representa.

“La primera vez que yo ví esta obra, fué á la distinguida española María Rodríguez, cuyo solo nombre hace aun recordar á una de las glorias españolas que en México han sido admiradas, y sin embargo, la artista mexicana, la artista

humilde, que ha inscrito su nombre en su Patria, creo, ¡qué digo!, estoy seguro, le arrancaría un aplauso á la misma María Rodríguez.

“No creo que me ciegue el provincialismo, el espíritu de paisanaje; á vosotros, á los que habéis visto á la preciosa mora, llena de pasión, llena de inspiración, os pongo por mis jueces; decidme ¿no es verdad que habéis sentido con la dulcísima entonación de Adriana? ¿No es verdad que vuestro corazón ha palpitado lleno de amor, al sentirse herido por la mágica, por la armoniosa palabra de Leona? [...]

“He visto á Leona muchas veces; la he visto caracterizando ya á la niña atrevida y juguetona, ya á la candorosa joven, ya á la mujer de grandes pasiones ó á la voluptuosa cortesana de encontrados sentimientos; siempre, siempre simpática, siempre llena de atractivo, *siempre en su puesto*, me ha hecho aplaudirla con grande entusiasmo; pero en la ‘Adriana’, en ese papel *suyo*, *únicamente suyo*, ¡oh!, allí no he podido aplaudirla, ni demostrarle de ningún modo patente mi admiración; de tal manera me ha conmovido, de tal manera me ha hecho sentir el talismán de su palabra dentro del alma, que mudo la he contemplado estático, me ha llenado de admiración [...]

“Los que ignoreis el lenguaje del amor; ese dulcísimo idioma del alma, id á admirar á Leona; ella, ella únicamente es quien ha podido robar ese lenguaje á la Divinidad [...]

“El público, justo apreciador de su relevante mérito, prodigó anoche los más entusiastas aplausos y salió del teatro con la grata impresión que *aquella Adriana* había sabido grabar en el alma del auditorio.”

(Monterrey)

“Conocen mis lectores la alta estima que me merece *L’ Hereu*. Por ésto creo encontrarme dispensado de consagrarle nuevas alabanzas. Referireme pues, en estas líneas, únicamente á su ejecución.

“Tuvo lugar la representación de esta magnífica obra el jueves, y el triunfo de esa noche corresponde de derecho á la Señora Paliza. Esta primera actriz, á sus notables facultades aduna una buena escuela y gran conocimiento del teatro. Su voz armoniosa y flexible alcanza los tonos de la pasión. Sus actitudes son naturales y correctas. Detalla bien y dice mejor. Siente y en alas de la inspiración se deja arrebatar á las alturas del arte. Estas son, al menos las impresiones que recibí viéndola caracterizar á la condesa de *L’ Hereu*, á aquella madre toda amor, colocada, como roca al embate de las olas, entre los odios de sus hijos.

“Papel de prueba es, sin duda alguna, el de la condesa de *L’ Hereu* y la Señora Paliza salió airoso con su desempeño, manteniéndose en las regiones del arte durante toda la representación. Además, tuvo momentos felicísimos, siendo el mejor á mi humilde parecer, el de la escena muda al reconciliar á sus dos hijos.”

“EL PACÍFICO.” (Mazatlán)

“[...] Se representó ‘Por dentro y por fuera’, lindísima comedia muy bien desempeñada. ‘La Gallina Ciega’, en que la Señora Paliza conquistó una ovación en que se veía con el traje de Serafín como joven color de rosa escapado de su curso de filosofía, tentación del bello sexo incluso las viudas.

[...]”

“DIARIO OFICIAL.”—“CRÓNICA TEATRAL.” (Colima)

“El jueves último tuvo lugar el beneficio de Leona Paliza, primera dama de la compañía dramática Escanero y Segarra, que actúa en el teatro ‘Santa Cruz’, poniéndose en escena el drama histórico *María Antonieta*.

“Su desempeño en general nada dejó que desear, y la beneficiada, especialmente, arrancó vivos aplausos en su difícil papel de Reina, desplegando las dotes de su brillante acción y correcta declamación y el lujo de sus trajes que fueron soberbios.”

SEÑORA ANTONIA LÓPEZ,
VIUDA DE CHÁVEZ
(Profesora)

Nació en Aguascalientes el 13 de junio de 1831. Sus padres fueron don Miguel López y López y doña Lorenza Medina. Perdió á su padre siendo muy pequeña, y su tía materna doña Manuela Medina se hizo cargo de la niña con el afán de procurarle instrucción. Para este efecto la niña comenzó á concurrir al convento de San Ignacio para recibir las clases gratuitas que las monjas desempeñaban; poco tiempo después continuó su instrucción en la única escuela municipal que por entonces había en Aguascalientes, y tan grande fué su dedicación que, á pesar de su extremada juventud, fué nombrada ayudante y pocos años más tarde directora del mismo establecimiento. Los conocimientos que hasta entonces poseía se limitaban á los ramos de instrucción primaria que deficientes y todo, ella trasmitía con gran dedicación á sus alumnas, distinguiéndose sobre todo en labores manuales, ramo en el cual muchas personas la consideraban sin rival entre las damas de su ciudad natal.

Durante la Guerra de Tres Años, la señorita López no percibía sueldo en grandes temporadas; y no obstante esa falta de recursos prosiguió en su puesto impartiendo á sus alumnas la instrucción en medio de todas las calamidades de la guerra.

Por los años de 1862 á 1863, los señores Urbano Marín y José María de León regresaron á Aguascalientes después de haber obtenido en México el título de profesores de instrucción primaria; y con el objeto de uniformar la enseñanza y ampliar los conocimientos de los maestros de ambos sexos, que sabían solamente lo que cada quien había podido aprender, sin que se les exigiera estos señores, decíamos, fundaron una clase normal para profesores, á la que la señorita López, como directora de la escuela municipal, se apresuró á concurrir, distinguiéndose allí como en todas partes por su rara aplicación, hasta llegar á obtener su título de profesora. Simultáneamente aprendió el francés con una profesora particular.



Antonia López

Tal fué la vida de la señorita López hasta el año de 1865; vida laboriosa consagrada enteramente á enseñar y aprender. En este mismo año contrajo matrimonio con el señor don Rafael Chávez, de más de 60 años de edad y con varios hijos casados.

La señora López de Chávez renunció entonces la dirección de la escuela; pero su esposo que aplaudía y fomentaba su inclinación al estudio, le pagaba profesores que le trasmitieran los conocimientos que antes por falta de tiempo y elementos no había podido adquirir. Entonces se perfeccionó en el dibujo,

aprendió astronomía, inglés y algunas otras materias de instrucción secundaria, consideradas en esa época como inaccesibles para la mujer; siendo objeto de admiración en la sociedad porque era un modelo de orden en su casa y un modelo de aplicación en el estudio.

Pocos años hacía que estaba casada, cuando uno de sus entenados enviudó, quedándole varios niños, todos pequeños; entonces la señora López de Chávez, con una abnegación digna de elogio, tomó á su cargo el cuidado de esos niños, desempeñando cerca de ellos, lo mismo entonces que después de perder á su esposo, el papel de verdadera madre.

El año de 1875 murió su esposo dejando un capital que en totalidad fué repartido entre los hijos del primer matrimonio, sin que nada tocara de él á la señora López; pero si no le quedó numerario, en cambio ella poseía un capital mejor: su vasta instrucción, y por ella supo conquistarse una posición honrosa y la estimación de la sociedad. Libre de las obligaciones de esposa, dedicose nuevamente á sus tareas, y estableció un colegio particular al que concurrían las niñas de las principales familias.

Por esa época el señor don Alfredo Lewis inició la idea de fundar un Liceo para señoritas en donde se enseñaran ramos de instrucción secundaria. Esta idea fué acogida con entusiasmo por algunos vecinos de Aguascalientes y prohijada por el señor Francisco Omedo, gobernador del estado. La principal dificultad para la fundación del Liceo era la carencia de recursos; pero no faltaron personas distinguidas de la sociedad que se comprometieran á desempeñar gratuitamente las cátedras, hasta que se crearan fondos para pagarlas y profesores del mismo establecimiento para sustituirlos.

Lo que ocupaba de preferencia la atención de los fundadores del Liceo, era la persona en que debieran fijarse para la dirección de él; pues de su acertada dirección dependía, casi en totalidad, el buen resultado de su proyecto. Siéndoles bien conocidas las aptitudes de la señora López, de acuerdo todos, resolvieron nombrarla directora del Liceo, asignándole un insuficiente sueldo porque no se contaba sino con muy exiguos recursos. La señora López de Chávez desistió de su desahogada posición; aceptó sin vacilar su nuevo encargo y entonces viose con claridad todo el valer, toda la abnegación y energía que guardaba su noble alma. Luchó contra la opinión pública que dudaba de la dedicación de los profesores porque no disfrutaban sueldo y criticaba la enseñanza asegurando que sólo se enseñarían las alumnas á ser fatuas y coquetas.

Luchó también con las educandas, que difícilmente se sometían á la disciplina escolar; pero su tacto y energía hicieron comprender á todos que su severidad sólo se mostraba con aquellas que no querían someterse por la dulzura y el convencimiento.

Poseía la señora López una amabilidad tan grande, á pesar de su aspecto grave y serio, que infundía en todos los que la trataban, á la vez que respeto, amor y

admiración. Pocas veces reprendía á sus alumnas, pero su sola presencia bastaba para que se conservara el orden; verdaderamente poseía el don de gobierno y en justicia puede decirse que ella organizó el Liceo, porque si bien es verdad que al fundarse en el año de 1878 se formó un reglamento provisional, bien pronto fueron insuficientes sus cláusulas, porque á medida que se creaban fondos y se formaban profesoras, iba cambiando tanto el modo de ser del establecimiento, que era insuficiente el reglamento primitivo. A pesar de ésto el Liceo prosperó hasta llegar á realizarse el ideal de los fundadores, pues al cabo de dieciséis años la mayoría de sus cátedras, así como todas las escuelas primarias del estado, están servidas por profesoras hijas del Liceo.

La señora López no tuvo hijos, y quizá por ésto pudo consagrarse á sus alumnas amándolas como madre cariñosa, socorriendo á las necesitadas, ayudando á todas con sus sanos consejos y sufriendo con sus penas ó gozando con sus alegrías. No descuidaba por ésto sus deberes de hija modelo, pues las horas que le dejaba libre la dirección del Liceo, las consagró por más de dos años al cuidado de su anciana madre, y de su tía, guiada por el cariño y la gratitud, por deberle á esta última su educación.

Aunque todos estaban satisfechos con la organización que la señora López diera al Liceo, temiendo por su porvenir, se dispuso de orden superior el año de 1894 que se creara un reglamento, en cuya obra colaboró eficazmente la señora López con el valioso contingente de sus luces y experiencia.

“Parece —dice una de sus discípulas— que la muerte sólo esperaba que prestara este último servicio á su querido Liceo, para llevársela de improviso, pues sin que nada indicara que estaba enferma, y cuando á pesar de los 62 años que tenía estaba llena de vida, prometiendo vivir mucho, desapareció de entre nosotros con la violencia del rayo, sin dejarnos siquiera el consuelo de verla morir en nuestros brazos. Acudimos en tropel al rededor de su féretro, el cual fué regado con las lágrimas del amor y reconocimiento que tan bien supo grabar en el corazón de todas sus discípulas; y como la semilla de sus buenas obras fué sembrada en toda esta sociedad de Aguascalientes, toda ella acudió presurosa á acompañar sus restos á la última morada.”

Dejó en la sociedad la señora López un recuerdo que difícilmente se borrará, porque muchos hogares formados por sus discípulas le deben una buena parte de su dicha, supuesto que con sus moralizadoras máximas, contribuyó á formar buenas esposas y excelentes madres.

¡Llor eterno á la que como ella cumple en este mundo el sagrado precepto de amar á su prójimo como á sí mismo!

MARÍA VIDAL CARRILLO
DE VILLASEÑOR

Nació en la ciudad de Teocaltiche (estado de Jalisco) el 28 de abril de 1844; sus padres, don Mariano Carrillo Díaz de Sandi y doña María de la Paz Esquerro, poseían una regular fortuna, que les permitía vivir tranquilamente, dedicándose á los trabajos agrícolas y al cuidado de su numerosa familia; pero unas veces por malas cosechas en los campos, y otras muchas por gravámenes originados por diezmos á la Iglesia, esa fortuna fué disminuyendo considerablemente hasta agotarse por completo, dando origen esa penuria á que María Vidal, á la edad de ocho años, ya se viera obligada á trabajar para contribuir al sostenimiento de su familia. Traslada á Guadalajara después de muerto su padre, su buena madre procuró á pesar de sus escasísimos recursos, que María Vidal adquiriera alguna instrucción, y la hacía concurrir á una escuela en donde por medio real cada ocho días, le enseñaron los primeros rudimentos, demostrando ella tan rara aplicación, que su maestra las más de las veces, le daba por premio el medio real de sus honorarios. Ingresó después á la escuela Oficial Núm. 8; y allí supo captarse á tal grado el cariño de su directora que ésta muchas veces la ayudaba en las labores manuales que María ejecutaba para proporcionarse con el producto de su venta lo necesario para vivir.



María Vidal Carrillo de Villaseñor

Catorce años contaba cuando el jefe liberal don Santos Degollado atacó á Guadalajara. Entre las tropas que llevaba iba un soldado viejo e inútil á quien todos llamaban *Yuca Campechana*, y al que ni durante los peligros de un combate olvidaba nadie, siendo trasportado siempre entre los bagajes de guerra. María Vidal tuvo oportunidad de conocer á *Yuca* por vivir cerca del campamento que al N. E. de la ciudad había establecido el señor Degollado.

El corazón de la niña conmoviose sin duda al ver al pobre viejo *Yuca* cuidado solamente por sus compañeros, y entonces con esa tendencia natural de la mujer que aspira siempre á prestar ayuda á los seres más débiles que ella, le procuraba alimentos y le prodigaba todos los consuelos y atenciones delicadas que puede tener una niña ingenua para con un desvalido, llevando á tan alto grado su caridad, que se apresuraba á concluir sus trabajos, para dedicarse al lavado de las ropas de *Yuca*, y de algunos otros soldados, porque así, decía, ayudaba de algún modo á los que luchaban por la libertad de México.

En 1868, contrajo matrimonio con el señor don Tomás Jesús Villaseñor, distinguido patriota que después de combatir contra la invasión americana, siguió afiliado al Partido Liberal, tomando activa parte en la Guerra de Tres Años, Intervención Francesa, etcétera.

Las ideas progresistas de María Vidal robustecieron más al lado de su digno esposo, y por eso mismo, á pesar de sus atenciones de esposa y madre, propagaba sin descanso las ideas liberales sin que la amedrentaran ni la crítica, ni las persecuciones que por causas políticas sufrió su esposo. Reducido á prisión por creerlo implicado en el plan de Tuxtepec, María se vio obligada varias veces á recurrir al trabajo de sus manos para arbitrarse recursos y fomentar la educación de su único hijo Arnulfo.

Más tarde, cuando ya en paz la República cesaron sus luchas con la sociedad fanática y con la miseria que varias veces la amenazó, sus grandes aspiraciones en pro del adelanto la impulsaron en otro sentido y fundó de acuerdo con otras damas no menos estimables, la progresista Sociedad “Xochitl”, á la que siempre trató de dar el mayor impulso, y en una de cuyas sesiones propuso que, costado por las socias y todas las demás buenas patriotas que quisieran coadyuvar, se levantara un monumento al Benemérito Benito Juárez. Esta proposición fué acogida con entusiasmo y aplauso por todas las socias, tanto por su alta significación patriótica, como porque sería la primera obra de este género que en México se llevaba á cabo por señoras. Aprobada la idea, fué formado el proyecto por el mismo hijo de la señora de Villaseñor, quien alcanzó en esta obra un triunfo porque según el parecer de personas inteligentes, el monumento en cuestión, no sólo es alusivo al héroe á quien se dedica, sino que simboliza el conjunto de brillantes hechos que caracterizan “La Reforma”.

Cuán satisfecha debe vivir la señora de Villaseñor al ver que la libertad de la patria que tanto ama, es una verdad y que su hijo Arnulfo por quien tanto se sacrificó, es ahora un distinguido abogado, un hábil ingeniero, estimable tanto por su saber, cuanto por su caballerosidad y altas prendas morales.

DOLORES CORREA ZAPATA
(Escritora y profesora distinguida)

Nació en Teapa, una de las más risueñas y pintorescas poblaciones del estado de Tabasco.

Fueron sus padres don Juan Correa, originario de Mérida y doña María de Jesús Zapata, de San Juan Bautista.

El eminente escritor e historiador yucateco don Lorenzo Zavala fué su tío abuelo, hallándose por lo mismo ligada con los lazos del parentesco á la sentida poetisa Gertrudis Tenorio Zavala, nieta del mismo escritor.

Muy al contrario de lo que generalmente sucede con los descendientes de personas ilustres en cualquier sentido, que son la mayor parte de las veces insignificantes ó nulos, en la familia de la escritora que nos ocupa, el talento ha sido hereditario, pues no sólo ella, sino varios de sus hermanos y parientes han enriquecido y enriquecen diariamente las bellas letras con sus brillantes producciones.

Como todos los ingenios verdaderos que, siendo espontáneos, sólo necesitan de la educación para perfeccionarse y no para constituirse, según acontece con los que sin grandes dotes naturales llegan á hacerse por la fuerza del estudio escritores sin idea, y rimadores sin poesía, cortas fueron las enseñanzas que recibió, pocos los maestros que cultivaron su naciente capacidad, siendo más bien su dedicación y buen sentido los que, desarrollando sus precoces disposiciones, debían hacer de ella una correcta escritora.

Siendo muy niña, la trasladó su familia á Mérida, donde aprendió las primeras letras. Expulsado su padre á La Habana en unión de otros liberales, durante la aciaga época del imperio establecido en México por Francia, á su vuelta del destierro se vio precisada la familia á abandonar Yucatán regresando á Tabasco.

Allí, por falta de establecimientos de educación para la mujer, continuó estudiando sin más dirección que la de sus padres, pues sólo tuvo profesor de francés por algún tiempo.

Habiendo adquirido grandes adelantos en sus conocimientos, aunque apenas tenía edad suficiente para ello, entró á dirigir, acompañada de la señora su madre, el colegio “María” donde permaneció algunos años, logrando formar aventajadas discípulas, y establecer el primer instituto para niñas, en que ensanchó el círculo de los ramos de enseñanza que hasta entonces se daba á la mujer.

Desde muy temprano comenzó á desarrollarse en su alma virgen y soñadora la afición á la poesía, y en el año de 1879 colaboró en *El Recreo del Hogar*, periódico literario fundado por la poetisa yucateca Cristina Farfán de García Montero, y en cuyo periódico comenzó á publicar sus producciones, animada por el distinguido vate tabasqueño licenciado Limbano Correa, pariente suyo.

Desgraciadamente no correspondiendo su fortaleza física á su energía moral, por ser su constitución muy delicada, las asiduas tareas escolares quebrantaron de tal manera su salud, que tuvo que renunciar á sus clases, y en el año de 1884 vino á México en compañía de su hermano Alberto, entonces radicado en la capital.

Mas como las grandes inteligencias difícilmente pueden despojarse del hábito del trabajo y del atractivo del estudio, que es el alimento de su alma y el incentivo de sus nobles aspiraciones, la ilustrada preceptora que por mil circunstancias había ganado un lugar distinguido en el profesorado, quiso tener de hecho el título honorífico que este derecho poseía, y á poco tiempo de haber llegado á esta ciudad, presentó examen profesional de Instrucción Secundaria en la Escuela de la Encarnación, habiendo obtenido una justa y unánime aprobación. Además teniendo mayor tiempo disponible, se dedicó con mayor constancia á la literatura, y publicó una bella e interesante colección de poesías titulada *Estelas y Bosquejos* á la vez que otras muchas que han sido insertadas en varios periódicos de la capital, siendo una de las colaboradoras en el titulado *Violetas del Anáhuac*, periódico literario redactado por señoras.

En 1889 fué nombrada bibliotecaria interina en la Escuela Normal para Profesoras. En 1890 fué ascendida al puesto de subdirectora de la Escuela de Instrucción Primaria, anexa á la de Profesoras, teniendo á su cargo las clases de Instrucción Cívica y Moral y Lecciones de Cosas.

En 1896 recibió el nombramiento de catedrática de Economía Doméstica y Deberes de la mujer, en la Normal para Profesoras.

La señorita Correa Zapata, ha hecho del profesorado un verdadero sacerdocio al que consagra todo su tiempo y toda su inteligencia, derramando á raudales las luces de la instrucción. Sus clases orales son verdaderas cátedras filosóficas, racionalistas, moralizadoras y lógicas que alcanzan las alturas de la moderna

ilustración. Mientras en la escuela trabaja por el adelanto de la niñez con sus lecciones, en la prensa trabaja por el adelanto de la sociedad á fin de que proteja la educación.

Reproducimos en seguida uno de sus artículos con que ha engalanado sus columnas la revista jalapeña *México Intelectual*, para que pueda juzgarse del mérito y espíritu progresista de sus producciones.

“EL DEBER DE LAS MADRES

I

“Móviles del deber

“En la época primitiva de la humanidad, el temor debió ser sin duda el primer móvil del deber.

“—No dirás mentiras, dice el antiguo moralista mexicano al niño á quien trata de instruir en la ciencia del deber, porque si mientes te punzarán la lengua con espinas de maguey.—Obedece á tu padre, dice el antiguo legislador romano, so pena de que te quite la libertad y la vida en uso de sus derechos.—Cumple tu deber, dice el sacerdote de antiguos cultos, ó de lo contrario, el dios de las venganzas descargará sobre tí su terrible mano, condenándote á penas eternas.

“Los esquimales, que, separados del mundo civilizado, permanecen en estado salvaje, conservando sus instintos de rapiña, creen ver en los cazadores de foca, seres dotados de un poder sobrenatural, y por temor á su castigo respetan las moradas de éstos durante su ausencia.

“Entre nosotros vemos al sirviente de las fincas de campo ser casi salvaje, levantarse con insolencia ante el amable trato del amo generoso y doblegarse humillado ante los duros golpes del rudo capataz que lo dirige. Hemos visto niños que lloraban sin hacer caso de las promesas de dulces y juguetes, callarse al instante á la sola amenaza del castigo.

“A veces el interés se sobrepone al temor y el deber deja de cumplirse, ó es la esperanza de una recompensa la que constituye el móvil del deber.

“Así desde José, vendido por sus hermanos, vemos á cada paso al hombre sacrificado por el hombre en aras de su propio interés. Los mercenarios abandonan su amor y su patria, y luchan, si es dable, contra ella misma, ofreciendo su sangre á trueque de un salario. Los hijos de Bruto, impulsados por el interés de escalar el poder, ahogan en su alma los más sagrados deberes, conspirando á un tiempo en contra de su padre y de su patria.

“El paraíso prometido por Mahoma á los propagandistas de su religión, conduce á los sarracenos á la guerra, y al de: *¡Alá lo quiere!*, degüellan con verdadero entusiasmo á sus hermanos.

“Ese mismo estímulo por recompensas eternas produce el heroico valor del azteca, que, *en cumplimiento de un deber para con sus dioses*, lucha contra sus semejantes, los aprisiona y sacrifica en la creencia de que el gran Huitzilopochtli reserva sus mejores premios á los más valientes.

“El temor al castigo y el amor á la recompensa, revistiendo diversas formas, han sido y siguen siendo en las masas populares los móviles constantes del deber, mientras en la marcha lenta, pero siempre progresiva de la humanidad, ha ido surgiendo de entre sus constantes vacilaciones, á costa siempre de la dolorosa experiencia, el seguro regulador de las acciones: la conciencia. Invaden las tribus salvajes á los pueblos más ricos para apoderarse de sus bienes, y el chino se amuralla para enseñar al tártaro que no impunemente le arrebatará sus derechos, y que *el ataque á la propiedad puede costar la vida*. Y del propio instinto de conservación, nace el *respeto á los derechos del hombre*. Cada uno para ser respetado necesita respetar á sus semejantes. Ya no ha de recurrir al producto de la actividad ajena para llenar sus necesidades, y para este fin pone en ejercicio lícito sus propias facultades, que, una vez desarrolladas, han de dar nacimiento al más noble de los sentimientos humanos, el de la dignidad, y han de elevar á su más alto grado la facultad más digna de la humanidad: el sentimiento.

“Desde el momento en que vigilados por nuestra propia conciencia y guiados por el respeto de nosotros mismos obedecemos *la ley moral*, encaminándonos al progreso, fin único y constante de la actividad humana, dejan ya de ser necesarios el castigo y la recompensa como móviles del deber.

“Son acaso precursores de una época marcada para el hombre, esos seres inmortales que, víctimas á veces del desequilibrio producido entre su manera de ser y la de sus contemporáneos, han debido perecer enalteciendo con su martirio y sellando con su sacrificio la nobleza de sus sentimientos ¿Puede darse prueba más grande del apego al deber que acatar las leyes que decretan nuestra propia muerte?

“Sócrates, evadido de su propia prisión, fuera menos grande que inclinándose ante las leyes de su patria y aceptando la cicuta de manos de aquellos á quienes se esforzaba en enseñar el camino de la virtud.

“¡Oh móvil el más precioso para la realización del bien, hermoso sentimiento, si de acuerdo con la recta conciencia pudieras ser el móvil de toda acción humana, cuán fácil y agradable fuera para los hombres la ciencia del deber! Desde la bella Esther hasta la afligida María, desde la dulce reina Clotilde, transformando el rudo Franco en humilde cristiano, hasta la inmortal Leona Vicario contribuyendo á nuestra independencia nacional, la mujer, esa hasta hoy imperfecta mitad del hombre, le ha podido ayudar en su obra de redención y de progreso, sin contar con más arma que la del sentimiento.

“Él es el móvil poderoso de toda acción heroica.

“Él es el fuego sagrado del sentimiento patrio, el que sostiene con firmeza la mano de Mucio Scévola sobre la llama ardiente de una hoguera intimidando á Porsena; y es el mismo sentimiento el que da á Cuauhtémoc impasible serenidad para soportar el tormento, enseñando así al español triunfante, que tiene entre sus manos á un héroe vencido, pero no á un cobarde.

“Él es el que penetra en el corazón de un anciano sacerdote, y el padre de la Patria Mexicana, irguiéndose fortalecido por la voluntad y enaltecido por la abnegación, ambos factores poderosos del sentimiento, hace comprender á un pueblo sus deberes induciéndole á que recobre sus derechos.

“Es el grandioso sentimiento patrio el que fortalece el alma del incomparable Bravo. Para aceptar el heroico sacrificio impuesto por los enemigos de su país; y él el que substituye al furor de la venganza con el generoso perdón que ennoblece y levanta la causa de la patria.

“Vibra el corazón de la mujer estremecido por el sagrado sentimiento maternal, y... ¿dónde está el deber por difícil que sea, tratándose de la felicidad de su hijo, que ella no fuera capaz de cumplir aun á costa de los más grandes sacrificios?

“¿Quién sostiene sus fuerzas mientras dura la enfermedad de su hijo? ¿Qué temor es el que aleja el sueño de sus párpados, mientras le vela? ¿Qué recompensa la mueve á nutrir á su hijo con la sangre de sus venas, á pesar del pronóstico que el médico le ha hecho, de que el cumplimiento de este deber, que es para ella la satisfacción más grata de su propio corazón, le quitará la vida?

“¿Es la dignidad la que arroja á esa infeliz á la rica morada del orgulloso magnate para implorar trabajo, ó con voz temblorosa de pudor, un pedazo de pan para su hijo? *Temor, interés, dignidad*, vosotros no tenéis ningún valor en el corazón de la madre, y sin embargo, ¿para quién serán más fáciles de cumplir esos deberes que constituyen una imperiosa necesidad para la existencia del impotente niño? ¡Oh desgraciada humanidad si para llenar los deberes maternos no existiera en el corazón de la mujer el más noble, el más grande, el más poderoso de cuantos móviles pudieran impulsarnos en la senda del deber: el sentimiento!”

Este artículo por sí bastaría para justificar la reputación adquirida por la elegante y virtuosa escritora. Mas no se ha contentado su ambición con esos triunfos de sus horas de descanso, ha robado tiempo en detrimento de su salud y ha escrito y publicado en 1898 *En el hogar y en la Escuela; Moral, Instrucción Cívica, Nociones de Economía Política para la Escuela Mexicana, y Nociones de Economía Doméstica y Deberes de la Mujer*.

Estas dos obras fueron objeto de un dictamen favorable por parte de la Junta Académica de la Escuela Normal de Veracruz; y de la Comisión nombrada al efecto por la Academia Pedagógica del Estado de México, siendo adoptadas

como obras de texto en las escuelas de ambos estados, así como en las de la capital de la República.

Sabemos que tiene en obra un libro que se llamará “La Mujer en el Hogar” y que como desgraciadamente la señorita Correa no cuenta con los medios necesarios para su publicación, tendrá que recurrir á la protección muy justa de nuestro gobierno. Le deseamos un feliz éxito en su empresa, pues estamos seguros que ha de ser un libro interesantísimo, como nacido del talento claro de la inspirada escritora.

La señorita Correa Zapata pertenece á esa pléyade, criticada por muchos, de las solteronas que no teniendo hijos hacen objeto de su ternura á la humanidad y defensoras de sus bellos ideales aman y veneran á las buenas madres procurando sin egoísmo y sin envidias inmotivadas, levantarlas hasta el altar de la virtud sin tacha, para que ante esa ara, se arrodillen sus hijos y como incienso reciban el aplauso de las gentes honradas.

Quien así trabaja en pro del adelanto juvenil, quien como ella se interesa por la cultura de la mujer mexicana, debe sentirse satisfecha y feliz porque ha puesto en práctica la sublime máxima del crucificado: “*Haz con los otros lo que quieras que hagan contigo.*”

CRISTINA FARFÁN
DE GARCÍA MONTERO

Nació en Mérida de Yucatán el 24 de julio de 1846. Sus padres, personas que se distinguieron por su moralidad y filantropía, quisieron que su hija no concurriese á escuela alguna; pero confiáronle su instrucción al señor licenciado García Montero, distinguido literato que, encontrando excelente disposición en su educanda, no se limitó á instruirla solamente en los ramos de educación, sino que guió con acierto sus dotes literarios, hasta verla aclamada por la prensa de la nación como notable escritora.

Muy joven aún, ingresó como profesora al colegio de “La Encarnación” en Mérida, en donde dio pruebas de su vastísima ilustración, fundó en la misma ciudad la sociedad de señoras titulada “La Siempreviva” y un periódico con el mismo nombre en el que colaboraba la aplaudida poetisa señorita Cetina Gutiérrez y cuyo único programa era la enseñanza e ilustración de la mujer.

Algún tiempo después se trasladó á Tabasco, en donde fundó el “Colegio del Porvenir” al que concurría gran número de alumnas, ávidas de recibir su excelente enseñanza.

Fundó también en Tabasco el periódico *El Recreo del Hogar*, desde cuyas columnas estimuló en gran parte la literatura del estado.



Cristina Farfán de García Montero

El 1° de julio de 1877 contrajo matrimonio con su ilustrado maestro el señor licenciado García Montero; pero ni sus nuevos deberes, ni las cariñosas instancias de su esposo, la decidieron abandonar la dirección de su colegio, ni sus faenas literarias.

Era socia del “Liceo Hidalgo” de México; del “Liceo de Mérida”; de la sociedad “Amigos del Trabajo” en Tabasco, y de otras asociaciones literarias de Espita, Progreso y Valladolid.

Sus bellas producciones en verso y prosa eran objeto de calurosos aplausos, no sólo por parte de la prensa de su estado natal, sino de toda la República. En la exposición de Yucatán fué premiada por sus trabajos de pelo; en la de Tabasco también se le otorgó un premio por sus bordados litográficos.

Fue notable como profesora, artista y escritora; en cuanto á las virtudes que como dama y esposa poseía, habla muy alto en su favor el duelo de toda la sociedad de San Juan Bautista de Tabasco, en su sentida muerte acaecida el 22 de agosto de 1880.

Al saber su fallecimiento en Mérida, se dedicó una “Corona Fúnebre” á su memoria, escrita por bien reputadas plumas; y todavía por tres años después, en

el primer número de *El Domingero*, semanario ilustrado se ve publicado su retrato y un artículo del que copiamos el primer párrafo:

CRISTINA FARFÁN DE GARCÍA MONTERO

“No hemos dudado ni un momento en dar en nuestro primer número, el retrato de la distinguida é inspirada poetisa Yucateca, con cuyo nombre encabezamos éstas líneas, ni tampoco en aplicarle el epíteto de ‘Misionera de la Civilización’, fundados en lo mucho que hizo por la ilustración de su sexo y por el adelantamiento de las letras, no sólo en Yucatán, su tierra natal, sino también en el vecino Estado de Tabasco.

“En el año de 1885 el señor licenciado García Montero, para rendir el último homenaje de estimación y amor á su inolvidable Cristina, hizo trasladar sus restos de San Juan Bautista á Mérida; y el 1° de julio del mismo año, tuvo verificativo una solemnidad religiosa en la capilla del ‘Divino Maestro’; ante la urna que guardaba los despojos de la ilustre dama; un inmenso cortejo acompañó esos queridos restos, hasta el patio principal de la Catedral, en donde está el panteón de la familia del señor García Montero.

“Las más distinguidas personas de la sociedad de Mérida, entre las que se encontraban varias señoritas socias de ‘La Siempreviva’, así como otras pertenecientes á la de ‘Amigos del Estudio’ de San Juan Bautista, acompañaron los restos y cubrieron de flores la tumba en que duerme el sueño eterno la virtuosa dama, la tierna poetisa, la galana escritora.”

SALOMÉ BERLANGA

(Catedrática de instrucción primaria y secundaria)

Nació en Saltillo el día 22 de octubre de 1860. Fueron sus padres el señor Sabás Berlanga y la señora Eugenia García de Berlanga.

Comenzó sus estudios en la Escuela Oficial número 1 bajo la dirección de la señorita Nieves Porrás; luego pasó á la escuela denominada de la “Sociedad Rodríguez”, que estuvo á cargo de la señorita Refugio de León. Al salir de la escuela, recibió á domicilio lecciones de música, inglés y dibujo, siendo sus maestros de estas materias y de otras varias, respectivamente, los distinguidos profesores Aurelio Herrera, Luis de Tejada y José Vargas.

La justa fama que de instruída le dieran su laboriosidad y apego al estudio, hicieron que en 1884, año en que se fundó el “Instituto Madero”, fuese solicitada para formar parte del cuerpo de profesoras de dicho establecimiento, en el cual permaneció seis años consecutivos, produciendo rápidos adelantos entre las alumnas que tuvo á su cargo, y que dejaron altamente satisfecho al director del plantel que lo era entonces el señor José María Cárdenas.



Salomé Berlanga

De aquella escuela pasó á la Escuela Normal, desempeñando el mismo cargo de profesora. Las materias que comúnmente enseñó son: lectura, caligrafía, historia de México, historia antigua de oriente, de Roma y de Grecia, gramática, aritmética, geografía, dibujo y bordado.

Varias de sus discípulas, obtuvieron título para ejercer el profesorado, y llenaron su misión satisfactoriamente.

DOÑA PETRA TERUEL DE VELASCO

(Patriota republicana)

Nacida en México por el año de 1770, ferviente partidaria de la República, detestaba el imperio que acababa de levantar Iturbide, y se hizo notable por los servicios que prestó á los republicanos. Habiéndose mandado aprehender á don Guadalupe Victoria; uno de los más ilustres y heroicos generales que habían llevado á cabo la Independencia, y que sostenían después la República, el preso permaneció sigilosamente encerrado en un cuartel gran parte del año de 1822. A fuerza de investigaciones astutamente dirigidas, doña Petra logró saber en qué cuartel se encontraba; proponiéndose sacarlo de él. Intentó todos los arbitrios que estuvieron á su alcance, y no surtiendo efecto logró conquistar á un dependiente suyo, llamado Carrasco, y á Echarte que era su yerno, para que se introdujeran en el cuartel con pretextos que ella misma propuso, y compraran á los centinelas, para que proporcionasen la fuga al prisionero. Los comisionados tuvieron la buena suerte de lograr su deseo, y doña Petra ocultó al general Victoria en su casa, hasta que con plena seguridad pudo sacarlo de México, poniéndolo fuera del alcance del emperador Iturbide.

Luego, el año de 1823, se evadieron de la capital por los mismos motivos de persecución, otros dos caudillos de la Independencia: los generales Guerrero y Bravo, y la misma señora los ayudó á ponerse en salvo. No teniendo dinero, empeñó sus alhajas para reunir la suma de 1000 pesos en oro que les entregó para el viaje. Provistos ya, salieron por el canal de la Viga como por vía de paseo, dirigiéndose al pueblo de Mexicaltzingo, y allí aquel dinero les fué de mayor utilidad que lo que creían, pues el alcalde de Mexicaltzingo, José María Moya, dice Alamán, dio aviso al gobierno de la evasión de los dos generales e Iturbide despachó á aprehenderlos á un teniente coronel de dragones de San Carlos, con un piquete de este cuerpo. Alcanzolos en la hacienda de Ajalco, y una parte de aquel dinero sirvieron para salvarse, pues el coronel sólo se avino á dejarlos pasar desapercibidos dándole diez onzas de las que les había dado la señora Velasco.

Estos hermosos rasgos de civismo y desprendimiento poco comunes aún hoy día entre las mujeres, lo eran menos aún en aquel tiempo; por eso bastaron los que doña Petra Teruel llevó á cabo, para hacer que su nombre fuese honoríficamente conservado en la historia.

ROSARIO MARÍA ROJAS

(Poetisa)

Nació en la ciudad de Guadalajara en octubre de 1859. Fueron sus padres el señor José Guadalupe Rojas y su esposa Sixta González Guerra. Quedó huérfana de padre á la edad de seis años, y la señora su madre cuidó de que cursase la educación primaria, que satisfactoriamente concluyó.

Sin haber tenido nunca ni ligeras nociones de literatura, ó afición á la lectura de versos, hizo nacer en ella el empeño de escribir algunos, empeño que de nada le habría servido, si su alma no llevase en sí el germen de la exquisita sensibilidad que demanda la poesía, y si su inteligencia no hubiese abrigado el sacro fuego de la inspiración.



Rosario María Rojas

Sus primeros ensayos le revelaron las ocultas facultades que poseía, y siguió cultivando su natural talento, siendo desde entonces una de las glorias literarias del estado en que vio la luz.

Copiamos en seguida algunas de sus poesías, como una muestra del indiscutible mérito de su inteligente autora.

JUÁREZ

Al Sr. Ignacio G. Vizcarra

A todo un pueblo del que parte forma,
Arranca Juárez de profundo abismo:
Con la justicia y la razón por norma,
Y en valor excediéndose á sí mismo,
Logra dar con sus “Leyes de Reforma”
Rudo golpe de muerte al despotismo;
Triunfar haciendo, con su heroica audacia,
La causa de la santa democracia.

¡BIEN VENIDO!

A Monseñor Silva, Obispo de Colima

¡Bien venido! con júbilo ha exclamado
Todo el pueblo al mirarte, conmovido,
Y se le oye doquier enternecido,
El nombre bendecir de su Prelado.
Del rebaño que puso á tu cuidado
El Señor, serás tú el Pastor querido:
Providencia serás del desvalido;
El moribundo te verá á su lado.
Jamás de la calumnia el golpe rudo
Te herirá, porque al bien te has consagrado:
Contra la ingratitud y el negro olvido
La caridad te servirá, de escudo;
Y serás para cada desgraciado,
Copia fiel del Obispo *Bienvenido*.

INGRATITUD

¿Por qué me dices: “yo te amo”
Cuando tus hechos desmienten
Esas palabras tan dulces
Que tu falso labio vierte?

Que soy cruel... ¿puedes creerlo,
Y á decírmelo te atreves,
Cuando imposible es que ignores
Lo que por tí mi alma siente?

Estoy fastidiada, triste,
Despechada muchas veces;

Porque no vienes á hablarme,
Porque no vienes á verme.

Mas lloro y sufro en silencio;
Y ni siquiera comprendes
Que estoy muriéndome á pausas...
¡Y esta es la peor de las muertes!

REMEMBRANZA

Era una noche: ni el ligero viento
El silencio turbó. Como un fanal
Irradiaba del limpio firmamento
Suspendida la luna en la mitad.

Ostentaba su espléndida hermosura
Salpicada de estrellas el azul;
Y yacía sumergida la natura
En deliciosa mística quietud.

Rica en bellezas, el Divino Dedo
Dibujó en él espacio sideral
Aquella noche, de la cual no puedo
La memoria al olvido relegar.

Mientras que todo parecía del sueño
Entregado al dulcísimo sopor,
Fingían á mi alma un porvenir risueño
La esperanza la dicha y el amor.

En mi olvido vibraba el blando acento
Del ser que me jurara eterna fé;
Del ser á quien el tierno sentimiento
De mi amor inmortal le consagré.

Y su voz era eólica armonía,
Y su ardiente mirar ígneo fulgor:
De sus labios manaba la poesía,
De sus ojos brotaba la pasión.

Me decía conmovido: "Corta ausencia
Nuestra dicha, mi bien, va á interrumpir;
Pero pronta vendrá nuestra existencia
A ser, de lo que ha sido, más feliz".

"Que no te haga llorar mi despedida;
Pues en breve á tu lado al regresar,
Pondré á tus pies mi porvenir, mi vida
Y mi nombre, de Dios ante el altar"...

Más para mi alma de la aciaga suerte
La hora del llanto en el reloj sonó;
Presto ¡ay de mí! me arrebató la muerte
Al caro objeto de mi santo amor...

Murió lejos de mí sin que pudiera
Ir á escuchar su despedida yo;
Ni recoger su lágrima postrera,
Al dar al mundo su doliente adiós.

Lo quiso Dios así: yo resignada
Lloro su ausencia, porque tengo fé
En que al llegar al fin de mi jornada,
En la otra vida me uniré con él.

FIAT LUX

Surgió en mi alma el amor, grande, profundo,
Al escuchar tu irresistible voz,
Como la luz, en la creación del mundo,
Al imperioso “Fiat” del Hacedor.
Y así como á su voz en un momento
Se pobló de astros la eternal región,
A tu mágica voz mi pensamiento
De brillantes ensueños se pobló...
Hoy la armonía universal admira
Mi alma, girando en torno de tu amor,
Como la tierra en el espacio gira
Constantemente en derredor del sol.

JULIA DELHUMEAU, VIUDA DE BOLADO
(Escritora dramática y traductora de inglés y francés)

Nació en la ciudad de México el año de 1845, hija de padre francés y madre mexicana, siendo ambos de distinguidas familias.

Perdió á su padre cuando era aún muy niña, quedando su madre en una medianía de recursos que no le permitió dar á su familia la esmerada educación

que habría deseado; por lo que la niña no pudo recibir más instrucción que la primaria. Sin embargo, desde luego dio á conocer su afición por los idiomas, y aunque sin maestros de ninguna clase, y únicamente con el auxilio de diccionarios, se dedicó á estudiar el inglés y el francés.

A la edad de 12 años tuvo que ir á vivir con su familia en una fábrica apartada de la ciudad, donde sus hermanos estudiaban la mecánica, permaneciendo allí seis años, y aprovechando la soledad á que se veía reducida en beneficio del aprendizaje que se había propuesto.



Julia Delhumeau

El año de 1863 contrajo matrimonio con el señor José Bolado pasando á radicarse á Zacatecas, tierra natal de su esposo. Su carácter retraído y propenso á la melancolía le hacía preferir el estudio á toda otra distracción, y aunque teniendo que cumplir los imprescindibles deberes de esposa y madre, no sólo siguió cultivando la lectura y traducción de los dos idiomas que tanto le agradaban, sino que, sola también y sin maestros de literatura, comenzó á cultivar las bellas letras dando á luz algunos artículos descriptivos, que desde luego revelaron la claridad de su inteligencia. Alentada por la facilidad con que escribía comenzó á componer piezas de teatro, alcanzando completo éxito en este género, quizá el más difícil de todos, y el que mayores escollos presenta ante la aceptación pública.

Sus dramas originales, de los cuales algunos se pusieron en escena, y alcanzaron el aplauso de los inteligentes en el arte, son los que siguen: *Lo que los*

hijos quieren Dios lo quiere; Arturo de Roncesvalle, Cadena de sacrificios, Actea (drama inspirado por la novela sobre el mismo asunto de Alejandro Dumas) y *El corazón en la mano*, argumento de una novela de Pérez Escrich. En esta pieza hay seis ó siete escenas originales de la autora.

En su repertorio figuraron también tres comedias del teatro de Beaumarchais, traducidas y arregladas por ella á la escena española y que forman una serie de comedias dividida en tres partes que llevan por títulos: 1ª parte *El barbero de Sevilla*, comedia en cuatro actos; 2ª parte, *El casamiento de Figaro*, en cuatro actos y 3ª parte *La madre culpable*, en cuatro actos también y en prosa, forma de literatura adoptada en todas sus obras.

Modelo de virtudes y ternura en el hogar doméstico, en el año de 1889, sufrió uno de los pesares más grandes de su vida con la muerte de su esposo; y habiendo quedado al frente de los módicos intereses que formaban el patrimonio de su adorada hija, limitose por algún tiempo á cuidar de ellos, entregada al amargo desconsuelo de su viudez. Posteriormente volvió á México, y buscando un lenitivo á sus penas en el trabajo, publicó dos tratados de modismos ingleses y franceses que representan un trabajo ímprobo, y que por su mérito alcanzaron el favor como obras de utilidad para la enseñanza, de que el ilustrado ministro de Instrucción Pública, licenciado Joaquín Baranda, concediese á la autora la impresión en la Imprenta del Gobierno, que era á sus órdenes.

Esta ilustrada escritora y estimable dama, permanece en esta capital, y sigue aumentando diariamente el caudal de sus producciones.

LUCÍA TAGLE

*(Profesora de instrucción pública y primera tenedora
de libros recibida en México)*

Vio la luz de la existencia el día 13 de diciembre de 1854, en la ciudad de Toluca, capital del Estado de México. Tuvo por padres al señor José don Tagle y á la señora María de Jesús Meza.

Su padre, honrado artesano, á pesar del gran amor que profesaba á su familia no pudo ser indiferente á los males por que en aquella época atravesaba la nación, y patriota antes que todo, sus acendrados sentimientos cívicos á favor de la libertad que el pueblo comenzaba apenas á reclamar de la tiranía, le impulsaron

á abandonar su industria y á separarse de sus hijos, para prestar á tan santa causa sus servicios personales.



Lucía Tagle

Cuando ésto pasó, Lucía contaba apenas algunos meses, y su infancia se vio desde luego sujeta á duras penas, aunque el capital reunido por su padre á costa de trabajo, era suficiente para cubrir las necesidades de su modesto hogar.

Dominaba en aquel entonces el gobierno dictatorial del déspota Santa Anna, que al proclamarse *Alteza Serenísima*, llevó á su máximum la indignación pública, haciendo que en todos los puntos de la nación brotasen patriotas oscuros, que debían ser más tarde los establecedores de la libertad. El padre de Lucía concurría á un club secreto, donde varios artesanos y proletarios como él, trataban de recobrar sus ultrajados derechos, cambiando las herramientas de sus respectivos oficios, por la pluma del tribuno ó la espada del guerrero. Allí recibió la comisión de llevar unas comunicaciones á una fuerza revolucionaria que se había aproximado á la ciudad. Descubierta su empresa, varios esbirros de policía acudieron á su casa para aprehenderlo, y no hallándolo, descargaron su furor sobre su indefensa familia declarándola presa y sujetándola á infames tratamientos al grado de no permitir á la digna esposa de Tagle que se acercase á la cuna donde la niña Lucía lloraba de hambre y de frío por el alejamiento de su madre, á quien se pretendía obligar por aquel bárbaro medio á que revelase el sitio donde se hallaba su esposo. Convencidos por fin de que no lograrían su objeto, los esbirros se retiraron, apoderándose de todos los intereses de la familia,

en tanto que el jefe de ella, sabedor de la persecución de que era objeto, se lanzaba abiertamente á la revolución; hasta que triunfadora ésta con el Plan de Ayutla, pudo volver sin peligro al seno de su angustiada familia, que largas y dolorosas miserias había tenido que soportar entre tanto.

Pudiendo de nuevo volver á atender á la educación de sus numerosos hijos, de la cual tanto él como su esposa cuidaron siempre con esmero, la precoz inteligencia de Lucía, hizo que fuese atendida de preferencia, distinción que supo aprovechar con asidua constancia y que más tarde, cuando la muerte le arrebató á su buen padre, pudo proporcionarle el placer de ayudar al sostenimiento de su huérfano hogar con su trabajo, y de ser útil á sus hermanos contribuyendo á su educación como profesora, y dándoles ejemplo de valor moral, de levantadas aspiraciones y desprecio á la preocupación, siendo la primera que se atrevió á estudiar Teneduría de Libros, curso vedado hasta entonces á la mujer mexicana.

Sus estudios para profesora de instrucción primaria, los hizo al amparo de la Sociedad Lancasteriana en la ciudad de México, bajo la dirección de la señorita Ignacia Pesqueira, que tenía á su cargo la escuela “Libertad”, y los primeros recursos que llevó á su casa fueron los premios en metálico que aquella sociedad adjudicaba en unos actos llamados “oposiciones” á las niñas que demostraban mayor inteligencia y más profundos conocimientos en determinadas materias de las que en el año habían cursado.

En su último examen escolar completó los lauros de su corona infantil, obteniendo los primeros premios y una medalla de oro, la que siempre guardó con la mayor estimación, porque la veía como el último escalón que la había elevado á la cima de sus más ardientes deseos. Efectivamente, poco después de ésto, el día 4 de mayo de 1872 sustentaba ante una escogida concurrencia su examen profesional, y la Sociedad Lancasteriana sintiéndose orgullosa del éxito de su benéfica institución en aquella hija del pueblo, creaba expresamente, para que ella la dirigiese, una escuela de niñas, á la que se puso por título el nombre del Benemérito de las Américas, Benito Juárez.

Al hacerse cargo de aquella escuela, desempeñó su cometido con tal acierto y eficacia que, haciendo que sus alumnas á semejanza suya presentasen lúcidos exámenes, logró que aquel plantel se distinguiese por sus progresos.

No conforme con estos primeros triunfos de sus afanes, y aunque bastante debilitadas sus fuerzas por el excesivo trabajo intelectual que le causaba la enseñanza, determinó aprender contabilidad por partida doble, aritmética mercantil y sistema métrico decimal. Para ello recurrió al mejor profesor en este ramo existente entonces en México, don Bernardino del Raso, quien, ya porque le pareciese *ridículo*, como se dice aun hoy día que la mujer se atreviese á solicitar algo del monopolio particular del hombre; ya porque creyese, como todavía lo creen algunos, que la mujer sólo puede abarcar estudios rudimentarios; sólo á fuerza de repetidas instancias de la joven y de su digna madre, consintió

en darle clase, fijándole las siete de la noche para que ella concurriese á su casa y por honorarios la cantidad de ocho pesos al mes.

Lucía se avino á todo, y de tal manera se ingenió para vencer aquélla nueva tarea que se había impuesto, sacrificándole todas las horas de reposo que le era posible, que pronto su aplicación y talento consiguieron captarse la atención de su maestro, atrayéndose sus simpatías e interés, así como los del corredor titulado don Alejandro Argandar, que le dio lecciones también.

Habiendo concluido Lucía estos estudios un año después de haberlos comenzado, se conformaba con que sus maestros le dieran un certificado particular, pero el señor del Raso, convencido satisfecho de su aprovechamiento quiso tener el gusto de presentarla en la Escuela Nacional de Comercio, de donde era catedrático, asegurándole que no tenía motivo para temer crítica de sus alumnos.

Para dar á conocer aquel acto solemne, cedemos la palabra al *Monitor Republicano*, que la describe así:

“LUCÍA TAGLE”

“Vamos á denunciar á la estimación pública el nombre de esta inteligente profesora, que acaba de conquistar nueva gloria en el estadio del saber, presentándose á sustentar un examen en Teneduría de Libros, Aritmética, Correspondencia mercantil y Sistema Métrico Decimal.

“Esta joven señorita que con tan exquisito acierto dirigía un plantel de enseñanza primaria, aprovecha el tiempo que le conceden sus tareas profesionales, enriqueciendo su inteligencia con la adquisición de nuevos conocimientos.

“Pocos días hace que presentó un ocurso á la Escuela Nacional de Comercio pidiendo ser examinada en las materias que dejamos referidas; pero la mesa directiva consideró la pretensión como un caso excepcional y consultó al Ministro de Justicia si debía ó no acceder á los deseos de la peticionaria, por ser la primera de su sexo que solicitaba esa honra. Otorgado el permiso, se fijó la tarde del jueves del corriente para la celebración de ese acto, que tuvo lugar en uno de los espaciosos salones del ex-hospital de Terceros.

“La excepcionalidad del examen atrajo una concurrencia ilustrada y numerosa, entre la que se encontraban profesores de ambos sexos, literatos, militares de alta graduación, y los alumnos más adelantados de la Escuela de Comercio, así como los de la Academia Mercantil que dirige el Señor del Raso.

“A las cinco de la tarde comenzó la ceremonia, que inauguró Lucía, pronunciando con voz argentina, clara y simpática, el bellísimo discurso que copiamos en seguida, como una muestra de los talentos literarios de su joven autora. Helo aquí:

“Señores;

“Al presentarme ante un jurado y auditorio tan respetables; al sujetar á vuestro recto e ilustrado criterio el resultado de mis trabajos en la Teneduría de Libros, no puedo menos que estremecerme con esa timidez natural de quien comprende que sus fuerzas gravitan en un círculo demasiado estrecho.

“¿Qué vengo yo á buscar aquí en este recinto que impone, por no sé qué grandiosa solemnidad, aquí donde inteligencias inmensamente superiores á la mía, han sabido recoger el fruto sazonado de esa simiente del alma, el pensamiento, cultivada con solícito afán y que se fecunda con el riego de la meditación y del trabajo?

“¿Qué busco yo aquí, donde suelen los obreros de la idea provocar el aplauso de la Sociedad, á cuyo calor pensamos y vivimos, aplauso que debe resonar en el oído del progreso de la humanidad, esa palabra: Adelante, Adelante?

“Para contestar esta interrogación que se levanta dentro de mí misma con toda la sinceridad de mi conciencia, permitidme que explique breve y sencillamente el objeto que ha encaminado mi paso vacilante. Yo no ambiciono, os lo digo con toda la verdad de un corazón que jamás ha pretendido el oropel de la vanidad para engalanar sus vestiduras de mujer; yo no deseo el placer que pudiera ofrecerme el aplauso general, placer que no satisfaría las aspiraciones que me animan, aplauso que se apagaría en las ondulaciones del ambiente como la estela luminosa del meteoro en la inmensidad de una noche sombría.

“Mis ambiciones, si queréis, son mas grandes, porque son más nobles, porque palpitan al impulso de móviles más dignos, porque llevan en sí la encarnación de una idea que yo creo sublime. ¡La emancipación social de la mujer!

“Esta idea, al comenzar mi peregrinación á través de la existencia, la he recogido como joya de inestimable precio, la he guardado amorosa en el relicario de mi alma, y de ella he formado el ídolo de mis sueños y el supremo ideal de mis insomnios.

“De suerte que si en esta vez al sujetarme al examen de los inteligentes, por mi insuficiencia obtengo un fallo desfavorable, quedaré satisfecha solo con haber dado un paso más en la vida de la mujer.

“En nuestra época, señores, en ese torrente de progreso con que nuestro siglo regenera los campos de la vida social, siglo que ha sido tan fecundo en sangre para regar la tierra; pero que ha vertido en ella los gérmenes de una civilización incomparable, la mujer abre ya los pétalos de su alma, para recibir el rocío divino de la instrucción.

“Hoy la mujer pide paso franco, marcha en pos de horizontes amplios y despejados, para inundar de luz la sombra de su ignorancia, en pos de campos abundantes en corrientes de ilustración, para apagar la sed que provoca el intenso calor que se respira bajo el sol de nuestro siglo.

“No por ésto pretende acompañar al hombre en los actos públicos, ni nivelarse con él en las asambleas; comprende que la naturaleza especial del hombre le destina exclusivamente á esta clase de tareas; ni menos por ello desprecia las dulzuras del hogar, antes bien, quiere llevar á éste el contingente de sus fuerzas morales; quiere, en una palabra, tener la rectitud de la conciencia ilustrada, para que se realice el ideal de todos los pensadores: ¡La verdadera y eterna paz de la familia y el engrandecimiento de la Patria!

“Pues bien, yo vengo á este recinto, dominante por esas aspiraciones y abrigando á la vez la esperanza de que tanto mi ilustre jurado como el público que me honra con su presencia, comprendiendo y apreciando justamente la significación de este momento solemne, me impartirán su indulgencia, llenando así los huecos que deje mi poca capacidad.

“No terminaré sin hacer presente la infinita gratitud que mi corazón abriga hacia mis sabios profesores y fieles amigos que me han ayudado en la noble tarea que me he propuesto, suplicándoles que, si no les correspondo debidamente con mi aprovechamiento, no lo atribuyan sino á las pocas fuerzas de mi inmensa voluntad.”

DIJE.

“Tan elegante y sencilla alocución fué escuchada con religioso silencio, y el auditorio conmovido la saludó al fin con un aplauso unánime y estrepitoso.

“Acto continuo, comenzaron los sinodales á interrogar á la Srita. Tagle, y contestó á todas las preguntas con una precisión superior á todo elogio. El examen duró más de dos horas, y convencido el jurado de que Lucía era una niña de inteligencia letrada é instrucción profunda, fué gradualmente extremando las dificultades hasta proponer difícilísimos problemas que nuestra heroína resolvió de una manera admirable. Inútil es añadir que en todas las materias salió aprobada por unanimidad, obteniendo en el acta respectiva el honroso calificativo de ‘perfectamente’. Cuando se dio lectura á ese documento en medio de un público verdaderamente emocionado, el entusiasmo no conoció límites, los aplausos se redoblaron, vivas estrepitosos resonaron en el salón, y vimos algunos ojos humedecidos por las lágrimas. Un joven de la Escuela de Comercio tomó la palabra á nombre de sus condiscípulos para felicitar á la nueva profesora, dándole las gracias por la honra que dispensó á ese establecimiento eligiéndolo para su examen”.

En seguida el mismo periódico copia una bella composición poética leída por el joven Rafael Romero, y la cual sentimos no poder reproducir por falta de espacio, y concluye diciendo: “Al verse Lucía convertida en objeto de una ovación espontánea y merecida, no pudo articular una sola palabra; pero sus lágrimas se encargaron de traducir los sentimientos que agitaban.

“Cuando abandonó el salón, los alumnos de ambas escuelas formaron valla y la vitorearon á su paso.

“Nosotros, partidarios decididos de la emancipación de esa encantadora mitad del género humano, hemos sentido un verdadero placer con el triunfo obtenido por la Srita. Tagle.

“El paso que acaba de dar en la vida social es de trascendentalismo urgente; la mujer, á medida que se ilustra, conquista nuevos derechos, en los cuales está vinculada la redención de las sociedades modernas.

“La mujer nos ha precedido en el camino de la sabiduría; ella es la primera que probó su fruto, regando con sus lágrimas el árbol de la ciencia. La mujer, rosa mística del Génesis, arrojada del paraíso por la mano de un ángel, plegó sus pétalos, envilecida por la barbarie politeísta, hasta que el civilizador cristianismo la arrancó del infame búcaro del harem para colocarla en el santo altar de los afectos íntimos.

“Desde esa época, la mujer está llamada á ser manumitida por la civilización. La ciencia la perdió en su origen; la ciencia la salvará en su desarrollo. Por eso la mujer se eleva, se dignifica y adquiere una supremacía poderosa á medida que la reveladora luz de la reforma irradia en los horizontes del porvenir, porque la moral que guía y el saber que ilustra garantizan su felicidad, abriéndole las brillantadas puertas de una bienaventuranza indescriptible y suprema.

“Siga, pues, la inteligente Lucía avanzando con planta firme en el escabroso sendero de la ciencia, y admita nuestros sinceros plácemes, que hacemos extensivos al señor su padre, ese honrado y caballeroso artesano, ese antiguo soldado de la república, que tan dignamente ha sabido llevar sus deberes como ciudadano y como jefe de familia.”

Después de este brillante triunfo alcanzado por la infatigable Lucía en la noble lidia de la rehabilitación de la mujer, generosa e infatigable en la propaganda de sus ideas y de su ejemplo, y sin omitir trabajo alguno que redundase en beneficio de su sexo, estableció en la misma escuela que dirigía, una academia nocturna de materias superiores e idiomas, para lo cual solicitó permiso de la Sociedad Laneasteriana, que gran beneplácito tuvo en concedérselo.

En la inauguración de esta academia que se solemnizó el día 11 de agosto de 1878, pronunció un discurso en que llena de entusiasmo manifestó sus ideas avanzadas y heroicas, invitando á sus alumnas á que salieran del camino del retroceso para entrar en el del adelanto, excitando á los profesores que había contratado para dar las cátedras á que las estimularan en este sentido, y protestando que ella por su parte consagraría su existencia entera á tan importante fin, e inauguraría sus nuevas tareas con la clase de Teneduría de Libros que desde luego tomaba á su cargo.

Algunos días después logró establecer y desempeñar otra clase de la misma materia en la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, tomando para ella una hora de la mañana, que en vista de sus méritos le fué concedida también por la Sociedad Lacasteriana, y á la vez llevaba los libros de aquella misma escuela.

Cuando tiempo después, y por motivos muy ajenos á su voluntad, tuvo que clausurarse la academia, Lucía, incansable en el trabajo, ocupó aquellas horas de la noche en dirigir una escuela municipal de obreras.

Consagrada por completo al trabajo y á la familia, mientras cumplía con todos los cargos que hemos enumerado, y que le producían un sueldo de 180 pesos cada mes, cuidaba sin cesar de la educación de sus numerosos hermanos, señalándoles á todos diversas industrias ó profesiones, según sus aptitudes particulares.

Sus afanes no fueron infructuosos; pues continuando la obra de sus padres, logró hacer de aquella familia un modelo de liberalismo, de honradez y de trabajo, como pocos ejemplos hay todavía en nuestra sociedad.

Sus hermanas se dedicaron al profesorado, á la Teneduría de Libros y al arte musical; los varones adoptaron oficios mecánicos, y ya desde antes uno de ellos, Cleofas Tagle que siguió la carrera de las armas había hecho notable el nombre de la familia, muriendo como un héroe, y mereciendo honores póstumos de la patria, en la sangrienta guerra de la Intervención Francesa.

Es de advertir que, después de la pérdida irreparable de su padre, Lucía, para obtener estos resultados, encontró una poderosa auxiliar en su diligente madre, persona dotada de una inteligencia superior, de ideas avanzadas y patrióticas, y ferviente partidaria de la emancipación de la mujer.

Después de nueve años de abnegación y sacrificios y dejando ya cimentado sobre sólidas bases el porvenir de su familia, pensó Lucía en la felicidad particular de su vida, que el amor entre rosados celajes le ofrecía, y en el año de 1882 se unió en matrimonio con el licenciado Tomás Eguiluz, joven de reputado talento, ilustrado y digno en todo, de los sobresalientes méritos de su esposa.

Habiendo fijado el nuevo matrimonio su residencia en Guanajuato, Lucía partió para aquella ciudad, en medio del duelo producido por su ausencia en su familia y sus alumnas. Desgraciadamente poco tiempo acarició su alma aquella soñada felicidad, pues el 12 de enero de 1884 dio á luz un niño, causa inocente de su muerte, ocurrida el 10 de febrero siguiente.

Tan infausto acontecimiento fué generalmente deplorado. Un periódico de la localidad decía á este respecto: “Era esta dama una bellísima joven, muy afable, de clarísimo talento, de esmerada educación, siempre dulce, amable, y cariñosa; ornamento, en fin, de la sociedad Guanajuatense”.

Tal fué la vida de esta interesante mujer, una de las primeras y más valientes iniciadoras del adelanto femenino en México.

GUADALUPE RUBALCABA

(*Poetisa*)

Nació en la ciudad de Guadalajara el 28 de abril de 1867, hija del señor coronel Felipe Rubalcaba y de su esposa la señora Josefina Flores de la Torre.



Guadalupe Rubalcaba

Su educación primaria la hizo en Ciudad Guzmán, bajo muy mediocres auspicios; pero su talento natural y afecto al adelanto y la ilustración, suplieron en ella la enseñanza de conocimientos más elevados; y al salir de la insuficiente escuela que había cursado, dedicóse por sí sola á estudiar literatura, materia á que la predisponía la inspiración que, como un don de la naturaleza, sentía germinar dentro de su alma.

Entusiasta por el adelanto y la ilustración general que la mujer comienza á adquirir en estos últimos tiempos fué una de las primeras y más contantes subscriptoras de las *Violetas del Anáhuac*, periódico de señoras de que ya hemos

hablado, y aún engalanó como colaboradora las columnas de aquel semanario con varias de sus hermosas composiciones.

En el género sentimental es en el que más sobresale su inspiración. “Es casi siempre correcta y fluida, advirtiéndose en sus versos la facilidad de elaboración del verdadero poeta”, dice hablando de ella el señor Jesús Acal Ilisaliturri, por cuyo conducto obtuvimos estos datos.

Escribe generalmente bajo el pseudónimo de *Rosa Reina*, y con él es conocida en el mundo de las letras.

Insertamos á continuación dos de sus poesías inéditas que hemos podido conseguir.

No más llorar, y del amor perdido
Ni un recuerdo traer á la memoria;
Y que se hunda en las brumas del olvido
El destello de luz de aquella historia.

No contaré con mano temblorosa
Las hojas de las blancas margaritas,
Ni en alas de la brisa quejumbrosa
Le enviaré la querrela de mis cuitas.

Ni á la luz del lucero que fulgura
De la alta noche entre la sombra triste,
Iré á llorar á solas la ventura
De un bien que solo en mi memoria existe.

Basta ya de gemir, séquese el llanto
Que roba á mi semblante la alegría:
¡Vuelva á mis labios de placer el canto
y vuelva el bienestar al alma mía!

No volveré á llamarle tiernamente
Cuando abra mi balcón,
Ni á recoger iré de sus canciones
el eco vibrador.
Y si el recuerdo del pasado viene
llamando el corazón,
Le arrojaré de mí, firme y altiva
y al bien perdido le daré mi adiós.
No entonaré las troyas que otro tiempo
á mi oído cantó;
No iré á buscar sus besos en los rayos
del moribundo sol.
¡Que vengan las tormentas de la vida,
resistir sabré yo,
Que tengo mi altivez como un escudo
para guardar tranquilo el corazón!

¡Ay de mi vida que triste pasa!
¡Ay de mi sueños, si sueños son!
Huyeron todas mis esperanzas
Mis tardes llegan sin arbol.

La tierna encina que con sus ramas
Calor me daba, se consumió...
¡Quiero caricias del sol ardiente,
Busco tus rayos, mi viejo sol!

Rosales blancos de su ventana,
Hermosos lirios de su jardín,
Lejana estrella, nube que pasa,
¿Quién de vosotros le habla de mí?

Ven; y en la misteriosa
noche callada,
Juntas de amor palpiten
nuestras dos almas;
nuestras dos almas
Que viven con los sueños
de la esperanza.
Ven, oirás de mis labios
dulce murmullo,
Como el eco de un canto
sentido y puro;
sentido y puro
Al llevar en sus notas
el nombre tuyo.
No temas que la brisa
robe mi acento,
Si muy bajo te digo
cuánto te quiero;
cuánto te quiero
Estrella esplendorosa,
“Flor de mis sueños”.

—

INVERNAL

Dile niña que estoy mala,
Que de frío estoy muriendo,
Porque el sol está muy alto
Y yo muy lejos del cielo...

Y como llega el invierno,
Faltando abrigo á mi pecho,
Agonizo entre la escarcha,
Entre los hielos me muero.

Además de las dotes intelectuales que han hecho notable á la señorita Rubalcaba, tiene la cualidad de atraerse las simpatías de todas las personas que la tratan por su belleza, exquisita amabilidad y fino trato.

BALBINA GONZÁLEZ

(Poetisa)

Nació el día 31 de marzo de 1863, en Ciudad Guzmán, 9° cantón del estado de Jalisco. Creció y se educó al lado de la señora preceptora Leonarda Zúñiga, prima suya, quien no omitió medio para cultivar la clara inteligencia de su pupila.



Balbina González

Los resultados fueron los que eran de esperar, dadas las brillantes cualidades que revelaba desde niña la aplicada alumna, que supo aprovechar debidamente todos los elementos que se le proporcionaron.

En la actualidad la señorita Balbina González posee una esmerada educación, que le ha servido para desarrollar y dar á conocer su natural talento, cuyo méerito, unido á su modestia y su virtud la hacen aparecer como una de las joyas sociales de su ciudad natal.

Sus versos son sencillos y espontáneos, como lo son casi siempre los que brotan del sentimiento femenino, exquisito por excelencia. Aunque muchos se han publicado por empeño particular de sus amigos, la mayor parte permanecen inéditos, y de ellos copiamos algunos á continuación:

A C...

No quieras ver las ignoradas hojas
Del libro de mi alma:
No deben ser leídas por los seres
Que sueñan, como tú, con la esperanza.
Tú del mundo ideal vas por el rumbo
Donde flores encuentras y cascadas;
Es opuesta la ruta que yo sigo:
Si tengo sed, la sacio con mis lágrimas.

Tú vas por un sendero iluminado
Por la aurora argentada
Del amor, yo camino entre las sombras...
Así mi suerte lo ha querido Infausta.
Tú, en fin te aduermes al sentido arrullo
De las aves purísimas del alma;
Yo escucho el canto de recuerdos tristes...
Yo solo espero el eternal mañana
[...]

No quieras, pues, mirar aquellas hojas
Regadas con mis lágrimas:
No deben ser leídas por los seres
Que miman la ilusión y la esperanza.
Pero si un día padeces, si el destino
Cruel tus ilusiones despedaza,
Entonces las leerás, midiendo acaso,
El infortunio de tu pobre hermana...

A LA FE

A una deidad divina, arrobadora,
De ropaje sutil, de níveas alas,
Viene á cantar mi entorpecido labio;
Esa hermosa deidad “La Fe” se llama.

¿Quién no ha sentido por la Fe suprema
Mil y mil veces consolada el alma?
¿Quién á su influjo renacer no ha visto
La mágica visión de la esperanza...?

La Fe al marino á defender le ayuda
En el airado mar su frágil barca:
La admiro allí... si en la amistad la veo,
En la amistad mi corazón la ama.

Cuando del hijo que en el pecho lleva
Del necio mundo la impiedad grabada,
Los pasos guía hacia el hogar bendito,
Donde una madre su infortunio calma,

Allí la admiro más; allí se ostenta
Todo el poder de esa deidad sagrada,
Que el sér que se halla por la duda opreso,
Dudar no puede de su madre santa.

Cuando el calor del maternal cariño
Sepulto está bajo la losa helada,
Y cuando el mundo con rigor tirano
Nuestros afectos más sagrados mata;

Cuando tan sólo creemos que en la vida.
Espinas hay que van sangrando el alma,
Llega la Fe, con suavidad nos toca,
Y nuestro espíritu hacia Dios levanta.

¡Cuán bella es! y su poder ¡cuán grande!
Ella al doliente corazón ensancha;
Ella es el germen de los grandes hechos:
Su suave impulso anima la esperanza.

Seguid las huellas de la Fe, seguidlas;
No os amedrenten los escollos nada;
Con fe ilustrad al ignorante ufanos
Y haréis un bien á la adorada Patria.

Al desvalido proteged, señores:
No crueles arranquéis la fe de su alma...
Y haced que os pueda bendecir el niño
Dándoos, más tarde, su filial confianza...

¡Llor á la fe que al cielo nos eleva,
Llor á esa deidad suprema y santa,
Ante esta augusta trinidad rindámosle
Nuestra ovación, nuestra ovación más grata!

Yo la veneno y cuando Dios me llame,
Cuando á otra vida se remonte mi alma,
Quiero que sea ella quien mis ojos cierre,
Quiero para ella mi postrer mirada.

EL BESO

Dos jóvenes discutían
Ayer acerca de el beso:
Decía una que era *malo*;
Y la otra que era *bueno*;
Y más ó menos vertían
Sus juicios en estos términos:
¿Cómo, decía la segunda,
Cómo ha de ser malo el beso,
Cuando en los tiempos actuales
Tan celebrado lo vemos?
La alta sociedad lo admite
Como una muestra de afecto,
De educación, de finura,
Y creo que hasta de progreso,
Pues atrasada se juzga
La nación, ciudad ó pueblo,
Donde ven con desagrado
La actual moda de los besos.
Quizá por ésto los hombres
De un país del extranjero,
(Que es por cierto ilustre y culto)
También saludan con ellos,
Por supuesto no á los seres
Que son de su mismo sexo;
Esto sería tan insípido
Como ridículo y feo.
—Bien, decía la otra, este punto
Discutirlo yo no quiero;
Me someto á lo que opinen
Personas de juicio recto,
Sin embargo, he de decir
Que nunca besar es bueno;

Y aunque con fuertes razones
Puede probarse este aserto,
Solo expondré que tal moda
Ridiculizo y repruebo,
No más porque no me besen
Ni besar yo, si no quiero.
Además ¿no vendió Judas
Con un beso á su Maestro?...

Y como solicitaron
Mi opinión, díjeles presto,
Mi opinión es muy sencilla:
Hay mil besos que repruebo,
Como también otros mil
Que venero y que respeto;
Entre éstos los que una madre
Imprime con santo afecto
En el rostro de sus hijos:
Esos son besos del cielo.
Y quien hijos no tuviere
Tan solo á los niños tiernos
Los debiera prodigar,
Que es prodigárselos, bueno;
Y no se manchan los labios
Dando á la inocencia besos.
En fin, lo que no me gusta
Es que se juegue con ellos

A la memoria del malogrado y sentimental poeta Arcadio Zúñiga y Tejeda

*Un viaje por un mar de tempestades
En la vida mortal; la tumba es puerto
Morir es regresar á nuestra patria...
No se debe llorar por los que han muerto,*

MANUEL M. FLORES

No lloro porque has muerto: que la vida
Para tu alma anhelante y soñadora,
Fue una cárcel, un páramo, un desierto,
Un polo sin calor y sin aurora.

No lloro porque has muerto y si doliente
Mi corazón con amargura lidia,
No es que llora tu ausencia afortunada,
Es que tu dicha y libertad envidia.

Te elevaste por fin á esas regiones
Que prometen consuelo y bienandanza;
Donde no es la ventura una quimera,
Donde no es una sombra la esperanza...

¡No te debo llorar! si te dormiste
En un lecho de abrojos punzadores,
Despertaste feliz en prado hermoso
De inmarcesibles, de eternas flores.

Mas no seas egoísta; ve cuán ruda
La suerte me lastima, cuán tirana...
Acuérdate que un día me comprendiste
Y con ternura me llamaste “hermana”.

Quiero pronto la copa desabrida
Acabar de apurar en este suelo
¡Perdonadme si anhelo esa ventura!
¡No olvides á tu amiga allá en el cielo!

Tú eres ya feliz, porque la muerte
Tus pesadas cadenas rotar pudo:
Tu espíritu radioso voló libre
Por eso yo te envidio... y te saludo.

EMILIA BELTRÁN Y PUGA

(Cronista y compiladora de la Historia Nacional)

Esta ilustrada jalisciense, perteneciente á una de las primeras familias de su floreciente estado, nació en Guadalajara el 17 de julio de 1852.

Fueron sus padres don Jesús Beltrán y Puga, rico banquero de aquella capital; y doña Isidora de Marcyda, descendiente de doña Catalina Suárez y de Marcyda, de la familia de los condes de Casa de Niebla, y primera esposa de Hernán Cortés.

La educación que sus padres dieron á la señorita Beltrán y Puga fué esmerada desde el principio, pues para ello la trajeron á México y la inscribieron en uno de los mejores colegios extranjeros de la época del que era directora la señora Schmidt, acreditada institutriz alemana. Sin embargo, aunque mucha instrucción y provecho adquirió en aquel plantel y rápidos fueron sus adelantos, no fué de allí de donde aquel espíritu emprendedor y atrevido sacó la tendencia rara y difícil

para su sexo que debía hacerla notable más tarde. Por el contrario, había ocasiones en que sus profesoras la reprendían por fijarse más en los periódicos que en las labores propias de sus clases que le señalaban.



Emilia Beltrán y Puga

La inclinación al estudio de la literatura y sobre todo de la historia, fué tan natural y espontáneo en la señorita Beltrán, que cursando apenas la educación elemental, luego que supo leer, al ir y volver de la escuela pasaba por el portal y gastaba en libros todas las monedas que para juguetes le daban en su casa. Era tan chica, que no alcanzando á la alacena donde se expendían los libros, se subía sobre los bordes de las tablas de que estaban formadas para poder ver los títulos de las obras que se hallaban de venta. Y lo más raro era que nunca escogía novelas ni cuentos, como habría hecho cualquiera niña de su edad, sino obras serias y útiles, predominando siempre su afición á la historia universal, y de preferencia á la historia de México. A medida que crecía, aumentaba su afición y su adelanto en este estudio: infolios, periódicos, manuscritos aislados; todo revisaba y todo coleccionaba. Bien relacionada con personas instruidas y eminentes literatos, y dotada de una brillante inteligencia y de una memoria privilegiada, los relatos verbales que escuchaba se grababan en ella como en una placa sensible, y le servían para rectificar y esclarecer varios puntos de los anales mexicanos, de los cuales ha hecho considerable acopio con el que ha enriquecido varias bibliotecas de la nación; pues lo más digno de encomio en esta infatigable historiadora es que casi no conserva ninguno de los preciosos documentos y obras selectas que

ha coleccionado, cediéndolos todos con notable y patriótico desprendimiento á los establecimientos públicos de su estado y de otros que ha visitado. Puede decirse que en sus viajes no ha habido población por donde haya pasado sin hacer un obsequio de esta clase, siendo su noble objeto esparcir entre el pueblo la instrucción, dándole á conocer su historia patria. El primero y más valioso de estos donativos consistente en 210 volúmenes, lo hizo en la biblioteca de su tierra natal, Guadalajara, en mayo de 1874; en noviembre del mismo año envió á la misma biblioteca otras tres obras tituladas *Elevación y caída de Maximiliano*, *Galería de Mujeres Célebres* y *Clemencia*; en enero de 1875, sabiendo que de la capital sólo se recibían allí los periódicos *El Federalista* y *La Iberia*, mandó las subscripciones de *La Voz de México* y *El Monitor*. Por la misma época regaló también varios libros al Seminario Conciliar de la mencionada ciudad, y en julio de 1877 envió á la Biblioteca Pública otros diez y ocho volúmenes, conteniendo varias colecciones de opúsculos históricos.

En septiembre del mismo año regaló al Gobierno Político de la Villa de Tonalá, cuatro hermosos retratos de Hidalgo, Santa Anna, Iturbide y Degollado, y el Acta de Independencia pronunciada en Iguala en 1821 por Iturbide.

En 1879, otra vez aumentó sus donativos á la biblioteca de Guadalajara, con las obras: *Los Gobernantes de México*, *Tratado de Medicina Legal*, *Historia de la Literatura antigua y moderna*, *Estadística de la República*, *Querétaro y Jalisco*, y con otra obra titulada *Glorias nacionales* que mandó en 1881. En el mismo año hizo donación á la biblioteca pública de Lagos de varias obras selectas y del mayor interés.

En 1882 mandó también al “Liceo de varones del Estado” de Jalisco, un “Cuadro sinóptico de Historia Natural” y otros dos á la Escuela de Medicina y al Liceo de Niñas.

En el mismo año de 1882 regaló al Colegio del Estado de Puebla un ejemplar de la “Memoria Histórica de los sucesos más notables de la conquista particular de Jalisco por los Españoles; *un Ensayo sobre la enseñanza de los idiomas latino y griego*, y de las bellas letras por los clásicos paganos; un Compendio de la Historia antigua de México, y una obra titulada: *Historia breve de la Conquista de los Estados independientes del Imperio Mexicano*, por Fray Francisco Frejes, cronista del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas”; obra que á fuerza de pesquisas había encontrado, que sólo ella poseía, y de la que, deseando esclarecer nuestra historia hasta en el extranjero, mandó también otro á la “Real Academia de Historia de Madrid”.

En 1883 regaló al Liceo del padre Guerra de Lagos un Mapa de Historia Natural; otro al seminario de Zapotlán; otro al colegio de Niñas de la Virgen de Guadalupe de Guadalajara y al Liceo de Niñas de la misma á la escuela municipal de Ameca; y diez para los cantones del estado de Jalisco, obsequios algunos del señor doctor Manuel Ortega Reyes.

En 1890, regaló al municipio de Querétaro un magnífico retrato de la corregidora doña Josefa Ortiz, que fué colocado en el edificio municipal.

En 1892 remitió á la Sociedad Mexicana de Historia Natural de la ciudad de México, los apuntes biográficos del doctor don Leonardo Oliva, miembro de aquella sociedad.

Por último, en 1893, envió otra remesa de libros al seminario conciliar de Guadalajara, su tierra querida á la que nunca olvida, aunque se halla ausente de ella desde hace años, y radicada en esta capital.

Mucho ha escrito también sobre historia general y sobre la historia de Jalisco, siendo la principal de sus obras una Galería de Jaliscienses Ilustres que no ha publicado todavía; pero en el mundo de las letras no ha figurado como debiera, porque su excesiva modestia lo ha impedido. Todo lo que ha dado á la prensa ha sido velado bajo los pseudónimos: *Ella*, *Aspasia* y *Helvia* ó enteramente anónimo; y lo mismo ha hecho con los donativos que hemos enumerado; encargando que no se mencionara su nombre; lo que no pudo conseguir, pues natural era que el mérito de sus hechos le llevara hasta la prensa, aunque al principio fué respetado el secreto, como se verá por la siguiente comunicación: Un sello que dice: “Secretaría del Supremo Gobierno del Estado de Jalisco.” “El Bibliotecario del Estado Comunicó al C. Gobernador, que había recibido de Ud. 210 volúmenes como un donativo hecho á la Biblioteca, siendo la mayor parte de ellos relativos á la historia de México, y entre los que se encuentran documentos raros muy interesantes para el país, particularmente los relativos á la defensa de Puebla el 5 de Mayo de 1862, que Ud. donó también de un modo especial para la misma Biblioteca.

“Impuesto de todo el C. Gobernador, me encarga le diga á Ud., como tengo la satisfacción de hacerlo, que le dé las gracias á nombre del Estado por haber enriquecido la Biblioteca del mismo con los volúmenes que le ha donado; sintiendo no poder darle publicidad á tal acto por respetar su modestia, en virtud de que el mismo Bibliotecario manifestó en lo particular que deseaba Ud. no sonara su nombre por tal obsequio.

“Lo digo á Ud. por acuerdo del C. Gobernador, suplicándole permita que admire también por mi parte, el grande interés con que Ud. ve todo lo que tiende á embellecer los establecimientos del Estado y el renombre de Jalisco, del que es Ud. una hija tan distinguida.

“Independencia y Libertad.—Guadalajara, Mayo 16 de 1874.—J. G. *Riestra*, Secretario—A. Srita. Emilia Beltrán y Puga.—Presente”.



A más de cuarenta ascienden los diplomas, nombramientos de sociedades, cartas encomiásticas y comunicaciones oficiales que con el mismo motivo que la anterior, ha recibido la señorita Beltrán; por lo que nos hemos conformado con

citar para honor suyo, únicamente una de ellas, así como sólo citaremos algo de la prensa para dar á conocer el mérito de las obras que ha puesto al alcance del pueblo, y que han sido verdaderamente escogidas por lo raro e instructivas.

El *Diario Oficial* del Estado de Jalisco, dice:

“UN REGALO VALIOSO”.

“La Srita. Beltrán y Puga ha regalado á la Biblioteca Pública diez y ocho volúmenes de varias obras sobre historia de la República en general y de Jalisco en particular. Durante la administración del Sr. Vallarta, regaló la misma señorita á la Biblioteca más de doscientos volúmenes que se ocupaban (como los que hoy ha regalado) de asuntos históricos nacionales.

“La Srita. Beltrán y Puga, con una constancia admirable y con un afán lleno de elogio, coleccionó desde hace muchos años las citadas obras, que puestas en manos de la juventud, darán á no dudar óptimos frutos. Entusiastas como somos por todo lo bueno, no podemos menos que tributar nuestros homenajes de admiración á la Srita. Puga por su patriótica y desinteresada conducta. Ojalá y dicha señorita tenga entre nosotros muchas admiradoras.”

Otro periódico de México, *El Sistema Postal*, al hablar de las obras del padre Frejes coleccionadas por la señorita Beltrán, agrega:

“[...] Debemos mencionar la circunstancia de haber sido hecha esta edición bajo la dirección de la Srita. Emilia Beltrán y Puga, quien ha colocado al frente del volumen una noticia biográfica del autor. El abandono con que en lo general son vistos entre nosotros esta clase de estudios, da mayor realce al hecho de que una joven, que por su edad y posición pudiera entregarse á los frívolos pasatiempos que, con raras excepciones, ocupan la vida del bello sexo mexicano, se consagre á los estudios áridos del bibliógrafo y del anticuario, procurando desenterrar del polvo de los archivos y bibliotecas, obras y noticias que contribuirán á enriquecer el caudal de nuestra historia y literatura.

“Porque debemos advertir que la Srita. Puga viene ocupándose hace tiempo de esta clase de estudios, recordamos que estando encargados de la dirección del archivo general de la Nación, tuvimos el gusto de mostrar á la recomendable joven los documentos más raros y curiosos que se encuentran en esa oficina, que visitó alguna vez con el verdadero entusiasmo que caracteriza á las personas consagradas á esta clase de estudios. Al regresar á Guadalajara ha continuado empeñosamente por el camino que con aplauso de sus amigos inteligentes ha emprendido; así es que, al ver figurar su nombre en la nueva publicación, no nos hemos sorprendido de un hecho de que ya teníamos antecedentes, pero sí hemos tributado un aplauso sincero á los primeros frutos de una carrera que esperamos sea fecunda en gloria para la joven anticuaria y en beneficio para las letras mexicanas. He aquí el principio de la biografía del padre Frejes:

“Como jalisciense, amo el renombre de los ilustres ciudadanos que con su talento personal han sido glorias de Jalisco, habiendo enaltecido con su nombre y con sus brillantes hechos el nombre de nuestra patria; y entre los más distinguidos sabios que han visto la primera luz en este suelo, que con sus luces han enriquecido la historia de nuestro Estado, descuella de una manera eminente el modesto sabio y teólogo Fray Francisco Frejes, uno de los más amantes y distinguidos hijos de Jalisco. Me atrevo, y mi insuficiencia pretende demasiado, al tratar de bosquejar á grandes rasgos la vida de una de las glorias jaliscienses. Al hacerlo, lo hago inspirada de no ver olvidada y desconocida de los hijos de Guadalajara, la memoria querida de un digno compatriota que amó como nosotros el lustre y renombre de Jalisco. El lector será benévolo y perdonará las omisiones que ésto lleva, pero unas son hijas de mi ignorancia y otras propias de mi sexo.”

La edición de la historia del padre Frejes á que alude el artículo anterior, se hizo por cuenta del Gobierno de Jalisco, y de ella se regalaron como testimonio de agradecimiento 200 ejemplares á la iniciadora de la idea de imprimir tan importante obra.

Celosa guardiana de la verdad histórica, en 1887 sostuvo por la prensa y con el mayor brío, una polémica contra los periódicos *La Verdad* de Ciudad Victoria, y *La Voz de México* de esta capital, y contra los ilustrados literatos licenciado don Jesús Cuevas, y doctor don Agustín de la Rosa, autores de dos opúsculos referentes á la aparición de la Virgen de Guadalupe.

En esta polémica que comenzó el 6 de junio del citado año de 1887 y terminó el 12 de febrero de 1888, la señorita Puga, con sólida erudición e incontestable lógica refutó varios errores históricos, versando los dos puntos principales sobre el sermón pronunciado por el padre Bustamante en 1556, y sobre el adelanto adquirido por los indios en la pintura europea hacia la misma época.

Como Sor Juana Inés, en su refutación al sermón del obispo de Puebla, la señorita Beltrán quedó vencedora; pero, como á ella también, no le faltaron diatribas ni escritores de *pluma de ganso* que la atacasen con la frase sacramental en México, de que *las mujeres no deben conocer más asuntos que los referentes á la cuna y á la cocina*.

Sin embargo, esta valiente polémica la hizo adquirir ante las personas inteligentes y sensatas merecida fama, haciendo popular su nombre, que antes casi siempre había ocultado bajo el velo del pseudónimo.

La señorita Beltrán y Puga residente desde hace tiempo en la ciudad de México, sigue dedicándose á sus trabajos bibliográficos e históricos y pronto tal vez publicará la principal de sus obras que conserva inédita, y que es, como antes dijimos, una galería de jaliscienses ilustres.

PAULA NAVARRO

(Profesora de instrucción pública)

Hija primogénita del señor Albino Navarro y de la señora Mariana Flores de Navarro, nació el año de 1842 en Compostela, antigua capital del reino de Nueva Galicia, y en la actualidad población insignificante del territorio de Tepic.

Habiendo tenido la desgracia de perder á su digna madre cuando apenas comenzaba á salir de la niñez; desde aquella tierna edad, constituyóse ama de casa y madre de su pequeña hermana Rosa, á la que amaba entrañablemente.

A la vez que ésto pasaba, don Albino Navarro, liberal de firmes convicciones, perseguido por la saña del Partido Conservador, perdió todos sus intereses; y tuvo que ir á confinarse en la hacienda de San Felipe de Híjar, finca que administró por seis años, durante los cuales sus hijas no pudieron concurrir á ningún plantel de educación. Paula, que en el tiempo de su permanencia en Compostela había adelantado mucho en la instrucción primaria, lejos de olvidar lo que había aprendido, como acontece con otras niñas de su edad, se dedicó con ahínco á trasmitir sus conocimientos á la pequeña Rosa, la que obediente y aplicada, correspondió satisfactoriamente á sus afanes.

Las penas prematuras que la asediaban no terminaron aquí; pero ella, fuerte para resistirlas y resignada para soportarlas, combatió siempre con valor, más que por el suyo, por el porvenir de su hermana. Después de seis años de permanencia en aquella hacienda, los acontecimientos revolucionarios, más sensibles y peligrosos en los lugares aislados que en los grandes centros de población, obligaron á la familia á refugiarse en la ciudad de Guadalajara; y habiendo muerto al año siguiente el señor Navarro, sus hijas, huérfanas y pobres, quedaron bajo la protección de unos tíos.



Paula Navarro

Paula, dotada de un recto juicio y de una previsión poco común á su edad, no economizó cerca de sus tíos instancias ni súplicas para que les permitieran continuar su educación, aprovechando ella para sí los elementos que pudo, pero logrando de preferencia que su querida hermana entrase como alumna interna en el “Liceo de Niñas” del estado.

Como veremos por la biografía de la distinguida profesora Rosa Navarro que sigue á ésta, sus esfuerzos no fueron estériles; antes bien, sembrados en terreno fértil, produjeron magníficos frutos.

La niña, recibida de profesora y teniendo ya una escuela de qué subsistir, llevóse á su lado á su hermana mayor, correspondiendo cariñosa á sus desvelos y haciendo que terminase sus estudios y presentase también examen de preceptora.

Por espacio de veinticinco años, con la misma abnegación e interés de siempre, ayudó á Rosa en sus tareas escolares, contribuyendo con ella á propagar las ideas despejadas y liberales en que abundaba, y en las que desde el principio, había educado á la niña; la acompañó en todos sus trabajos progresistas, y junto con ella formó parte de la primera logia masónica de señoras que, para implantar la verdadera moral, el humanitarismo y los principios de confraternidad universal, se estableció en Guadalajara el año de 1882, según veremos después.

En 1892, imposibilitada Rosa para trabajar, por hallarse enferma, ella la sustituyó en la dirección de la escuela, que como justo merecimiento á su constancia y aptitud, le fué otorgada por el gobierno.

Lleva á la fecha 27 años de dedicarse al magisterio, y en ellos no sólo ha cumplido la misión común del profesorado transmitiendo á sus discípulas las materias que contienen los textos como acontece con las profesoras vulgares, sino que ha ilustrado sus inteligencias con la suya enseñándolas á pensar, á discurrir y á elevarse á la altura intelectual que exigen el adelanto y la ilustración modernas. Para ello, en varias ocasiones, ha escrito eruditos artículos pedagógicos, de los cuales copiamos á continuación uno publicado en *El Estado de Chihuahua*, el cual bastará para comprobar sus teorías como maestra y sus aspiraciones como progresista.

EL MÉTODO VERDADERAMENTE SIMULTÁNEO

“Siempre se ha creído entre nosotros que el método simultáneo consiste en recibir la lección una clase de niños; que al darla lo hace cada uno individualmente, mientras los demás se distraen, pierden el tiempo, á pesar del cuidado que con ellos se tenga: hasta ahora así se ha acostumbrado en nuestras escuelas y colegios. En Alemania y Estados Unidos del Norte usan el método verdaderamente simultáneo; se le estudia la lección á una clase de niños; de la misma manera se le toma, y estos contestan en coro, todos á una voz. En la “Escuela Modelo” de Orizaba hemos visto una clase de setenta niños estudiar de esta manera, y con verdadera satisfacción nos convencimos de que cualquier niño podía contestar inmediatamente á las preguntas que se le hacían; ésto debido al efecto de que los niños siempre tienen su imaginación ocupada y no hay lugar á distracciones, comienzan por aprender de memoria, repiten lo que oyen y se acostumbran á fijarse en lo que se les explica porque esperan la pregunta, pues no saben quiénes son los designados para contestar solos.

“Los enemigos de innovaciones, los que ven con horror todo lo que nos viene del extranjero, hacen la guerra al ya citado método; lo rechazan sin haberse tomado el trabajo de estudiarlo, y mal pueden dar su opinión sobre lo que no conocen. Algunos hay que, guiados por malos informes ó prevenidos contra las personas que han puesto en planta dicho método, le impugnan; ésto es injusto y perjudica á la juventud.

“Para juzgar con conciencia sobre algún método, es preciso dejar á un lado toda idea que pueda preocuparnos, examinarlo con detenimiento, ver las ventajas que de él puedan resultar, no fijarnos en las personas que lo ponen en práctica, y así podremos dar nuestro fallo con probabilidades de no equivocarnos.

“Quienes hemos visto los magníficos resultados de ese método de una manera práctica, no vacilamos en recomendarlo á las personas que tienen bajo su dirección algún plantel de enseñanza primaria, pues presenta la ventaja de instruir el mayor número de alumnos en el menor tiempo posible.”

ROSA NAVARRO

(Profesora de instrucción pública y escritora)

Esta ilustrada propagadora del adelanto patrio, la más notable de las que figuran en los estados de la República, nació el 30 de agosto, de 1850, en Compostela, territorio de Tepic. Fueron sus padres el señor Albino Navarro y su esposa la señora Mariana Flores.



Rosa Navarro

Huérfana de madre desde pequeña, creció al lado de su hermana mayor Paula, según dijimos en la biografía de esta ilustrada profesora, quien le enseñó las primeras letras, permaneciendo Rosa hasta los 14 años sin adquirir otros conocimientos que los medianos de lectura y escritura que le había transmitido su cariñosa hermana.

Obligadas á vivir por espacio de 6 años en la hacienda de San Felipe de Híjar, fué allí donde la inteligente Rosa comenzó á revelar sus dotes poéticas, componiendo con notable ingenio adivinanzas en verso, que los dueños de la

hacienda celebraban con aplausos, estimulando á la niña á seguir cultivando su talento.

Contaba apenas once años, cuando los acontecimientos revolucionarios, más sensibles y peligrosos en los lugares aislados que en los grandes centros de población, obligaron á la familia á refugiarse en la ciudad de Guadalajara; y habiendo muerto al año siguiente el señor Navarro, sus hijas huérfanas y pobres quedaron bajo la protección de unos tíos, que por instancias de la mayor de las niñas, trataron desde luego de educarlas procurando formarles un porvenir.

Esto pasaba cuando Rosa cumplía 14 años y apenas sabía leer y escribir, como antes dijimos. Al ser matriculada como alumna interna en “El Liceo de Niñas” del estado, puso toda la aplicación de que era capaz en sus estudios, y á los dos años tres meses, fué titulada preceptora de primer orden, habiendo cursado todas las materias que se exigían por aquel tiempo á los profesores de instrucción primaria.

Su recepción se efectuó el día 3 de enero de 1867, y el 12 de febrero del mismo año, pasó á dirigir, como justa recompensa de su mérito, la escuela municipal de Mascota, llevándose consigo á su buena y querida hermana Paula.

Como todos los seres que sienten la tendencia de consagrarse al progreso y al bien de la humanidad, la casi adolescente profesora no estacionó allí su instrucción, sino que antes por el contrario, siguió aumentando sus conocimientos, tanto teórica como prácticamente, y de aquel establecimiento pasó á dirigir otro de mayor categoría: la “Escuela Oficial Superior Núm. 2 para niñas” de Guadalajara, donde llevó á cabo grandes adelantos en la enseñanza moderna; dedicándose con tal entusiasmo á las clases orales, experimentos en las ciencias naturales, etc., que hasta llegó á suplir, para no privar á sus alumnas de ciertas enseñanzas, algunos aparatos de física de que carecía el plantel, sustituyéndolos con otros inventados y fabricados por ella á fuerza de ingenio y meditación.

Entre sus adelantos posteriores, unos de ellos fueron los idiomas francés e inglés que aprendió ex profeso para poder transmitirlos á sus alumnas. Inteligencia dotada de gran fuerza viril, enérgica voluntad y generosas aspiraciones, sus tareas escolares numerosas y constantes, no fueron obstáculo para que emprendiera otra clase de trabajos todos encaminados al bien y á la ilustración de la niñez, de su sexo y de la sociedad en general.

Ha figurado como miembro activo en varias sociedades de profesores, y sobre todo de señoras, siempre que tuvieran por objeto el estudio, el trabajo y el progreso. En el terreno de la despreocupación femenina, ha luchado con todo el vigor de su talento y de su actividad contra la educación de envilecimiento, fanatismo y nulidad, que como triste herencia de la época colonial, pesa aún sobre la mujer mexicana que apenas hoy, y en muy corta minoría, comienza á darse cuenta de algunos de sus derechos.

Rosa fué la primera en los estados de la República que sin arredrarse ante los ataques del partido del oscurantismo, y reuniendo una agrupación de señoras entre lo más selecto e ilustrado de Guadalajara, fundó, y más tarde dirigió como venerable maestra la logia masónica “Xochitl”, haciendo con este acto que las mujeres de aquella ciudad penetrasen en el gran templo del trabajo del libre pensamiento y de la paternidad universales. En fin, en todos los ramos de adelanto adquiridos por su floreciente estado, ha trabajado con incansable abnegación y anhelo.

En su carrera de escritora, la literatura local le debe muchas de sus ricas galas, ya como redactora del periódico titulado *Las clases productoras*, ya como colaboradora de otros varios periódicos. También escribió todo el tiempo que duró su publicación, en el semanario *Violetas del Anáhuac*, publicado en México.

Sus composiciones, tanto en prosa como en verso, son espontáneas y elevadas, desarrollando entre ellas sus artículos sobre pedagogía, que bien podemos llamar obras maestras por el juicio y la erudición que en ellos campean. Entre estas composiciones mencionaremos como más importantes, un magnífico discurso sobre enseñanza objetiva, pronunciado por la sabia profesora en la sociedad “López Cotilla”; otro en el colegio “Mariano”, y los artículos titulados “Las escuelas de primer grado”, “Importancia del Dibujo”, “Sobre Instrucción Pública” y “El Nuevo Reglamento sobre Instrucción Primaria”. Sus artículos de otra índole son también muy buenos, predominando siempre entre sus ideas generales la de la instrucción femenina, como se revela en la que se denomina “Necesidad de Estímulo” y otra que reproducimos al calce.

El catálogo de sus obras en prosa y en verso, asciende á 67 composiciones.

Sentimos que el poco espacio de que disponemos en este libro, no nos permita copiar algunos trozos de ellas, conformándonos con reproducir sólo un artículo publicado en *Las Clases Productoras* de Guadalajara, que á la letra dice:

LA ILUSTRACIÓN DE LA MUJER

“Mucho se ha hablado sobre la necesidad de instruir á la mujer. Unos han pintado con vivísimos colores esta necesidad; otros han tratado de probar que la mujer ilustrada es perjudicial en la sociedad e incapaz de llenar sus deberes como esposa y madre: ésto, aun personas de conocida ilustración lo afirman hasta el punto de hacer vacilar á algunos en la solución del problema: *¿debe ó no instruirse á la mujer en las ciencias?* En pleno siglo XIX es extraño que personas de buen criterio opinen que á la mujer sólo se le enseñen las primeras letras para que lea en su libro de oír misa y rece sus novenas, y después de ésto á surcir la ropa y preparar el alimento; es decir, que sólo se la eduque para beata y para ama de casa. Por fortuna los que no tienen esas retrógradas ideas se han empeñado desde hace algunos años, en nuestro país, en abrir para la mujer establecimientos donde

pueda adquirir las ciencias; y en vista de los resultados ha venido el convencimiento de que el Sér Supremo le dió una inteligencia en nada inferior á la del hombre: así lo ha probado mil veces el aprovechamiento de algunas jóvenes en la difícil ciencia de las Matemáticas y la facilidad con que resuelven cuestiones filosóficas. Y aún hemos de creer que el Sabio Autor de la Naturaleza ha dotado á esta mitad del género humano con la preciosa facultad intelectual para que esta permaneciera en la inacción; ó bien que se la haya dado al acaso? No, Dios nada hace al acaso, y si le concedió tan rico don, fué sin duda para que lo cultivara en provecho de sus semejantes. La dotó también de un exquisito sentimiento para que pueda cumplir la sagrada misión que á su infinita sabiduría plugo encomendarle, cual es la de encaminar al hombre á su Creador, por medio del conocimiento de sus deberes y derechos; y si la mujer es ignorante, ¿cómo puede cumplir esa delicada misión? ¿Cómo puede enseñar lo que no sabe? Aun hay quien asegure que ‘la mujer pedagoga, literata ó matemática es un ser que se revela contra su sexo’: y por lo tanto inhábil para gobernar el hogar doméstico. Se puede probar con hechos lo contrario. Hemos tenido ocasión de observar que muchas jóvenes, con la misma seguridad que escriben una novela moral, asisten á un enfermo; que con igual facilidad resuelven un problema de Álgebra, que confeccionan la ropa y aprenden el arte culinario. Y si habéis visto, los que sois enemigos de la mujer científica, que algunas señoritas ilustradas desdeñan el desempeño de labores domésticas porque les parezca tarea incompatible con el diploma de profesoras de música ó de idiomas que tanto honor les hace, tal aberración es el resultado no de la instrucción en tal ó cual ramo, sino de la educación que recibieron. Muchas familias de la aristocracia y aun de la clase media, acostumbran á la niña desde su infancia á que tenga como asunto principal el seguir el capricho de la moda; y como ésta quiere que desde sus primeros años la joven se dedique con preferencia al estudio de algunos ramos de adorno, y á hacer su tocado con la mayor perfección, todo su tiempo lo emplea en estas fruslerías y descuidan el importante estudio de la Economía Doméstica. Gastan el tiempo y el dinero en formar fieles súbditas de *la tirana de todos los pueblos y de todas las edades*: La Moda, y no ciudadanas virtuosas, instruidas y sensatas, para que á su vez formen ciudadanos prudentes, ilustrados y temperados. Se les prepara para bellísimos adornos del estrado para luminosos ángeles del hogar; y cuando se ven los resultados de tan funesta educación, sin comprender la causa, se cree que la mujer solo tiene talento para aprender el arte de agradar á la vista, y que carece de aptitud para la virtud y la ciencia. Observad atentamente á una joven que haya tenido la dicha de que le dé el sér y le dirija una mujer ilustrada, notaréis en ella un tesoro de virtudes domésticas, y de conocimientos en diversos ramos de instrucción, de lo que no se envanece, porque su mentor la ha enseñado antes que todo á ser modesta, sin cuya cualidad tendría siempre delante de sus ojos un abismo, y sin mirarlo, porque la vanidad teje una venda que impide ver

el peligro por mas próximo que esté. Dad á la mujer una acertada instrucción educativa, y será capaz de conducir al mundo por el camino de la felicidad.

“Necesario es ya, porque el adelanto del siglo y la civilización de nuestro país lo exigen, que no haya opositores á la ilustración de nuestro sexo. Felizmente, á la bienhechora sombra de la paz que actualmente reina en el Estado, algunos luminares del progreso están brillando en todo su esplendor: sabemos que en el Liceo de Niñas se han establecido últimamente las cátedras de Física é Historia Natural, como las que sostiene la Escuela de la progresista Sociedad “Las Clases Productoras,” con el loable fin de abrir para la mujer otra carrera: la Farmacia. Esta mejora, iniciada por el digno y entusiasta Sr. Ing. Juan I. Matute, acogida por la Junta Directiva de Estudios del Estado y protegida por nuestro Gobierno, proporcionará al sexo débil una nueva arma defensiva contra la temida miseria.

“Bendigamos mil y mil veces á nuestros protectores, y no nos preocupemos porque aún aparezcan en nuestro horizonte algunos puntos oscuros, que éstos no son sino esteroides que pronto quedarán eclipsados por los radiantes soles del progreso.”



En el profesorado, sobre todo, Rosa ha sido verdaderamente una sacerdotiza de la instrucción pública, alcanzando tan brillantes resultados, que cada año después de los exámenes de sus educandas, la prensa entera del estado de Jalisco ha elogiado con merecidos aplausos sus benéficas tareas.

Desgraciadamente, su misma consagración á la ciencia, vino á arrancarla de improviso de la noble misión á que había dedicado toda su vida, poniéndola á las puertas de la muerte. En abril de 1892, habiendo subido la inteligente profesora á la azotea de la escuela para preparar un experimento sobre electricidad, cayó desde lo alto de una escalera lastimándose gravemente la espina dorsal y la cabeza, y sufriendo una conmoción cerebral que la privó de la razón por algún tiempo. Afortunadamente el acceso pasó, pero su salud en extremo quebrantada, la obligó á pedir al Congreso una licencia por cuatro meses, concluída la cual y en vista de que su enfermedad demandaba largo tiempo para su curación, á solicitud de varias personas eminentes de aquella sociedad y de la prensa en masa, que con justa razón deploró su desgracia, el gobierno del estado, teniendo en consideración que la distinguida profesora contaba en aquella fecha 25 años 4 meses de prestar sus servicios á la instrucción pública, y que durante este largo periodo había sido siempre aplaudida y premiada por sus méritos extraordinarios, acordó jubilarla en su empleo, concediéndole una pensión vitalicia de 55 pesos cada mes, y nombró para sustituirla en la dirección de la escuela á su digna hermana Paula, compañera inseparable en sus trabajos escolares, muy inteligente también, y que desde tiempo atrás y bajo sus auspicios se había recibido de profesora, según queda dicho en la biografía anterior. Para corroborar estos datos, copiamos el siguiente documento:

“Notas tomadas en consideración por el Ejecutivo del Estado para jubilar á la Srita. Rosa Navarro.”

“Recibió la escuela de Mascota el 12 de Febrero de 1667; á los dos años se le aumentó el sueldo y al siguiente se le concedió un premio.”

“A fines del año de 73 renunció el desempeño de la escuela de Mascota, por tener ya el nombramiento de la entonces Escuela de niñas núm. 2 de esta Capital.”

“En Noviembre de 75 recibió un premio del Ayuntamiento, de valor de 80 pesos, por cátedras de francés e inglés que daba en la escuela; además, el accéit al premio de honor.”

“Antes de que se reformara la ley de enseñanza y que se les concediera, previo examen, el título de profesoras, dió al Estado cuarenta y ocho Profesoras.”

“Con sus propios recursos; en compañía de su hermana Paula, fué á Orizaba á visitar la ‘Escuela Modelo’, á fin de poner en práctica los métodos modernos de enseñanza.”

“En los años de 89 y 90 recibió de la Junta Directiva de Estudios, mención honorífica.”

“En Junio de 89 la escuela que dirigía fué elevada á la categoría de Superior. En el último certamen de las escuelas oficiales, dos de sus alumnas obtuvieron: una, el premio de honor y otra el accéit. Ha dotado á la escuela de los útiles más indispensables á la enseñanza moderna. Siempre ha presentado más de 100 alumnas á examen. Ha inventado aparatos y juegos instructivos para amenizar y hacer interesante el estudio á sus educandas y ha dado premios de su dinero particular para estimular su aplicación.”



No obstante esta plena justicia concedida á sus merecimientos, después de varios ensayos hechos contra su propia naturaleza, tratando de dar algunas clases para ayudar á su hermana, y mirando la imposibilidad en que se halla, la tristeza más profunda se ha apoderado de su ánimo. “He pasado 6 meses verdaderamente penosos —nos decía en una carta—, por haber estado obligada á permanecer en una completa inacción, cuando estaba acostumbrada al trabajo continuo, aun los días festivos. Dios ha querido prolongar más mi existencia: ¡no sé para qué!”

En estas amargas palabras se ve el corazón generoso de la mujer progresista, que, consagrada al bien de la humanidad, deplora más que los sufrimientos porque está pasando, el dolor moral de no poder seguir consagrandose al adelanto de la niñez, que para ella simboliza el progreso futuro de la patria.

De su escuela ha salido un numeroso grupo de jóvenes ilustradas y dignas profesoras que siguen derramando en aquel estado, la luz de la ilustración por ella difundida, y de las cuales suscitadamente mencionamos á continuación las más notables:

Catalina Álvarez Rivera, inteligente, avanzada en ideas y resuelta en sus decisiones, sin temor á las preocupaciones sociales, ha trabajado en cuanto le ha sido posible por la causa de la libertad y el progreso.

Felicitas Marhaber. Muy aprovechada en sus estudios, y dotada de buenas disposiciones para la literatura. Al recibirse de preceptora, leyó su primer ensayo literario, que fué bien acogido por el público que asistió al acto.

GUADALUPE GÓMEZ DE SUÁREZ

(Poetisa)

Nació en la ciudad del Saltillo, estado de Coahuila, el día 24 de mayo de 1855. Fueron sus padres el señor licenciado Miguel Gómez Cárdenas y su esposa María de Jesús Méndez y Gómez, siendo ambos primos, naturales de Saltillo y descendientes de distinguidas y honorables familias.

Desde sus primeros años tropezó para educarse con las dificultades que la inestabilidad de la carrera política de su padre le originaba, no permitiéndole cimentarse definitivamente en un lugar. Después de recorrer varios estados del centro y de pasar una temporada en la capital desempeñando el cargo de diputado al Congreso de la Unión, en 1857 tuvo que volver á Saltillo, y de allí pasó á Parras de la Fuente obligado por los trastornos políticos originados por el golpe de Estado con que terminó su periodo el presidente Comonfort. Pasados tres años y de regreso en Saltillo, la niña Guadalupe fué puesta por sus padres para comenzar su educación en la escuela de las Hermanas de la Caridad; mas teniendo tres hermanas mayores, que ya poseían algunos conocimientos, tanto por ésto como por su corta edad, poco se fijaban en ella sus maestros, resultando de aquí que sólo por natural inclinación al estudio, voluntariamente y apropiándose las clases que recibían las demás alumnas, antes de los siete años conocía ya casi todo lo que en aquella clase de escuelas se enseñaba: sabía rezar, leer el libro segundo, tejer con gancho y empezaba á escribir. A los ocho años solfeaba las mismas lecciones que les oía á sus hermanas, aunque no conocía las notas, y no las ejecutaba en la guitarra, que era el instrumento en boga entonces, porque la pequeñez de sus manos no se lo permitía. A los nueve años sabía algo de doctrina cristiana, las cuatro reglas principales de la aritmética, analizaba oraciones de analogía y sintaxis, y hacía algunos dibujos á lápiz. Hasta aquí llegaban sus adelantos en 1864, época en que, siendo su padre gobernador del estado y

habiendo llegado el presidente Juárez á Saltillo, tanto por la adhesión decidida que como buen mexicano y liberal manifestó á aquel gran patricio, como por el cargo que desempeñaba, al irse el presidente de aquella capital y hallándose ya próximas las huestes invasoras de la Intervención Francesa, el señor Gómez encontróse sin elementos de defensa y de tal manera perseguido por los traidores aliados del ejército invasor, que tuvo que abandonar de incógnito su puesto y vagar sin albergue por las fronteras de su estado, mientras su esposa e hijas se refugiaban en una hacienda de su propiedad llamada Molino Nuevo, llevando consigo los libros de instrucción primaria y de música, que no podían ya seguir cursando en la escuela. Este cambio fué de grave perjuicio para la niña Guadalupe especialmente, pues por ser la menor entre sus hermanas, truncó su educación cuando apenas había recibido los primeros rudimentos.

Sin embargo, el poderoso estímulo de su deseo la hizo seguir estudiando cuanto pudo, á lo cual contribuyó en gran parte el ejemplo de su inteligente madre, que aunque dedicada al cumplimiento de sus deberes domésticos, era persona afecta á instruirse, y de sus hermanas, que entusiastas por el estudio, seguían aprendiendo por sí solas y dirigiéndola á ella.



Guadalupe Gómez de Suárez

Haciendo recuerdos de aquella época, dice en una correspondencia particular: “La vida del campo me agradaba mucho, pues me robustecía en lo físico y engrandecía mi espíritu. Yo tengo la creencia de que en cierta edad, cuando se empieza á vivir, el carácter del individuo tiene que conformarse á las

circunstancias, y ésto vino á suceder en mí. Por imitación ó por un rasgo peculiar, yo amaba á mi patria, y sentía que estuviera invadida; sentía gratitud por los dignos mexicanos que defendían nuestros derechos. Deseaba el estudio porque pensaba que ya mi edad era mucha y ya no me convenía el juego. Me gustaba el canto porque desde muy pequeña había oído cantar en mi casa, y me atraía la lectura porque mi padre, cuando se hallaba libre de su clientela de abogados nos leía en voz alta obras amenas, siendo dos de ellas ‘Los Mártires de Buenos Aires’ y el ‘Periquillo’. En las mañanas tomaba parte en quehaceres domésticos, pues ansiaba tener alguna importancia, y como era afecta á la costura, á los diez años me puse un vestido hecho por mí”.

Bien claramente demuestran estas palabras el amor al adelanto y al trabajo que imperaban en el corazón de la futura poetisa.

Algún tiempo después, por las persecuciones que impedían al señor Gómez penetrar en el interior del estado, la familia tuvo que trasladarse á la frontera, emprendiendo una penosa peregrinación á través de Monclova y otras villas, peligrosas por el riesgo que había de tropezar con alguna tribu nómada de salvajes, deteniéndose por tres meses en la villa de San Fernando, hoy ciudad de Zaragoza. De allí, por enfermedad de la señora de Gómez y de una de sus hijas, regresaron á su hacienda, sin poder penetrar en Saltillo por estar todavía ocupado por tropas francesas.

En medio de todos estos trastornos la niña, que contaba entonces once años, no descuidaba sus estudios, perfeccionándose con la instrucción de buenos libros en prosa y verso, que leía su buena madre, y aprendiendo de sus hermanas á tocar la guitarra.

Tal fué la imperfecta educación que recibió esta poetisa, y sólo su decidido empeño por instruirse y los buenos autores que eran sus maestros en la soledad de la hacienda que servía de retiro á su familia, pudieron ayudarla á desarrollar el natural talento de que se hallaba dotada, talento que sus progresistas padres se esmeraron en proteger por los únicos medios que hallaron á su alcance, y que nunca coartaron con necias preocupaciones, como con tanta frecuencia acontecía y acontece todavía á las jóvenes mexicanas.

Recuerdo que por los años de 1869 á 1870, dice el amigo que nos ha proporcionado estos datos, recitó una composición poética original en la solemne distribución de premios del “Ateneo Fuente” y otra composición patriótica en la fiesta cívica del 15 de septiembre de aquel mismo año, causando la admiración de toda la sociedad, pues en estos remotos pueblos nunca se había visto que una *señorita se avanzara á tanto*.

En el año de 1871 tuvo la desdicha de perder á su querida madre, y desde entonces se concentró en sí misma, por decirlo así, pasando la mayor parte de su vida en el interior de su casa, dedicada al estudio de autores clásicos y

consignando al papel sus pensamientos e impresiones por medio de fluidos y elegantes versos.

Por el año de 1876 escribió y se puso en escena un drama histórico nacional titulado Rivalet y Mártires ó “Los Príncipes de Texcoco”, el que fué muy bien recibido por el público y causó gran sensación.

Posteriormente ha escrito, además de sus poemas y otras composiciones sueltas, un drama de gran aparato sobre la historia de Francia titulado: “Juana D’Arc” ó “La Doncella de Orleans”, el que por las dificultades que presenta, no se ha puesto en escena, y otro drama original denominado “A la luz de un Relámpago”.

En la exposición municipal que se abrió aquí en el año de 1878, se presentaron algunas de sus composiciones, y el jurado calificador tuvo á bien acordarle medalla de oro como premio de primera clase.

Llegada á la juventud contrajo matrimonio con el señor don Carlos E. Suárez, y ni los deberes de su nuevo estado, ni el ser madre de seis niños, le han impedido seguir pulsando su armoniosa lira, honra de la literatura nacional, modelo de abnegación y cumplimiento en sus deberes domésticos, después de casada conservó no solo su estro poético, sino las firmes ideas liberales que le inculcara su ilustre padre, como lo demuestran los informes á que nos venimos refiriendo, en los siguientes párrafos relativos á su vida posteriori: “Un rasgo heroico y notable de la señora Gómez de Suárez, es el siguiente: por el mes de julio del corriente año (1893), cuando desbordándose las pasiones del despotismo, se perseguía con sanguinario encono á los patriotas que desafiando las iras de los tiranos se opusieron á la reelección del Gobernador del Estado, con beneplácito del pueblo soberano, la señora Gómez comprometió á su esposo á que saliera de la población con el mayor de sus lujos para alejarlos del peligro, y que fueran á sostener sus patrióticos principios por medio de la prensa independiente, quedándose ella sola en su casa al cuidado de sus otros cinco hijos todos pequeños, y á pesar de sus pesadas labores domésticas, en las horas que podría destinar al reposo, su ardiente fantasía no descansaba, y se ocupaba en escribir sainetes alusivos á la situación, los que remitía á su esposo á México para que se publicaran en los periódicos que combatían la reelección, inflamando de esa manera los pechos de los buenos hijos de Coahuila, á riesgo de sufrir las vejaciones y atropellamientos de la arbitrariedad que se había entronizado y estaba en pleno dominio en el Estado.”

“Después escribió un monólogo representable que lleva por nombre ‘Mi Hogar’, con el objeto de tomar parte en el certamen á que convocó el R. Ayuntamiento de la ciudad de México en el mes de Noviembre de ese año, y no le dio á luz en espera del fallo del Jurado calificador.”

“En resumen, sin una instrucción completa, sin escuela ni emulación, llena de obligaciones domésticas y sin otro maestro que su propia inspiración, la señora

Suárez ha escrito un sin número de composiciones poéticas, algunas de las cuales han sido ya juzgadas por el público en general y en particular por personas sensatas que han tenido la deferencia de prodigarle mil elogios y felicitaciones.”

Además de los datos que llevamos copiados, para que pueda calificarse acertadamente el mérito de esta distinguida poetisa, reproducimos á continuación dos de sus poesías que dicen:

UTOPIA

¿Por qué cuando de la noche
Las sombras creciendo van,
Y en el imperio del sueño
Reciben todos solaz,

 Mi espíritu siempre inquieto
Insomne y febril está,
Sin que la calma nocturna
Me infunda tranquilidad,

 Y al contemplar las estrellas
Del cielo en la inmensidad,
Mi pecho triste suspira
Pensando en un más allá?

 En otra vida, otro mundo
Incógnito, sideral,
De cuya luz atraída
Me siento por el imán.

 En esa sublime esfera
Tan alta que más atrás
De ella, no cabe ni gloria,
Ni bien, ni felicidad.

 Donde los astros más bellos
Acaso no hallan jamás,
Y siempre brillan y siempre
Muestran la Augusta Verdad.

 Donde las almas que sufren
Premiado verán su afán:
Rotas al fin las cadenas
Que á la virtud puso el mal.

 Y los bienaventurados
Espíritus, siempre están
Cantando loor eterno
Al invisible Jehovah,

Donde las flores no miran
Sus pétalos marchitar,
Y siempre tendrán perfumes,
Esencia pura, inmortal,

Donde la faz nunca bañe
Con lágrimas el pesar;
Y ni suspiros ni quejas
Puedan la dicha turbar,

En ese Oasis risueño
Imaginario, ideal
Creación de mi fantasía,
De mis delirios quizá,

Yo creo, y en mis creencias,
Mis esperanzas están,
Como el piloto en los mares
Sigue la estrella polar.

Esa divina promesa
Cumplida el alma verá
Triunfando del infortunio,
Venciendo la adversidad.

UNA FLOR SIN ROCÍO

Era de Agosto un caluroso día,
En el cual los copiosos manantiales
Exhaustos la canícula tenía
Quedando en su lugar tristes eriales;
Cuando una flor que su capullo abría
Sin otra protección que los zarzales,
Faltándole vigor, languidecía,
Barriendo con su faz los arenales.

Entonces una niña juguetona
Cruzando por los campos, divertida,
Ve aquella flor que su placer abona,
La corta y aspirándola en seguida,
La lleva ante el altar de la Madona,
Y en vaso de cristal le dá la vida.

Aparte de éstas pasan de sesenta las poesías líricas escritas por la señora Gómez; dos poemas, tres dramas y un monólogo, obras todas dignas de elogio; pues cualesquiera que sean los defectos de forma en que puedan incurrir, son el fruto de una inteligencia sencilla, y que falta de elementos ha buscado por sí

misma la manera de cultivar sus facultades; desde el fondo apartado y lleno de penalidades del materno hogar.

LUZ BONEQUI

(Primera telegrafista recibida en México)

La señorita Bonequi nació en la ciudad de Oaxaca el día 18 de abril de 1857. Desde esta fecha hasta 1882 permaneció en el hogar doméstico, al lado de sus padres, don José Francisco Bonequi y doña Mariana A. de Bonequi. En este periodo de tiempo aprendió todo lo concerniente á la educación primaria con profesores particulares, y sin haber ido nunca á ningún establecimiento público ni privado. No pudiendo pasar de allí, y sometida al reducido límite de la casa y la familia tuvo que concretarse únicamente á las labores íntimas comunes á todas las mujeres; y al cuidado de sus hermanos menores, á cuya asistencia atendía casi como una madre. Sin embargo, la monotonía y la vulgaridad de aquel género de vida la hastiaban; aspiraciones más grandes germinaban en su alma; pero tenía que sofocarlas en germen ante la imposibilidad práctica que para realizarlas encontraba. Comprendiendo que en el terreno del amor difícilmente podría encontrar el ideal que se había forjado, y considerándose incapaz de contraer una de esas uniones de conveniencia á que las mujeres inferiores apelan como mi amparo ó como un elemento de subsistencia, sentíase poco dispuesta al matrimonio, á la vez que temía, permaneciendo célibe, llegar á ser con el tiempo una carga onerosa para sus padres ó para sus hermanos.

En esta lucha interior pasó los primeros años de su juventud; pero de tal manera llegó á predominar en su ánimo la idea de bastarse á sí misma, formándose un porvenir, que por fin atrevióse á hablar sobre el particular á sus padres, y, convenciéndolos unas veces, rogándoles otras, consiguió que le permitiesen marchar á México, recomendada con parientes y amigos de su mayor confianza, para emprender los estudios de telegrafía, que era la carrera en que se había fijado.

En marzo de 1882 partió de su tierra nativa; pero al llegar á la capital, llena de esperanzas e ilusiones, tropezó con el grave inconveniente de que en ninguna escuela de señoritas se daba cátedra de dicho estudio, que sólo se cursaba en la Escuela Nacional Preparatoria. Como era natural, acudió allí, encontrándose con

el obstáculo, quizá mayor, de que no quisieron admitirla, por ser escuela para hombres y considerarse impropio que ingresase entre ellos una señorita.

Afligida la joven por estos contratiempos, comunicóselos á su protector y amigo señor licenciado Ignacio Mariscal, actual ministro de Relaciones y jefe del Gabinete, quien generosamente la alentó y sostuvo para que no abandonase su proyecto, recomendándola muy especialmente con el director de la Escuela Preparatoria, que lo era entonces el sabio profesor don Alfonso Herrera. Este señor, animado de los mismos sentimientos progresistas, cumplió satisfactoriamente con la eficaz recomendación del señor Mariscal, venciendo la resistencia de los demás profesores y haciendo que quedase inscrita desde luego en la clase que solicitaba.

Sólo que, por hallarse ya muy avanzado el año, no pudo comenzar sus estudios, teniendo que esperar el de 1883, en el que cursó primer año de Telegrafía, siendo su profesor de teoría el señor Alberto Cárdenas y de práctica el señor Agustín Arellano. En 1884 terminó el segundo año, y con él su carrera, sustentando el correspondiente examen, en el cual obtuvo el brillante éxito que era de esperar, dados su decidido empeño, su aplicación y su talento natural.

En septiembre de 1885 entró á practicar su profesión en la Oficina Central de Telégrafos, recomendada por el señor general Carlos Pacheco, y de tal manera supo acreditar sus aptitudes, que cuatro meses después fué nombrada escribiente de la 4ª sección en la Dirección de la misma oficina; en abril de 1889 recibió el nombramiento de profesora de Telegrafía teórica en la Escuela Normal para Profesoras, y en 15 de septiembre de 1890 se la nombró agente del gobierno en la Compañía Telegráfica Mexicana, empleo que desempeña hasta el presente.

Todos estos nombramientos los ha recibido del señor presidente don Porfirio Díaz, que, siempre justo apreciador del mérito, tuvo á bien dispensarle su valiosa protección.

Luz Bonequi es en la actualidad más útil á su familia que antes que se dedicaba exclusivamente á ella pues luego que los productos pecuniarios de su trabajo se lo permitieron, mandó traer á su hermana Josefina, la que, á su ejemplo y patrocinada por ella, aprovechó en esos momentos la clara inteligencia de que se hallaba dotada, estudiando inglés y teneduría de libros para seguir la carrera del comercio.

ADELAIDA MARTÍNEZ

*(Profesora de instrucción primaria,
catedrática de piano y poetisa)*

Nació en la villa de Santiago Ixcuintla, territorio de Tepic, el 16 de diciembre de 1870.

Fueron sus padres el señor coronel Agatón Martínez y su esposa la señora Adelaida Aguilar.



Adelaida Martínez

Huérfana de madre á los tres años, y habiendo contraído nuevo enlace su padre, debió la mayor parte de los cuidados de su educación á su madrastra la señora Lugarda Sandoval, quien desempeñó con ella y con una hermana menor, los oficios de madre. Apenas tuvo la edad competente, fué enviada como alumna interna al colegio que dirigía la señorita Rosa Navarro, donde permaneció seis años cursando con gran aprovechamiento la instrucción primaria, de la cual obtuvo título profesional en 1886. Era su ánimo seguir cursando otras materias del profesorado de Instrucción Superior; pero circunstancias particulares de familia la obligaron á volver en 1887 al pueblo de su nacimiento, donde se consagró por completo y con el mejor éxito al estudio del piano.

Dedicada á la instrucción pública, ha prestado notables servicios en aquel pueblo al adelanto de la niñez, y como poetisa ha escrito ameritadas poesías, firmadas con el pseudónimo de *Celia*, de las cuales sentimos no poder reproducir

más que una que se publicó en 1893 en *El Fonógrafo* periódico de aquella localidad y que dice:

LAS LÁGRIMAS

Por la senda que cruzamos
Tan llena de sinsabores,
Hay infinitos dolores
Que con el alma lloramos.

¿Llorar? ojalá pudiera
Mis pesares desahogar;
Con la dicha de llorar,
Así menos padeciera.

Cuando me agobia la pena,
Me siento desfallecer,
Y una lágrima verter
Quisiera el alma serena.

Dios impuso el sufrimiento
Y un lenitivo nos dió;
Bondadoso estableció
Para la pena el contento.

¡Los sensibles corazones
Necesitan descansar...
Feliz se puede llamar
Quien llore sus impresiones!

El llanto de la niñez
Es tan puro e inocente,
Que se vierte dulcemente
Por cualquiera pequeñez.

Como el fuego de un volcán
Son las lágrimas del poeta;
Las de la niña coqueta
¿A que se asemejarán?

Lágrimas que son vertidas
Ante la felicidad,
Careciendo de entidad
Pronto quedan convertidas

En nada, de do nacieron
Y su destino es caer
En la tierra sin saber
Que para siempre murieron.

Mas las que son derramadas
En las horas de sufrir,
Esas tienen que subir
Hasta Dios evaporadas,

Solo así podrán llegar
Ante el Sér omnipotente,
Que bondadoso y clemente
Me llevará á descansar.

[...]

Yo, Señor, busco la calma:
O minoras mi pensar,
O me concedes llorar
Con las lágrimas del alma.

LUZ HERRERA

*(Profesora de instrucción, directora y administradora
de varios establecimientos públicos)*

Nació en Guadalupe y Calvo (Chihuahua) el 14 de mayo de 1839. Fueron sus padres don José Ignacio Herrera y doña Sabás Quintero. Quedó huérfana de madre á la edad de cinco años, y su padre por no poder atenderla la puso en el hospicio de Guadalajara. En esa época la enseñanza que se daba en aquel establecimiento era muy limitada: sólo se aprendía á rezar, coser y escribir. Mientras crecía Luz en aquel plantel, murió también su padre, y quedó á cargo de su hermano don Apolonio, quien la amaba entrañablemente, y el que al saber que estaba comprometida para casarse, trató de impedirselo por cuantos medios estuvieron á su alcance. Le dijo que iba á hacer de ella una mujer instruída para que siempre tuviera de qué vivir, sin necesidad del amparo de un marido.

La joven, agradecida por tanto interés, sacrificó su cariño por complacer á su hermano, y éste efectivamente le proporcionó los elementos necesarios para perfeccionar su educación, primero con maestros en su casa, y después en el Colegio de San Diego, donde rápidamente cultivó su clara inteligencia, habiendo alcanzado la gloria de ser la primera entre sus condiscípulas, en todos aquellos ramos á que se dedicó para obtener el título de preceptora de primer orden.

Su intachable conducta, así como su carácter serio sin altivez, la hicieron pronto acreedora á la confianza de sus superiores, y le dieron el cargo de

vicerectora, siendo rectora en ese tiempo la señorita doña Mariana Estrada, quien por su avanzada edad no podía ya cumplir con los deberes á que estaba obligada. Comprendiéndolo así, comunicó á la señorita Herrera que pensaba renunciar y proponerla para que la sustituyera, pero la joven magnánima y generosa, sin atender á su interés particular, le aconsejó que no hiciera tal cosa porque tenía una numerosa familia que sostener con su sueldo y que no sabía que hacer sin su apoyo; que siguiera al frente del establecimiento, y que contara con ella para ayudarla en cuanto pudiera. Aceptada con agradecimiento su bondadosa proposición, cumplió con ella varios años hasta el de 1865, en que por no ser ya posible que permaneciera la señorita Estrada, el gobierno nombró rectora á la señorita Herrera. Muchos años desempeñó con encomio aquel importante puesto; pero las intrigas políticas que hasta en los más respetables, suelen ingerirse, la hicieron salir de aquel establecimiento que con tanto acierto había dirigido.

Al separarse, todos los catedráticos de aquel Liceo la animaban á que estableciera un colegio particular, ofreciéndose por el aprecio que le profesaban, á prestar gratuitamente sus servicios para el desempeño de las asignaturas, ofrecimiento que probablemente por delicadeza no quiso aceptar.

Como su crédito estaba perfectamente sentado, muy poco tiempo después fué solicitada por el gobierno de Zacatecas para que se hiciera cargo de un colegio de niñas, empleo que aceptó, desempeñándolo con el mismo buen éxito durante algunos años; y justamente cuando se trataba de montar mejor aquel establecimiento y de aumentar el sueldo á su directora, fué llamada por el gobierno de Jalisco para ponerla al frente del hospicio de Guadalajara.

Cuéntase que instada en aquellos momentos, por un lado, para que no abandonase el colegio que dirigía, y por el otro, para que admitiese la dirección del hospicio, haciéndole ver lo benéfica que sería allí su presencia, dijo: “Si efectivamente puedo ser útil al Estado en que me eduqué, prefiero estar al frente de aquel Hospicio, aunque deje las utilidades que me ofrecen aquí”. Y decididamente lo hizo así, aceptando la dirección del hospicio de Guadalajara, aun cuando eran menores en numerario las ventajas que se le ofrecían.

Colocada al frente de este establecimiento trabajó por su prosperidad con la actividad que la caracterizaba, hasta 1892 que por un sentimiento de delicadeza, renunció aquel cargo siendo sentida su separación por todas las personas adictas al progreso. Al decir de varios peritos en la materia, nunca ha habido en el hospicio tanto orden y marchado todo tan rectamente como en tiempo que lo gobernaba la Señora. (Expresión de respeto que para nombrarla empleaban las alumnas de San Diego y el hospicio). Mas á pesar de su última separación, tal parece que Guadalajara comprende que no debe privarse de los importantes servicios que en materia de administración de establecimientos puede prestarle la señorita Herrera; pues el general Curiel, actual gobernador de Jalisco (1894) la colocó como administradora del Hospital de Belén. Allí, como en todas partes,

ha dado pruebas de sus relevantes dotes administrativas, al extremo de que aquel señor gobernador, según verídicamente se refiere, cuando encuentra algún inconveniente en las personas que dirigen establecimientos de importancia, dice: “Quisiera tener una Luz Herrera para cada dificultad administrativa”.

Sin embargo, la maldad siempre rastrera y vil, ha tratado de atacar su rectitud en alguna ocasión, sirviéndose de la prensa contra esta respetable dama, lo que en nada pudo disminuir el bien sentado prestigio que tiene adquirido con sus honrosos hechos. La causa de estos ataques fué el que habiendo en el hospital que administraba, mujeres pertenecientes á la peor clase de la sociedad, en cumplimiento de su deber y obedeciendo á su natural honradez, puso término á algunas inmoralidades que notó en ciertos practicantes de medicina, lo cual le atrajo el desagrado de éstos e hizo que se valieran de aquellas infelices que van allí á curar las consecuencias de sus vicios, para que encabezaran una sublevación, en la que llegaron á proferirse amenazas de muerte contra la administradora. Pasado este disturbio, en el que dignamente supo sostener su autoridad, presentó su renuncia del empleo que ejercía al gobierno, manifestándole, que tal vez su inutilidad para el desempeño de aquel cargo, le atraía aquellas dificultades; pero no se le admitió la renuncia por la convicción de que los mismos practicantes se las habían creado, y de que ninguna otra señora podría sostener como ella aquellas disposiciones, encaminadas á introducir la moralidad en aquel importante establecimiento. Como prueba de su interés por la buena marcha de este plantel, y además de su valor y energía, permaneció en su empleo, aunque no tenía necesidad absoluta de él para vivir, logrando restablecer el orden y subordinar á la repugnante clase de mujeres que se asila en aquel Hospital de Belén, y aun á los estudiantes de medicina, que allí practican, quedando sólo algunos empleados que trabajaban porque se colocara en aquel puesto á un varón, alegando por único motivo *que no querían ser mandados por una mujer*.

En julio de 1894, y cuando ya se hallaba bien reglamentado todo, habiendo quedado vacante la Dirección del Liceo de Niñas del Estado, el señor gobernador creyó oportuno cambiar á la señorita Herrera á aquel puesto, para evitarle las penalidades que le ocasionaba la clase de gente con que tenía que luchar, y para aprovechar su experiencia en la dirección del mencionado Liceo. Quedó como administrador en Belén el señor don Juan Curiel.

Cuéntense por los mismos parientes de esta digna directora algunos hechos por los que revela un carácter nada común. Tenía de 6 á 7 años de edad, cuando las educandas del hospicio veían con horror un cuarto donde había estado tendido el cadáver de una señora: nadie quería pasar cerca de él, ni mucho menos entrar. Ella, para probarles que no tenía miedo, se introdujo, se cubrió la cabeza con una sábana y se asomó á la ventana. Las que la vieron huyeron despavoridas, contando que la difunta se había aparecido. A la noche siguiente repitió la

travesura, sentándose en la ventana de dicho cuarto, y divirtiéndose con los aspavientos que al verla hacían sus condiscípulas, á las que por más que llamaba, diciéndoles que era ella, no se detenían. Pronto llegó la noticia á conocimiento de sus superiores, quienes no quisieron imponerle un castigo, por la admiración que les causó su valor.

Otro rasgo de tantos que la enaltecen es que, mientras no tuvo destino, ocupó á la viuda de su hermano Apolonio en cuidados de asistencia de ropa y algunos otros que ella por sus atenciones de estudio no podía desempeñar. Una vez que tuvo en qué ganar, le señaló una pensión á su cuñada, sin volver á molestarla para nada; pues decía “que no le parecía justo que con el pretexto de darle para su subsistencia, aprovechara su trabajo”.

Seis meses hace al presente que la señorita se halla desempeñando su nuevo cargo de directora del Liceo de niñas, donde de seguro sus excelentes dotes administrativas, producirán como siempre los magníficos resultados que son de esperar de su ilustración y progresistas ideas.

JULIA MONTERO

(Profesora de instrucción primaria y escritora)

Sentimos no haber podido obtener los datos particulares de familia de esta estudiosa e inteligente señorita originaria de Veracruz, la que dio honor á su estado con los productos de su talento. Como profesora, consagró á la niñez su constante trabajo y los bellos años de su juventud, sacrificada en aras de la enseñanza; como literata escribió varios estudios, disertaciones pedagógicas y artículos literarios, varios de los cuales no publicó por modestia, y los que lograron salir á luz, engalanaron las columnas de acreditados periódicos, entre los que podemos contar en primer término *El Pensamiento*, periódico librepensador, publicado en Mérida (Yucatán).

Las cualidades predominantes en el carácter de esta señorita fueron la sensatez y la imparcialidad, que siempre la tuvieron á salvo de todo sentimiento de orgullo. Uno de los rasgos que comprueban ésto, es el siguiente, que nos comunica la distinguida profesora y escritora jalisciense Rosa Navarro, á quien debemos los únicos informes á que nos concretamos en este capítulo.



Julia Montero

“Esta amiga, á quien nunca tuve el gusto de ver —dice Rosa—, la conocí por un artículo de ella que leí en *El Pensamiento* de Yucatán, cuyo artículo refuté; y habiendo ella leído mi refutación, me escribió luego preguntándome quien era yo y ofreciéndome su amistad, que yo acepté con gusto, viendo que nuestras almas habían simpatizado. Seguimos cultivando nuestras relaciones, hasta que la muerte la arrebató de este mundo.”

En 1886 siguiendo su correspondencia con Rosa, le decía en una de sus cartas, siempre con la misma sencilla modestia: “Lo último que he escrito es una pequeña disertación sobre educación física; pero me ha parecido tan mala, que no he querido que se publique.”

Murió esta joven en el apogeo de su edad, y cuando fundadas esperanzas de mayores adelantos la rodeaban, dadas sus aspiraciones progresistas y decididas tendencias á la ilustración y al trabajo.

La hermana de corazón, la mujer progresista como ella, la señorita Navarro, en un artículo póstumo que le dedicó y que se publicó en *Las Clases Productoras* de Guadalajara, define perfectamente los méritos de aquella malograda joven.

Sentimos no tener espacio para reproducir dicho artículo, en el que está perfectamente pintado el carácter de la señorita Montero.

MARÍA SOSA

(Profesora de instrucción pública e inglés)

Nació en Guadalajara el año de 1868, siendo hija del coronel José María Vicente Sosa y de la señora Valeriana Navarro.

El haber enviudado Sosa de una señora anciana y rica, dio motivo que la madre y hermanos de María gozaran en unión de ésta de grandes comodidades pecuniarias; pero la muerte del coronel ocurrida poco tiempo después ocasionó su ruina, al extremo de verse precisada la señora Navarro á trabajos materiales tan duros que la imposibilitaron de proporcionar instrucción á María en sus primeros años.

Por haber sido el coronel Sosa masón, los masones tomaron bajo su protección á la pequeña María obteniendo el consentimiento de su mamá para ponerla pensionada en el hospicio, donde permaneció dos años, aprovechando notablemente la enseñanza que se le daba sobre todo en el idioma inglés, en cuyo ramo sostuvo un acto público muy lucido á los diez años de edad.

En 1882 fueron iniciadas en la masonería, las distinguidas profesoras Paula y Rosa Navarro, y deseando los protectores de la niña que recibiera una educación conforme con las ideas de su padre, la pusieron como alumna interna en el colegio que aquellas dirigían; mas no pudiendo sostenerla hasta concluir sus estudios, le retiraron la pensión que le daban, dos años antes de recibirse de profesora. Felizmente encontró en sus maestras unas nuevas protectoras que se hicieron cargo de su subsistencia y educación, hasta que obtuvo su título de preceptora de primer orden, habiendo manifestado siempre durante toda su carrera gran inteligencia y aplicación.



María Sosa

Uno de los periódicos de aquella capital, el *Juan Panadero*, de estilo jocoso, anunció la recepción de la joven profesora en los términos siguientes:

“MARÍA SOSA

“Es el nombre de una señorita que el sábado último recibió el título de preceptora.”

“Aunque á cada rato anuncio recepciones, la de esa señorita debo hacerlo de una manera especial, por ser la que este año ha presentado el más brillante examen, á pesar de que con ella se *encajaron* los sinodales á lo pariente, pues solo uno de ellos le cargó cerca de hora y media.”

“María Sosa hizo sus estudios en la escuela municipal núm. 2 que dirige la inteligente preceptora Srita. Rosa Navarro, con lo que está dicho todo, pues bien sabido es que donde pone la mano la simpática Rosita, sale todo que es una bendición.”

“Mando á las Sritas. Navarro y Sosa mis calurosas felicitaciones, porque tanto una como otra han levantado el nombre de Guadalajara muy alto.” (Junio 7 de 1883).

Una vez recibida de profesora, volvió al lado de su madre para amparar con su trabajo á ella y á sus hermanos. Solicitada para dirigir la escuela de Guadalupe de los Reyes (Sinaloa), desempeñó con acierto aquel cargo, y de aquel lugar la pasaron á Mocorito, donde siguió cumpliendo su cometido con igual eficacia y

dedicación, mereciendo constantes elogios de la población y de la prensa. De allí la llamaron á Chilpancingo; donde permanece hasta el presente, sirviendo con excelente éxito algunas clases en el Instituto Literario de Señoritas.

Hasta aquí su suerte había seguido el drama penoso pero común de la vida; mas en 1894 la tragedia vino á mezclarse en el desenlace de su existencia. Habiendo entablado relaciones amorosas con el joven Benjamín Barrón, llegado el momento de que se efectuara su enlace, tropezó con la abierta oposición de su mamá, que en manera alguna quiso dar su consentimiento para el matrimonio. Aunque mayor de edad y en el pleno goce de sus derechos, María sacrificando sus sentimientos en aras del respeto filial, participó su resolución de no casarse al joven Barrón. Este verdaderamente apasionado, no pudo resistir tan rudo golpe, y deteniéndose de la puerta, de la casa de su amada, se disparó una pistola en el corazón. Afortunadamente el proyectil se desvió y aunque herido de suma gravedad y fluctuando entre la vida y la muerte durante tres días, los eficaces auxilios que se le prestaron consiguieron triunfar del peligro y asegurar su existencia.

En el periodo de mayor gravedad, y seguro de que iba á morir, rogó á María que se casara con él y le jurara respetar su memoria y no volver á contraer jamás segundas nupcias. María, loca de dolor y de remordimientos, consintió en todo, efectuándose en el acto la ceremonia del matrimonio civil. Por fortuna, como antes dijimos, la muerte fué compasiva con aquellas almas enamoradas y sensibles, y se alejó de ellas respetando su dolor, y dejándoles gozar de la única felicidad positiva en la tierra: el amor.

CONCEPCIÓN PERALTA

(Profesora de instrucción primaria y poetisa)

Nació en México el año de 1866. Huérfana de madre, su padre y sus propios esfuerzos la impulsaron á seguir con tal ardor la carrera del estudio, que á los 16 años, edad apenas suficiente para obtener el título de profesora de instrucción primaria ella recibió el de secundaria, siguiendo todos sus cursos en la “Escuela Secundaria de Niñas” de la ciudad de México, hoy “Escuela Normal para Profesoras”.

En el año de 1884, fué nombrada para formar parte del cuerpo de profesoras de aquella misma escuela, y desde entonces quedó consagrada á la enseñanza, derramando con profusión su inteligencia y su poco común instrucción.

Si en el profesorado es digna esta joven de llamar la atención, lo es más en el hogar por su noble abnegación, pues ha sido el constante sostén de su padre enfermo y sus hermanos chicos.

Afecta á la literatura, y de preferencia á la poesía, que es el lenguaje más adecuado para las almas que sufren, colaboró en el periódico femenino *Violetas del Anáhuac* pero su nombre no figura allí, pues sus composiciones fueron publicadas anónimamente. Reproducimos dos en seguida, en las que se revela no sólo la tristeza íntima de su vida, sino su disposición natural al divino arte.



Concepción Peralta

ANTES Y AHORA

Antes, cuando el dolor hería mi pecho,
Lastimábame poco su agujón,
Porque tenía una madre cariñosa
Cuya vista ahuyentaba mi aflicción.
Pero ahora que triste y desolada
Busco en vano consuelo á mi dolor...
¡Ya no tengo una madre cariñosa
Que mis penas mitigue con su amor.
Antes, cuando brotaban de mis ojos

Lágrimas que arrancaba algún pesar,
Al instante secábalas la idea
De que ellas la obligaron á llorar.
Pero ahora que nadie me comprende,
Ni nadie sufre cuando sufro yo,
Conozco con amargo desconsuelo
¡Que ya la dicha para mí acabó!
Infinita tristeza llena mi alma;
El desaliento agobia el corazón,
Una vaga inquietud mi pecho oprime...
¡Mis ojos solo ven desolación!

¡Que hermosa está la noche; de los astros
La luz divina el cielo iluminó,
Y la callada luna fulgurante
Brilla con esplendor.
El firmamento diáfano y sereno
De un purísimo azul se coloró,
Deshechas ya las nubes y borradas
Por la mano de Dios.
Respírase un ambiente sosegado;
No se escucha ni el más leve rumor:
Todo ostenta una paz que da consuelo
Al pobre corazón.
Aquí en la soledad corre mi llanto
Aliviando mi angustia y aflicción,
Que de la noche la apacible calma
Mis penas mitigó.
¡Clemente Dios! tu mano poderosa
Que tantas maravillas realizó,
Del tempestuoso cielo de mi alma
Borraré mi dolor.

Las brillantes aptitudes y constante celo por el adelanto de la niñez, manifestados por la señorita Peralta, fueron debidamente apreciados por el Ministerio de Instrucción Pública, y en 1894 fué agraciada con el nombramiento de subdirectora de la Escuela Nacional núm. 5, cargo que dignamente desempeña, prestando sus importantes servicios á la enseñanza.

DOLORS MIJARES

(Profesora de instrucción primaria y escritora)

Directora actualmente de la 1ª Escuela Municipal de Parras de la Fuente, escritora y traductora de inglés, francés y alemán, nació en la misma ciudad de Parras de la Fuente, (Coahuila) el 31 de marzo de 1859, siendo sus padres el señor Ignacio Mijares, uno de los primeros comerciantes del lugar en aquella época, y la señora Julia Grande, perteneciente á una de las más apreciadas familias de la capital del estado. Dolores desde muy niña manifestó una inteligencia privilegiada y una inclinación tan grande al saber, que habiéndola enviado á la escuela antes de cumplir cuatro años, en menos de un año sabía leer.



Dolores Mijares

En vista de aquella precocidad, y no habiendo buenos establecimientos de instrucción en las cercanías, enviáronla sus padres en unión de una hermana mayor, á un colegio de San Luis Potosí; mas no habiendo podido soportar la ausencia de sus hijas, y deseando á la vez á toda costa que se educasen, sacrificaron su bienestar e intereses, y fueron en su seguimiento á radicarse en aquella ciudad, donde, á pesar de todos sus esfuerzos sólo pudieron permanecer dos años. Bastó, empero, tan corto plazo para que la niña al regresar á Parras, llevase ya concluída la educación primaria. Contaba entonces ocho años; y desde aquel momento comenzó sus estudios de idiomas y dibujo, aunque muy eventualmente, pues sólo por temporadas había maestros competentes para enseñar tales ramos. El primer idioma que aprendió fué el inglés, al cual se

dedicó, con tal afín, que habiéndolo comenzado á los once años, á los doce hizo la traducción del *Caín* y del *Manfredo* de Byron. Más tarde estudió el francés y luego el alemán.

En aquellos estudios la alentaba y estimulaba su buena madre, inspirándole también el amor á las bellas letras, de las que era apasionada admiradora, así como partidaria ardiente de la ilustración de la mujer, cuyos derechos, á pesar de las opiniones contrarias del vulgo, por natural inteligencia comprendía.

La niña seguía sus instrucciones y aprendía cuanto le era posible, estando muy ajena de pensar que, aquellos conocimientos que sólo por placer iba adquiriendo, debían salvarla de la miseria, á ella y á su familia, poco tiempo después. Cuando cumplió 21 años, una quiebra comercial hizo que la pobreza fuera á cernirse sobre su abundante hogar. “Entonces —dice la amante hija en una carta confidencial— resolví consagrar á mis padres mi existencia entera, y no separarme de ellos jamás para ayudarles á sostener la casa con mi trabajo”.

Así lo hizo en efecto; y aunque no tenía título de profesora, solicitó y obtuvo la dirección de la escuela municipal, antes mencionada, bastándole para ello la justa reputación que de inteligente e instruída había alcanzado. Estuvo al frente de aquella escuela desde 1880 hasta principios de 1891, en que la dejó por un año para poner una escuela particular, volviendo á hacerse cargo de ella en febrero de 1892. En este intermedio de tiempo, solicitó examen y obtuvo el título de profesora que le faltaba. Veamos lo que dice á este respecto en la misma carta antes citada: “En Enero de 1890, se empeñó mamá en que fuera á examinarme al Saltillo, y únicamente por darle gusto fuí, solicité el examen y obtuve el título de profesora; digo que solo por complacerla lo hice, porque no habiendo tenido casi maestros y habiendo estudiado siempre sola, temía no saber bastante para sustentar un examen profesional; pero afortunadamente fuí aprobada por unanimidad, á pesar de no haber buscado recomendación ninguna.”

Desde antes de dedicarse á la enseñanza, y apenas al entrar á la juventud, comenzó á cultivar la literatura; pero sólo sus amigos íntimos veían sus composiciones; una sola se publicó por los años de 78 á 79 en el periódico *La Abeja* y ésto sin que ella lo supiese, pues por excesiva modestia no había aceptado nunca las invitaciones que le habían dirigido varios periodistas. La redacción del semanario femenino *Violetas del Anahuac* tuvo mejor suerte, pues logró que accediese á sus deseos, enviando algunas de sus bellas composiciones, y datando de entonces, puede decirse, su fama literaria.

Respecto á su talento como escritora nada decimos, creyendo que el mejor encomio que podemos tributarle, es dar á conocer los fragmentos de sus obras inéditas que copiamos á continuación:

RIMAS

Nunca tu labio de tu amor me ha hablado;
jamás mi labio confesó mi amor;
Y sin embargo, sé que tú me amas
Y tú sabes también que te amo yo
Háblame con los ojos; con los labios
¡Es tan fácil mentir!...
¿Recuerdas cual me viste aquella noche?...
Mírame siempre así.
¿Lo recuerdas? mi mano con tu mano
Estrechabas temblando de pasión;
Nos miramos los dos, y no pudimos
Una palabra hablar ni tú ni yo.
Pero hablar... ¿para qué? si ya los ojos
Se revelaron nuestro mutuo amor:
¿Qué palabra jamás llegar podría
Cual llega una mirada al corazón?

II

En la noche en los rayos de la luna
De tus miradas llégame el fulgor,
Y en la brisa que pasa suspirando
Escucho los acentos de tu amor.

Si en la tarde callada y silenciosa
Un eco escuchas de rumor allí,
No es el céfiro, no, que errante pasa;
Es mi alma amante que se acerca á tí.

Si alguna vez en sueños te parece
Ver un ángel purísimo bajar,
Ese ángel es mi espíritu, y tu sueño
Va á tu lado solícito á velar.

“PÁGINAS DE MI ÁLBUM

“Si me preguntas desde cuando te amo, no sabré decírtelo; yo no tengo memoria de haber vivido sin amarte. Si quieres saber hasta cuándo te amaré, pregunta á la eternidad cuándo termina, y entonces lo sabrás.”

“Puedes no amarme; más aún, puedes aborrecerme; pero no podrás hacer que te olvide. Tu amor está grabado en mi alma indeleblemente; para borrarlo sería necesario que la destruyeras. ¿Crees tú poder destruir mi alma?”

“Yo no te amo porque me ames, te amo porque te amo; es decir, porque no puedo dejar de amarte. No me agradezcas, pues, mi amor. Si pudiera dejar de amarte, tal vez no te amaría”.

“Tú estabas al borde de un abismo. Al borde del mismo, pero no á tu lado, sino frente á tí, estaba yo. Te inclinaste, quizá, para mirar su fondo, se desvaneció tu cabeza y caíste. Yo no pude detenerte, estabas demasiado lejos, y me precipité detrás de tí y caímos, caímos con rapidez vertiginosa, pero sin juntarnos. La distancia que nos separaba al caer no disminuía ni un punto. Tú habías caído antes que yo, y con la misma velocidad caímos los dos. Yo me desesperaba, no porque iba cayendo sino porque no acababa de caer. No pensaba que al fin iba á encontrar la muerte, sino que iba á encontrarte á tí. Sólo podíamos juntarnos en el fondo del abismo, y yo anhelaba llegar á él; pero aquel abismo no tenía fondo.—No nos juntamos jamás”.

“No me comprendo: algunas veces quisiera verte pobre, desgraciado, desvalido y solo en el mundo, y poder darte yo todo el consuelo, toda la dicha que anhelaras, para por este medio asegurar tu amor. Otras veces quisiera verte rodeado de ventura, satisfechos hasta tus menores caprichos, es decir, verte feliz aunque me olvidaras y fuera entonces desgraciada yo. Unas veces quisiera que todos los seres de la tierra te amasen como te amo yo, y otras tengo celos hasta del aire que respiras y quisiera que todos te odiaran, para que no encontrando en nadie amor vinieras á refugiarte conmigo, donde hallarías en mi corazón un tesoro inmenso de ternura para tí.”

“Todas las noches te sueño. Yo no sé si al dormir mi espíritu abandona el cuerpo y vuela á tu lado ó si sólo existes en mi imaginación. No lo sé ni pretendo averiguarlo. Yo te veo, te tengo á mi lado, á mi oído llega tu armoniosa voz: ¿Qué me importa lo demás?”

“Cuando te he dicho que deseo morirme, tal vez no lo has creído y te ha parecido extraño este deseo; pero es porque tú ignoras que si yo deseo morirme, es para que mi espíritu separado del cuerpo, pueda estar, aunque invisible, siempre á tu lado en el aire que respiras, en la luz que te ilumina; despierto en tu pensamiento dormido en tus sueños; ser, en fin, como la

sombra de tu cuerpo, hasta el momento en que tu alma lo abandone, para recibirte yo en el dintel de la eternidad y abismarme contigo en el infinito.”

Como se ve por los anteriores fragmentos, esta inspirada escritora, toda corazón y sentimiento, noble y abnegada hija, ha sacrificado en aras del amor filial todas las aspiraciones de su alma. Hoy más que nunca, triste y melancólica, por haber perdido hace poco á su adorada madre, sigue impartiendo á la niñez sus beneficios como profesora, y confinada en la pequeña ciudad que le sirvió de cuna, continúa viviendo de su trabajo, resignada con su suerte, y dejando desbordar en armoniosos cantos los comprimidos ensueños de su corazón. En la actualidad publica sus producciones en algunos periódicos del estado, que muy honrados se juzgan engalanando con ellas sus columnas.

MANUELA HERNÁNDEZ DE MUÑOZ SILVA
Y LA SEÑORITA SOFÍA MUÑOZ SILVA

*(Peticionarias de la gracia de indulto á favor
del asesino de su hermano y tío)*

Nació la señora Manuela Hernández el 24 julio de 1833 en San Miguel el Grande, llamado San Miguel de Allende después de la Independencia, en la memoria de haber sido allí donde Allende se pronunció en 1810 contra el gobierno español. Hija del señor Bartolo Hernández y de su esposa la señora Soledad Aguirre, y hermana de la señorita Micaela Hernández, de quien se habla en otro lugar, fué criada y educada en los mismos principios de rectitud y de honradez que aquélla y su vida fué un modelo constante de bondad y de virtud. En 1857, habiendo pasado su familia á radicarse en Guanajuato, conoció allí al distinguido orador y literato don Juan Muñoz Silva, y se casó con él el año de 1862, marchando inmediatamente para México, por exigirlo así los compromisos políticos de su esposo, que en varios periodos llegó á ser electo diputado al Supremo Congreso de la Unión. Desgraciada en su matrimonio por las constantes ausencias de su esposo, y madre de la niña Sofía que contaba apenas tres años, fué generosamente amparada por su caballeroso hermano don Tomás Hernández, que en unión de la señora su mamá había venido á establecerse también á la capital.

Habiendo muerto algún tiempo después el señor Muñoz Silva, con mayor motivo siguió el señor Hernández siendo padre cariñoso y benévolo de su

hermana viuda y su sobrina huérfana, á la vez que era apoyo y esperanza de su querida madre.

Por los años de 1871 á 1872, habiendo enfermado en Querétaro, como en su biografía decimos, la señorita Micaela Hernández, mandó traerla también á su lado; y su amor por su familia y su respeto al deber filial y fraternal llegaron á tal grado que, habiéndose casado todos sus hermanos, decidió él permanecer siempre célibe para no desamparar á su madre, hermanas y sobrina, que como decía, *le había confiado Dios, para protegerlas y salvarlas de los peligros de la miseria.*



Manuela Hernández de Muñoz y Silva

Pasaron varios años, llegando á cumplir sesenta este ser abnegado, y agotado por el continuo trabajo de la vida sedentaria, pues tenía una joyería en la Calle de la Profesa; su hermana y sobrina, únicos seres que le quedaban en la tierra, decidieron vencer su abnegación, obligándolo á aceptar que alguno de sus sobrinos lo reemplazase en la joyería, y él se retirase á su casa para intentar el restablecimiento de su moribunda salud.

Unos días faltaban para que viniese de Guanajuato su sobrino, el señor Alejandro Hernández, que debía sustituirlo, cuando el 20 de febrero de 1891 de las seis á las siete de la noche, hora en que la Calle de la Profesa se halla más concurrida y llena de multitud de coches que regresan del paseo, notóse que la joyería del señor Hernández se hallaba abierta y á obscuras, y al penetrar en ella la policía, cundió como un rayo por la ciudad la noticia de que palpitante aún se

había encontrado el cadáver de aquel respetable caballero, fuertemente atado sobre una cama que había en el departamento interior de la casa, y lleno de puñaladas en medio de los aparadores y estuches vacíos.

Difícil sería describir el horror y la indignación que se apoderaron del público, e imposible pintar el dolor inmenso de la señora Manuela Hernández de Muñoz Silva y de su hija, en presencia de aquel mártir del crimen á quien amaban como hermano y padre, y veneraban como protector; tampoco relataremos cómo fueron descubiertos, aprendidos y procesados los cinco delincuentes que cometieron el crimen, y sólo nos concretaremos á decir que mientras la sociedad entera deseaba que se hiciese un severo ejemplar, la señora Manuela Hernández y su hija, lejos de sentirse poseídas por el justo odio que debieran inspirarles los miserables que las habían hundido en la desgracia, robándoles la tranquilidad y la fortuna, se horrorizaban al pensar que la vida de aquel ser adorado tenía que costar otras vidas. A semejanza del generoso rey de Suecia, Gustavo III, que herido de muerte, encargaba que no se buscase á su asesino, ellas deseaban que no se hallasen los criminales, y saber que habían sido capturados, fué para sus almas un sufrimiento más; pues según la indignación que en todas las clases reinaba y lo inaudito del crimen, creían con justicia que todos serían condenados á muerte. Llenas de conmiseración hacia ellos, haciendo callar su pesar, consecuentes con sus teorías, pues eran espiritistas, los conceptuaban más infelices que á la víctima, porque ésta había coronado una vida entera de progreso con el martirio, que sería en mayor mérito para salir de esta mezquina y penosa vida á otra feliz y superior, mientras ellos tenían que recorrer el largo y doloroso camino de la expiación y la regeneración absoluta, para alcanzar el mismo grado de encumbramiento espiritual.

“No hay ni bien, (en los espíritus) sino imperfección y perfección”, dice el espiritismo; y ellas decían: los que así han obrado, son espíritus inferiores que acaban apenas de salir de la esfera de la animalidad, y nosotros, los que ya logramos ascender un peldaño en la escala del perfeccionamiento moral é intelectual, tenemos el deber de perdonarlos y ayudarlos á salir de la sima profunda en que han caído”.

Animadas de tan elevados sentimientos, deseaban que los delincuentes fuesen condenados á presidio, para poder cumplir aquel grandioso deber, visitándolos en la cárcel, aunque hubiesen de sufrir el martirio de su presencia.

Entre tanto, el proceso seguía con la mayor rapidez sus trámites; los reos fueron condenados á presidio, excepto Jesús Martínez, que se le impuso la pena de muerte, por haberse probado que él asesinó al señor Hernández. El público en general no quedó conforme con el fallo del Jurado, no porque saliese uno de los reos sentenciado á muerte, sino por no haberse aplicado á todos la misma sentencia; y aun se calificó de débil en el cumplimiento de su deber al acusador fiscal. Las únicas que por el lado contrario, es decir, por haberse inmolado la vida

de un hombre, deploraron la sentencia, fueron la señora y la señorita Muñoz Silva. Conociendo estos sentimientos, la logia de señoras “Josefa Ortiz de Domínguez núm. 1”, en cumplimiento de las elevadas miras humanitarias que proclama la institución masónica entre las cuales cuéntase como una de las principales la abolición de la pena de muerte, y viendo que ésta había recaído quizá, en el más irresponsable de los reos, por su rudeza, decidió implorar del señor general Díaz, presidente de la República, la gracia de indulto para el condenado, y acudió á ellas solicitando que encabezasen el escrito con sus firmas para darle mayor valor, lo que hicieron, no sólo de buena voluntad, sino con verdadero afán de que se lograra el perdón del miserable. Una comisión de señoras, compuesta de las principales dignidades de la logia, presentó al primer magistrado de la República la solicitud de indulto; y aunque las señoras que la formaban fueron recibidas por este alto funcionario con toda la bondad y finura que acostumbra, comprendieron desde luego, y temían de antemano, que no había esperanza para el reo. Así fué en efecto; el señor presidente envió á la logia su contestación, encomiando los sentimientos humanitarios de las hermanas que componían su personal, así como la sublime generosidad de la señora Hernández y su hija, y excusándose por haberse hallado colocado, por las circunstancias excepcionales del crimen, en situación de no poder conceder la gracia que se le pedía.

Esta determinación y el envío al Castillo de San Juan de Ulúa de los otros reos sentenciados á presidio, fué para la señora y señorita Muñoz Silva un motivo de verdadera tristeza, por privarlas del grandioso deber que se habían impuesto de regenerar personalmente aquellas almas, ayudándolas y sosteniéndolas en el camino de la expiación.

Estos sentimientos á cuya altura muy pocos seres puedan encontrarse todavía, son una lisonjera esperanza de que, en un porvenir más ó menos próximo, llegarán á realizarse los bellos ideales de perfección moral á que aspiran las más encumbradas utopías, pudiendo el hombre *devolver bien por mal*, y castigar al criminal redimiéndolo.

Pobres y solas, la señora Hernández y su hija, se redujeron á vivir con el producto del trabajo de esta última, que afortunadamente había recibido una provechosa educación dedicándose al profesorado.

Poco tiempo sobrevivió la señora Hernández á su inolvidable hermano y protector, pues veinte días antes del primer aniversario del asesinato, murió en los brazos de su hija y rodeada de la estimación y cariño de todas las personas que la trataban.—La señorita Sofía sigue al frente de una escuela municipal, proveyendo dignamente á su modesta existencia.

ESTHER TAPIA DE CASTELLANOS

(Poetisa)

Esta poetisa, hija del señor don Crispín Tapia y de la señora doña Luisa Ortiz M. de Tapia, nació en Morelia, capital del estado de Michoacán, el día 9 de marzo de 1842.

Se hallaba aún en la escuela y contaba apenas diez años, cuando comenzó á hacer sus primeros ensayos poéticos, manifestando el deseo de dedicarse tanto á la literatura como á la pintura y á la música, por las cuales sentía grande predilección. Opusiéronse á este deseo sus padres, no queriendo que abandonase por él los estudios de su educación primaria, y le ofrecieron que luego que la concluyese la dedicarían á las bellas artes.



Esther Tapia de Castellanos

Desgraciadamente, por circunstancias particulares de familia, no pudo cumplirse aquella promesa, y la poetisa sólo tuvo oportunidad de aprender en forma la gramática española y el idioma francés.

Mas si esta imposibilidad fué causa de que no cultivara la música y la literatura, que no pueden aprenderse sin maestros, no sucedió lo mismo con la poesía, que nace con el individuo, y que es un arte que puede perfeccionarse, pero no enseñarse, porque es hijo del corazón más que de la cabeza.

La joven, pues, se dedicó únicamente á la poesía, y pronto llamó la atención pública con sus elegantes y bien escritas producciones, de las cuales fueron las primeras que se conocieron: una que escribió cuando Márquez cometió los horribles asesinatos de Tacubaya y otra en la muerte de su querida y bondadosa madre, ocurrida en 1860.

Después de éstas siguió publicando, en varios de los periódicos de aquella época, gran número de poesías sobre diversos asuntos, siendo igualmente celebradas todas, pues en ellas se revelaba con exquisito gusto el talento y la sensibilidad de la joven autora, siendo de sentirse que muchas de su composiciones hayan quedado desconocidas, unas por haber roto ella misma los borradores, y otras por haberlas prestado á una persona que nunca se las devolvió.

En 1871 fueron publicadas sus poesías completas en esta ciudad por el conocido literato señor José María Vigil, llevando por título *Flores Silvestres*, y precedidas de un prólogo del mismo señor, en el que entre otras cosas dice lo siguiente:

“La lira de Esther, siempre tierna y elevada, siempre pura y melodiosa, expresa con igual facilidad los dulces delirios del amor, la melancolía del desengaño, las efusiones íntimas de la amistad, los nobles arranques del patriotismo, los goces inefables de una alma creyente, la tranquilidad del hogar doméstico, embellecida por los encantos y las virtudes de la esposa y de la madre. No hay en esos versos una sola imagen que no sea noble, una sola palabra que no sea digna y delicada, y la misma amargura del sufrimiento toma bajo la pluma de la poetisa michoacana, formas tan suaves y tan perfumadas, que excita la sensibilidad hasta las lágrimas, sin herirla ni enervarla.”

En seguida el distinguido escritor señor Francisco Sosa, que también copia el anterior párrafo en una erudita biografía de la misma poetisa y que publicó hace tres años en “El Parnaso Mexicano”, se expresa así:

“El Sr. Vigil no se limitó á hacer afirmaciones, descendió al análisis de las poesías, en los diversos géneros cultivados por la autora; y demostró la verdad de sus asertos. Al hacer nuestra la opinión del Sr. Vigil, no necesitamos, como él, presentar algunas muestras en comprobación.”

Flores silvestres llamó á sus cantos la poetisa michoacana, porque tenía, nos lo ha dicho ella misma, la convención de que estaban escritos sin el estudio ni los conocimientos debidos; rasgo de modestia que mucho la enaltece. Formóse esa colección merced al empeño que tuvo la señora doña Francisca López Portillo de García, amiga de la autora, y aun podríamos decir su segunda madre, pues ella,

después del fallecimiento de la señora de Tapia, veló por la huérfana y procuró por todos los medios sus estudios y adelantos.

Los periódicos de Guadalajara han engalanado sus páginas con las poesías de la señora Tapia de Castellanos; los de la capital de la República y los de los estados, las han reproducido, siendo ella, por lo mismo, conocida y estimada en todo el país. Recordamos también haber leído algunas de sus producciones en el *Correo de Ultramar* y en la *Ilustración Española y Americana*. Las sociedades literarias se han honrado inscribiéndola en sus registros, y una de ellas, la que se denomina “Las clases productoras” le concedió una medalla de primera clase como premio al bellissimo libro presentado en la segunda exposición de aquella sociedad, intitulado *Cánticos de los Niños*, cuya impresión se hizo á beneficio de la misma sociedad y de los niños de la Escuela de Artes de Guadalajara.

A más de los dos libros de que hemos hablado y del gran número de poesías publicadas en diversos periódicos, la señora Tapia de Castellanos tiene otras muchas todavía inéditas y con las que podrá formarse un tomo igual ó mayor al primero que publicó; Judith, leyenda bíblica en forma de drama y á la que el maestro Meneses ofreció poner música, y otras varias leyendas sacadas de los libros sagrados y que se propone dedicar á los niños.

Hablando de nuestra poetisa, un autor extranjero ha dicho en un libro publicado hace pocos años en Madrid lo siguiente: “Esther Tapia de Castellanos es uno de los talentos femeniles más distinguidos de su patria. Después de haber dedicado á su esposo y á su hijo tiernísimas composiciones, que le han valido grandes aplausos, trató de ensayarse en muy distintos géneros, consiguiendo triunfar de las asperezas y dificultades que necesariamente deben presentarse al corazón delicado de la mujer para verter en sus poesías conceptos que sólo pueden no disonar en los rudos labios del hombre.

“Si como poetisa es joya valiosísima y honra de las letras mexicanas, como matrona puede servir de modelo. Nada hay para ella tan santo y dulce como el hogar, nada tan profundo como el amor al compañero de su vida y á sus hijos. Fuente inagotable de poesía encierra para Esther la familia, y aunque muy grande es su predilección por las letras, jamás pulsa su lira de oro si el más ligero dolor hiere á alguno de sus seres queridos. Modesta en grado sumo, no ambiciona aplausos, ni se enorgullece con los que le prodigan; su gloria consiste en ser buena, en educar bien á sus hijos en el cariño de los suyos y en el respeto de los extraños.

“Que ésto es así lo demuestra el rasgo que vamos á referir. Conocedores nosotros del mérito altísimo de la poetisa michoacana, le señalamos un lugar en esta galería biográfica y nos propusimos á recoger los datos que para un trabajo de esta naturaleza se necesitan.

“Tomamos la pluma y dirigimos á la señora de Castellanos una respetuosa carta pidiéndole las noticias que sólo ella podría proporcionarnos. Pasaron cerca de dos meses y no obtuvimos contestación.

“Creyendo que nuestra carta había sufrido algún extravío en el correo, nos disponíamos á escribir otra, cuando recibimos la deseada contestación. A riesgo de ofender la modestia de la inspirada poetisa, nos vamos á permitir copiar el primer párrafo de su carta. Dice así: ‘Con oportunidad recibí su muy grata de 20 de Mayo, y no había tenido el gusto de contestarla, como deseaba y debía, por haber tenido á tres de mis hijos con fiebre escarlatina: hoy que están aliviados, mi primer cuidado es escribir á Ud. para manifestarle mi profundo reconocimiento por la honra que quiere dispensarme haciendo que mi nombre figure en la galería biográfica que está publicando en *El Nacional*, honra á que no soy acreedora bajo ningún título’.

“En las breves palabras que anteceden se hallan reveladas las más excelentes dotes que honrarán á la señora de Castellanos: su apego al cumplimiento del deber como madre y su modestia como poetisa. Este solo rasgo basta para enaltecerla.

“Créese generalmente, ocasión propicia es la que hoy se nos presenta para tratar este asunto, que la mujer que se dedica al cultivo de las letras mira con desdén ó abandona por completo las costumbres y tareas propias de su sexo, perdiéndose para el hogar la que en el mundo literario llega á obtener un puesto más ó menos distinguido. Si en otras partes ha sucedido tal cosa, no nos proponemos averiguarlo; pero sí nos es dado asegurar que en nuestra patria no se ha verificado así, y lo comprueba, lo que ya hemos manifestado acerca de la poetisa michoacana, objeto de estos apuntamientos biográficos.

“En nuestros estudios anteriores hemos relatado los servicios prestados á la instrucción pública por las poetisas yucatecas Rita Cetina Gutiérrez y Gertrudis Tenorio Zavala, y en lo subsecuentes se verá, cómo las damas mexicanas que cultivan la poesía, honra son de su sexo y de las letras nacionales. Habrá tal vez aquí, como en cualquier otro pueblo del mundo, jóvenes ligeras que por haber escrito algunos versos y recibido aplausos indiscretos, hayan llegado á envanecerse de sus ensayos y convirtiéndose en la personificación de las literatas ó marisabidillas de algunas comedias; pero tales excepciones no constituyen la regla, y el buen sentido de la sociedad se encarga de ridiculizar tales defectos.”

Después de lo expuesto con tan galana elocuencia por el inteligente escritor que hemos citado, diremos que no solamente está en lo justo y en lo cierto, sino que podemos probar que el bello tipo moral de la señora Tapia de Castellanos es el tipo genérico de todas las mexicanas que han cultivado y cultivan las bellas letras, y que hasta hoy, no sólo no hemos visto ninguna que por ellas abandone las gratas y nobles obligaciones del hogar, sino que hemos encontrado verdaderos modelos de abnegación y de constancia en el cumplimiento de los deberes

íntimos. Desde Sor Juana Inés de la Cruz, que fué siempre el ángel protector de sus compañeras de clausura, y que contrajo la enfermedad que la llevó al sepulcro á consecuencia de los trabajos y las veladas que se impuso por asistir á las que se hallaban enfermas; Isabel Prieto de Landázuri, que fué notable por sus virtudes como esposa, como madre y como amiga; y Dolores Guerrero, que durante su corta existencia y en la flor de su juventud se constituyó jefe y madre de sus hermanos menores, hasta las que hoy sacrifican sus horas de descanso á su propio adelanto y al adelanto común de sus compatriotas, han certificado con su vida y con sus obras que la mujer que raciocina y piensa cumple mejor con sus deberes porque se halla en posibilidad de comprenderlos.

En cuanto á opiniones, además de la que como generalidad ha mencionado el señor Sosa, circulan á veces sobre este punto las más extravagantes, y no emanadas del vulgo, sino de personas instruidas, y por lo mismo progresistas.

Hace poco tuvimos ocasión de conocer la de un eminente profesor y literato que refiriéndose á un grupo de señoras que escriben para la prensa, las calificó de *mujeres que no tienen que hacer*; y ésto cuando casi todas le son perfectamente conocidas y le consta que son esposas y madres, que no sólo llenan los prolijos cargos del hogar, sino que hay algunas de entre ellas que son profesoras de diversos ramos, y sostienen á sus familias con el producto de su honroso y digno trabajo.

Justamente *la mujer que no tiene que hacer* es la que se crea obligaciones de frivolidad, de vanidad y de lujo que la impiden cumplir con las de familia. La mujer que escribe, medita y desarrolla sus ideas en el fondo del hogar y al pie de la cuna de sus hijos, es la que mejor cumple con este sagrado ministerio, porque con el solo hecho de emprender tales tareas, manifiesta su afición al trabajo.

Por lo que, siendo nuestra convicción que la mujer ilustrada, la madre instruída y la esposa intelectualmente igual al esposo, son las que están llamadas á regenerar á las sociedades venideras, rendimos nuestro homenaje de admiración y respeto á la eminente poetisa que hoy nos ocupa, y deseamos que haya muchas que sigan sus huellas, cualesquiera que puedan ser las apreciaciones retrógradas de los impugnadores del progreso femenil.

DOLORS GUERRERO

(Poetisa)

Esta tierna y espiritual poetisa, dulce flor del parnaso mexicano, nacida para amar y para sentir, vio la luz de la existencia en Durango, el 15 de septiembre de 1833. Su índole apacible, su docilidad, sus levantadas inclinaciones, todo reveló en ella desde sus primeros años la belleza de su alma y la claridad de su mente, donde fulguraba con radiantes reflejos la inspiración. Tórtola amante y sensible, su destino era llorar cantando, y á este destino se sometió, como tienen que someterse todos los que llevan en la frente el sacro numen de la poesía, todos los que van cruzando por las ásperas sinuosidades de la tierra, con las plantas cubiertas de abrojos y la cabeza coronada de estrellas.

Contaba apenas diez y siete años, cuando su padre don Fernando Guerrero, persona muy distinguida y estimada en la sociedad duranguense, pasó á México con su familia, desempeñando el cargo de senador, para el cual acababa de ser electo. Poco tiempo necesitó la simpática joven para ser generalmente querida y apreciada por un crecido número de amigos, entre los cuales figuraban varios de nuestros más conocidos poetas literatos, como Zarco, González Bocanegra, Emilio Rey, Marcos Arróniz, Tovar, Juan Díaz Covarrubias, Luis G. Ortiz y Prieto, que fueron los que la animaron á cultivar la literatura, consiguiendo que les permitiese publicar sus primeras poesías, llenas de sentimiento y de pasión, pues todas ellas pertenecen al género erótico, y están consagradas casi en su totalidad á un mismo objeto: al objeto de un amor desgraciado que agotó su juventud y llenó de tristeza su corazón. Sencilla y franca, con todo el inocente candor de una alma virgen, derramó sus sentimientos íntimos en sus versos, retratando su ciega adoración cuando dice:



Dolores Guerrero

A tí, joven de negra cabellera,
De tez morena y espaciosa frente,
De grandes ojos y mirada ardiente,
De labios encendidos de rubí;

De nobles formas y cabeza altiva,
De graciosa sonrisa y dulce acento,
De blancos dientes, perfumado aliento,
A tí te amo no más; no más á tí.

[...]

Te adora el corazón enternecido;
Tú formas en mi vida transitoria
La divina esperanza de una gloria
Que allá en un tiempo venturosa ví;
Y cuando baje á solitaria tumba,
Sucumbiendo por fin á mi tormento,
Será mi última voz, mi último acento...
A tí te amo no más; no más á tí.

Más aún que en la anterior composición, que puesta en música por los maestros Paniagua y Valle, se hizo popular entre la juventud de aquel tiempo, más aún, decimos, se revela en los siguientes sonetos el sufrimiento que devoraba su alma:

MÁNDAME TU RETRATO

Bien pronto ¡oh Luis! la distancia impía;
Y mi terrible suerte en sus antojos,
La luz me roba de tus dulces ojos
Donde la vida y el amor bebía.
Mi planta vacilante ya sin guía
Desgarrada cruzando irá entre abrojos;
¿Quién más consolará ya mis enojos?
¿Quién calmará mi bárbara agonía?
¡Oh duce bien! á quien adora el alma,
Y á quien más adoré por más ingrato;
Tú que alcanzaste de mi amor la palma,
Pues me priva la ausencia de tu trato,
En pago ¡ay Dios! de mi perdida calma
Dale á una triste loca tu retrato.

Á TU RETRATO.

Aquí, por siempre aquí, sobre mi seno
Para burlar á mi funesta estrella,
¡Oh imagen dulce, dolorosa y bella,
Que de suspiros y besos lleno!
Acompaña mi cuerpo hasta el terreno
Donde marque mi pié su última huella...
Do recline mi sien, duerme con ella,
¡Oh corazón, de tu penar ya ajeno!
Imagen de mi bien, hasta el retiro
Donde me arrastre mi funesta suerte,
Llorando te veré, cual hoy te miro;
Y cuando llegue la anhelada muerte,
A él enviaré mi postrimer suspiro,
Y aun á tí te veré... ¡si puedo verte!

Los versos de la joven poetisa fueron recibidos con gran aplauso por la prensa y por la sociedad entera, sin que las alabanzas que constantemente recibía, llegasen á despertar en ella la vanidad, ni á desvanecer la encantadora sencillez de su natural modestia, á pesar de que podría haber estado orgullosa de su mérito, pues además de sus cualidades morales ó intelectuales, poseía una instrucción poco común en las mujeres de su época, conocía el francés y la música, y teniendo la desgracia de haber perdido á su madre, ella era desde niña la directora de su casa, el ángel bueno del hogar. Oigamos lo que á este respecto dice el inspirado poeta Luis G. Ortiz, que tuvo la fortuna de tratarla: “La poetisa, que era también artista, tocaba el piano; y aunque no se distinguiese por una gran destreza, la dulzura, gusto y sentimiento exquisito con que ejecutaba, la hacían muy notable como aficionada. Aquella joven hacía sonreír ó llorar el piano bajo la presión de sus manos; en cada uno de aquellos dedos parecía tener un corazón. Sus conocimientos en música no eran superficiales, y aun conservamos un vals que compuso exprofeso para dedicárnoslo.

Lola no era una belleza, pero su gallarda estatura, sus graciosos movimientos, el fuego de sus oscuros ojos lánguidos, su cabello de un rubio oscuro y la dulce palidez de su semblante, formaban en ella un conjunto interesante y simpático que crecía con la aureola del talento que brillaba en su frente generalmente pensativa. Una mujer que cultiva la música y la poesía, esas dos lindas gemelas hijas del cielo, era preciso que abrigase un alma apasionada, sensible, generosa y grande. Así era realmente, y aun hoy algunos de sus amigos la recordamos con orgullo y con sentimiento de melancólica ternura.

La poetisa amó, y fué feliz.

Entonces cantó tierna y entusiasta como la enamorada golondrina de primavera, exhalando sus más íntimas armonías, y como la flor virginal los más dulces perfumes de su corazón para enviarlos al cielo como un himno de agradecimiento. Entonces la niña enamorada suspiraba así:

“Ven, mi vida, aquí te espero,
No te detengas, por Dios,
Que sellar tu frente quiero
Con un ósculo de amor.”

La mujer sufrió un sólo desengaño y fué desgraciada.

Entonces lloró triste y amargamente, como la tórtola herida en la oscuridad de la selva, mandando sus ayes envueltos en suspiros, cual una plegaria que demandase una sola esperanza, algún consuelo; y la infeliz paloma arrullaba gimiendo y agobiada de tristeza:

“Perdió la vida para mí su encanto;
Ya mi única esperanza está en el cielo;
Quiero volar á él; tal es mi anhelo...
¡Qué triste es en el mundo vegetar!”

¡Pobre cantora! Fue en efecto bien desgraciada, y nuestra mano se resiste á trazar la triste historia de una flor envenenada por la ingratitud, casi en la mañana de su vida. Pero si el dolor la marchitó en la tierra, el beso de Dios ciñó en su frente virginal la aureola de la bienaventuranza eterna. Desde la época de nuestra insigne monja Sor Juana Inés de la Cruz, no tenemos idea, entre las poetisas mexicanas, hasta hoy, de alguna superior á Lola Guerrero, por la verdad, sencillez, sentimiento y ternura verdaderamente femeniles, que hacen deliciosas todas sus composiciones. Su modestia era igual á su mérito.

Siendo muy joven, como dejamos dicho, no sólo hacía los santos oficios de una madre tierna para con sus hermanos menores, á quienes educaba, sino que se la veía despachar la no escasa correspondencia de su padre. Y sin embargo, jamás se oyó á la virtuosa joven hacer alarde de una melosa ternura para con su familia, ni dar algún interés á los trabajos que le confiaba su padre; pues á ninguna de ambas cosas daba importancia. Comprendía que llenaba tan sólo sus deberes, y á su buen criterio repugnaba hacer una farsa que le produjese alguna usurpada estimación. Sin arte ni pretensiones era virtuosa, y cantaba, como el aura suspira y como el pájaro trina [...]; habiendo dejado la capital por el año de 1852, tornó á su suelo natal, donde murió el 19 de marzo de 1858, víctima de una afección del corazón, cuando sólo contaba veinticinco años.

Pocos días antes de su muerte Lola Guerrero había estado á visitar *La Ferrería*, finca deliciosa, propiedad del señor don Juan N. Flores, inmediata á Durango.

Nuestra poetisa gustaba extraordinariamente de visitar este lugar que hablaba á su corazón apasionado y á su imaginación poética y soñadora, con su apacible soledad y lo bello de sus paisajes; pues situada dicha finca en las fértiles y lindas márgenes del Navacoya, bordado siempre de bellas arboledas y floridos jardines, presenta por donde quiera que se mire sitios hermosos y pintorescos, llenos de encanto y de melancólica tristeza.

En esa última visita hecha por nuestra poetisa á La Ferrería dijo al señor Flores:—“Muy pronto debo morir, y desearía alcanzar del afecto de Ud. que me concediera aquí en la capilla de su deliciosa finca un pequeño lugar en que pueda dormir mi último y hermoso sueño.”

El favor le fué concedido, realizándose que la pobre joven tenía razón y había presentido exactamente la proximidad de su triste y temprana muerte.

Pocos días después las claras y sonoras ondas del Navacoya y las auras olorosas de sus jardines arrullaban aquel sueño virginal y perfumaban el lecho triste y frío de la blanca y suspirosa paloma del tranquilo Guadiana.

Tal fué el fin de Dolores Guerrero; su corazón agitado por las profundas tempestades del dolor, no pudo resistir por mucho tiempo á tan repetidos embates. Aquel ser soñador y noble, aquella perfumada sensitiva, víctima de sus elevados sentimientos, no buscó como Sapho las encrespadas olas del océano para sumergir en ellas su vida y sus pesares: esperó sonriendo, conforme y resignada, en el fondo de su querido hogar, á que otra voluntad más poderosa que la suya fuese á redimirla del penoso cautiverio que la oprimía, y se reclinó serena en los bienhechores brazos de la muerte á dormir su “*último y hermoso sueño*” terrenal, que hermoso debe haber sido como tienen que serlo siempre los sueños de los ángeles que, como ella, atraviesan cual aves de paso por la tierra para llegar á las regiones del eterno despertar.

ÁNGELA PERALTA

María de los Ángeles Peralta nació en México el 6 de julio de 1845, en una vivienda de la casa número 4 del callejón de Pañeras, y se bautizó en el Sagrario Metropolitano. Fueron sus padres el señor don Manuel Peralta y la señora doña Josefa Castera de Peralta.



Ángela Peralta

Desde muy niña manifestó el genio que encerraba su infantil cabeza, y que más tarde debía ser orgullo y gloria del arte nacional, comenzando á desarrollar extraordinaria sus disposiciones para la música bajo la dirección del profesor don Luis Barragán, de quien recibió los primeros rudimentos del divino arte de Meyerbeer y Mozart. En seguida pasó á mayores estudios bajo la dirección del maestro don Agustín Balderas, persona por demás apta y competente para desarrollar aquel abundante acopio de brillantes facultades, que pronto hizo fructificar admirablemente.

Se nos refiere que poco antes de la muerte de la célebre y malograda cantatriz Enriqueta Sontag, esta egregia artista tuvo ocasión de oír cantar algunas escalas á la pequeña discípula de Euterpe, que como un caso raro le había sido presentada, y sorprendida desde luego de la natural agilidad de su garganta y del timbre argentino de su voz, le predijo desde aquella tierna edad el espléndido porvenir que en el cielo del arte le estaba reservado.

Al llegar á la época en que la niña debía cambiar la voz, su prudente maestro le prohibió el canto por espacio de algunos meses; mas ella, que sentía una verdadera pasión por el estudio, no pudo resignarse á aquella suspensión que la privaba de su arte favorito, y mientras podía continuarlo, se dedicó al estudio del piano, dirigida por el mismo señor Balderas, e hizo en este ramo rápidos y sorprendentes progresos, así como en la composición, que llegó á aprender perfectamente.

Comenzó á darse á conocer cantando en algunos conciertos particulares y en algunas funciones cívicas y de premios, y ya se hablaba de ella como una verdadera notabilidad, cuando el 18 de julio de 1860 cantó el Trovador en el Teatro Nacional de esta capital, acompañada de la señorita González y de los señores A. Balderas, Arrigunaga y Tornel. Esta función fué dada á beneficio de los pobres, y el público pudo juzgar en ella el gran mérito de aquella niña que comenzando apenas á salir de la infancia, encantó á los concurrentes, que la escucharon con el religioso silencio del asombro, para estallar después en una salva de nutridos aplausos, arrancados por el más frenético entusiasmo. Su órgano no había adquirido entonces todo el desarrollo admirable que adquirió después, y sin embargo, extasió al público tanto por la extensión y dulzura de su voz, como por su perfecta acción, cualidades que, ya en aquel momento, hacían de ella una artista consumada.

El 21 de febrero de 1861 marchó á Europa para perfeccionarse en su carrera artística, y luego que llegó cantó en algunos conciertos particulares en Cádiz, Sevilla y Madrid, causando profunda sensación en el público, y mereciendo de la prensa el renombre de “Rruiseñor Mexicano.” Continuando su viaje arribó á Milán en mayo del mismo año de 61 y se puso bajo la dirección de Lamperti, uno de los más famosos maestros italianos, quien la distinguió como merecía, y aun llegó á llamarla *Angélica di voce e di nome*.

En aquel fertilísimo terreno fecundado por el genio, toda semilla tenía que producir velozmente. El nuevo maestro de esta Malibrán mexicana, vio en muy poco tiempo correspondidos sus afanes por el éxito más brillante, cuando el año de 62 la *diva* hizo su estreno en el teatro de *Santa Radegunda*, extasiando con sus trinos de jilguero, lo mismo que en México y en España, á aquel auditorio nacido en la tierra clásica de la música.

Después cantó en el *Carcano* y el *Canoviano* de la misma ciudad, aumentando cada vez más el ardiente entusiasmo que producía, y llegando su fama al grado de haber sido contratada como prima donna absoluta en el teatro de la Scala, donde se presentó por primera vez en *Lucía*, el 13 de mayo del mismo año de 62. En esta ocasión su triunfo fué tanto más completo, cuanto que la envidia, rastrera siempre, había formado una terrible cábala para silbarla; pero su mérito venció las maquinaciones de sus enemigos, y el vasto coliseo, dominado por aquella grandeza del arte avasallador, prorrumpió en atronadores aplausos que no dejaron poner en práctica el vil intento de los detractores de su fama.

Después de esta época cantó en diversos teatros de Italia, en Bolonia, y pasó luego á Egipto, donde cantó en Alejandría, siendo calificada por las más eminentes eminencias musicales, como el prototipo de la perfección en el canto. En Bolonia, el célebre maestro Salvi, dijo *que pertenecía á una escuela que desgraciadamente casi no existe ya*.

Después de haber llevado gloriosamente el nombre de su patria á la tierra misma del arte músico, y hasta el pie de las seculares pirámides de Egipto, regresó á México, inaugurando en la capital una temporada de ópera en que acabó de cubrirse de laureles, representando siempre los principales papeles en las piezas más escogidas del repertorio italiano, en el cual era el mejor intérprete de la música de Rossini, Bellini y Donizetti, habiendo tomado por sus favoritas las grandes partituras de *Lucía*, *Sonámbula* y *Puritanos*.

Su fuerte era el sentimiento. En los pasajes de corazón era donde más claramente revelaba la superioridad de su inteligencia, y su voz maravillosa, vencía en flexibilidad al mejor concertista.

Terminada su temporada aquí, recorrió todas las principales ciudades de la República, marchando de ovación en ovación, y siendo no sólo admirada y estimada por su excepcional mérito artístico, sino amada con adoración por sus virtudes, pues si como cantante, según el calificativo de uno de sus maestros que antes hemos citado, era *Angélica di voce e di nome*, como mujer era Angélica de nombre y de alma. Condenada á reportar grandes infortunios de familia, sufrió resignada su destino; y si como artista se elevó al apogeo de la perfección, como mujer cumplió con los sagrados deberes de la esposa, alejándose en varias ocasiones y por largos periodos de la dorada escena del teatro para ir á sumergirse en el fondo de la alcoba, velando al pie del lecho del esposo enfermo.

En cuanto á lo que podríamos llamar su vida media, su público particular, bondadosa y afable, caritativa y humilde, supo captarse el afecto y la estimación de todas las personas que cultivaron su amistad, y lejos de envanecerse con su singular mérito, jamás manifestó comprenderlo ni se negó á obsequiar las repetidas invitaciones que se le hacían, ya para cantar en reuniones particulares, ya para contribuir á funciones destinadas á aliviar con su producto la miseria de los indigentes.

Habiendo cesado con la muerte de su primer esposo sus apremiantes cuidados domésticos, inauguró en 1882 una nueva temporada de época en esta capital, terminada la cual salió con su compañía para el interior de la República, recibiendo en todas las ciudades donde volvió á hacer oír su prodigioso canto, las muestras de admiración y simpatía que siempre había recibido. Pasó después á Mazatlán, y atacada allí de la terrible epidemia de nuestros puertos, conocida por el nombre de *fiebre amarilla*, falleció víctima de esta penosa enfermedad el día 30 de agosto de 1883.

Tal fué el prematuro e inesperado fin de esta ilustre mexicana, cuya carrera fué una serie no interrumpida de triunfos, aclamados más en el extranjero que en su propio suelo, y cuyo nombre es un blasón de gloria para el arte nacional, que lo ha inscrito con letras de oro en el catálogo de sus hijos predilectos.

¿Por qué si todos le conceden grandes méritos, nada vemos que tienda á perpetuar su memoria?, misterio, dirán algunos; nosotros creemos estar en la

verdad al decir: apatía imperdonable que no somos los únicos en reconocer. Veamos lo que dice *El Universal* en su número correspondiente al 30 de agosto de 1894.

“Ángela Peralta de Montiel, murió el 30 de agosto de 1883 en Mazatlán, y después de once años transcurridos, sus restos aún reposan en el cementerio de aquel puerto.

“En la rotonda de los Hombres Ilustres, en el Panteón de Dolores de la ciudad de México, se concedió terreno para depositar aquellos restos; pero no se ha podido lograr la translación de ellos, porque el señor licenciado don Julián Montiel, se ha visto en condiciones difíciles para lograrlo.

“El señor Montiel, esposo de la señora Peralta, el que recogiera el último aliento de nuestra compatriota, de la que mereciera ser bautizada en Europa con el nombre de “Rui señor Mexicano”, conserva un culto á la memoria de la que fué amorosa compañera y egregia artista.

“En las habitaciones de este señor hay un altar, llamémosle así, consagrado á Ángela; en el sitio de honor se ostenta un magnífico retrato, amplificación á tamaño natural, y lo rodean multitud de coronas, todas y cada una sintetizan un triunfo, una nueva ovación, un himno entusiasta de gloria.

“Todas estas coronas dispuso la Peralta que si moría se vendiesen, para dedicar su producto á los pobres; pero el señor Montiel se constituyó, no en comprador, sino en conservador de aquellos recuerdos, y constantemente, desde hace años, reparte cada mes determinada cantidad entre los necesitados.

“Ahora bien, la gloria de la Peralta nos pertenece, es nuestra, sus triunfos universales nos envanecen con justicia, si es así ¿por qué no contribuir á la suscripción nacional que abrió en un libro especial el señor general González, á moción del Congreso de Estudiantes, para trasladar sus restos y levantarle el monumento que merece la que fuera proclamada Reina del arte donde quiera que se le oía?

“Patriótico juzgamos que así se procediese y aun hay más, artistas de la talla de Ángela Peralta de Montiel, no sólo merecen un mausoleo nacional en el panteón, sino un monumento que perpetúe su memoria, y ahí está la Plazuela de las Vizcaínas, próxima al lugar donde naciera, y en donde se puede formar un bonito jardín en cuyo centro se erija el monumento artístico á que hacemos referencia.

“¿Cuándo se realizará ese acto de justicia para que los extranjeros no nos tachén de ingratos?”

ISABEL PRIETO DE LANDÁZURI

(Poetisa)

Aunque las leyes han establecido universalmente que los individuos tomen la nacionalidad del país en que nacen, la interesante figura cuyo elogio no hacemos más que repetir hoy pues él ha resonado por todos los ámbitos de nuestra patria, adoptó la nacionalidad mexicana, y como tal aparece en los anales de nuestra literatura, que engalanó con sus bellísimas obras. Para transmitir debidamente á nuestros lectores los rasgos de la vida de esta brillante poetisa, copiamos en seguida un artículo biográfico publicado en 1874 en “El Ateneo”, por el señor don José María Vigil.



Isabel Prieto de Landazuri

“Uno de los nombres más esclarecidos que honran á la literatura mexicana de nuestros días, es el de Isabel Prieto de Landázuri, cuyas producciones son leídas con aplauso por todos los que conocen la rica lengua castellana. Nacida en Alcázar de S. Juan, provincia de la Mancha, en España, fué traída por sus padres á México en edad muy temprana, radicándose en Guadalajara, capital del estado de Jalisco, en donde creció y se educó, profesándole por esta razón el cariño de su verdadera patria.

Desde sus más tiernos años manifestó una inclinación decidida al estudio, hasta el extremo de que el castigo más severo que podía imponérsele era privarla de la lectura á que ya entonces consagraba la mayor parte de su tiempo; presentando de esta manera un notable rasgo de semejanza con lo que los biógrafos de Sor Juana Inés refieren de aquella mujer extraordinaria.

El desarrollo precoz de su talento poético, unido á su espíritu profundamente reconcentrado y estudioso, hizo que pasara los primeros años de su vida en un retiro casi claustral, en que rodeada de todas las comodidades que puede proporcionar una buena posición social, y los cuidados cariñosos de un padre que á un bellísimo corazón, agregaba una ilustración poco común, ideas muy avanzadas y un trato extremadamente caballeroso, tuvo libre campo, no sólo para enriquecer su inteligencia y formarse un fondo de las más sólidas virtudes, sino para mantenerse lejos de las frías realidades de la vida, alimentando su imaginación con los puros y fantásticos sueños de un alma profundamente tierna y delicada.

Desde las primeras composiciones que escribió fácil fué reconocer la superioridad de su genio: notable corrección de lenguaje, versificación rica y armoniosa, abundancia de imágenes, verdad de pensamiento, claridad y elegancia de estilo, y sobre todo, poderosa inspiración, eran dotes que revelaban desde luego, no sólo ese conjunto de circunstancias que constituyen al verdadero poeta, sino el buen gusto propio de un espíritu cultivado, que no se deja arrastrar por los vuelos de una fantasía caprichosa, ni descuida un sólo detalle en todo lo que se refiere á la belleza de la forma. Debemos advertir que en esa época y en medio de su apasionada dedicación al estudio, Isabel no tuvo una dirección literaria propiamente dicha; así es que sus composiciones eran el producto espontáneo de su genio, que podemos decir, no tenía la conciencia de sus propias fuerzas.

En 1850, don Pablo Villaseñor hizo en Guadalajara una pequeña publicación intitulada *La Aurora Poética de Jalisco*, que fué una colección de ensayos poéticos de todos los jóvenes que entonces se dedicaban á la bella literatura en aquel estado. En dicha colección fué donde por primera vez, y bajo un riguroso anónimo, se dieron á luz algunas producciones de nuestra poetisa, tales como *La ilusión perdida*, *A un Lucero*, *A un convento*, etc., producciones que obtuvieron desde luego los más justos elogios en la prensa periódica de la capital de la República.

Aquella publicación, no obstante, fué hecha sin conocimiento de su tierna autora, que lejos de buscar el ruido y de dejarse deslumbrar con el esplendor de la gloria, se avergonzaba y se estremecía á la sola idea de que una mirada profana fuese á penetrar en el casto misterio de su retrete, leyendo aquellos versos que eran como los perfumes de una flor abierta en el silencio y en la sombra, destinados á no traspasar los límites de la atmósfera en que se habían producido. Así fué que, tanto aquellas composiciones como algunas otras, que de tarde en

tarde se publicaron después, eran sustraídas por personas de su familia, no teniendo Isabel noticia de ello sino cuando le llegaban impresas, acompañadas de los elogios que la prensa periódica le tributaba á competencia.

Su vida se deslizaba entretanto en el tranquilo aislamiento del hogar doméstico, en la estrecha familiaridad de sus autores favoritos. El conocimiento profundo que adquirió del francés, del inglés y del italiano, hizo que leyera en sus originales á los grandes poetas de las respectivas literaturas, meditando concienzudamente sus más escogidos modelos. No contenta, por otra parte, con la literatura española de nuestros días, buscó los poetas de su edad de oro, y las obras de Garcilaso, Herrera, Rioja, los Argensola, Fray Luis de León, Jovellanos, Meléndez, Valdés, Moratín, así como los dramáticos Lope de Vega, Tirso de Molina, Alarcón, Moreto, Rioja, Calderón de la Barca, etc., etc., vinieron á ser las saludables y abundosas fuentes en que su imaginación iba á beber los secretos del estilo y de los giros verdaderamente poéticos.

En 1860 había escrito ya Isabel un gran número de buenas poesías líricas, llegando su nombre á hacerse popular, no sólo en Jalisco, sino en toda la República mexicana. Sus aspiraciones, sin embargo, no estaban satisfechas y quiso penetrar en la difícilísima senda de la literatura dramática. A primera vista parecía esa una pretensión exorbitante, en que tendría necesariamente que fracasar; sabido es que para recorrer con éxito un campo que puede considerarse como la piedra de toque de los ingenios, no basta el estro más privilegiado, sino que es preciso añadir un gran conocimiento que sólo puede ser el fruto de una larga experiencia unida á la observación atenta de un espíritu filosófico; y por lo que hemos dicho, lo primero faltaba por completo á nuestra autora. Verdad es que desde sus más tiernos años había asistido asiduamente al teatro, única diversión que la hacía abandonar el silencio de su gabinete; pero fácil es comprender que el conocimiento teórico que hubiera podido comunicarle aquella costumbre no era suficiente para suplir las circunstancias que dejamos indicadas.

Nunca, empero, se ha manifestado con tanta energía el mágico poder de la intuición poética: el que ésto escribe, concedor de los deseos que abrigaba Isabel de escribir alguna composición dramática, la animó, tratando de vencer sus escrúpulos, cuyo fundamento reconocía por otra parte. Pero cual no fué su sorpresa al ver que con una facilidad inaudita, en menos de un mes, concluyó *Las dos flores*, drama en cuatro actos y en verso, en que se encuentra un argumento bien desarrollado, situaciones naturales, caracteres hábilmente trazados y un diálogo manejado con sumo desembarazo. Aquella primera prueba era bastante para dejar estupefacto de asombro á cualquiera que conociese las circunstancias en que se había escrito. Isabel, sin embargo, quiso dar un paso más adelante, quiso ensayar sus fuerzas en el género cómico, y con la misma rapidez, con igual seguridad, escribió la preciosa comedia intitulada *Los dos son peores*.

No entra en el plan de estos apuntes hacer una apreciación literaria de las composiciones así líricas como dramáticas de Isabel; diremos únicamente que en el teatro de Guadalajara se representaron con el mejor éxito las comedias intituladas *Los dos son peores*, *Oro y oropel*, *La escuela de las cuñadas* y *¿Duende ó Serafín?*, todas las cuales, lo mismo que las que luego mencionaremos, poseen las dotes literarias que dejamos enumeradas. A pesar de la falta de estímulo de una sociedad casi exclusivamente preocupada de cuestiones políticas, la musa fecundísima de Isabel ha seguido enriqueciendo su colección de composiciones dramáticas, de las que citaremos *Abnegación*, *El ángel del hogar*, *Un lirio entre zarzas*, *Una noche de carnaval*, llegando á trece el número de las que hasta ahora ha escrito.

El año de 1865 nuestra poetisa contrajo matrimonio con el señor don Pedro Landázuri, primo suyo, á quien había tratado desde la infancia, y que justo apreciador de los talentos y virtudes de su joven esposa ha apoyado y estimulado constantemente sus trabajos literarios. Las obligaciones que le imponía su nuevo estado, y que ha sabido cumplir con una dedicación que la constituye en modelo de esposas y de madres, en nada han estorbado á sus estudios predilectos: sin descuidar un solo punto el estricto cumplimiento de sus deberes, Isabel siempre ha tenido tiempo para leer, para escribir, para enriquecer su inteligencia con nuevos y variados conocimientos, sin que ninguna de las exigencias de la vida real sea bastante poderosa para distraer su elevada alma del mundo de magníficas ideas y sentimientos en que está habituada á vivir.

El bellissimo carácter de Isabel se refleja en sus composiciones: modesta por naturaleza, desnuda de todas esas pretensiones que suelen ser la debilidad de los grandes talentos, cualquiera que hable con ella sin tener antecedentes de sus obras, es imposible que por su trato sencillo y lleno de amable timidez pueda imaginarse que allí se encierra un tesoro de instrucción y de poesía. Isabel es la última en comprender el mérito de sus obras: cada elogio que recibe, cada muestra de distinción que se le hace, la avergüenzan y confunden como si se tratase de una gracia ó de un favor inmerecido. Por el contrario, nadie es más dócil para oír los consejos de una crítica, porque para ella el arte es una especie de culto que está muy por encima de todas esas pequeñas pasiones que envenenan con frecuencia el alma de los que llevan á él las pueriles susceptibilidades de una vanidad exaltada.”

Después de lo que tan galanamente ha expresado en el artículo anterior el eminente publicista antes citado, réstanos sólo añadir que esta hija privilegiada de las musas murió en Hamburgo, donde el señor Landázuri se hallaba á la sazón desempeñando una comisión política, el día 28 de septiembre de 1876. Las últimas armonías de su lira se exhalaban en tierra extranjera, dejando inédita una magnífica leyenda, que cuando vea la luz pública, vendrá á cerrar con broche de oro la rica colección de sus obras.

Difícil es resistir al deseo de copiar todas y cada una de las brillantes composiciones de Isabel; pero nos limitaremos á dar á luz dos de ellas, que son, si no las más hermosas, sí las más apropiadas para darnos una idea de su ternura maternal.

A MI HIJO

¡Hijo! prenda de amor santa y querida,
Encanto delicioso de mi vida,

Luz de mi corazón;
Déjame contemplarte en mi embeleso.
Acércate, mi bien, dame otro beso
¡Cuán dulces, hijo, son!

Refresca el corazón tocar tu frente;
Hace tu alma serena é inocente
A la mía sentir
Esa calma apacible de la infancia,
Tan llena de candor y de ignorancia
Del mundo y del vivir.

¡Gracioso querubín de faz divina,
Puro como la estrella vespertina,
De nítido fulgor;
Tierno como el cantar de la paloma,
Cándido y virginal como el aroma
De inmaculada flor!

Si ha sido muda para tí mi lira,
Es que el sublime afecto que me inspira
Inmenso, celestial,
Encuentra la palabra débil, fría...
¡Oh! no puede expresarse, vida mía,
El amor maternal.

Ante el goce sereno é infinito,
Que ese amor inmortal, santo, bendito
Hace el alma probar,
Enmudece la lira del poeta
Una dicha tan pura, tan completa
No se puede cantar.

¡Hijo! ¿En esa palabra no se encierra
La armonía más dulce de la tierra?
¡La del cielo también!
¡Hijo! á este nombre el corazón agita
Una emoción tan pura é infinita
Vén á mis brazos, vén!

Ni la luz apacible de la aurora,
Cuando las nubes en Oriente dora
Con tintas de coral;
Ni el capullo fragante de la rosa,
Que inclina con un beso cariñosa,
La brisa matinal;

Ni de la luna el rayo trasparente,
Que platea las aguas de la fuente
Con blanco resplandor;
Ni de la tarde el diáfano celaje;
Ni el aura que murmura entre el follaje
Un suspiro de amor;

Son tan bellos al alma enajenada
Como tu voz, tu risa, tu mirada,
Tu alegría infantil...
¡Oh! tú eres para mí la luna bella,
El fragante botón, la blanca estrella.
La mañana de Abril.

Cuando tu padre sobre mí inclinado
Te contempla en mis brazos extasiado,
Y no ve más allá;
Mientras tú, sonriendo dulcemente,
Le diriges con labio balbuciente
Un armonioso ¡Pá!

Cuando tus brazos hacia él tendiendo,
Tus confusos acentos repitiendo
No le dejas partir,
Humedecerse su mirada veo,
Y una dicha tan pura en ella leo
¡Hijo, amar es vivir!

Tal vez llegará un día en que las penas
Empañarán las horas, hoy serenas,
De tu vida feliz;
En que el soplo letal de los dolores
Despojará de tu ilusión las flores
De aroma y de matiz.

Plegue al cielo que entonces en tu duelo
Puedas, hijo, cual hoy, paz y consuelo
En mi seno encontrar;
¡Oh! plegue á Dios que tu angustioso llanto
Pueda yo, como hoy, mi dulce encanto,
Con un beso enjugar.

Pero hoy que aún limpio el firmamento ostenta
Para tí su zafir, que la tormenta

Aún no brama cruel;
Hoy que estás en el puerto todavía,
Hoy que aún no lanzas á la mar bravía
¡Ay! tu frágil bajel;

Duerme sobre mi seno reclinado,
Duerme mientras te arrullo, hijo adorado,
Con un canto de amor...
¿Te sonríes...? Sin duda entre tu sueño
Ves un ángel radioso y halagüeño,
Que te ofrece una flor.

No tiembles... Esa lágrima, hijo mío,
Que ha caído en tu frente, es el rocío
Puro del corazón;
No la arranca una pena imaginaria...
Esta lágrima al par que una plegaria
Es una bendición.

A MI HIJA

Bien venida, mi cándida paloma,
Mi capullo gentil de blando aroma,
Mi lirio virginal,
Sonrisa del Señor, que desde el cielo,
Manda un ángel de luz para consuelo
Del mísero mortal.

Bien venida, mi bien, ¡ay! bien venida
A este penoso valle de la vida,
Que vas á atravesar

¡Si pudiera hasta el fin de tu jornada,
Conducirte en mi seno reclinada,
Conjurando el pesar!

¡Si pudiera evitar, luz de mis ojos,
Que punzaran tu planta los abrojos,
Que has de hallar por doquier!
¡Si pudiera evitarte llanto y penas,
Y tus horas guardar siempre serenas,
Libres del padecer!

Al mirarte tan pura y tan graciosa,
En mi seno apoyar tu faz de rosa
Con blando sonreír,
Débil planta que hoy brotas en el mundo,

Y el dulce fuego de mi amor profundo
Hace sólo vivir;

Me detengo á pensar en lo futuro.
Y el temor de que pueda triste, oscuro,
¡Ay! tu destino ver,
Hace latir mi pecho acongojado,
Y exclama en un suspiro sofocado;
¡Oh! ¿por qué eres mujer?

Mas nó, mi dulce encanto, esa tristeza
Que de mi deber mismo la grandeza
Hace al alma abrigar,
No es un presentimiento de dolores
Que puede nuestro amor de dicha y flores
Tu camino sembrar.

Yo he sido en este mundo tan dichosa
Como hija, como madre y como esposa,
Cuanto se puede ver;
Si aún conservara el paternal cariño
Fuera tan venturosa como el niño
Que acaba de nacer.

Pero una tumba por mi mal avara,
De una dicha completa me separa
Con su fúnebre cruz;
Sobre todas mis bellas ilusiones
Extienden de ese duelo los crespones,
Su sombrío capuz.

¿Lo vez? Aún al cantarte mi ternura
Viene esa densa sombra de amargura
Mi voz á sofocar;
Es que hay fibras del alma dolorida,
Que penas ó placer, hija querida,
Hacen siempre vibrar.

Mi paloma del arca, mi hechicera,
Mi inocente y bendita mensajera
De paz y bienestar;
Tú has venido, cual la otra, blanca y pura,
Trayendo por olivo la ventura
Más completa á tu hogar.

Como un rayo de sol que inunda el cielo
Desvaneciendo el tenebroso velo
De oscura tempestad,
Al través de mil penas y dolores,
Nos bañas con los blancos resplandores
De la felicidad.

Hijos míos, mis hijos adorados,
Deliciosos capullos enlazados
De mi duelo en redor;
Vosotros sois la luz del alma mía,
Mi esperanza, mi dicha, mi alegría,
Mi presea mejor.

Ven, hijo mío, y con tus tiernos brazos
Forma á tu hermana fraternales lazos,
Sostenla bien... así.
Mira cual te sonrío cariñosa,
Con sus manitas de jazmín y rosa
Asiéndose de tí.

Venid, prendas del alma que os adora,
Y por su dicha inmensa á toda hora
Tierna bendice á Dios;
Venid, que mi ternura en su embeleso.
En el más dulce y cariñoso beso
Os confunda á los dos.

SEÑORA SOLEDAD
LAFRAGUA DE MONTOYA

(Madre de la primera doctora mexicana, y filántropa)

Nació en Puebla, en 1840, donde estaban accidentalmente sus padres el señor Andrés Lafragua y su esposa la señora Rita Romero. Contaba la niña solamente dos años, cuando perdió á su padre; á la edad de seis, ingresó al convento de la Enseñanza, en México, en calidad de educanda, hasta cumplir los once; y después, en 1851, pasó al colegio de las Hermanas de la Caridad con la pretensión de que, al cumplir 15 años de edad, la aceptaran como postulante para tomar el hábito de hija de San Vicente de Paul; pero inesperadamente surgió una circunstancia que cambió por completo la faz de su vida.

Las Hermanas tenían á la niña Soledad dedicada á cuidar á los enfermos en el hospital de San Andrés; un día se presentó un joven militar, llamado José María Montoya, pretendiendo ver á un pobre hombre, mozo de su casa, y al saber que había muerto el día anterior, dejó en manos de la niña un pañuelo de seda conteniendo cigarros y bizcochos, suplicándole que repartiera entre los otros enfermos lo que él había llevado para su criado; al volver la niña con el pañuelo

ya no estaba el joven donante, y por consejo de la abadesa lo retuvo en su poder en espera de que su dueño fuera á reclamarlo; en efecto, á los 15 días volvió el joven y, al recibir el pañuelo, deslizó en las manos de la jovencita una carta declarándole en ella que la amaba y que se consideraría feliz si lo aceptaba por esposo. A los pocos días tuvo la joven que abandonar el hospital para ir á cuidar á la señora su madre que se encontraba enferma de alguna gravedad, y durante ese tiempo formalizó relaciones con su pretendiente, uniéndose á él en matrimonio en septiembre de 1853, es decir, cuando sólo había cumplido 13 años de edad. Al cumplir 15, amamantaba á su primer hijo.



Soledad Lafragua de Montoya

Tocóle la desgracia de vivir varios años al lado de su madre política, y con resignación admirable sufrió todas las humillaciones e injusticias que quisieron hacerla sufrir; y ninguna protesta salía de sus labios al ver que se apoderó completamente de su hijo la abuela paterna, negándole á ella, la madre amante y cuidadosa á pesar de sus pocos años, todo derecho sobre aquel niño que aprendió á negarle caricias, y hasta dirigirle frases insultantes que ex profeso le enseñaban.

Dos años más tarde dio á luz una niña que, por haber nacido enferma, necesitó de asiduos cuidados hasta que murió, antes de haber dado los primeros pasos, y dos años después, nació su tercera y última hija, Matilde.

Sintiéndose sola la joven esposa, sin que su esposo la defendiera, porque ignoraba todas sus penalidades y vejaciones sufridas, se consagró por completo á querer á su hija, á defenderla con ahínco de la influencia, de los malquerientes

que la rodeaban; resultó de esto que, al cabo de algunos años, cuando tuvo un hogar propio, sufrió la pena de ver que sus dos hijos diferían por completo en costumbres, en carácter, en sentimientos e inclinaciones; siendo esta divergencia entre ellos una causa constante de amargura para la amante madre.

En 1870 quedó viuda, y desde entonces viose desplegar en ella toda la bondad de su carácter, toda la energía de su voluntad, toda la perseverante asiduidad en el trabajo para cuidar y hacer producir al pequeño capital que poseía lo necesario para proseguir la educación de sus dos hijos, lamentando que su Matilde no fuera varón para poder hacerla médico, ya que su hijo no quería seguir esa carrera; y tanto pensó en ello, y tanto la perseguía esa idea, que por fin llegó á concebir el proyecto de que su Matilde fuera la primera señorita que en México obtuviera título de Médica-Cirujana. ¡Cuánto luchó esta buena madre entre el ardiente deseo de que su hija siguiera esa carrera y el temor de exponerla á peligros que quizá la convirtieran en una infeliz vencida! Afortunadamente dominó todos sus temores y cuando después de muchas dificultades consiguió que su hija comenzara sus estudios, hablóle en estos términos: “Hija mía, vas á estar entre jóvenes aturcidos que al verte entre ellos tratarán de hacerte el amor; prométeme que nunca aceptarás relaciones con ninguno de tus condiscípulos, porque este solo hecho te haría perder el respeto de todos los demás; piensa también que, al ponerte bajo las miradas de toda una sociedad, tu conducta debe ser verdaderamente inmaculada, para que demuestres que la ciencia no está reñida con la virtud; y no olvides que si cometes una acción que te degrade ante mis ojos, me matará el dolor, ó el remordimiento de haberte expuesto yo misma, me obligará á quitarme la vida.” Obtenidas todas las seguridades y promesas que deseaba, pudiera creerse que confiadamente dejaría á su hija concurrir sola á las aulas, mas no fué así: durante dos años se la veía sentada al lado de su hija escuchando las clases en la Escuela Preparatoria, ó esperando á la puerta de las salas en la Escuela de Medicina la salida de Matilde, para no dejarla sola en los corredores. Para poder acompañarla, dejaba la cama antes de amanecer, y se dedicaba á las faenas de la casa para tener libres las horas de escuela; y en las primeras horas de la noche ó bien haciendo trabajos de aguja acompañaba á su Matilde entre tanto ésta estudiaba ó bien, si la veía triste ó desalentada, inventaba cuentecillos, relataba historietas, ó le hablaba de lo que gozaría cuando tuviera en sus manos el título de la primera doctora; y de este modo lograba disipar la tristeza y alentar el ánimo decaído de su hija. ¡Qué exquisita ternura y cuanta abnegación desplegada por tanto tiempo! Cuando ya estuvo perfectamente segura de que su hija sabía conducirse en las escuelas, ya la dejó concurrir sola y únicamente la iba á buscar si las clases se prolongaban hasta el anochecer.

Por fin vio realizado su ardiente deseo, y cuando empezaron para Matilde las penas del ejercicio profesional, se dedicó á despertar en ésta el amor hacia el que sufre, la veneración del deber, encareciéndole siempre la necesidad de ver en el ejercicio de la medicina un sacerdocio antes que juzgarla como objeto de lucro.

Seis años sobrevivió á la recepción de su hija, y durante ellos, contando con los recursos suficientes, pudo dar muestras de su inagotable caridad, protegiendo niños huérfanos ó desamparados; socorriendo numerosas necesidades, reuniendo los días festivos á grupos de niños desheredados con quienes pasaba la tarde obsequiándoles con apetitosas meriendas ó regalándoles ropa, que siempre tenía abundancia para esos casos. Nada había para ella más agradable que ocuparse en los preparativos de los banquetes que ofrecía el jueves santo y el día de navidad, en que, ayudada por algunas personas de su amistad, pero siempre haciendo ella la mayor parte de los gastos, reunía hasta doscientos niños y cincuenta á sesenta madres para obsequiarlos con una gran comida, ropa y matracas ó juguetes y colación.

Esta digna dama fué la que fundó en México la primera sala de costura á donde pudieran concurrir las que teniendo que trabajar no tuvieran máquina de coser en su casa. Para la fundación de este establecimiento, solamente contribuyeron cuatro personajes de la más alta jerarquía social con cien pesos cada uno, y de su propio peculio ella completó la cantidad necesaria para comprar veinte máquinas de las mejores marcas.

Aun transcurrirá mucho tiempo para que la olviden los numerosos necesitados á quienes socorría. Empeño muy formal tuvo siempre en que su hija no sintiera amor por el lujo; y á menudo le repetía máximas como éstas: “Nunca acumules riquezas: piensa que hay muchas lágrimas que enjugar y muchos desgraciados á quienes socorrer.” “Si de diez individuos á quienes socorras, nueve se burlan de tí, nada importa; basta que uno te bendiga para que te consideres suficientemente recompensada.”

Admira en esta dama la decisión que tuvo, para desdeñar las preocupaciones de nuestra sociedad y hacer que su hija, á quien adoraba con ceguedad, fuera la primera que siguiera en nuestro país una carrera profesional, no siendo el menor motivo para ello su grande amor patrio.

Una enfermedad cruelísima, que la martirizó dos años, no pudo acabar ni con la dulzura de su carácter, ni con su cristiana resignación hasta que terminó su ejemplar vida, acontecimiento que se verificó el 10 de noviembre de 1893.

MATILDE P. MONTOYA

(Primera doctora mexicana)

Grande y notable es la figura, cuya difícil y honorífica carrera vamos á bosquejar, como una de las brillantes pruebas que podemos aducir en certificación de la grandeza de alma, de la energía moral de la mujer. Quizá, mortificamos con ésto la modestia de la eminente personalidad á que aludimos; pero fieles á nuestro programa de hacer que conozcan de cerca nuestras compatriotas todas las mexicanas notables contemporáneas, á fin de que las honren e imiten su glorioso ejemplo, nos vemos en la necesidad de usar del derecho que nuestra calidad de cronistas nos confiere.

Para llevar á cabo cumplida y exactamente nuestro cometido, hemos tomado de testigos presenciales y fidedignos, minuciosos datos acerca de esa vida de trabajo y sacrificio que vamos á tratar de describir.

Matilde Montoya, hija del comandante señor José María Montoya, y de la señora Soledad Lafragua, nació en esta capital el 14 de marzo de 1859. A los dos años comenzó á concurrir á un colegio para recibir las primeras lecciones de educación primaria, revelando en el acto una gran capacidad, puesto que á los nueve años de estudio y once de su edad, había terminado ya su aprendizaje. Salió del colegio y sus padres le pusieron un maestro particular para que perfeccionase los estudios que había cursado y se presentase á examen de profesora; pidió éste al cumplir los 12 años y le fué negado por ser menor de edad, anunciándole que no se le concedería hasta que tuviera 16. Parece que la pobre niña estaba destinada desde entonces á verse detenida en el camino de su adelanto intelectual y que era aquél el primer obstáculo que se oponía á su paso. Afortunadamente no fué ésto un perjuicio para ella, pues por consejo de su buena e inteligente madre, para no perder el tiempo, se dedicó á estudiar obstetricia, teniendo que suponer mayor edad para que le permitiesen matricularse en la Escuela de Medicina de esta capital, en 1870.



Matilde P. Montoya

No hacía todavía un año que estudiaba, cuando tuvo la inmensa desgracia de perder á su honrado y cariñoso padre; por aquel entonces se le declaró una enfermedad en los ojos, la cual la imposibilitó seguir sus estudios, por prohibición expresa del facultativo. Además, su salud en general se quebrantaba más y más cada momento y fué necesario trasladarla á Cuernavaca por ser conveniente á su estado aquella temperatura. Una circunstancia fortuita la hizo permanecer en ese lugar por algún tiempo: sucedió que una pobre mujer estaba en peligro de muerte por un parto difícil, y por su escasez de recursos no pudo obtener que la operara ningún médico de la localidad; en vista de ésto, se resolvió á intervenir la señorita Montoya, utilizando los conocimientos que al efecto poseía, obteniendo un resultado feliz; la noticia llegó á oídos del señor jefe político de aquel Distrito, quien llamó á la señorita para proponerle ejerciera allí la obstetricia dada la circunstancia de que no había por el momento ninguna profesora del ramo; pero ella rehusó en virtud de no tener título que la autorizara, por lo que el referido señor le propuso nombrarle un jurado que la examinara y le extendiera un diploma; accedió la señorita á lo propuesto; el Jurado se formó por los doctores García, Iriarte y Morquecho, quienes certificaron que era apta para el ejercicio de la profesión.

Permaneció en Cuernavaca ejerciendo con la autorización del mencionado señor jefe político, hasta el mes de mayo de 1872, fecha en que regresó á esta capital, volviendo á ingresar en la Escuela de Medicina, donde como hemos dicho antes, se había inscrito aumentándose la edad en 1870, y donde siguió estudiando con la mayor constancia, recibiendo además cátedra en la Casa de Maternidad, á

la vez que particularmente la recibía del señor doctor Manuel Gutiérrez, con cuyo auxilio presentó examen de primero y segundo años de obstetricia en noviembre de 72, y en mayo de 73, obtuvo el título profesional. A principios de este año, la estudiosa joven pudo practicar en el hospital de San Andrés, cuya entrada le facilitaron los señores Manuel Pérez Morgado, Eulalio Sánchez y doctor Gallardo, recomendándola al señor doctor Luis Muñoz, que era director de la sala de cirugía de mujeres, notable profesor y digno caballero, persona de buen juicio y mejor ilustración, que lejos de verla con la prevención y la indiferencia con que la habían visto otras personas, á quienes en su penoso curso había tenido que tratar, se constituyó en protector y casi en padre de su joven discípula y la instruyó durante dos años en las enfermedades exclusivas de señoras, haciéndola seguir una práctica constante en el establecimiento. Al mismo tiempo la inteligente e incansable estudiante, que minuto por minuto inmolaba su vida en aras de la ciencia, aprendía lo concerniente á la pequeña cirugía bajo la dirección del doctor Manuel Soriano, mientras en su casa estudiaba, dirigida por dos profesores particulares, latín, raíces griegas y matemáticas. Esta heroica joven en aquella época sostenía sus estudios á costa de un sacrificio continuo, pues tenía que atender á sus necesidades y las de su familia con su trabajo personal, para lo cual además de asistir á su clientela de señoras, daba clases de ramos primarios en un colegio, y para poder concurrir al hospital, estudiaba por la noche, descansando sólo dos ó tres horas diarias. Este exceso de trabajo y de estudio, le ocasionó una enfermedad en el cerebro, que la obligó á salir de México en el año de 1875, radicándose en Puebla, donde poco tiempo después, restablecida su salud, comenzó á ejercer con buen éxito su profesión, teniendo desde luego una numerosa clientela dedicándose exclusivamente á operaciones de obstetricia y enfermedades de señoras; y esta circunstancia le atrajo multitud de enemigos que se valieron de los medios más reprobados, más rastreros y más bajos para obligarla á marcharse de allí: las calumnias más groseras y más estúpidas se divulgaron contra ella, por personas cuyos nombres no nos dignaríamos pronunciar, ni siquiera para entregarlos á la execración de la gente honrada. Una de estas calumnias, que consistió en hacerla aparecer como *masona y protestante*, fué reproducida por un periódico que se atrevía á titularse el *Amigo de la Verdad*, el cual logró su *noble fin*, quitando á una joven, honra de su sexo por su aplicación y su talento, á una joven virtuosa y digna, los medios de ganar su subsistencia y la de su pobre madre, mártir también de la envidia, de la intolerancia y del atraso. Perseguida por aquel anatema durante cuatro meses, y perdida su clientela, pasó á Veracruz en busca de trabajo, mas algún tiempo después volvió á Puebla llamada por su mismas enfermas, quienes se habían convencido de la ruin conspiración que se había tramado contra ella.

Otra vez en Puebla pensó en realizar el gran anhelo de su vida, que consistía en poseer la medicina en general, y comprendiendo los terribles escollos con que tropezaría, al emprender aquella carrera, trató de marcharse á la América del

Norte, lo cual afortunadamente para nuestra honra nacional, no pudo verificar, porque un cúmulo de circunstancias adversas se lo impidieron. Entonces se resolvió á estudiar en la Escuela de Medicina de Puebla, solicitando se la permitiese entrar á recibir las cátedras. El director de aquel establecimiento la admitió desde luego, aunque no sin hacerle ver las dificultades que encontraría para ello; por supuesto que su gran ánimo no se arredró ante tal perspectiva, y comenzó cursando análisis química cualitativa en 1880. Comprendiendo que para el estudio profesional de la medicina necesitaba conocimientos preparatorios, á principios de 81 solicitó y obtuvo del gobierno entrar al Colegio del Estado; examinándose en octubre del mismo año de zoología, biología, física y botánica; y por último, el 29 de diciembre del mismo año de 1881, sustentó examen de química, pasando inmediatamente á México, donde comenzó á asistir á las cátedras de la Escuela Nacional de Medicina, cursando en 82 las materia del primer año; mas al llegar el mes de octubre no pudo sustentar examen porque se le exigía que presentara primero los certificados de las materias preparatorias que adeudaba. Entonces el señor ministro de Justicia, licenciado Baranda, á quien la estudiosa profesora tiene sobrados motivos para conservar una profunda gratitud, por haberla ayudado siempre á vencer las dificultades que encontraba, sin dispensarle no obstante ningún estudio, le concedió su examen de primer año, el cual sustentó en los días 4 y 30 de enero de 83.

Desde entonces se estableció como costumbre que, antes de presentar los exámenes correspondientes á cada año profesional, debería presentar certificados de materias preparatorias; y así fué haciendo á la vez los estudios en las Escuelas de Medicina y Preparatoria, con una energía física, moral e intelectual, digna de tomar en cuenta por los sostenedores de la inferioridad de la mujer respecto del hombre. En el mes de octubre del año de 86, al ir á presentar examen de quinto año de Medicina, se lo impidió una grave enfermedad que no bastó, sin embargo, á detenerla en sus estudios, pues apenas convaleciente, solicitó del señor ministro, licenciado Baranda, que se le concediera el interrumpido examen en la Escuela de Medicina, y este señor, teniendo en cuenta el testimonio del director de la Escuela, doctor Carmona y Valle, que había sido citado en junta durante la enfermedad de la joven, le concedió el examen, que se verificó el 1° de febrero del año de 1887, presentando la examinada, higiene, medicina legal y partos. En el mismo mes de febrero, sustentó examen de clínica de partos; en mayo, de clínica de quinto año, y en los días 24 y 25 de agosto, sustentó las pruebas teórico-prácticas que se exigen para obtener el título de Médico Cirujano.

Como se verá por el anterior relato, tanto en los estudios preparatorios como en los profesionales, no se hizo gracia jamás ni de un solo capítulo á la constante médica, hasta la conclusión de su honorífica y penosísima carrera; antes por el contrario, se la trató en todo con la mayor severidad, y aunque ésto por el momento aumentó las arduas dificultades de su posición especial, ahora debe alegrarse de aquella circunstancia, pues es el mejor mentís que puede dar á la

calumnia y á la envidia del vulgo que la atacó sin cesar, con un lujo de crueldad, que por lo vergonzoso para una parte de nuestra sociedad no queremos detallar. Felizmente la parte culta e ilustrada de esta misma sociedad se encargó de atenuar con su protección la rudeza de la otra; pues habría sido casi imposible á la huérfana y pobre joven seguir su carrera sin contar con algunos recursos pecuniarios, que le fueron proporcionados por el gobierno general, el cual le concedió una mensualidad de 40 pesos, así como por los señores gobernadores de los estados de Morelos, de Hidalgo y de Puebla, que espontáneamente le señalaron pequeñas, pero utilísimas pensiones, que reunidas, le bastaron para vivir modestamente y atender á los gastos de su familia. También el señor general Terán, gobernador de Oaxaca, la nombró el año de 85 recolectora de pus vacuno en esta capital, con un sueldo de 30 pesos mensuales, dejando de percibir tanto este sueldo como las antedichas pensiones, en el acto que se recibió. De modo que le habría sido imposible sostenerse en su nueva posición, á no haber sido porque el público, á quien ha venido á rendir un eminente servicio con su profesión, comenzó á favorecerla inmediatamente con una clientela que va en aumento, y que le produce ya lo bastante para vivir con comodidad.

Difícil tarea sería la de enumerar las diversas versiones injuriosas que se propalaban por todas partes contra esta virtuosa neófita de la ciencia, durante los largos años de sus estudios; por lo que sólo mencionaremos y desmentiremos una sola de las acusaciones gratuitas que se le lanzaron y que es la de declararla destituida de todo pudor, haciendo circular la especie de que asistía al anfiteatro con todos sus condiscípulos, y que trabajaba sobre cadáveres desnudos, lo cual es absolutamente falso; pues este fué uno de los grandes escollos que tuvo que vencer, habiendo conseguido, aunque con gran trabajo, que el director de la escuela permitiera que los cadáveres se cubriesen convenientemente, cuando tenía que asistir á las clases; y cuando la materia que se iba á tratar era de tal naturaleza que exigía que el cadáver permaneciese descubierto, los mismos alumnos la avisaban, y no asistía á clase, sino que esperaba á que todos se retiraran para encerrarse sola en el anfiteatro y hacer sus estudios sin testigos. Con este motivo, el director del Hospital Militar tuvo la deferencia de poner á su disposición todos los días un cadáver y los instrumentos del anfiteatro, y allí practicó por mucho tiempo operaciones y estudios anatómicos.

En cuanto á la conducta de los estudiantes, en lo general, fué caballerosa; si algunos se permitieron al principio ciertas inconveniencias, bastaron algunas lecciones, en que con la mayor finura y dignidad, la nueva compañera femenina les hizo advertir su falta de urbanidad; uno que otro disgusto que ella sufría como uno de tantos abrojos de los que abundaron en su camino, y algunas precauciones tomadas por su parte, para cambiarlos en amigos ó en indiferentes, que al menos la trataron con la debida consideración hasta el fin.

Los maestros la recibían con caballerosidad, pero casi siempre se advertía en su trato algo como duda de que siguiese la carrera hasta su conclusión, como lo prueba que, después de sus exámenes escolares, varios de esos maestros la felicitaban, confesándole que no habían creído que pudiera llevar á cabo aquellos estudios, y augurándole que si seguía así, llegaría á terminar su carrera á pesar de la oposición que siempre encontraba á su paso. Como hemos visto, este augurio quedó realizado, en la conmemorativa fecha del 25 de agosto del año de 1887 con la brillante recepción de la heroica mujer que ha venido á grabar con letras de oro en los anales del adelanto patrio el primer título científico profesional, alcanzado á costa de una vida entera de trabajo, de estudio, de amargura y de sacrificio, por la débil mano de una mujer que ha reivindicado los derechos de nuestro sexo elevándole por encima de una sociedad injusta por naturaleza, y antagonista por sistema.

Tal es la heroína que, siguiendo la prosecución de un sueño ridículo para unos, imposible para otros, y reprobado para los demás, ha abierto á la mujer mexicana el camino de la ciencia, marchando por entre infinitas penas producidas por la calumnia, en comparación de las cuales en este particular, las de Colón fueron pequeñas, porque á él la ignorancia y la vulgaridad sólo pudieron acusarlo de loco; tal es la noble alma que á fuerza de honradez y de constancia ha logrado vencer á la envidia y dominar á la ciencia; tal es, en fin, la primera doctora mexicana.

FIN